





# historia

51

VOLUMEN I  
enero-junio

2018

INSTITUTO DE HISTORIA

Pontificia Universidad Católica de Chile

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE  
INSTITUTO DE HISTORIA

Editor General

JAIME VALENZUELA MÁRQUEZ  
JVALENZM@UC.CL

Editora Asociada

ANDREA LARROUCAU M.

Editor

MARCELO ROJAS VÁSQUEZ

Comité Editorial

ALEJANDRA ARAYA (Universidad de Chile), SERGIO GONZÁLEZ (Universidad Arturo Prat), PATRICIO LIZAMA (Instituto de Letras, Pontificia Universidad Católica de Chile), NARA MILANICH (Columbia University), RENÉ MILLAR (Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile), ANDRÉS MOREIRA (Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso), GERTRUDIS PAYÁS (Universidad Católica de Temuco), PABLO WHIPPLE (Director, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile), ALFREDO RIQUELME (Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile), RAFAEL SAGREDO (Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile), MARÍA SOLEDAD ZÁRATE (Universidad Alberto Hurtado).

Consejo Científico

SALVADOR BERNABÉU (Escuela de Estudios Hispano-Americanos, España), ROBERTO DI STEFANO (Universidad de Buenos Aires/CONICET, Argentina), PIERRE-ANTOINE FABRE (École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia), HUGO FAZIO VENGOA (Universidad de los Andes, Colombia), PILAR GONZALBO AIZPURU (El Colegio de México, México), TANYA HARMER (London School of Economics, Reino Unido), CONSUELO NARANJO (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España), SCARLETT O'PHELAN (Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú), JOÃO PAULO PIMENTA (Universidad de São Paulo, Brasil), JULIO PINTO (Universidad de Santiago de Chile, Chile), STEFAN RINKE (Freie Universität, Berlín, Alemania), STUART B. SCHWARTZ (Yale University, Estados Unidos), MARIA ROSARIA STABILI (Università degli Studi Roma Tre, Italia), CHARLES WALKER (University of California-Davis, Estados Unidos).

Secretaria: MARISOL VIDAL

Traducciones: GISELLE GIBBONS

*Historia*, fundada en 1961 por Jaime Eyzaguirre (†), es una revista orientada a un público especializado, que publica artículos inéditos en castellano, inglés y portugués, fruto de investigación original y relativos a historia de Chile y América. Fomenta, asimismo, el diálogo interdisciplinar y la perspectiva continental, por lo que también incluye estudios sobre arte, antropología, geografía, literatura y otras disciplinas que aporten al debate epistemológico y al avance en el conocimiento de la historia de Chile en perspectiva americana. La revista se publica semestralmente y somete los textos recibidos a una evaluación de pares, con un mínimo de dos especialistas vinculados a su campo de estudio.

*Historia* forma parte de los siguientes índices, sistemas de indexación, catálogos y bases bibliográficas: **ISI-Web of Science** (Arts and Humanities Citation Index); **Scopus** (Social Sciences & Humanities Index); **ERIH-Plus** (European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences); **SciELO-Chile** (Scientific Electronic Library Online); **DOAJ** (Directory of Open Access Journals); **LATINDEX-Catálogo** (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. UNAM, México); **RedALyC** (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. UAEM, México); **DIALNET-Grupo A** (Difusión de Alertas en la Red. Universidad de la Rioja, España); **CLASE** (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades. UNAM, México); **HAPI** (Hispanic American Periodical Index. UCLA, Estados Unidos); **Historical Abstracts** y **America: History & Life** (EBSCO Information Services. Estados Unidos); **HLAS** (Handbook of Latin American Studies. Library of Congress, Estados Unidos).

VERSIÓN IMPRESA: ISSN 0073-2435

VERSIÓN ON-LINE: ISSN 00717-7194

Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile  
Avenida Vicuña Mackenna 4860, Macul, Santiago - Chile  
Casilla 306, Correo 22. Código Postal 782-0436  
revhist@uc.cl  
www.revistahistoria.uc.cl

# historia

Nº 51 - VOLUMEN I

enero- junio 2018

---

## ÍNDICE

### ARTÍCULOS

- Carolina Cerrano, Fernando López D'Alesandro: *Las Fuerzas Armadas uruguayas durante la Segunda Guerra y el advenimiento del peronismo (1939-1945)*..... 11-29
- Francisca Espinosa Muñoz: *“La Batalla de la Merluza”: política y consumo alimenticio en el Chile de la Unidad Popular (1970-1973)*..... 31-54
- Leandro Lichtmajer: *Una síntesis imperfecta. La política de integración del peronismo a la Unión Cívica Radical Intransigente (Tucumán, 1957-1962)* ..... 55-77
- Ignacio A. López: *Los conservadores contraatacan. Repensando la política presidencial y las redes político-partidarias en tiempos de Ramón S. Castillo (Argentina, 1940-1943)* ..... 79-112
- Mario Matus González: *Emprendimientos tempranos de inmigrantes judíos en Valparaíso y Viña del Mar, 1920-1944* ..... 113-139
- Juan Jesús Morales Martín: *Dominación filantrópica y gobernabilidad democrática: el caso de la Fundación Ford y CIEPLAN en Chile (1976-1990)* .... 141-163
- Alfonso Salgado Muñoz: *“El tribunal está abierto para críticas y para autocríticas”. Luchas de poder y radicalización del Partido Comunista de Chile, 1945-1946*..... 165-200

### ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS Y RESEÑAS

- Débora El-Jaick Andrade: *Disputa de memorias y la historiografía sobre el golpe de 1964 en Brasil* ..... 203-226

Simón Castillo Fernández: *La vivienda popular en Chile urbano (1880-1930). Un estado de la cuestión interdisciplinario* ..... 227-251

Cecilia L. Allemandi, *Sirvientes, criados y nodrizas. Una historia del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires (fines del siglo XIX y principios del XX)* (Solène Bergot): pp. 253-255 – Octavio Avendaño, *Los partidos frente a la cuestión agraria en Chile, 1946-1973: Representación de intereses, gradualismo y transformación estructural* (Iskra Pavez Soto): pp. 255-259 – Eduardo Cerda García, *El valor de los acuerdos* (Diego Hurtado Torres): pp. 259-263 – Macarena Cordero, Rafael Gaune y Rodrigo Moreno (comps.), *Cultura legal y espacios de justicia en América, siglos XVI-XIX* (Enrique Normando Cruz): pp. 263-267 – José Agustín de la Puente Candamo y José de la Puente Brunke (eds.), *El Estado en la sombra. El Perú durante la ocupación chilena. Documentos administrativos (diciembre de 1881-julio de 1882)* (Gabriel Cid): pp. 267-269 – Henk den Heijer (ed.), *Goud en Indianen. Het journaal van Hendrick Brouwers expeditie naar Chili in 1643* (Peter Mason): pp. 269-271 – Pedro Iacobelli, *Postwar Emigration to South America from Japan and the Ryukyu Islands* (Sidney X. Lu): pp. 272-273 – Patricio Ibarra Cifuentes, *La guerra en cautiverio. Los prisioneros de la Guerra del Pacífico (1879-1884)* (Jorge Andrés Orellana Billiard): pp. 273-276 – Manuel Llorca-Jaña y Diego Barria (eds.), *Empresa y empresarios en la historia de Chile: 1810-1930* (Jorge Muñoz Sougarret): pp. 276-279 – Alex Loayza Pérez (ed.), *La independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública* (Lucrecia Raquel Enríquez): pp. 280-282 – Irene Delfina Molinari, *Vencer el miedo. Historia social de la lepra en la Argentina* (Claudia Araya): pp. 282-286 – Javier E. Rodríguez Weber, *Desarrollo y desigualdad en Chile (1850-2009). Historia de su economía política* (José G. Díaz Bahamonde): pp. 286-290 – Akira Saito y Claudia Rosas (eds.), *Reducciones. La concentración forzada de las poblaciones indígenas en el Virreinato del Perú* (Soledad González Díaz): pp. 253-293

# historia

Nº 51 - VOLUME I

January - June 2018

---

## SUMMARY

### STUDIES

- Carolina Cerrano, Fernando López D'Alesandro: *Uruguayan Armed Forces during the Second World War and the Accession of Peronism (1939-1945)*..... 11-29
- Francisca Espinosa Muñoz: *The "Battle of the Hake": Politics and Food Consumption in the Chile of the Popular Union (1970-1973)*..... 31-54
- Leandro Lichtmajer: *An Imperfect Synthesis. The Politics of the Integration of Peronism to the Intransigent Radical Civic Union (Tucumán, 1957-1962)* . 55-77
- Ignacio A. López: *The Conservative's Counterattack. Rethinking Presidential Politics and the Political-Party Networks in the Times of Ramón S. Castillo (Argentina, 1940-1943)* ..... 79-112
- Mario Matus González: *Early Undertakings of Jewish Immigrants in Valparaíso and Viña del Mar, 1920-1944*..... 113-139
- Juan Jesús Morales Martín: *Philanthropic Domination and Democratic Governability: The Case of the Ford Foundation and CIEPLAN in Chile (1976-1990)* ... 141-163
- Alfonso Salgado Muñoz: *"The Court is Now Open to Critiques and Self Criticism". Power Struggles and Radicalization of the Chilean Communist Party, 1945-1946*..... 165-200

### BIBLIOGRAPHIC ESSAYS AND BOOK REVIEWS

- Débora El-Jaick Andrade: *Conflicting Memories and the Historiography of the 1964 Coup in Brazil* ..... 203-226

Simón Castillo Fernández: *Low-income Housing in Urban Chile (1880-1930). An Interdisciplinary Review Essay*..... 227-251

Cecilia L. Allemandi, *Sirvientes, criados y nodrizas. Una historia del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires (fines del siglo XIX y principios del XX)* (Solène Bergot): pp. 253-255 – Octavio Avendaño, *Los partidos frente a la cuestión agraria en Chile, 1946-1973: Representación de intereses, gradualismo y transformación estructural* (Iskra Pavez Soto): pp. 255-259 – Eduardo Cerda García, *El valor de los acuerdos* (Diego Hurtado Torres): pp. 259-263 – Macarena Cordero, Rafael Gaune y Rodrigo Moreno (comps.), *Cultura legal y espacios de justicia en América, siglos XVI-XIX* (Enrique Normando Cruz): pp. 263-267 – José Agustín de la Puente Candamo y José de la Puente Brunke (eds.), *El Estado en la sombra. El Perú durante la ocupación chilena. Documentos administrativos (diciembre de 1881-julio de 1882)* (Gabriel Cid): pp. 267-269 – Henk den Heijer (ed.), *Goud en Indianen. Het journaal van Hendrick Brouwers expeditie naar Chili in 1643* (Peter Mason): pp. 269-271 – Pedro Iacobelli, *Postwar Emigration to South America from Japan and the Ryukyu Islands* (Sidney X. Lu): pp. 272-273 – Patricio Ibarra Cifuentes, *La guerra en cautiverio. Los prisioneros de la Guerra del Pacífico (1879-1884)* (Jorge Andrés Orellana Billiard): pp. 273-276 – Manuel Llorca-Jaña y Diego Barría (eds.), *Empresa y empresarios en la historia de Chile: 1810-1930* (Jorge Muñoz Sougarret): pp. 276-279 – Alex Loayza Pérez (ed.), *La independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública* (Lucrecia Raquel Enríquez): pp. 280-282 – Irene Delfina Molinari, *Vencer el miedo. Historia social de la lepra en la Argentina* (Claudia Araya): pp. 282-286 – Javier E. Rodríguez Weber, *Desarrollo y desigualdad en Chile (1850-2009). Historia de su economía política* (José G. Díaz Bahamonde): pp. 286-290 – Akira Saito y Claudia Rosas (eds.), *Reducciones. La concentración forzada de las poblaciones indígenas en el Virreinato del Perú* (Soledad González Díaz): pp. 253-293



# ARTÍCULOS





CAROLINA CERRANO\*  
FERNANDO LÓPEZ D'ALESSANDRO\*\*

LAS FUERZAS ARMADAS URUGUAYAS DURANTE  
LA SEGUNDA GUERRA Y EL ADVENIMIENTO DEL PERONISMO  
(1939-1945)<sup>1</sup>

---

RESUMEN

Este artículo aborda cómo las Fuerzas Armadas uruguayas se insertaron en la estrategia militar norteamericana de defensa hemisférica durante la Segunda Guerra Mundial. Asimismo, la guerra llevó al gobierno uruguayo a aprobar un conjunto de legislaciones para garantizar su defensa y, a la vez, comprometer a la ciudadanía, que al final cuando el enemigo pareció distante boicoteó el proyecto del Servicio Militar Obligatorio. El nacimiento del peronismo, visualizado como enemigo nazi-fascista, también contribuyó a incrementar los temores de un conflicto y así justificar los planes defensivos y evaluar la inserción geopolítica del país en el orden de la posguerra.

**Palabras claves:** Uruguay, Argentina, siglo XX, Fuerzas Armadas, Segunda Guerra Mundial, geopolítica, Estados Unidos, peronismo.

ABSTRACT

This article addresses how Uruguayan Armed Forces inserted themselves into American hemispheric defense strategy during the Second World War. Additionally, the war pushed the Uruguayan government to pass a series of legislation to guarantee its defense, and to also involve the citizenry in the defense process. When the enemy seemed distant those same citizens boycotted Obligatory Military Service. The birth of Peronism, visualized as a Nazi-Fascist enemy, also contributed to increase fears of a conflict and to justifying defense plans and evaluate the geopolitical insertion of the country in the postwar order.

---

\* Doctora en Historia, Universidad de Navarra (España). Docente e investigadora de la Universidad de Montevideo y de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII, Uruguay). Correo electrónico: ccerrano@um.edu.uy

\*\* Magíster en Historia, Universidad de San Juan de Puerto Rico. Recinto Río Piedras. Docente e investigador Universidad de Montevideo (Uruguay). Correo electrónico: fld19@hotmail.com

<sup>1</sup> Este artículo forma parte del proyecto de investigación: "Peronismo desde las dos orillas (1943-1955)" del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Montevideo. Agradecemos al coronel Julio Collazo su amabilidad para la consulta del archivo personal del general Alfredo Campos, asimismo, a Julián González Guyer y a Juan Carlos Luzuriaga por sus aportes para el trabajo y a Beatriz Figallo por sus valiosas contribuciones bibliográficas.

**Keywords:** Uruguay, Argentina, twentieth-century, Armed Forces, Second World War, Geopolitics, United States, Peronism.

Recibido: Octubre 2017.

Aceptado: Marzo 2018.

## INTRODUCCIÓN

En la primera mitad del siglo xx las relaciones regionales y la estrategia de defensa de Uruguay se basaron en el equilibrio de poderes<sup>2</sup>. La Segunda Guerra Mundial presentó un nuevo escenario que obligó a la dirigencia política uruguaya a realizar un gran esfuerzo de análisis e interpretación de la realidad y a replantearse el papel del país en el mundo. Si bien Uruguay tenía vínculos importantes con Washington, hasta 1939 era Gran Bretaña su referente internacional y, en gran medida, su respaldo en caso de conflictos. Sin embargo, el viejo amigo ya no era el de otrora y en la dinámica de la guerra Estados Unidos sería el factor determinante en la geopolítica del Río de la Plata.

En consecuencia, el país –aliado y alineado con la “democracia”– ofreció su privilegiada posición geopolítica. Así, cuando el gobierno de Alfredo Baldomir rompió relaciones con el Eje, en enero de 1942, y después cuando el presidente Juan José de Amézaga declaró la guerra a Alemania y a Japón, en febrero de 1945, el país quedó atado a la estrategia militar de Occidente y al sistema panamericano de defensa patrocinado por Estados Unidos. Primero para “combatir” a los enemigos lejanos y luego, a partir de junio de 1943, con la llegada de los militares nacionalistas al poder en Argentina y con el advenimiento del peronismo, el enemigo dejó de ser distante, para volverse tangible y cercano. Este escenario geopolítico, regional y mundial, contribuyó a la intensificación de las relaciones con Brasil. El gobierno uruguayo compró armas en Brasil, negoció asesoramiento militar y acuerdos, detrás de los cuales, casi siempre, estaba la tutoría norteamericana amparándolo y sirviendo a su estrategia de domesticar a Argentina, que proclamaba sus intenciones nacionales, fuera de la órbita de Washington<sup>3</sup>.

Asimismo, en este trabajo se muestra cómo la Segunda Guerra llevó al gobierno uruguayo a aprobar un conjunto de leyes para salvaguardar la defensa del país e involucrar a la ciudadanía en la materia, como fue el frustrado proyecto del Servicio Militar Obligatorio (SMO) auspiciado por las Fuerzas Armadas que se aprovecharon del contexto para adquirir visibilidad en un país de tradición civilista<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> Cfr. Romeo Pérez Antón, *Política Exterior uruguaya siglo xx*, Montevideo, Ediciones de la Plaza, 2011. Una obra de síntesis y de referencia por sus recomendaciones bibliográficas sobre política exterior uruguaya durante el siglo xx.

<sup>3</sup> Sobre las relaciones uruguayo-brasileñas véase: Clarel de los Santos Flores, “El péndulo magnetizado. Las relaciones de Uruguay con Brasil durante la Segunda Guerra Mundial”, en *Avances de Investigación*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UDELAR), 2011, pp. 9-24. Disponible en [www.academia.edu/4416921/Egresados\\_Historia\\_9](http://www.academia.edu/4416921/Egresados_Historia_9) [fecha de consulta: 20 de marzo de 2018]; Ana María Rodríguez Ayçaguer, “El gran vecino norteño: una aproximación a las relaciones de Uruguay con Brasil en la primera mitad del siglo xx”, en *Res Gesta*, N° 53, Rosario, 2017, pp. 54-79.

<sup>4</sup> La historiografía sobre las Fuerzas Armadas uruguayas es escasa para la primera mitad del siglo xx, y el impacto de la Segunda Guerra fue un tema estudiado de forma muy limitada. Véanse los clásicos: Carlos

GEOPOLÍTICA DE URUGUAY,  
1939-1942

Uruguay vivió el conflicto mundial como un actor lejano y secundario, pero comprometido y colaborando con los aliados desde el inicio. El 5 de septiembre de 1939, el gobierno oriental promulgó un decreto de neutralidad. La ciudadanía se movilizó a favor de la causa democrática, un ejemplo de ello es el nacimiento del Comité Nacional Pro-aliado, cuya dirección ocupó el expresidente José Serrato<sup>5</sup>. Su presencia en ese organismo fue un antecedente de su futuro papel como canciller del presidente Juan de Amézaga durante las fases definitivas de la guerra<sup>6</sup>.

Al finalizar el año 1939, la batalla naval de Punta del Este y el arribo al puerto de Montevideo del averiado acorazado alemán *Almirante Graf Spee* revelaron la vulnerabilidad del territorio nacional y, en cierta forma, su importancia estratégica<sup>7</sup>. Este acontecimiento, sumado a la invasión soviética de Finlandia –“una pequeña democracia modelo, tal como Uruguay se concibe a sí mismo”<sup>8</sup>– incrementaron los temores de las Fuerzas Armadas. El presidente Alfredo Baldomir en privado sostuvo “este acontecimiento finlandés me llena de la peor indignación. Nunca antes me sentí tan indignado. Nos muestra que errores cometieron y comenten los neutrales al no unirse bajo pactos de asistencia mutua. Así, serán tragados a pedazos, uno después de otro”<sup>9</sup>. A pesar de su alineación proaliada, nunca abandonó su anticomunismo.

Real de Azúa, “Ejército y política en el Uruguay”, en *Cuadernos de Marcha*, Montevideo, marzo de 1969, pp. 5-29; Selva López, *Estado y Fuerzas Armadas en el Uruguay del siglo xx*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1985 y Gabriel Ramírez, *El factor militar. Génesis, desarrollo y participación política*, Montevideo, Arca, 1988. Un trabajo más reciente: Julián González Guyer, *La política exterior del Uruguay en el ámbito de la defensa*, tesis de maestría en Ciencia Política, Montevideo, Universidad de la República, Instituto de Ciencia Política, 2002.

<sup>5</sup> Juan Carlos Welker, *José Serrato, un ejemplo*, Montevideo, Casa A. Barreiro y Ramos, 1944, p. 281.

<sup>6</sup> La Segunda Guerra Mundial fortaleció el compromiso democrático de Uruguay, véase: Esther Ruiz, “Del viraje conservador al realineamiento internacional 1933-1945”, en Ana Frega, Ana María Rodríguez Aycáguer et al., *Historia del Uruguay en el siglo xx (1890-2005)*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2008, pp. 85-121; Juan Oddone, *Uruguay. Entre la depresión y la guerra, 1929-1945*, Montevideo, Fundación Cultura Universitaria, 1990.

<sup>7</sup> El crucero alemán pidió refugio en el puerto de Montevideo, y el gobierno uruguayo, alegando aplicar las normas internacionales de la neutralidad, le concedió setenta y dos horas para efectuar sus reparaciones, escaso margen para alcanzarlo. Una vez finalizado el plazo salió del puerto y su tripulación decidió su autodestrucción. Antonio Mercader, *El año del León. 1940. Herrera, las bases norteamericanas y el complot nazi*, Montevideo, Aguilar, 1999, pp. 25-32; Ana María Rodríguez Aycáguer, “El incendio y las vísperas: Testoni y las fotos del Graf Spee”, en *Conmemoración del 60 aniversario de la primera exposición de Alfredo Testoni*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UDELAR), 27 y 28 de agosto de 2009. Disponible en [www.academia.edu/11783028/El\\_Incendio\\_y\\_las\\_v%C3%ADasperas\\_Testoni\\_y\\_las\\_fotos\\_del\\_Graf\\_Spee](http://www.academia.edu/11783028/El_Incendio_y_las_v%C3%ADasperas_Testoni_y_las_fotos_del_Graf_Spee) [fecha de consulta: 2 de febrero de 2018].

<sup>8</sup> Millington Drake, ministro de la legación británica, Informe sumario de eventos en Uruguay en 1939, Montevideo, 8 de marzo de 1940, doc. 531, en Benjamín Nahum, *Informes diplomáticos de los representantes del Reino Unido en el Uruguay. Tomo VIII: 1938-1943*, Montevideo, Universidad de la República-Departamento de Publicaciones, 1999, p. 164.

<sup>9</sup> Hugh H. Gridley (gerente general del Ferrocarril Central Argentino) a Millington Drake, Montevideo, 4-5 de diciembre de 1939, doc. 529, en Nahum, *Informes diplomáticos de Reino Unido...*, op. cit., p. 147.

En febrero de 1940, el general colorado y liberal Alfredo Campos<sup>10</sup>, ministro de Defensa Nacional, presentó un proyecto de ley de Instrucción Militar Obligatoria, que no contó con el beneplácito del Parlamento y fue combatido en la prensa de “todos los partidos políticos”<sup>11</sup>. Incluso, diputados colorados “le respondieron que no podían suscribir moralmente un proyecto de ley sobre enseñanza militar en tanto que el primer magistrado se había comprometido en el curso de su campaña electoral, a no tomar iniciativas en esa materia”<sup>12</sup>. Renunció ante la falta de apoyo político. Alfredo Baldomir decepcionado dirigió un duro mensaje a la clase política por negligencia, apatía, oposición e incomprensión de “los problemas que afectan a la existencia orgánica de las fuerzas armadas”<sup>13</sup>.

Paralelamente a los avances militares alemanes en Europa se expandieron los temores a la “infiltración nazi”. La ocupación de París tuvo enorme impacto en Uruguay. Las revelaciones de la comisión parlamentaria de investigación sobre las actividades fascistas fueron un aliciente para una clara percepción de la amenaza interior<sup>14</sup>. Al final, la propuesta de Instrucción Militar Obligatoria del exministro Alfredo Campos fue aprobada –con modificaciones– por el Poder Legislativo en julio de 1940<sup>15</sup>. En junio se había promulgado la Ley de Asociaciones Ilícitas, que habilitaba a prohibir y disolver organizaciones extranjeras o constituidas en el país con finalidades de acción exterior, cuyas actividades e ideas atentaran contra la democracia<sup>16</sup>. Asimismo, presionados por

---

<sup>10</sup> Alfredo Ramón Campos (1880-1970). En 1895 ingresó como cadete en la Academia General Militar, egresó en 1898 como alférez. Enfrentó a Aparicio Saravia (1897 y 1904), repelió el motín militar de 1898 y de 1910. Se graduó de arquitecto en 1906. Fue jefe de la subsección de Arquitectura del Estado Mayor General del Ejército (1905-1907). Entre 1919 y 1923 fue jefe arquitecto de la oficina de Construcciones Militares. También fue profesor en las facultades de Matemáticas, Arquitectura y en la Escuela Militar. En esta última fue director comandante (1929-1933) y (1936 y 1938). Entre 1935 y 1937 participó en la primera misión internacional de paz, formada por oficiales del ejército, destinada a asegurar el cese de hostilidades entre Bolivia y Paraguay. En abril de 1938 fue designado Inspector General del Ejército (comandante en jefe) cargo al que renunció a los dos meses por su nombramiento como ministro de Defensa Nacional, posición ocupada hasta su renuncia en febrero de 1940. Entre marzo de 1942 y febrero de 1943 formó parte del Consejo de Estado. Volvió a la cartera de Defensa el 1 de marzo de 1943 hasta su renuncia el 25 de junio de 1946. Archivo Campos (Museo Histórico Militar), Montevideo (Uruguay), caja 4, biografía de Campos.

<sup>11</sup> Joseph de Neef, ministro de Bélgica, Montevideo, 6 de marzo de 1940, doc. 204, en Benjamín Nahum, *Informes diplomáticos de los representantes de Bélgica en el Uruguay. Tomo I: 1932-1946*, Montevideo, Universidad de la República-Departamento de Publicaciones, 1998, p. 434.

<sup>12</sup> *Ibid.*

<sup>13</sup> François Gentil, ministro de Francia, Montevideo, 24 de febrero de 1940, doc. 48, en Benjamín Nahum, *Informes diplomáticos de los representantes de Francia en el Uruguay, 1937-1949*, Montevideo, Universidad de la República-Departamento de Publicaciones, 2000, p. 103.

<sup>14</sup> Para ampliar sobre el impacto de la batalla del Río de la Plata en la política interna uruguaya y, a la vez, en la relación bilateral con la Alemania nazi, véase María Magdalena Camou, *Los vaivenes de la política exterior uruguaya ante la pugna de las potencias: las relaciones con el Tercer Reich 1933-1942*, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1990, pp. 51-58.

<sup>15</sup> La Ley de Instrucción Militar Obligatoria había sido remitida al Parlamento en el mes de mayo. Ley N° 9.943, Parlamento del Uruguay, Leyes, Disponible en: <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/ley-temp4039763.htm> [fecha de consulta: 20 de julio de 2017].

<sup>16</sup> Ley N° 9.936. Parlamento del Uruguay Leyes, disponible en <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp390308.htm> [fecha de consulta: 20 de julio de 2017]. También véase Carlos Zubillaga, *Una historia silenciada. Presencia y acción del falangismo en el Uruguay (1936-1955)*, Montevideo, Cruz del Sur, 2015, pp. 174-177.

los aliados, se confeccionaron las “listas negras” que discriminaban a los súbditos del Eje y a sus simpatizantes, producto de una orquestada campaña que había agigantado el peligro de la “infiltración nazi”.<sup>17</sup> Los medios de prensa y diplomáticos reportaban un brusco despertar del sentimiento nacional, traducido en importantes contingentes de ciudadanos que se presentaron como reclutas en el Ministerio de Defensa. El encargado de negocios de Francia señalaba que: “80.000 hombres pertenecientes a todas las clases sociales ya se han inscripto, han recibido uniformes y han comenzado su instrucción [...]. También se ha formado un cuerpo ya numeroso de enfermeras voluntarias”<sup>18</sup>. A su vez, a lo largo del país se establecieron polígonos para prácticas de tiro con fusil de guerra<sup>19</sup>.

El escenario internacional ameritaba tomar medidas de emergencia. Las preocupaciones ante un ejército cuyo “valor militar” era “absolutamente nulo”<sup>20</sup> llevaron a la organización de una misión militar a Brasil y en agosto el presidente, Alfredo Baldomir, el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto Guani y el de Defensa, Julio A. Roletti viajaron a Buenos Aires para sondear apoyos armados en caso de emergencia<sup>21</sup>. Al final, “armas y municiones fueron provistas por Brasil”<sup>22</sup>. Aunque el acontecimiento más relevante de la estrategia de defensa uruguaya en 1940 fueron las negociaciones con Estados Unidos para instalar bases aeronavales en su territorio<sup>23</sup>. En octubre se celebró en el país una importante reunión entre los representantes de los ejércitos y la marina norteamericana y uruguaya con el objetivo de abordar el tema de la cooperación militar para garantizar la defensa de América y, en concreto, estipular los protocolos a seguir en

---

<sup>17</sup> Oddone, *op. cit.*, p. 208. Las políticas adoptadas por Uruguay, para hacer frente al escenario de la guerra europea en su propio territorio, deben situarse en el marco de análisis latinoamericano donde Estados Unidos ocupó un lugar primordial en el armado de la estrategia de defensa hemisférica, se recomienda: Max Paul Friedman, *Nazis y Buenos Vecinos. La campaña de Estados Unidos contra los alemanes en América Latina durante la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, Antonio Machado Libros, 2008; Rosa Pardo Sanz, “Antifascismo en América Latina. España, Cuba y los Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial”, en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 6, N° 1. Disponible en <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1204/1232> [fecha de consulta: 2 de abril de 2018].

<sup>18</sup> Correspondencia de Albert Ledoux, Encargado de Negocios de Francia, Montevideo, 21 de septiembre de 1940, doc. 59, en Nahum, *Informes diplomáticos de Francia...*, *op. cit.*, p. 126.

<sup>19</sup> Correspondencia de Joseph de Neef, ministro de Bélgica, Montevideo, 5 de julio de 1940, doc. 209, en Nahum, *Informes diplomáticos de Bélgica...*, *op. cit.*, p. 445.

<sup>20</sup> Joseph de Neef, ministro de Bélgica, Montevideo, 6 de marzo de 1940, doc. 204, en Nahum, *Informes diplomáticos de Bélgica...*, *op. cit.*, p. 435. La misma explicación daban los medios franceses “Uruguay no tiene fuerza armada. Incluso su policía es insuficiente. Sería entonces una presa fácil”. François Gentil, ministro de Francia, Montevideo, 24 de febrero de 1940, doc. 54, en Nahum, *Informes diplomáticos de Francia...*, *op. cit.*, p. 113.

<sup>21</sup> Informe sumario de eventos en Uruguay en 1939, doc. 531, en Nahum, *Informes diplomáticos de Reino Unido...*, *op. cit.*, p. 162.

<sup>22</sup> Correspondencia de Albert Ledoux, Montevideo, 21 de septiembre de 1940, doc. 59, en Nahum, *Informes diplomáticos de Francia...*, *op. cit.*, p. 126.

<sup>23</sup> En un memorándum posterior sobre los antecedentes de este tema el Ministerio de Defensa explicaba que la propuesta original fue pensada por sus Fuerzas Armadas en 1938, y luego con la guerra ya desencadenada fue recibida de buen grado por el presidente Alfredo Baldomir. “Informe confidencial de Campos a Serrato”, Montevideo, 19 de mayo de 1944, en Archivo del Ministerio de Defensa Nacional (AMDN, en adelante), Montevideo (Uruguay), caja 1943, 1ª parte.

caso de que Uruguay fuera atacado<sup>24</sup>. Meses atrás, Estados Unidos había dado a conocer –a toda Latinoamérica– la amenaza cierta de una invasión alemana que desde Dakar (Senegal) atacaría a Brasil y desde allí al resto del continente. Los militares uruguayos coincidieron con esta hipótesis de conflicto de manera absoluta:

“Consideramos posible [...] el ataque de los Estados totalitarios europeos [...] depende naturalmente de los resultados mismos del actual conflicto europeo, ya que es preciso partir de la hipótesis de que la marina de guerra inglesa ha sido destruida o paralizada y que la misma marina norteamericana se vé [sic.] precisada a atender otras exigencias urgentes [...] El objetivo inicial probable puede ser la región de Natal en el Brasil, si se considera que la línea Dakar (África) Natal (América) es la línea mínima de resistencia, por ser la mínima distancia entre los expresados continentes y ofrecer una base de partida que tiene las características de una verdadera base de maniobras y un lugar de llegada con facilidades de explotación, sea hacia el Norte en vista de una objetivo ulterior en la América del Norte, sea hacia el Sur en vista de asegurar el dominio del Río de la Plata”<sup>25</sup>.

El 28 de octubre se firmó un acta secreta, entre los uruguayos general Pedro Sicco y el contralmirante Gustavo Schröder y los norteamericanos capitán de navío William D. Brereton y coronel Robert L. Christian, en la que se resolvió que las Fuerzas Armadas uruguayas entregarían las respuestas a un cuestionario con más de una decena de preguntas estratégicas y de información de recursos materiales disponibles. A su vez, enumeraron sus necesidades para facilitar la “cooperación militar” y reconocieron: “nuestra pobreza material es evidente, solo disponemos de unos 6.000 hombres y el armamento es escaso y también anticuado”. Y con la instrucción militar obligatoria esperaban responder al “concepto moderno de la nación en armas”<sup>26</sup>. No obstante, en intercambios secretos entre el Ministerio de Defensa y de Relaciones Exteriores, de octubre y noviembre de 1943, en busca de los antecedentes de las negociaciones militares con Estados Unidos, se revela que el Poder Ejecutivo uruguayo había denegado parte de lo acordado: como otorgar a Estados Unidos y sus aliados “permiso de operar con barcos de guerra (cuando sea necesario) y también aviones de patrulla”, además del control de las comunicaciones para justificar el accionar de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos<sup>27</sup>.

El conocimiento mediático nacional y regional del proyecto de instalación de bases estadounidenses llevó al Partido Nacional a interpelar al Poder Ejecutivo y frenar las negociaciones en noviembre en el Senado<sup>28</sup>. Los senadores herreristas (nacionalistas) eran quince, y los votos contra el proyecto fueron veinticinco sobre un total de veintiséis, lo que demuestra el rechazo a la iniciativa. Esta propuesta distorsionó el equilibrio de poderes en la región, comenzando, de esta forma, la reconfiguración de las nuevas influen-

---

<sup>24</sup> AMDN, 1943, caja 1ª parte. En la caja se encuentra el cuestionario norteamericano y las respuestas uruguayas. El cuestionario muestra varias tachaduras debajo de las cuales se lee “Argentina” y su enmienda, poco decorosa, por “Uruguay”.

<sup>25</sup> Cuestionario, en AMDN, 1943, caja 1ª parte.

<sup>26</sup> Acta secreta, Montevideo, 28 de octubre de 1940, en AMDN, 1943, caja 1ª parte.

<sup>27</sup> Memorándum secreto, Montevideo, 11 de noviembre de 1943 y nota del 18 de noviembre, en Archivo Histórico Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay (AHMREU), Fondo MRE, serie Uruguay, caja 21.

<sup>28</sup> Para ampliar sobre este tema: Mercader, *op. cit.*, pp. 121-162; Ramirez, *op. cit.*, pp. 97-100.



cias mundiales en el Río de la Plata. El gobierno argentino analizó de este modo el problema: en caso de ceder bases a los estadounidenses se instalaría en la margen izquierda del Río de la Plata la nación más poderosa del mundo, esto privaría “la ventajosa situación” de distancia con Estados Unidos. Ello le daría a Uruguay la posibilidad “de llevar a buen fin la solución de la jurisdicción sobre el Río de la Plata, esta vez apoyado por Estados Unidos y tal vez Brasil”<sup>29</sup>. Al final, a mediados de diciembre, Julio Argentino Roca hijo se reunió en Colonia con el canciller Alberto Guani. Argentina planteó la necesidad de saber qué pasos iba a dar Uruguay en su nuevo vínculo con Washington y puntualizó que no se la volviera a ignorar en un tema tan delicado<sup>30</sup>. Este hecho no sería menor en las tensas relaciones entre ambos gobiernos una vez instalada la dictadura militar de 1943 en la vecina orilla.

A fines de 1940, los gobiernos de Estados Unidos y de Uruguay elevaron sus legaciones al rango de embajadas. Al año siguiente, la invasión nazi de la Unión Soviética y el bombardeo de Pearl Harbor –con la consecuente entrada de Estados Unidos en la guerra– fueron acontecimientos de fuerte impacto en Uruguay. Los vínculos entre ambos países se estrecharon al negociarse un convenio de préstamo y arriendo en el segundo semestre de 1941, el cual fue ratificado en enero de 1942. Uruguay sería provisto de armas, logística y entrenamiento por parte de Estados Unidos, aunque muchas veces la calidad del armamento no sería la esperada. La tercera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores desarrollada en Río de Janeiro, en enero de 1942, dejó constancia del incremento de la presión por la defensa hemisférica. Uruguay y Brasil siguieron la recomendación de romper relaciones diplomáticas con el Eje, a diferencia de Argentina, que defendió con alto costo político su neutralidad<sup>31</sup>. Un producto de esa reunión fue la constitución de la Junta Interamericana de Defensa con sede en Washington y otro Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del continente, operando en Montevideo, en el cual el canciller Guani fue designado presidente<sup>32</sup>.

<sup>29</sup> Beatriz Figallo, “¿Bases aeronavales norteamericanas en el Río de la Plata? La Argentina, el Cono Sur y la Segunda Guerra Mundial”, en *Sextas Jornadas Internacionales e Interdisciplinarias de Estudios Portuarios*, Rosario, 2015, p. 243. Disponible en [www.institutohistoria.com.ar/uploadsarchivos/actas\\_digitales\\_6tas\\_jornadas\\_internacionales\\_e\\_interdisciplinarias\\_de\\_estudios\\_portuarios.pdf](http://www.institutohistoria.com.ar/uploadsarchivos/actas_digitales_6tas_jornadas_internacionales_e_interdisciplinarias_de_estudios_portuarios.pdf) [fecha de consulta: 10 de febrero de 2018].

<sup>30</sup> Figallo, *op. cit.*, p. 249. También véase Beatriz Figallo, “La Argentina conservadora y el Uruguay neobattlista. Política internacional y conflictos regionales, 1931-1943”, en *Décimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1999, pp. 1-14.

<sup>31</sup> Sobre la posición argentina véase Carlos Escudé y Andrés Cisneros, *Historia de la política exterior argentina. Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*, Buenos Aires, Consejo Argentino para las Relaciones Exteriores (CARI), 2000, tomo IX, cap. 44.

<sup>32</sup> González Guyer, *op. cit.*, p. 22. Una célebre medida adoptada por el comité presidido por Alberto Guani fue su propuesta de no reconocimiento a un nuevo gobierno americano constituido por la fuerza, por lo que se debían realizar consultas y verificar si se cumplían los compromisos interamericanos de defensa. Cfr. De los Santos Flores, *op. cit.*, pp. 21-22 e Isabel Clemente, “Uruguay en las conferencias panamericanas: la construcción de una opción en política exterior”, en *II Congreso Internacional Ciencias, Tecnologías y Culturas. Diálogo entre las Disciplinas del Conocimiento Hacia el Futuro de América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, 2010. Disponible en [http://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/sites/6/2013/archivos/Ponencia\\_Uruguay-Panamericanismo.pdf](http://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/sites/6/2013/archivos/Ponencia_Uruguay-Panamericanismo.pdf), pp. 1-28 [fecha de consulta: 23 de abril de 2018]. La doctrina Guani cobró vigencia con la revolución nacionalista de Bolivia en diciembre de 1943 y sería usada para el no reconocimiento del recambio presidencial argentino de 1944.

El alineamiento de Uruguay con los aliados disparó las tensiones en el gobierno. La coalición nacida del golpe de Estado de 1933 hacía tiempo que estaba agotada y la Segunda Guerra Mundial precipitó el desenlace<sup>33</sup>. El herrerismo y su líder Luis Alberto de Herrera, ese incómodo aliado favorable a la neutralidad, estigmatizado de “pro-Eje”, fue sacado del centro del poder y ubicado en la oposición tanto en la política interna como en la internacional<sup>34</sup>. El 21 febrero de 1942, el presidente Alfredo Baldomir disolvió el Parlamento, instaló un consejo de Estado y prometió la convocatoria de elecciones nacionales en los meses siguientes y la reforma de la Carta Magna<sup>35</sup>.

La ruptura con el Eje fue ocasión de ampliar las legislaciones de seguridad y defensa. Por ejemplo, el decreto ley de Defensa Pasiva, presentado como un complemento a la Ley Orgánica Militar, con el fin de preparar a la población frente a las nuevas modalidades bélicas, ya sea bombardeos aéreos, uso de armas químicas o bacteriológicas. La ley contenía una sección sobre educación –primaria, liceal y universitaria– en la defensa pasiva<sup>36</sup>. En adición a esto se acrecentaron las reglamentaciones relativas al control de los medios de comunicación y de divulgación de noticias. Es de destacar el segundo artículo del decreto del Poder Ejecutivo de marzo de 1942: “En ningún caso se cursarán, por cualquier medio de telecomunicación, las trasmisiones siguientes: a. Las que puedan poner en peligro la seguridad de un estado americano o del continente en general. b. Las que inciten a perturbar la tranquilidad de cualquier país americano; que agraven o ataquen a sus mandatarios o a sus instituciones políticas”<sup>37</sup>. Esta normativa era complementaria del artículo 9 de la ley de asociaciones ilícitas: “(se) prohíbe la propaganda que agrave a mandatarios o países con los cuales mantenga relaciones el nuestro, o que incite a desordenes o tumultos públicos o a vías de hecho contra personas o cosas, con motivo de la actual conflagración europea”<sup>38</sup>. Posteriormente, estas leyes sirvieron de base para que los inspectores de comunicaciones del Ministerio de Defensa elevaran

---

<sup>33</sup> Sobre el terrismo Raúl Jacob, *El Uruguay de Terra*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1983; Gerardo Caetano y Raúl Jacob, *El nacimiento del terrismo*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1989.

<sup>34</sup> El herrerismo salió de la Segunda Guerra estigmatizado de “nazi-fascismo”. En 1947, el directorio del Partido Nacional publicó un voluminoso volumen en el que justificaban su posición de neutralidad y su defensa de tres banderas: independencia, nacionalidad y americanismo. El libro se compone de discursos, debates parlamentarios y artículos periodísticos enmarcados entre 1939 y 1947. Directorio del Partido Nacional, *El Partido Nacional y la política exterior del Uruguay*, Montevideo, Talleres Gráficos Monteverde, 1947.

<sup>35</sup> José Serrato asumió la presidencia del Consejo de Estado. Ana Frega, Mónica Maronna e Ivette Trochon, *Baldomir y la restauración democrática (1938-1946)*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1987, pp. 110-126.

<sup>36</sup> Consejo de Estado, Organización de la Defensa Pasiva, repartido N° 31, Montevideo, mayo de 1942, en Archivo Campos, caja 7; Parlamento de Uruguay, decreto-ley N° 10.171, disponible en [https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/leyes?Ly\\_Nro=&Ly\\_fechaDePromulgacion%5Bmin%5D%5Bdate%5D=&Ly\\_fechaDePromulgacion%5Bmax%5D%5Bdate%5D=&Ltemas=&tipoBusqueda=T&Searchtext=defensa+pasiva](https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/leyes?Ly_Nro=&Ly_fechaDePromulgacion%5Bmin%5D%5Bdate%5D=&Ly_fechaDePromulgacion%5Bmax%5D%5Bdate%5D=&Ltemas=&tipoBusqueda=T&Searchtext=defensa+pasiva) [fecha de consulta: 23 de abril de 2018].

<sup>37</sup> Dirección General de Comunicaciones, carpeta 463, en AMDN, 1945, caja 461-510. La Dirección General de Comunicaciones del Ministerio de Defensa era la encargada de velar por el cumplimiento de las normativas de control de la difusión de noticias. Una vez detectadas las infracciones se elevaban informes al Ministerio del Interior, que sería el responsable de aplicar o no sanciones.

<sup>38</sup> Parlamento de Uruguay, ley N° 9.936. Disponible en [https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/leyes?Ly\\_Nro=9936&Ly\\_fechaDePromulgacion%5Bmin%5D%5Bdate%5D=&Ly\\_fechaDePromulgacion%5Bmax%5D%5Bdate%5D=&Ltemas=&tipoBusqueda=T&Searchtext=](https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/leyes?Ly_Nro=9936&Ly_fechaDePromulgacion%5Bmin%5D%5Bdate%5D=&Ly_fechaDePromulgacion%5Bmax%5D%5Bdate%5D=&Ltemas=&tipoBusqueda=T&Searchtext=) [fecha de consulta: 22 de julio de 2017].

advertencias sobre cómo las radios uruguayas infringían las normativas vigentes con sus críticas a la dictadura militar argentina a partir de 1943.

En esta misma sintonía, las Fuerzas Armadas presionaron para aprobar el “proyecto sobre organización y desarrollo de trabajos estadísticos necesarios para la Defensa Nacional”, por medio del cual se exigiría a los propietarios de talleres, fábricas, depósitos, comercios etc., proveer información de capacidades y recursos. Sin embargo, el proyecto no tuvo *quorum* en el Consejo de Estado, siendo una de las principales objeciones la solicitud de hacerlo cada seis meses y la aplicación de serias sanciones para quienes no cumplieran con la normativa. El consejero Alfredo Campos argumentó que sin un censo sobre la capacidad industrial del país ni el Reino Unido ni Estados Unidos habrían sabido qué fábricas estaban en condiciones de ser transformadas en industrias de guerra, y que esa información había que recabarla en tiempos paz<sup>39</sup>. Entre las “medidas de seguridad” aplicadas se removieron de los servicios públicos esenciales empleados y obreros oriundos de países del Eje, siguiendo la política norteamericana de control, persecución y deportación de alemanes en toda Latinoamérica<sup>40</sup>. Por otra parte, desde la entrada de Estados Unidos en el conflicto aumentó la compra de material de guerra en aquel país<sup>41</sup>.

#### SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO: UNA DE LAS ESTRATEGIAS DE DEFENSA

En noviembre de 1942 se celebraron las elecciones presidenciales, Juan José de Amézaga fue elegido Presidente y Alberto Guani Vicepresidente; el herrerismo estigmatizado como aliado de los fascismos tuvo una de las peores votaciones de su historia. El camino del alineamiento con el bando aliado se profundizó, pero no sin tensiones. Juan de Amézaga nombró ministros de Defensa al general Campos y en Relaciones Exteriores al expresidente José Serrato. Las fuentes británicas especulaban que Campos volvería con su vieja bandera del Servicio Militar Obligatorio, ello justificaba su nombramiento<sup>42</sup>. De hecho el Ministro se puso a trabajar en ello como parte de su estrategia de defensa.

Mientras tanto, en Argentina, el 4 de junio las Fuerzas Armadas derrocaron al gobierno constitucional de Ramón Castillo. Si bien en un principio hubo confusión sobre cuál sería la política exterior de la “revolución de junio”, al tiempo se reveló que aquel régimen mantendría una neutralidad inflexible<sup>43</sup>. El ascenso en octubre de los militares

<sup>39</sup> Consejo de Estado, acta N° 79, 1942, en Archivo Campos, caja 12.

<sup>40</sup> Consejo de Ministros, acta N° 255, Montevideo, 4 de agosto de 1943, en Archivo Campos, caja 42.

<sup>41</sup> Marcelino Bergalli (Inspector General del Ejército), Informe de la Inspección General del Ejército de 1942 e informe de Carlos Carbajal (MDN) a Héctor Gerona (ministro del Interior), Montevideo, 18 de febrero de 1943, en AMDN, 1943, caja 511-545. En 1942, producto de la ley N° 10.091 del convenio de préstamo y arriendo con Estados Unidos, se compraron materiales de guerra por un total de US\$7.800.000. Además, varios oficiales obtuvieron títulos de aviadores navales formados en Argentina y en Estados Unidos.

<sup>42</sup> Correspondencia de Stevenson, Montevideo, 3 de marzo de 1943, doc. 564, en Nahum, *Informes diplomáticos de Reino Unido...*, *op. cit.*, pp. 280-282.

<sup>43</sup> Sobre el golpe de Estado argentino, véanse dos clásicos trabajos: Robert Potash, *El ejército y la política en la Argentina, 1928-1945. De Yrigoyen a Perón*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985, pp. 263-301;

ultranacionalistas, miembros de la logia Grupo de Oficiales Unidos (GOU), alarmó a su pequeño e indefenso vecino<sup>44</sup>. Por tanto, fue en ese contexto en el que se discutió la reedición de una nueva ley de SMO.

La realidad era que la Ley de Instrucción Militar Obligatoria de 1940 había fracasado. Solo se enrolaba el 18% del registro a pesar de las amenazas de sanciones para los desertores. Esto revelaba que había pasado el entusiasmo despertado en la juventud durante el primer año de la guerra. En junio, Alfredo Campos presentó un nuevo proyecto, aprobado en el Consejo de Ministros en octubre de 1943. El General consideraba que “la gran mayoría se muestra indiferente porque se sabe demasiado que la autoridad militar no dispone los medios para aplicar sanciones simultáneas a más de 60.000 personas”<sup>45</sup>. Pero, además, reconocía que la ley era cara e imposible de aplicar técnicamente: “por cuanto carece de sentido práctico, pedagógico y militar, aparte de que se necesitaría invertir, sólo en uniformes, la cantidad de un millón de pesos; transformar en instructores a todo el Ejército, con evidente perjuicio para las demás funciones que tienen a su cargo las fuerzas armadas, y obliga a disponer de cantidad de munición, que en estos momentos no es fácil de adquirir y cuyo costo se eleva a sumas apreciables”<sup>46</sup>. El nuevo proyecto de SMO limitaría a cinco meses la instrucción en lugar de los tres años de duración establecidos por la ley de 1940<sup>47</sup>.

Según José Serrato, la resistencia a la ley era “propia de la raza, extremadamente democrática, que ha creído siempre innecesario el servicio militar obligatorio”. Con la mirada puesta en el futuro de su país en el escenario continental y mundial era grave no estar preparado “para colaborar eficientemente en la acción de conjunto en lugar de seguir presentándonos como hasta ahora con las manos vacías”<sup>48</sup>. Unas semanas más tarde en un intercambio con sus colegas ministeriales repetía la idea de que: “los países que no hacen un esfuerzo por organizar sus ejércitos, dentro de sus recursos, van a ser países miserables y para nada serán tenidos en cuenta dentro del concepto internacional”<sup>49</sup>.

Sus argumentos serían usados por el presidente Juan de Amézaga durante un discurso en Tacuarembó en noviembre de ese año. Allí recordó la iniciativa de José Batlle y

---

Alain Rouquié, *Poder militar y sociedad política en la Argentina 1943-1973*, Buenos Aires, Emecé, 1994, pp. 9-21. Sobre la recepción del golpe de Estado en Uruguay: Ana María Rodríguez Aycaguer, “Entre la hermandad y el panamericanismo. El gobierno de Amézaga y las relaciones con Argentina. 1943”, en *Papeles de trabajo*, Montevideo, UDELAR, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2004, disponible en [www.academia.edu/11782374/Entre\\_la\\_hermandad\\_y\\_el\\_panamericanismo.\\_El\\_gobierno\\_de\\_Am%C3%A9zaga\\_y\\_las\\_relaciones\\_con\\_Argentina.\\_Parte\\_I\\_1943](http://www.academia.edu/11782374/Entre_la_hermandad_y_el_panamericanismo._El_gobierno_de_Am%C3%A9zaga_y_las_relaciones_con_Argentina._Parte_I_1943) [fecha de consulta: 23 de abril de 2018]; Carolina Cerrano y Fernando López D’Alessandro, “Dictadura militar argentina 1943-1946: Temor, rechazo y desconfianza en el Uruguay”, en *Anuario de estudios americanos*, vol. 74, N° 1, Sevilla, 2017, pp. 323-352.

<sup>44</sup> Sobre el GOU: Robert Potash, *Perón y el GOU. Los documentos de una logia secreta*, Buenos Aires, Sudamericana, 1982.

<sup>45</sup> Consejo de Ministros, acta N° 254, Montevideo, 2 de agosto de 1943, en Archivo Campos, caja 42. En 1943 se esperaba el enrolamiento de ochenta mil ciudadanos, pero se inscribieron 4.483 excluyendo a la administración pública.

<sup>46</sup> Consejo de Ministros, acta N° 254, Montevideo, 9 de junio de 1943, en Archivo Campos, caja 42.

<sup>47</sup> Para más detalles sobre las modificaciones de ley: Consejo de Ministros, acta N° 263, Montevideo, 29 de septiembre de 1943, en Archivo Campos, caja 42.

<sup>48</sup> Consejo de Ministros, acta N° 254, Montevideo, 2 de agosto de 1943, en Archivo Campos, caja 42.

<sup>49</sup> Consejo de Ministros, acta N° 263, Montevideo, 29 de septiembre de 1943, en Archivo Campos, caja 42.

Ordóñez en la Conferencia de La Haya de 1907, donde la delegación uruguaya propuso la formación de una fuerza militar para garantizar la justicia, la libertad y la paz, iniciativa que no se recogió en aquella ocasión y tampoco se hizo en Versalles. No obstante, esto sería parte del nuevo orden de la segunda posguerra, por ello el SMO era impostergable: “porque incurriríamos en cobardía y deslealtad si quisiéramos aprovecharnos del auxilio militar de los países asociados cuando pudiera cernirse sobre nosotros algún peligro de agresión y rehuyéramos por egoísmo o por falta de preparación”<sup>50</sup>.

Un serio motivo de preocupación para las Fuerzas Armadas y parte de la clase política era constatar cómo la prédica injuriosa hacia la institución militar estaba arraigada en la población<sup>51</sup>. Entre las explicaciones de la ineficacia de la ley se incluían la indiferencia ciudadana, *La Mañana* así lo resumía: “el problema es el carácter racial de los uruguayos que solo actúan por un motivo de peligro inmediato, carente de toda previsión. Pero en esta oportunidad esta actitud es imprudente”<sup>52</sup>.

En los debates del Consejo de Ministros no se señalaba directamente el temor al gobierno argentino como disparador de la necesidad de la promulgación del SMO. Nótese que el interés de Alfredo Campos por el SMO, una de sus prioridades de agenda, es anterior al golpe de Estado argentino de 1943 y se inserta en un contexto geopolítico en el que las Fuerzas Armadas buscaban adquirir protagonismo. Sin embargo, los discursos favorables del proyecto ponían el temor a la dictadura argentina en el tapete de la discusión. A modo de ejemplo, *El Día* señalaba: “Abundan por el mundo, y en especial en Sud América los enemigos de la democracia [...] el ejemplo de Bolivia y de un país aún más próximo lo demuestran, un complot reciente abortado en Chile [...] revelaciones oficiosas norteamericanas revelan que el golpe de Bolivia se gestó en Buenos Aires [...] es prueba del peligro [...] solo puntualizamos hechos, que no se nos juzgue de exagerados”<sup>53</sup>.

En 1944, en un clima político de combate al SMO, el Ministerio de Defensa publicó un libro, *El pensamiento civil del país orientando los problemas de defensa nacional y de la Instrucción Militar Obligatoria*, en el que se recogían testimonios de personajes históricos —como José Gervasio Artigas, José Enrique Rodó, Juan Zorrilla de San Martín y José Batlle y Ordóñez<sup>54</sup>— y discursos políticos contemporáneos propicios al SMO. En el prefacio se señalaba su importancia como “medio de civilización y de democratización” y se usaba como referentes inspiradores a Estados Unidos, Argentina y Brasil. Se daba a las mujeres un lugar especial de reconocimiento por su colaboración desinteresada en las tareas auxiliares de la defensa pasiva, a diferencia de la incompreensión de algunos “sectores juveniles masculinos”<sup>55</sup>.

<sup>50</sup> Ministerio de Defensa, *El pensamiento civil del país orientando los problemas de defensa nacional y de la Instrucción Militar Obligatoria*, Montevideo, Imprenta Militar, 1944, p. 8.

<sup>51</sup> “La instrucción militar”, *El Tiempo*, Montevideo, 28 de enero de 1942, en Archivo Campos, caja 54.

<sup>52</sup> *La Mañana*, Montevideo, N° 8370, 1944, en Archivo Campos, caja 54.

<sup>53</sup> *El Día*, Montevideo, 2 de abril de 1944, en Archivo Campos, caja 54.

<sup>54</sup> El presidente José Batlle y Ordóñez se había opuesto al SMO, aunque no deja de ser interesante la estrategia política del Ministerio de Defensa de recuperar textos suyos favorables a la preparación militar. Real de Azúa, *op. cit.*, pp. 17-23.

<sup>55</sup> Ministerio de Defensa, *op. cit.*, pp. 3-4.

En esta campaña propagandística entusiasta con el SMO son de destacar los folletos *Patria, orden y hogar*, editados por *Armas de la Patria*: revista de actualidad militar<sup>56</sup>. El discurso oficial situaba el SMO en el escenario del mundo de la posguerra, formando parte de los compromisos que ha contraído el país en la defensa de la libertad y de la democracia. Un ejemplo de ello es el siguiente fragmento: “La nacionalidad no se salva con discursos bonitos, con francas adhesiones espirituales [...] durante años hemos hablado de derechos, es hora de hablar de deberes, y entre ellos están servir y defender al país”<sup>57</sup>.

El SMO contribuiría a la defensa de la neutralidad o de la integridad territorial, fomentando la solidaridad y el engrandecimiento del amor a la patria en un país joven. Entre sus ventajas se situaba al cuartel como “escuela de carácter”: “necesario es que el ciudadano se olvide de sus comodidades, apatía y se digne a servir honesta y patrióticamente al país”<sup>58</sup>. El “Comité de ciudadanos de pensamiento Pro-Defensa Nacional, civil y militar” en su declaración de principios insistía en la trasmisión de valores morales –disciplina, obediencia y culto a la patria– y físicos –robustecimiento de la salud y mayor higiene– a los jóvenes de veinte años. Además, se destacaban sus beneficios como: “Escuela de fraternidad y democracia, codeando al rico con el pobre, al obrero con el intelectual, al blanco con el colorado, y a todos los igualará con un uniforme sencillo y honroso”<sup>59</sup>.

El SMO contó con el apoyo del presidente Juan de Amézaga y del canciller José Serrato, este último lo había intentado promulgar cuando ocupó la primera magistratura. De hecho, el Canciller insistió en que su implementación debía ir acompañada del apoyo decidido de la mayoría de la clase política, para ello había que ganar la opinión pública<sup>60</sup>. Sin embargo, el proyecto no fue bien recibido en las filas coloradas en las que se desencadenaron enconados debates. En diciembre de 1943, la Convención del Partido Batllista se dividió entorno al SMO y se hicieron sugerencias sobre la redacción de la ley. Sí hubo acuerdo respecto a la necesidad de “encarar la defensa integral de la democracia como salvaguardia de la soberanía nacional”<sup>61</sup>. Por otra parte, el proyecto contó con el apoyo del Partido Comunista, que participó en eventos propagandísticos financiados por el Ministerio de Defensa<sup>62</sup>. El herrerismo, principal fuerza política de la oposición en la época, estuvo entre los más acérrimos detractores, haciéndose eco de la

<sup>56</sup> Archivo Campos, caja 54. Allí se encuentran numerosos folletos.

<sup>57</sup> *Avanzar*, Melo, 9 de octubre de 1943, en Archivo Campos, caja 54.

<sup>58</sup> “La instrucción militar”, *El Tiempo*, Montevideo, 28 de enero de 1942, en Archivo Campos, caja 54.

<sup>59</sup> “Comité de ciudadanos de pensamiento Pro-Defensa Nacional, civil y militar”, Montevideo, 12 de octubre de 1944, en Archivo Campos, caja sin N°.

<sup>60</sup> Consejo de Ministros, acta N° 263, Montevideo, 29 de septiembre de 1943, en Archivo Campos, caja 42.

<sup>61</sup> *El Día*, Montevideo, 4 de abril de 1944, en Archivo Campos, caja 54. Entre los firmantes favorables a la iniciativa de Alfredo Campos figura Luis Batlle Berres, Tomás Berreta y Batlle Pacheco. Los dos primeros futuros presidentes del país. En el archivo aparece la referencia a la “Agrupación para la Defensa de la democracia”, grupo juvenil colorado, partidaria de la capacitación militar del país.

<sup>62</sup> En julio de 1943 se habían restablecido las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, reconociéndose su aporte a los aliados, no así comulgando con su ideología política. Consejo de ministros, acta N° 253, Montevideo, 28 de julio de 1943, en Archivo Campos, caja 42. El Partido Comunista antes de 1941 se había opuesto a la instrucción militar, siendo fiel a la tradición de izquierda antimilitarista. Pero lo interesante de este cambio de posición, que implicó colaborar con la campaña política del Ministerio de Defensa, fue que en instituciones militares se realizaron conferencias comunistas, cfr. Gerardo Leibner, *Camaradas y compañeros. Una historia política y social de los comunistas del Uruguay*, Montevideo, Trilce, 2011, pp. 74-75.

hostilidad ciudadana a la instrucción militar<sup>63</sup>. Por su parte, el Partido Socialista continuando con su tradición histórica tampoco acompañó la iniciativa.

Mientras el gobierno buscaba ganar consensos para su proyecto de SMO, el rechazo popular y, en particular, estudiantil fue intenso entre 1943 y 1944, y no solo se dirigía contra la nueva iniciativa sino, también, se exigía la derogación y el boicot de la Ley de Instrucción Militar Obligatoria de 1940, que seguía vigente. Con los mismos argumentos que utilizaba el ministro Alfredo Campos en el Consejo, se insistía en la incapacidad de cualquier gobierno para sancionar a miles de personas. Los jóvenes, estudiantes y obreros, difundían volantes, realizaban murales, manifestaciones, mítines y asambleas semanales o mensuales, vigiladas por personal militar o policial vestido de civil. Desde el departamento de Inspección General del Ejército se registraban las diatribas y juicios injuriosos contra las Fuerzas Armadas. Asimismo, se analizaban los perfiles biográficos de los líderes opositores.

En cuanto a los estudiantes, la Federación de Estudiantes Universitarios de Uruguay (FEUU) estuvo movilizada, lo mismo que los centros estudiantiles, destacándose el de Derecho. En el interior del país nacían comités de repudio a la militarización de la juventud, por ejemplo, en Salto el “Comité de Juventud Antimilitarista contra el SMO”, en Minas el “Comité popular de Lucha contra el SMO”, en Cerro el “Comité de agitación contra el SMO” y en Fray Bentos la “Asociación de obreros libertarios”. También hubo comités antimilitaristas en Paysandú y Paso de los Toros, entre otros. En julio de 1943 se constituía en Montevideo la “Junta Coordinadora de la Lucha contra la Instrucción Militar Obligatoria”<sup>64</sup>.

La FEUU esgrimía argumentos morales, culturales y económicos a su oposición frente a la militarización de los jóvenes, concibiendo al cuartel como “escuela de servilismo”. Es decir, se miraba negativamente la disciplina militar y se temía que la juventud “se pierda en la mediocridad compuesta por los que nacieron sin el fuego de la rebeldía intelectual”. Más aún, no dejaba de ser alarmante que el cuartel se igualara a la escuela, y se ponía en discusión la capacidad técnica y didáctica de los profesores: “¿Puede alguien desconocer que la clase más inculta, desgraciadamente, es la compuesta por el soldado de nuestros cuarteles, por el proletariado militar? ¿Puede irradiarse cultura desde un foco en el que, lamentablemente, se ceban el vicio y la corrupción

---

<sup>63</sup> Luis Alberto de Herrera en su libro *El Uruguay internacional* había sostenido la necesidad del SMO para garantizar la defensa del país y, a la vez, nacionalizar a los admiradores de extranjerismos. No menor papel tendría la transformación del ejército en cuanto a las preferencias partidarias de sus cuadros, en aquel entonces de mayoría colorada. María Laura Reali, Herrera. *La revolución del orden. Discursos y prácticas políticas*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2016, pp. 49-50 y Selva López, *op. cit.*, pp. 44-45.

<sup>64</sup> AMDN, 1945, caja 1861-1887, “La junta Nacional Coordinadora Antimilitarista”, Montevideo, 10 de julio de 1943. La Junta pretendía agrupar al creciente movimiento juvenil contra el SMO. Sus primeros adherentes fueron: Comité contra la Instrucción Militar Obligatoria del Liceo Nocturno, Centro de Estudiantes de Derecho, Comité contra la Instrucción Militar Obligatoria de Preparatorios, Comité contra el SMO del Cerro, Comité contra el SMO del barrio Porvenir, Comité de la Juventud Nacionalista Demócrata Social de Montevideo, Juventudes Libertarias. Asimismo, en su primera asamblea participaron como observadores la Juventud Socialista, la Federación de Estudiantes Batllistas y “numerosas instituciones culturales y obreras de adultos se han adherido y ofrecido una eficaz colaboración”. Luego se sumaron otros comités estudiantiles y obreros, el listado a principios de 1945 era bastante amplio.

sexual?”. La FEUU cuestionaba las cargas impositivas que se destinarían al SMO, y de acuerdo con su línea ideológica proponían el fomento de las riquezas agropecuarias para obtener la independencia económica de cualquier imperialismo, hecho más relevante que militarizar a la juventud de un pueblo pacifista<sup>65</sup>.

El tema financiero y el de las prioridades del Estado aparecían en la mayoría de los discursos opositores al SMO, el *slogan* “Más escuelas, menos cuarteles” fue de los más populares. Se partía de la convicción de que se exageraba la gravedad de la amenaza a la defensa nacional, ya se lo había hecho sin fundamento con el peligro nazi y en aquel momento se hacía lo propio con el argentino<sup>66</sup>. Desde su óptica no había razones para los excesivos temores hacia la vecina orilla, considerando que había problemas más alarmantes e inmediatos como: el del hambre, el analfabetismo, la desocupación, la tuberculosis, la sequía, el alto costo de la vida, los bajos jornales y las paupérrimas viviendas, entre otros males<sup>67</sup>.

Hay volantes que buscaban sensibilizar a madres, padres y novias para que boicotearan a sus hijos y novios cumplieran con la Ley de Instrucción Militar de 1940, la que los llevaría al matadero de la guerra ajena<sup>68</sup>. En la misma línea que la FEUU, los comités de oposición al SMO presentaban al cuartel como escuela de odios y rencores, causante de invertidos, criminales o asesinos. En un mitin del Comité Antimilitarista de Salto uno de los oradores se preguntaba sobre la moralidad que podía inculcar el ejército y ponía como ejemplo “la moralidad corrompida de los generales de alta graduación de las naciones ocupadas por Alemania”<sup>69</sup>. Los comités opositores obreros y estudiantiles la denunciaron como ley fascizante<sup>70</sup>.

A fines de octubre de 1945, durante el Consejo de Ministros, Alfredo Campos recordó la postergación del SMO y justificaba su relevancia “no deben olvidarse los compromisos que el país ha contraído y contraerá a raíz de las próximas conferencias”. El nuevo ministro de Relaciones Exteriores, Eduardo Rodríguez Larreta replicó que el “clima político no es oportuno [...] se requiere una gran propaganda hecha en un ambiente de gran serenidad” en el que no se encontraba el país. Campos respondió que no era un problema político sino técnico: “no tenemos ejército”<sup>71</sup>.

---

<sup>65</sup> “Manifiesto de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay contra el SMO”, en AMDN, 1943, caja 1887, 2ª parte,

<sup>66</sup> Juventudes Libertarias, “El militarismo en el Uruguay... Y sus sextillizos”, en AMDN, 1943, caja 1887, 2ª parte. Este manifiesto se adjunta en una correspondencia del general Juan P. Ribas al inspector general del ejército, Montevideo, 4 de abril de 1945.

<sup>67</sup> “Abajo la Instrucción militar”, Agrupación juvenil del barrio Porvenir (adherida a las Juventudes libertarias), Montevideo, mayo de 1943, en Archivo Campos, caja sin N°.

<sup>68</sup> Volante “Llamado al pueblo”, Comité de Agitación contra el SMO (Cerro), junio de 1943, en AMDN, 1943, caja 1887, 2ª parte.

<sup>69</sup> Mitin antimilitarista, Salto 20 de mayo de 1943, en AMDN, 1943, caja 1887, 2ª parte.

<sup>70</sup> Folleto “¡Abajo la Instrucción Militar! De la Asociación Juvenil del Barrio Porvenir (adherida a las Juventudes Libertarias)”, mayo de 1943, Archivo Campos, caja sin N°.

<sup>71</sup> Consejo de Ministros, acta N° 391, Montevideo, 24 de octubre de 1945, en Archivo Campos, caja 18. Una semana más tarde del triunfo popular de Juan Domingo Perón y en el momento en el que Uruguay incubaba la doctrina Larreta, que propuso habilitar la intervención americana multilateral en caso de que se dieran gobiernos totalitarios. Doctrina que nació bajo el paraguas norteamericano, pero que fue arrinconada debido al rechazo de la mayoría de los países de América Latina. Cerrano y López D'Alesandro, *op. cit.*, pp. 339-346.



FUERZAS ARMADAS URUGUAYAS  
EN LA ÓRBITA MILITAR NORTEAMERICANA

En el último semestre de 1943 el gobierno uruguayo negociaba planes defensivos con Estados Unidos. Ese año se había aceptado la instalación de una estación detectora de radios clandestinas, que desde el territorio uruguayo monitorearía la región del Río de la Plata en busca de emisoras enemigas<sup>72</sup>. También se definió pagarle a Estados Unidos la construcción de una caseta en el morro de la escollera Sarandí con el fin de detectar submarinos enemigos. Esta fue provista de todos los adelantos en comunicaciones a cuenta de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE). José Serrato, en su prudente relación con Estados Unidos, rechazó el ofrecimiento de la embajada, de regalarle la obra al país<sup>73</sup>. Hasta 1945 la escollera Sarandí estaría cerrada al público y solo se permitía el acceso a personal autorizado por la embajada norteamericana.

Mientras tanto el gobierno uruguayo se mostraba inflexible en cuanto a no declarar la guerra, y el agregado militar británico informaba que: “Las autoridades militares en terrenos profesionales siempre aconsejaron en contra de una declaración de guerra, hasta el momento en que estén en posición de defender al pueblo contra una matanza y ataques”<sup>74</sup>. Asimismo, Juan de Amézaga había expresado que, si bien Uruguay no era un beligerante, sus recursos estaban “incondicionalmente a disposición de las Naciones Unidas”, y que en las actuales circunstancias solo sería un gesto vacío. No obstante, comunicaba que una vez que Estados Unidos satisficieran sus necesidades materiales de defensa declararían la guerra de ser necesario<sup>75</sup>.

En enero de 1944, el almirante Jonas Ingram, comandante de la Flota del Atlántico sur de la U.S. Navy con asiento en Brasil, llegaba a Montevideo. Fue clave para la integración de las Fuerzas Armadas brasileñas al sistema defensivo planeado por Washington para Sudamérica. Y en esa estrategia Uruguay y la cooptación de sus Fuerzas Armadas sería una pieza de la estructura militar estadounidense que tenía a Brasil como centro fundamental. Según Alfredo Campos, el motivo del encuentro fue discutir cómo los aviones norteamericanos emplearían las bases aeronavales uruguayas. El Almirante había destacado que su prioridad era la base en Laguna del Sauce, pero se avino a apoyar otras iniciativas que eran de interés para el gobierno uruguayo. En realidad, la logística del país era muy mala. Una seria dificultad era que no había aeropuertos para permitir la operativa de aviones de guerra o de gran porte. Washington necesitaba que su aliado platense tuviera una infraestructura mínima para poder utilizar a Uruguay como base geoestratégica de operaciones. Sin esas obras previas cualquier construcción de bases militares sería un absurdo. Estados Unidos se comprometió a brindar apoyos técnicos y

---

<sup>72</sup> Memorandum “estrictamente confidencial” Dudley G. Dwyre a Serrato, Montevideo, 23 de junio de 1943, en AMDN, 1943, caja 1ª parte.

<sup>73</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, secreto, resolución 2244, Montevideo, 6 de mayo de 1943, en AMDN, 1943, caja 1ª parte. El Estado uruguayo pagó a la embajada de Estados Unidos \$14.080.97.

<sup>74</sup> Informe del agregado militar británico, capitán H. Cross, Montevideo, 15 de marzo de 1943, doc. 566, en Nahum, *Informes diplomáticos de Reino Unido...*, op. cit., p. 289.

<sup>75</sup> Correspondencia de Ralph Skrine Stevenson, ministro de la legación británica, Montevideo, 3 de julio de 1943, doc. 575, en Nahum, *Informes diplomáticos de Reino Unido...*, op. cit., p. 327.

materiales para la modernización del pequeño aeródromo de Melilla y en las obras del aeropuerto internacional de Carrasco, con el objetivo de utilizarlo tanto para aviones de combate como comerciales. El informe de Alfredo Campos señalaba:

“El señor almirante Ingram manifestó tener una gran urgencia en poder usar las facilidades y ofreció enviar, a cargo del gobierno de su país, materiales y técnicos para realizar obras en Laguna del Sauce, obras que quedarán siempre bajo jurisdicción uruguaya y a la sombra del Pabellón Uruguayo. El suscrito hizo saber que esa era una obra nacional, que viene estudiándose desde 1938, ya en plena vía de ejecución para lo cual se disponía de recursos económicos”<sup>76</sup>.

El ministro Alfredo Campos aceptó la ayuda, “quedando convenido que los materiales y la mano de obra serían pagados por el Gobierno de Uruguay y que los técnicos estadounidenses quedarían a órdenes del mismo señor General, lo que satisfizo plenamente al señor Almirante”. Por su parte, el gobierno uruguayo se comprometió a construir una ruta que uniera Pan de Azúcar con la proyectada base aeronaval de Laguna del Sauce. La conclusión del Ministro era: “De todos estos antecedentes fluye evidentemente que el Gobierno Uruguayo ha cedido el uso de las bases para los aviones de la Armada de los Estados Unidos y que es éste (sic) país quien ha tenido urgencia para que los trabajos se terminaran”<sup>77</sup>.

A principios de marzo, comenzaron a llegar materiales de construcción e ingenieros. En febrero, el agregado naval de la embajada norteamericano destacaba: “la prioridad de la marina de los Estados Unidos es el proyecto de Laguna del Sauce y la ayuda al aeropuerto Carrasco solo se dará cuando aquél este terminado”<sup>78</sup>. En mayo, la prensa uruguaya preguntaba qué pasaba en la Laguna, y por qué había militares estadounidenses en suelo patrio sin contar con aval parlamentario. El 30 de mayo la convención del Partido Nacional herrerista presentó una denuncia formal y el 8 de junio el ministro de Defensa Alfredo Campos y el canciller José Serrato fueron interpelados en el Parlamento en un debate que duró más de diez horas, en el cual el gobierno obtuvo apoyo para continuar las obras<sup>79</sup>. El Ministerio de Relaciones Exteriores y el de Defensa publicaron la interpelación como material propagandístico a su favor. José Serrato insistió en que las bases no eran panamericanas y que Uruguay podía encarar obras de defensa propias sin necesitar del aval de Argentina o de otro vecino. El principal orador del herrerismo, el senador Eduardo Víctor Haedo, cuestionó las obras como un peligro al equilibrio en el Río de la Plata y una amenaza para la paz. Los senadores oficialistas remarcaron la “total indefensión” del país y señalaron con preocupación cómo Argentina incrementaba su política armamentista<sup>80</sup>.

<sup>76</sup> Confidencial de Campos a Serrato, Montevideo, 19 de mayo de 1944, en AMDN, 1943, caja 1ª parte,

<sup>77</sup> *Ibid.*

<sup>78</sup> Mercader, *op. cit.*, p. 185.

<sup>79</sup> *Op. cit.*, pp. 188-191.

<sup>80</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Defensa, *Construcción de bases aeronavales. Política Exterior. Exposición de los Ministros de Relaciones Exteriores Ing. D. Serrato y de Defensa Nacional Gral. De División, D. Alfredo Campos*, Montevideo, Sección Prensa, Informaciones y Publicaciones del MRE, 1944, pp. 176-184.

Mientras Uruguay realizaba negociaciones militares con Estados Unidos en la vecina orilla se habían producido acontecimientos de gran importancia política. En enero de 1944 el presidente Juan P. Ramírez rompía relaciones diplomáticas con Alemania y Japón, presionado por los aliados. Los militares no toleraron su rendición, destituyéndolo, asumiendo la presidencia el general Edelmiro Farrell y su subordinado, el coronel Juan Domingo Perón, alcanzó la vicepresidencia y el Ministerio de Guerra. El recambio presidencial fue evaluado por las potencias aliadas como un triunfo de los nacionalistas y de los filo-nazis dentro del gabinete. El hecho desencadenó una plétora de presiones diplomáticas sobre Buenos Aires, que conllevaron al retiro de embajadores, bajo prescriptiva norteamericana, incluido el uruguayo, Eugenio Martínez Thedy, el último en irse<sup>81</sup>.

Gordon Vereker, ministro de la legación británica, transmitió a sus superiores una conversación mantenida con José Serrato a mediados de marzo, de la cual destacó la ansiedad y la enorme preocupación del gobierno uruguayo debido a la “hostil” y “torpe” posición estadounidense contra la dictadura argentina. El Canciller se mostraba disconforme con “el bloqueo diplomático” y pedía una mayor responsabilidad británica, diciéndoles que era un error “esconder nuestra luz detrás de un arbusto, no teniendo una política definida hacia Argentina”<sup>82</sup>. Las relaciones bilaterales empeoraron, ese año y el siguiente, a lo que se sumaba la actividad política de los exiliados argentinos en Montevideo<sup>83</sup>. El Ministerio de Defensa era el encargado de custodiar las violaciones a la legislación vigente relativas al control de las comunicaciones. En esos documentos se apremia reiteradas veces a evitar los excesos del lenguaje que injurian al gobierno argentino, siendo lo más grave la incitación a la rebelión contra la dictadura por afectar las relaciones bilaterales. Si bien algunos programas radiales fueron suspendidos, no fue lo que primó por lo que se multiplicaron las quejas de Defensa, a raíz de la tolerancia gubernamental con las diatribas contra el gobierno argentino<sup>84</sup>.

El 21 de febrero de 1945 el gobierno uruguayo declaró la guerra a Alemania y Japón, con el conflicto bélico a punto de finalizar. Al mismo tiempo, Estados Unidos hizo llegar un extenso documento secreto, donde proponía homogeneizar los vínculos militares con todas las repúblicas americanas para el nuevo orden de la posguerra. La única excepción era Argentina. Uruguay era un enclave geopolítico que Washington seguía considerando<sup>85</sup>. El 9 de marzo de 1945, un día después de finalizada la Conferencia

<sup>81</sup> Cerrano y López D'Alesandro, *op. cit.*, pp. 323-352.

<sup>82</sup> Correspondencia Gordon Vereker, Montevideo, 23 de marzo de 1944, doc. 608, en Nahum, *Informes diplomáticos Reino Unido...*, *op. cit.*, pp. 32-34.

<sup>83</sup> Benjamín García Holgado, “Apuntes sobre el exilio antiperonista en Montevideo entre 1943 y 1945”, en *Colección*, N° 24, Buenos Aires, 2014, pp. 11-35.

<sup>84</sup> Acta de Consejo de Ministros N° 289, Montevideo, 2 de marzo de 1944, en Archivo Campos, caja 18. Abundantes ejemplos en ANDN, 1945, caja 461-510.

<sup>85</sup> Serrato informó a Amézaga que de sus entrevistas con el embajador norteamericano quedaba claro que: “el Uruguay, aunque pequeño desde el punto de vista geográfico, representa y puede representar mucho más en el futuro por estar en la entrada del Río de la Plata, que, en la actualidad, dada la transformación experimentada en todos los medios de transporte e instrumentos de guerra, constituye una posición de enorme importancia, como la que últimamente han alcanzado otros países que hasta ahora no eran tenidos mayormente en cuenta”. AMDN, 1943, caja 1ª parte, acta Consejo de Ministros N° 349, Montevideo, 14 de febrero de 1945 (parte secreta de la sesión).

Interamericana sobre los Problemas de la Guerra y la Paz reunida en el castillo de Chapultepec, se celebraba una reunión secreta en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en la que se convino continuar con las conversaciones entre Estados Mayores, pero con carácter “exploratorio y no oficial”. Era importante no asumir posiciones permanentes respecto de los acuerdos de la posguerra que ataran a Uruguay sin tener, por lo menos, una opción de salida. José Serrato consideró que el tema debía ser definido por el gobierno, pues no era solo una cuestión técnico-militar, además, en marzo de 1945 no se avizoraba un enemigo al acecho en lo inmediato. Por lo que la urgencia estadounidense despertaba cierta sospecha, mas considerando que en unos meses se reuniría la conferencia de San Francisco, donde se acordarían en el ámbito global los planes defensivos de la posguerra. Asimismo, tenían claro el riesgo que significaba para el país excluir a Argentina: “no puede olvidarse los problemas que podrían suscitarse con dicho país en razón del interés militar que se le ha reconocido en la zona del Río de la Plata”<sup>86</sup>.

El Consejo de Ministros resolvió en sesión secreta negociar con Estados Unidos, pero dejando en claro que las decisiones no las tomarían los militares sino el poder civil, y que ningún compromiso sería permanente y se subordinaría, siempre, a los acuerdos internacionales. Sin embargo, interesa referir la posición final expuesta por José Serrato acerca de las perspectivas futuras del mundo para Uruguay. Veía en Estados Unidos un “espíritu nuevo” –que se mantendría no por interés sino por “convicción”– lo que no dejaba de tener gran realismo. El Canciller consideraba que Uruguay “por la naturaleza misma de nuestra producción” no debía alejarse de Europa, en especial de Francia y Reino Unido. Si bien creía que el mundo se dividiría en zonas de influencia, la perspectiva de que Franklin Delano Roosevelt muriera tornaba el periodo histórico en “peligroso”, pues nadie sabía qué haría su sucesor. A Uruguay le convenía “desarrollar una acción colaboracionista con Estados Unidos, porque dicho país seguirá siendo una potencia de gran influencia y de espíritu renovado”<sup>87</sup>. Si bien José Serrato buscó mantener un equilibrio respecto de la expansión de Estados Unidos al final Uruguay quedó atado a la dependencia de la nueva potencia hegemónica.

Mientras tanto, Argentina no había participado en la conferencia de Chapultepec, pero se le permitiría firmar el acta e ingresar en la ONU si declaraba la guerra al Eje. Al final lo hizo el 27 de marzo, medida que debía acompañarse con un tránsito a la democracia. Los acontecimientos se precipitaron a gran velocidad aquel año de ruptura en la historia política de la vecina orilla. Una de las primeras consecuencias de sumarse a los aliados fue la finalización del bloqueo diplomático, el embajador uruguayo Eugenio Martínez Thedy estuvo de regreso el 10 de abril, un mes antes que su par Sprullie Braden. En junio se puso en libertad a los presos políticos y comenzaron a regresar los

---

<sup>86</sup> Doc. secreto, Montevideo, 9 de marzo de 1945, en AMDN, 1943, caja 1ª parte. En la reunión participaron el Canciller, el Subsecretario de Defensa Nacional, capitán de navío Héctor Luisi, subsecretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Albanell Mac-Coll y el asesor letrado del ministerio, Gillberto Pratt de María. Sobre las relaciones de Argentina y Estados Unidos en esa coyuntura: Mario Rapoport y Claudio Spiguel, *Relaciones tumultuosas. Estados Unidos y el primer peronismo*, Buenos Aires, Emecé, 2009; Carlos Guillermo Frontera, *Las relaciones argentino-norteamericanas 1943-1946*, Buenos Aires, Dunken, 2006.

<sup>87</sup> Acta Consejo de Ministros N° 355 (parte reservada de la sesión), Montevideo, 14 de marzo de 1945, en AMDN, 1943, caja 1ª parte.

exiliados, incrementándose las críticas al gobierno militar que, acorralado en el mes de octubre, destituyó al polémico coronel Juan Domingo Perón de todos sus cargos, poniéndolo bajo arresto. La movilización popular del 17 de octubre pidiendo su liberación fue recibida con sorpresa en el interior y en el exterior de Argentina. Juan D. Perón sería el “candidato de la dictadura” visualizado por la mayoría de los medios de comunicación internacionales incluidos los uruguayos, a excepción del herrerismo, como un “peligro nazi fascista”<sup>88</sup>. El temor al peronismo triunfante en febrero de 1946 no hizo más que afirmar los lazos con Estados Unidos que no se rompieron más<sup>89</sup>.

#### EPÍLOGO:

#### URUGUAY Y LA GEOPOLÍTICA EN EL RÍO DE LA PLATA

La Segunda Guerra y luego el peronismo transformaron el papel de Uruguay en el Río de la Plata, integrándolo al circuito de influencia norteamericano. Si bien el aliado más importante de Estados Unidos fue Brasil, la ubicación, la historia y la política lo resignificaron en la nueva realidad global y el equilibrio de la región platense. Su peso “moral”, su tradición liberal y su sintonía con Occidente hacían del país una pieza en el armado de la nueva ingeniería hegemónica por parte de Estados Unidos, atizando los temores acerca de la “invasión o infiltración nazi”, tal como hicieron en todo el subcontinente.

El abastecimiento militar estadounidense, la estandarización de las Fuerzas Armadas uruguayas en sintonía con las de su aliado del norte, el control de las comunicaciones, el acceso a información confidencial y el apoyo en la construcción de la infraestructura defensiva marcan la instalación geoestratégica de Uruguay en la órbita militar. El rechazo hacia el Servicio Militar Obligatorio y la presión de la opinión pública y política contraria a ceder bases a Estados Unidos muestran los límites que la propia sociedad, tan clase-mediera y hedonista, estuvo dispuesta a imponer al gobierno por la vía de los hechos. Unos rechazaron el SMO por razones de principios y por su inutilidad, pero la casi totalidad de los implicados no participaron en él por indiferencia, desinterés o por no percibir la amenaza alemana o argentina como algo tangible.

La Segunda Guerra Mundial cambió el papel geoestratégico de Uruguay y el nacimiento del peronismo lo confirmó en ese nuevo papel en el Río de la Plata. Uruguay utilizaría su ubicación, a poca distancia física y temporal de Argentina, y en medio de esta y de Brasil, en su estrategia pendular. A pesar de las tensiones y amenazas, a la postre, el peronismo no avanzó más allá del bloqueo a la venta de cereales o poniendo trabas para la llegada de turistas en el verano austral.

---

<sup>88</sup> Cfr. Carolina Cerrano, “La campaña presidencial herrerista de 1946, desde *El Debate*”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2017. Disponible en <https://nuevomundo.revues.org/70697#entries> [fecha de consulta: 29 de marzo de 2018]

<sup>89</sup> Sobre el impacto regional del éxito electoral del peronismo véase Loris Zanatta, *La Internacional Justicialista. Auge y ocaso de los sueños imperiales de Perón*, Buenos Aires, Sudamericana, 2013 y, en Uruguay, Juan Oddone, *Vecinos en discordia. Argentina. Uruguay y la política hemisférica de los Estados Unidos. Selección de documentos: 1945-1955*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2003.



FRANCISCA ESPINOSA MUÑOZ\*

“LA BATALLA DE LA MERLUZA”:  
POLÍTICA Y CONSUMO ALIMENTICIO EN EL CHILE DE LA UNIDAD POPULAR  
(1970-1973)<sup>1</sup>

---

RESUMEN

Este artículo estudia el consumo alimenticio durante la Unidad Popular como un espacio de debate y tensión respecto a la política de abastecimiento de merluzas implementada por el gobierno de Salvador Allende, dada la escasez de carne, mediante una campaña para incentivar su consumo. Ante esto, la oposición desarrolló una contracampaña que cuestionó tanto el producto como el procedimiento para obtenerlo. A partir del análisis de diarios y revistas principalmente, se vislumbra en este periodo la relación entre legitimidad política y abastecimiento alimenticio, lo que la oposición utilizó para debilitar la imagen del gobierno desde la esfera del consumo.

**Palabras claves:** Chile, siglo xx, consumo alimenticio, abastecimiento, Unidad Popular, contracampaña, oposición.

ABSTRACT

This article studies food consumption during the Popular Unity as a space for debate and tension with respect to the hake supply policy implemented by Salvador Allende's government, given the scarcity of meat, through a campaign to incentivize its consumption. Considering that, the opposition developed a counter-campaign that questioned not only the product but the procedure in which it was obtained. Starting from the analysis of mainly newspapers and magazines, it makes visible the relation during this period between political legitimacy and food supply, which the opposition utilized to weaken the government's image regarding consumption.

**Keywords:** Chile, twentieth-century, food consumption, food supply, Popular Unity, counter-campaign, opposition.

Recibido: Septiembre 2017.

Aceptado: Marzo 2018.

---

\* Licenciada en Historia y estudiante de Magíster en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile. Correo electrónico: faespino@uc.cl

<sup>1</sup> Esta investigación es parte del desarrollo de la tesis de magíster, la cual estudia políticas de consumo en el gobierno de Salvador Allende. Contó con el apoyo de la Beca Magíster Nacional proporcionada por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT). Agradezco los comentarios y correcciones en las distintas fases de este estudio a Pablo Whipple, Alfredo Riquelme, Bárbara Silva, Pablo Marín y Helena Knoll Bastos.

Era el verano de 1972. El gobierno de la Unidad Popular (UP) llevaba en el poder un año y dos meses impulsando transformaciones estructurales para el país. Desde enero de ese año, en las aguas chilenas del litoral central navegaban tres barcos factorías pesqueros de origen soviético: *Astronom*, *Yantar* y *Sumi*. En conjunto, los buques se adentraban en las profundidades del mar nacional para librar, lo que Salvador Allende llamó en algunos medios de prensa “La batalla de la merluza”, los cuales se encontraban “pescando en las aguas chilenas a un ritmo nunca antes alcanzado y con un rendimiento que las autoridades han calificado de extraordinario”<sup>2</sup>. Así, los barcos factorías llegaban a puerto después de quince días de trabajo en alta mar con grandes cantidades de merluza para el consumo de la población, gracias a lo cual “empieza a incrementarse el abastecimiento de pescado en el país con la acción de estos buques que pescan, limpian y faenan el pescado”<sup>3</sup>.

Estos barcos arribaban para combatir los primeros signos de un desabastecimiento atribuible, principalmente, al aumento del poder de compra de los sectores populares y a las restricciones respecto a importación de alimentos. En este contexto se despliega “La batalla de la merluza”, una iniciativa gubernamental que buscó promover el consumo de esta especie marina ante la escasez de carne, como una forma de reemplazar el valor proteico del vacuno y de asegurar abastecimiento alimenticio.

Que esta iniciativa fuese denominada como una “batalla”, no solo señala el esfuerzo gubernamental por solucionar una problemática específica movilizando recursos burocráticos y relaciones internacionales. Además, evidencia que las políticas de consumo alimenticio y de abastecimiento se insertaron en un “campo de batalla” mucho más amplio, desde el cual la oposición política y económica impugnaba la gestión y validación de la UP, en la medida que buscó generar nuevas formas de relaciones de producción, distribución y consumo. Lo anterior se expresó en un contexto conflictivo mayor donde fueron relevantes el mercado negro, el acaparamiento, el boicot y la exacerbación del desabastecimiento. Estas acciones, sin ser privativas de la oposición, buscaron deslegitimar y socavar la autoridad del gobierno de Salvador Allende a ojos de la opinión pública, dados los importantes cambios que afectaron intereses de la clase propietaria de la sociedad chilena. Casos emblemáticos de este escenario fueron la “Marcha de las cacerolas vacías”<sup>4</sup> (1971) y el “Paro de octubre”<sup>5</sup> (1972).

---

<sup>2</sup> “Se pasan los pesqueros soviéticos”, en *Puro Chile*, Santiago, 28 de enero de 1972, p. 8.

<sup>3</sup> “¡Hay puro pescado!”, en *Puro Chile*, Santiago, 21 de enero de 1972, p. 4.

<sup>4</sup> La “Marcha de las cacerolas vacías” realizada el 1 de diciembre de 1971, fue una manifestación articulada por el Partido Nacional y la Democracia Cristiana con participación mayoritaria, pero no exclusiva, de mujeres de clase alta para protestar contra el desabastecimiento, que, si bien incipiente, se hacía presente de manera cotidiana. La olla o cacerola se convirtió en un potente símbolo femenino de oposición al gobierno de la Unidad Popular. Para profundizar en este fenómeno desde un análisis político y de género, véase Margaret Power, *La mujer de derecha: el poder femenino y la lucha contra Salvador Allende, 1964-1973*, traducción María Teresa Escobar, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura, 2008., vol. XLVII.

<sup>5</sup> Se denomina “Paro de octubre” al apoyo por parte de dueños de camiones en 1972, ante las manifestaciones de sus colegas de Aysén respecto del intento del gobierno de crear una empresa estatal de camiones en esa zona. Esto implicó la paralización de gran parte del transporte en el país, redundando en un agravamiento del abastecimiento nacional. A esto adhirieron, como forma de protesta, otras asociaciones empresariales como manufactureros, comerciantes minoristas, además de asociaciones profesionales de clase media como médicos e ingenieros. Peter Winn, *La revolución chilena*, Santiago, LOM Ediciones, 2013, p. 107.



El interés de la oposición por desestabilizar al gobierno, apelando y propiciando la inseguridad alimenticia cotidiana, fue fundamental para fomentar la conflictividad de aquella época. Así, “La batalla de la merluza” no era solo una cuestión logística y alimenticia a dominar sino, también, una “batalla política”.

Este artículo analiza cómo el consumo alimenticio en la UP se tornó un espacio de pugnas que devela las tensiones de una época marcada por una coyuntura revolucionaria. Interesa evidenciar cómo desde la preocupación por el abastecimiento, el consumo es una categoría relevante para observar la vinculación entre los procesos experimentados en la cotidianidad con las complejidades político-económicas del momento. Así, “La batalla de la merluza” se convierte en un referente para explicar cómo se articularon diversas tensiones discursivas a partir de un producto alimenticio, además de evidenciar las acciones del gobierno de la UP tanto por cambiar como incentivar gustos adquiridos, ante la complejidad de importar alimentos básicos.

El desarrollo de este conflicto político se puede comprender desde la propuesta de Verónica Valdivia, Rolando Álvarez y Julio Pinto, para quienes, ante el proyecto revolucionario desarrollado por la UP, la derecha contestó implantando otro proyecto contrarrevolucionario, que se cristalizó posteriormente en la dictadura cívico-militar, pero que se activó desde que Salvador Allende asumió el poder. Así, Verónica Valdivia destaca cómo el carácter revolucionario de la UP incentivó en la oposición una lucha “ausente de reglas” para “impedir el logro de los afanes revolucionarios y la reimposición de la dominación, mediante la exclusión de los sectores populares políticamente activados”<sup>6</sup>.

Asimismo, es importante mencionar que la oposición excedió el campo de la derecha chilena, abarcando distintos grupos y dinámicas que empezaron a confluír a medida que se desarrollaba la administración de Salvador Allende. Destacan la Democracia Cristiana, grupos gremiales, asociaciones de propietarios y empresarios, entre otros<sup>7</sup>.

Además de contribuir a los estudios sobre consumo latinoamericano, esta investigación pretende aportar al estudio de la UP, periodo que, aunque bastante analizado, no ha sido considerado desde esta perspectiva que posibilita el análisis de las interacciones entre la vida cotidiana y procesos más estructurales o, bien, la estrecha relación entre los fenómenos socioculturales y la coyuntura político-económica. Así, manifestaciones que pueden parecer triviales se tornan relevantes cuando permiten indagar en pliegues y fracturas de la historia que otras consideraciones teóricas han obviado para este periodo.

<sup>6</sup> Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, “Lecciones de una Revolución: Jaime Guzmán y los gremialistas, 1973-1980”, en Verónica Valdivia, Rolando Álvarez y Julio Pinto, *Su revolución contra nuestra revolución: Izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet (1973-1981)*, Santiago, LOM Ediciones, 2006, p. 50.

<sup>7</sup> Joaquín Fermandois et al., *Chile. La búsqueda de la democracia (1960-2010)*, 2015, tomo v. Disponible en <https://books.google.cl/books?id=8M6zCgAAQBAJ&pg=PT4&dq=joaquin+fermandois+CHILE+La+b%C3%BAqueda+de+la+democracia.+Tomo+5&hl=es&sa=X&ved=0ahUKewjq6fj6s53WAhVGEJAKHTasCRAQ6AEIJTAA#v=onepage&q=oposici%C3%B3n&f=false> [fecha de consulta: 13 de agosto de 2017]. Peter Winn señala que para el caso de la Democracia Cristiana, su papel como oposición fue variando en el tiempo desde una postura “leal y de colaboración ocasional” hacia una creciente oposición obstructiva. Peter Winn, *Los tejedores de la revolución. Los trabajadores de Yarur y la vía chilena al socialismo*, Santiago, LOM Ediciones, 2004, p. 309.

Aunque el consumo en Chile ha sido estudiado en mayor medida para la dictadura<sup>8</sup>, este trabajo lo aborda como una preocupación de larga data, asociándolo al desarrollo de los *Estados de bienestar*, que implementaron de forma paulatina políticas de acceso a bienes y servicios desde inicios de siglo xx, buscando la integración social y política del mundo obrero<sup>9</sup>.

Desde una concepción teórica, se adopta una perspectiva que busca preguntarse por los significados socioculturales y políticos de la práctica del consumo, a partir del profundo cambio que experimentó esta categoría en términos historiográficos. Como señala Frank Trentmann, de ser vapuleada por asociarse a alienación, gasto y fetichismo desde la Teoría Crítica, en las décadas 1970 y 1980 fue valorada como una aproximación relevante para entender relaciones sociales y formación de identidad<sup>10</sup>. Ahora, el foco está en preguntarse cómo, por qué, qué significado o impacto tiene que las personas consuman ciertos objetos, alimentos, servicios o prácticas desde múltiples perspectivas, rescatando la importancia de la cotidianidad en esta esfera.

En este sentido, la relación entre Estado y consumo alimenticio es fundamental. Diversos estudios destacan la importancia del abastecimiento como una forma de consolidar la legitimidad política, desde la Antigüedad hasta siglo xx<sup>11</sup>, ya que como señala Thomas C. Wright: “por su centralidad para las necesidades y deseos humanos, la comida es un objeto de disputa y por consiguiente tiene una dimensión política importante”<sup>12</sup>. Así, el caso de la merluza en la UP puede ayudar a comprender cómo la esfera de las

---

<sup>8</sup> Dante Castillo, “La problemática del consumo: Una historia reciente en las ciencias sociales chilenas”, en *Revista Central de Sociología*, N° 5, Santiago, 2010, pp. 101-119; Tomás Moulian, *Chile Actual: Anatomía social de un mito*, Santiago, LOM Ediciones, 2002; Patricio Silva, *En el nombre de la razón. Tecnócratas y política en Chile*, Santiago, Ediciones UDP, 2006; Heidi Tinsman, *Buying into the regime: Grapes and Consumption in Cold War Chile and the United States*, Durham and London, Duke University Press, 2014; René van Bavel and Lucía Sell-Trujillo, “Understandings of Consumerism in Chile”, in *Journal of Consumer Culture*, vol. 3, N° 3, London, 2003, pp. 343-362.

<sup>9</sup> Peter DeShazo, *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile 1902-1927*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura, 2007, vol. XLVI; Rodrigo Henríquez, *En “estado sólido”: políticas y politización en la construcción estatal: Chile 1920-1950*, Santiago, Ediciones UC, 2014; John C. Super and Thomas C. Wright (eds.), *Food, Politics and Society in Latin América*, Lincoln and London, University of Nebraska Press, 1985; Tinsman, *op. cit.*

<sup>10</sup> Frank Trentmann, *The Oxford Handbook of the History of Consumption*, Oxford, Oxford University Press, 2012, p. 1. Asimismo, debe destacarse el papel de la Antropología en el desarrollo de esta perspectiva, sobresaliendo los trabajos de Daniel Miller y su concepto de objetivización. Daniel Miller, *Stuff*, Cambridge-Malden, Polity Press, 2010; Daniel Miller, “Consumption as a vanguard of history”, in Daniel Miller (ed.), *Acknowledging Consumption*, London-New York, Routledge, 1995.

<sup>11</sup> Sobre la relación entre consumo alimenticio y legitimidad política véase Enrique C. Ochoa, “Political Histories of Food”, in Jeffrey M. Pilcher (ed.), *The Oxford Handbook of Food History*, Oxford-New York, Oxford University Press, 2012, pp. 23-40; E. P. Thompson, “Moral Economy of the English Crowd in The Eighteenth Century”, in *Past and Present*, vol. 50, N° 1, Oxford, 1971, pp. 76-136; Charles Tilly, “Food Supply and Public Order en Modern Europe”, in Charles Tilly (ed.), *The Formation of Nation State in Western Europe*, Princeton-London, Princeton University Press, 1975, pp. 385-386; Enrique C. Ochoa, *Feeding Mexico: The Political Uses of Food since 1910*, Wilmington DE, Scholarly Resources, 2000; Thomas C. Wright, “The Politics of Urban Provisioning in Latin América History”, in Super y Wright (eds.), *op. cit.*, pp. 24-45; Henríquez, *op. cit.*, y DeShazo, *op. cit.*

<sup>12</sup> Super y Wright, *op. cit.*, p. x.

políticas de consumo alimenticio fue central al momento de legitimar la gestión gubernamental, ante una atenta oposición cuestionadora.

En términos metodológicos, el análisis de prensa ocupa un lugar relevante en la medida que se convierte en el soporte fundamental para comprender “La batalla de la merluza”, ya que la discusión política en este espacio discursivo, alcanzó un alto grado de conflicto influenciado por la ideología a la que cada medio adscribía<sup>13</sup>. En este sentido, la ofensa verbal, la sobreideologización, la incitación al miedo, la desinformación y el maniqueísmo fueron parte del lenguaje exhibido por la prensa, lo cual contribuyó “abierto e irresponsablemente” a hacer incontrolable la polarización<sup>14</sup>.

#### UNIDAD POPULAR, CONSUMO Y CONFLICTO

“La batalla de la merluza” fue un conflicto a pequeña escala que escenificó tensiones más amplias, las cuales se vieron reflejadas en la forma de verbalizar la contingencia. Palabras como ‘conflicto’, ‘batalla’, ‘lucha’, ‘resistencia’, dan cuenta de un “campo de guerra” permanente. Esto se explica por el contexto de Guerra Fría, pero también por las acciones del gobierno de la UP.

Gilbert M. Joseph señala que pocos periodos en la historia de Latinoamérica han sido tan violentos, turbulentos y transformadores como la Guerra Fría, siendo esta una experiencia “raramente fría”<sup>15</sup>. Lo que provocó combustión en este continente fue su transformación en un territorio de disputa entre Estados Unidos y la Unión Soviética, así como por las propias dinámicas internas de cambios estructurales y movimientos contrarreformistas, vivenciado con efervescencia en esta época dada “la politización e internacionalización de la vida cotidiana”<sup>16</sup>.

Desde esta perspectiva, es posible comprender la llegada de Salvador Allende al poder como reflejo y síntoma de un proceso histórico que buscaba la realización de cambios estructurales en la sociedad chilena. A partir del comienzo de su administración, la economía nacional fue una preocupación central, ya que un manejo estratégico de esta

<sup>13</sup> La prensa chilena de la época puede ser clasificada en tres tipos: la perteneciente a grupos empresariales (*El Mercurio*, *La Segunda*, *La Tercera de la Hora*); a grupos político-empresariales y partidos políticos (*La Prensa* [Democracia Cristiana], *El Siglo* [Partido Comunista], *Noticias de Última Hora* [Partido Socialista] y estatal (*La Nación*). Así como algunas publicaciones se consideraban “serias” o “populares”, también se crearon especialmente en esta época medios como el tabloide popular *Puro Chile*, así como revistas más asociadas a la derecha (*Qué Pasa y Sepa*). Patricio Bernedo y William Porath, “A tres décadas del golpe: ¿Cómo contribuyó la prensa al quiebre de la democracia chilena?”, en *Cuadernos de Información*, N° 16-17, Santiago, 2003-2004, p. 116.

<sup>14</sup> *Op. cit.*, p. 115. A este respecto, destaca lo llamativo que resulta la casi inexistente presencia de esta temática en archivos asociados a la administración de la época, tanto en el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción como en la cartera de Tierras y Colonización (hoy Bienes Nacionales). Aunque el estudio de la “Batalla de la merluza” se puede realizar gracias a la prensa, es complejo evaluar en términos cuantitativos, el impacto de adhesión a esta práctica en términos de consumo. La historia oral como metodología es un elemento valioso para la profundización de este tema. Sin embargo, será desarrollado en otros trabajos.

<sup>15</sup> Gilbert M. Joseph, “What We Know and Should Know. Bringing Latin America More Meaningfully into Cold War Studies”, in Gilbert M. Joseph and Daniela Spenser (eds.), *In from the Cold: Latin America's New Encounter with the Cold War*, Durham and London, Duke University Press, 2008, p. 3.

<sup>16</sup> *Op. cit.*, p. 4.

permitiría llevar a cabo las transformaciones estructurales propuestas. La recuperación de riquezas básicas, la nacionalización de la banca, la profundización de la reforma agraria y la socialización de grandes empresas productoras y distribuidoras, eran fundamentales<sup>17</sup>.

La ejecución de estas medidas se anunciaba dificultosa, pues, como indica Peter Winn, el modo de llevarlas a cabo no estaba definido, provocando conflictos internos en la UP. A esto se sumó la activa oposición al gobierno, la que desplegó una contracampaña de desprestigio, que fue *in crescendo*, en tanto que las clases propietarias dejaron de reconocerse en el Estado debido al esfuerzo potente de la UP por realizar transformaciones sociales medulares en el nivel de producción burguesa, no solo de distribución<sup>18</sup>.

La reivindicación de los derechos de las clases populares fue uno de los objetivos de la UP, lo cual se relacionó con la ampliación del acceso a consumo alimenticio, material y de servicios, involucrando políticas de desarrollo económico para “resolver los problemas inmediatos de las grandes mayorías” y redirigir “la capacidad productiva del país de los artículos superfluos y caros destinados a satisfacer a los sectores de altos ingresos hacia la producción de artículos de consumo popular, baratos y de buena calidad”<sup>19</sup>.

Así, el plan de reactivación de la demanda provocó que la economía, inicialmente, funcionara bien. Expresiones como la “Batalla de la producción” y experiencias como las “Fiestas de consumo”<sup>20</sup> encapsularon nociones respecto al acceso de los sectores populares a ciertos artículos y alimentos. Como indica José del Pozo, el impacto del incremento en los sueldos fue instantáneo, posibilitando “un nivel de consumo hasta entonces fuera de su alcance: artículos electrónicos, muebles, alimentos diversos, lo que implicó un cambio significativo en la vida cotidiana de muchas personas”<sup>21</sup>.

Sin embargo, el buen rendimiento de la economía durante el primer año de gobierno fue fugaz. Ya en el segundo periodo se evidenció un quiebre drástico, donde la inflación tuvo un efecto negativo, además de factores como “las acciones conspirativas internas y externas, la caída del precio del cobre y el descenso de la producción en general dado el estado de movilización social que abarcaba a todos los sectores, incluidos por cierto los trabajadores”<sup>22</sup>.

Una incipiente escasez comenzó a vivenciarse hacia fines de 1971, acentuándose con el tiempo. Si bien fue un resultado irónico de las políticas de gobierno, debido al aumento de consumo por el alza de sueldos general en un 30%<sup>23</sup>, generó descontento y desesperación puesto que los alimentos eran insuficientes para la demanda interna, debiéndose importar productos agrícolas y bienes básicos, con el gasto consecuente de las escasas divisas disponibles<sup>24</sup>.

---

<sup>17</sup> Winn, *La revolución...*, *op. cit.*, p. 53.

<sup>18</sup> Tomás Moulian, “La vía chilena al socialismo. Itinerario de la crisis de los discursos estratégicos de la Unidad Popular”, en Julio Pinto (ed.), *Cuando hicimos historia: la experiencia de la Unidad Popular*, Santiago, LOM Ediciones, 2005, p. 36.

<sup>19</sup> Unidad Popular, *Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular*. 1969. Disponible en [www.memoriachilena.cl/602/w3-article-7738.html](http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-7738.html) [fecha de consulta: 5 de mayo de 2016].

<sup>20</sup> Winn, *La revolución...*, *op. cit.*, p. 95. El autor enmarca esta frase en el dinamismo económico inicial de la UP con correlato en el consumo.

<sup>21</sup> José del Pozo, *Rebeldes, reformistas y revolucionarios*, Santiago, Ed. Documentas, 1992, p. 182.

<sup>22</sup> Sofía Correa et al., *Historia del siglo XX chileno*, Santiago, Sudamericana, 2001, p. 268.

<sup>23</sup> Winn, *La revolución...*, *op. cit.*, p. 98.

<sup>24</sup> Correa, *op. cit.*, p. 268.

Las filas, el mercado negro, el boicot y el acaparamiento acentuaron la oposición al gobierno, provocando la crispación de diversos sectores sociales que ya no podían acceder de manera expedita a una variedad de artículos básicos. Esto afectó la legitimidad del gobierno y múltiples capas sociales se manifestaron contra la permanencia de la administración de Salvador Allende. La "Marcha de las cacerolas vacías", el 1 de diciembre de 1971, fue sintomática del clima polarizado y del hastío respecto a la dificultad del consumo cotidiano. Margaret Power destaca cómo, ante la molestia femenina por esta situación, "la oposición dio con una táctica perfecta que permitía que las mujeres expresaran sus sentimientos de ira contra el gobierno"<sup>25</sup>.

El desabastecimiento evidenció cómo las políticas públicas afectaron la vida cotidiana. La olla vacía, según la historiadora estadounidense, simbolizó el fracaso del gobierno, donde la relación existente entre consumo y política se revela en la exigencia del acceso a productos básicos. Así, el consumo surge como un nudo problemático que articula tensiones y que es capaz de colocar en jaque a un gobierno. Esto "dio pie a la oposición para [...] demostrar que las políticas de la UP perjudicaban a los pobres y a la clase obrera, y ampliar su propia convocatoria más allá de aquellos sectores y clases que constituían su apoyo tradicional"<sup>26</sup>.

A partir de esta situación, se puede entender la relación de "La batalla de la merluza" con un contexto más amplio de conflicto. El incentivo al consumo de esta proteína formaba parte de un entramado gubernamental que pretendía paliar las dificultades del acceso a la carne, lo que hizo de este producto un símbolo<sup>27</sup> de la problemática del abastecimiento. Sin embargo, y de manera paralela, correspondió a un fragmento más que evidenciaba los cambios que vivía la sociedad chilena, junto a las nacionalizaciones, los cambios en estructuras productivas, las tensiones sociales y la intensa ideologización.

#### DEL MAR A LA MESA:

##### BARCOS SOVIÉTICOS EXTRAEN MERLUZAS PARA EL CONSUMO NACIONAL

A bordo del *Sumy*, considerado "el más moderno" de los buques pesqueros soviéticos, el miércoles 26 de enero de 1972, Humberto Martones, ministro de Tierras y Colonización, navegaba junto a un grupo de periodistas invitados, ofreciendo una "marinera conferencia de prensa". Era la bienvenida oficial a los tres pesqueros rusos que navegaban en aguas chilenas desde inicio de ese mes, para desarrollar la captura de la merluza o pescada.

El recibimiento comenzó en el puerto de San Antonio con gran presencia de autoridades, tanto chilenas como soviéticas, y de trabajadores del lugar, amenizada con los ritmos de cantos y danzas de un conjunto folklórico<sup>28</sup>. Continuaron, más tarde, a Valparaíso con el objetivo de dar "a conocer las características y alcances del convenio firmado

<sup>25</sup> Power, *op. cit.*, p. 212.

<sup>26</sup> *Op. cit.*, p. 220.

<sup>27</sup> También se puede considerar al "chancho chino" como otro símbolo de características similares.

<sup>28</sup> "Pesqueros soviéticos aumentarán un 44% la producción nacional", en *El Siglo*, Santiago, 28 de enero de 1972, p. 6.

con la Unión Soviética, señalando además el gran papel que están cumpliendo los tres pesqueros soviéticos en la industria pesquera nacional”<sup>29</sup>.

El papel fundamental que los buques soviéticos cumplían en Chile, se relacionaba con los primeros esfuerzos del gobierno de la UP por disminuir el impacto del incipiente desabastecimiento, sobre todo en términos de proteínas, ya que la carne se transformó en un bien de difícil acceso. Para solucionar lo anterior, informaba el diario comunista *El Siglo*, estaban las embarcaciones soviéticas, “destinadas a cumplir parte de la Campaña de Emergencia del Sector Pesquero, para suplir con productos del mar, especialmente merluzas, todas las dificultades que se producen de carne de vacuno”<sup>30</sup>.

La escasez de carne era para la prensa uno de los puntos críticos respecto al consumo alimenticio. *Ercilla*, revista asociada al centro político, señalaba que la costumbre de comer carne era un hábito generalizado para los chilenos, por lo que “no poder hincarle el diente a un buen bife, de vez en cuando, produce la impresión de que la última catástrofe nacional tiene cara de vacuno”<sup>31</sup>. Así, con el apelativo de ‘catástrofe’ y el tono sarcónico con que la revista se refería a la situación de escasez, destacaba que la antigua fábula del gato que murió mirando a la carnicería resultaba en ese contexto, “una broma cruel”<sup>32</sup>.

La dificultad por obtener carne de vacuno se puede explicar desde la confluencia de varios factores. En primer lugar, estaba el aumento de poder de compra de los sectores populares, que permitía a miles de chilenos, antes marginados, acceder a este producto “como consecuencia de la política de redistribución de los ingresos”<sup>33</sup>. En segundo término, la prensa apuntaba al lento desarrollo de la política ganadera nacional, debido a que mientras se mantenía estable, la población aumentaba. A esto se sumaba el extendido tiempo de espera para la reproducción de una ternera (treinta y cinco a treinta y seis meses), en un contexto de demanda santiaguina de dos mil toneladas semanales de carne<sup>34</sup>. En tercer lugar, países vecinos exportadores de vacuno, como Argentina y Uruguay, vivían una “crisis de carne”, afectando su propio abastecimiento y exportaciones. Las sequías, contrabando, matanzas indiscriminadas e inadecuada preparación de rebaños provocaron el aumento de su valor, implicando un gasto extra de divisas<sup>35</sup>.

El acaparamiento, los mataderos clandestinos y el mercado negro también incidían negativamente. A pesar de iniciativas de control del comercio, “en muchas carnicerías se ocultan los mejores trozos de vacuno y se les agrega un sobreprecio para entregar abundantes kilos a determinadas personas, que llenan de carne sus refrigeradores”<sup>36</sup>. Incluso, a pesar de que el gobierno fijó precios para el abastecimiento popular, “la diferencia de precios –de cinco a treinta y seis escudos– entre una cazuela y un filete desvió el consu-

<sup>29</sup> “Se pasan los pesqueros soviéticos”, en *Puro Chile*, Santiago, 28 de enero de 1972, p. 8.

<sup>30</sup> “San Antonio de fiesta. Hoy reciben barcos soviéticos”, en *El Siglo*, Santiago, 26 de enero de 1972, p. 4.

<sup>31</sup> “Vaca que no has de comer”, en *Ercilla*, Santiago, 17 al 23 de noviembre de 1971, pp. 21-22.

<sup>32</sup> “La parrilla está vacía”, en *Ercilla*, Santiago, 15 al 21 de septiembre de 1971, p. 19.

<sup>33</sup> “La firme sobre los bistocos”, en *Ahora*, Santiago, 2 de noviembre de 1971, p. 2.

<sup>34</sup> *Op. cit.*, pp. 3-4.

<sup>35</sup> “Hablemos de bife”, en *Ercilla*, Santiago, 5 al 11 de abril de 1972, p. 51; “Verificada importante baja de exportaciones de carne”, en *El Siglo*, Santiago, 22 de enero de 1972, p. 8.

<sup>36</sup> “Mercado Negro”, en *El Siglo*, Santiago, 26 de enero de 1972, p. 2.

mo de los grupos más adinerados hacia la carne popular, produciendo desabastecimiento de los cortes más baratos<sup>37</sup>.

Asimismo, se llamaba la atención sobre cómo la oposición utilizaba estas temáticas para infundir temor en la población: "Si a esto se agrega que ciertos sectores crearon toda una sicosis destinada a convencer a la opinión pública de que Chile atraviesa por un periodo de crisis alimenticia, naturalmente el panorama resulta desalentador"<sup>38</sup>. Esta opinión de la publicación oficialista *Ahora*, hacía ver cómo el consumo alimenticio era parte de una disputa que finalmente se peleaba en lo político. En este sentido, a inicios de agosto, *Ercilla* lanzaba un reportaje señalando: "la bolsa de compras de la dueña de casa es el mejor termómetro chileno frente a la política económica de sus gobiernos. En ella, éstos se juegan el apoyo o rechazo popular"<sup>39</sup>.

Así, el oficialismo comprendía el uso político de las dificultades de abastecer y distribuir de manera fluida. *El Siglo* señaló que, aunque había un aumento del consumo, la distribución no era la adecuada y el comportamiento acaparador "logra dar la sensación de molesta escasez. No hay que hilar muy delgado para establecer que detrás de eso hay una maniobra política. El sabotaje económico es un arma de los enemigos de los cambios, que ha sido usada en casi todos los procesos de transformaciones"<sup>40</sup>.

Como una forma de encontrar vías alternativas para solucionar esta situación, Chile firmó un convenio de cooperación con la Unión Soviética. Como afirmaba el tabloide popular proizquierda, *Puro Chile*, el 7 de septiembre de 1971 se firmó un convenio entre ambas partes donde se establecía que "la Corporación Comercial 'SOVRIFLOT', del Ministerio de Industria Pesquera de la URSS ponía a disposición de la Compañía Pesquera Arauco, tres barcos pesqueros de tipo fábrica"<sup>41</sup>. Cinco meses después, el *Astro-nom*, el *Sumy* y el *Yantar*, encargados de "duplicar la producción anual de pescado fresco para la población"<sup>42</sup>, eran destacados por su gran tamaño y tecnología: trasladaban entre dos mil quinientas y tres mil toneladas de merluza, extrayendo cuarenta toneladas y produciendo treinta toneladas de harina de pescado por día aproximadamente<sup>43</sup>, con una tripulación soviética en su mayoría compuesta entre setenta y ochenta personas<sup>44</sup>.

El convenio de cooperación, "fue un ofrecimiento del Gobierno Soviético para colaborar en los esfuerzos para fomentar la extracción de los recursos de los 4.200 kilómetros de costa del país"<sup>45</sup>. Este acuerdo fue uno de los primeros entre ambas naciones,

<sup>37</sup> "La canasta bajo la mesa", en *Ercilla*, Santiago, 11 al 17 de agosto de 1971, pp. 18-19.

<sup>38</sup> "La firme sobre los bistocos", en *Ahora*, Santiago, 2 de noviembre de 1971, p. 2.

<sup>39</sup> "La canasta bajo la mesa", en *Ercilla*, Santiago, 11 al 17 de agosto de 1971, p. 18.

<sup>40</sup> "Mercado Negro", en *El Siglo*, Santiago, 26 de enero de 1972, p. 2.

<sup>41</sup> "Se pasan los pesqueros soviéticos", en *Puro Chile*, Santiago, 28 de enero de 1972, p. 8. Si bien con el tiempo llegarían más buques soviéticos hasta completar ocho (cinco pesqueros y tres científicos), los mencionados acá son los que tuvieron mayor cobertura en la prensa de la época.

<sup>42</sup> "Allende recibe a pesqueros soviéticos en San Antonio", en *Puro Chile*, Santiago, 26 de enero de 1972, p. 2.

<sup>43</sup> "Los soviéticos limpian 40 mil kilos de pescado al día", en *Puro Chile*, Santiago, 5 de enero de 1972, p. 8. Las cifras son aproximadas, ya que en general estas varían en grados similares.

<sup>44</sup> *Op. cit.*, p. 8; "Dicen pescadores chilenos: 'Queremos aprender'", en *El Siglo*, Santiago, 20 de enero de 1972, p. 6; "Barcos Soviéticos se incorporan a Flota Pesquera", en *El Mercurio (Internacional)*, Santiago, 24 al 30 de enero 1972, p. 1.

<sup>45</sup> "Barcos Soviéticos se incorporan a Flota Pesquera", *op. cit.*, p. 1.

y que luego se ampliarían al establecimiento de otros convenios con la órbita socialista mundial, incluyendo a países como China, Bulgaria, Hungría, entre otros, dando cuenta del apoyo mutuo dentro de este bloque<sup>46</sup>.

El carácter del convenio, colaborativo antes que comercial, fue aclarado desde un comienzo. Así lo señalaba *El Mercurio*, diario asociado a la derecha y al empresariado, el cual citando a Humberto Martones en el “recorrido marítimo”, declaró: “los barcos soviéticos no costarán a Chile ningún egreso, pues no han sido entregados ni en arrendamiento ni para una explotación conjunta del mar”<sup>47</sup>. Asimismo, *El Siglo* destacaba que solo se pagaría el costo de explotación considerando remuneraciones de la tripulación, víveres, combustibles, y reparaciones necesarias, lo que se sumaba a que el pago se haría en harina de pescado u otros productos del mar, desde julio de 1972. Así, con el acuerdo de que los buques pesqueros trabajaran en mar chileno por un año, el diario concluía que los términos del convenio eran “altamente beneficiosos para Chile y constituyen una forma concreta de asistencia a nuestro país”<sup>48</sup>.

También navegaron en esa época embarcaciones soviéticas científicas u oceanográficas, que acompañaban a estos tres barcos factorías, permitiendo “detectar los bancos de mayor riqueza marina, en distancias y profundidades imposibles para la industria chilena”<sup>49</sup>. El primero en llegar fue el *Academian Mipovich*, al cual las autoridades chilenas le encargaron realizar “estudios de alta importancia, para conocer la realidad marítima de Chile, a los que se sumarán científicos chilenos de diversos institutos oceanográficos”<sup>50</sup>. Se incorporó a esta tarea el *Nogliki*, dedicado a trabajar en la zona norte del país con la agujilla, un pez poco explotado “del cual se estima se podría pescar un millón de toneladas anuales, para hacer conservas, del tipo de la sardina”<sup>51</sup>.

El procesamiento de la merluza en los barcos fue bastante difundido, destacando su modernidad. Luego de quince días de trabajo en alta mar y una vez capturadas por el método de arrastre, se les daba un baño frío de agua salada a muy baja temperatura. Después, se les cortaba la cabeza y se les extraían las vísceras para que luego, en unidades de diez kilos, depositarlas en moldes metálicos y rotatorios con una temperatura de 38° bajo cero, hasta formar una barra que se envasaba en cajas de cartón<sup>52</sup>. Asimismo, se recalca el aspecto higiénico de este procedimiento para una buena presentación y consumo<sup>53</sup>.

De esta forma, los buques factorías estaban “completamente equipados para todo el procesamiento del pescado: congelado, fileteado [y] fabricación de harina de pescado”<sup>54</sup>.

<sup>46</sup> “Importantes acuerdos pesqueros entre la URSS, Polonia y Chile”, en *El Siglo*, Santiago, 11 de enero de 1972, p. 5; “Convenios Económicos Chileno-Soviéticos”, en *El Siglo*, Santiago, 7 de julio de 1972, p. 2; “Convenio firman Chile y Bulgaria”, en *El Mercurio*, Santiago, 10 de marzo de 1972, p. 20.

<sup>47</sup> “Barcos Soviéticos se incorporan a Flota Pesquera”, *op. cit.*, p. 1.

<sup>48</sup> “Se pagan en pescado”, en *El Siglo*, Santiago, 20 de enero de 1972, p. 6.

<sup>49</sup> “Allende recibe a pesqueros soviéticos en San Antonio”, en *Puro Chile*, Santiago, 26 de enero de 1972, p. 2.

<sup>50</sup> “Recaló buque científico soviético”, en *El Siglo*, Santiago, 1 de enero de 1972, p. 7.

<sup>51</sup> “No hay perjuicio para pescadores artesanales”, en *El Siglo*, Santiago, 11 de febrero de 1972, p. 3.

<sup>52</sup> “El primer barco soviético se trajo 210 toneladas de merluza”, en *Puro Chile*, Santiago, 21 de enero de 1972, p. 8.

<sup>53</sup> “Naves soviéticas pescan para Chile”, en *Puro Chile*, Santiago, 23 de enero de 1972, p. 2.

<sup>54</sup> “Pesqueros soviéticos triplicarán producción de pescado para Chile”, en *El Siglo*, Santiago, 13 de enero de 1972, p. 7.



Esto era relevante, dadas las deficitarias condiciones y productividad de la pesca nacional frente a la eficacia de los buques soviéticos. Como señalaba *El Siglo*: "de la pesca que efectúa la flota chilena solo un 45% va al consumo humano y el resto para harina de pescado. En cambio, con el sistema de los barcos soviéticos, más de un 70% de la merluza se destina al consumidor directo, aumentando así un 45% el pescado para el consumo humano"<sup>55</sup>.

Además, se destacaba que: "la principal gracia de los pesqueros soviéticos está en que efectúan sus faenas de pesca a una distancia y profundidad nunca antes hecha, por lo cual no se perjudica a los pescadores artesanales", efectuándose a una distancia mínima de tres millas de la costa y de 200 a 600 m de profundidad, consiguiendo merluza de tamaños superiores a los usuales, lo que devaluaba el valor de este procedimiento<sup>56</sup>.

Asimismo, en la línea de promover el desarrollo del sector pesquero, el gobierno de la UP se encargó de incentivar actividades asociadas a la piscicultura en el sur de Chile, inaugurando plantas para aumentar la producción de alevines y sembrarlos en diferentes ríos del país<sup>57</sup>, dando muestras la administración de ser "consciente de introducir en el mercado productos acuáticos para aprovechar así una riqueza inexplorada y abrir una nueva fuente de trabajo"<sup>58</sup>.

La idea de que Chile no aprovechaba sus recursos marítimos, teniendo 4.200 km de costa, estaba presente en las discusiones respecto a la producción alimenticia para consumo interno como de exportación. Por eso, se hacía énfasis en que la extracción de merluzas era una forma "específicamente nacional" de solucionar los problemas de alimentación: "Se ha reiterado hasta el cansancio que Chile es un país con inmensas riquezas marinas, y que siendo así, se da un contrasentido de que la población tenga un bajísimo consumo de productos del mar. El problema ha vuelto a reactualizarse, cuando se acrecienta el problema de la carne de vacuno"<sup>59</sup>. A este respecto, el gobierno incluso elaboró un proyecto de ley que tenía como objetivo la creación de un ministerio del mar<sup>60</sup>.

En la década de 1970, Chile importaba una gran cantidad de alimentos. En este sentido, tanto la Reforma Agraria como el fomento de la industria pesquera, fueron dos espacios desde donde se pretendía solucionar este problema. En una conferencia de prensa, Salvador Allende señalaba que los problemas de abastecimiento estaban asociados, entre otros, a la poca capacidad productiva del país: "Pero, ¿quién ignora en Chile que la agricultura es incapaz de producir los alimentos que la población requiere y necesita, y que todos los años tenemos que importar entre 180 o 200 millones de dólares en trigo, grasa, carne, manteca y aceite?"<sup>61</sup>. Por esta razón, el gobierno decidió diversificar el

<sup>55</sup> "No hay perjuicio para pescadores artesanales", en *El Siglo*, Santiago, 11 de febrero de 1972, p. 3.

<sup>56</sup> "Se pasan los pesqueros soviéticos", en *Puro Chile*, Santiago, 28 de enero de 1972, p. 8.

<sup>57</sup> "Habrà abundante siembra de pescados en ríos sureños", en *El Siglo*, Santiago, 19 de enero de 1972, p. 3.

<sup>58</sup> "Mañana se inaugura planta de piscicultura en Valdivia", en *El Siglo*, Santiago, 19 de enero de 1972, p. 6. Existen indicios de desarrollo pesquero en el gobierno de Eduardo Frei Montalva: "Un futuro con espinas", en *Ercilla*, Santiago, 12 al 18 de abril de 1972, p. 19.

<sup>59</sup> "Una solución alimenticia específicamente nacional", en *El Siglo*, Santiago, 3 de marzo de 1972, p. 2.

<sup>60</sup> "Cámara aprobó ley que crea Ministerio del Mar", en *El Siglo*, Santiago, 21 de enero de 1972, p. 5.

<sup>61</sup> "Una Mujer a Tu Lado", en *Revista Dominical El Siglo*, Santiago, 23 de enero de 1972, p. 5. Esta conferencia de prensa dada por Salvador Allende a distintos medios apareció en otros diarios del país, como *El Mercurio*.

formato de consumo de la merluza en distintos productos: croquetas, disecada y salada tipo bacalao, sobre todo para los sectores rurales que no contaban con refrigeración, así como experimentos para conservas de merluza ahumada<sup>62</sup>. Incluso, se realizaron estudios para reemplazar la carnaza de vacuno por la de merluza en la elaboración de cecinas<sup>63</sup>.

Así, las merluzas solucionaban las escasez de carne con la entrega de una proteína a bajo costo, dado el convenio con la Unión Soviética, el cual ayudó a “resolver el déficit de embarcaciones nacionales y la imposibilidad de adquirir nuevas y modernas por los extensos plazos de entrega de los armadores. Todo lo anterior, sin dejar de considerar el fabuloso valor de cada barco”<sup>64</sup>. A esto se sumaba el beneficio económico que implicaba para el país la sustitución de importación de carne por pescado: “Cada tonelada de bifés que es reemplazada por merluza significa una economía de mil dólares”<sup>65</sup>.

Al destacar la gran cantidad de merluzas que estarían disponibles para la población, gracias a la labor de los pesqueros soviéticos, se asociaba su proceso de extracción con una retórica de abundancia. Es común encontrarse con narraciones como la siguiente: “Llegaron con tremendas cargas de pescado limpiecito y faenado listo para la cocina. Significa que en estos días todo el país estará abastecido notablemente de productos marinos”<sup>66</sup>. Lo anterior pudo funcionar como una forma de contrastar discursivamente la información entregada por la prensa de oposición, que se enfocaban en la escasez de productos alimenticios y la consecuente molestia de las personas.

#### CAMBIANDO PALADARES PARA HACER LA REVOLUCIÓN

Si desde enero de 1972 los pesqueros soviéticos trabajaban afanosamente en la extracción de merluzas para el consumo de la población, ¿cómo se hizo para que este producto llegara a las mesas de las personas? Al entregar las cajas en el puerto comenzaba la “cadena de frío”. Mediante frigoríficos y camiones frigorizados se mantenía el producto hasta depositarlo en los lugares acordados por la empresa estatal Pesquera Arauco para su posterior comercialización. La mantención y buena distribución de esta especie marina, fresca o congelada, era fundamental para promover su consumo. Sin embargo, la infraestructura frigorífica nacional no estaba preparada para las cantidades de merluzas que se extraían<sup>67</sup>.

<sup>62</sup> “Croquetas a base de merluza: Listas para la venta al público”, en *El Siglo*, Santiago, 2 de marzo de 1972, p. 7.

<sup>63</sup> “Fabricación de cecinas incluyendo carnaza de pescado”, Memorandum N° 40.203, Santiago, 13 de marzo de 1972, en Archivo Nacional de la Administración (ARNAD), Fondo CORFO, SOCOAGRO, vol. 314.

<sup>64</sup> “La revolución de la merluza”, en *Ercilla*, Santiago, 17 al 23 de mayo de 1972, p. 17.

<sup>65</sup> *Ibid.*

<sup>66</sup> “¡Hay puro pescado!”, en *Puro Chile*, Santiago, 21 de enero de 1972, p. 4.

<sup>67</sup> “Se mejora la distribución: habrá pescado hasta para hartarse”, en *Puro Chile*, Santiago, 7 de enero de 1972, p. 11.

Para solucionar lo anterior, diversas instituciones estatales se encargaron de gestionar una mejor distribución, utilizando parte de la infraestructura existente en el comercio para comercializar la merluza. Simbólico de las restricciones en cuanto a consumo alimenticio fue que las carnicerías comenzaron a vender merluza, al igual que las rotiserías y los supermercados, los cuales eran clave para conservar la “cadena de frío”<sup>68</sup>. Para el adecuado expendio de pescada, se construyeron vitrinas y móviles frigoríficos que llevarían “el pescado a las poblaciones que aún no tienen locales o almacenes adecuados”<sup>69</sup>. *Puro Chile* señalaba que el ministro Humberto Martones había visitado la industria Frío-Lux, donde se estaba “construyendo la partida experimental de 500 refrigeradores industriales destinados a la conservación del pescado”, para instalarse en carnicerías<sup>70</sup>.

Que a inicios de febrero del 72, el gobierno pensara en partidas experimentales indica que, tal vez, no se tenía una noción clara de la potencial demanda de la merluza, ni sobre cómo distribuir y mantener este producto de manera adecuada, dada la rápida extracción. Este fue uno de los principales factores que ponían en peligro el éxito de esta iniciativa, lo que fue cuestionado por parlamentarios de la oposición, como el demócrata cristiano Tomás Pablo, quien dudaba “de que sea menester congelar los peces, aumentando notablemente así su costo, en la misma época en que tienen que ser consumidos, dentro de nuestro propio país, en circunstancias de que no hay capacidad de frigorización para almacenar”<sup>71</sup>.

Para distribuir las merluzas rápidamente, el gobierno debía propiciar que las personas prefirieran consumir pescado antes que carne, mediante una “campaña nacional de difusión y educación masiva de la población”<sup>72</sup>.

Los centros de madres (CEMA) fueron pensados como los enclaves desde los cuales se podría distribuir la merluza, así como incentivar su consumo. El gobierno de Salvador Allende promovió que la acción popular formara parte de las soluciones que se podían brindar para mejorar el acceso al consumo alimenticio en periodos de desabastecimiento de ciertos productos. Distintos diarios informaban que Pesquera Arauco entregaría partidas gratuitas a los CEMA para que las repartieran, “ya que a través de estos organismos se promoverá una campaña para enseñar a la población chilena a consumir pescado”<sup>73</sup>.

La campaña incentivaba el consumo de merluza a partir de dos ejes. Primero, por su valioso aporte nutricional, al poseer “calidades nutritivas superiores a la carne de vacuno en algunos rubros que son fundamentales para un buen desarrollo intelectual y físico”, donde cien gramos de vacuno equivalen a veintidós gramos de proteínas, el pes-

<sup>68</sup> “Se mejora la distribución: habrá pescado hasta para hartarse”, *op. cit.*, p. 11.

<sup>69</sup> “San Antonio de fiesta. Hoy reciben barcos soviéticos”, en *El Siglo*, Santiago, 26 de enero de 1972, p. 4.

<sup>70</sup> “155 frigoríficos a fin de mes para repartir pescados”, en *Puro Chile*, Santiago, 3 de febrero de 1972, p. 8.

<sup>71</sup> Tomás Pablo Elorza, *Pesca efectuada por barcos soviéticos en litoral chileno y estanco de los productos del mar anunciado por el Gobierno*, Labor Parlamentaria, Senado, Sesión ordinaria N° 67, 14 de marzo de 1972. Disponible en [www.bcn.cl/laborparlamentaria/wsgi/consulta/verParticipacion.py?idParticipacion=897085&idPersona=3539&idDocumento=588393&idAkn=akn588393-ds72-ds73](http://www.bcn.cl/laborparlamentaria/wsgi/consulta/verParticipacion.py?idParticipacion=897085&idPersona=3539&idDocumento=588393&idAkn=akn588393-ds72-ds73) [fecha de consulta: 6 de septiembre de 2016].

<sup>72</sup> “La merluza se impone”, en *El Siglo*, Santiago, 28 de febrero de 1972, p. 2.

<sup>73</sup> “San Antonio de fiesta. Hoy reciben barcos soviéticos”, en *El Siglo*, Santiago, 26 de enero de 1972, p. 4.

cado brinda 25,9 en la misma cantidad<sup>74</sup>. Segundo, su bajo costo era muy destacado: “la porción de pescado es varias veces más barata que la misma cantidad de carne de vacuno. Efectivamente, el kilo de merluza congelada vale solamente 3.20 escudos, mientras que el kilo de carne de vacuno puede alcanzar hasta 40 escudos”<sup>75</sup>.

Así, “La batalla de la merluza” incluyó la intención de domesticar los paladares de los chilenos. Para lograrlo, se hacían grandes comidas en escuelas, por ejemplo, “para enseñar a las dueñas de casa de la comuna —y especialmente a padres y apoderados de los educandos— las muchas formas de preparar pescado que existen”, experiencia que se repetiría en locales de juntas de vecinos, sindicatos y centros de madres<sup>76</sup>. Respecto a la promoción de la merluza frigorizada, se señalaba la importancia de que las personas supieran prepararla. Así, un comerciante señalaba “el problema de educación de la gente. Porque si la gente supiera cómo tratar el producto, cómo guardarlo y cocinarlo, la situación sería lógicamente muy distinta”<sup>77</sup>.

Que los CEMA hayan sido organismos claves, evidencia que las mujeres fueron consideradas en esta instancia por su papel de dueñas de casa y madres, asociando tanto la alimentación como la economía doméstica a un territorio “lógicamente” femenino, según los cánones de la época. Así, las mujeres populares que se organizaron para una mejor distribución y consumo de la merluza eran destacadas en los discursos de Salvador Allende. Respecto a la importancia de la participación del pueblo en “la defensa de la revolución”:

“Rindo un homenaje a esas mujeres que han convocado al pueblo para reunirse en las calles, que han preparado de distintas formas la merluza, porque ellas han comprendido que queremos ahorrar divisas, que no podemos comprar toda la carne que necesitamos, que el precio de la carne ha aumentado extraordinariamente, que hay países productores de carne que comen carne una vez a la semana. Nosotros vamos a reemplazar las proteínas del vacuno por las proteínas de los pescados, y la merluza es símbolo de la acción de las mujeres chilenas”<sup>78</sup>.

De esta forma, Salvador Allende destacaba cómo la merluza y su promoción (para evitar las importaciones de carne), estaba ligada a la movilización y compromiso femenino, haciendo que la cocina se conectara con las disposiciones gubernamentales.

Sin embargo, y contradictoriamente, las mujeres se vieron cuestionadas respecto a la ejecución de su papel doméstico. En una acalorada discusión entre pobladores de Valparaíso y Salvador Allende, respecto a la disponibilidad de merluzas, este hizo notar que algunas dueñas de casa no sabían preparar el producto:

“Se ha aumentado extraordinariamente la entrega de pescado. Ya la gente ha aprendido que la merluza es bastante buena. El problema es que la dueña de casa tiene que preparar la merluza

<sup>74</sup> “Una solución alimenticia específicamente nacional”, en *El Siglo*, Santiago, 3 de marzo de 1972, p. 2.

<sup>75</sup> *Ibid.*

<sup>76</sup> “Fiesta de la Merluza: Llega a las escuelas”, en *El Siglo*, Santiago, 9 de abril de 1972, p. 1.

<sup>77</sup> “Merluza frigorizada se abre paso”, en *El Siglo*, Santiago, 1 de marzo de 1972, p. 3.

<sup>78</sup> Salvador Allende, “Trabajadores y participación. Discurso en ocasión de celebrarse el Día del Trabajador”, 1 de mayo de 1972. Disponible en [www.marxists.org/espanol/allende/1972/mayo01.htm](http://www.marxists.org/espanol/allende/1972/mayo01.htm) [fecha de consulta: 17 de septiembre de 2016].

de distintas maneras [...]. Pero resulta que Uds. –la dueña de casa– pierden más o menos, según los cálculos de los entendidos, un 15% de los alimentos, por mala preparación. Además las cosas que sobran a veces no tienen cómo guardarlas y si no las consumen se echan a perder, etc.”<sup>79</sup>.

Al ser objetadas por la preparación de alimentos y su influencia en el consumo familiar, se evidenció cómo lo cotidiano impactaba en las políticas del gobierno y viceversa. Ello, en el entendido de que la efectiva decisión de consumir merluzas, instalada en la habitualidad doméstica, implicaba ayudar a solucionar en parte un problema público de abastecimiento ante la escasez de carne y de divisas. Así, las dueñas de casa constituían el nexo concreto entre los buques pesqueros soviéticos y la presencia de la merluza en los hogares<sup>80</sup>.

Para divulgar los beneficios de la merluza, los medios de comunicación fueron grandes aliados. Así como los diarios oficialistas promovieron este producto, también la música y el audiovisual contribuyeron a popularizar la idea de que la merluza era beneficiosa, sabrosa y parte del esfuerzo del gobierno por acabar con el desabastecimiento.

En el contexto de esta campaña, uno de los grupos musicales más emblemáticos de la Nueva Canción Chilena, Quilapayún, cantó “La merluza”<sup>81</sup>, que promovía su consumo en paralelo a la formulación de una crítica satírica hacia los sectores que no la consumían. Al ritmo del son, Quilapayún plantea el conflicto de clase, acusando a una clase alta que rechaza este producto. En la lógica bipolar del periodo, la agrupación cantaba: “Y me dice el barrigón, que el pescado es moscovita, y está afilando el hachita, contra la revolución”<sup>82</sup>. Al referirse a la oposición como “barrigón” aluden que allí no había hambre. Pero más potente aún es la idea de que oponerse al consumo de merluza, finalmente, es oponerse a la revolución que Salvador Allende llevaba a cabo. Así, la merluza tendría lo que Arjun Appadurai llama la “virtuosidad semiótica” de la comida, esto es, su capacidad, como signo cultural de transmitir múltiples mensajes<sup>83</sup>. En este caso, consumir merluza es apoyar la iniciativa gubernamental sobre abastecimiento como una forma de respaldar el proceso revolucionario. Pero esta “virtuosidad semiótica” es un

<sup>79</sup> Salvador Allende, “Discurso ante grupo de poblaciones de Villa Dulce”, 16 de enero de 1973. Disponible en [www.marxists.org/espanol/allende/1973/enero16.htm](http://www.marxists.org/espanol/allende/1973/enero16.htm) [fecha de consulta: 17 de septiembre de 2016].

<sup>80</sup> Las relaciones existentes entre espacios donde se unen procesos de producción, distribución y consumo, que apelan a lo cotidiano con el desarrollo político-económico más amplio, se puede apreciar en los casos de los textos de Eden Medina y Hugo Palmarola. Ambos evidencian cómo la tecnología y el diseño industrial estatal se tornaron áreas importantes para la creación de iniciativas útiles a los lineamientos de producción y de consumo popular proyectados por la administración de Salvador Allende. Eden Medina, *Revolucionarios Cibernéticos. Tecnología y política en el Chile de Salvador Allende*, Santiago, LOM Ediciones, 2013; Hugo Palmarola, “Productos y socialismo: diseño industrial estatal en Chile”, en Claudio Rolle (ed.), *1973: la vida cotidiana de un año crucial*, Santiago, Planeta, 2003, pp. 225-295.

<sup>81</sup> Quilapayún, “La merluza”, disco *La Fragua*, DICAP, Santiago, 1973. Junto a Sergio Ortega, crearon las “Seis canciones contingentes” reunidas en este disco homenaje a los cincuenta años del Partido Comunista de Chile, las cuales circularon desde 1972.

<sup>82</sup> *Ibid.*

<sup>83</sup> Arjun Appadurai, “Gastro-Politics in Hindu South Asia”, in *American Ethnologist*, vol. 8, N° 3, New Jersey, 1981, p. 494. Citado, también, en Natalia Milanésio, “Food Politics and Consumption in Peronist Argentina”, in *Hispanic American Historical Review*, vol. 90, N° I, Durham, 2010, p. 75.

campo de disputa, y tanto la oposición como los consumidores le pueden otorgar sus propios significados.

En este sentido, *El Mercurio* asociaba el consumo de merluza con la vivencia de un régimen socialista: “Estamos viviendo un periodo en que la voluntad de los consumidores cuenta cada vez menos. Los planificadores socialistas son los que determinan lo que los chilenos tenemos necesidad de comprar. Ellos han resuelto que la merluza congelada que capturan los barcos soviéticos es el producto del mar que deben comer los chilenos”<sup>84</sup>. Así, la “virtuosidad semiótica” de la merluza para este sector pudo estar asociada a la restricción del consumo habitual de carne, a una imposición más del gobierno de la UP que ahora se encarnaba en este producto del mar.

El mundo audiovisual también se sumó a esta campaña. La importancia de producir material desde Chile Films era considerada necesaria, como una forma de “documentar la realidad nacional, captar en imagen y sonido cuanto sucede actualmente en el país”, elaborando documentales que harían comprensible la coyuntura y su proyección futura<sup>85</sup>.

Chile Films produjo cápsulas que mostraban actividades económicas, exponiendo, en 1972, el proceso de extracción de la merluza desde un barco soviético en su faena, procesamiento y embalaje<sup>86</sup>. Jacqueline Mouesca señala que fueron bastantes los buenos documentales que se filmaron en la UP bajo Chile Films, citando entre ellos *La merluza*, del realizador Diego Bonacina<sup>87</sup>. Se trataba de producciones que “debían ajustarse a un plan propagandístico específico ligado a la aplicación del programa de gobierno de la Unidad Popular y a la lucha por el cumplimiento de sus metas y de enfrentamiento con sus enemigos”<sup>88</sup>.

En una entrevista exclusiva con *Chile Hoy*, semanario asociado al oficialismo, el presidente Salvador Allende mencionaba su experiencia en un cine y la importancia que tenía este al dar a conocer “La Batalla de la Merluza”: “Vi un corto sobre la merluza. ¡Excepcional! Desde el punto de vista plástico, cinematográfico y del contenido. [...] Esa gente que vio ese corto, debe de haber pensado lo que significaba toda la lucha que hemos tenido y cómo hemos ganado la batalla de la merluza. Y cómo esa batalla tiene importancia [...] por toda la campaña que se hizo”<sup>89</sup>.

Así, los medios de comunicación de masas fueron plataformas relevantes para promover las iniciativas del gobierno y provocar su adhesión en plena “Batalla de la merluza”. La existencia de estas expresiones artísticas sugiere su importancia para el gobierno, donde los medios también “batallaron” ante una contracampaña la cual, según Tito Drago, fue utilizada de manera mediática por la derecha para generar oposición. Esta difundió rápidamente el rumor que las merluzas era baratas, “regaladas” porque vienen

<sup>84</sup> “La Pesquería del Fracaso”, en *El Mercurio*, Santiago, 12 de marzo de 1972, p. 3.

<sup>85</sup> “Chile Films”, en *Ahora*, Santiago, 23 de noviembre de 1971, p. 47.

<sup>86</sup> “Archivo Filmico”, *Chile Films*, 1972. Disponible en [www.chilefilms.cl/chilefilms/archivos\\_filmicos.htm](http://www.chilefilms.cl/chilefilms/archivos_filmicos.htm) [fecha de consulta: 14 de julio de 2016].

<sup>87</sup> Jacqueline Mouesca, *Plano secuencia de la memoria de Chile. Veinticinco años de cine chileno (1960-1985)*, Madrid, Ediciones del Litoral, 1988, p. 65.

<sup>88</sup> *Ibid.*

<sup>89</sup> “Allende enjuicia a los partidos”, en *Chile Hoy*, Santiago, 30 de junio al 6 de julio de 1972, p. 29.

inyectadas con drogas para el lavado de cerebros”, siendo refutado por el gobierno mediante “anuncios firmados”, lanzados “bajo el lema de ‘No coma cabeza de pescado’, sino pescado del bueno”<sup>90</sup>.

La práctica de consumir merluza fue objeto de tensiones socioculturales y políticas, tanto por la propia merluza como por toda la logística de política estatal que la rodeaba. Así, este pescado fue parte de un espacio contencioso desde el cual se desplegaron confrontaciones que evidenciaron la relación de este producto con posturas ideológicas divergentes.

#### PRESENCIANDO LA BATALLA

Y si le da indigestión,  
a ese Mercurio famoso,  
le recomiendo al goloso,  
buen purgante y discreción<sup>91</sup>

Desde que se anunció que buques soviéticos vendrían a Chile, la oposición se manifestó de manera desfavorable en la prensa, desarrollando un núcleo de ideas que hacían temer las “verdaderas intenciones” tras la iniciativa. El epígrafe evidencia cómo el mundo de la izquierda podría haber percibido la relación entre la oposición y la contracampaña respecto a la merluza. La canción juega con ironía ante la posibilidad de que este pescado fuera poco propicio para la salud estomacal, lo que difundido por la oposición, haría que el diario *El Mercurio* sufriese de lo anterior. Para evitar esta “indigestión”, Quilapayún le recomendó además de un buen purgante, “discreción”, dando a entender su condición de portavoz de críticas a lo que el gobierno de la UP realizaba en esta y otras materias.

Válida o no, la crítica de la prensa opositora no evidenció algún tipo de salida alternativa o solución ante la escasez de algunos productos alimenticios en el marco de “La batalla de la merluza”. En diversos discursos, Salvador Allende reconocía la presencia de esta contracampaña y su propósito deslegitimador: “Se han dedicado a crear la sensación de incertidumbre, de desgobierno, de falta de decisión, anunciando las calamidades posibles e imaginables que ocurrieran en este país, a breve plazo, acentuando los niveles de desabastecimiento que pudiera haber [...]. No les importa en absoluto que la gente no tenga qué comer, el problema es señalar hechos inexistentes”<sup>92</sup>.

Uno de los puntos conflictivos que planteó la oposición fue el beneficio económico del convenio para el país. El ministro Humberto Martones señalaba a la prensa que se pagaría la mantención de los tres buques suscritos en el convenio mediante la harina de pescado producida en ellos. Ante esto, hubo en el Congreso una intervención del senador demócrata-cristiano Tomás Pablo, quien denunciaba que el convenio suscrito

<sup>90</sup> Tito Drago, *Allende: un mundo posible*, Santiago, RIL Editores, 2003, p. 44.

<sup>91</sup> Quilapayún, “La Merluza”, *op. cit.*

<sup>92</sup> Salvador Allende, “Discurso en la Plaza de Armas de Concepción”, 14 de marzo de 1972. Disponible en [www.marxists.org/espanol/allende/1972/marzo14.htm](http://www.marxists.org/espanol/allende/1972/marzo14.htm) [fecha de consulta: 17 de septiembre de 2016].

no era de arrendamiento ni de beneficencia debido al alto costo de explotación anual de “870.000 dólares por barco”: “Éste es uno de los primeros contratos que llegan a mis manos en que veo introducida la cláusula oro: el contrato no es en dólares, sino en oro”. La cláusula N° 12 señalaba que la recuperación de los costos de explotación “se determinará de acuerdo al contenido en oro de un dólar norteamericano equivalente a 0.888671 gramos de oro puro, siempre que sea refrendado por el Banco Central de Chile”<sup>93</sup>.

En el convenio firmado en septiembre de 1971, adjuntado al final de la intervención dada la petición del senador, se puede leer en la cláusula N° 12 que, además de lo relacionado con el oro, “Cada cuatro meses el Armador [Sovryflot] presentará al Cliente [Pesquera Arauco] las rendiciones de cuenta por los gastos de explotación en que han incurrido, hasta una cantidad de 870.000 dólares norteamericanos anuales por cada barco. La deuda se pagará con harina de pescado u otro producto del mar a partir del mes de julio de 1972”<sup>94</sup>.

Si bien, se constata que el arriendo de cada buque implica una suma de dólares no menor, el énfasis en el pago en oro es desmedido, causando alarma dado el complejo contexto económico. La cláusula N° 12 no especificaba que el pago fuera en oro, sino que se tomaba su equivalencia respecto a los dólares, señalándose, incluso, que el pago era en harina de pescado u otros productos del mar. Esto da muestras de que, más allá de exponer la preocupación por las implicancias económicas de la presencia de los barcos pesqueros soviéticos, hay una intencionalidad alarmista. Asimismo, en la prensa oficialista tampoco se habló de un convenio gratuito. En un editorial, *El Siglo* señalaba las favorables condiciones del convenio: “Chile pagará por el arriendo de estos tres barcos solamente su costo de explotación. El pago se hará en harina de pescado u otros productos del mar a partir del mes de julio”<sup>95</sup>.

En segundo término, Tomás Pablo indicó que enfatizaba estos aspectos para demostrar que, en realidad, “se paga hasta el último centavo”, ejemplificando en el caso de que algún barco prestase servicios de auxilio a otro en alta mar, “se señala quién correrá con los gastos en ese evento”<sup>96</sup>. Sin embargo, la cláusula N°10 indicaba que en esa circunstancia “la suma que este reporte será distribuida en partes iguales entre el Armador y el Cliente. En este caso, el Cliente no pagará los costos de explotación por el tiempo que el buque esté dedicado a esta labor de ayuda”<sup>97</sup>.

Si bien Tomás Pablo está en lo cierto al señalar que el convenio especifica los costos en el caso de ayuda a otra nave de alta mar, omite, en su intervención, que ese valor se repartiría en partes iguales y que, mientras dure este auxilio, Chile no pagaría los costos de explotación. Aun siendo válidas las denuncias del senador, hay una tendencia a remarcar ciertas interpretaciones del convenio que pueden generar alarma, asombro y descontento entre los oyentes.

---

<sup>93</sup> Pablo, *op. cit.*

<sup>94</sup> *Ibid.*

<sup>95</sup> “Naves soviéticas pescan para Chile”, en *Puro Chile*, Santiago, 23 de enero de 1972, p. 2.

<sup>96</sup> Pablo, *op. cit.*

<sup>97</sup> *Ibid.*



Al finalizar su intervención, destacaba que su preocupación era solo de naturaleza económica: "Pensaría del mismo modo si se hubiera celebrado en forma tan ligera un contrato de esa especie con Estados Unidos", cuestionando que Humberto Martones "contrajera compromisos para traer 13 barcos al país. Y si cada nave tiene 78 personas a bordo, resulta que, de llevarse adelante el contrato, más de mil hombres de otros países estarán trabajando en Chile. Habría que saber si realmente eso se justifica"<sup>98</sup>.

Según se reportó en la prensa, solo hubo ocho barcos soviéticos en Chile, cinco eran pesqueros y tres científicos. No se tuvo noticias de nuevos convenios o que la oposición diera cuenta de que había trece embarcaciones soviéticas en el mar nacional, lo que no es menor de señalar dadas las declaraciones del senador sobre el "impacto económico" de tener a "más mil hombres de otros países trabajando en Chile". A pesar de que Tomás Pablo señale lo contrario, el hecho que fuera la Unión Soviética la contraparte de este convenio no era un dato insignificante, en la medida de que la transición al socialismo era un proyecto legitimado ideológicamente por este país y su órbita, lo que iba a contrapelo de los intereses e ideología de la oposición.

No obstante la opinión puntual de Tomás Pablo, da la impresión de que sí importaba que la Unión Soviética estuviera involucrada. Así, otro núcleo de fuerte oposición se manifestó en los temores asociados al peligro de la soberanía chilena envuelta en la presencia de esos buques soviéticos y, sobre todo, de los científicos. Salvador Allende señaló la existencia de cuestionamientos desde un comienzo: "Resulta que por ahí sale una voz 'autorizada' de un político que dice 'No señor, cómo van a pescar en nuestros mares en zonas donde nunca ha pescado un barco chileno' [...] crítica como si los soviéticos fueran a descubrir algo en el mar o fuera un peligro para Chile. Además debo decir que en el barco científico van técnicos chilenos, científicos chilenos, civiles y de la marina de guerra nuestra"<sup>99</sup>.

Lo que comenta el Presidente se ve reflejado en un editorial de *El Mercurio*. Este comienza haciendo referencia al descubrimiento del buque-espía soviético *Cosmonauta Yuri Gagarin*, en aguas brasileras en momentos del lanzamiento de su primer cohete balístico, homologando la función de un buque científico a la de uno de tipo espía. Así, se afirmaba que para que las tareas de espionaje fuesen llevadas a cabo con éxito, "esas unidades necesitan conocer el fondo del mar y de la tarea de trazar mapas submarinos [...]. Los barcos científicos rusos acompañan a las flotas pesqueras para cooperar en la ubicación de los cardúmenes, pero además acumulan datos para su flota de guerra. De esa clase es el barco científico que trabaja con los pesqueros soviéticos que actúan en las costas chilenas"<sup>100</sup>. Lamentablemente, el editorial no brinda mayores argumentos que demuestren que sus preocupaciones son fundadas. Incluso, a inicios de febrero de 1972 señalaban que el gobierno no daba garantías que el espionaje no estuviese ocurriendo en el país:

"Los soviéticos están desarrollando una campaña muy intensa para extender su poderío naval a todos los océanos. En el pasado han carecido de puntos de apoyo en toda América del Sur.

<sup>98</sup> Pablo, *op. cit.*

<sup>99</sup> "Una Mujer a Tu Lado", *op. cit.*, p. 5.

<sup>100</sup> "Buques espías soviéticos", en *El Mercurio*, Santiago, 12 de marzo de 1972, p. 3.

Es obvio que se interesan en suplir esa deficiencia. Convendría saber si en alguna forma los acuerdos sobre actividades pesqueras abren la posibilidad de que la URSS adquiera facilidades de abastecimiento o reparaciones para sus buques en la costa de Chile<sup>101</sup>.

Lo anterior contradice lo señalado en enero del mismo año, cuando, sin ironía, se anunciaba la presencia de barcos oceanográficos para estudiar las aguas chilenas. Así como se destacaba la presencia de naves japonesas y estadounidenses, al final de la noticia indican el aporte soviético gracias a los estudios que estaba realizando el *Academian Mipovich*. De esta manera, se recalca que este barco llevaba veintitrés científicos a bordo por dos meses, sin costo para el país, bajo un programa dirigido por el Instituto de Fomento Pesquero, compuesto por personal de dicha entidad y del Instituto Hidrográfico de la Armada<sup>102</sup>.

*Ercilla* daba cuenta de una preocupación similar respecto a las prerrogativas que la Unión Soviética tendría respecto a conflictos en mar chileno, señalando que los “sectores políticos objetan diversos aspectos de la operación, incluso el de la soberanía nacional, toda vez que las reclamaciones que puedan suscitarse pueden ser falladas por tribunales soviéticos”<sup>103</sup>. De esta forma, lo que era una medida gubernamental para promover el consumo de proteínas, terminó impugnándose en el terreno de la soberanía nacional respecto a supuestos intereses bélicos de la Unión Soviética.

Un tercer punto de tensión se relacionó con la pesca artesanal y el impacto que los buques soviéticos tendrían sobre ella. La oposición objetaba que estos pescaban en zonas donde los pescadores artesanales desarrollaban sus faenas. El diario de oposición *La Tercera de la Hora*, planteaba que “los pescadores artesanales chilenos, que aún pescan como sus bíblicos colegas de las aguas del Lago Tiberiades, han denunciado graves perjuicios para sus faenas y para su país en general como resultado de la actividad en los mares del sur de una poderosa flota pesquera soviética”<sup>104</sup>.

Asimismo, se publicó la molestia de pescadores de la zona de Concepción y Arauco respecto a la destrucción de redes y material pesquero en Talcahuano por parte de los buques. Este caso develó que el *Astronom* no midió la distancia que separaba las zonas de pesca, ya que el gobierno dispuso “que se evalúen los perjuicios que los pesqueros rusos han causado a los pescadores artesanales y se proceda a cancelar los daños”<sup>105</sup>. En una reunión entre autoridades marítimas y pescadores también se habría acordado que los buques pescaran al sur de la isla Mocha, sin confirmarse oficialmente, según señaló *El Mercurio*.

Este diario se encargó de cubrir de manera extensa el problema, dando cuenta del apoyo de los senadores demócratacristianos Tomás Pablo y Claudio Huepe, a las demandas de los trabajadores pesqueros de esta zona. Si bien efectivamente el barco ruso dañó a estos pescadores, fue el único caso publicitado en la prensa.

---

<sup>101</sup> “Pesca soviética en Chile”, en *El Mercurio*, Santiago, 2 de febrero de 1972, p. 3.

<sup>102</sup> “Barcos oceanográficos estudian aguas chilenas”, en *El Mercurio*, Santiago, 14 de enero de 1972, p. 20.

<sup>103</sup> “La revolución de la merluza”, en *Ercilla*, Santiago, 17 al 23 de mayo de 1972, p. 17.

<sup>104</sup> “La merluza tiene la palabra”, en *La Tercera de la Hora*, Santiago, 28 de febrero de 1972, p. 3.

<sup>105</sup> “Evaluación de perjuicios provocados por pesqueros rusos”, en *El Mercurio*, Santiago, 5 de febrero de 1972, p. 17.

Aunque el incidente en Talcahuano tuvo lugar, *El Siglo* lo destacaba como parte de una contracampaña, señalando: “los principales ataques de los derechistas se han encubierto bajo una ‘defensa’ de los pescadores artesanales”. Ante esto, el diario contestaba con testimonios de funcionarios del Sectorial Pesquero, quienes habían especificado que los buques soviéticos, tras alcanzar los doscientos metros de profundidad, quedaban fuera de la zona de pesca artesanal y de arrastre, debiendo “maniobrar fuera de las 3 millas marítimas. La prueba de que lo están haciendo, es que el incidente de Talcahuano, que cita ‘El Mercurio’ se produjo a las 7 millas, donde los pescadores artesanales tienen prohibición de pescar”<sup>106</sup>.

*El Mercurio*, por su parte, titulaba de forma satírica en una portada: “La revolución de la merluza”, calificando el proceso de extracción, distribución y comercialización de las merluzas como incompetente y fallido. Expuso cómo el gobierno en vez de apoyar la pesca nacional invertía en el mundo soviético, generando una potencial indignación que debiese preocupar a un verdadero patriota: “Los pescadores artesanales e industriales se quejan, por su lado, que las autoridades han hecho una cuantiosa inversión en profesionales extranjeros en vez de volcar esos fondos para modernizar los sistemas nacionales de pesca. Están de acuerdo y apoyan ‘la revolución de la merluza’, pero les disgusta que ella se haga bajo bandera extranjera”<sup>107</sup>.

Si el gobierno necesitaba actuar con rapidez para paliar el desabastecimiento, no era el tiempo propicio para invertir en una industria nacional que no estaba desarrollada para responder con rapidez productiva.

Dentro de la preocupación por el estado de la patria, la revista de oposición —y anticomunista— *PEC* tuvo una opinión bastante cercana a la expresada por *El Mercurio*. Bajo el titular “Los rusos matan a pausa mar territorial de Chile”, afirmaban que la acción de los buques soviéticos pesqueros implicaba un saqueo de los recursos naturales de la nación. Eran los pescadores artesanales los que veían con preocupación:

“Cómo se está cometiendo un verdadero crimen con nuestra fauna ictiológica [...] echando ‘en un solo saco’ una cantidad indiscriminada de peces que son procesados a bordo de las embarcaciones soviéticas [...]. Se comprenderá que con esta política *Chile está sufriendo día a día un verdadero zarpazo a su comercio oceánico*, ante la vista aterrada de quienes conocen con autoridad las graves consecuencias que esto acarrearía, si es que no se pone atajo a esta ‘asesoría soviética’”<sup>108</sup>.

Lo anterior vuelve a asociar la presencia de los pesqueros rusos con consecuencias dañinas para el país, lo que hace de la merluza un producto relacionado con elementos nocivos para la integridad nacional en múltiples aspectos: la soberanía, la economía y la fauna marina. Ante lo anterior, el periodismo oficialista destacó cada vez más la idea de cómo la prensa de oposición creaba y divulgaba un “alud de intrigas y mentiras [...] destinado a obstruir la operación de iniciativa del gobierno, y que está dirigida

<sup>106</sup> “No hay perjuicio para pescadores artesanales”, en *El Siglo*, Santiago, 11 de febrero de 1972, p. 3.

<sup>107</sup> “La revolución de la merluza”, en *El Mercurio*, Santiago, 12 de marzo de 1972, p. 1.

<sup>108</sup> “Los rusos matan a pausa mar territorial de Chile”, en *PEC*, Santiago, 3 de marzo de 1972, p. 5. Cursivas destacadas por la autora.

fundamentalmente a solucionar los principales problemas de abastecimiento del pueblo chileno”<sup>109</sup>.

Esto devela cómo la merluza se insertó en una batalla que transitaba entre legitimar la iniciativa de su extracción mediante buques soviéticos versus la reacción de la oposición centrada en aspectos considerados dañinos para el país, sin vislumbrar alguna solución respecto al problema del abastecimiento.

Finalmente, la idea del gusto “gastronómico” del chileno estuvo en el centro del debate, ya que por ser “extraña” al paladar nacional, la extracción de merluza no tenía sentido. Así, *La Tercera de la Hora* indicaba que a pesar de que desde una perspectiva nutricional se pudiera reemplazar la carne por la merluza y que hubiera grandes cantidades a disposición de los consumidores, “*el chileno sigue siendo remiso a consumir pescados*. Desde hace ya luengos años diversos gobernantes se han preocupado de romper la barrera que separa al hogar chileno de lo que ha sido llamado con justa razón su gran despensa: el mar. *Todas estas campañas han sido infructuosas*”<sup>110</sup>.

A esto, *El Mercurio* agregaba: “la población rechaza este producto, porque los procesos a que lo someten le hacen *perder su atractivo* para la mesa. *Es difícil* de cocinar, no tiene un aspecto gastronómicamente atractivo, requiere una *trabajosa preparación* previa y, la razón más fundamental, *no apetece*, ‘no le gusta’ al consumidor medio”<sup>111</sup>.

Es interesante, sin embargo, que la misma edición del diario señale lo mucho que se extrañaba comer otros productos de mar, como las ostras: “En vista de tanta escasez y carestía, los aficionados locales a los mariscos se han resignado no solamente a olvidar las ostras juanfernandinas, sino también todos los otros moluscos [...] cediéndoselas con nostálgica resignación a los turistas extranjeros”<sup>112</sup>. Al parecer, el problema era la merluza.

Salvador Allende contestó a esto en un discurso en Concepción, citando el mismo extracto de *El Mercurio* que señalaba el rechazo del consumidor: “Faltó decir que provocaba estreñimiento, dilatación intestinal ¡y pie plano! (Risas). Esa es la manera de combatir una iniciativa que hemos considerado necesaria”<sup>113</sup>.

*El Siglo*, incluso, calificó de antipatriota la contracampaña desplegada por la oposición para desacreditar el consumo de la merluza: “Los medios informativos de derecha han lanzado una campaña antipatriótica que tiende a confundir a la opinión pública diciéndole que la merluza congelada no tiene sabor y no sirve para el tipo de consumo que compra la gente; que cuando se fríe deshace el batido [...] se encargan de boicotear la apariencia física y olfativa de la merluza limpia ‘Arauco’”<sup>114</sup>.

Esto se reflejaba en el parecer de un comerciante entrevistado por *El Mercurio*, quien señalaba: “la pescada frigorizada o congelada no sirve, porque la entregan sin

<sup>109</sup> “Faena de pesqueros soviéticos aumenta 30% la producción de merluza”, en *El Siglo*, Santiago, 11 de febrero de 1972, p. 3.

<sup>110</sup> “La merluza tiene la palabra”, en *La Tercera de la Hora*, Santiago, 28 de febrero de 1972, p. 3. Cursivas destacadas por la autora.

<sup>111</sup> “La Pesquería del Fracaso”, en *El Mercurio*, Santiago, 12 de marzo de 1972, p. 3.

<sup>112</sup> “Rica, Barata... e ignorada”, en *El Mercurio*, Santiago, 12 de marzo de 1972, p. 6.

<sup>113</sup> Salvador Allende, “Discurso en la Plaza de Armas de Concepción”, 14 de marzo de 1972. Disponible en [www.marxists.org/espanol/allende/1972/marzo14.htm](http://www.marxists.org/espanol/allende/1972/marzo14.htm) [fecha de consulta: 17 de septiembre de 2016].

<sup>114</sup> “La merluza se impone”, en *El Siglo*, Santiago, 28 de febrero de 1972, p. 2.

filetear, con todo adentro y cuando se descongela y se la quiere limpiar se destroza, se muele"<sup>115</sup>.

Para responder a esto, la prensa oficialista se encargó de difundir la importancia de saber descongelar el producto para así consumirlo en óptimas condiciones: "La descongelación de la merluza debe hacerse a la temperatura ambiente sin exponerla al sol. Si se comete el error de quitarle el hielo con agua fría o hirviendo o a la fuerza, o se le expone a los rayos solares, indudablemente que tendrá un resultado poco agradable para el gusto de cualquier paladar"<sup>116</sup>.

Esta contracampaña se reconocía de manera abierta, lo cual se veía reflejado en titulares como "¡Le asienta! 'El Mercurio' encabeza boicot a la merluza", donde afirmaban que a pesar de las acciones de la oposición, "día a día, son más las dueñas de casa y familias que incorporan a su alimentación el pescado frigorizado que significa un ahorro para la economía familiar y que desde el punto de vista nutritivo, representa un sustituto para la carne de vacuno"<sup>117</sup>. Víctor Díaz, subsecretario general del Partido Comunista, destacaba esta situación en un pleno de 1972: "Nuestro enemigos, inspirados tan solo por el odio al Gobierno Popular, pretendieron boicotear el consumo de merluza usando toda suerte de argumentos anticomunistas"<sup>118</sup>.

#### CONCLUSIÓN

Es complejo evaluar el impacto del hábito alimenticio producido por "La batalla de la merluza" en términos de práctica, dada la casi nula información estadística de partidas extraídas o de niveles de consumo. Sin embargo, es posible concluir que efectivamente la merluza, su proceso de extracción y distribución, fueron un espacio contencioso de polémicas, pugnas y de acusaciones mutuas en distintos dominios: en la prensa, el Congreso, la música, lo audiovisual y en los discursos enunciados por el presidente Salvador Allende. Esferas que se relacionan de manera importante en la medida que tienen tanto impacto como incidencia en la opinión pública.

El concepto "La batalla de la merluza" grafica de buena forma cómo las tensiones macrocontextuales enmarcadas en la administración de Salvador Allende afectaron el mundo cotidiano y viceversa. Se tuvo que "pelear" una batalla que implicaba no solo hacer frente a las críticas de esta iniciativa y al modo problemático en que se percibía el consumo de este pescado sino que, además, se debía hacer un esfuerzo para instalarse en las mesas de distintos hogares santiaguinos. Fue una batalla porque su propósito desde un inicio fue cuestionado, al considerar la oposición que la presencia de los buques pesqueros soviéticos era lesiva para el país tanto en lo económico, en lo soberano y respecto a los recursos marítimos.

<sup>115</sup> "Escasez de Merluza Fresca", en *El Mercurio*, Santiago, 21 de febrero de 1972, p. 17.

<sup>116</sup> "La merluza se impone", en *El Siglo*, Santiago, 28 de febrero de 1972, p. 2.

<sup>117</sup> "¡Le asienta! 'El Mercurio' encabeza boicot a la merluza", en *El Siglo*, Santiago, 23 de febrero de 1972, p. 5.

<sup>118</sup> Víctor Díaz, "Documento Pleno del Partido Comunista de Chile", en *El Siglo*, Santiago, 23 de junio de 1972, p. 4.

Además, el gobierno de la UP tuvo que desplegar una campaña de promoción y educación para hacer que los individuos consumieran la proteína de la merluza, con la que se pretendía reemplazar la carne. Probablemente, generar ese cambio de hábito en corto tiempo fue bastante complejo. Asimismo, se evidenciaron dificultades logísticas en la distribución y en la comercialización de la merluza, debido a una infraestructura frigorífica nacional poco desarrollada.

Desde la óptica del consumo, se destaca cómo “La batalla de la merluza” posibilita comprender las tensiones del periodo, además de señalar la articulación dialéctica entre oficialismo y oposición en una época marcada por la expectativa de cambios estructurales, lo cual fue recibido tanto desde la esperanza como desde el temor.

Las aptitudes del gobierno de la UP estuvieron en tela de juicio, no tan solo desde el cuestionamiento a la Reforma Agraria, la nacionalización de los recursos naturales, la estatización de bancos y la creación del Área de Propiedad Social. También se cuestionó desde la capacidad de disponer de alimentos para la población, entrando en la dimensión de la vida cotidiana. Titulares como “Chile está a punto de perder la libertad, por el estómago”<sup>119</sup>, “De todas maneras pasaremos hambre”<sup>120</sup>, “Apogeo del mercado negro”<sup>121</sup>, “La presión de las ollas”<sup>122</sup>, revelaban ideas potentes respecto a cómo la inseguridad en torno al acceso alimenticio generó sentimientos angustiosos, los cuales pueden llegar a validar desde la experiencia de lo cotidiano, el derrocamiento de un gobierno.

---

<sup>119</sup> “Chile está a punto de perder la libertad, por el estómago”, en *PEC*, Santiago, 12 de mayo de 1972, p. 4.

<sup>120</sup> “De todas maneras pasaremos hambre”, en *PEC*, Santiago, 12 de mayo de 1972, p. 10.

<sup>121</sup> “Apogeo del mercado negro”, en *Ercilla*, Santiago, 30 de agosto al 5 de septiembre de 1972, pp. 15-17.

<sup>122</sup> “La presión de las ollas”, en *Ercilla*, Santiago, 30 de agosto al 5 de septiembre de 1972, pp. 9-12.

LEANDRO LICHTMAJER\*

UNA SÍNTESIS IMPERFECTA.  
LA POLÍTICA DE INTEGRACIÓN DEL PERONISMO  
A LA UNIÓN CÍVICA RADICAL INTRANSIGENTE  
(TUCUMÁN, 1957-1962)<sup>1</sup>

---

RESUMEN

El artículo analiza las implicancias de la estrategia de integración del peronismo a las filas de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), tema marginal en las investigaciones sobre dicho partido. Con ese fin observa los perfiles que adoptó la integración en la provincia de Tucumán desde la creación de la UCRI (1957) hasta la intervención federal que la desplazó del poder (1962). El texto caracteriza los actores que auspiciaron la referida estrategia, las prácticas que la configuraron y las tensiones que generó en la estructura partidaria. Las fuentes abarcan prensa escrita, publicaciones oficiales, documentación partidaria, correspondencia y entrevistas orales. Los resultados de la investigación revelan las características que adoptó la integración en el espacio provincial, la diversidad de prácticas que promovió su puesta en marcha y la compleja recepción de los lineamientos de las cúpulas en las escalas inferiores de la organización partidaria.

**Palabras claves:** Argentina, Tucumán, siglo XX, partidos políticos, peronismo, Unión Cívica Radical, historia regional, escala provincial.

ABSTRACT

This article analyzes the implications of the integration strategy of Peronism to the ranks of the Intransigent Radical Civic Union (UCRI), a marginal issue in the investigations regarding this party. With that aim it observes the profiles the integration adopted in the province of Tucumán from the creation of the UCRI (1957) until the federal intervention that displaced it from power (1962). The text characterizes the actors that backed the alluded strategy, the practices that shaped it configured and the tensions that it generated in the party's structure. The sources include written press, official publications, the

---

\* Doctor en Humanidades (área Historia), Universidad Nacional de Tucumán. Instituto Superior de Estudios Sociales (UNT/CONICET)-Cátedra de Historia de la Argentina (curso especial), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán. Correo electrónico: leandrolichtmajer@gmail.com

<sup>1</sup> El artículo se enmarca en el Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT 2015-1027) "Las formas locales de la política. Actores, redes partidarias y dinámicas asociativas en el pueblo azucarero de Bella Vista (Tucumán, 1934-1966)", financiado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Argentina). El autor agradece las sugerencias de las evaluaciones anónimas.

party's documentation, correspondence and oral interviews. The results of the investigation reveal the characteristics that the integration adopted in the provincial space, the diversity of the practices that promoted its launch and the complicated reception of the guidelines defined by the leadership to the lower scales of the party's organization.

**Keywords:** Argentina, Tucumán, twentieth-century, political parties, Peronism, Radical Civic Union, regional history, provincial scale.

Recibido: Septiembre 2017.

Aceptado: Marzo 2018.

## INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas la historiografía argentina avanzó a paso firme en la indagación sobre el ciclo político comprendido entre los golpes de Estado de 1955 y 1966. La búsqueda de desentrañar las razones de la perenne inestabilidad política, la conflictividad social y la crisis del sistema de partidos dio forma a un nutrido bagaje de investigaciones. En ese marco, los intentos del arco partidario por afrontar la “cuestión peronista”, definida como la búsqueda de un mecanismo institucional que permitiera la reincorporación al sistema político del electorado peronista tras la proscripción definida en 1955, fueron recuperados en diferentes abordajes<sup>2</sup>.

La política de integración de dirigentes y simpatizantes del peronismo a las filas de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), partido liderado por Arturo Frondizi, presidente de la nación entre 1958 y 1962, constituyó uno de los intentos más audaces por avanzar en la referida dirección. La escisión del radicalismo en 1957 materializó las divergencias entre la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP), defensora de la matriz “desperonizadora” del gobierno militar y promotora de una política excluyente hacia los dirigentes y simpatizantes del movimiento derrocado en 1955, y la UCRI, que ensayó un acercamiento a este con el fin de construir una alternativa política de base popular. Desde sus primeras formulaciones en 1956 hasta su desarticulación como estrategia política, a comienzos de la década de 1960, la integración frondizista englobó una multiplicidad de sentidos, que abarcaron desde la puesta en marcha de un proyecto económico que revertiera las desigualdades regionales de Argentina y la reinsertión de la nación en el concierto político-económico internacional hasta la búsqueda de afianzar la unidad

---

<sup>2</sup> Esta cuestión concitó debates de relevancia en la Ciencia Política y la Sociología entre las décadas de 1970 y 1990. Guillermo O'Donnell, “Un juego imposible: competición y coaliciones entre partidos políticos en Argentina, 1955-1966”, en *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. 7, Buenos Aires, 1971, pp. 103-131; Eugenio Kvaternik, “Sobre partidos y democracia en la Argentina entre 1955 y 1966”, en *Desarrollo Económico*, vol. 18, N° 71, Buenos Aires, 1978, pp. 414-415; Marcelo Cavarozzi, *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1987; Catalina Smulovitz, “En busca de la fórmula perdida. Argentina 1955-1966”, en *Desarrollo Económico*, vol. 31, N° 121, Buenos Aires, 1991, pp. 113-124. Una síntesis de la historiografía política sobre esta etapa en María Estela Spinelli, “La impronta de la ‘transición democrática’ en la historiografía sobre la segunda mitad del siglo xx argentino”, en *Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas*, vol. 10, N° 2, Mendoza, 2008, pp. 11-28.



nacional mediante la reincorporación del peronismo al sistema político. Bajo ese imperativo, la integración emergió como una de las vías para robustecer a la UCRI mediante la incorporación de actores filiados en dicho movimiento.

A pesar del lugar central que ocupó en la trayectoria frondizista, las implicancias de la integración recibieron una atención marginal en la historiografía. Los aportes de Carlos Altamirano, sobre la genealogía de dicha estrategia, y las múltiples reformulaciones político-ideológicas que atravesó entre 1957 y 1962 constituyen, en tal sentido, una referencia obligada<sup>3</sup>. El impacto de la integración en el seno de la UCRI, las formas concretas que asumió y los alcances y límites que enfrentó a la hora de ponerse en marcha no fueron objeto de investigaciones específicas, diagnóstico que se aplica tanto a las esferas nacionales del partido como a sus filiales provinciales<sup>4</sup>. A modo de excepción pueden resaltarse los abordajes de César Teach sobre el escenario cordobés, que demostraron los ingentes esfuerzos de la UCRI por captar apoyos del peronismo durante la gobernación de Arturo Zanichelli (1958-1960). En una provincia donde el frondizismo era minoritario, dentro de un mapa radical dominado por la UCRP, la integración ocupó el centro de las preocupaciones de la dirigencia ucrista, topándose con fuertes obstáculos hasta desarticularse luego de la intervención federal de 1960<sup>5</sup>. Por su parte, reconstrucciones sobre el derrotero de la UCRI en Jujuy, Río Negro y Neuquén también iluminaron algunas especificidades provinciales de la política integracionista pregonada por el frondizismo<sup>6</sup>.

En virtud de tales consideraciones, el presente artículo analiza las implicancias de la estrategia de integración del peronismo a las filas de la UCRI de Tucumán<sup>7</sup>. Con ese fin observa los perfiles que adoptó la integración en la provincia de Tucumán desde la creación del partido en 1957 hasta la intervención federal que desplazó del poder a Ce-

<sup>3</sup> Carlos Altamirano, *Bajo el signo de las masas 1943-1973*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001; Carlos Altamirano, *Los nombres del poder: Arturo Frondizi*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007.

<sup>4</sup> Alain Rouquié, *Radicales y desarrollistas en la Argentina*, Buenos Aires, Schapire, 1975; Nicolás Babin, *Frondizi. De la oposición al gobierno*, Buenos Aires, Celtia, 1984; Catalina Smulovitz, *Oposición y gobierno. Los años de Frondizi*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988; Celia Szusterman, *Frondizi. La política del desconcierto*, Buenos Aires, Emecé, 1998.

<sup>5</sup> César Teach, "La UCRI: ¿Identidad débil y partido instrumental? La experiencia Mediterránea", en María Estela Spinelli et al., *La conformación de las identidades políticas en la Argentina del siglo XX*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2000; César Teach, *De la Revolución Libertadora al Cordobazo. Córdoba, el rostro anticipado del país*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012.

<sup>6</sup> Adriana Kindgard, "Tradiciones políticas y orientación popular. Jujuy, 1958-1964. Liderazgos en disputa en tiempos de proscripción", en *Actas de las XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Bariloche, Universidad Nacional del Comahue, 2009. Disponible en <http://cdsa.aacademica.org/000-008/129.pdf> [fecha de consulta: 10 de abril de 2018]; Enrique Mases y Mariano López Cuminao, "La luz de un fósforo fue. Auge y decadencia de la Unión Cívica Radical Intransigente Neuquina 1957-1962", en Francisco Camino Vela (comp.), *El mundo de la política en la Patagonia Norte*, Neuquén, Editorial de la Universidad del Comahue, 2012; Martha Ruffini, "Política y ciudadanía en los comienzos de una nueva provincia. Río Negro 1958-1962", ponencia presentada en las XIV Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Cuyo, 2013. Disponible en <http://cdsa.aacademica.org/000-010/701.pdf> [fecha de consulta: 27 de abril de 2017].

<sup>7</sup> Tucumán se ubica al noroeste de la República Argentina. En 1960 era la provincia más densamente poblada del país y el principal centro económico de la región noroeste. Tucumán era, asimismo, el sexto distrito electoral de Argentina, con un total de 773.972 habitantes distribuidos en once departamentos. Poder Ejecutivo Nacional, Secretaría de Estado de Hacienda, Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, *Censo Nacional de Población 1960*, tomo 1 - Total del País.

lestino Gelsi, líder de la UCRI y gobernador de la provincia entre 1958 y 1962. El texto analiza los actores que promovieron la integración, las prácticas que le dieron forma y las tensiones que generó en las diferentes instancias de la estructura partidaria. Esta última dimensión ofrece un punto de vista privilegiado para ponderar las múltiples formas que adoptó dicha estrategia y los grados de apoyo y conflicto que generó a lo largo del territorio provincial. El análisis de las tensiones al interior de la estructura partidaria permite, asimismo, reconocer las diferentes características que modelaron la integración a lo largo de la etapa analizada, en función de las transformaciones en la dinámica política, los cambios en el seno de la UCRI y las formas de interlocución entre la dirigencia radical y peronista.

El texto argumenta que la estrategia integracionista tuvo en la UCRI de Tucumán a una decidida impulsora en el periodo que abarcó la campaña electoral de 1958 y el primer año de gobierno. La integración fue una consigna amplia, definida de manera difusa por las autoridades nacionales y provinciales de la UCRI, que cobró perfiles diversos en las diferentes escalas de la estructura partidaria. En ese marco, la dirigencia intermedia desplegó un amplio abanico de prácticas que oscilaron entre el apoyo y la impugnación a las formas de integración del peronismo, tensión que signó la trayectoria de la UCRI a lo largo de 1958. A partir del año siguiente, el deterioro de los lazos entre el radicalismo intransigente y el peronismo, en el marco del giro que emprendió la política económica del frondizismo y el creciente influjo de las Fuerzas Armadas en la marcha de la gestión, desdibujó el impulso de la conducción provincial a la integración. La construcción de acuerdos localizados reveló que, a contrapelo de la discursividad de las cúpulas, la referida estrategia mantuvo vigencia entre los dirigentes intermedios hasta 1962, cuando el triunfo electoral del peronismo condujo a la intervención federal y el desalojo de la UCRI del gobierno provincial.

#### LAS MODULACIONES PROVINCIALES DE LA PRÉDICA INTEGRACIONISTA Y SU IMPACTO EN LA CAMPAÑA ELECTORAL DE 1958

La prédica integracionista de Arturo Frondizi tuvo su impulso inicial al calor de la sociedad político-ideológica que el líder radical entabló en 1956 con Rogelio Frigerio, periodista y empresario de anterior militancia comunista<sup>8</sup>. Según Carlos Altamirano, las primeras formulaciones de la integración tuvieron implicancias en los campos económico y político: “se prestaba para hacer referencia a la unidad nacional, pero también a la inserción de la nación en un mundo que marchaba a la integración; aludía a la necesidad de incorporar al peronismo al juego político legal, así como a la de enlazar a las diferentes regiones del país a través del crecimiento económico”. La propuesta integracionista abonó, globalmente, a la construcción de un “nuevo capítulo del movimiento nacional” que, recuperando la trayectoria de Hipólito Yrigoyen y Juan D. Perón, atribuyó a Arturo Frondizi la misión de afianzar el proceso de industrialización de Argentina, dejando

---

<sup>8</sup> Altamirano, *Los nombres...*, *op. cit.*; Szusterman, *op. cit.*; María Estela Spinelli, *Los vencedores vencidos: el antiperonismo y la “Revolución Libertadora”*, Buenos Aires, Biblos, 2005.

atrás un modelo tradicional asentado en la producción agrícola-ganadera, y su conversión hacia una sociedad integrada desde el punto de vista social y geográfico. En este cometido ocupó un lugar central la superación de los antagonismos políticos heredados del ciclo cerrado en 1955. En efecto, la integración aludió a una convergencia entre radicalismo intransigente y peronismo, alianza que simbolizó, en términos sociales, el encuentro entre las clases medias y los trabajadores. Dicha configuración proporcionaría una apoyatura política imprescindible para concretar el anhelo integracionista y daría cauce a su reverso económico, el programa desarrollista impulsado por Arturo Frondizi<sup>9</sup>.

En ese contexto, la primera alusión de la dirigencia tucumana a la integración fue ensayada por Celestino Gelsi, líder del radicalismo desde la década de 1940 y presidente de la UCRI desde su fundación en 1957. Bajo el liderazgo gelsista, el radicalismo tucumano desplegó una oposición moderada frente al gobierno peronista (1946-1955), antecedente que debe tenerse en cuenta a la hora de analizar su trayectoria posterior<sup>10</sup>. La apelación de Celestino Gelsi a la integración se concretó en noviembre de ese año, a través del semanario *País Unido*, publicación dirigida por el presidente de la UCRI de Tucumán y editada en Buenos Aires. En sintonía con el ideario frondizista en torno a la “integración nacional”, *País Unido* suscribió a un anhelo de reconciliación y unidad nacional que estructuró su línea editorial. En su presentación y declaración de principios, titulada “El país unido para un destino común”, se señaló que “el objetivo básico de la hora actual de la UCRI” consistía en “promover el reencuentro entre los argentinos”, punto de partida para alcanzar un “desarrollo armónico de su progreso, que será inconmensurable en la medida en que se realice la integración nacional”. ¿Cómo podía alcanzarse ese reencuentro? En primera instancia, debían dejarse de lado las persecuciones, encarcelamientos, inhabilitaciones y vejámenes que se ejercían por razones políticas y gremiales; por otro lado, era imperioso restaurar una “auténtica legalidad” de los miles de argentinos privados de derechos, con el fin de lograr una convivencia “moral y espiritual”. De concretarse este anhelo se lograría el objetivo último de la prédica integracionista: “extender a todas las regiones del país el desarrollo hoy apenas concentrado en un radio de 300 kilómetros en torno a Buenos Aires”<sup>11</sup>. En ese sentido, la formulación gelsista de la integración priorizó, en clave de denuncia y llamado a la unidad, la apelación a los trabajadores y afiliados peronistas, víctimas del hostigamiento oficial y la proscripción. De ese modo, procuró construir solidaridades a partir de una común oposi-

<sup>9</sup> Altamirano, *Bajo...*, op. cit., p. 62.

<sup>10</sup> Celestino Gelsi fue el principal emergente del proceso de recambio generacional desarrollado en el radicalismo tucumano tras la llegada del peronismo al poder. En un contexto de crisis y repliegue de la UCR, se erigió en la principal cara visible de la oposición al gobierno en el ámbito legislativo y se consolidó como líder del partido, posición rubricada en 1949 con su unción como presidente de la Junta de Gobierno. En contraste con un contexto nacional signado por la virulencia, la conducción radical tucumana cultivó un perfil moderado como fruto de su marcada debilidad política y de su empatía con algunos postulados puestos en marcha por el peronismo. Este rasgo marcó su trayectoria hasta 1955. En efecto, aunque los ciclos de enfrentamiento con el gobierno no estuvieron ausentes, la conducción de la UCR de Tucumán se alineó con las posiciones menos reactivas frente al peronismo en el ámbito nacional. Leandro Lichtmajer, *Derrota y reconstrucción. El radicalismo tucumano frente al peronismo, 1943-1955*, Sáenz Peña, Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2016.

<sup>11</sup> *País Unido. Semanario Intransigente*, N° 1, Buenos Aires, 26 de diciembre de 1957.

ción al gobierno militar y la recuperación de una faceta que estructuró el ideario ucrista en torno a la integración: la búsqueda de una reconciliación nacional, a partir del cese a las hostilidades contra el peronismo.

Aunque fueron esgrimidos por el presidente de la filial tucumana del partido, a través de la publicación que dirigía, no debe atribuirse a estos lineamientos un impacto relevante en el territorio provincial. Como se señaló, *País Unido* se editaba en Buenos Aires, hecho que derivó de la estrategia de proyección nacional que Celestino Gelsi ensayó desde fines del ciclo peronista, y no tuvo una circulación de relevancia en la provincia norteña<sup>12</sup>. En ese marco, la primera referencia a la integración en suelo tucumano se concretó en febrero de 1958, a quince días de los comicios ejecutivos y legislativos que definieron la escena política posperonista. En ese contexto, Celestino Gelsi planteó a “los ciudadanos que militan en los partidos políticos diferentes al nuestro” la necesidad de apoyar electoralmente a la UCRI por ser quien propiciaba la “integración nacional”. Esta se definió, en línea con el anterior pronunciamiento, como la “unión de todos los argentinos”<sup>13</sup>. Una vez más, la persecución de la intervención federal a los seguidores del peronismo, cuyos responsables prometió castigar en caso de imponerse en las elecciones, y la falta de prescindencia oficial durante la campaña, en favor de los candidatos de la UCRP, fueron los ejes clave de la denuncia ucrista.

Ensayada de forma tardía en la provincia, la prédica integracionista recuperó bajo el nuevo paraguas discursivo algunas nociones planteadas por la conducción de la UCRI durante los meses previos, resignificándolas en una clave afín al programa frondizista. Así se observó en las sucesivas declaraciones que la conducción ucrista provincial publicó a lo largo de 1957, en las que el repudio a la política de persecución al peronismo y las impugnaciones al interventor federal fueron recurrentes. En abril de ese año la Junta de Gobierno (JG) publicó una declaración en rechazo a la política del gobierno provincial frente al peronismo, texto en el que alternó acusaciones al interventor con apelaciones a los seguidores de Juan D. Perón. Tras afirmar que se encarcelaba “a dirigentes gremiales en vez de dar libertad a los que, desde hace meses, pueblan las cárceles del país”, el partido acusó al gobierno de “ofender la dignidad del hombre argentino, aprisionándolo”, en lugar de “pacificar la familia argentina, dando seguridad a todos los habitantes para el libre ejercicio de sus derechos”<sup>14</sup>. Esta tesis se amplificó a partir del relevo, en mayo de 1957, del interventor Antonio Vieyra Spangenberg. La cordial relación con el frondizismo provincial que caracterizó su gestión mutó con la llegada de Nicolás Juárez García (1957-1958), hacia un marcado favoritismo hacia la UCRP, plasmado en la designación de funcionarios y el apoyo a sus candidatos en la campaña electoral<sup>15</sup>. A poco de asumir Nicolás Juárez, Celestino Gelsi le atribuyó el objetivo de desarticular, a fuerza de apuntalar a la filial local de la UCRP, el foco “peronista-

---

<sup>12</sup> Lichtmajer, *Derrota...*, op. cit., pp. 212-213.

<sup>13</sup> *La Gaceta*, San Miguel de Tucumán (en adelante *LG*), 9 de febrero de 1958.

<sup>14</sup> *LG*, 21 de abril de 1957.

<sup>15</sup> Leandro Lichtmajer, “Confrontar al peronismo. Dinámica partidaria y prácticas políticas de la Unión Cívica Radical (Tucumán, 1946-1958)”, en *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, vol. 8, N° 15, Medellín, enero-junio de 2016, pp. 369-412.

frondizista” que se “estaba forjando” en Tucumán<sup>16</sup>. La singular denominación ensayada por el líder ucrista patentizó que la fragua de un entramado político que incluyera a la dirigencia peronista no era ajena a las especulaciones de la dirigencia radical provincial.

La búsqueda ucrista, de construir solidaridades con el peronismo, bajo el común denominador de la oposición al gobierno militar, abrevó en los recurrentes episodios de represión que sufrió el movimiento derrocado en 1955. Este proceso tuvo en Tucumán múltiples expresiones, que abarcaron tanto a los partidarios de la “resistencia” como a figuras moderadas de su dirigencia<sup>17</sup>. A modo de ejemplo, en enero de 1958 fueron detenidos alrededor de treinta representantes de las ramas masculina, femenina y sindical del peronismo, acusados de orquestar un “plan subversivo” en diferentes puntos del territorio provincial. Concretado en plena campaña electoral, el operativo de las fuerzas policiales tucumanas tuvo importantes derivaciones, al incluir entre los detenidos a dirigentes de renombre dentro del universo político-sindical, algunos de los cuales participaron de la “resistencia peronista”<sup>18</sup>. En sintonía con los anteriores episodios de represión del gobierno militar, la plana mayor de la UCRI provincial se hizo eco de las solicitudes de los familiares de los detenidos, que denunciaron la aplicación de métodos de tortura, y exigió mejoras en las condiciones de detención. Al denegarse la petición por parte del gobierno, Celestino Gelsi proclamó la ausencia de garantías legales para los ciudadanos de la provincia y alertó sobre un supuesto plan para favorecer a la UCRP en los comicios<sup>19</sup>. A las pocas semanas, la detención y maltrato físico a un candidato a diputado provincial por la UCRI, acusado de resistirse a la autoridad policial, abonó a la construcción de un imaginario que englobó a radicales intransigentes y peronistas como víctimas de los dispositivos represivos de la intervención. El hecho generó importantes consecuencias en la arena política provincial. Tras provocar el repudio generalizado de los partidos, incluido el radicalismo del pueblo, Nicolás Juárez García suspendió al jefe de policía y presentó su renuncia, la cual fue rechazada por el presidente (de *facto*) Pedro E. Aramburu<sup>20</sup>.

Por entonces, el anhelo de robustecer las filas de la UCRI de Tucumán a partir de la incorporación de afiliados y simpatizantes peronistas revelaba sus primeros esbozos. Más allá de los gestos y confluencias en el terreno discursivo, las disyuntivas que rodeaban a la integración eran insoslayables. ¿Podía esta cobrar carnadura a través del entramado partidario y las listas de candidatos de la UCRI? ¿Bajo qué forma debía vehiculizarse? En ese marco, los contactos de la dirigencia ucrista con representantes del movimiento derrocado en 1955 se ensayaron en las diferentes escalas de la estructura partidaria (provincial, departamental, local), de acuerdo con los lineamientos que irradiaron de las cúpulas nacionales del partido<sup>21</sup>. Sobre ese telón de fondo, en enero de

<sup>16</sup> *LG*, 7 de mayo de 1957.

<sup>17</sup> Ana Josefina Centurión, “El sindicalismo tucumano ante la caída de Perón. Respuestas y perspectivas políticas. Tucumán, 1955-1959”, en *Actas de las IX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2003.

<sup>18</sup> *LG*, 6 de enero de 1958.

<sup>19</sup> *LG*, 7 de enero de 1958.

<sup>20</sup> *LG*, 13 de febrero de 1958.

<sup>21</sup> Lichtmajer, “Confrontar...”, *op. cit.*, pp. 391-393.

1958 Celestino Gelsi se vanaglorió ante un grupo de interlocutores de Buenos Aires de las “incursiones exitosas” que la UCRI de Tucumán concretó entre las “fuerzas populares”, muchas de las cuales “estarían dispuestas a tomar una salida intransigente”<sup>22</sup>. La puesta en marcha de ese dispositivo se topó con múltiples de dificultades.

En Bella Vista, localidad agroindustrial en la que el peronismo arraigó sólidamente, conocidos miembros del movimiento derrocado en 1955 se incorporaron a la filial de la UCRI. Formaron filas en el radicalismo un exdirectivo de la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA), principal organización sindical de Tucumán, el ministro de gobierno durante el mandato del gobernador Fernando Riera (1950-1952) y un exdirigente de la Confederación General Universitaria, organización estudiantil identificada con Juan D. Perón<sup>23</sup>. Estas incorporaciones generaron una ola de rechazos que obligó a la JG de la UCRI a interceder con el fin de evitar la ruptura de sus filas. En ese marco, la unción del referido dirigente universitario como cabeza de la lista de diputados por el departamento Famaillá, expandió las protestas hacia otros puntos del territorio, enrareciendo el clima dentro del partido<sup>24</sup>.

Estos conflictos, comunes a otros puntos del territorio agroindustrial azucarero, no deben soslayar que la integración de peronistas a la UCRI en vista de las elecciones de 1958 fue un fenómeno marginal. En efecto, si se observan globalmente las listas de candidatos departamentales y municipales se reconoce la primacía de dirigentes radicales y el carácter minoritario de los extrapartidarios<sup>25</sup>. Aunque la posibilidad de incluir a peronistas podía fortalecer las chances electorales del partido, el desplazamiento de dirigentes forjados en los años de oposición (1946-1955) no era una tarea sencilla. Por otra parte, y tal como se observó en el caso bellavistense, las posibilidades abiertas a la hora de rubricar alianzas locales no se agotaron en la distribución de asientos en las listas, englobando un abanico de instancias menos visibles<sup>26</sup>.

En ese sentido, la integración fue una de las diversas modalidades que asumieron los apoyos peronistas a la UCRI. En enero de 1958, las autoridades provinciales del Partido Laborista, primera organización neoperonista fundada en Tucumán<sup>27</sup>, rechazaron las directivas de la Junta Departamental de Famaillá, cuyo apoyo a una “candidatura extrapartidaria” fue inaceptable para la conducción<sup>28</sup>. Como es de suponerse, este proceso se potenció al difundirse, semanas más tarde, la orden peronista de votar por Arturo

---

<sup>22</sup> LG, 12 de enero de 1958.

<sup>23</sup> Se trataba de Felipe B. Sosa, Ramón Bustos y Segundo B. Vega, respectivamente. Archivo privado de Manuel Valeros (Tucumán), *Libro de Actas del Centro Social y Político de la Unión Cívica Radical de Bella Vista (1954-1965)*, 28 de enero de 1958, f. 130.

<sup>24</sup> LG, 4 de febrero de 1958.

<sup>25</sup> LG, 23 de febrero de 1958.

<sup>26</sup> Lichtmajer, “Confrontar...”, *op. cit.*, pp. 389-393.

<sup>27</sup> La noción de “partidos neoperonistas” alude a las organizaciones de alcance provincial y nacional que se rebelaron contra el mandato de Juan D. Perón de votar en blanco durante la etapa de proscripción. Los partidos neoperonistas tuvieron perfiles diversos, que reconocieron diferentes grados de articulación con el resto del movimiento y de márgenes de autonomía con respecto al líder exiliado. María Arias y Raúl García Heras, “Carisma disperso y rebelión: los partidos neoperonistas”, en Samuel Amaral y Mariano Ben Plotkin, *Perón: del exilio al poder*, Buenos Aires, Cántaro, 1993, pp. 95-125.

<sup>28</sup> LG, 26 de enero de 1958.

Fronidzi, en función del pacto secreto rubricado en ese marco<sup>29</sup>. Las declaraciones de las organizaciones partidarias y los grupos de dirigentes que, en sintonía con la directiva de Juan D. Perón en el exilio, apoyaron al candidato ucrista, fueron contestadas por núcleos que desconocieron dicho mandato o cuestionaron su veracidad. Así, mientras que el Comando Provincial de la Juventud, organización que nucleaba a grupos de experonistas provenientes de la militancia universitaria, y los partidos Popular Obrero y Unión Obrera Argentina hicieron pública su adhesión al candidato presidencial, un grupo liderado por exlegisladores y dirigentes del ámbito universitario, no encuadrados con el Comando, afirmaron que preferían “morir antes que votar a los radicales”<sup>30</sup>.

En un contexto signado por la incertidumbre, los rumores que señalaron la existencia de un pacto fueron negados “categóricamente” por Celestino Gelsi. En afinidad con la argumentación frondizista, el candidato a gobernador señaló que los apoyos extrapartidarios que la UCRI recibía a diario obedecían al éxito del programa integracionista. Desde su punto de vista, interpretaba al anhelo colectivo de superar las antinomias que impedían la concreción de la causa “nacional y popular” proclamada por su partido. Así, tras definirse como “enteramente radical intransigente”, planteó que “así como me opuse en otras épocas a peronizar el radicalismo, no pretendo ni intentaré radicalizar al peronismo. Cada partido y cada movimiento debe ser respetado y vivir y mantenerse con el esfuerzo de sus propios hombres y de sus propias ideas”<sup>31</sup>. Es factible suponer que Celestino Gelsi desconociera las negociaciones que culminaron en el pacto, en línea con lo afirmado por dirigentes cercanos a Arturo Frondizi<sup>32</sup>. Por otra parte, si bien es cierto que las formas de integración que ensayó la UCRI de Tucumán no procuraron “radicalizar al peronismo”, sino robustecer al partido sobre la base de la incorporación de dirigentes y simpatizantes del movimiento derrocado en 1955, la línea que dividió una estrategia de la otra fue difusa. Estas ambigüedades jalaron un derrotero conflictivo una vez que el radicalismo llegó al poder.

#### EL ACCESO DE LA UCRI AL GOBIERNO: LA INTEGRACIÓN PUESTA A PRUEBA

En las elecciones de febrero de 1958, la filial tucumana de la UCRI alcanzó un triunfo contundente que le permitió conquistar la gobernación, una holgada mayoría en la legislatura y el control de ocho de las nueve municipalidades de Tucumán, incluida la capital<sup>33</sup>. Los frutos de la campaña para cosechar apoyos dentro del peronismo se visibilizaron, al incrementarse sensiblemente el caudal de votos en relación con julio de 1957<sup>34</sup>.

<sup>29</sup> María Estela Spinelli, “El pacto Perón-Fronidzi. Un ensayo de transición a la democracia en Argentina. 1955-1958”, en *Anuario IEHS*, vol. vi, Tandil, 1991, pp. 333-347.

<sup>30</sup> *LG*, 21 de febrero de 1958.

<sup>31</sup> *LG*, 9 de febrero de 1958.

<sup>32</sup> Babini, *Fronidzi...*, *op. cit.*, p. 199.

<sup>33</sup> *LG*, 26 de febrero de 1958.

<sup>34</sup> La UCRI pasó de 73.699 (23%) a 130.532 (41%), mientras que los sufragios en blanco, que habían alcanzado la segunda marca más alta del país en 1957, se redujeron a un 15% del total. *Andy Tow, Atlas*

Con el acceso al gobierno se abrió una nueva etapa en la discursividad y la praxis integracionista, ya que el tránsito al poder forzó a la UCRI a transitar de las ambigüedades de la campaña electoral a un plano de mayores concreciones. En efecto, si las imprecisas proclamas de reconciliación nacional, oposición al gobierno militar y unidad de los ciudadanos bajo las banderas ucristas podían tejer lazos comunes entre radicales intransigentes y peronistas, el acto de gobernar obligó a definir cuestiones cruciales, tales como la distribución de cargos, los posicionamientos oficiales frente a la problemática sindical y el levantamiento de la prohibición de las actividades peronistas, entre otros puntos.

En ese marco, el mensaje de Celestino Gelsi, en la apertura de las sesiones legislativas, recuperó el imaginario de reconciliación que jalonó sus discursos durante la etapa final de la “revolución libertadora”. Las primeras secciones del discurso, presentadas bajo los tópicos “garantías individuales” y “política social y del trabajo”, expresaron un llamado a la paz social a través del cese del “encarcelamiento y persecución de dirigentes por causas gremiales”, la observancia del derecho de huelga y la reparación de las “injusticias” cometidas durante el gobierno (*de facto*)<sup>35</sup>. La solicitud de una comisión de dirigentes peronistas –formada por autoridades de la filial provincial de la Confederación General del Trabajo (CGT), representantes de la rama universitaria y exfuncionarios y legisladores– para conmemorar el nacimiento de Eva Perón, en mayo de 1958, ofreció al gelsismo una valiosa oportunidad para ensayar la reconciliación pregonada<sup>36</sup>. El homenaje corporizó el primer acto masivo concretado por las filas tucumanas del peronismo luego del golpe de Estado de 1955.

El retorno del peronismo a la plaza Independencia, centro simbólico de la política provincial, superó los márgenes de tolerancia de amplios sectores del antiperonismo, que realizaron un mitin de protesta e intentaron levantar el homenaje por la fuerza. Este hecho culminó con una contundente acción represiva de la policía, que dispersó a los antiperonistas, resguardando el homenaje a la exprimera dama. Este desenlace generó diversas repercusiones. La comisión organizadora agradeció públicamente al gobierno por “cumplir la palabra de asegurar el derecho de reunión” y se desmarcó de los episodios represivos. El Gobernador justificó la acción policial, en aras de garantizar el acto, y atribuyó un fin desestabilizante al mitin opositor. Los líderes de la UCRP, por su parte, achacaron a Celestino Gelsi complicidad con el peronismo y promovieron una

---

*Electoral de Andy Tow. Elecciones en Argentina.* Disponible en [www.andytow.com/atlas/totalpais/tucuman/1958g.html](http://www.andytow.com/atlas/totalpais/tucuman/1958g.html) [fecha de consulta: 22 de octubre de 2016].

<sup>35</sup> Mensaje del gobernador de la provincia Dr. Celestino Gelsi, Tucumán, 1958, en Biblioteca Nacional, Fondo Centro de Estudios Nacionales, subfondo Presidencia Arturo Frondizi, caja N° 1720, doc. s/n, provincia de Tucumán, pp. 3-8.

<sup>36</sup> Sobre los homenajes a Eva Perón como rituales conmemorativos del peronismo luego de 1955 véase Anabella Gorza, “Los homenajes a Eva Perón como prácticas de memoria en tiempos de la resistencia peronista (1955-1963)”, en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, vol. 16, N° 1, La Plata, 2016. Disponible en [www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/IHAv16n1a07](http://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/IHAv16n1a07) [fecha de consulta: 1 de octubre de 2016]. Sobre los homenajes a Eva Perón durante los gobiernos peronista en Tucumán véase Lucía Santos Lepera, “Las manifestaciones colectivas de duelo frente a la muerte de Eva Perón (Tucumán, 1952)”, en *Boletín Americanista*, N° 64, Barcelona, 2012, pp. 161-180. Disponible en <http://revistes.ub.edu/index.php/BoletinAmericanista/article/view/13644> [fecha de consulta: 5 de mayo de 2015].



interpelación legislativa al ministro de gobierno, con el fin de que explicara la represión policial. La interpelación, aceptada por el oficialismo, se constituyó en una instancia de reivindicación del tinte integracionista que el Gobernador procuró otorgar a la gestión. Asimismo, reforzó las antinomias con los antiperonistas, afianzando las solidaridades con los dirigentes y simpatizantes del movimiento derrocado en 1955.

Desde el punto de vista del Ministro, la concreción del homenaje ratificó la voluntad reconciliadora del gobierno provincial y su rechazo a las formas de persecución ensayadas por la “revolución libertadora”. En efecto, la autorización de un acto peronista masivo ubicó a la provincia a la vanguardia de la política de reconciliación pregonada por la UCRI a lo largo del país —el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), por ejemplo, denegó un homenaje equivalente en Buenos Aires—<sup>37</sup>. El carácter excepcional de la autorización fue motivo de impugnaciones por parte de la bancada de la UCRP, que denunció la violación del decreto N° 4161 de prohibición de la propaganda peronista aprobado en el marco del proceso de “desperonización” ensayado por la “revolución libertadora”<sup>38</sup>. Como contrapartida, el titular de la cartera de gobierno reivindicó la potestad provincial de pasar por alto dicha norma, por atentar contra el derecho de reunión establecido en la Constitución Nacional<sup>39</sup>. La posición del oficialismo granjeó el apoyo de los diputados de la Unión Popular y el Partido Blanco, de filiación neoperonista, que cerraron filas con el gobierno y repudiaron el ánimo revanchista de la UCRP. Tras la interpelación, dicho partido organizó un acto de desagravio a la “revolución libertadora” y propuso la formación de un frente multisectorial, conformado por los partidos y organizaciones estudiantiles y sindicales antiperonistas. Bajo la denominación de Movimiento de Reafirmación de la Democracia, su principal consigna fue la promoción de una “auténtica pacificación en la democracia y la dignidad”. La iniciativa, sin embargo, no prosperó<sup>40</sup>.

Mientras los ecos de las disputas por el homenaje a Eva Perón todavía resonaban en la provincia, la designación de un exfuncionario peronista como ministro de Hacienda reavivó los debates alrededor de la integración gelsista<sup>41</sup>. Un comentarista político calificó el nombramiento como una “audaz maniobra para afianzar la política de integración”, estrategia que, desde su perspectiva, reconocía en Celestino Gelsi a su “más decidido campeón” en el ámbito nacional<sup>42</sup>. Este diagnóstico, que señaló al gobernador tucumano como uno de los puntales de la corriente integracionista a lo largo del país, también fue suscrito por dirigentes del movimiento derrocado en 1955. Así pudo observarse en la carta que envió a Juan D. Perón, en junio de 1958, el exministro del Interior de la nación Oscar Albrieu, quien era por entonces un dirigente clave del peronismo y uno de los principales interlocutores del líder exiliado. Desde su punto de vista, el mandatario tucumano era el referente nacional de un “núcleo de opinión” de la UCRI que promovía “un gran movimiento de integración popular, aceptando en lo fundamental

<sup>37</sup> Sesión del 10 de mayo de 1958, en Honorable Cámara de Diputados de Tucumán, *Diario de Sesiones*, Tucumán, Imprenta de la Cárcel Penitenciaria de Tucumán, 1958, pp. 43-67.

<sup>38</sup> Presidencia de la Nación, *Boletín oficial de la República Argentina*, 9 de marzo de 1956, p. 107.

<sup>39</sup> *Ibid.*

<sup>40</sup> *LG*, 14 de mayo de 1958.

<sup>41</sup> Se trataba de Saúl López Ávila, presidente del Banco de la Provincia de Tucumán entre 1948 y 1950.

<sup>42</sup> *LG*, 10 de mayo de 1958.

la doctrina peronista y hasta la conducción espiritual de Perón”. Los impulsores de esta posición eran “capitaneados por Celestino Gelsi” y tenían un papel secundario dentro del partido: “están un tanto corridos, pudiendo decirse que [su influencia] ha quedado reducida a la provincia de Tucumán”. En ese sentido, la aceptación de la doctrina peronista y un eventual encuadramiento bajo el liderazgo de Juan D. Perón posicionaban a la línea encabezada por Celestino Gelsi como la más receptiva al peronismo dentro de la UCRI. De allí que Oscar Albrieu la distinguiera de otras vertientes dentro del partido y de la línea sostenida por Arturo Frondizi<sup>43</sup>. En la carta no se especificaron los argumentos para definir a la UCRI tucumana en clave filo-peronista. Al margen de la veracidad de estas especulaciones y de su asidero en la realidad, la percepción de Oscar Albrieu era inescindible de una mirada más amplia, que ponderaba a Celestino Gelsi como un interlocutor relevante del peronismo durante la primera etapa de la gestión frondizista.

En ese contexto debe enmarcarse la conformación del Movimiento Popular de Apoyo a Gelsi (MOPAG), entidad liderada por dos reconocidas figuras del movimiento derrocado en 1955: un exlegislador provincial y presidente de la Cámara de Diputados (Waldino Díaz) y una reconocida dirigente del Partido Peronista Femenino, protagonista de la “resistencia” en la provincia (Mafalda Zucchi)<sup>44</sup>. Definido desde una lógica movimientista, el MOPAG no formaba parte de la estructura partidaria de la UCRI. Su intervención en la escena política provincial se canalizó a través de diferentes vías, destacándose la construcción de un entramado territorial afín al oficialismo, mediante la creación de entidades de base en San Miguel de Tucumán y otros puntos del mapa provincial. Según estimaciones de sus dirigentes, hasta mediados de 1959 se fundaron ciento cincuenta organismos de base. La denominación de “centros político-culturales Celestino Gelsi” reforzó la lógica personalista que caracterizó a la estrategia integracionista ensayada por el Gobernador<sup>45</sup>.

El MOPAG se erigió en una suerte de brazo territorial del gelsismo, que cobijó a dirigentes y entidades de base emigrados del peronismo. De acuerdo con un medio provincial, Mafalda Zucchi era una “organizadora de los ex centros peronistas” que actuaba a la par del Gobernador<sup>46</sup>. En una línea semejante, en el testimonio oral de un exdirigente juvenil de la UCRI se definió a Mafalda Zucchi como “una dirigente social que trabajaba en los barrios” de San Miguel de Tucumán, que gozaba de buenos vínculos con el gobierno provincial y que fungía como enlace entre el Gobernador y un sector

---

<sup>43</sup> Según Oscar Albrieu, aparte del encabezado por Celestino Gelsi existían dos “núcleos de opinión” en la UCRI: quienes creían que “podían absorber al peronismo obrando con cierta habilidad” (tales como los gobernadores de Córdoba –Arturo Zanichelli– y Jujuy –Horacio Guzmán–) y aquellos que propiciaban “una integración radical intransigente” (liderados por el vicepresidente Alejandro Gómez y el diputado nacional Oscar López Serrot). Como se desprende de esta caracterización, la diferencia entre los tres sectores era el papel de la UCRI como articuladora de la integración. Según Oscar Albrieu, el PEN apoyaba la línea de Zanichelli-Guzmán. Carta de Oscar Albrieu a Juan Perón, 25 de junio de 1958, Hoover Institution Archives, J. D. Perón Papers, Box 2, Folder 6, Doc. 27. Reproducida en José Carlos Chiaramonte y Herbert S. Klein (coord.), *El exilio de Perón. Los papeles del Archivo Hoover*, Buenos Aires, Sudamericana, 2017, pp. 397-411.

<sup>44</sup> LG, 6 de enero de 1959. Mafalda Zucchi fue detenida en el marco del “plan subversivo” desbaratado a comienzos de 1958, el cual se mencionó previamente .

<sup>45</sup> LG, 30 de junio de 1959

<sup>46</sup> LG, 2 de julio de 1959.

de exfuncionarios peronistas que apoyaban a la UCRI<sup>47</sup>. Conjuntamente a la fundación de centros y la articulación de la dirigencia local, el MOPAG emitió declaraciones en la prensa y publicó manifiestos en apoyo a la gestión del Gobernador. Su aparición en la escena pública fue acompañada por volantes que exhortaron a la población a apoyar a Celestino Gelsi, al que definieron, en línea con el calificativo arriba mencionado, como el “campeón de la política de integración nacional”<sup>48</sup>. En sucesivas declaraciones, publicadas durante el primer tramo del gobierno gelsista, el movimiento declamó una sólida lealtad al Mandatario<sup>49</sup>.

Las designaciones de experonistas en el gobierno y la aparición del MOPAG fueron leídas como una afrenta por parte de la dirigencia ucrista. Mientras que las primeras desafiaron las prerrogativas del partido a la hora de proveer planteles de gobierno, la fundación y consolidación del MOPAG amenazaron sus bases territoriales, reconstituidas trabajosamente por la dirigencia local luego de la crisis que atravesó el partido durante el ciclo peronista. Precisamente, uno de los cuestionamientos más contundentes a la política de integración provino de un conjunto de autoridades de comités barriales de San Miguel de Tucumán, que se organizaron con el fin de oponerse al empoderamiento de la dirigencia peronista<sup>50</sup>. Desde su perspectiva, la integración promovida por Celestino Gelsi implicó un desplazamiento de la UCRI, que se manifestó en la paralización de los organismos partidarios y la pérdida de influencia de su dirigencia en la marcha del gobierno. Aunque no rechazaron la integración como estrategia, exigieron que esta se realizara bajo los principios del radicalismo intransigente, declamando que no se trataba “de que el gobierno quiera hacernos menos radicales y a los peronistas menos peronistas para que nos encontremos después en un nuevo partido”<sup>51</sup>. En función de la pertenencia común y de la lealtad partidaria, en oposición al oportunismo atribuido a los experonistas, el gobierno debía priorizar a la UCRI a la hora de seleccionar los planteles estatales. Esta tesitura fue sintetizada elocuentemente por el presidente de uno de los comités referidos, quien advirtió al Vicegobernador que “serán los radicales y no los peronistas quienes defenderán al gobierno en caso de ser necesario”<sup>52</sup>.

Los recelos que concitó la política de integración no fueron menos relevantes entre algunos sectores de la dirigencia peronista. En Tucumán, al igual que en el resto del país, uno de los principales conflictos que surcaron a las filas del movimiento derrocado en 1955 fue la tensión entre la lealtad al líder exiliado y la búsqueda de autonomía, cuestión en la que la integración tuvo un papel de relevancia<sup>53</sup>. Los sectores más conciliadores con el gelsismo, entre quienes se contaba el dirigente ferroviario y expresidente de la Cámara de Diputados, Julio Mirandou, y el sindicalista del gremio panadero y

<sup>47</sup> Manuel Valeros, entrevista con el autor, Tucumán, 3 de junio de 2013.

<sup>48</sup> *LG*, 30 de julio de 1958.

<sup>49</sup> *LG*, 15 de diciembre de 1958 y 5 de marzo de 1959.

<sup>50</sup> Fundaron el “Movimiento 14 de fierro”, denominación que aludió a la cantidad de comités (catorce) que dieron origen a la entidad. *LG*, 24 de julio de 1958.

<sup>51</sup> *LG*, 24 de julio de 1958

<sup>52</sup> *LG*, 19 de julio de 1958.

<sup>53</sup> Daniel James, *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina (1946-1976)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990; Julio César Melón Pirro, *El peronismo después del peronismo. Resistencia, sindicalismo y política luego del 55*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.

secretario general de la CGT, Andrés Addur, reivindicaron el establecimiento de canales de negociación con el gobierno provincial, en pos de preservar la estabilidad y evitar “el problema de la reacción por parte de la oposición”<sup>54</sup>. En esa línea se ubicaron, asimismo, los legisladores de los partidos neoperonistas, que forjaron alianzas con el oficialismo en la votación de leyes clave para la gestión.

No obstante, la frontera que separaba la actitud contemporizadora con la participación activa en el gobierno era imprecisa, como lo hicieron notar los sectores autodenominados “ortodoxos”. Estos sostuvieron la necesidad de mantener una política de total intransigencia con el gobierno, ya que la integración “culminaría por desintegrar y dividir al peronismo” y solo podía concebirse “si Perón se hace frondizista o Frondizi peronista”, desenlace a todas luces improbable. Para los referentes de este sector, tales como el exdiputado provincial Dardo Molina, el sindicalista cervecero Agustín Ávila y el dirigente universitario Luis Vitar, las heridas abiertas en el pasado no podían soslayarse, ya que el radicalismo había sido “insensible a la suerte del peronismo en las épocas de fusilamientos, cárcel y prohibiciones”, por lo que la incorporación a un gobierno de su signo equivalía a una “traición al movimiento”<sup>55</sup>. En esa línea, un sector de la dirigencia juvenil del peronismo, actor filiado en la ortodoxia antigelsista, repudió públicamente al promotor del MOPAG y llamó a resistir los intentos integracionistas<sup>56</sup>. Atravesado por estos debates, el peronismo provincial transitó los comienzos de la gestión del Gobernador sumido en un cuadro de fragmentación, que imposibilitó la reorganización en manos del Comando Superior, principal organización del movimiento en el ámbito nacional<sup>57</sup>.

Por otra parte, aunque algunos sectores del ala sindical no ocultaron sus recelos frente a Celestino Gelsi y la política de integración, los resultados del gobierno provincial frente a los sindicatos fueron alentadores durante la primera etapa de la gestión. En el campo azucarero, principal actividad productiva de la provincia, el gobierno articuló en 1958 un frente político-asociativo en defensa del fondo regulador azucarero, un incremento salarial aceptado por FOTIA y un aumento del precio de la materia prima, estrategia que implicó un resonante triunfo político para el Gobernador al minimizar la perenne conflictividad sectorial de la agroindustria. Hacia fines de 1958, sin embargo, diferentes procesos confluyeron en el debilitamiento de la política de integración gelsista.

---

<sup>54</sup> *LG*, 25 de julio de 1958.

<sup>55</sup> *Ibid.*

<sup>56</sup> *LG*, 4 de septiembre de 1958.

<sup>57</sup> La Delegación Nacional del Comando Superior fue la organización más duradera del peronismo durante el exilio. Fue liderada por los sucesivos delegados de Juan D. Perón, acompañados, en algunas coyunturas, de un comando táctico. En términos de Julio César Melón Pirro, esta organización tuvo entre sus principales objetivos evitar la anarquía, controlar la participación política y uniformar la voz del peronismo en el llano. Julio César Melón Pirro, “Después del partido y antes del partido: el Consejo Coordinador y Supervisor del Peronismo”, en Chiaramonte y Klein, *op. cit.*, pp. 201-230.

En mayo de 1958, un delegado del Comando Superior llegó a la provincia para conformar un comando provincial, organismo destinado a reorganizar las filas del peronismo y definir una autoridad en el que tendrían representación igualitaria los sectores gremial, político y de la resistencia. La oposición contra los apoderados partidarios designados por el delegado, representantes de los sectores “ortodoxos” y las dificultades para acordar los miembros del referido organismo dilataron su conformación. *LG*, 18 de mayo de 1958.

EL DETERIORO DE LOS LAZOS GELSISMO-PERONISMO  
Y EL DECLIVE DE LA INTEGRACIÓN

Tras una etapa inicial de relativa estabilidad en el campo político-sindical, el gobierno nacional sufrió crecientes dificultades hacia fines de 1958. Los sucesivos quiebres producidos en sus bases de apoyo, a raíz de las medidas en materia educativa y petrolera, el Programa de Estabilización de la economía y el deterioro de las relaciones con el sindicalismo peronista, en un contexto de concesiones a las Fuerzas Armadas, represión de las protestas obreras y desplazamiento de los sectores dialoguistas dentro del gobierno, debilitaron la estrategia integracionista en el ámbito nacional<sup>58</sup>.

Estos procesos impactaron en Tucumán y a fines de 1958 se observaron diferentes focos de tensión entre el oficialismo y el peronismo. Los graves incidentes generados en septiembre de 1958, contexto de protestas contra la ley educativa, fueron atribuidos por Celestino Gelsi a sectores desestabilizantes dentro del peronismo, posición que fue repudiada por un conjunto de entidades de esa filiación<sup>59</sup>. Las tensiones llevaron a que el gobierno, desandando sus pasos previos, denegara el permiso para concretar un acto de homenaje al 17 de octubre y disolviera la concentración que, desobedeciendo la decisión oficial, realizó un grupo de dirigentes juveniles peronistas<sup>60</sup>. Esta actitud fue ratificada por la bancada legislativa de la UCRI, que rehuyó el homenaje que los neoperonistas propusieron en la Cámara de Diputados<sup>61</sup>. En medio de un clima político convulsionado, la detención masiva de dirigentes peronistas, como fruto de la declaración del estado de sitio en noviembre de 1958, alcanzó en Tucumán a referentes de la rama ortodoxa, tales como Dardo Molina, e integracionista, como el líder del MOPAG Waldino Díaz<sup>62</sup>.

El endurecimiento del gobierno aceleró los dispositivos tendientes hacia la reorganización del peronismo, dilatada merced al faccionalismo en sus filas, y contribuyó a limar asperezas entre sus grupos. A fines de 1958 se conformó la Junta Promotora del Partido Justicialista, presidida por Dardo Molina, que nucleó a un amplio conjunto de sectores internos, incluidos los legisladores neoperonistas. En su primera declaración pública, la Junta formalizó su oposición a la política de integración<sup>63</sup>. Por su parte, las redefiniciones del gobierno nacional en materia económica, plasmadas en el Programa de Estabilización, también signaron la relación entre el gelsismo y la CGT local, cuyo titular fue uno de los promotores de una política de acercamientos entre el peronismo y el gobierno provincial. En una declaración publicada en enero de 1959 la CGT local expresó su oposición al plan económico frondizista, manifestación que cobró ribetes violentos tras el ataque de un grupo de trabajadores a la sede de la UCRI<sup>64</sup>. En el ámbito

---

<sup>58</sup> Altamirano, *Los nombres...*, *op. cit.*, pp. 63-67.

<sup>59</sup> *LG*, 7 de octubre de 1958.

<sup>60</sup> *LG*, 18 de octubre de 1958.

<sup>61</sup> Sesión del 22 de octubre de 1958, Honorable Cámara de Diputados de Tucumán, *Diario de Sesiones*, 1958, pp. 750-755.

<sup>62</sup> *LG*, 11 de noviembre de 1958.

<sup>63</sup> *LG*, 10 de enero de 1959.

<sup>64</sup> *LG*, 22 de enero de 1959.

legislativo, por su parte, la oposición de los legisladores neoperonistas llevó al fracaso de diferentes iniciativas del oficialismo y patentizó la ruptura de los acuerdos rubricados a lo largo de 1958<sup>65</sup>.

El deterioro de los lazos entre el gobierno y el peronismo también impactó en las filas de la UCRI. A contramano de sus posiciones previas, la conducción partidaria ensayó señales de apertura hacia los sectores internos que impugnaron, con cada vez mayor fuerza, la marcha del gobierno. Visibilizados inicialmente por la dirigencia de base, estos cuestionamientos concitaron apoyos crecientes dentro del partido hasta confluir a fines de 1958 en una organización llamada Movimiento Popular Intransigente (MPI). La entidad, liderada por un miembro de la cúpula de la UCRI, nucleó una porción relevante de legisladores, dirigentes con representación en los órganos directivos y presidentes de organismos de base de diferentes puntos del mapa provincial<sup>66</sup>. Recuperando un diagnóstico previo, el MPI vinculó las polémicas en torno a la integración peronista con el deterioro en la relación entre la UCRI y el gobierno. Junto al rechazo a la incorporación de experonistas, los disidentes reclamaron un mayor protagonismo de los representantes legislativos y los órganos directivos en la marcha del gobierno, la reversión del manejo personalista y centralizado del partido que ejercía el Gobernador y el respeto por el programa de la UCRI, en respuesta a las medidas de Arturo Frondizi que se detallaron más atrás. En enero de 1959, coyuntura crítica en la relación del gobierno con el peronismo, los disidentes arrancaron de la JG el compromiso de motorizar la reorganización del partido y otorgarles mayor influencia en la gestión<sup>67</sup>. En la misma línea, el titular del Comité Nacional de la UCRI, el tucumano Alfredo García, reconoció que fue un error haber “olvidado a los correligionarios” en la gestión, situación que, según prometió, se subsanaría desde entonces en adelante<sup>68</sup>. Como se desprende de las declaraciones de la máxima autoridad partidaria, la integración perdía terreno frente a una reivindicación de la UCRI como interlocutora del gobierno.

En esa misma línea se ubicó la declaración publicada por el Comité Nacional en abril de 1959, cuya denominación “A un año de gobierno”, procuró ensayar un balance de la gestión frondizista. La integración fue uno de los principales ejes del texto, al reconocerse “la confusión y dudas que en propios y extraños provocan las palabras y fórmulas ambiguas” y señalándose la necesidad de precisar “con absoluta claridad” qué se entendía por aquella. En pos de llevar tranquilidad a sus filas, la declaración estableció que “no debe haber otra integración que la que pueda hacerse dentro de la propia UCRI, con su plataforma, sus principios y su programa”, objetivo que requería recuperar el “llamado a todos los sectores populares y nacionales” que aceptaron el programa de febrero de 1958 “para que colaboren en su realización”. Dicho esto, ratificó la “imposibilidad de todo acuerdo, pacto o convenio de la UCRI con cualquier otra fuerza política” a la vez que descartó “la formación de un nuevo partido con el ingreso o la base

---

<sup>65</sup> *LG*, 14 de enero de 1959.

<sup>66</sup> El MPI fue liderado por Arnoldo Suasnábar, Secretario de la Convención Provincial de la UCRI. Dicho órgano era la principal autoridad partidaria en la provincia.

<sup>67</sup> *LG*, 18 de enero de 1959.

<sup>68</sup> *LG*, 14 de febrero de 1959.

del nuestro”<sup>69</sup>. Recuperando estos argumentos, Celestino Gelsi afirmó ante los líderes del MPI que la integración pregonada en Tucumán era de carácter “netamente radical”, en oposición a la “integración peronista”, que se atribuía a Rogelio Frigerio<sup>70</sup>. Si bien la línea gelsista nunca se alejó de la reivindicación del radicalismo como vehículo para canalizar los apoyos del peronismo, ponderando la integración a sus filas de los dirigentes y simpatizantes del movimiento derrocado en 1955, la delimitación de una frontera con la “integración peronista” introdujo una novedad en la discursividad del Gobernador, visibilizando los primeros signos del languidecimiento de la prédica integracionista.

En rigor de verdad, la principal dificultad con la que se topó el llamado del Comité Nacional de la UCRI y el gobernador tucumano al peronismo fue que, en términos de Carlos Altamirano, con la instauración del Programa de Estabilización y la asunción de Álvaro Alsogaray en el ministerio de Hacienda de la nación, el declamado objetivo frondizista de modernizar el capitalismo argentino “se aproximaba cada vez más a lo que otros, desde 1955, habían llamado más crudamente desperonizar la economía”<sup>71</sup>. Bajo las pautas de una política económica cada vez más alejada del modelo peronista y fuertemente resistida por los sindicatos, la integración se desdibujó como horizonte deseable para su dirigencia. El Programa de Estabilización no solo socavó las perspectivas de la política integracionista. También tensó las relaciones entre Arturo Frondizi y un grupo relevante de gobernadores ucristas, entre los que se contaba Celestino Gelsi, que manifestaron fuertes recelos frente al rumbo económico del Poder Ejecutivo. Las disputas en el seno de la UCRI dieron forma, a lo largo de 1959, a sucesivas instancias de articulación entre los gobernadores ucristas del noroeste, gestiones en las que Celestino Gelsi cumplió un papel protagónico<sup>72</sup>. Ciertamente, las medidas de liberalización de la actividad azucarera, enmarcadas en el Programa de Estabilización, afectaron sobremanera a la agroindustria y generaron fuerte oposición en Tucumán<sup>73</sup>.

En ese contexto conflictivo, la publicación del pacto ente Juan Domingo Perón y Arturo Frondizi, motorizada por el primero en junio de 1959, asestó un duro golpe a la estrategia integracionista, al amplificar las impugnaciones de las Fuerzas Armadas al Presidente y debilitar a los sectores conciliadores dentro de la UCRI y el peronismo. En Tucumán, la publicación del pacto acentuó el debilitamiento de los lazos entre el gobierno provincial y la dirigencia peronista. En oposición a su tradicional identificación gelsista, el MOPAG definió el cese de su colaboración hacia el Gobernador y anunció la disolución de los centros que patrocinaba, achacándole a Celestino Gelsi la utilización de dichos organismos “como instrumentos de sus mezquinas ambiciones”<sup>74</sup>. La ruptura no fue completa y el movimiento se dividió entre los leales a Celestino Gelsi, que man-

<sup>69</sup> LG, 20 de abril de 1959.

<sup>70</sup> LG, 11 de abril de 1959.

<sup>71</sup> Altamirano, *Frondizi...*, op. cit., p. 63.

<sup>72</sup> Las divergencias con el rumbo económico del gobierno nacional se manifestaron durante una reunión que mantuvieron con Arturo Frondizi los mandatarios de las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca en enero de 1960. *La Prensa*, Buenos Aires, 5 de enero de 1960.

<sup>73</sup> Daniel Campi y María Celia Bravo, “Aproximación a la historia tucumana en el siglo xx. Una propuesta de interpretación”, en Fabiola Orquera (coord.), *Ese ardiente jardín de la República. Formación y desarticulación de un campo cultural: Tucumán, 1880-1975*, Córdoba, Alción, 2010, pp. 13-44.

<sup>74</sup> LG, 30 de junio de 1959.

tuvieron una estructura de dirigentes y organismos de base hasta su desalojo del poder en 1962, y quienes retornaron al tronco peronista. El repliegue de la integración también signó la trayectoria del ministro de Hacienda, conspicuo representante de aquella, quien renunció a su cargo tras ser objeto de una serie de denuncias de corrupción en los medios provinciales<sup>75</sup>.

El deterioro de las relaciones con el gelsismo signó, asimismo, la trayectoria del sindicalismo a lo largo de 1959. Las escasas medidas de fuerza obreras decretadas en 1958 permitieron al mandatario vanagloriarse que Tucumán fue “la provincia con menos conflictos gremiales del país” durante su primer año de gestión<sup>76</sup>. No obstante, los cambios en el rumbo económico que imprimió el gobierno nacional y el robustecimiento de los sectores sindicales menos conciliadores con el frondizismo modificaron este panorama. En mayo de 1959 se impuso en las elecciones de FOTIA la lista comandada por Benito Romano, representante de la línea sindical más opositora al gobierno<sup>77</sup>. A contramano de las posiciones sustentadas por su antecesor, de perfil conciliador con el gelsismo, bajo el liderazgo de Benito Romano la FOTIA adoptó un cariz combativo que buscó resistir el impacto del giro económico frondizista<sup>78</sup>. El Programa de Estabilización provocó una crisis de magnitud en Tucumán, activando las pujas sectoriales que el gelsismo logró sortear en 1958. En ese marco se concretó una importante huelga azucarera, desarrollada por FOTIA entre julio y agosto de 1959, cuyo desenlace, signado por la represión policial y el retiro de la personería gremial de la Federación, patentizó el deterioro de las relaciones entre el gelsismo y el principal protagonista del universo sindical provincial. El crecimiento de los sectores combativos del gremialismo impactó, asimismo, en la trayectoria de la CGT local, donde los crecientes cuestionamientos motorizaron la renuncia de su secretario general, Andrés Addur, en octubre de 1959. Dicho suceso fue interpretado por un periodista local como un “divorcio difícil de superar” entre el gelsismo y el sindicalismo, actor que ofreció un “grado de apoyo estimable” al Gobernador durante su primer año de gestión<sup>79</sup>. Tras la salida de Andrés Addur, en enero de 1960 asumió la conducción de la central obrera el dirigente cervecero Agustín Ávila, quien representaba, en contraste con su antecesor en la CGT, aunque en consonancia con la FOTIA, una línea reacia a los acuerdos con el gelsismo<sup>80</sup>.

Luego de la publicación del pacto las alusiones a la integración desde las filas de la UCRI y el peronismo fueron cada vez más esporádicas. En la antesala de los comicios

<sup>75</sup> *LG*, 10 de junio de 1959.

<sup>76</sup> “Mensaje del gobernador de la provincia de Tucumán Dr. Celestino Gelsi a la Honorable Legislatura”, Tucumán, 1959, en Biblioteca Nacional, Fondo Centro de Estudios Nacionales, subfondo Presidencia Arturo Frondizi, caja N° 1720, doc. s/n, provincia de Tucumán, p. 6.

<sup>77</sup> Germán Azcoaga, “La FOTIA y la huelga azucarera de 1959: el movimiento obrero tucumano ante el comienzo de la crisis”, en *Actas de la V Reunión del “Comité Académico Historia, Regiones y Fronteras” Asociación de Universidades Grupo de Montevideo*, Mar del Plata, 2014. Disponible en <https://drive.google.com/file/d/0BwYiMJPz6-oZXzJLN0VaZFEySG8/edit> [fecha de consulta: 10 de junio de 2016].

<sup>78</sup> En medio de la crisis que atravesó el gobierno gelsista en marzo de 1959, el secretario de FOTIA expresó su solidaridad con el Gobernador “teniendo en cuenta que Gelsi cumplió con sus deberes de gobernante y siempre se puso del lado de los trabajadores”. *LG*, 21 de marzo de 1959.

<sup>79</sup> *LG*, 8 de octubre de 1959.

<sup>80</sup> *LG*, 7 de octubre de 1959; *LG*, 12 de enero de 1960.



legislativos de 1960, un periodista consultó a Celestino Gelsi si “estaba en campaña de captación del peronismo o si actuaba para hacer integración”. Tras afirmar que desconocía “a qué se refería” su interlocutor con dicho término, el Gobernador sostuvo que si la integración implicaba “pacificar al pueblo argentino”, entonces sería integracionista “con todo gusto”<sup>81</sup>. Los rodeos del otrora “campeón del integracionismo” eran sintomáticos de su búsqueda por desmarcarse de tales caracterizaciones. Mientras crecía la injerencia de las Fuerzas Armadas en la gestión frondizista, la aparición en la zona rural de Tucumán de la organización guerrillera peronista Ejército de Liberación Nacional (diciembre de 1959) y la implantación del Plan de Conmoción Interna del Estado (marzo de 1960), régimen represivo que amplió la jurisdicción de las Fuerzas Armadas en los conflictos internos, desalentaron los esbozos integracionistas del pasado<sup>82</sup>. En un marco político convulsionado, donde los rumores de intervención federal a la provincia circularon en repetidas ocasiones, el perfil conciliador con el peronismo fue uno de los factores que abonaron al descontento en las Fuerzas Armadas, que presionaron a Arturo Frondizi para que destituyera a Celestino Gelsi<sup>83</sup>. En ese contexto, la intervención federal a Córdoba y el desalojo del poder de Arturo Zanichelli (abril de 1960), aliado político del tucumano y partidario de la integración, insufló fuerza a estas presunciones<sup>84</sup>. De ese modo, si las apelaciones a los votantes peronistas o las alusiones a la integración de su dirigencia a la UCRI perdieron consistencia luego de la publicación del pacto, este proceso no hizo más que acentuarse a lo largo de los meses subsiguientes.

En ese marco, el triunfo del voto blanco en las elecciones de marzo de 1960 escenificó, al igual que en el resto del país, la pérdida de apoyos del gobierno de la UCRI y el debilitamiento de la estrategia integracionista. Los resultados de la UCRI de Tucumán no fueron del todo decepcionantes al alcanzar uno de los porcentajes de votos más altos en el ámbito nacional, guarismos que le permitieron conquistar tres de las cuatro bancas de diputados nacionales y mantener una presencia mayoritaria en la legislatura provincial. La aceptable performance electoral de la UCRI fue atribuida por el candidato de la UCRP, relegada al cuarto lugar en los comicios, a la vigencia de “los votos extrapartidarios provenientes de su política integracionista”<sup>85</sup>. ¿A qué fenómeno puede atribuirse esta afirmación, cuando la integración estuvo ausente en la prédica del Gobernador y de la conducción partidaria provincial? Probablemente, el candidato opositor aludía a los acuerdos entre las dirigencias ucrista y peronista que, a tono con la estrategia electoral que habilitó la llegada de la UCRI al poder, se observaron en algunos puntos del territorio tucumano. En el departamento Famaillá, donde la integración tuvo una fecunda expresión en 1958, la lista de la UCRI incluyó en segundo término al sindicalista azucarero Luis Octavio Rodríguez, de filiación peronista, por detrás del dirigente radical

<sup>81</sup> *LG*, 14 de octubre de 1959.

<sup>82</sup> Sobre el Ejército de Liberación Nacional véase Ernesto Salas, *Uturuncos. El origen de la guerrilla peronista*, Buenos Aires, Biblos, 2003. Sobre el Plan CONINTES véase Robert A. Potash, *El ejército y la política en la Argentina 1945-1962. De Perón a Frondizi*, 2ª ed., Buenos Aires, Sudamericana, 1980, p. 431.

<sup>83</sup> Los rumores, reproducidos en la prensa, señalaron que las Fuerzas Armadas intervendrían Tucumán con el fin de “separar todos los funcionarios de origen peronista o comunista”. *LG*, 17 de marzo de 1960.

<sup>84</sup> Tcach, *De la Revolución...*, *op. cit.*, pp. 110-114.

<sup>85</sup> *LG*, 30 de marzo de 1960.

Alberto Ponce de León. La campaña en el departamento apeló a la inveterada lealtad peronista del electorado, como se reflejó en el jingle “primero Perón y después Ponce de León” que se irradió en los actos proselitistas<sup>86</sup>. A pesar de estos guiños, el exsindicalista superó en las urnas al diputado ucrista y la banca quedó en manos del primero<sup>87</sup>. En el departamento Monteros, por su parte, un dirigente peronista del gremio municipal, que se manifestó inicialmente a favor del voto blanco, aceptó formar parte de la lista legislativa de la UCRI<sup>88</sup>.

Como lo revelaron estos ejemplos, el repliegue de la estrategia integracionista no implicó la desaparición de los acuerdos localizados y la reedición de alianzas pretéritas. En tal sentido, mientras que en la capital provincial se repartieron panfletos apócrifos con el lema “Gelsi y Perón, un solo corazón”, entre otras frases que vinculaban al ex Presidente con el gobernador tucumano, los miembros del MOPAG recorrieron el territorio provincial afirmando la existencia de una orden de Juan D. Perón, que llamaba a votar por la UCRI, tesitura que provocó una enérgica condena de la conducción peronista, partidaria del voto en blanco<sup>89</sup>. De ese modo, subrepticamente a la línea marcada por el Gobernador, que diluyó los gestos tendientes hacia la integración, entre los dirigentes intermedios dicha estrategia pervivió.

Estas coordenadas modelaron el derrotero de la integración a lo largo del bienio 1961-1962. Aunque la centralidad primigenia que tuvo en el debate político se desarticuló paulatinamente, el referido tópico no desapareció del lenguaje frondizista. Sus expectativas de conformar un amplio movimiento político que concretara el programa económico desarrollista, a pesar del veto castrense, las impugnaciones en las filas de su partido y del peronismo y los obstáculos con los que se topó en la práctica, no desaparecieron hasta su desalojo del gobierno<sup>90</sup>. En julio de 1961 Alfredo García transmitió a los ucristas tucumanos el deseo presidencial de que en las elecciones del año siguiente se abrieran las listas a los candidatos “extrapartidarios”, llamado que se interpretó como una nueva forma de integración, en la que el peronismo tendría un papel secundario<sup>91</sup>. Esta posición fue ratificada por Celestino Gelsi, quien llamó a incorporarse a la UCRI a los dirigentes “de neta raigambre popular, que defiendan los intereses del pueblo y no de los sectores oligárquicos”. Interrogado acerca de si este llamado contemplaba la inclusión de candidatos del peronismo, el Gobernador afirmó que aceptaría “cualquier persona decente, democrática, que venga de cualquier partido y esté dispuesta a colaborar”<sup>92</sup>. A tono con las posiciones sustentadas desde 1959, la ambigüedad gelsista abrió la puerta a la incorporación de peronistas en las listas de la UCRI. A la vez, rehuyó los gestos contundentes ensayados en los comienzos de su gobierno.

En ese sentido, aunque careció de la visibilidad de la primera etapa, la cosecha de apoyos de la UCRI de Tucumán entre sectores de la dirigencia peronista se mantuvo

---

<sup>86</sup> LG, 23 de marzo de 1960.

<sup>87</sup> LG, 30 de marzo de 1960.

<sup>88</sup> LG, 23 de marzo de 1960.

<sup>89</sup> LG, 25 de marzo de 1960.

<sup>90</sup> Altamirano, *Los nombres...*, op. cit., pp. 67-70.

<sup>91</sup> LG, 16 de julio de 1961.

<sup>92</sup> LG, 20 de septiembre de 1961.

hasta la intervención federal de marzo de 1962. Dentro del amplio espectro de grupos peronistas provinciales, los sectores mayoritarios se unificaron en torno a la candidatura del exgobernador Fernando Riera (1950-1952), ungida por Juan D. Perón desde el exilio. A las disidencias que provocó la nominación de Fernando Riera, materializadas en la candidatura del exgobernador Carlos Domínguez (1946-1950), se sumaron los grupos de dirigentes peronistas que apoyaron a la lista de la UCRI en los comicios. En efecto, entre febrero y marzo de 1962 se formaron cuatro entidades peronistas que manifestaron su apoyo al partido gobernante: los movimientos Peronista Auténtico, de Integración Peronista, Popular Peronista 17 de Octubre y el Partido Laborista Auténtico. Aunque se trató de actores minoritarios dentro del movimiento, su reivindicación de la política integracionista reveló la pervivencia de focos de articulación hasta marzo de 1962.

Al igual que el MOPAG, estas organizaciones apoyaron la candidatura del ministro de Salud Napoleón Baaclini (gobernador) y de Celestino Gelsi (intendente de San Miguel de Tucumán). Atento a la necesidad de reivindicar su pertenencia política, el Movimiento Peronista Auténtico justificó su apoyo al Gobernador saliente en razón de que era el “único hombre que en forma valiente enfrentó a las fuerzas enemigas del pueblo” y cuestionó la candidatura de Fernando Riera<sup>93</sup>. La apelación a la figura del Gobernador también estructuró las intervenciones del MOPAG, cuya líder reivindicó la defensa de los detenidos peronistas que materializó Celestino Gelsi durante la “Revolución Libertadora” y las políticas que desplegó su gobierno en favor de las personas “humildes y perseguidas”<sup>94</sup>. En una línea semejante se expresó el Movimiento Popular Peronista 17 de Octubre, entidad que reunió a figuras de relevancia durante las gestiones previas a 1955 y que apoyó en los comicios a la lista Baaclini-Gelsi<sup>95</sup>. De ese modo, tanto las denominaciones de estas entidades como el cariz de sus intervenciones remitieron a una filiación peronista que, volcada hacia las filas ucristas, dieron forma a una tardía manifestación de la estrategia integracionista y reivindicaron la figura de Celestino Gelsi. El contundente triunfo electoral de Fernando Riera aceleró, no obstante, el desplazamiento de Celestino Gelsi del gobierno, y clausuró la etapa abierta cuatro años antes.

#### CONCLUSIONES

La integración, en tanto horizonte doctrinario y estrategia política del frondizismo, se expresó de diversas maneras en la etapa comprendida entre la creación de la UCRI en 1957 y su desalojo del poder cinco años más tarde. Bajo el paraguas integracionista se englobaron múltiples consignas, con implicancias en los campos político, económico y social, que modelaron una trayectoria cambiante al calor de las sucesivas etapas del frondizismo. En ese sentido, la indagación sobre sus proyecciones en el escenario tucumano, reconociendo las inflexiones que guiaron su puesta en práctica, las adhesiones y

<sup>93</sup> *LG*, 20 de febrero de 1962; *LG*, 9 de marzo de 1961.

<sup>94</sup> *LG*, 24 de febrero de 1962.

<sup>95</sup> Formaron parte el exministro de Hacienda Alfredo Maxud, el exsenador provincial Segundo Varela y el exinterventor de la CGT Marcelino Sarrat, entre otros. *LG*, 2 de marzo de 1962.

rechazos que cosechó y su impacto en la trayectoria de la gestión ucrista, procuró avanzar en el conocimiento de un tema tangencial en la producción historiográfica sobre el partido, vacancia que se acentúa cuando se observan las dinámicas provinciales.

Como se desprende del recorrido planteado, los procesos de recepción y puesta en marcha de las consignas integracionistas cobraron perfiles definidos en el escenario tucumano. Bajo el lema de la reconciliación nacional y la superación de la antinomia peronismo-antiperonismo, la conducción radical intransigente orientó la prédica integracionista hacia la construcción de alianzas con sectores del movimiento derrocado en 1955, punto de partida que le permitiría ensanchar sus bases electorales y robustecer sus filas. Manifestado de forma tardía en suelo provincial, el ideario integracionista resignificó, bajo cánones filiados en el discurso frondizista, una práctica que guió las intervenciones de la conducción partidaria ucrista a lo largo de 1957, modeladas por la búsqueda de construir solidaridades con el peronismo a partir de una común oposición al gobierno militar y el repudio a la hostilidad contra sus seguidores y dirigentes.

En una provincia muy identificada con el peronismo, la búsqueda de afianzar la UCRI mediante la incorporación de sus dirigentes y simpatizantes emergió como una posibilidad factible para diversos sectores del entramado radical intransigente. Este diagnóstico alcanzó singular contundencia en los departamentos agroindustriales azucareros, bastiones electorales del movimiento derrocado en 1955. El imperativo de la integración permeó la campaña previa a los comicios de 1958, interpelando a sectores de la dirigencia local, que interpretaron el acercamiento al peronismo como una forma de arraigar más sólidamente en sus zonas de influencia. Sin embargo, la oposición de los grupos radicales desplazados como consecuencia de dichos acuerdos reveló la contracara de la estrategia integracionista, alimentando un conjunto de conflictos localizados que forzaron la intervención de la conducción partidaria. En ese tránsito, que culminó con la publicación de las directivas de Juan D. Perón en apoyo a la UCRI, la integración emergió como uno de los múltiples dispositivos tendientes a canalizar apoyos desde el peronismo.

Con el acceso al poder de la UCRI se abrió una nueva etapa en la práctica integracionista. El control de los resortes gubernamentales alentó a la conducción partidaria, en manos del gobernador Celestino Gelsi, a transitar de las ambivalencias a las concreciones. Las materializaciones de promesas de la campaña electoral, tales como el cese de las persecuciones a la dirigencia peronista, el levantamiento de la prohibición de sus actividades y la incorporación de cuadros al gobierno, cobraron relevancia en esa coyuntura. Asimismo, los gestos públicos hacia el peronismo, como el inédito homenaje a Eva Perón en la capital provincial, la inclusión de sus cuadros en el gobierno y el aliento a la creación del MOPAG, organización de relevante presencia territorial, que se nutrió de un entramado de organismos y dirigentes peronistas, reforzaron los lazos con el movimiento derrocado en 1955. Concomitantemente, el acompañamiento de los representantes legislativos de los partidos neoperonistas a las iniciativas del gobierno y la receptividad del sindicalismo local al liderazgo de Celestino Gelsi parecían dar forma al anhelado proyecto integracionista. Las características de la integración en suelo tucumano distinguieron al gobierno provincial de la titubeante posición de Arturo Frondizi, alimentando un imaginario que identificó a Tucumán como uno de los epicentros de la referida estrategia en el ámbito nacional.

En ese marco, las impugnaciones irradiadas desde el peronismo y las filas provinciales de la UCRI crecieron en intensidad. La integración desafió a la dirigencia partidaria desde diversos ángulos; no solo minó la prioridad reclamada por el partido a la hora de proveer cuadros de gobierno, también patentizó un cuestionamiento al papel privilegiado de la UCRI en la interlocución con el Estado provincial. No fue azaroso, en tal sentido, que un núcleo de dirigentes territoriales reivindicara las prerrogativas del partido a la hora de influir en la marcha del gobierno. Alentada desde las bases, la impugnación ucrista a la política de integración resonó con fuerza a lo largo de 1958. Por su parte, la fragmentación del peronismo y la ausencia de liderazgos reconocidos favorecieron la estrategia del Gobernador, debilitando a los sectores que, en nombre de la ortodoxia doctrinaria de la UCRI, rechazaron un acercamiento al movimiento derrocado en 1955.

A partir de 1959, diferentes factores confluyeron en el deterioro de los lazos entre la UCRI y el peronismo, proceso cuyo correlato fue el repliegue de la integración en el ámbito nacional. Los sucesivos quiebres producidos en las bases de apoyo del gobierno, a raíz de las medidas en materia educativa y petrolera, el Programa de Estabilización de la economía y el deterioro de las relaciones con el sindicalismo, en un contexto de concesiones a las Fuerzas Armadas, represión de las protestas obreras y desplazamiento de los sectores dialoguistas con el peronismo, debilitaron la estrategia integracionista a lo largo del país. En Tucumán, el Programa de Estabilización provocó una crisis de magnitud en la actividad azucarera y socavó las alianzas entre el sindicalismo y el gobierno provincial. En ese marco, la reversión parcial de la fragmentación del peronismo, embanderado bajo una renovada oposición al gobierno, y la publicidad del pacto Perón-Frondizi minaron la política de integración y resintieron los acuerdos previos. En un escenario de creciente injerencia de las Fuerzas Armadas en la marcha del gobierno, el gelsismo priorizó la conquista de márgenes de estabilidad política por sobre la preservación del vínculo con la dirigencia peronista. El desplazamiento del gobernador cordobés Arturo Zanichelli, cultor de una política de conciliación similar a la pregonada por Celestino Gelsi, llevó a que el perfil integracionista deviniera una pesada carga para el mandatario tucumano, que desandó el impulso inicial.

En definitiva, el proyecto gelsista, de construir una organización de bases populares que contenga en su seno a la dirigencia peronista, quedó a medio camino. Estos procesos no invalidaron la construcción de acuerdos localizados y la aparición de organizaciones peronistas en apoyo a Celestino Gelsi, como se visibilizó en las elecciones de 1960 y 1962. Tales expresiones de la política integracionista reafirmaron la complejidad del proceso de recepción de los lineamientos de las cúpulas en las escalas inferiores del entramado partidario. Definida de manera difusa por la conducción nacional y adoptada bajo múltiples formatos por las autoridades provinciales, la integración alentó un amplio abanico de prácticas a nivel de las bases. Esta dimensión revela una faceta novedosa en las modulaciones que asumió el ensayo integracionista a lo largo del territorio argentino.



IGNACIO A. LÓPEZ\*

LOS CONSERVADORES CONTRAATACAN.  
REPENSANDO LA POLÍTICA PRESIDENCIAL Y LAS REDES POLÍTICO-PARTIDARIAS  
EN TIEMPOS DE RAMÓN S. CASTILLO (ARGENTINA, 1940-1943)

---

RESUMEN

Este artículo analiza la política presidencial en tiempos de Ramón Castillo a través de una reconsideración de sus capacidades políticas y recursos partidarios. Lo hace a través de una reevaluación de los intentos del último Presidente conservador argentino por reconstruir el tejido político-partidario en algunos casos provinciales como Jujuy, Corrientes y Tucumán. A través de un variado repertorio de fuentes como prensa, correspondencia privada y documentos oficiales, el artículo concluye que, si bien las habilidades políticas y los recursos del Presidente no fueron suficientes para garantizar su supervivencia en el poder, parte de la explicación a su caída debe buscarse en la misma política que promovió el Poder Ejecutivo, sus unilaterales acciones y sus inesperadas consecuencias.

**Palabras claves:** Argentina, siglo xx, Ramón S. Castillo, liderazgo presidencial, partidos políticos, conservadurismo.

ABSTRACT

This article analyzes presidential policy during the times of Ramón Castillo through a reconsideration of his political capacities and party resources. It is carried out mainly through a reevaluation of the attempts made by the last conservative Argentinean president to reconstruct the political-party fabric concerning some provincial cases like Jujuy, Corrientes and Tucumán. Through a varied repertoire of sources like the press, private correspondence and official documents, the article concludes that, if the political abilities and the resources of the president were not sufficient to guarantee his survival in power, a partial explanation of his fall should be found in the same policy that promoted the Executive Power, his unilateral actions, and their unexpected consequences.

**Keywords:** Argentina, twentieth-century, Ramón S. Castillo, presidential leadership, political parties, conservatism.

Recibido: Abril 2017.

Aceptado: Agosto 2017.

---

\* Doctor en Historia por la Universidad Torcuato Di Tella (Argentina). Becario posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Correo electrónico: ignacioalopez@uca.edu.ar

INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Las interpretaciones que la historiografía brindó sobre el proceso republicano argentino encerrado entre dos revoluciones militares (la de 1930 y la de 1943) se ha ido complejizando a lo largo de las décadas. Las primeras lecturas –en clave revisionista– sobre ese proceso político, que se abrió con la revolución de 1930, indicaron que los gobiernos de la Concordancia (1932-1943) no eran más que un sistema de viejos acuerdos de dominación de elencos políticos oligárquicos, orientados a la reincorporación de Argentina al sistema económico internacional mediante relaciones de dependencia con las economías del capitalismo avanzado<sup>2</sup>. A partir de la década de 1960, interpretaciones más complejas repensaron ese ciclo en su especificidad propia como parte de una incompleta restauración constitucional (con irresolubles problemas de legitimidad), y en la que el fraude electoral –una de las imágenes más visibles de esos años– no solo alteró la calidad de esa democracia sino, también, el funcionamiento de las instituciones establecidas dos décadas antes mediante la democratización política de 1912-1916 propiciada por el presidente Roque Saénz Peña<sup>3</sup>. Este grupo de trabajo fue enriquecido en la década de 1980 por otros aportes novedosos desde la historia política, que resaltaron la particular evolución del proceso institucional-electoral, señalando los juegos de poder entre actores cruciales (presidentes, Fuerzas Armadas y partidos políticos). Estas particulares interacciones, según estos análisis, derivaron en un vacío de poder crítico, y favorable, para el golpe militar de 1943 y el nacimiento de otra experiencia política, como fue la del peronismo<sup>4</sup>.

Con el advenimiento de la democracia a partir de 1983, y en paralelo al crecimiento de la producción académica en las universidades, los últimos enfoques recuperaron la primacía de la política para entender la dinámica institucional y las motivaciones de importantes actores durante aquellos años. Algunas de estas lecturas vieron los golpes militares de entreguerras –por otra parte, repetidos en otras latitudes del continente latinoamericano durante el siglo xx– como una de las posibles salidas entre un variado repertorio de soluciones al problema político en esa coyuntura, y en un contexto ideológicamente polarizado. Si el golpe militar parecía inexorable para interpretaciones pretéritas, este grupo de trabajos tuvo el mérito de instaurar la incertidumbre que rodeó a los acontecimientos y, de esta manera, resaltó las motivaciones y las acciones de los actores políticos más relevantes en esa crítica coyuntura<sup>5</sup>.

---

<sup>1</sup> Deseo agradecer los generosos comentarios que han hecho los árbitros especialistas a una versión preliminar de este trabajo.

<sup>2</sup> Cfr. Jorge Abelardo Ramos, *El sexto dominio, 1922-1943*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1973; Rodolfo Puiggrós, *La democracia fraudulenta*, Buenos Aires, Jorge Álvarez Editor, 1968.

<sup>3</sup> Tulio Halperín Donghi, *Argentina en el callejón*, Buenos Aires, Editorial Arca, 1964; Alberto Ciria, *Partidos y poder en la Argentina moderna (1930-1946)*, Buenos Aires, Jorge Álvarez Editor, 1964; Horacio Schillizzi Moreno, *Argentina contemporánea. Fraude y entrega, 1930-1943*, Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 1973; Rodolfo Ferrero, *Del fraude a la soberanía popular, 1938-1946*, Buenos Aires, Ediciones La Bastilla, 1980.

<sup>4</sup> Robert Potash, *El ejército y la política en la Argentina: 1928-1945. De Yrigoyen a Perón*, Buenos Aires, Hispanoamérica, 1986; Juan Carlos Portantiero, “Transformación social y crisis de la política”, suplemento “La Argentina de los años 30. Momentos y figuras de la crisis”, en *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*, N° 4, Buenos Aires, 1987, pp. 14-15; Juan Carlos Torre, *La vieja guardia sindical y Perón*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990.

<sup>5</sup> Juan Carlos Torre, “La crisis argentina de principios de los años cuarenta y sus alternativas. El peronismo y los otros”, en Juan Carlos Torre, *La Vieja Guardia Sindical y Perón*, Buenos Aires, Eduntref, 2006,



Otras lecturas en esta misma línea se centraron en el proceso político-electoral y en las prácticas electorales y partidarias de distintos agentes. Allí, por ejemplo, señalaron asimetrías pronunciadas entre los tres presidentes del periodo “conservador”. Si bien todos estaban unidos por su antiyrigoyenismo y formaron parte de los mismos acuerdos partidarios (los de la Concordancia), presentaron especificidades propias que dieron cuenta de un *timing* diferente en sus respectivos programas presidenciales. Mientras que el primer Presidente constitucional, el general Agustín P. Justo (1932-1938), fue el gran constructor de la alianza política de diversas fuerzas partidarias y supo navegar la restauración constitucional con una retórica democrática (fraude mediante), sus sucesores Roberto M. Ortiz (1938-1942) y Ramón S. Castillo (1942-1943) encarnaron un contrapunto crucial en materia institucional. El binomio electo en septiembre de 1937 demostró en los hechos que sus respectivos programas se orientaban de manera distinta en dar solución a los problemas de legitimidad que acarrearaba esa experiencia republicana. El pedido de licencia del presidente Roberto Ortiz –que encarnó un bienio reformista, orientado a la honestidad de las prácticas electorales– en 1940, por problemas de salud, llevó al vicepresidente Ramón Castillo a la presidencia, y desde el poder, este ensayó un programa institucional que, pese a mantenerse en los márgenes del sistema democrático forjado dos décadas antes, pretendía garantizar la hegemonía demócrata (de su propio partido) por sobre la oposición<sup>6</sup>. El general Agustín Justo, primero Presidente y luego como actor central entre bambalinas, fue clave en la alianza política forjada, y en sus años de actividad demostró astucia política y una maestría eminentemente táctica, que como señaló recientemente Fernando Devoto, parecía expresarse mejor en la habilidad de desordenar el juego de sus adversarios que en construir soluciones estables y perdurables<sup>7</sup>. Sin embargo, sus sucesores Roberto M. Ortiz y Ramón S. Castillo demostraron ser competidores reales dentro de la alianza política dando cuenta, además de sus propias habilidades políticas, del papel clave de la institución presidencial como ordenadora del juego político<sup>8</sup>.

Por último, surgieron otras producciones desde la historia política sobre casos provinciales que se han convertido en referencias fundamentales del periodo y con las que este artículo, puntualmente, pretende dialogar. La historiografía regional, en los últimos

---

apéndice, pp. 135-145 y Fernando Devoto, “Para una reflexión en torno al golpe del 4 de junio de 1943”, en *Estudios Sociales*, N° 46, Santa Fe, 2014, pp. 171-186.

<sup>6</sup> Tulio Halperín Donghi, *La República imposible (1930-1945)*, Buenos Aires, Ariel, 2004; Darío Macor, “Partidos, coaliciones y sistema de poder”, en Alejandro Cattaruzza (dir.), *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 2001, tomo VII, pp. 49-57; Luciano De Privitellio, “La política bajo el signo de la crisis”, en Cattaruzza (dir.), *Crisis económica...*, *op. cit.*, pp. 97-142; del mismo autor, “La vida política”, en Alejandro Cattaruzza (coord.), *Argentina. Mirando hacia adentro*, Madrid, Fundación Mapfre-Santillana Ediciones, 2012, pp. 39-90. También Ignacio López, “En la ‘hora de la espada’ y bajo el signo de la reconstrucción. Liderazgo presidencial en tiempos de Agustín Justo, Roberto Ortiz y Ramón Castillo (1932-1943)”, en *POSTData*, vol. 22, N° 2, Buenos Aires, 2017, pp. 437-473.

<sup>7</sup> Devoto, “Para una reflexión...”, *op. cit.*, p. 181.

<sup>8</sup> Para un análisis histórico y político del poder presidencial en las democracias modernas, cfr. Richard Neustadt, *Presidential Power and the modern presidents. The politics of leadership from Roosevelt to Reagan*, New York, The Free Press, 1991 y Stephen Skowronek, *The politics presidents make. Leadership from John Adams to George Bush*, Cambridge/London, The Belknap Press of Harvard University Press, 1993, pp. 7-8.

años, ha contribuido al estudio sobre actores y prácticas políticas en escala local, estableciendo diálogos fructíferos con análisis en el ámbito federal<sup>9</sup>.

Este artículo expone algunas conjeturas y busca presentar algunas contribuciones originales. Primero, que en ese segundo periodo constitucional de la restauración de 1932 se dio una evolución y ritmo particular del proceso político. En parte, debido a que la sucesión presidencial dirigida hizo los acuerdos fraudulentos más visibles y estos fueron percibidos cada vez más como ilegítimos ante la opinión pública y el resto de los partidos políticos, acelerando los debates sobre la viabilidad de esa restauración. Pero también, por la reconfiguración del tablero político debido a la desaparición de líderes que garantizaban el sostenimiento de esa particular democracia –ya sea con cuotas de popularidad (Marcelo T. Alvear o Roberto Ortiz) o por su habilidad de gestar acuerdos entre dirigentes y actores cruciales (Agustín Justo)–. En este contexto, como ha señalado Juan Linz tiempo antes, la presencia (o desaparición) de individuos con características y cualidades únicas resultó ser decisiva para la supervivencia de ese tipo de regímenes<sup>10</sup>. En segundo lugar, el artículo busca reevaluar las capacidades políticas del presidente Ramón S. Castillo. La historiografía argentina ha tendido a ver en este Presidente un mero reaccionario frente a las políticas reformistas de su sucesor, en aras de evitar el avance de los opositores radicales; o también ha predominado la idea de un presidente debilitado –quintaesencia del pensamiento conservador de los años cuarenta– frente a los sectores nacionalistas de las Fuerzas Armadas que él mismo atrajo, y que estaban ansiosos por conquistar posiciones. Esta fue una de las razones más enfatizadas –junto con la ilegitimidad de los acuerdos políticos y los lineamientos en materia de política exterior– como explicativas del golpe de 1943<sup>11</sup>. En este sentido, no solo el artículo pre-

---

<sup>9</sup> Cfr. Darío Macor y César Tcach (comps.), *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2003. Sobre alguna producción destacada sobre la política en las provincias durante la década de 1930. Además: Natacha Bacolla, “Nación y provincia en la crisis de la política argentina. Sistema político, partidos y representaciones en la década del 30 (1930-1943)”, en *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Rosario, Actas, 2005; Darío Macor y Susana Piazzesi (eds.), *Territorios de la política argentina. Córdoba y Santa Fe, 1930-1945*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2009; Diego Mauro, *Reformismo liberal y política de masas. Demócratas progresistas y radicales en Santa Fe (1921-1937)*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2013 (para el caso santafesino); María del Mar Solís Carnicer, *La cultura política en Corrientes. Partidos, elecciones y prácticas electorales (1909- 1930)*, tesis de doctorado en Historia, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, 2006 y de la misma autora: *Liderazgo y política en Corrientes: Juan Ramón Vidal, 1883-1940*, Corrientes, Moglia Ediciones, 2005 (para el caso correntino); Leandro Lichtmajer y Graciana Parra, “Revisando la crisis de los partidos desde una escala provincial. Radicales y conservadores en Tucumán (1940-1943)”, en *Revista de Historia Americana y Argentina*, vol. 49, N° 1, Mendoza, 2014, pp. 1-28 y Graciana Parra, “Los demócratas tucumanos: entre el conservadurismo nacional y la Concordancia. La intervención a la provincia de Tucumán, 1933-1934”, en *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, N° 11, Córdoba, 2011, pp. 85-106 (para el caso tucumano); Adriana Kindgard, *Alianzas y enfrentamientos en los orígenes del peronismo jujeño: estructura de poder, partidos políticos*, Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 2001 (para el caso jujeño).

<sup>10</sup> Juan Linz, *La quiebra de las democracias*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, p. 16.

<sup>11</sup> Sobre este punto, véanse memorias de los contemporáneos: Carlos Ibarguren, *La historia que he vivido*, Buenos Aires, Editorial Peuser, 1955, pp. 630-631; Federico Pinedo, *En tiempos de la República*, Buenos Aires, Editorial Mundo Forense, 1946, tomo 1, pp. 180-193; Nicolás Repetto, *Mi paso por la política. De Uriburu a Perón*, Buenos Aires, Santiago Rueda Editor, 1957, pp. 184-195; Félix Weil, *El enigma argentino*, Buenos Aires, Ediciones Biblioteca Nacional, 2010, pp. 99-102.

tende vincular al programa presidencial de Ramón Castillo con el universo sáenzpeñista y conservador de dos décadas antes y complejizar su visión de la política de más largo plazo; sino que, además, busca enfatizar los intentos del último Presidente conservador de reconstruir el tejido político-partidario. Particularmente a través de una reevaluación de sus capacidades de iniciativa política, en un contexto de creciente polarización y a través de la política en algunos casos provinciales (Corrientes, Jujuy y Tucumán)<sup>12</sup>.

El artículo se divide en cinco secciones: en la primera, repasa los rasgos centrales que la historiografía presentó sobre la política argentina durante la década de 1930; en la segunda sección, explica el ascenso al poder del vicepresidente Ramón Castillo, luego de la enfermedad de su antecesor; en la tercera parte, analiza algunos casos provinciales donde fue notorio el avance de las fuerzas conservadoras en los espacios subnacionales; en la cuarta sección, retoma los últimos meses del presidente Ramón Castillo y sus medidas políticas centrales y, finalmente, presenta algunas conclusiones.

#### LA RESTAURACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA DÉCADA DE 1930 Y SUS PROBLEMAS DE LEGITIMIDAD

El triunfo de la revolución de 1930 y el hundimiento del segundo gobierno radical de Hipólito Yrigoyen pronto habían hecho visibles dos proyectos políticos en el seno de los victoriosos de la revolución septembrina. Por un lado, el fallido plan corporativista de José Félix Uriburu, que ante la imprecisión ideológica y la oposición creciente del arco político —aún de los triunfadores golpistas—, terminó por naufragar<sup>13</sup>. Pronto sus aspiraciones fueron desechadas por el triunfo radical de abril de 1931 en la provincia de Buenos Aires, y los deseos del dictador dieron paso a las gestiones de otros sectores políticos del golpe que convocaron a elecciones en noviembre de ese año.

Frente a la prohibición del gobierno provisional de una fórmula encabezada por Marcelo T. de Alvear y que contuviese a los despojados del poder tiempo antes, el radicalismo optó por la abstención electoral, posibilitando que en las elecciones presidenciales compitieran con mayores chances de obtener el triunfo las coaliciones formadas por general Agustín P. Justo y Lisandro de la Torre. El primero encabezó un frente electoral de fuerzas antiyrigoyenistas, la Concordancia; el segundo, junto con el socialista Nicolás Repetto, logró coaligar a las fuerzas progresistas y de izquierda democrática en la Alianza Civil<sup>14</sup>.

En esas elecciones de 1931 se impuso el general Agustín Justo. Su gobierno durante 1932 y 1938, surgido de los comicios condicionados por la abstención del radicalismo, encaró la difícil tarea de restaurar la institucionalidad democrática, sustentada por una

<sup>12</sup> Sobre la especificidad de lo político, cfr. Lawrence Stone, "The revival of the Narrative Reflexions on a New Old History", in *Past and Present*, N° 82, Oxford, 1979, pp. 3-24.

<sup>13</sup> Sobre el proyecto uriburista cfr. Alfredo Galleti, *La realidad argentina en el siglo xx*, Buenos Aires, FCE, tomo 1, 1961, pp. 76-132; María Dolores Béjar, *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005, pp. 61-84; Federico Finchelstein, *Fascismo transatlántico. Ideología, violencia y sacralidad en Argentina y en Italia, 1919-1945*, Buenos Aires, FCE, 2010, pp. 73-146.

<sup>14</sup> Schillizzi, *op. cit.*, pp. 77-109; Ferrero, *op. cit.*, pp. 8-31.

legitimidad de origen frágil, y coartada tanto por los levantamientos radicales de los años 1932 y 1933 como por impugnadores e intelectuales que desde la derecha del espectro político atacaban las bases mismas del sistema democrático<sup>15</sup>. La vuelta del radicalismo a la arena electoral en 1935 generó que, aún desde una retórica legalista y democrática, el gobierno de Agustín Justo condicionase mediante ciertos mecanismos institucionales y permisividad de prácticas fraudulentas, el retorno del radicalismo al poder y limitase su inserción institucional. La sucesión presidencial hacia el año 1936 debía ser conducida, según el Presidente saliente, para garantizar la continuidad de la Concordancia, y su posible retorno al poder luego de un mandato constitucional<sup>16</sup>.

La cuestión de la legitimidad fue central en esa restauración. Como señalaron Darío Macor, Susana Piazzesi<sup>17</sup> y María D. Béjar<sup>18</sup> el fraude electoral operó como un instrumento privilegiado en la reproducción de las relaciones de poder, en la sucesión y control electoral, pero, a su vez, como mecanismo para dirimir disputas intraélite<sup>19</sup>. La experiencia del justismo, en este sentido, fue una respuesta a la crisis del sistema institucional abierta a raíz de la caída de Hipólito Yrigoyen en 1930 que se mantuvo bajo el marco de la tradición liberal, aun cuando intelectuales y militares nacionalistas buscaban nuevas formas más autoritarias de organización política<sup>20</sup>. Sin embargo, pese a este refugio quedó atrapado en un dilema que fue inherente al poder político de toda la década: cómo controlar el poder en nombre de una tradición cuya faceta democrática había permitido la consolidación de un partido predominante (UCR), y que, de abrirse el juego electoral, pudiese reconstruir el poder que le fuera despojado en 1930<sup>21</sup>.

Desde el punto de vista sistémico, los acuerdos que emergieron a partir de la restauración constitucional posgolpe estaban configurados por dos datos “estructurales” de la democratización abierta en 1912-1916: primero, dieciocho años de ejercicio de democracia electoral habían dado lugar a una fuente de legitimidad difícil de obviar; segundo, el predominio electoral de la UCR, que había vuelto a confirmarse en las elecciones de abril de 1931 en la provincia de Buenos Aires<sup>22</sup>. La imposibilidad de armonizar la fuente

<sup>15</sup> Darío Macor y Susana Piazzesi, “Organizaciones partidarias, elecciones y elites políticas. Santa Fe (Argentina), 1930-1943”, en *Boletín Americanista*, año LVII, N° 57, Barcelona, 2007, pp. 107-132.

<sup>16</sup> Macor, “Sistemas de partidos...”, *op. cit.*, pp. 63-34; Privitello, “La vida política...”, *op. cit.*, pp. 57-58; Darío Macor y Susana Piazzesi, “La cuestión de la legitimidad en la construcción del poder en la Argentina de los años treinta”, en *Cuadernos Sur Historia*, N° 34, Bahía Blanca, 2005, pp. 9-34. Sobre Agustín Justo cfr. Luciano de Privitello, *Agustín P. Justo. Los nombres del poder*, Buenos Aires, FCE, 1997; Rosendo Fraga, *El general Justo*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1993.

<sup>17</sup> Macor y Piazzesi, “La cuestión de la legitimidad...”, *op. cit.*, pp. 9-11.

<sup>18</sup> María Dolores Béjar, “La construcción del fraude y los partidos políticos en la Argentina de los años treinta”, en *Cuadernos del CISH*, N° 15-16, La Plata, 2004, pp. 65-97.

<sup>19</sup> María Dolores Béjar, “El régimen fraudulento desde la dinámica facciosa del conservadurismo bonaerense”, en *Revista de Historia*, año 1, N° 1, Mar del Plata, 2005, pp. 1-24. Disponible en [www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/bejar.pdf](http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/bejar.pdf) [fecha de consulta: 2 de septiembre de 2017].

<sup>20</sup> Ana Virginia Persello, “Los gobiernos radicales: debate institucional y práctica política”, en Ricardo Falcón (dir.), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Buenos Aires, Sudamericana, Nueva Historia Argentina, 2000, tomo VI, pp. 59-99; de la misma autora, *El partido radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004, pp. 175-205.

<sup>21</sup> Macor y Piazzesi, “La cuestión de la legitimidad...”, *op. cit.*, pp. 9-11.

<sup>22</sup> *Op. cit.*, pp. 11-13.

de legitimidad democrática, el predominio radical en el electorado y la pretensión del oficialismo de montar una máquina de fraude selectivo fueron los factores constituyentes del dilema del sistema político. Como señalaron Darío Macor y Susana Piazzesi, la puesta entre paréntesis de la democracia electoral con el ejercicio sistemático del fraude garantizó la reproducción en el poder, pero afectó, al mismo tiempo, la legitimidad del sistema, obligando al gobierno a fortalecer y destacar otros dispositivos de legitimación<sup>23</sup>.

Como parte de la maquinaria fraudulenta, las elecciones presidenciales de septiembre de 1937 se transformaron en un eslabón perfecto para garantizar la sucesión de la Concordancia. Fueron comicios viciados, con fuertes restricciones al ejercicio de la libertad electoral, que demostraron el poder de las maquinarias partidarias que solo sobrevivían con la manipulación electoral y que estaban fuertemente arraigadas en los espacios provinciales<sup>24</sup>. En este contexto, emergieron nuevas discusiones en el elenco concordancista sobre los candidatos a suceder al presidente Justo, que, en última instancia, tuvo la última decisión sobre los candidatos. La coalición de gobierno, como señaló Darío Macor, gozó de particularidades propias. La Concordancia tuvo un comportamiento inorgánico y actuó más bien como un “bloque interparlamentario” que accedía a los cargos en listas diferenciadas en el ámbito provincial y nacional –solo unidos por los Ejecutivos–. Nunca actuó ni como un partido único, ni como un frente orgánico, ni como una coalición de gobierno cohesionada y articulada<sup>25</sup>. Durante un decenio, el liderazgo del general Agustín Justo fue crucial para la estabilidad y unidad de las dispersas agrupaciones. Sin embargo, durante un breve lapso, el presidente Roberto Ortiz, y luego su sucesor, Ramón Castillo, fueron competidores reales por el manejo de recursos políticos y simbólicos e intentaron imprimir sus propias orientaciones al armado político-electoral, desde la presidencia. Nuevamente, la institución presidencial, por sus recursos legales y políticos, alteró el equilibrio de fuerzas dentro de la coalición al menos durante dos periodos definidos: 1939-1940, bajo la órbita reformista de Roberto Ortiz; y durante 1941-1943, bajo el contraataque conservador de Ramón Castillo<sup>26</sup>.

Los partidos integrantes de la Concordancia fueron, en tanto, bastante definidos. El principal socio fue el Partido Demócrata Nacional (PDN) que en sí mismo representó una coalición ya que reunía a agrupaciones provinciales que a diferentes tradiciones y prácticas políticas<sup>27</sup>. Un segundo núcleo dentro de la coalición concordancista fue el antipersonalismo radical. Las agrupaciones antiyrigoyenistas provinciales escindidas formalmente de la Unión Cívica Radical del comité nacional (UCR-CN) apoyaron a Agustín Justo en noviembre de 1931, pero tampoco pudieron estructurarse en un partido

<sup>23</sup> Macor y Piazzesi, “La cuestión de la legitimidad...”, *op. cit.*, pp. 13-14. Cfr. también Susana Piazzesi, *Conservadores en provincia. El iriondismo santafesino. 1937-43*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2010.

<sup>24</sup> Julio César Melón Pirro, “Legislación y práctica electoral en la década de 1930. La Ley trampa y el fraude patriótico”, en Julio César Melón Pirro y Elisa Pastoriza (eds.), *Los caminos de la democracia. Alternativas y Prácticas Políticas 1900- 1943*, Buenos Aires, Biblos, 1996, pp. 163-182.

<sup>25</sup> Macor, “Partidos, coaliciones...”, *op. cit.*, pp. 52-53.

<sup>26</sup> *Op. cit.*, pp. 63-64. También Ignacio López, *La república del fraude y su crisis. Política y poder en tiempos de Roberto M. Ortiz y Ramón S. Castillo (Argentina, 1938-1943)*, Rosario, Prohistoria, 2018.

<sup>27</sup> Macor, “Partidos, coaliciones...”, *op. cit.*, pp. 61-62. María Dolores Béjar, “Otra vez la historia política. El conservadurismo bonaerense en los años treinta”, en *Anuario del IEHS*, N° 1, Tandil, 1986, pp. 199-227.

único ni adquirir una organización institucionalizada en el ámbito nacional, salvo en periodos transitorios como 1932-1933 y 1943. Su peso en el frente estuvo dado no solo por su caudal electoral en el Litoral, en Capital Federal y en la región Noroeste, sino por su capacidad de competencia con el radicalismo alvearista por la tradición partidaria y elementos simbólicos<sup>28</sup>. Por último, el tercer núcleo partidario dentro del espacio concordancista fue el socialismo independiente (PSI). Esta disidencia del Partido Socialista, gestada algunos años antes, estaba conformada por un núcleo de dirigentes capitalinos y bonaerenses que lograron sobrerrepresentación en el gobierno nacional. En un primer momento, por la capacidad electoral demostrada en la Capital Federal, y luego por su nivel de exposición pública, ministerial y legislativa, que impactaba en la opinión nacional. La gestión exitosa de sus figuras nacionales en carteras clave, como Antonio de Tomaso en Agricultura o Federico Pinedo en Hacienda, además de un puñado de legisladores en el Congreso, les otorgó la impronta de *policy makers*<sup>29</sup>. A estos dirigentes se debió gran parte de la reestructuración de la política económica de la década: leyes de protección social, programas macroeconómicos (como los de 1932-1933 y el de 1940) y creación de instituciones clave en materia de política monetaria como el Banco Central<sup>30</sup>.

Los candidatos oficialistas para las elecciones presidenciales de 1937, de las que debían salir los sucesores de Agustín Justo, fueron Roberto M. Ortiz y Ramón S. Castillo. Debido a los acuerdos políticos forjados en la restauración de 1931, y la influencia del general Justo, el antipersonalista encabezó la fórmula que sería secundada por un candidato conservador. Los especialistas advirtieron que el primer término respondió a una decisión personal del Presidente y se debía a razones no solo políticas sino, también, personales. El candidato debía tener un perfil radical (entiéndase, antiyrigoyenista) con el doble objetivo de ser más atractivo al electorado, y de fortalecer al grupo más débil dentro de la coalición gobernante (y manejado directamente por Agustín Justo). Roberto Ortiz, había sido un antiguo militante radical, funcionario del presidente Marcelo T. Alvear (1922-1928) y más recientemente, ministro de Hacienda de Justo, pero, sobre todo, siempre fue un hombre leal. El Vicepresidente, en cambio, debía cumplir otro requisito clave: ser un conservador nato y equilibrar el apoyo de los partidos demócratas de las provincias. Justo, en principio, buscó la designación de un demócrata “manipulable” que fuese un nexo fluido con el PDN. Encontró a ese hombre en la figura de su ministro de Agricultura, Miguel Ángel Cárcano. Los biógrafos de Justo advirtieron que la decisión de elegir a un demócrata cercano se debía a los claros deseos del General de retornar a la presidencia en 1944, luego de un mandato constitucional, como permitía

---

<sup>28</sup> Sobre el antipersonalismo, cfr Ana Virginia Persello, *El partido radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2004 y Elena Piñeiro, *Creyentes, herejes y arribistas. El radicalismo en la encrucijada, 1924-1943*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2014.

<sup>29</sup> Macor, “Partidos, coaliciones...”, *op. cit.*, p. 66.

<sup>30</sup> Horacio Sanguinetti, *Los socialistas independientes*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1981; Juan José Llach, “El Plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo”, en *Desarrollo Económico*, vol. 23, N° 92, enero-marzo, Buenos Aires, 1984, pp. 515-558; Juan Carlos Korol, “La economía”, en Alejandro Cattaruzza (dir.), *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, Nueva Historia Argentina, 2001, tomo VII, pp. 17-47.

la Constitución Nacional. Para eso era central tener a un conservador de su lado, en caso de que Roberto Ortiz no terminase su mandato<sup>31</sup>. Sin embargo, la mesa directiva del PDN propuso a un hombre fuerte, poco influenciado por Justo: el senador salteño, presidente provisional del Senado y presidente de la mesa directiva del PDN: Robustiano Patrón Costas. El doble veto de la candidatura presidencial —el de Justo hacia Patrón Costas, por considerarlo demasiado independiente; y el de los demócratas hacia Miguel A. Cárcano, por considerarlo demasiado influenciado—, terminó en un *impasse* solo resuelto hacia junio de 1937, cuando las partes, con el aval de Justo y de Ortiz, decidieron nominar a Ramón S. Castillo como Vicepresidente, por ese entonces ministro de Justicia e Instrucción Pública y también de la cartera de Interior<sup>32</sup>.

A diferencia de la trayectoria pública de Roberto Ortiz, Ramón Castillo había cultivado una vida académica y judicial y su ingreso a la política fue tardío. Aunque eso no le impidió desplegar dotes de astucia y moverse con facilidad en los círculos políticos más altos de la república. Más aún, el Vicepresidente hizo uso de los recursos constitucionales y políticos disponibles para consolidar su programa político desde la presidencia.

Los candidatos oficialistas triunfaron sin sorpresa en las elecciones de septiembre de 1937. Roberto Ortiz gobernó el país por dos años hasta que a mediados de 1940 debió abandonar el poder de modo temporal por el agravamiento de su estado de salud. Su breve experiencia, sin embargo, fue un hito en la restauración constitucional percibida por muchos de sus contemporáneos como intento reformista que buscó garantizar prácticas electorales más honestas<sup>33</sup>. El Presidente propuso algunos proyectos legislativos, como el de reforma de los partidos políticos para sanear problemas vinculados a la práctica política originada por la democratización de 1912-1916<sup>34</sup>, e intervino algunos distritos como Catamarca —provincia de su Vicepresidente— y Buenos Aires —gobernada por el poderoso Partido Conservador— en aras de garantizar prácticas electorales más honestas y anular los resultados fraudulentos<sup>35</sup>.

Empero, Ramón Castillo, que reemplazó a Roberto Ortiz a mediados de ese año, cambió el rumbo de la política presidencial. Desde el poder, detuvo los avances de la política de democratización de su sucesor, buscó acercarse con sectores nacionalistas

<sup>31</sup> Fraga, *El general Justo...*, *op. cit.*, p. 426 y ss.; Privitello, *Agustín P. Justo...*, *op. cit.*, pp. 60-65. La idea de que Roberto Ortiz podía no terminar su mandato por problemas de salud es referida en algunas entrevistas de contemporáneos como Adolfo Mugica. El candidato presidencial tuvo dos episodios de descompensación durante la campaña electoral. Cfr. entrevista a Adolfo Mugica por Luis Alberto Romero, 1971, en Archivo Historia Oral, Universidad Torcuato Di Tella, caja 6-2, pp. 300-315.

<sup>32</sup> Véase Félix Luna, *Ortiz: Reportaje a la Argentina opulenta*, Buenos Aires, Sudamericana, 1979, p. 19; Fraga, *op. cit.*, p. 426 y ss.; Potash, *op. cit.*, pp. 155-156.

<sup>33</sup> Luna, *Ortiz...*, *op. cit.*, pp. 20-25; Privitello, “La política bajo el signo...”, *op. cit.*, pp. 126-133; Ignacio López, “El desmantelamiento del fraude patriótico: las intervenciones federales durante los años de Roberto M. Ortiz (1938-1940)”, en *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Carlos S. A. Segreti”*, N° 11, Córdoba, 2011, pp. 107-127.

<sup>34</sup> Ana Virginia Persello, “Los gobiernos radicales...”, *op. cit.*, pp. 59-99; Ana Virginia Persello, “Acerca de los partidos políticos, 1890-1943”, en *Anuario del IEHS*, N° 15, Tandil, 2000, pp. 239-266; Ignacio López, “‘Argentinizar’ la democracia, defender las instituciones. Notas sobre algunos proyectos legislativos del presidente Roberto M. Ortiz”, en *Boletín Americanista*, vol. 1, N° 70, Barcelona, 2015, pp. 169-189.

<sup>35</sup> López, “El desmantelamiento del fraude...”, *op. cit.*, pp. 107-127.

del Ejército —en aras de contrarrestar la influencia del general Justo en las fuerzas— y ensayó el último intento de las fuerzas conversadoras de dirigir los destinos de la república en un posible escenario de hegemonía demócrata y con participación subordinada de los radicales. Sin embargo, el Vicepresidente fue heredero de los resultados de la democratización de 1912-1916 y, si bien fue permisivo ante las prácticas fraudulentas, su diagnóstico sobre los problemas de la democracia argentina, y sus posibles soluciones, se mantenían en el panorama que habían forjado los reformistas dos décadas antes, como demostró su *Anteproyecto de Código Político* elaborado a inicios de 1943<sup>36</sup>.

EL ASCENSO DE RAMÓN S. CASTILLO A LA PRESIDENCIA:  
HACIA UN PANORAMA DE HEGEMONÍA DEMÓCRATA

El 3 de julio de 1940, el presidente Roberto Ortiz cedió provisionalmente el mando al vicepresidente Ramón Castillo por un agravamiento de su estado de salud, producto de un cuadro de diabetes. El Presidente se encontraba en el cenit de su programa reformista, luego de que en las elecciones de marzo de ese año el radicalismo recuperase la mayoría de las bancas en la Cámara de Diputados de la Nación, en un hecho histórico<sup>37</sup>. Nadie supuso que la excepcionalidad (la enfermedad del titular del Ejecutivo Nacional) se transformaría en una situación permanente de la política nacional durante los tres años siguientes; ni tampoco que el cambio de riendas en el Ejecutivo Nacional traería un giro político tan drástico que afectaría irremediablemente el curso de los acontecimientos. En el mismo mes que se iniciaba el ataque aéreo de la Luftwaffe a la Royal Navy británica y se iniciaba la denominada “Batalla de Inglaterra” en el Viejo Continente, los periódicos argentinos titulaban la noticia de la licencia del Presidente como una “necesidad de reposo” absolutamente “transitoria” hasta que se recuperase de un “enfriamiento” que lo aquejaba desde junio<sup>38</sup>.

Lo cierto fue que el demócrata catamarqueño, que iba a tener en sus manos la investidura presidencial por casi tres años —primero provisoriamente y a partir de junio de 1942 en forma definitiva—, no solo había forjado su trayectoria política en forma distinta a la de su antecesor, sino que poseía concepciones distintas sobre la política federal y los cursos de acción a tomar. Había debutado en la escena nacional en el dramático año 1930 y su trayectoria no había sido gestada ni en un comité partidario ni en órganos deliberativos como la de Roberto Ortiz. Su prestigio académico y profesional, como profesor y jurista, habían precedido a su actividad política. La “testarudez” de ese an-

<sup>36</sup> Sobre el saenzpeñismo véase, por ejemplo, Miguel Ángel Cárcano, *Saézn Peña. La revolución por los comicios*, Buenos Aires, Hyspanoamérica, 1976; Fernando Devoto, “De nuevo el acontecimiento: Roque Sáenz Peña, la reforma electoral y el momento político de 1912”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, N° 14, Buenos Aires, 1996, pp. 93-113 y María Sáenz Quesada, *Roque Sáenz Peña: el presidente que forjó la democracia moderna*, Buenos Aires, Sudamericana, 2014.

<sup>37</sup> Ministerio del Interior, *Las Fuerzas Armadas restituyen el imperio de la soberanía popular. Las elecciones generales de 1946*, Buenos Aires, Imprenta de la Cámara de Diputados, 1946, tomo 1, pp. 599-603; Darío Cantón, *Elecciones y partidos políticos en la Argentina. Historia, interpretación y balance: 1910-1966*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1973, p. 119.

<sup>38</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 4 de julio de 1940.



ciano “caprichoso”, como señaló Halperín Donghi<sup>39</sup>, no era nada más ni menos que un egoísmo y autoimagen de superioridad intelectual forjada en las bibliotecas, aulas y juzgados: una voz experimentada y erudita por fin lograba tener una cuota nada desdeñable de poder real<sup>40</sup>.

El Vicepresidente había obtenido sus primeros cargos judiciales a fines de siglo XIX; ascendió a camarista y luego a juez federal en lo comercial en Capital Federal hacia 1910-1912. Una notable “austeridad”, pero también “energía y severidad” fueron signos visibles en su carrera como magistrado durante esos años, como lo demuestran algunos episodios en suelo bonaerense, donde se enfrentó a la autoridad política cuando fue necesario<sup>41</sup>.

Otra dimensión de su currículum lo constituye la vida académica. La extensa experiencia en la vida universitaria se inició en 1907 como auxiliar en cátedras de Derecho Comercial en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad de La Plata entre 1910 y 1915. Fue autor de varias publicaciones especializadas. Hacia 1923 alcanzó un encumbrado lugar académico al ser nombrado decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, cargo que ocupó hasta 1928. Durante esta etapa de su vida, la intransigencia y férreo legalismo fueron características sobresalientes de su desempeño profesional<sup>42</sup>.

Durante el golpe militar de José Félix Uriburu, fue nombrado interventor en la provincia de Tucumán y allí realizó gestiones ante las autoridades nacionales para lograr la protección aduanera al azúcar, medida que impactó principalmente entre los industriales y los productores cañeros<sup>43</sup>. El debut político como comisionado federal en Tucumán resultó exitoso y hacia 1932 fue electo senador nacional por su provincia natal en el marco de la restauración surgida con el gobierno de Agustín Justo. Para esa altura, tenía cincuenta y ocho años y era un hombre prominente en el ámbito jurídico y universitario.

Ni su ingreso tardío al Partido Demócrata Nacional; ni su perfil bajo, severo y frugal; ni sus orígenes académicos o universitarios, impidieron que se moviese con energía y astucia en las bambalinas de la política nacional. Había pasado una década desde que conociera a Agustín Justo, cuando este aún era ministro de Guerra de Marcelo T. de Alvear y él, decano de la Facultad de Derecho. A partir de allí un vínculo amistoso y lazos de respeto mutuo surgieron entre ambos hombres. Es así que, a partir de enero de 1936, fue convocado por el presidente Justo para asumir como ministro de Justicia e Instrucción Pública y a partir de agosto logró sumar la cartera del Interior –a raíz de la salida

<sup>39</sup> Halperín, *Argentina en el callejón...*, op. cit., p. 100.

<sup>40</sup> Para una reseña biográfica de Ramón Castillo. Cfr. Edmundo Gutiérrez, *Bosquejos biográficos del Dr. Ramón S. Castillo*, Buenos Aires, Imprenta López, 1941 y Gustavo Levene, “Ramón S. Castillo”, en Gustavo Levene (ed.), *Presidentes argentinos*, Buenos Aires, Compañía General Fabril Editora, 1961, pp. 227-233.

<sup>41</sup> Gutiérrez, op. cit., p. 27 y ss. El autor relata el episodio donde Ramón Castillo ordenó el arresto provisorio de un diputado provincial ugartista en un tiroteo. Pese a ser liberado por el juez Ramón Castillo, su decisión lo enfrentó con la maquinaria oficialista. Cfr. también el mismo episodio en John White, *Argentina. The Life Story of a Nation*, New York, The Viking Press, 1942, p. 167.

<sup>42</sup> Gutiérrez, op. cit., pp. 146-147. Cfr. también Sandro Olaza Pallero, “Ramón S. Castillo, decano de la Facultad de Derecho de Buenos Aires. Una reacción conservadora al orden reformista universitario”, en Tulio Ortiz (coord.), *Hombres e Ideas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Ediciones Facultad de Derecho UBA, 2016, pp. 185-213.

<sup>43</sup> Lichtmajer y Parra, op. cit., pp. 1-28.

de Leopoldo Melo del gabinete— la que conservó hasta mediados de 1937, momento en que renunció para dedicarse de lleno a la campaña presidencial. Su nombre expresaba por esos años la quintaesencia del conservadurismo noroesteño, además de demostrar durante su gestión ministerial un carácter férreo, pero, a la vez, conciliador<sup>44</sup>.

Cuando su nombre como candidato a Vicepresidente de la fórmula de la Concordancia —debido al obstáculo generado entre las candidaturas vetadas de Robustiano Patrón Costas y de Miguel A. Cárcano para el mismo puesto entre Agustín Justo y la mayoría demócrata— se hizo efectiva a mediados de 1937, el diario conservador *La Fronda* destacó su “sobriedad y severidad” y una carrera judicial, académica y política “sin vacilaciones”<sup>45</sup>. El periodista estadounidense John Gunther, en su paso por Argentina, tuvo también la oportunidad de conocerlo de forma personal cuando ya era Presidente provisorio y advirtió su carácter “montañero”, de “zorro” y sus ideas esencialmente “nacionalistas”<sup>46</sup>.

Durante los dos años en actividad del presidente Roberto Ortiz, mantuvo un austero segundo plano en la política nacional: su papel, como el de la mayoría de los vicepresidentes en la historia argentina, estuvo acotado a labores en el Senado de la nación y a reemplazar al Ejecutivo en caso de ausencia transitoria<sup>47</sup>. Asistió a ceremonias acompañando al Presidente —muchas de ellas relacionadas con las Fuerzas Armadas— y reemplazó en algunos episodios donde este pidió licencia breve por cuadros de enfermedad transitorios. Aun durante el conflicto en Catamarca entre diciembre de 1939 y febrero de 1940 —cuando Ortiz amenazó al gobernador demócrata Juan Gregorio Cerezo, y luego envió la intervención federal—, mantuvo una postura firme, pero no agresiva contra el primer magistrado, ateniéndose a los preceptos legales. En aquella oportunidad dio su respaldo público al gobernador catamarqueño, justificando su actuación por el mandato de autonomías provinciales. Luego, el vínculo con Ortiz se enfrió, y los encuentros con el Mandatario se dilataron, aunque siempre se mantuvieron en un ambiente de respeto mutuo y cordialidad<sup>48</sup>.

Enfrentó su primera crisis al mando del gobierno cuando estalló el escándalo de El Palomar, que involucró al ministro de Guerra de Ortiz, Carlos Márquez y a una serie de diputados conservadores y radicales, además de civiles. El caso de corrupción adquirió connotaciones políticas, y el Presidente presentó su renuncia (no indeclinable) a fines de agosto en solidaridad con su Ministro, aunque esta fue rechazada por unanimidad en la Asamblea Legislativa<sup>49</sup>. La estatura moral del Presidente se vio fortalecida, sin embar-

---

<sup>44</sup> Elena Piñero, *Los radicales antipersonalistas. Historia de una disidencia*, tesis de doctorado en Historia, Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella, pp. 240-241; Gutiérrez, *op. cit.*, pp. 211-213.

<sup>45</sup> *La Fronda*, Buenos Aires, 26 de junio de 1937.

<sup>46</sup> John Gunther, *Inside Latin America*, New York/London, Harper & Brothers, 1942, p. 291.

<sup>47</sup> Para un análisis jurídico e histórico de la institución del Vicepresidente, Cfr. Mario Serrafiero, *El poder y su sombra. Los vicepresidentes*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1999.

<sup>48</sup> Algunos testimonios dan cuenta de que las relaciones entre Roberto Ortiz y Ramón Castillo durante el primer semestre de 1940 y aun durante el periodo posterior al pedido de licencia siempre estuvieron enmarcadas en un trato cordial. Cfr. entrevista a Diógenes Taboada por Luis Alberto Romero, Buenos Aires, 1971, en Archivo Historia Oral, caja 4-3, pp. 15-16. También véanse impresiones de Vicente Solano Lima y Adolfo Mugica, en Luna, *Ortiz...*, *op. cit.*, pp. 146-147.

<sup>49</sup> El hecho delictivo consistió en que dos particulares, Jacinto Baldassarre Torres y Néstor Luis Casás lograron comprar doscientas veintidós hectáreas en El Palomar, partido de San Martín (provincia de Buenos Aires)

go, aceptó una reconfiguración del gabinete a partir de septiembre, en el que ingresaron hombres de alto perfil como Federico Pinedo y Julio A. Roca (h), y salieron los ministros más “orticistas” como Carlos Márquez (Guerra), Diógenes Taboada (Interior), José María Cantilo (Relaciones Exteriores) y Luis Barberis (Obras Públicas).

Las elecciones en las provincias de Santa Fe y Mendoza durante diciembre de 1940 y enero de 1941, cuyo resultado fue la imposición de las fuerzas conservadoras en esos distritos, fueron interpretadas para los partidos políticos opositores y la opinión pública en general, como un retroceso en materia de prácticas electorales y el retorno a los viejos vicios políticos. En enero de 1941, renunciaron los ministros Federico Pinedo y Julio Roca (h), y hacia febrero se sumó la renuncia del interventor de la provincia de Buenos Aires, el escritor Octavio Amadeo, por una serie de desavenencias políticas con el Vicepresidente<sup>50</sup>.

La crisis del verano de 1941 tuvo como campo de batalla la Cámara de Diputados de la Nación, en cuyo recinto las voces de la oposición resonaron sobre los nuevos lineamientos de la política presidencial. Allí el ministro del Interior, el antipersonalista Miguel Ángel Culaciati, defendió las autonomías provinciales, la nueva política del Vicepresidente y la no intromisión en asuntos políticos por parte del gobierno federal<sup>51</sup>. La crisis tuvo su punto culminante cuando Roberto Ortiz, desde el reposo, lanzó en la mañana del 12 de febrero un “manifiesto” en el que denunciaba la complicidad del Poder Ejecutivo interino en las elecciones fraudulentas recientes<sup>52</sup>.

Días después de la crisis se activó una nueva embestida de los senadores oficialistas contra el presidente Roberto Ortiz: la creación de una comisión para que investigase su “verdadero” estado de salud. El objetivo de esta iniciativa parlamentaria era reclamar supremacía senatorial para un eventual caso constitucional que pudiese plantearse por un retorno forzado, y recopilar suficiente información para juzgarlo en un eventual juicio político por inhabilidad. Los senadores estaban convencidos de que, si se llevaba a cabo la política de democratización del Poder Ejecutivo, la propia supervivencia de la coalición oficial estaría en riesgo. De algún modo, el conflicto del Senado también daba cuenta de un clivaje creciente que existía al interior del oficialismo: aquellos sectores reformistas que encarnaba el Presidente y parte de sus ministros; y los reaccionarios o conservadores, liderados por el Vicepresidente y el núcleo duro del PDN. Los resultados de la comisión aprobados durante abril de 1941 demostraron que Ortiz poseía una severa e irreversible ceguera que le impediría retornar al poder, pese a que los documentos de la comisión no tuvieron resultados concretos<sup>53</sup>.

a María Antonieta Pereyra Iraola de Herrera Vegas y a María Luisa Pereyra Iraola de Herrera Vegas a sesenta y cinco centavos el metro cuadrado y en el mismo momento de firmar las escrituras se la vendieron al gobierno nacional a un peso diez el metro cuadrado, obteniendo una ganancia neta de un millón de pesos, repartido entre varios involucrados entre los cuales figuraban diputados nacionales y un general del Ejército. Cfr. Osvaldo Bayer, “Palomar: negociado que conmovió a un régimen”, en *Todo es Historia*, N° 2, Buenos Aires, 1976, pp. 68-93.

<sup>50</sup> Octavio Amadeo a Ramón S. Castillo, La Plata, 31 de enero de 1941 en *La Nación*, Buenos Aires, 1 de febrero de 1941.

<sup>51</sup> Honorable Cámara de Diputados de la Nación, *Diario de sesiones*, 5 de febrero de 1941, pp. 53-56.

<sup>52</sup> Roberto Ortiz, “Manifiesto”, en *Hechos e Ideas*, N° 39, Buenos Aires, febrero de 1941, pp. 406-408. Cfr. Comisión de Homenaje, *El presidente Ortiz y el Senado de la Nación*, Buenos Aires, Buenos Aires Herald, 1941.

<sup>53</sup> Honorable Cámara de Senadores de la Nación, *Diario de sesiones*, 24 de abril de 1941, pp. 735-754.

Esa crisis del verano, sin embargo, terminó con algunas redefiniciones del tablero político y con un claro perdedor: el presidente Roberto Ortiz. Si bien fue unánime la condena a la acción senatorial, los miembros de la comisión lograron poner al descubierto un dato ineludible del panorama político: las dificultades inherentes al retorno de Ortiz al poder debido a su ceguera avanzada. Ciertamente es que fueron cuidadosas las expresiones respecto a la irreversibilidad de su visión en los documentos aprobados, pero hacia octubre de 1940, el Presidente y su entorno familiar ya sabían por consejo de sus médicos que su ceguera era terminal y estaban al tanto de los riesgos que presentaba una eventual intervención quirúrgica<sup>54</sup>. Durante los meses siguientes, las apariciones públicas del Presidente enfermo mermaron en los principales medios gráficos, mientras que el clima político se reacomodó ante estos imponderables. La hipótesis de Félix Luna es que Ortiz no renunció después de la crisis en el Senado, dado que su sola presencia era una valla natural y “amenaza latente” para la política que imprimía el Vicepresidente en ejercicio, aunque a partir de mayo de 1941, la “muerte política” de Ortiz se adelantaba a su renuncia y desaparición física<sup>55</sup>.

Pero si Roberto Ortiz era un claro perdedor de la jugada del Senado, esta fue capitalizada por dos claros ganadores: el mismo Vicepresidente y el expresidente Agustín Justo. El vicepresidente Ramón Castillo logró reafirmar su poder al interior de la Concordancia y del gobierno al disipar el retorno real de Ortiz al poder, al mismo tiempo que comenzó a desplegar una política hacia el Ejército y en las provincias de creciente seducción y cooptación. El general Justo fue favorecido por la desactivación del retorno de Ortiz, dado que su imagen se acrecentaba hacia los radicales como la del único dirigente con posibilidad de devolverles el poder en elecciones limpias. Justo, a partir de allí, comenzó a desplegar un doble movimiento de negociación flexible —con los radicales y con sus aliados en las provincias—, pero, a su vez, con intervenciones públicas que buscaron ocupar un espacio “legalista” y claramente democrático a medida que se apagaba la llama del expresidente radical Marcelo Alvear y la de Roberto Ortiz. En los meses sucesivos, la lucha por el poder real entre Ramón Castillo y Agustín Justo se volvió esencial para el futuro de la Concordancia, de la oposición, y de las mismas instituciones de la república<sup>56</sup>.

En los meses siguientes, el Vicepresidente inició una firme y constante búsqueda de apoyos castrenses, sobre todo orientándose a los núcleos de oficialidad nacionalista, minoritarios, pero en crecimiento y lo suficientemente activos. Durante agosto y septiembre de ese año, y en ausencia del ministro de Guerra, Juan Tonazzi, aprobó una serie de medidas que levantaban los castigos a los oficiales conspirativos de principios de año, siendo beneficiados el general Benjamín Menéndez, el coronel Urbano de la Vega y el

---

La comisión produjo una declaración, una comunicación y un proyecto de ley que reglamentaba el art. 75 sobre la sucesión que recibió sanción del Senado, pero perdió estado legislativo en diputados. Véase, también, Ignacio López, “Un Presidente enfermo y una comisión investigadora. Prerrogativas senatoriales y el caso de inhabilidad presidencial durante la administración de Roberto M. Ortiz”, en *Revista de historia del derecho*, N° 52, Buenos Aires, 2016, pp. 101-130.

<sup>54</sup> Luna, *Ortiz...*, *op. cit.*, p. 220 y ss.

<sup>55</sup> *Op. cit.*, p. 254.

<sup>56</sup> Privitello, *Agustín P. Justo...*, *op. cit.*, pp. 62-73.

capitán Anacleto Llosa<sup>57</sup>. La información que proporciona Robert Potash, a través de los cables de la embajada estadounidense y algunas fuentes periodísticas, es que el mismo Ramón Castillo habría estado involucrado en un segundo intento golpista durante septiembre<sup>58</sup>. Otras fuentes allegadas al general Justo, reiteraron por esos meses un sonado triángulo conspirativo, compuesto por el mismo vicepresidente, el exgobernador bonaerense Manuel Fresco y el general Juan Bautista Molina; estos últimos con acceso directo y visitas recurrentes al despacho presidencial<sup>59</sup>.

Varios autores coinciden en afirmar una reunión central que celebró con militares con mando de tropa a principios de octubre, en la que este núcleo de oficiales presentó un memorial escrito con una serie de pedidos (o exigencias) al Poder Ejecutivo. Dicho ultimátum –que contaba con la aprobación de la mayoría de los comandantes de unidades en el área del Gran Buenos Aires– incluía al menos ocho puntos concretos: postergación indefinida de elecciones anunciadas en tres provincias intervenidas; disolución del Concejo Deliberante de Buenos Aires; retiro del general Agustín Justo de la actividad política; disolución del Congreso Nacional; proclamación del estado de sitio; clausura de varios periódicos; renuncia de los ministros de Guerra, Marina e Interior y mantenimiento de una política de rigurosa neutralidad<sup>60</sup>.

Su accionar en los meses venideros se fue orientando al cumplimiento de algunos puntos del ultimátum, aunque otros quedaron en suspenso y fueron descartados. Ese mismo octubre, decidió la clausura del Concejo Deliberante de la Capital Federal<sup>61</sup>. La noticia consternó a la opinión pública y, si bien los radicales –cuya mayoría gobernaba el Concejo– quedaron estupefactos ante la decisión, veían detrás de la medida o la “mano de Agustín Justo” o simplemente la “soberbia arrogancia” del Vicepresidente y debían esperarse otras medidas de fuerza destinadas a un gobierno con rasgos cada vez más autoritarios<sup>62</sup>.

En tanto, completó otras medidas para satisfacción de la corporación militar. Designó por esas fechas al coronel Manuel Savio a cargo de la recientemente creada Dirección General de Fabricaciones Militares; prohibió reuniones públicas organizadas por el grupo antifascista Acción Argentina y, por último, declaró el estado de sitio en diciembre de 1941, cuando se produjeron los ataques a Pearl Harbour sin plazos estimados<sup>63</sup>. Durante ese mes, además, el sector nacionalista se hizo con un puesto clave que tendría efectos políticos trascendentales en el futuro: Ramón Castillo sustituyó al jefe de policía

<sup>57</sup> Memorándum al General Justo, s/f, en Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, caja 106, doc. 90.

<sup>58</sup> Potash, *op. cit.*, pp. 227-229.

<sup>59</sup> Información del suboficial principal Fernández al General Justo, Buenos Aires, 23 de mayo de 1942, en Fondo Agustín P. Justo, caja 104, doc. 122 bis. También: Memorándum al General Justo, s/f, en Fondo Agustín P. Justo, caja 106, doc. 90.

<sup>60</sup> Potash, *op. cit.*, p. 232; Schillizzi, *op. cit.*, pp. 298-299; Félix Luna, *Abvear*, Buenos Aires, Sudamericana, 1958, p. 303.

<sup>61</sup> Decreto 102.843 PEN, en Archivo General de la Nación, Archivo Intermedio, Expedientes Generales, legajo 40-1941.

<sup>62</sup> Información de Ramón Cabezas al General Justo, Buenos Aires, 15 de octubre de 1941, en Fondo Agustín P. Justo, caja 103, doc. 130.

<sup>63</sup> Decreto 108.908 PEN, en Archivo Intermedio, Expedientes Generales, legajo 46-1941.

de la Capital Federal designando al general nacionalista Domingo Martínez, en reemplazo del capitán Juan Rosas, declarado justista<sup>64</sup>.

Durante el primer semestre de 1942, su vínculo con parte de la oficialidad se vio consolidado. En marzo, coincidente con las elecciones legislativas, lanzó medidas más restrictivas con la prensa, los partidos políticos, los filmes y demás producciones artísticas y de divulgación; e, incluso, aprobó por decreto medidas más duras respecto a las transacciones en suelo argentino que podían hacer los extranjeros a través de la recién creada Sección de Vigilancia y Represión de Actividades Antiargentinas dentro de la órbita de la policía de la Capital Federal<sup>65</sup>.

Cuando hacia junio de 1942 se dio término a su interinato, haciéndose de la presidencia como titular, el vínculo con los nacionalistas se volvió aún más firme. El flamante Presidente promovió el ascenso de figuras clave del sector como el general Pedro Pablo Ramírez –futuro ministro de Guerra–, junto con otros generales<sup>66</sup>, y otorgó nuevas concesiones a las Fuerzas Armadas: el Senado aprobó el aumento de altos jefes del Ejército en una modificación de la Carta Orgánica, además de una batería de leyes que incrementaban el presupuesto en armamentos<sup>67</sup>.

Sin embargo, su estrecho lazo que lo unía con un sector de la oficialidad era solo una cara de la moneda. Desde el punto de vista estrictamente político-partidario, ese largo año que iba del segundo semestre de 1941 a junio de 1942 permitió advertir un avance de posiciones del Vicepresidente y el núcleo demócrata nacional en el Congreso y en las provincias. Más allá de los apoyos castrenses, su “mesura” y “prescindencia” lograron conquistar territorios y bancas. No solo mantuvo en funcionamiento el Congreso, lejos de las supuestas pretensiones de un núcleo entusiasta y amenazante de oficiales, sino que, además, convocó a elecciones en los distritos intervenidos tiempo antes por Roberto Ortiz. Entre noviembre de 1941 y mayo de 1942, los conservadores se hicieron con cuatro distritos (San Juan, Catamarca, Buenos Aires y Jujuy) antes controlados por comisionados federales o radicales, y triunfaron en las elecciones legislativas de marzo recuperando la mayoría en la Cámara Baja. Observada internamente la Concordancia, era cada vez más demócrata y menos antipersonalista (radical). Su orientación “exclusivista” fue un éxito.

En la mayoría de las provincias dos movimientos parecían notorios: por un lado, las fuerzas demócratas tendían a la cohesión y, si bien se oía la voz del general Agustín Justo, el vicepresidente Ramón Castillo emergía como un jugador central de articulación. Esta posición, más que a sus habilidades políticas innatas, se debía claramente a su posición presidencial, y a sus recursos políticos e institucionales. Así lo demuestran las gestiones del comité nacional del PDN que en una delegación presidida por el senador Gilberto Suárez Lago, presidente de la mesa directiva, viajó a las provincias de

---

<sup>64</sup> Potash, *op. cit.*, p. 240.

<sup>65</sup> Karl Loewenstein, “Legislation against Subversive Activities in Argentina”, in *Harvard Law Review*, vol. 56, N° 8, Cambridge, 1943, pp. 1261-1306.

<sup>66</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 7 de junio de 1942. Algunas fuentes indican que Pedro P. Ramírez para esa fecha, tenía contactos recurrentes con Ramón Castillo y Miguel A. Culaciati, cfr: Información de Ramón Cabezas al General Justo, Buenos Aires, 7 de enero de 1942, en Fondo Agustín P. Justo, caja 104, doc. 3.

<sup>67</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 10 de junio de 1942.

Córdoba, San Juan y Catamarca para aglutinar fuerzas dispersas y tender a la unidad<sup>68</sup>. Por otro lado, las fuerzas provinciales antipersonalistas se dividían y dispersaban. En la mayoría de los distritos controlados por el oficialismo, y de cara a las renovaciones del Ejecutivo provincial, el radicalismo disidente (antiyrigoyenista, pero oficialista) tendía a fragmentarse –como lo había hecho históricamente–; incluso, en muchos distritos, las escisiones correspondían a pautas “legalistas” como sucedió en Santa Fe y Córdoba; mientras que en otros distritos dichas fragmentaciones respondían a pujas internas partidarias y disidencias de dirigentes, como en Catamarca y Buenos Aires<sup>69</sup>.

FIGURA 1

*El presidente Ramón Castillo ejerciendo su voto en marzo de 1942*



Cortesía del Archivo General de la Nación (Buenos Aires), Departamento de Documentos Fotográficos.

Los resultados promisorios de las elecciones de marzo de 1942, en las que los demócratas recuperaron terreno y recuperaron la mayoría parlamentaria perdida durante 1940, le permitieron al Vicepresidente plantear reformas de fondo en el sistema político. Desde

<sup>68</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 31 de julio de 1941.

<sup>69</sup> Carta de Julio Figueroa a Alberto Figueroa, Catamarca, 11 de noviembre de 1941, en Fondo Agustín P. Justo, caja 103, doc. 187. También: Carta de Isaías Amado a Agustín Justo, Buenos Aires, 25 de septiembre de 1941, en Fondo Agustín P. Justo, caja 103, doc. 116; y Carta de Isaías Amado a Ramón Castillo, Buenos Aires, 6 de octubre de 1941, en Fondo Agustín P. Justo, caja 103, doc. 127.

abril, el Poder Ejecutivo apuntó la necesidad de reformar algunas leyes de carácter político, sin mayores detalles ni precisiones. Luego trascendió a la prensa que el propósito de Ramón Castillo era presentar algunos proyectos de modificación de la ley electoral; sobre la organización de los partidos políticos; y sobre la ley orgánica municipal, especialmente en lo que se refería a la forma de constitución del Concejo Deliberante de la Capital Federal y que ya habían sido mencionadas en su mensaje al Congreso del año anterior<sup>70</sup>.

En febrero de 1943, el ministro del Interior presentó un anteproyecto de código político cuyo objetivo era contribuir a la sanción de normas que permitiesen perfeccionar prácticas cívicas y obtener una expresión de la “voluntad popular” más fiel. El documento –que no ingresó al Congreso para ser discutido– también buscaba “reglamentar la forma representativa de gobierno” adoptada por la Constitución nacional, pero no salía del paradigma saénzpeñista y su universo de reformas. Excesivo en detalles, se colocó en un verdadero código que contemplaba fallos y omisiones de decretos anteriores que habían derivado en práctica viciada del sufragio: regulaba la constitución y organización de los partidos políticos, el acto electoral y sus procedimientos, y el proceso posterior de fiscalización y recuento<sup>71</sup>.

El anteproyecto constaba de varias partes. Una primera, doctrinaria, estaba condensada en los “fundamentos”, una suerte de tratado político sobre el gobierno representativo donde se discernían nociones teóricas de “pueblo”, sobre el “cuerpo electoral” y, luego, sobre los “partidos políticos”, definidos como “asociaciones voluntarias” derivada de los naturales grupos de opinión en la sociedad y de su cristalización en la opinión pública. En este sentido, era fundamental que la legislación sobre los partidos políticos tendiese a la autenticidad en la representación: buscaba convertirlos en “escuela de democracia”<sup>72</sup>. Una segunda, el proyecto de ley propiamente dicho, otorgaba personería jurídica a los partidos, modificaba el régimen electoral aplicando el sistema de proporcionalidad a la minoría y quitaba a los analfabetos la capacidad de votar. Ramón Castillo, como el presidente Roque Sáenz Peña dos décadas antes, buscaba la sanción del proyecto de ley más ambicioso en materia política y electoral hasta el momento, para “imponer” y “modificar” las prácticas una vez sancionado: clara filiación con el saénzpeñismo más ortodoxo<sup>73</sup>.

Estas afirmaciones permiten complejizar lo que parte de la literatura académica ha visto como un hecho ineludible del accionar de Ramón Castillo: ciertamente el Vicepresidente tenía inclinaciones por un gobierno “fuerte” y no tan liberal, como lo demuestran sus medidas orientadas al “estado de excepción” permanente que vivió el país desde diciembre de 1941. Pero aún se movía en el universo democrático forjado dos décadas antes. Si Roberto Ortiz había representado la variante reformista de ese *ethos* promovido por el presidente Roque Sáenz Peña, Ramón Castillo encarnaba el saénzpeñismo más conservador.

---

<sup>70</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 17 de abril de 1942.

<sup>71</sup> Ministerio del Interior, *Anteproyecto de Código Político*, Buenos Aires, Ministerio del Interior, 1943, pp. 1-13.

<sup>72</sup> *Op. cit.*, pp. 11-13.

<sup>73</sup> *Op. cit.*, pp. 75-197.



## EL EXCLUSIVISMO EN CLAVE PROVINCIAL.

## EL AVANCE DEMÓCRATA EN LAS PROVINCIAS DE JUJUY, CORRIENTES Y TUCUMÁN

El primer semestre de 1942 modificó el panorama de la política nacional. El fallecimiento del líder del principal partido opositor y expresidente Marcelo T. de Alvear –durante marzo de 1942– y del Presidente de la República, Roberto M. Ortiz, durante julio, parecían haber despejado y simplificado el terreno para la contienda político-electoral que se avecinaba hacia el año próximo. Durante el segundo semestre de 1943 debían realizarse elecciones para la renovación del periodo constitucional 1944-1950. Durante el segundo semestre de 1942, el juego de poder en Argentina parecía gravitar en dos constelaciones de partidos y redes, con dos figuras centrales: por un lado, la candidatura virtual del general Agustín Justo, que recibía adhesiones de todos los núcleos antipersonalistas de las provincias (Santa Fe, Santiago del Estero, La Rioja, San Juan y Buenos Aires); de un grupo importante de dirigentes demócratas, entre los que estaban el núcleo bonaerense, cordobés y del Litoral; y de algunas dentro del universo radical del comité nacional –específicamente de la ciudad y provincia de Buenos Aires–. Agustín Justo comenzó a ser visto como el único posible candidato extrapartidario potable para esta pléyade compleja de apoyos, clave para agrupar fuerzas democráticas de cara a las definiciones de política exterior cada vez más acuciantes que se debían tomar en referencia al conflicto mundial.

Por el otro, el presidente Ramón Castillo y el núcleo duro demócrata, avanzaba a paso firme y definía nombres para la sucesión. El Presidente contaba no solo con toda la fuerza que le otorgaba naturalmente las prerrogativas del poder presidencial sino, además, con el apoyo de los partidos demócratas del resto de las provincias y de la tan mentada “coalición del Norte”, un grupo de dirigentes demócratas de las provincias del Noroeste, clave por su número de electores en el Colegio para elegir Presidente y Vicepresidente.

Las posiciones políticas en las provincias y en algunos puestos centrales de las Fuerzas Armadas fueron los escenarios de ese enfrentamiento “frío” entre los dos contrincantes. Durante octubre y noviembre de 1942, Agustín Justo recibió una serie de golpes mortales: por un lado, Ramón Castillo intervino las provincias de Tucumán y Corrientes, cuyos gobiernos eran aliados potenciales para la ecuación justista en el Colegio Electoral. Por otro lado, el Presidente desplazó al último resorte el poder del ex Presidente en el Ejército: el general Juan Tonazzi, ministro de Guerra –y fiel justista–, renunció a su cargo y fue reemplazado por Pedro Ramírez, el ascendente General del núcleo nacionalista<sup>74</sup>.

En enero de 1942, el Presidente había aprovechado un conflicto local entre el Gobernador y la legislatura, y arrebató la provincia de Jujuy a los radicales opositores, que, casualmente, también tendían lazos con el expresidente Agustín Justo. Meses después, en septiembre, el presidente Ramón Castillo emprendió una larga gira por las provincias del norte argentino, que tendría importante repercusión política. A lo largo de un mes

---

<sup>74</sup> Pedro Ramírez, que formaba parte del viejo núcleo de militares uriburistas, fue una figura clave en el ascenso de ese sector durante el gobierno de Ramón Castillo. También su participación en la insurrección militar del 4 de junio (o su complicidad) fueron centrales para el éxito del golpe, véase Potash, *op. cit.*, pp. 206-261.

entero visitó Corrientes, Santa Fe, Salta, Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca y La Rioja, además de los territorios nacionales de Chaco y Formosa<sup>75</sup>.

Pronto, el Presidente analizó la situación en dos distritos que presentaron tensiones y conflictos institucionales. Corrientes, que había presentado tensiones a lo largo de varios años por las denuncias de opositores, fue intervenida en octubre de 1942<sup>76</sup>. Tucumán, envuelta en un *impasse* por disputas en la conformación del Colegio Electoral, que debía ungrir a un nuevo gobernador, fue también supeditada a la órbita del gobierno nacional un mes después. Una observación más perspicaz, permite recordar que ambos distritos eran clave en los planes del expresidente Agustín Justo para un eventual cálculo electoral. Su influencia, en ambos casos, fue seriamente coartada por Ramón Castillo.

Los dos distritos permanecieron intervenidos durante los primeros meses de 1943 y se volvieron centrales para asegurar una sucesión ordenada del próximo Presidente demócrata. Castillo, en tanto, ordenó la convocatoria a elecciones a gobernador en ambos casos para agosto de 1943, prevista un mes antes de las presidenciales a fin de tener la maquinaria partidaria aceitada para el desafío mayor<sup>77</sup>. Sin embargo, la insurrección de junio impidió que dichos procesos electorales se llevaran a cabo y ambas provincias continuaron intervenidas por el nuevo gobierno de *facto*.

#### *La primera embestida:*

##### *La intervención a la provincia de Jujuy (enero de 1942)*

La provincia de Jujuy representó el primer paso de un *modus operandi* del castillismo a inicios de 1942: la intervención federal. Ramón Castillo normalizó las autoridades de tres distritos que habían sido intervenidos por Roberto Ortiz (Buenos Aires, Catamarca y San Juan), y quedaron nuevamente bajo la órbita demócrata. Esta estrategia posibilitó que el Vicepresidente pudiese ensayar en algunas provincias, bajo control opositor (o envueltas en tensiones institucionales), la posibilidad de intervenir directamente y abandonar la retórica de la defensa de las autonomías<sup>78</sup>. Al igual que Roberto Ortiz, Ramón Castillo comprendió pronto los beneficios de enviar una misión federal en distritos problemáticos en ese particular contexto: control territorial de las jurisdicciones intervenidas; promoción de alianzas con las agrupaciones locales, en este caso, inflar a las fuerzas demócratas en detrimento de radicales (tanto antipersonalistas como del comité nacional) y sanción a los gobernadores discolos (u opositores)<sup>79</sup>.

<sup>75</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 2 de septiembre de 1942.

<sup>76</sup> Ignacio López, "Aliados pero fraudulentos. Las prácticas políticas en Santa Fe, Mendoza y Corrientes durante el bienio de Roberto M. Ortiz (1938-1940)", en *Revista de Historia Americana y Argentina*, vol. 51, N° 1, Mendoza, pp. 103-130.

<sup>77</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 21 de mayo de 1943.

<sup>78</sup> Sobre la utilización de las intervenciones federales, véanse Natalio Botana, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1977; Ana María Mustapic, "Conflictos institucionales durante el primer gobierno radical: 1916-1922", en *Desarrollo Económico*, vol. 24, N° 93, Buenos Aires, 1984, pp. 85-108.

<sup>79</sup> Natalio Botana, "Prólogo", en Ernesto Calvo y Juan Manuel Abal Medina (h) (eds.), *El federalismo electoral argentino: sobrerepresentación, reforma política y gobierno dividido en la Argentina*, Buenos Aires, Eudeba, 2001, pp. 13-20.

Sin embargo, el modo de intervención de Ramón Castillo, a diferencia del de Roberto Ortiz, presentaba tres innovaciones claras: primero, el Vicepresidente optó por misiones federales quirúrgicas o *express*, como lo demuestran no solo el rápido llamado a elecciones de los tres distritos intervenidos por Roberto Ortiz sino, también, por la veloz convocatoria en las provincias que él mismo intervino —esto era importante para el discurso del Vicepresidente, que decía estar preocupado por la defensa de las autonomías provinciales—<sup>80</sup>; segundo, el motivo de intervención no estuvo vinculado a procesos electorales fraudulentos, sino a verdaderos conflictos institucionales locales como lo demostró su accionar en Jujuy, pero también en Tucumán (en el marco de un *impasse* producto de una elección) y en Corrientes, y tercero, nominó a eminentes demócratas o resonantes nacionalistas para los cargos de comisionados, que se colocaron en verdaderos operadores políticos y gestores de las instrucciones del gobierno federal a su cargo.

El caso jujeño merece consideraciones detalladas, ya que significó el primer paso de un avance demócrata en una provincia controlada por el radicalismo opositor<sup>81</sup>. Los radicales, mediante la conformación de un frente radical —que unía a radicales del comité nacional y antipersonalistas—, y con los auspicios de la política presidencial de Roberto Ortiz, se hicieron con el control de la provincia en marzo de 1940<sup>82</sup>. Un año después del triunfo, el antipersonalista Julio Palmeyro le relataba al general Agustín Justo que el gobierno del radical Raúl Bertrés solo se sostenía gracias al apoyo mancomunado de estas fuerzas radicales; y que de “producirse fracturas en la coalición” solo la policía podría sostener al gobierno<sup>83</sup>.

En mayo de 1941 comenzaron a complicarse las relaciones entre el Gobernador radical y el bloque opositor del Partido Popular —conservadores de la provincia— en la legislatura. Los legisladores populares denunciaron ante el ministro del Interior el estado de “desorden administrativo e inmoralidad política” que vivía la provincia solicitando la “intervención federal amplia”. Había, además, serios “límites a la libertad de prensa” como lo demostraban el proceso de encarcelamiento del director del diario *El Día*, las agresiones a corresponsales del periódico *La Nación* y detenciones arbitrarias de los directores y periodistas de los periódicos *La Opinión*, *La Voz del Norte* y *La Provincia*<sup>84</sup>.

El gobernador Raúl Bertrés dirigió varios telegramas durante esas semanas de mayo al ministro del Interior. En la primera de esas misivas acusaba al bloque popular de no concurrir a la Asamblea Legislativa e imposibilitar la conformación de la mesa directiva, dilatando el inicio de sesiones ordinarias. Ante tal situación, solicitaba al ministro Miguel A. Culaciati la intervención a la provincia, pero “limitada” solo a la legislatura por medio de una ley del Congreso<sup>85</sup>.

<sup>80</sup> Ramón S. Castillo, *Mensaje del Vicepresidente de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo al inaugurar el período ordinario de Sesiones del H. Congreso Nacional*, Buenos Aires, Imprenta del Congreso, 1942, pp. 10-11.

<sup>81</sup> Para el caso jujeño cfr. Kindgard, *op. cit.*, pp. 12-45.

<sup>82</sup> Ignacio López, *Camino a la democratización. Consideraciones sobre la política reformista de Roberto M. Ortiz*, tesis de maestría en Historia, Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella, 2013, pp. 144-169.

<sup>83</sup> Julio Palmeyro a Agustín Justo, Jujuy, 28 de enero de 1941, en Fondo Agustín P. Justo, caja 103, doc. 9.

<sup>84</sup> Sres. Roberto Undiano, Roberto Bidondo, Oscar Rebaudi Basavilbaso, Carlos Bárcena, Atanasio Ojeda, Edison Wiaggio, Mamerto Zalazar, Carlos Aparicio, Juan Roqués y Alberto Caraciola a Miguel A. Culaciati, Jujuy, 4 de mayo de 1941, publicado en *La Nación*, Buenos Aires, 4 de mayo de 1941.

<sup>85</sup> Raúl Bertrés a Miguel A. Culaciati, Jujuy, 5 de mayo de 1941, publicado en *La Nación*, Buenos Aires, 6 de mayo de 1941.

En tanto, los legisladores populares no daban tregua al gobierno radical. En los días sucesivos una lluvia de telegramas llegó al Ministerio del Interior con graves denuncias de “policías armados” y “camiones, autos y coches que patrullaban para atemorizar a los ciudadanos”<sup>86</sup>. Las denuncias fueron incrementándose debido a una intensa campaña que orquestaba el senador jujeño Plinio Zabala. Este le escribió al ministro Miguel A. Culaciati describiendo que en Jujuy se vivía un estado de “explosión de barbarie”. Su sentencia era que el gobierno jujeño “probablemente desesperado por su inestabilidad”, extremase las medidas de violencia porque solo podía sostenerse por el “terror”<sup>87</sup>.

La situación llegó a su punto más álgido cuando el senador Plinio Zabala y el diputado provincial Oscar Rebaudi Basavilbaso denunciaron un atentado en el domicilio de este último perpetrado por personal policial provincial. Una fuerte movilización de estudiantes del Colegio Nacional fue el corolario de la exacerbación de los ánimos. El Gobernador negó los hechos de forma terminante<sup>88</sup>. Una entrevista personal del Gobernador con el Vicepresidente a fines de mayo posiblemente sirvió para dilatar los tiempos, y dar mayores oportunidades al Gobernador para solucionar los graves problemas de inestabilidad. Sin embargo, Ramón Castillo prometió enviar al Congreso de la Nación los antecedentes del caso a fin de que evalúe la situación institucional<sup>89</sup>.

Días después, Raúl Bertrés se apresuró en buscar apoyos en la Cámara de Diputados. Allí dirigió una serie de telegramas al presidente de la Comisión de Negocios Constitucionales, el radical Emilio Ravignani, a fin de dar cuenta de los hechos que vivía la provincia<sup>90</sup>, pero, a su vez, para que se formulase un despacho en el seno de esa comisión a fin de evitar que la oposición insistiese ante el Poder Ejecutivo para conseguir que el problema sea resuelto mediante el envío de una intervención, cuestión que no sucedería si la Cámara procediese antes del fin de las sesiones<sup>91</sup>.

Hacia julio, la misión demócrata encabezada por el senador Gilberto Suárez Lago también llegó a Jujuy y logró con éxito la fusión del Partido Popular con el Partido Demócrata Nacional. El senador Herminio Arrieta —clave en la comisión senatorial sobre el estado de salud del presidente Roberto Ortiz— fue también central para lograr el acercamiento de las dos agrupaciones con el objetivo de cerrar filas en la provincia del norte y presentar una oposición local más cohesionada frente al radicalismo oficialista<sup>92</sup>.

En octubre, el vicegobernador Alberto Pasquini denunció ante el Gobernador la inminencia de un movimiento cívico-militar que encabezarían los populares para destituir al gobierno radical<sup>93</sup>. Al mismo tiempo, le señalaba al general Agustín Justo la existencia de dos corrientes nítidas del antipersonalismo jujeño. Una que buscaba la interven-

---

<sup>86</sup> Raúl Bertrés a Ramón Castillo, Jujuy, 9 de mayo de 1941, publicado en *La Nación*, Buenos Aires, 10 de mayo de 1941.

<sup>87</sup> Conferencia telefónica entre Plinio Zabala y Miguel A. Culaciati, Jujuy, 12 de mayo de 1941, reproducido en *La Nación*, Buenos Aires, 13 de mayo de 1941.

<sup>88</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 20 de mayo de 1941.

<sup>89</sup> “Se entrevistó con el Dr. Castillo el gobernador jujeño”, en *La Nación*, Buenos Aires, 27 de mayo de 1941.

<sup>90</sup> Raúl Bertrés a Emilio Ravignani, Jujuy, 24 de junio de 1941, en Fondo Agustín P. Justo, caja 103, docs. 78-79-85.

<sup>91</sup> Raúl Bertrés a Emilio Ravignani, Jujuy, 1 de agosto 1941, en Fondo Agustín P. Justo, caja 103, doc. 94.

<sup>92</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 22 de julio de 1941.

<sup>93</sup> Alberto Pasquini a Raúl Bertrés, Jujuy, 18 de octubre de 1941, en Fondo Agustín P. Justo, caja 103, doc. 134.

ción a la provincia y que era minoritaria (antiJusto), y la mayoritaria que respondía al liderazgo del ex Presidente, por intermedio del mismo Vicegobernador, quien también exhortó a Agustín Justo sobre la necesidad de unir fuerzas con el radicalismo personalista, liderado por el exgobernador Miguel Ángel Tanco, dividiéndose en partes iguales los cargos legislativos provinciales y nacionales de cara a las elecciones legislativas de marzo de 1942<sup>94</sup>.

Sin embargo, en enero estalló el conflicto latente, esta vez promovido por el Poder Ejecutivo Nacional. Luego de la normalización exitosa de tres provincias con triunfos demócratas resonantes, Ramón Castillo evaluó la situación jujeña, mientras estaba en receso el Congreso Nacional. Fue así como, a mediados de enero de 1942, el Presidente decretó el envío de una misión federal a la provincia del norte nombrando como comisionado al jurista Nicolás González Iramain –hermano de Héctor, senador riojano y eminente socialista independiente–. Sin embargo, continuó el mismo Jefe de Policía por intermediación de Agustín Justo<sup>95</sup>. El decreto de intervención enumeraba los problemas institucionales y el estado de “intranquilidad y exaltación pública”<sup>96</sup>. En sus instrucciones al interventor, el ministro del Interior Miguel A. Culaciati ordenó la disolución de los poderes Ejecutivo y Legislativo –en contra de lo pedido por Raúl Bertrés, que buscaba una intervención “limitada” a la Legislatura–; y pedía colocar a la provincia en condiciones de realizar las próximas elecciones a diputados nacionales que ocurrirían en el mes de marzo y demás disposiciones de tenor administrativo<sup>97</sup>. El resultado de la intervención fue que en las elecciones legislativas de marzo triunfó con facilidad la fórmula de los demócratas nacionales llevándose los dos diputados en juego, en un ambiente de tranquilidad y corrección electoral<sup>98</sup>.

El general Agustín Justo, en ese momento, se mostró favorable a la convocatoria rápida a elecciones para gobernador, una vez sucedidas las elecciones de marzo<sup>99</sup>. Un mes después, y ante la convocatoria a elecciones a gobernador a fines de mayo, el exvicegobernador Alberto Pasquini daba sus impresiones al teniente coronel Ambal que todo estaba encarrillado para que triunfasen los conservadores. Para el ex Vicegobernador, estaban las condiciones dadas para que se unan todos los radicales en una candidatura como la del octogenario dirigente Benjamín Villafañe<sup>100</sup>. En ese ambiente, los antipersonalistas solicitaron la postergación de las elecciones por unos ocho meses con el objetivo de reorganizarse<sup>101</sup>.

<sup>94</sup> Alberto Pasquini a Agustín Justo, Jujuy, 30 de diciembre de 1941, en Fondo Agustín P. Justo, caja 103, doc. 320.

<sup>95</sup> Aníbal Velázquez a Agustín Justo, Jujuy, 24 de enero de 1942, en Fondo Agustín P. Justo, caja 104, doc. 18.

<sup>96</sup> Decreto 111.660, 21 de enero de 1942, en Archivo Intermedio, Expedientes Generales, legajo 4-1942.

<sup>97</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 29 de enero de 1942.

<sup>98</sup> Herminio Arrieta a Agustín Justo, Jujuy, 3 de marzo de 1942, en Fondo Agustín P. Justo, caja 104, doc. 56.

<sup>99</sup> Agustín Justo a Miguel Rojas, Mar del Plata, 10 de marzo de 1942, en Fondo Agustín P. Justo, caja 133, doc. 4.

<sup>100</sup> Alberto Pasquini al teniente coronel Ambal, Jujuy, 3 de abril de 1942, en Fondo Agustín P. Justo, caja 104, doc. 88.

<sup>101</sup> Salvador Espinosa (UCRA) a Miguel A. Culaciati, Jujuy, 10 de marzo de 1942, en Archivo Intermedio, Expedientes Generales, legajo 4-1942.

A principios de mayo se produjo la estrepitosa renuncia del interventor jujeño Nicolás González Iramain<sup>102</sup>. En su carta de renuncia consideraba que su deber era presidir “comicios libres” además de “impedir” que “incapaces o delincuentes” se apoderasen del gobierno. En el fondo, el interventor planteaba una dura crítica a la clase dirigente jujeña y consideraba difícil la solución que se pretendía dar al pleito institucional de la provincia mediante los mismos métodos políticos<sup>103</sup>. En su reemplazo fue nombrado el demócrata catamarqueño Francisco Galíndez quien colocó a la provincia en condiciones para elegir autoridades según los deseos del Poder Ejecutivo<sup>104</sup>. En vísperas de las elecciones, la UCR lanzó un furioso manifiesto donde declaraba la abstención para las próximas elecciones a gobernador. Resaltaba la actitud legalista del presidente Roberto Ortiz, pero también la labor del exinterventor que había denunciado los hechos delictuosos, cometidos, sobre todo, bajo la órbita del ministro de Gobierno, Guillermo Cano<sup>105</sup>.

Cuando a fines de mayo se realizaron elecciones para gobernador, vicegobernador, diputados de la legislatura y concejales solo se concurren el Partido Demócrata Nacional y el Partido Socialista. El acto no presentó ninguna incorrección ante el control de las fuerzas policiales. Por último, triunfó por amplio margen el PDN con la fórmula Penelón de la Quintana y René Bustamente<sup>106</sup>. En los primeros días de junio, se completó la transición de autoridades que confirmó a Jujuy (nuevamente) bajo la gravitación de las fuerzas concordancistas, y con clara hegemonía demócrata, de acuerdo con los deseos del vicepresidente Ramón Castillo.

#### *La esperada intervención a Corrientes (octubre de 1942)*

Corrientes era una provincia dominada por la Concordancia desde 1932. Una coalición de autonomistas y radicales antipersonalistas había mantenido los resortes gubernamentales por una década. La oposición radical (del comité nacional) y liberal había denunciado recurrentemente los abusos institucionales del oficialismo, y los pedidos de intervención federal, se habían acelerado durante el bienio de Ortiz<sup>107</sup>. La muerte del senador correntino Juan Ramón Vidal durante septiembre de 1940 –líder del autonomismo– había producido una escisión en los demócratas de la provincia. Una fracción se separó del partido en desacuerdo con la política aliancista de los demócratas/autonomistas y antipersonalistas; y otro grupo mantuvo la alianza con el antipersonalismo, agrupación a la que pertenecía el gobernador Pedro Numa Soto, muy allegado al presidente Ortiz<sup>108</sup>.

<sup>102</sup> Expedientes 16.852, 16.853, 16.929, 17.657, en Archivo Intermedio..., *op. cit.*

<sup>103</sup> “La renuncia del interventor en Jujuy”, en *La Nación*, Buenos Aires, 2 de mayo de 1942.

<sup>104</sup> Decreto 118.883, en Archivo Intermedio, Expedientes Generales, legajo 4-1942.

<sup>105</sup> Unión Cívica Radical al pueblo de la Provincia, Jujuy, mayo de 1942, en Archivo Intermedio, Expedientes Generales, legajo 4-1942, E. 21.566.

<sup>106</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 1 de junio de 1942.

<sup>107</sup> Sobre la política en la provincia de Corrientes, cfr: Solís, *Liderazgo y política...*, *op. cit.* y Solís, *La cultura política...*, *op. cit.* También “Autonomistas, liberales y radicales en Corrientes. Actores, prácticas e identidades políticas en conflicto (1909-1930)”, en *Prohistoria*, año XIII, N° 13, Rosario, 2009, pp. 31-50. Sobre la década de 1930: Ricardo Harvey, *Historia política contemporánea de la provincia de Corrientes 1936-1941*, Corrientes, Moglia Ediciones, 2008 y López, “Aliados pero fraudulentos...”, *op. cit.*, pp. 103-130.

<sup>108</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 21 de noviembre de 1941.

La separación de esos dos grupos demócratas ahondó la crisis institucional local. De hecho, el grupo disidente se adhirió a las solicitudes de intervención federal formuladas por los partidos opositores (radicales del comité nacional y liberales) que desde hacía tiempo reclamaban al gobierno nacional. Se promovió un nuevo entendimiento entre autonomistas disidentes y liberales, ambos partidos fundamentales en la estabilidad del sistema político local desde antes de 1930, que llevaron a una nueva fusión autonomista-liberal.

El dirigente Ginés Lubary daba cuenta a un destinatario anónimo de la situación provincial y consideraba también que la muerte de Juan R. Vidal había hecho desmedida la ambición de sus partidarios. Posiblemente se estaba dando en el ámbito local, una reconfiguración encarnizada de los liderazgos partidarios. Hacia fines de ese año 1940, la situación política nacional indicaba la imposibilidad de intervenir la provincia, aunque “había que ganar tiempo” y buscar la “unidad partidaria” dentro del autonomismo para evitar peligros mayores. Sin embargo, la “obstinación” de algunos dirigentes, provocaría la intervención y muchos lo daban “como un hecho para mediados del próximo año”<sup>109</sup>.

Durante fines de año 1941, una nueva agrupación, la Unión Popular de Corrientes –que se decía una fuerza “cívica” y no política– presentó un nuevo memorial sobre el estado general de la provincia<sup>110</sup>. Posteriormente se presentó a las elecciones de renovación de la legislatura local de marzo de 1942, criticando la abstención opositora, pero denunció irregularidades graves una vez sucedidos los comicios<sup>111</sup>. Allí abandonó la prédica “autonómica” y mediante un giro brusco fue una de las agrupaciones locales más solícitas en pedir la “intervención federal amplia” ante el vicepresidente Ramón Castillo<sup>112</sup>.

Hacia mayo de 1942, el dirigente Alberto Núñez Lozano confirmaba algunos elementos centrales del panorama político provincial. En una misiva a Agustín Justo le solicitaba con énfasis que alejase “al profesor Miranda Contreras –líder de la Unión Popular– de la provincia” por sus pedidos recurrentes de intervención y su cercanía a Ramón Castillo (había sido recibido en audiencia por este unos pocos días antes). Posiblemente algún cargo en la Capital Federal o la provincia sería efectivo para eliminar su acción disruptiva contra el gobierno provincial de Numa Soto. Alberto Núñez estimaba con acierto que el “profesor” había sido eficaz en monopolizar a la oposición, pero que los planes de Miranda –lograr la intervención– serían “funestos” para la Concordancia. De lograr su cometido “se perderían la mayoría de los electores en el Colegio” para llevar a la presidencia a Agustín Justo, cuya candidatura era sostenida por las fuerzas oficialistas de la provincia. La “coalición popular” que crearía Miranda sería contraria a los intereses del General y favorable a Ramón Castillo<sup>113</sup>.

---

<sup>109</sup> Ginés Lubary a destinatario desconocido, Buenos Aires, 26 de mayo de 1941, en Fondo Agustín P. Justo, caja 103, doc. 67.

<sup>110</sup> Unión Popular de Corrientes, diciembre de 1941, en Archivo Intermedio, Expedientes Generales, legajo 24-1942, E. 21.587.

<sup>111</sup> *La Voz de Corrientes*, Corrientes, 28 de marzo de 1942.

<sup>112</sup> Proclama de la Unión Popular de Corrientes, Corrientes, 1 de abril de 1942, en Archivo Intermedio, Expedientes Generales, legajo 24-1942, E. 21.587.

<sup>113</sup> Alberto Núñez Lozano a Agustín Justo, Corrientes, 24 de mayo de 1942, en Fondo Agustín P. Justo, caja 104, doc. 123.

Lo cierto es que la Unión Popular y Contreras Miranda eran los más ávidos orquestadores de una campaña “antiJusto” en la provincia. En una nota en su diario *La Voz de Corrientes* que titulaba “El General Justo no será presidente de la República”, la agrupación política atacaba los lineamientos en materia exterior que propiciaba el ex Presidente. Una de las principales razones de oposición del grupo y “por las que no sería presidente” eran los “coqueteos belicistas” del General ante el conflicto mundial. El haber ofrecido a Brasil sus servicios técnicos como general honorario –había sido condecorado por Getulio Vargas– era una “imprudencia” y lo colocaba por fuera de la Constitución<sup>114</sup>.

A fines de septiembre de 1942, trascendió a la prensa que el Ministerio del Interior estaba analizando uno de los tantos informes que la oposición correntina había presentado y la intervención federal sería inminente. En su último viaje, el Presidente había visitado la provincia, y posiblemente, haya madurado allí la idea definitiva de enviar una misión federal<sup>115</sup>. La revista *Newsweek* veía en esa intervención un “golpe a las ambiciones presidenciales de Justo”, y en una serie de medidas restrictivas a la prensa sobre noticias para el exterior, la imposición de una “más estrecha dictadura”<sup>116</sup>.

En menos de una semana salió el decreto de intervención del despacho presidencial y se nombró como comisionado al demócrata Francisco Galíndez, que había logrado recientemente la normalización en la provincia de Jujuy. La misión Castillo no iba “ni a favor ni en contra de ninguno de los grupos políticos de la provincia” sino que simplemente se dirigía a “organizar los servicios públicos para garantizar ampliamente los derechos ciudadanos”<sup>117</sup>. El decreto daba cuenta de que hacían “más de tres años” que llegaban al Poder Ejecutivo denuncias sobre la situación social y política de la provincia y que había un proyecto de ley de intervención en el Congreso que no había sido sancionado. Corrientes, según el decreto, se encontraba en un estado propicio para “el predominio de inferiores móviles políticos sobre los derechos ciudadanos”<sup>118</sup>.

El gobernador Pedro Numa Soto le contestó al ministro del Interior en una serie de documentos defensivos<sup>119</sup>. Un grupo de senadores provinciales, en tanto, defendieron al gobierno local y al funcionamiento del cuerpo legislativo. Consideraba que las informaciones que contenía el decreto de intervención eran “desleales” y que había en Corrientes un “juego armónico de funciones” entre los tres poderes. No existía ni “suspensión” ni “sistemático consentimiento al Poder Ejecutivo de la provincia” como se argüía en el decreto<sup>120</sup>. El Gobernador aprovechó su último movimiento para montar una gran escena dramática: sancionó un decreto en el que consideraba la intervención como

<sup>114</sup> *La Voz de Corrientes*, Corrientes, 28 de septiembre de 1942.

<sup>115</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 30 de septiembre de 1942.

<sup>116</sup> “El general Justo pierde el control de Corrientes” (traducción), en *Newsweek*, New York, october 19, 1942, Fondo Agustín P. Justo, caja 104, doc. 327.

<sup>117</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 6 de octubre de 1942.

<sup>118</sup> Decreto N° 132.312 PEN, 5 de octubre de 1942, en Archivo Intermedio, Expedientes Generales, legajo 24-1942, E. 40.630.

<sup>119</sup> Pedro Numa Soto a Miguel A. Culaciati, Corrientes, 5 de octubre de 1942, en Archivo Intermedio, Expedientes Generales, legajo 24-1942, E. 41.192.

<sup>120</sup> Juan Figueredo y otros (Senado de la provincia) a Miguel A. Culaciati, Corrientes, 6 de octubre de 1942, en Archivo Intermedio, Expedientes Generales, legajo 24-1942, E. 41.301.



un “acto de avasallamiento sorpresivo” sin “ninguna causa de carácter institucional” y acusó al Presidente de contener en su gabinete a elementos “fascistas”<sup>121</sup>.

Pero, además, la fractura fue visible en la coalición gobernante que unía a demócratas y radicales antipersonalistas. El comité central del antipersonalismo de Corrientes no tardó en solidarizarse con el Gobernador, distanciarse de los demócratas y reafirmar su orientación democrática y de repudio a todo régimen “totalitario y exótico”<sup>122</sup>. Sin embargo, los demócratas nacionales expresaron su adhesión a la política de Ramón Castillo y llamaron a una “unidad indestructible” para recuperar la provincia<sup>123</sup>.

El interventor Francisco Galíndez a partir de octubre cumplió su cometido político y preparó la provincia para las elecciones que se celebrarían en agosto. Con ese objetivo se garantizaría que los electores correntinos estuviesen, para las próximas elecciones presidenciales, alineados con los deseos del presidente Ramón Castillo.

*La tercera (no) es la vencida:*

*La intervención federal a Tucumán (noviembre de 1942)*

Desde el año 1934 los radicales controlaron la gobernación de la provincia de Tucumán. El concurrencismo tucumano fue uno de los radicalismos competitivos de la década de 1930, y a diferencia de los lineamientos abstencionistas del comité nacional, decidió tempranamente lanzarse a la arena electoral. Hacia mediados de la década, ganó el distrito, y su dirigencia, según investigaciones recientes, fue hábil en el alineamiento político con el gobierno de Agustín Justo<sup>124</sup>.

Mucho antes de que se sucediesen los episodios que derivaron en la intervención a la provincia, el inspector general de policía provincial, Federico Donadio, le manifestaba al expresidente Agustín Justo que en la próxima presidencia sería clave el distrito para garantizar electores en favor de su candidatura<sup>125</sup>.

Durante 1941 se llevaron a cabo elecciones locales que encontraron a los demócratas divididos en algunas secciones, pero también a los radicales fraccionados en diversas corrientes: el Frente Popular, los liguistas y los agrarios. Como era usual en política tucumana, según un observador anónimo, mientras las fuerzas demócratas se movían “tres semanas antes” de las elecciones, las facciones radicales lo hacían “desde hacía meses”

<sup>121</sup> Suplemento *La Nueva Época*, Corrientes, 5 de octubre de 1942, en Archivo Intermedio, Expedientes Generales, legajo 24-1942, E. 53.775.

<sup>122</sup> UCR Antipersonalista de Corrientes, Corrientes, 20 de octubre de 1942, en Fondo Agustín P. Justo, caja 104, doc. 333.

<sup>123</sup> Manifiesto PDN de Corrientes, Corrientes, 10 de noviembre de 1942, en Fondo Agustín P. Justo, caja 104, doc. 358.

<sup>124</sup> Piñeiro, “Los radicales antipersonalistas...”, *op. cit.*, pp. 164-165 y 199-200. Sobre política tucumana durante la década de 1930, cfr. María Fernández de Ullivarri, *Trabajadores, sindicatos y política en Tucumán. 1930-1943*, tesis de doctorado en Historia, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires Facultad de Filosofía y Letras, 2010. También Graciana Parra, “Blancos, demócratas y radicales en la encrucijada de los años treinta. El impuesto adicional al azúcar, Tucumán 1932-1934”, en *Travesía*, N° 13, Tucumán, 2011, pp. 127-162 y “Los demócratas tucumanos...”, *op. cit.*, pp. 85-106.

<sup>125</sup> Federico Donadio a Agustín Justo, Tucumán, 16 de abril de 1941, en Fondo Agustín P. Justo, caja 103, doc. 54.

lo que garantizaba sus cómodos triunfos electorales<sup>126</sup>. A mediados de julio, la visita del senador Gilberto Suárez Lago buscó unificar las filas demócratas al momento en que estas se desprendían en la conformación de un nuevo partido (Cívico Popular) con destacados conservadores locales como Juan Carlos Cossio o Luis Nougués<sup>127</sup>. La intervención del presidente del comité nacional del PDN logró contener la fuga partidaria, y tiempo después los demócratas volvieron a unir voluntades.

En marzo de 1942, el radicalismo concurrencista fue derrotado en las urnas. La buena *performance* demócrata que se quedó con la mayoría de los legisladores llevó a que los diversos sectores radicales propiciaran la reunificación de fuerzas en un frente común. Fue así como la UCR concurrencista, la UCR tradicionalista (del exgobernador radical Miguel Campero) y la UCR Frente Popular, decidieron unirse y presentar la UCR Alianza Partidaria. Este frente “panradical” levantó la postulación aglutinante de Miguel Campero –muy cercano a Justo–. Sin embargo, los radicales del comité nacional decidieron postular a Roque Aragón y no concurrir conjuntamente en ese frente<sup>128</sup>.

Algunas informaciones posteriores, hacían constar que la UCR CN presentaría candidatos propios a la elección a fin de “obstaculizar” la candidatura del exgobernador Miguel Campero<sup>129</sup>. En tanto, este escribió a Agustín Justo para solicitar su apoyo, que sería fundamental en la contienda<sup>130</sup>. Todo indica que el General financió a través del senador nacional Manuel García Fernández la candidatura del ex Gobernador con aportes de cerca de los treinta mil pesos, lo que demuestra lo fundamental que era la provincia en los planes presidenciales del General<sup>131</sup>. En los círculos radicales era sabido que Miguel Campero trabajaba hacía meses para una segunda presidencia de Agustín Justo<sup>132</sup>.

Por otro lado, los demócratas (reunificados) presentaron a Adolfo Piossek –en ese momento rector de la Universidad Nacional de Tucumán– y los socialistas fueron en la boleta con el reformista Julio V. González. La agrupación Bandera Blanca no presentó candidatos propios, aunque apoyó de forma extraoficial al candidato conservador y concurrió en algunos distritos para cargos menores<sup>133</sup>. Su candidatura contó, además, con el aval directo de todo el arco conservador de la provincia –inclusive del Partido Cívico Popular– y de la dirigencia nacional del PDN<sup>134</sup>.

---

<sup>126</sup> Informe sobre la situación política en Tucumán para las elecciones de marzo de 1941, 5 de febrero de 1941, en Fondo Agustín P. Justo, caja 103, doc. 44.

<sup>127</sup> “Del escenario político”, en *La Gaceta*, Tucumán, 27 de julio de 1941, Fondo Agustín P. Justo, caja 103, doc. 91.

<sup>128</sup> *La Prensa*, Buenos Aires, 31 de agosto de 1942.

<sup>129</sup> Ernesto Zavalía Matienzo a Agustín Justo, Buenos Aires, 16 de octubre de 1942, en Fondo Agustín P. Justo, caja 104, doc. 321.

<sup>130</sup> Miguel Campero a Agustín Justo, Tucumán, 20 de agosto de 1942, en Fondo Agustín P. Justo, caja 124, doc. 92.

<sup>131</sup> Miguel Campero a Agustín Justo, Tucumán, 14 de septiembre de 1942, en Fondo Agustín P. Justo, caja 124, doc. 121.

<sup>132</sup> Héctor de la Fuente a Agustín Justo, La Rioja, 1 de noviembre de 1941, en Fondo Agustín P. Justo, caja 103, doc. 220.

<sup>133</sup> Para un análisis detenido de los entretelones del conflicto, cfr. Carlos de la Torre, “El borrascoso Colegio Electoral de 1942”, en *La Gaceta*, San Miguel de Tucumán, 3 de enero de 2016. Disponible en [www.lagaceta.com.ar/nota/666730/opinion/borrascoso-colegio-electoral-1942.html](http://www.lagaceta.com.ar/nota/666730/opinion/borrascoso-colegio-electoral-1942.html) [fecha de consulta: 2 de septiembre de 2017].

<sup>134</sup> Informe político sobre Tucumán, Tucumán, s/f, en Fondo Agustín P. Justo, caja 106, doc. 133.

El gobernador Miguel Critto convocó a elecciones de cincuenta y tres electores para el 18 de octubre de 1942<sup>135</sup>. En vísperas de las elecciones el Gobernador y los principales candidatos a la gobernación resaltaron el clima de corrección en el que se había desarrollado la campaña y el grado de “cultura cívica” alcanzado por los tucumanos<sup>136</sup>. No obstante, los resultados de la elección terminaron en un empate técnico: la fórmula de los demócratas cosechó veintiséis electores con (40.877 votos) y la Alianza Radical otros veinticinco electores (unos 42.926 votos). La asimetría se debía al sistema de voto indirecto que más allá de la cantidad de sufragios repartió a los electores a favor del demócrata Adolfo Piossek<sup>137</sup>.

Pronto el PDN, a fin de destrabar eventuales conflictos que se suscitarían para determinar la mayoría de electores en un colegio compuesto por cincuenta y seis miembros (y en el que se necesitaba mayoría absoluta), optó por impugnar dos electores de la Alianza en un juzgado federal. El 12 de noviembre, en la primera sesión, los electores radicales consideraron que el único juez de los diplomas –por mandado constitucional– era el mismo cuerpo colegiado.

En los días sucesivos se desarrolló una seguidilla de reuniones, bloqueos y contraofensivas. El *impasse* derivó en una doble elección para presidente del cuerpo con la constitución de dos colegios electorales. El “oficial” con presencia de radicales y el “demócrata” con la asistencia de los electores del partido que optaron por trasladar su Colegio a Rosario de la Frontera<sup>138</sup>.

Los conflictos continuaron durante noviembre y diciembre. En noviembre, el gobernador Miguel Critto convocó a nuevas elecciones para reemplazar a electores cesantes al mismo tiempo que los demócratas solicitaron la intervención de la provincia al gobierno nacional. Sin embargo, el presidente Ramón Casillo resolvió “intervenir” el Colegio Electoral, nombrando comisionado al conservador puntano Alberto Arancibia Rodríguez con el objetivo de “presidir la elección”, y en caso de que el Colegio no lograra la conformación, para que decretase su caducidad y llamase a nuevos comicios.

En el decreto, consideró que el procedimiento eleccionario se había “desviado de sus cauces constitucionales”<sup>139</sup>. Los demócratas, en tanto, conversaron con el concurrencismo la posibilidad sustituir al candidato Miguel Campero, por el presidente de la Corte de Justicia provincial, Juan Heller, o por otros eminentes radicales como Gregorio Aráoz Alfaro o Alberto Padilla. El gobernador tucumano, en tanto, revocó la decisión de llamar a nuevas elecciones en diciembre, lo que colocaba el asunto en manos del interventor del Colegio y en los mismos demócratas. Los conflictos continuaron<sup>140</sup>. Finalmente, Ramón Castillo en una medida implacable, prorrogó y extendió los alcances del interventor Alberto Arancibia Rodríguez y al expirar el mandato del gobernador Miguel

<sup>135</sup> Decreto provincial N° 1.362, en Archivo Intermedio, Expedientes Generales, legajo 37-1942, E. 36.264.

<sup>136</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 18 de octubre de 1942.

<sup>137</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 29 de octubre de 1942.

<sup>138</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 13 de noviembre de 1942.

<sup>139</sup> Decreto N° 49.560 PEN, Buenos Aires, 26 de noviembre de 1942, en Archivo Intermedio, Expedientes Generales, legajo 46-1942, E. 49.560. Presumiblemente citado del jurista estadounidense Luther Cushing, aunque el decreto no referencia la obra.

<sup>140</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 20 de enero de 1943.

Critto el 20 de febrero, lo nombró comisionado de la provincia. Dicha medida disolvió el Colegio Electoral y postergó la definición de un nuevo Gobernador hacia adelante y con mirada puesta en la sucesión presidencial<sup>141</sup>.

En los meses siguientes, mientras los demócratas cerraron filas con la candidatura del diputado nacional Eduardo Paz; los radicales seguían postulando al exgobernador Miguel Campero, con el interés de replicar una unión de fuerzas radicales en el escenario local<sup>142</sup>. Cuando se produjo la insurrección de junio, el interventor había convocado a una nueva elección a Gobernador a realizarse los primeros días de agosto, y los radicales preparaban un gran frente popular (que incluyese a todas las agrupaciones, pero, además, a socialistas y demoprogresistas, las “fuerzas democráticas” de la provincia) en una comisión normalizadora integrada por Celedonio Gutiérrez y Nicolás Sánchez Toranzo<sup>143</sup>. La provincia, en pequeña escala, era fiel reflejo de los grandes movimientos y tendencias de la política en el ámbito nacional.

#### LA IMPOSICIÓN DEL DESIGNIO PRESIDENCIAL: CENIT Y COLAPSO DEL PODER DE CASTILLO

Cuando la muerte sorprendió al expresidente Agustín P. Justo en su residencia de la calle Lacroze en enero de 1943, se encontraba de lleno en los preparativos de la campaña política para las elecciones de septiembre y era uno de los candidatos más fuertes. La muerte había sorprendido al expresidente Marcelo Alvear durante marzo de 1942 (principal líder opositor) y al presidente Roberto Ortiz (durante junio). Sin embargo, ninguno de estos fallecimientos causó tanto impacto en el escenario político como el de Agustín Justo. Su nombre ya había sido proclamado por la UCR Junta Reorganizadora de la Capital Federal, contaba ya con las adhesiones de importantes núcleos provinciales partidarios, centros cívicos, asociaciones profesionales, y un número nada desdeñable de demócratas, independientes e, incluso, de radicales (como el grupo metropolitano).

Su candidatura hubiese sido un importante desafío para los planes de Ramón Castillo. Agustín Justo, aun por fuera de los resortes de la administración, podría haber contado con un número importante de electores: provincias como Santiago del Estero, La Rioja, Tucumán eventualmente podrían haber apoyado su nombre en el Colegio. Era más dudoso el comportamiento de los electores de Santa Fe, Buenos Aires y la Capital Federal (en caso de que ganaran los radicales). Las especulaciones fueron muchas y se encuentran en el terreno de lo ficticio, pero una verdad parece inexorable: de llegar Justo a las elecciones hubiese sido un serio contrincante del candidato de Castillo; y este aún con la maquinaria del fraude aceiteada –compleja, aunque efectiva– no hubiese podido arrebatar un resultado contrario a sus deseos.

---

<sup>141</sup> Decreto N° 143.157 PEN, Buenos Aires, 16 de febrero de 1943, en Archivo Intermedio, Dirección Nacional Electoral, caja 74, Carpeta 91.

<sup>142</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 21 de mayo de 1943.

<sup>143</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 4 de junio de 1943.

La actitud que hubiesen tenido los radicales del comité nacional sobre Agustín Justo es difícil de reexaminar, aunque está en el terreno de lo “especulable”. Desde el punto de vista interno-partidario fue claro en los meses siguientes el triunfo de la posición “unionista” y el desplazamiento de los sectores intransigentes, que, aunque activos y programáticos, se vieron coartados por el núcleo metropolitano vinculado al liderazgo del expresidente Marcelo Alvear<sup>144</sup>. No es descabellado suponer que el radicalismo se hubiese podido unir en un frente “antifascista” encabezado por el General en una fórmula “extrapartidaria” como la que algunos radicales, tiempo después, ofrecieron al ministro de Guerra, Pedro Ramírez<sup>145</sup>.

El mes de febrero de 1943 fue de definiciones. En el ámbito internacional, el conflicto mundial sufriría un vuelco irreversible con la rendición de las tropas nazis en Stalingrado, que, además, debían enfrentar una gran contraofensiva aliada en el norte de África. En el ámbito doméstico, desaparecido Justo, Castillo se aprestaba a dar su apoyo a un sucesor dentro de las filas demócratas que estaba entre los tres grandes candidatos que sonaban desde meses atrás: su ministro de Justicia e Instrucción Pública, Guillermo Rothe –neutralista y cordobés–, Rodolfo Moreno –gobernador de Buenos Aires y de tendencia reformista– y Robustiano Patrón Costas –salteño y quintaesencia del conservadurismo del norte, además de presidente provisional del Senado–. En los círculos políticos, pese a la predilección natural que tenía el Presidente por su ministro Guillermo Rothe, se estimaba que la definición serían ese mes y que Ramón Castillo había “endurecido” su postura con los candidatos en el sentido de que cada agrupación debía definir sus propios nombres (esto es, el del Presidente los demócratas; y el del Vicepresidente, los antipersonalistas), en un contexto donde el cambio de orden del binomio demostraba simbólicamente el cambio de fuerzas al interior de la coalición de gobierno<sup>146</sup>.

El 18 de febrero, el nombre del próximo candidato a Presidente fue consagrado a la prensa periódica: el salteño Robustiano Patrón Costas. Luego de una serie de entrevistas en los círculos oficiales, y entre el presidente provisional del Senado con Ramón Castillo, su nombre para encabezar el binomio oficialista fue resuelto<sup>147</sup>. ¿Compromisos asumidos? ¿Devolución de favores políticos? La coalición del norte logró un triunfo pírrico.

<sup>144</sup> Cfr. Ana Virginia Persello, *Historia del radicalismo*, Buenos Aires, Edhasa, 2007, pp. 122-125; Luna, *Alvear...*, *op. cit.*, p. 326 y ss.

<sup>145</sup> Potash, *op. cit.*, pp. 252-262.

<sup>146</sup> Informe confidencial al Sr. Ricardo Peralta Ramos (*La Razón*), Buenos Aires, 17 de diciembre de 1942, en Fondo Agustín P. Justo, caja 104, doc. 442. Cabe recordar que la vicepresidencia desde la conformación de la alianza Concordancia en 1931 había estado reservada para el PDN (el conservador Julio A. Roca (h) había sido vicepresidente de Agustín Justo, y Ramón Castillo de Roberto Ortiz). Que ahora fuese el primer término para los demócratas nacionales y la vicepresidencia para los antipersonalistas, no era menor, dado que representaba esa reconfiguración de poder real que se estaba dando entre las fuerzas oficialistas.

<sup>147</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 18 de febrero de 1943.

FIGURA 2

*El presidente Ramón Castillo, ministros (de izq. a derecha: Alnte. Mario Fincati, Enrique Ruíz Guiñazú, Gral. Pedro P. Ramírez), el senador Robustiano Patrón Costas y el cardenal Santiago Copello, ante un desfile militar (s/f)*



Cortesía del Archivo General de la Nación (Buenos Aires), Departamento de Documentos Fotográficos.

Sin embargo, las primeras señales de rebeldía surgieron en la provincia de Buenos Aires. El Partido Demócrata bonaerense, señaló rápidamente muestras de inconformidad ante el *modus operandi* del Poder Ejecutivo Nacional y con la elección de Ramón Castillo. El sector bonaerense solicitó un mayor “entendimiento” sobre el programa que sostendría el oficialismo en materia de “política interna e internacional”, negándose a discutir sobre nombres ni candidaturas sin resolver aspectos programáticos primero<sup>148</sup>. Una misiva del diputado nacional por Buenos Aires, Justo Rocha, al presidente del PDN, el senador Gilberto Suárez Lago, criticaba no solo la política internacional del presidente Ramón Castillo sino algunos lineamientos de política interna, como el estado de sitio que vivía Argentina desde los ataques de Pearl Harbor<sup>149</sup>.

En los días sucesivos, impuesta la candidatura de Robustiano Patrón Costas y virtualmente descartada la del gobernador Rodolfo Moreno, este intentó algunos movimientos de contraofensiva. En diversos conciliábulos con los senadores Alberto Barceló y Antonio Santamarina insistió en la necesidad de adoptar un “programa” definido sobre

<sup>148</sup> “La cuestión presidencial”, en *La Nación*, Buenos Aires, 17 de febrero de 1943.

<sup>149</sup> Carta de Justo Rocha a Gilberto Suárez Lago (PDN), La Plata, 2 de febrero de 1943, en Fondo Agustín P. Justo, caja 134, doc. 309.

los diversos ejes de temas que tendría que afrontar la próxima presidencial. A fines de febrero, los diputados bonaerenses en el Congreso Nacional se reunieron con el objetivo de emitir una resolución que contemplase un programa y plataforma para la próxima campaña presidencial<sup>150</sup>.

La “rebelión demócrata” fue tomando carácter intransigente en las semanas sucesivas, fue descartada a principios de abril. El poder presidencial se impuso ante cualquier tipo de rebeldía provincial. Ramón Castillo dio un ultimátum al gobernador Rodolfo Moreno –renuncia o intervención federal– por lo que este y sus principales ministros optaron por presentar su dimisión e inclinarse ante la autoridad federal. Asimismo, consideró que su renuncia al cargo se debía ante la “imposibilidad” de continuar el cumplimiento de su programa “en armonía con quienes habían sido los factores de su candidatura y el apoyo principal del gobierno”<sup>151</sup>. La asamblea bonaerense aceptó días después la renuncia<sup>152</sup>.

Doblegado el poder bonaerense en abril, Ramón Castillo buscó imponerse una vez más en los primeros días de junio. Esta vez fue con su ministro de Guerra con pretensiones presidenciales: el general Pedro Ramírez. Este venía negociando con un grupo de radicales una eventual fórmula extrapartidaria de cara a las elecciones de septiembre<sup>153</sup>. Sin embargo, la directriz presidencial resultó contraproducente, y si había sido efectiva en el universo político-partidario, fue inocua con el General conspirativo y con la corporación militar que se mostró más renuente y desleal de lo que aparentaba. Los sucesos del 3 y 4 de junio de 1943 son bien conocidos: deslealtades, traiciones e incertidumbres rodearon al evento<sup>154</sup>.

Por tanto, las causalidades próximas del golpe hay que buscarlas en el accionar propio del presidente Ramón Castillo y en el de sus aliados militares en los últimos días de mayo e inicios de junio. Una cadena de errores, desaciertos y falsos planes de contraofensiva fracasaron y los acontecimientos inclinaron la balanza hacia un bando más articulado y más efectivo “operativamente” de la institución militar. Luego, los problemas de la legitimidad, claro está, cayeron como un muro de argumentos sobre los hombros de la institución presidencial, sus acuerdos y sus aliados.

## CONCLUSIONES

Este artículo intentó explorar algunas conjeturas sobre la política presidencial de Ramón Castillo a inicios de la década de 1940 y buscó presentar algunas contribuciones origi-

<sup>150</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 23 de febrero de 1943.

<sup>151</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 14 de abril de 1943.

<sup>152</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 17 de abril de 1943.

<sup>153</sup> Potash, *op. cit.*, pp. 266-288.

<sup>154</sup> Devoto, “Para una reflexión...”, *op. cit.*, pp. 171-186. Sobre los sucesos desde los protagonistas, cfr. Domingo Martínez, “Historia de los acontecimientos del día 4 de junio de 1943 vividos por el Jefe de Policía de la Capital Federal, general de Brigada D. Domingo Martínez” (manuscrito), en Archivo Robustiano Patrón Costas, correspondencia (personal del autor); también Martín Aberg Cobo, “La Revolución de 1943” en Horacio Zorraquín Becú, Enrique Ruiz Guiñazú (h), Martín Aberg Cobo y Adolfo Vicchi, *Cuatro revoluciones argentinas (1890-1930-1943-1955)*, Buenos Aires, Ediciones del Club Nicolás Avellaneda, 1960, pp. 80-81.

nales sobre las redes partidarias y políticas en el último periodo del gobierno conservador. Primero, ha descrito cómo la sucesión presidencial dirigida convirtió los acuerdos fraudulentos de la década conservadora en más visibles e ilegítimos ante la opinión pública y el resto de los partidos políticos, acelerando los debates sobre la viabilidad del gobierno restaurado. La reconfiguración del tablero político, debido a la desaparición de líderes que garantizaban el sostenimiento de esa particular democracia –ya sea con cuotas de popularidad o por su habilidad de gestar acuerdos entre dirigentes y actores cruciales, fue central para el específico desenlace y el advenimiento del golpe militar. Sin embargo, este no fue un resultado inevitable del impasse político de la década de 1940, sino, más bien, “posible” dentro del repertorio de soluciones a la crisis de legitimidad y acelerado por la misma política conducida desde la institución presidencial.

En segundo lugar, el artículo buscó reconsiderar las capacidades políticas del presidente Ramón S. Castillo. En términos generales, la historiografía argentina ha tendido a verlo o como un gobernante reaccionario frente a las políticas reformistas de su sucesor Roberto Ortiz, o como un Presidente debilitado frente a los sectores nacionalistas de las Fuerzas Armadas que le arrebataron el poder. En este sentido, el artículo procuró, primero, vincularlo con el universo sáenzpeñista y conservador y complejizar su visión de la política en el largo plazo; pero, además, se orientó a enfatizar los intentos del último Presidente demócrata por reconstruir el tejido político-partidario en algunos casos provinciales. Particularmente el escrito analizó cómo las intervenciones en las provincias de Jujuy, Corrientes y Tucumán fueron escenarios en los que el Presidente, y las fuerzas conservadoras, recuperaron cuotas de poder en escala local. Estos intentos fueron casos ejemplificadores de una política general de concentración de poder y consolidación de bases (aparentemente) sólidas, que involucraron la negociación con otros actores del sistema político como el poder militar.

Sin duda, los esfuerzos de voluntad del Presidente, sus habilidades políticas y la reconstitución del tejido político-partidario al interior del oficialismo, no fueron elementos suficientes para garantizar su supervivencia en el poder, frente a un actor más poderoso, como el militar. Sin embargo, parte de la explicación a ese particular desenlace debe buscarse en la misma política que promovió el Poder Ejecutivo, sus acciones, y sus inesperadas consecuencias, en un gran cuadro de reducidas expectativas que rodeaban a su autoridad.



MARIO MATUS GONZÁLEZ\*

EMPRENDIMIENTOS TEMPRANOS DE INMIGRANTES JUDÍOS  
EN VALPARAÍSO Y VIÑA DEL MAR, 1920-1944<sup>1</sup>

---

RESUMEN

El artículo caracteriza los primeros emprendimientos desarrollados por inmigrantes judíos entre 1920 y 1944 en la ciudad de Valparaíso y Viña del Mar, a partir de una metodología cuantitativa aplicada a sesenta y cinco empresarios y sesenta y siete establecimientos. El trabajo revela que la mayor parte de sus establecimientos no se concentraron en términos de propiedad, se localizaron esencialmente en Valparaíso a lo largo de las arterias comerciales que comunicaban el plan de la ciudad y fueron predominantemente comerciales –aunque hubo algunos industriales– y encadenaron fabricación y venta a través de pequeños talleres-tienda. Además, muestra que estos empresarios fueron ashkenazíes –si bien hubo una proporción no insignificante de sefardíes– que arribaron al país en la década de 1920, casi sin estudios universitarios y que tardaron al menos quince años en prosperar. Por último, que su acción fue el basamento material de la primera red de organizaciones judías en Valparaíso y Viña del Mar.

**Palabras claves:** Valparaíso, Viña del Mar, siglo xx, inmigrantes judíos, actividad económica.

ABSTRACT

This article characterizes the first undertakings developed by Jewish immigrants between 1920 and 1944 in the city of Valparaíso and Viña del Mar, starting from a quantitative methodology applied to 65 business owners and 67 establishments. This work reveals that the majority of their establishments were not concentrated in terms of property, they were found mainly in Valparaíso throughout the commercial arteries that connected the lower plane of the city and were predominantly commercial –although some were industrial– and linked production and sales through small workshops-stores. Additionally, it shows that these entrepreneurs were Ashkenazi Jews- although there was a not insignificant proportion of Sephardic Jews- that arrived to the country during the 1920s, almost all without university education and took at least 15 years to become successful. Lastly, their actions served as the material basis for the first network of Jewish organizations in Valparaíso and Viña del Mar.

---

\* Dr. Historia Económica, académico de la Universidad de Chile. Correo electrónico: mmatus@uchile.cl

<sup>1</sup> Artículo elaborado en el marco del proyecto FONDECYT N° 1160374 de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile (CONICYT).

**Keywords:** Valparaíso, Viña del Mar, twentieth-century, Jewish immigrants, economic activity.

Recibido: Octubre 2017.

Aceptado: Marzo 2018.

## INTRODUCCIÓN

Según los Censos de la República de Chile, hasta 1907 en la zona comprendida por la actual V Región de Valparaíso residían solo veinte personas que se declaraban de religión judía, lo que dejaba a esta región con una muy reducida presencia judía, incluso inferior a la de la Región de Magallanes (veinticuatro personas) y apenas superior a la de la Región de la Araucanía (catorce personas). Pero entre los censos de 1920 y 1952 ese número ascendió desde 261 a 843 personas, lo que permitió que la Región de Valparaíso se convirtiera en la segunda región con mayor presencia judía luego de la Región Metropolitana, dejando muy atrás el aporte de otras regiones, como la VIII del Biobío (261), IX De la Araucanía (291), X De Los Lagos (223) y IV Coquimbo (88 personas)<sup>2</sup>. En consecuencia, el arribo y localización de una inmigración judía importante en la Región de Valparaíso solo comenzó a ser significativa entre 1920 y 1952, beneficiando sustancialmente a esa ciudad. Sin embargo, muy poco se ha dicho sobre las actividades de este grupo de inmigrantes, ya que la atención se ha concentrado esencialmente en la ciudad de Santiago, y en menor medida, Temuco<sup>3</sup>. El propósito de este artículo es, precisamente, identificar los rasgos que caracterizaron las principales actividades económicas desarrolladas por estos inmigrantes judíos de primera generación en Valparaíso y Viña del Mar, poniendo como límite el año de 1944, pues ese año se publicó una obra referencial como catastro de la comunidad judía en Chile y que fue una de las fuentes de este estudio<sup>4</sup>.

Este trabajo reunió en tres ámbitos la hipótesis que parecían plausibles al inicio de esta investigación y que fueron sometidas a contraste: 1) En el ámbito correspondiente

---

<sup>2</sup> Mario Matus, *Tradición y adaptación, vivencia de los sefaradís en Chile*, Santiago, Universidad de Chile, Departamento de Ciencias Históricas y Comunidad Israelita Sefaradí de Chile, 1993, p. 73. Debe recordarse que la única forma de averiguar la pertenencia judía en los censos es a través de la adscripción religiosa declarada, ya que en la categoría nacionalidad aparecen como ciudadanos procedentes de múltiples países. A su vez, la adscripción de tipo religiosa posibilita dos distorsiones inevitables. Por un lado, chilenos simpatizantes del judaísmo podrían engrosar la contabilidad; por otro, judíos no religiosos podrían no ser registrados. Afortunadamente, la mayor parte de los censados solían declararse como judíos a pesar de no ser religiosos, en tanto interpretaban la pregunta en un sentido más amplio que el meramente religioso. Del mismo modo, las cifras son bastante reducidas, por lo que un eventual abultamiento debe haber sido insignificante. En suma, los valores pueden tomarse como cercanos a la realidad.

<sup>3</sup> Para Santiago puede consultarse la obra de Moisés Senderey, *Historia de la colectividad israelita de Chile*, Santiago, Editorial "Dos Ydische Wort", 1956, pp. 216-222. Para Santiago y Temuco es de utilidad la obra de Moshé Nes-El, *Historia de la comunidad israelita sefaradí de Chile*, Santiago, Nascimento, 1984, pp. 243-261.

<sup>4</sup> Luis Aguirre, *Álbum gráfico y biográfico de los Israelitas en Chile*, Valparaíso, Ed. El Mercurio de Valparaíso, 1944.

a sus establecimientos, se planteó que estuvieron poco concentrados en términos de propiedad, que se localizaron en una zona acotada de la ciudad y que fueron abrumadoramente comerciales, con nula participación industrial; 2) Respecto a estos empresarios, se aventuró que en su mayor parte eran de origen askenazí, que tenían estudios universitarios incompletos o terminados y que prosperaron relativamente rápido, en mucho menos de una década y 3) En relación con su impacto, pareció que estos emprendimientos constituyeron el fundamento material de la red de organizaciones comunitarias que nació en Valparaíso y que luego se extendió a Viña del Mar.

#### FUENTES Y METODOLOGÍA

Para poner a prueba estas intuiciones iniciales se construyó una base de datos en Excel<sup>5</sup> conformada por veintitrés variables: 1) Primer apellido, 2) Primer nombre propio, 3) Ads-cripción étnico-cultural (sefardí-askenazí), 4) Año de llegada a Chile, 5) Generación, 6) Fecha de nacimiento, 7) Fecha de defunción, 8) Sepultación en mausoleo judío del cementerio de Playa Ancha, 9) Sepultación en mausoleo judío de cementerio de El Belloto, 10) Constancia de estudios universitarios, 11) Nombre de establecimiento, 12) Rubro de actividad económica, 13) Primer registro de establecimiento, 14) Último registro de establecimiento hasta 1944, 15) Eventual sucursal, 16) Dirección 1 de establecimiento, 17) Última dirección hacia 1944, 18) Teléfono de establecimiento, 19) Participación comunitaria 1, 20) Participación comunitaria 2, 21) Participación comunitaria 3, 22) Eventual donante para edificio Sociedad Unión Israelita de Valparaíso y 23) Eventual donante de Keren Hayesod<sup>6</sup>. Esta base de datos incorporó numerosas fuentes primarias<sup>7</sup> y algunas obras secundarias<sup>8</sup>. Debo los datos de los mausoleos judíos del cementerio de Playa Ancha y en el cementerio del Belloto a la generosidad de Baldomero Estrada.

El listado de sesenta y cinco empresarios y sesenta y siete establecimientos identificados aparece en el cuadro 1. No coinciden exactamente porque, en ocasiones, una persona tenía más de un establecimiento y, en otras, el establecimiento era compartido (por ejemplo, con un hermano), casos señalizados mediante el uso de comillas (“ ”).

<sup>5</sup> Agradezco a Ignacio Pérez Eyzaguirre su valiosa contribución en la construcción de esta base de datos, como a Uziel González su importante trabajo de digitalización de las publicaciones de organizaciones judías chilenas a lo largo del siglo xx.

<sup>6</sup> Institución fundada en 1920, como brazo recaudador de fondos del Movimiento Sionista.

<sup>7</sup> Entre las que destaca *El Mercurio de Valparaíso* entre 1901 y 1930, y las revistas comunitarias *Renacimiento* (1919), *Nosotros* (1926-1930), *Alma Hebrea* (1931-1935), *Boletín de la Federación Sionista de Chile* (1932-1934), *Unzer Lebn* (1936-1937), *El mundo* (1937-1939), *La voz de la WIZO* (1942-1948), *Boletín de informaciones del círculo israelita* (1940-1941), *Jalutz* (1944-1945), *Anuario de la Federación Sionista de Chile* (1945-1947) y *Revista de la JIS, Juventud Israelita Sefaradí* (1945). A ellas se agregó la obra de la Sociedad de Fomento Fabril, *Rol industrial de Chile*, Santiago, Impresores “El Imparcial”, 1960.

<sup>8</sup> A estas fuentes se agregó las obras de Juan Romero Córdova, *Testimonios de inmigrantes judíos y su aporte en el Valparaíso del 1900*, Valparaíso, Ediciones Facultad de Humanidades, Universidad de Playa Ancha, 2002; Moshé Nes-El, *Estudios sobre el Judaísmo Chileno*, Jerusalén, Ediciones Revista de Oriente y Occidente, 2009 y Eduardo Weinstein et al., *Sueños de Libertad, Legado de los primeros inmigrantes judíos llegados a Valparaíso*, Santiago, Editorial 3iG, 2016.

Se seleccionó a los establecimientos que cumplieron los siguientes requisitos: 1) Estar localizados en Valparaíso o Viña del Mar entre 1920 y 1944, 2) Ser propiedad de una persona de primera generación, es decir, de inmigrantes directos y 3) Aportar datos mínimos (rubro y dirección al menos; y ojalá el nombre). En cuanto a los propios empresarios, se seleccionó aquellos que al menos aportaban apellido y pertenencia étnica –askenazi o sefardí<sup>9</sup>–, y en lo posible, el año aproximado de su llegada. En segundo término, se procuró que en la mayoría de los casos se supiera si en algún momento del periodo 1920-1944 fueron donantes, socios o dirigentes de instituciones comunitarias judías, y el lugar donde fueron sepultados.

CUADRO 1  
*Listado de empresarios y establecimientos judíos  
(Valparaíso-Viña del Mar, 1920-1944)*

N°	Empresari@	N°	Establecimiento y primer registro
1	L. Abramovich	1	Sastrería Richmond (1928)
2	Moisés Abramson	2	Sastrería La Elegancia (1928)
	“ ”	3	Sastrería femenina Marymor (1927)
3	Marcos Agosin	4	Sastrería Agosin (1933) suc. Quillota (1944)
4	Victor Alaluf	5	Tienda de lujo La Chatelett (1944)
5	Salvador Albajari	6	Frutos del país (1933)
6	Moreno Esquenazi		“ ”
7	Alberto Avayú	7	Tienda Las dos californias (1923)
8	Isaac Avayú	8	Importac. y confección arts. lana y algodón (1937)
9	Jacobo Blinder	9	Fca. de muebles La Sudamericana (1937)
10	Samuel Bronfman	10	Peletería Boston (1927)
11	Budnik	11	Residencial Budnik (Viña del Mar), (1934)
12	Bernardo Burstein	12	Distribución de soya y jabón (1937)
13	Salomón Cohen	13	Fábrica de camisas Cohen (1925 y 1937)
14	Bernardo Dinovitzer	14	Casa Dinovitzer (1928)
15	Domb	15	Domb y Cía. (1937)
16	Alfredo Ephrosi	16	Fca. de vidrios-cristales. Ind. vidrios Ltda. (1940)
17	Ricardo Freudenberg		“ ”
18	José Finkelstein	17	Sastrería High Life (1927)
19	Isidoro Froimovich	18	Fábrica de bebidas gaseosas (1925)
	“ ”	19	Bodega frutos del país (1939)
20	Adolfo Gomberoff	20	Fábrica de muebles La Argentina (1939)
21	Samuel Grimblatt	21	Sastrería Bristol (1929)
	“ ”	22	Sastrería Esmeralda (1944)
22	Benjamín Grossman	23	Peletería y tintorería Las Novedades (1936)
23	Juan Guilloff	24	Sastrería La Fama (1927)
24	Gun	25	Gun y Cía. frutos del país y abarrotes (1944)
25	M. Heller	26	Tintorería Los mil colores (1927)

<sup>9</sup> En este caso, se ha usado el adjetivo ‘étnico’ para enfatizar que no se trata de una adscripción religiosa, sino, más bien, de vínculos de parentesco, como trayectorias culturales e históricas distintas.

N°	Empresari@	N°	Establecimiento y primer registro
26	Emmanuel Hirmheimer	27	Artefactos sanitarios La Europea (1940?)
27	Elías Horovitz	28	Peletería Londres (1920)
28	Cecilia Jajam	29	Sombrerería La Victoria (1920)
29	Miguel Jusid	30	Importadora de telas Miguel Jusid (1927)
30	Aron Kerner	31	Peletería y tienda "Kerner" (1936)
31	Máximo Kerner		"", sucursal Viña del Mar (1936)
32	Marcos Kleiman	32	Pensión Kleiman (1936)
33	Bernardo Kramarenko	33	Peletería Condell (1928)
	" "	34	Cambio de monedas (1936)
34	Sigfredo Kromacher	35	Productos de cuero Kromacher (1942)
35	Ernesto Kromacher		" "
36	Isaac Kuperman	36	Bodega Kuperman (1939)
37	Carlos Kuschner	37	Sastrería Kuschner (1935)
38	David Lanis	38	Maison Lanis, venta de arts. de lujo (1928)
39	Gregorio Levinson	39	Peletería Francia (1927)
40	Jaime Levy	40	Frutería Levy (1935)
41	Victor Lifschitz	41	Fca. de carteras Paris, Condell (1927) suc. Stgo. (1936).
	" "	42	Fca. de carteras Paris, Pedro Montt (1927)
42	León Link	43	Mueblerías Colón (1941)
	" "	44	Mueblería Link (1944)
43	Clara Litvak de Hirsch	45	Farmacia Nueva París (1941)
44	Jaime Mandel	46	Lenc. Tikwa/ imp. Sylom (1926) suc Stgo. (1944)
45	José Medvinsky	47	Pelet. Sud-Americana (Stgo. 1919), Valpo, 1926
46	Alberto Messina	48	Paquetería La Central (1935)
47	Samuel Michaely	49	Casa-Multitienda Michaely (1941)
	" "	50	Tienda Samy (1944)
48	Marcos Nahum	51	Paquetería El Porvenir (1935)
49	Paulsen	52	Paulsen y Cía. Distrib. de máquinas de escribir (1937)
50	José Roscinsky	53	Mueblería Temuco (1941)
51	Gregorio Roizblatt	54	Dr. consulta médica (1935)
	" "	55	Peletería y sombrerería Los Leones (1941)
52	Felipe Schapira	56	Peletería El zorro gris (1927)
53	Mauricio Schwartzstein	57	Muebles Shwartstein (1944)
54	Isaac Smirnoff	58	Gran peletería Yarcho, Condell (1925)
	" "	59	Peletería-sombrerería El León, Victoria (1925)
55	Max Strauss	60	Hospedería Strauss (Viña del Mar) (1944)
56	Alejandro Strauss		" "
57	Alberto Sverdlov	61	Mueblería Universal (1944)
58	Alberto Ventura	62	Tienda Europa (1939)
59	Isaac Ventura		" "
60	Mauricio Volosky	63	Joyería-relojería "El palacio de los novios", 1941
61	José Weinstein	64	Mueblería y Tapicería "Londres" (1927)
62	Julio Weinstein		" "
63	Marcos Weinstein	65	Dr. Consulta médica (1941)
64	Weiss	66	Casa Weiss, casa de cambio de monedas (1936)
65	Salomón Zeldis	67	Joyería-relojería Election, palacio de relojes, (1944)

Los datos de otros once empresarios y diez establecimientos, que se localizaban en otras ciudades, pertenecían a otro periodo, eran de segunda generación, o no aportaban los datos esenciales aparecen en el cuadro 2 (datos excluidos del trabajo).

CUADRO 2

*Listado de once empresarios judíos y diez establecimientos descartados*

N°	Empresari@	N°	Establecimiento	Datos ausentes
1	Victor Alaluf	1	Industria del cuero	Dirección
2	Julián Arendt	2	1ª línea de buses entre Valpo. y Quilpué	Fecha y dirección
3	Horst Arendt	3	Taller de relojería	Fecha y dirección
4	Alberto e Isaac Avayú	4	Fábrica de ropa hecha	Fecha y dirección
5	Julio Berstein	5	Refinería de Azúcar de Viña del Mar	Todo, fuera período
6	Salomón Cohen	6	Negocio no determinado (1925)	Rubro y dirección
7	David Grossman	7	Sastrería Confecciones Grossman	2ª generación
8	Salomón Grossman		“ ”	2ª generación
9	Alberto Sacks	8	Frutos del país Cía. Central-Bus (Valpo-Viña)	Fecha y dirección
10	Rodolfo Staub	9	Mueblería Staub	Todo
11	Abraham Wortzman	10	Exportación de productos agrícolas	Los Andes

De tal modo, el trabajo consistió en analizar los datos de los empresarios y sus establecimientos a lo largo de tres ejes: 1) Sus sesenta y siete establecimientos, en cuanto a grado de concentración en términos de propiedad, sector económico y rubros de actividad predominantes, su escala de operaciones y su localización dentro de Valparaíso y Viña del Mar; 2) Los propios sesenta y cinco empresarios judíos, a través de su origen étnico (askenazí o sefardí), si tenían estudios universitarios (completos e incompletos), el tiempo que demoraron en instalar un segundo establecimiento en Valparaíso y Viña del Mar o en otras ciudades y 3) El grado de vinculación o compromiso comunitario que ellos tenían, a través de donaciones a proyectos o a causas vinculadas a la colectividad, de su participación como dirigentes en organizaciones judías y de su sepultación con ritual religioso judío.

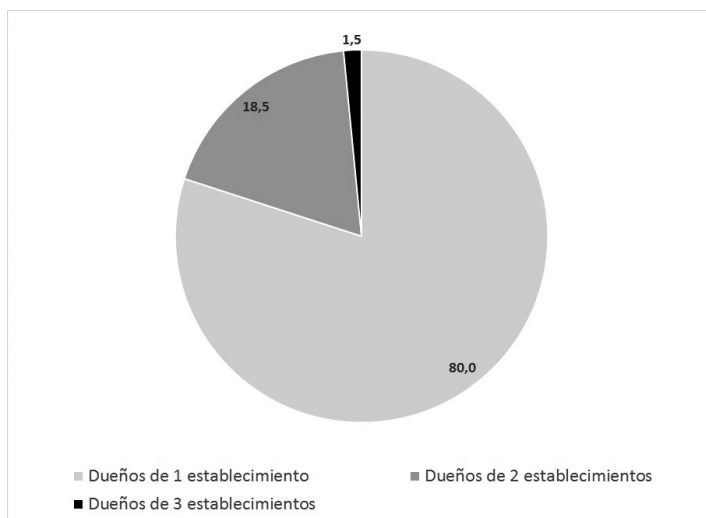
Se debe tomar en cuenta que todos los datos de los establecimientos estuvieron disponibles, de modo que el universo siempre fue sesenta y siete. Pero de los sesenta y cinco empresarios, uno de ellos no aportó el dato de año de llegada. Por otro lado, no se contó con la información para un número de ellos en lo relativo a donaciones, cargos como socios o dirigentes y el lugar donde fueron sepultados, por lo que, en esos casos, se introdujo la expresión “Sin información (S/I) o no donantes, S/I o no socios o sin cargos y S/I o no sepultados con rito judío”. Así y todo, los resultados fueron lo suficientemente contundentes como para extraer de ellos constataciones relativamente sólidas.

RASGOS PRIMORDIALES DE SESENTA Y SIETE ESTABLECIMIENTOS JUDÍOS  
DEL PERIODO 1920-1944, EN VALPARAÍSO Y VIÑA DEL MAR

En primer término, se midió el relativo grado de concentración de los establecimientos pertenecientes a los sesenta y cinco empresarios identificados. En este caso, el gráfico 1 registra que la mayoría de estos emprendedores eran relativamente modestos y que la

propiedad estaba bastante distribuida hacia 1944, ya que cincuenta y dos de ellos (80%) eran propietarios de un único establecimiento hacia 1944, mientras que doce (18,5%) eran propietarios de dos establecimientos y solo uno (1,5%) logró tener tres establecimientos<sup>10</sup>

GRÁFICO 1  
*Grado de concentración en establecimientos (en %)*



Al indagar en los casos en que un empresario tiene más de un establecimiento, se advierte que en muchas ocasiones se expresaba en sucursales de una primera tienda o taller, ya fuera en Valparaíso y Viña del Mar o en otras ciudades cercanas, lo que implicaba simplemente replicar un modelo de negocios conocido y que ya marchaba de forma correcta. Aquí se pudieron situar las dos sastrerías de Moisés Abramson, las dos sastrerías de Marcos Agosin, las dos sastrerías de Samuel Grimblatt, las dos peleterías de los hermanos Kerner, las tres fábricas de carteras de Victor Lifschitz, las dos mueblerías de León Link, las dos peleterías de José Medvinsky, las dos tiendas de Samuel Michaely y las dos peleterías de Isaac Smirnoff. En otras situaciones, en cambio, tal vez fue consecuencia de formas de integración vertical, que animaban a reunir en un mismo espacio dos actividades distintas. Es lo que probablemente ocurrió con la fábrica de bebidas gaseosas y la bodega de frutos del país de Isidoro Froimovich, situadas en la misma dirección (Cochrane 121), quizá para aprovechar las frutas de la bodega como insumos en la fabricación de bebidas gaseosas. Otro tipo de integración vertical debe haber sido el caso de la importadora y lencería que Jaime Mandel situó en Salvador Donoso 250. En otros casos, una misma dirección permitió costes reducidos para actividades muy poco integradas (como la peletería y casa de cambio de monedas que Bernardo Kramarenko

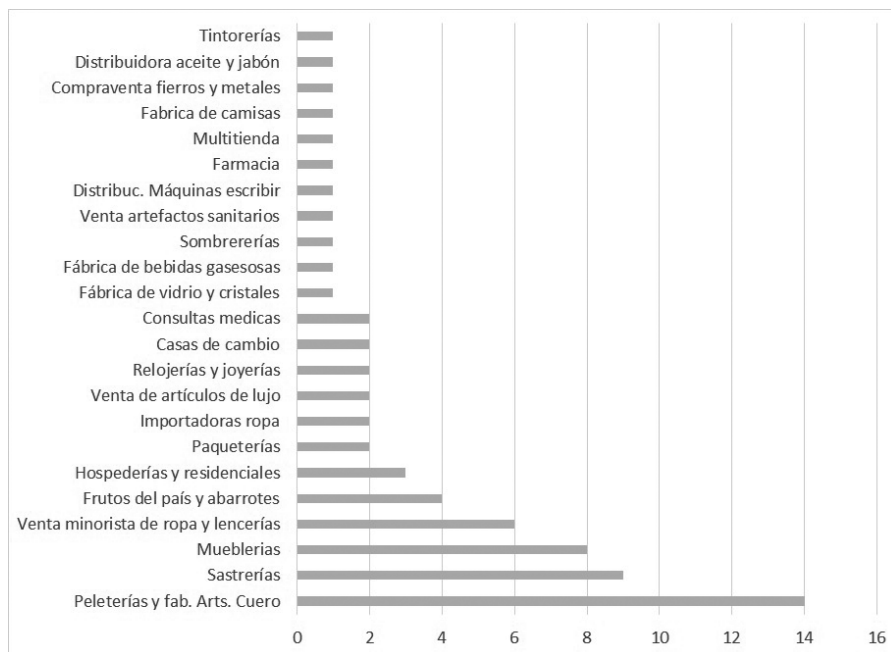
<sup>10</sup> La sumatoria no coincide con los sesenta y siete establecimientos, ya que para este cálculo no solo se consideraron los establecimientos en Valparaíso y Viña del Mar sino que, también, las sucursales en otras ciudades (Santiago y Quillota).

situó en José Tomás Ramos 140) o como la consulta médica y peletería que Gregorio Roizblatt situó en dos direcciones contiguas (Victoria 2364 y 2364).

En cuanto al sector económico al que pertenecían estos sesenta y siete establecimientos, sesenta y cuatro de ellos (95,5%) pertenecían al sector terciario, a través de variados servicios, mientras que solo tres (4,5%) eran propiamente industriales (fábrica de vidrios y cristales de Alfredo Ephrosi, fábrica de bebidas gaseosas de Isidoro Froimovich y fábrica de Camisas de Salomón Cohen)<sup>11</sup>.

Pero fuera de este claro predominio de las actividades terciarias, el gráfico 2 evidencia que estas fueron mucho más variadas de lo que se imaginaba, distinguiéndose un primer grupo de gran presencia constituido por peleterías y fábricas de artículos de cuero (14), sastrerías (9), mueblerías (8) y venta minoritaria de ropa y lencerías (6). En números mucho más reducidos se situaban los almacenes de frutos del país y abarrotos (4) y hospederías y residenciales (3). Mucho más abajo, aparecen con dos establecimientos las paqueterías, importadoras de ropa, venta de artículos de lujo, relojerías y joyerías, casas de cambio y consultas médicas, dejando con un establecimiento las sombrererías, la venta de artefactos sanitarios, la distribución de máquinas de escribir, las farmacias, las multitiendas, las compraventas de fierro y metales, las distribuidoras de aceite y jabón y las tintorerías.

GRÁFICO 2  
*Establecimientos judíos en Valparaíso y Viña del Mar, 1920-1944*



<sup>11</sup> Luis Aguirre, señala que en el primer caso se trataba de todo un edificio que ocupaba numerosas máquinas y operarios, en el segundo caso, que enviaba sus productos al norte del país y que sus trabajadores disfrutaban de gran estabilidad y, en el tercer caso, que a pesar de ser numerosos sus trabajadores, no se daban conflictos laborales. Quizá hubiera integración entre las dos primeras. Cfr. Aguirre, *op. cit.*, pp. 43, 28 y 52, respectivamente.

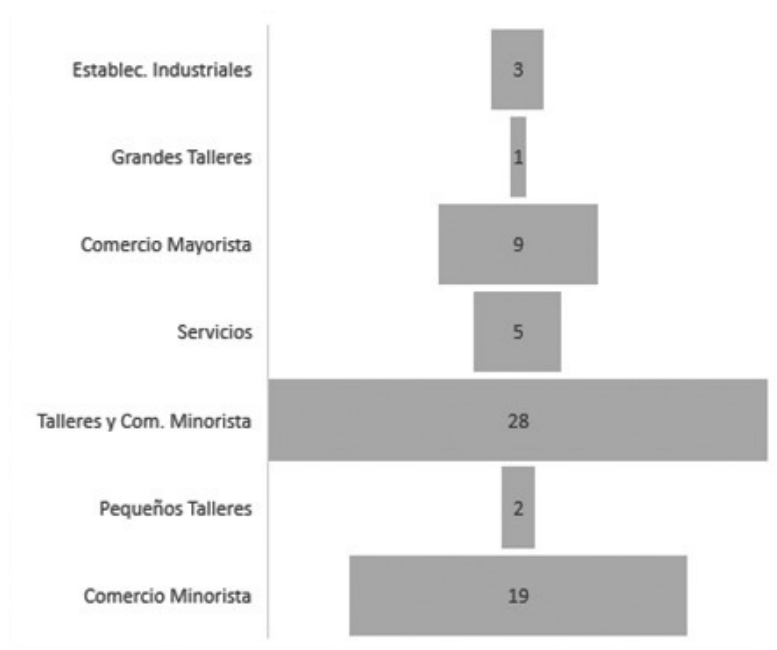


En relación con la escala de sus operaciones, los sesenta y siete establecimientos fueron clasificados en las siguientes categorías: 1) Pequeños talleres, 2) Grandes talleres, 3) Establecimientos industriales, 4) Talleres y comercio minorista, 5) Comercio minorista, 6) Comercio mayorista y 7) Servicios profesionales y hospederías. El gráfico 3 muestra esta distribución.

Este gráfico puede leerse de modo similar a una pirámide de estructura por edades en cierto año, en la que la instantánea temporal no solo captura los grupos de edad sino, también, sugiere los desplazamientos verticales entre ellos desde los grupos inferiores hacia arriba. En ese sentido, corrobora que la escala de operaciones de los establecimientos estuvo muy vinculada a mecanismos de eslabonamiento productivo –cuyos trazos ya se advirtieron en el apartado sobre grado de concentración en la propiedad. La lógica era de acumulación familiar y probablemente funcionaba así. En un primer momento, que no aparece en el gráfico, pero estaría debajo de los grupos inferiores, muchos de estos emprendedores –como está bastante documentado en numerosos testimonios– se dedicaban a la venta minorista ambulante, a lo largo de los cerros de Valparaíso, varias veces auxiliados por mulas o caballos que trasladaban los enseres. La venta era a plazos y en cuotas, donde, por lo general, la primera cancelaba un porcentaje importante del costo del artículo. Excepcionalmente, si alguno contaba con formación universitaria completa, podía establecerse como profesional independiente.

GRÁFICO 3

*Escala de operaciones de establecimientos judíos en Valparaíso y Viña del Mar, 1920-1944*



En una segunda etapa, que ya está representada en los dos grupos inferiores, y gracias a los ahorros logrados en el periodo previo, algunos de estos comerciantes ambulantes se asentaban en el Plan de Valparaíso o en Viña del Mar, alquilando un local modesto, que en su trastienda o en su segundo piso muchas veces también servía de residencia familiar. Aquí, la venta seguía siendo minorista, pero ahora se incorporaba el objetivo de posicionar la tienda y conseguir una clientela estable que concurriera habitualmente al local. En otros casos, en esta etapa el inmigrante de primera generación asumía el papel de pequeño fabricante a través de un diminuto taller o instalaba una modesta residencial. Por cierto, contraían vínculos entre ellos, como con otros que eran fabricantes mayores, comerciantes mayoristas o importadores.

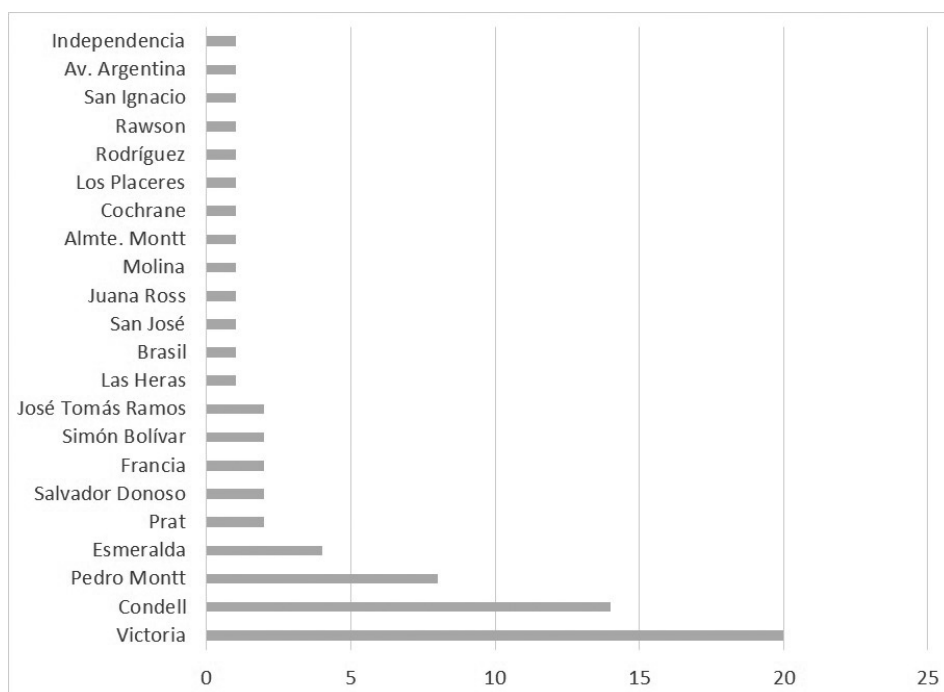
En tercer término, si tenían éxito, y dependiendo de las oportunidades relativas que ofrecieran ciertos tipos de eslabonamientos, podían plantearse encadenar hacia atrás y sumar a su actividad comercial la fabricación a pequeña escala. De ahí, la importante presencia del pequeño taller que, a la vez, era una tienda al menudeo, donde probablemente se vendían artículos propios y otros comprados a mayoristas. Al mismo tiempo, quien fuera profesional independiente con estudios universitarios podía desarrollar de manera complementaria alguna actividad comercial o como pequeño fabricante, ocupando el mismo domicilio profesional o instalando un pequeño establecimiento comercial o manufacturero en la cercanía.

En una cuarta fase, y siempre suponiendo éxito en la etapa anterior, podía: 1) Plantearse establecer una sucursal de comercio minorista en Valparaíso o en ciudades cercanas (lo que volvía a elevar el número de comercios minoristas en la base de la pirámide, o subir hacia sus grupos superiores; 2) Adquiriendo un inmueble de mayor tamaño en Valparaíso o Viña del Mar, donde en función de las mayores ventajas relativas, podía ensanchar su actividad comercial o de servicios (ya que también podía tratarse de una hospedería o pensión), levantando un gran taller manufacturero, crear derechamente una industria, o desarrollando el comercio mayorista, de distribución o de importaciones, muchas veces manteniendo un encadenamiento hacia atrás mediante la venta al detalle.

Por otro lado, el gráfico 3 también revela que hacia 1944 había un número importante de tiendas de comercio minorista (19) y unos escasos pequeños talleres (2), que se hallan en la segunda etapa –quizá asociados a más personas de reciente inmigración– mientras que había un núcleo mayoritario de pequeños talleres-tienda (28) y unos pocos profesionales independientes (3), que se sitúan en una tercera fase acumulativa de experiencia y de logros; finalmente, existía un grupo no despreciable de grandes comerciantes (9), y un número muy reducido de grandes talleres manufactureros (1) y establecimientos industriales propiamente tal (3). Esto significa que hacia 1944 la mayor parte de estos sesenta y cinco empresarios (43) había alcanzado un grado mínimo de consolidación, si se asigna al pequeño taller-tienda el piso mínimo para esa categoría, pero que, al mismo tiempo, los desplazamientos obedecían a una cierta demografía empresarial muy exigente y selectiva.

En cuanto a su localización, el gráfico 4 muestra que un elevado porcentaje de los establecimientos (62,7%) se localizaba en cuatro calles del Plan de Valparaíso (Victoria, Condell, Pedro Montt y Esmeralda).

GRÁFICO 4  
*Calles más frecuentes (por N° de establecimientos)*



Pero, ¿qué particularidad tenían estas calles? Para apreciarlo, será necesario observar a través de la imagen 1 la disposición de estas calles en el Plan de Valparaíso, usando la actual numeración y configuración de las calles –que no han cambiado esencialmente. Aunque tres establecimientos localizados en Viña del Mar tuvieron un impacto muy marginal, fueron listados al final para fines ilustrativos. Por otro lado, la imagen 1 incluye seis establecimientos en Valparaíso que aportaban dirección, pero no contaban con otros datos, así como un establecimiento perteneciente a dos hermanos de segunda generación (Grossman).

De aquí se puede deducir que hacia 1944 los inmigrantes judíos se concentraban esencialmente en Valparaíso, a tono con la prevalencia que esa ciudad tenía sobre Viña del Mar en esos años. Así y todo, los tres establecimientos localizados en Viña del Mar (dos hospederías y una sucursal de peletería) revelan los inicios de un proceso que con los años culminaría con el mayor dinamismo de Viña del Mar y el sucesivo traslado a ella de buena parte de la comunidad judía de Valparaíso.

Además, se revela que proyectadas hacia el sur a través de las calles Condell, Esmeralda y Salvador Donoso, las calles Victoria, Condell, Pedro Montt y Esmeralda servían y siguen operando como vías longitudinales de Valparaíso, por las que se trasladan miles de personas todos los días, deteniéndose en ciertos puntos para adquirir algún producto o realizar algún trámite, para luego reanudar el viaje. Se trata de arterias que ya en

esos años movilizaban a una importante población flotante, muy heterogénea social y laboralmente, que constituía en sí misma un mercado muy potente, que demandaba desde artículos muy modestos y baratos hasta bienes de lujo y servicios de alta cualificación. Por otro lado, Valparaíso todavía conservaba dinamismo productivo y comercial, por lo que no habría sido sensato asentar los establecimientos en Viña del Mar, que en esos años recién despuntaba como ciudad dormitorio.

De cualquier modo, esta disposición de los establecimientos revela que se trataba de emprendimientos muy variados, que no podían acotar sus segmentos de consumidores al alto grupo social, sino, más bien, debían ser capaces de llegar a la demanda de los grupos mesocráticos e, incluso, populares. Por eso, no podían localizarse en un barrio o sector acotado de altos ingresos, como podía serlo cerro Alegre, por ejemplo, y ni siquiera a un rectángulo definido, delimitado por ciertas manzanas.

#### CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DE SESENTA Y CINCO EMPRESARIOS JUDÍOS DEL PERIODO 1920-1944 EN VALPARAÍSO Y VIÑA DEL MAR

En este apartado, de estos sesenta y cinco empresarios judíos se intentó determinar su origen étnico, quienes tenían estudios universitarios y el tiempo que demoraron en instalar un segundo establecimiento en Valparaíso-Viña del Mar o en otras ciudades.

De acuerdo con los gráficos 5 y 6, la mayor parte de los empresarios de origen judío entre 1920 y 1944 en Valparaíso y Viña del Mar era de origen askenazí (80%), correspondiendo un 16,9% al grupo sefardí y siendo desconocido el restante 3,1%. En cualquier caso, la participación sefardí en negocios fue proporcionalmente mayor en esta época. Si se toma una muestra general más amplia de 1.833 personas de origen judío para Valparaíso y Viña del Mar entre 1905 y 2015, esta arroja apenas un 4,6% sefardí frente a un 95,2% askenazí. Probablemente este menor protagonismo sefardí en un periodo más extendido se deba a que luego de las Leyes de Nüremberg de 1935, y su posterior endurecimiento, el flujo de refugiados judíos de origen alemán (azkenazíes) fue predominante. En efecto, solo entre 1939 y 1940 arribaron alrededor de trece mil personas provenientes del Tercer Reich<sup>12</sup>.

Sin duda, la abrupta llegada de alrededor de doce mil refugiados en 1939<sup>13</sup> alteró completamente las participaciones porcentuales entre askenazíes y sefardíes, no solo en Valparaíso y Viña del Mar sino a escala nacional. De hecho, el registro de empresarios en 1944 debió estar relativamente afectado por ese flujo, ya que incluyó a empresarios que ya habían logrado fundar al menos un establecimiento, algo que pudieron lograr algunos de los nuevos refugiados. Esto resalta el protagonismo que los sefardíes lograron mantener en los negocios –dentro del universo judío– en Valparaíso y Viña del Mar hasta 1944, pero también adelanta que no tenían posibilidades de sostenerlo más adelante.

---

<sup>12</sup> Matus, *op. cit.*, p. 67.

<sup>13</sup> Irmtrud Wojak, “Chile y la inmigración judeo-alemana”, en Avraham Milgram (ed.), *Entre la aceptación y el rechazo. América Latina y los refugiados del nazismo*, Jerusalén, Yad Vashem, 2003, p. 162. Véase también, de la misma autora, *Exile in Chile. Die deutsch-jüdische und politische emigration während des Nationalsozialismus, 1933-1945*, Berlin, Metropol Verlag, 1994, p. 57.

IMAGEN 1  
Localización de establecimientos judíos en Valparaíso, 1920-1944



35 66

1	Sastreía Richmond, Pedro Monte 702.	11	Darich, Sopa y jabón, San José 492.	21	Confeciones Guaraní, Victoria 2380 (2da Genral).	31	Relajería y casa de cambio Condeñil 1432.	41	Mueblerías Coblán, Victoria 2736.	51	Dr. Gregorio Roschbat, Victoria 2364.	61	Dr. Marcos Weinstein, Sra. María 7 Monte 656 Vía del Mar	71	Huapadero Sra. María 7 Monte 656 Vía del Mar		
2	Sastreía La Elegancia, Condeñil 1426.	12	Fábrica de camisetas Cobán, Victoria 2383.	22	Relajería Las Novedades, Victoria 2383.	32	Relajería Kromacher, José Tomás Ramos 140.	42	Farmacia Nueva París, Pedro Montt 2805.	52	Sombrerería Los Leones, Victoria 2342.	62	Ganadería de morderas Weiss, Prat 711.	72	Relajería Kerner, Valpo. 551, Vía Residencial		
3	Sastreía Maymar, Pedro Montt 1700.	13	Casa Dinovitzer, Condeñil 38.	23	Sastreía "La Fama", Condeñil 270.	33	Bodega Nagerman, Ranson 284.	43	Lennería Tlavo y vejigas Slyam, San. Donoso 230.	53	Relajería El barro gris, Condeñil 1278.	63	Joyería y Relajería Zeldé, Condeñil 1228.	73	Relajería Kerner, Valpo. 551, Vía Residencial		
4	Sastreía-cuenda Aguin, Pedro Montt 1730.	14	Sastreía Domb, Molina 899.	24	Bodega Gun y Gá. Los Pasceros 10 (Isla de Cobres), Victoria 790.	34	Sastreía Kuchner, San Ignacio 541.	44	Relajería Sudamericana, Condeñil 367.	54	Muebles Schwarstein, Victoria 2473.	64	Tienda Ulmador, Condeñil 1385.	74	Relajería Kerner, Valpo. 551, Vía Residencial		
5	Tienda La Charolett, Victoria 2897.	15	Fábrica vellos Epinosi, Alte. Montt 38.	25	Tintorería "Los mil colores", Victoria 790.	35	Mision Lams, Esmeralda 138.	45	Paquetería La Central, Victoria 2718.	55	Relajería Yurcho, Condeñil 212.	65	Consueta Europea, Condeñil 3472.	75	Relajería Kerner, Valpo. 551, Vía Residencial		
6	Frutos del Pac, Albagarín- Esquival, Francia 730.	16	Sastreía High Life, Condeñil 72.	26	Sastreía "Londres", Brasil 388.	36	Relajería Francia, Plaza Victoria 404.	46	Casa Michaleh, Argentina 258.	56	Sombrerería El León, Victoria 804.	66	Pielés Laby y Gá., Esmeralda 204.	76	Relajería Kerner, Valpo. 551, Vía Residencial		
7	Las Dos Californias, Victoria 2487.	17	Fca. Bebidas y Frutos pala, Cochrane 121.	27	Sombrerería "La Victoria", Victoria 814.	37	Frutería Levy, Juana Noss Victoria 404.	47	Tienda Samy, Condeñil 1585.	57	Mueblería Universal, Victoria 2349.	67	Imp. Fotográficos FOCO, Victoria 650.	77	Relajería Kerner, Valpo. 551, Vía Residencial		
8	Importaciones Ayoivá, Salvador Donoso 1540.	18	"Mueblería Argentina", S. Belívar 439.	28	Import. Telos Miguel Jusid, Las Heras 468.	38	Carteras París, Condeñil 1409.	48	Paquetería El Porvenir, Victoria 2889.	58	Tienda Europa, Victoria 2495.	68	Imprenta Londres, José Tomás Ramos 150-156.	78	Relajería Kerner, Valpo. 551, Vía Residencial		
9	Muebles La Sudamericana, Pedro Montt 1858.	19	Sastreía Bistrot, Victoria 5238.	29	Relajería "Kerner", Rodríguez 546.	39	Carteras París, Pedro Montt 12.	49	Dis. Maquinas escribir Paubán, Esmeralda 952.	59	Joyería El palacio de los novios P. Montt 2006.	69	Gá. Seguros La Israelita, Prat 885.	79	Relajería Kerner, Valpo. 551, Vía Residencial		
10	Relajería Bustan, Condeñil 385.	20	Relajería Esmeralda, Esmeralda 1102.	30	Perforación Raimán, Simón Belívar 679.	40	Mueblerías Link, Pedro Montt 2725.	50	Mueblería Temuco, Independencia 2387.	60	Relajería Kerner, Valpo. 551, Vía Residencial	70	Arts. Santos La Europa, Independencia 2433.	80	Relajería Kerner, Valpo. 551, Vía Residencial		

GRÁFICO 5  
*Pertenencia étnica en negocios, Valparaíso-Viña 1944 (%)*

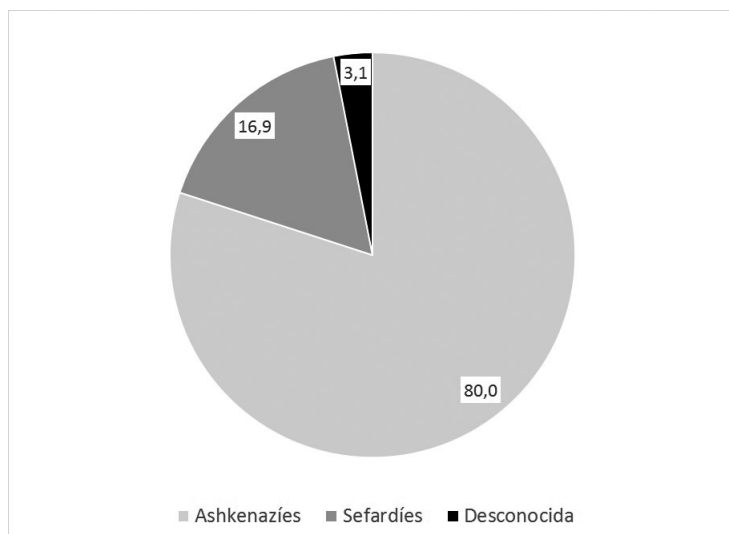
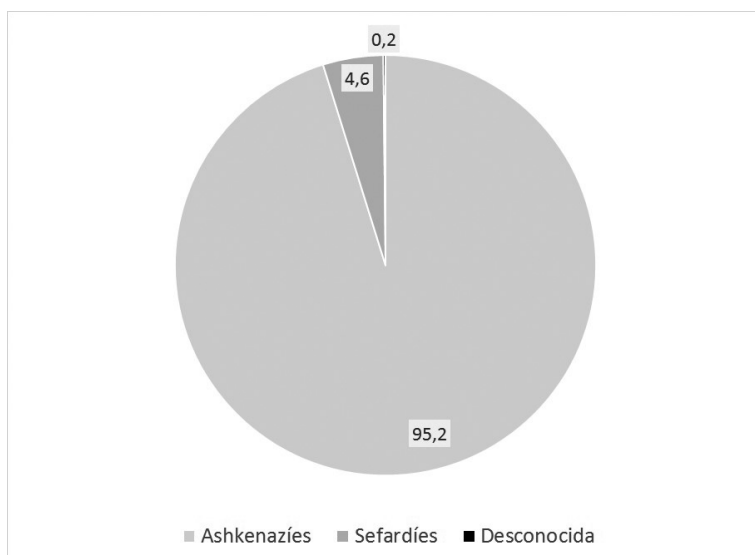


GRÁFICO 6  
*Pertenencia étnica en general, Valparaíso-Viña 1944 (%)*



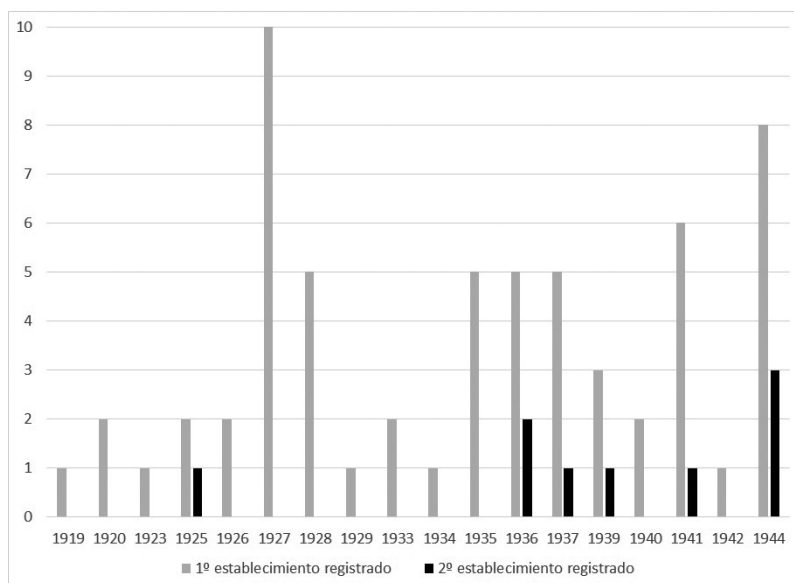
En cuanto a grado de educación terciaria, solo consta de cuatro personas con estudios universitarios completos o incompletos (Juan Guiloff, que había llegado en 1920 y cursaba Ortodoncia en 1<sup>er</sup> año; Clara Litvak de Hirsch, que también llegó con once años en 1920 y que se había titulado como química farmacéutica; Gregorio Roizblatt, que habiendo llegado

hacia 1925 ejercía como psiquiatra y, finalmente, Marcos Weinstein, que llegó al país en 1915 y se tituló como médico en 1928). Este bajo porcentaje de empresarios con estudios universitarios<sup>14</sup> (6,1%) es característico de una primera generación de inmigrantes a inicios de siglo XX, en que, salvo situaciones muy excepcionales, el acceso a los estudios universitarios era aún bastante reducido. Lo interesante es que, a excepción de Juan Guiloff—que al parecer llegó adulto y con sus estudios realizados— los otros tres casos llegaron a una edad menor e hicieron sus estudios universitarios en el país, lo que revela una rápida inserción local.

En cualquier caso, esta cifra también ayuda a caracterizar a esta oleada de inmigración judía a Valparaíso y Viña del Mar como personas que en su gran mayoría tenían educación primaria completa y, en alguna medida, secundaria completa, cursadas en sus países de origen.

En relación con el tiempo que tardaron estos inmigrantes en conseguir una relativa prosperidad, se consiguió información relativa a setenta y un establecimientos, de los cuales sesenta y dos de ellos fueron un primer emprendimiento y los nueve restantes conformaron un segundo establecimiento o sucursal del primero, ya fuera en Valparaíso-Viña del Mar, o en otras ciudades<sup>15</sup>. La creación de estos establecimientos aparece consignada en el gráfico 7, donde se recogieron estos setenta y uno de acuerdo con la primera fecha en que aparecen registrados en alguna fuente primaria.

GRÁFICO 7  
*Registro de establecimientos, 1919-1944*



<sup>14</sup> Que podría estar distorsionado a la baja, por ausencia de datos para los otros sesenta y un casos.

<sup>15</sup> El número de establecimientos es levemente superior a los sesenta y siete registrados en Valparaíso y Viña del Mar porque incluye otros establecimientos y sucursales localizadas en otras ciudades cercanas (Santiago y Quillota, esencialmente). Esta misma razón extiende el periodo de estudio retrospectivamente hasta 1919, para incluir un establecimiento situado en Santiago ese año.

Una primera lectura del gráfico 7 coincide bastante con la trayectoria general de estos emprendedores, que antes se sintetizó en el apartado dedicado a la escala de las operaciones. La escasez de establecimientos registrados entre 1919 y 1926 puede deberse a que en esa primera etapa estos emprendedores ejercían un comercio minorista ambulante, con ventas a plazo, porque aún no estaban en condiciones de alquilar o comprar un inmueble para estos fines. En ese sentido, el hecho que Isaac Smirnoff contara con dos establecimientos en 1925 fue excepcional (cuadro 3). Pero ya entre 1927 y 1928 se puede observar un importante número de nuevos establecimientos, que indica que ya en esa segunda etapa algunos de estos emprendedores habían adquirido un grado significativo de prosperidad, al punto que muchos de esos establecimientos eran de su plena propiedad. Por otro lado, se debe recordar que la gran mayoría de estos inmuebles deben haber sido de modesto tamaño, ya que en su mayor parte eran pequeñas tiendas, talleres o tiendas-taller, que en muchos casos servían también de residencia. El bajo número de establecimientos fundados entre 1929 y 1934, sin duda, debe estar asociado al impacto de la Gran Depresión en Chile, pero también puede haber sido un paréntesis razonable antes de que comenzara una nueva etapa entre 1935 y 1944, lapso en que no solo se reanudó con firmeza la creación de nuevas actividades productivas sino que, además, se comienza a advertir la prosperidad de un modo más notorio, en la medida en que aquí se concentra la fundación de un segundo establecimiento o sucursal, ya fuera en Valparaíso-Viña del Mar, como en otras ciudades cercanas (Santiago y Quillota). Por otra parte, el reimpulso a la instalación de un primer establecimiento, especialmente entre 1939 y probablemente 1944 también recoge la llegada de refugiados provenientes del Tercer Reich.

En esa última fase, en paralelo a la aparición de sucursales y a un segundo establecimiento, el comercio minorista y la fabricación en pequeña escala había dado paso a inmuebles de mayor tamaño dedicados a actividad comercial mayorista, a importaciones, distribución, servicios a una mayor escala o a fábricas.

CUADRO 3  
*Fundación de establecimientos por año  
(incluye sucursales fuera de Valparaíso-Viña)*

Año		Establecimiento	Dueño(s)
1919	1	Peletería de José Medvinsky (Stgo)	José Medvinsky (1)
1920	2	Peletería Londres	Eliás Horovitz
		Sombrerería La Victoria	Cecilia Jajam
1923	1	Tienda Las dos californias	Alberto e Isaac Avayú (1)
1925	3	Fábrica de bebidas gaseosas	Isidoro Froimovich (1)
		Gran peletería Yarcho	Isaac Smirnoff (1)
		Peletería-sombrerería El León	Isaac Smirnoff (2)
1926	2	Lenc.Tikwa/ imp. Sylom (1926)	Jaime Mandel (1)
		Sucursal en Santiago	Jaime Mandel (2)
1927	4	Sastrería femenina Marymor	Moisés Abramson
		Peletería Boston	Samuel Bronfman
		Sastrería High Life	José Finkelstein
		Sastrería La Fama	Juan Guilloff



1927	6	Tintorería Los mil colores	M. Heller
		Importadora de telas Miguel Jusid	Miguel Jusid
		Peletería Francia	Gregorio Levinson
		Fca. de carteras Paris, Condell	Victor Lifschitz (1)
		Peletería El zorro gris	Felipe Schapira
		Mueblería y tapicería Londres	José y Julio Weinstein
1928	5	Sastrería Richmond	L. Abramovich
		Sastrería La Elegancia	Moisés Abramson
		Casa Dinovitzer	Bernardo Dinovitzer
		Peletería Condell	Bernardo Kramarenko
		Maison Lanis venta de arts. de lujo	David Lanis
1929	1	Sastrería Bristol	Samuel Grimblatt
1933	2	Sastrería Agosin	Marcos Agosin
		Frutos del país	Salvador Albajari y Moreno Esquenazi
1934	1	Residencial Budnik (Viña del Mar)	Budnik
1935	5	Sastrería Kuschnier	Carlos Kuschnier
		Frutería Levy	Jaime Levy
		Paquetería La Central	Alberto Messina
		Paquetería El Porvenir	Marcos Nahum
		Dr. Consulta médica	Gregorio Roizblatt (1)
1936	7	Peletería y tintorería Las Novedades	Benjamín Grossman
		Peletería y tienda Kerner	Aron y Máximo Kerner
		Sucursal tienda Kerner, Viña del Mar	Aron y Máximo Kerner
		Pensión Kleiman	Marcos Kleiman
		Cambio de monedas	Bernardo Kramarenko (2)
		Sucursal Fábrica de Carteras Stgo.	Victor Lifschitz (2)
		Casa Weiss, casa de cambio de monedas	Weiss
1937	6	Impor. y confección arts. de lana y algodón	Alberto e Isaac Avayú (2)
		Fca. de muebles La Sudamericana	Jacobo Blinder
		Distribución de soya y jabón	Bernardo Burstein
		Fábrica de camisas Cohen	Salomón Cohen
		Domb y Cía.	Domb
		Paulsen y Cía. Distrib. Máquinas escribir	Paulsen
1939	4	Bodega frutos del país	Isidoro Froimovich (2)
		Fábrica de muebles La Argentina	Adolfo Gomberoff
		Bodega Kuperman	Isaac Kuperman
		Tienda Europa	Alberto e Isaac Ventura
1940	2	Fca. vidrios-cristales. Ind. vidrios Ltda.	Alfredo Ephrosi y Ricardo Freudenberg
		Artefactos sanitarios La Europea	Emmanuel Hirzheimer
1941	7	Mueblerías Colón	León Link (1)
		Farmacia Nueva París	Clara Litvak de Hirsch
		Casa-multitienda Michaely	Samuel Michaely (1)
		Mueblería Temuco	José Rocinsky
		Peletería y sombrerería Los Leones	Gregorio Roizblatt (2)
		Joyería-relojería El palacio de los novios	Mauricio Volosky
		Dr. Consulta médica	Marcos Weinstein
1942	1	Productos de cuero Kromacher	Sigfredo y Ernesto Kromacher

1944	11	Sastrería Agosin, suc. Quillota (1944)	Marcos Agosin
		Sastrería Esmeralda	Samuel Grimblatt
		Tienda de lujo La Chatelett	Victor Alaluf
		Gun y Cia. Frutos del país y abarrotos	Gun
		Mueblería Link	León Link (2)
		Sucursal Stgo. de Importadora Sylom	Jaime Mandel (2)
		Tienda Samy	Samuel Michaely (2)
		Muebles Shwartstein	Mauricio Schwartzstein
		Hospedería Strauss	Max y Alejandro Strauss
		Mueblería Universal	Alberto Sverdlow
Joyería-relojería Election, palacio de relojes	Salomón Zeldis		
Total	71		

Esta trayectoria ostenta diferencias importantes con la hipótesis inicial asociada. En efecto, ella demuestra que la prosperidad como fenómeno mensurable a través de la fundación de un segundo establecimiento o por medio de la transición a una mayor escala de operaciones no se consiguió rápidamente –entendiendo como tal un rango de cincosiete años–, ya que al menos transcurrieron diez años entre 1927-1928 y 1936-1944 para que se obtuvieran tales logros.

Esta constatación también sirve para enfatizar que esta primera década de permanencia en el país debe haber significado gran esfuerzo y sacrificio para la mayor parte de los sesenta y cinco inmigrantes estudiados y resalta otro rasgo típico de todo emigrante: el que emigra por lo general está dispuesto a hacer un esfuerzo mucho mayor al que habría realizado en su país de origen, básicamente porque su horizonte de expectativas es bastante superior.

GRADO DE COMPROMISO Y APOYO AL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO MOSTRADO  
POR ESTOS SESENTA Y CINCO EMPRESARIOS JUDÍOS DURANTE EL PERÍODO 1920-1944  
EN VALPARAÍSO Y VIÑA DEL MAR

¿En qué medida el paulatino progreso material de estos inmigrantes judíos arribados a Valparaíso y Viña del Mar entre 1920 y 1944 pudo haber colaborado a sentar las bases de la red de organizaciones comunitarias judías en tales ciudades? El cuadro 4 entrega la información basal y los gráficos 8, 9, 10 y 11 la procesan.

CUADRO 4  
*Grado de asociatividad y compromiso comunitario*

		Donante		Participación en organizaciones			Sepultado en
		Edificio SUIV	Keren Hayesod	1	2	3	
1	L. Abramovich						
2	Moisés Abramson	X	X	Max Nordau	Vicepde SUIV	Socio CIS	P. Ancha
3	Marcos Agosin			Cargo Max Nordau	Vicepde SUIV		P. Ancha

4	Víctor Alaluf						P. Ancha
5	Salvador Albajari			Vice SUIV			P. Ancha
6	Moreno Esquinazi			Direct. Max Nordau			P. Ancha
7	Alberto Avayú		X	Tesor-pte Max N	Keren Kayemet		
8	Isaac Avayu						
9	Jacobo Blinder	X	X	Fund y pte SUIV			El Belloto
10	Samuel Bronfman						
11	Budnik						
12	Bernardo Burstein	X	X	Tesor.y rev SUIV	Soc. CIS		
13	Salomón Cohen			Cargo Max Nordau			P. Ancha
14	Bernardo Dinovitzer	X		Vice y sec SUIV			P. Ancha
15	Domb						
16	Alfredo Ephrosi						
17	Ricardo Freudenberg						El Belloto
18	José Finkelstein			Soc. Max Nordau			El Belloto
19	Isidoro Froimovich	X	X	Voc. y rev SUIV			P. Ancha
20	Adolfo Gomberoff			Soc. Max Nordau			El Belloto
21	Samuel Grimblatt	X	X	Tesor.y vocal SUIV			El Belloto
22	Benjamín Grossman	X		Soc. SUIV			El Belloto
23	Juan Guiloff	X	X	Voc, Sec y rev.SUIV	Club Dep-Cult Isr.		
24	Gun						
25	M. Heller						
26	Emmanuel Hirnheimer						
27	Elías Horovitz						
28	Cecilio Jajam	X	X	Voc. SUIV			
29	Miguel Jusid	X	X	Soc. Max Nordau	SUIV		
30	Aron Kerner	X		Soc. SIV			El Belloto
31	Máximo Kerner	X		Soc. SUIV			
32	Marcos Kleiman			Soc. SUIV			P. Ancha
33	Bernardo Kramarenko	X	X	Tesor.y vice SUIV			
34	Sigfredo Kromacher						
35	Ernesto Kromacher						
36	Isaac Kuperman	X		Soc. SUIV			El Belloto
37	Carlos Kushnier	X		Voc. SUIV			
38	David Lanis	X	X	Voc. SUIV	Deleg. Cong Sion		P. Ancha

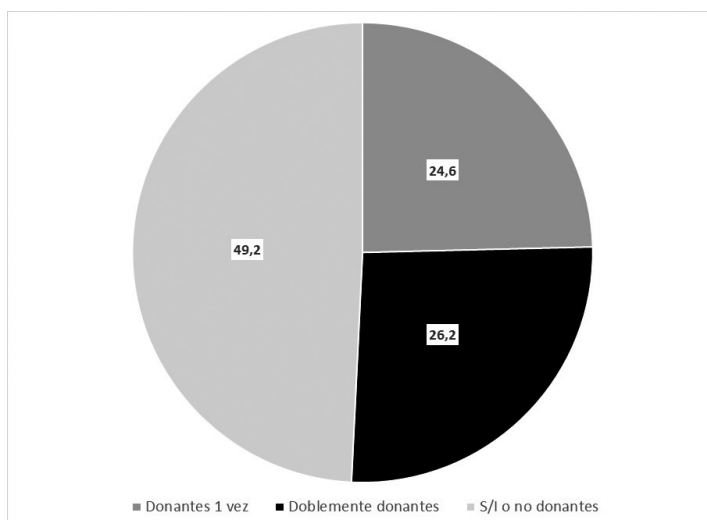
39	Gregorio Levinson	X	X	Fund. SUIV	Sec. Club Macabeos		
40	Jaime Levy			Sec Max Nordau			P. Ancha
41	Víctor Lifschitz	X	X	Pte y rev SUIV	Pdte Hon CIS		
42	León Link			Vice SUIV			
43	Clara Litvak de Hirsch						El Belloto
44	Jaime Mandel			Vice Juventud Sion.			
45	José Medvinsky						
46	Alberto Messina			Soc. Max Nordau			P. Ancha
47	Samuel Michaely		X	Vice SUIV	Del. Cong Sion		El Belloto
48	Marcos Nahum			Protesor-voc. MaxN			
49	Paulsen						
50	José Rocinsky		X	Tesor SUIV			
51	Gregorio Roizblatt		X	Tesor SUIV			P. Ancha
52	Felipe Schapira	X	X	Fun-voc-vic-Pte SUIV	Del. Cong. Sion		
53	Mauricio Schwartzstein	X	X	Soc. SUIV			El Belloto
54	Isaac Smirnoff	X	X	Pte SUIV-Com.InmIsr	Soc. CIS		El Belloto
55	Max Strauss						El Belloto
56	Alejandro Strauss						El Belloto
57	Alberto Sverdlov	X	X	Socio SIUV			
58	Alberto Ventura		X	Cargo Max Nordau			
59	Isaac Ventura		X	Pte Max Nordau			P. Ancha
60	Mauricio Volosky		X	Sec y Rev SIUV			
61	José Weinstein	X	X	Soc. SUIV			
62	Julio Weinstein		X	Pte, vice y rev SUIV			P. Ancha
63	Marcos Weinstein		X	Voc. SUIV 1928			
64	Weiss						El Belloto
65	Salomón Zeldis		X	Cargo N/E SUIV			El Belloto

**Siglas y abreviaturas:** Max Nordau: Sociedad Israelita Max Nordau (Valparaíso); SUIV: Sociedad Unión Israelita de Valparaíso; Com.InmIsr: Comité Inmigración Israelita; Cong Sion: Congreso Sionista; Juventud Sion.: Juventud Sionista; CIS: Centro Infantil Sionista; Club Dep-Cult Isr: Club Deportivo y Cultural Israelita; Club Los Macabeos: Club Deportivo; Keren Kayemet: Fondo Nacional Judío para la Adquisición de Tierras en Palestina; Keren Hayesod: Fondo Nacional Judío para el Retorno a Israel; Fund: Fundador; Direct.: Director; Pte: Presidente; Pdte Hon: Presidente honorario; Vice: Vicepresidente; Tesor: Tesorero; Protesor:

Protesorero; Rev: Revisor; Sec: Secretario; Voc: Vocal; Soc: Socio; Voce: Vocero; Del: Delegado; El Belloto: cementerio de El Belloto; P. Ancha: Mausoleo judío del cementerio de Playa Ancha (Valparaíso).

En primer término, las dos columnas del cuadro 4, relativas a donaciones, son una aproximación inicial al grado de interés asociativo y la contribución a esta nascente red de organizaciones comunitarias. En la primera de ellas se recoge quienes aportaron recursos a la construcción del primer edificio de la Sociedad Unión Israelita de Valparaíso (SUIV)<sup>16</sup>, mientras que la segunda registra a quienes aportaron al *Keren Hayesod*, institución sionista encargada de recaudar fondos para financiar la *Aliá* (retorno a Israel) de judíos de la Diáspora. Se entiende que la materialización de donaciones revela un tipo de compromiso con la comunidad, ya sea la de la Diáspora, o las de Israel, a través de sus organizaciones respectivas. Los resultados se muestran en el gráfico 8.

GRÁFICO 8  
*Grados de participación comunitaria  
(% donantes respecto al total)*



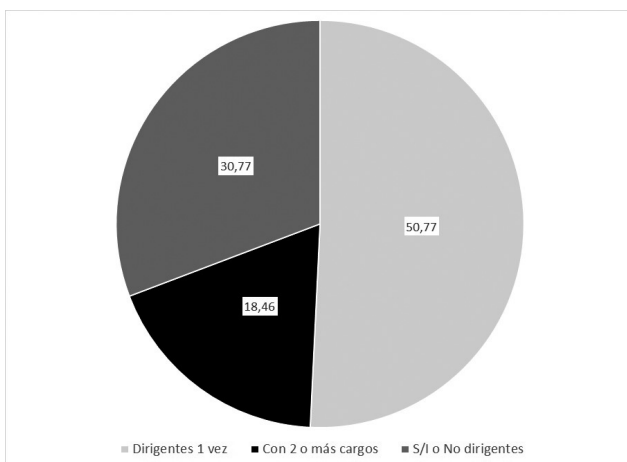
En este caso, puede apreciarse que los que donaron a alguna de ambas causas comunitarias conformaron un 50,8% del total de las sesenta y cinco personas consideradas, una cifra importante si se considera que recién a fines de la década de 1930 y al cabo de un decenio, llegaron a contar con una posición económica relativamente sólida<sup>17</sup>. Además, llama la atención que un 26,2% de los considerados actuó como doble donante en estos proyectos.

<sup>16</sup> Según Aguirre, *op. cit.*, p. 14, este edificio se habría situado en la Av. Argentina, en la actual localización del Congreso Nacional.

<sup>17</sup> En cualquier caso, el 49,2% restante puede estar exagerado, debido a la falta de información.

Por su parte, las columnas agrupadas bajo el título “Participación en organizaciones” identifica el tipo de participación de cada uno en un máximo de tres organizaciones. El supuesto es que el desempeño de cargos en las organizaciones comunitarias expresa de otro modo el nivel de compromiso asociativo. Los resultados se recogen en el gráfico 9. Como puede apreciarse, las personas que ocuparon cargos como dirigentes en alguna organización comunitaria llegaron a representar 49,2% del universo representado, mientras que los que aportan información como dirigentes ocuparon el 50,7% restante.

GRÁFICO 9  
*Grados de participación comunitaria  
(% dirigentes respecto al total)*

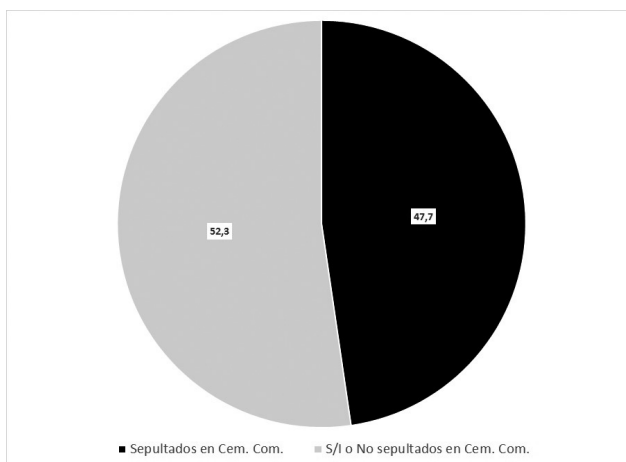


Finalmente, el gráfico 10 recoge los porcentajes de la muestra que fueron sepultados en cementerios comunitarios y aquellos de los que no se dispone de información o fueron sepultados en cementerios no comunitarios. En este caso, se entiende por cementerios comunitarios los mausoleos judíos de los cementerios de Playa Ancha y de El Belloto. Se asume que los que fueron sepultados en mausoleos judíos lo hicieron a través del rito religioso judío, que se cierra con una oración llamada *kadish*<sup>18</sup>. Esta presencia expresa de otro modo el sentido de pertenencia comunitaria y puede incluirse para evidenciar el nivel de compromiso asociativo.

Una vez más se observa un porcentaje cercano a la mitad de la muestra (47,7%) de personas sepultadas con rito judío, que se contrarresta con un 52,3% de los que no se tiene información o que cabe la posibilidad que hayan sido sepultados sin rito funerario judío.

<sup>18</sup> Que, en cualquier caso, por ser una santificación del nombre de Dios, tiene otros usos y no es una oración meramente acotada a la liturgia funeraria.

GRÁFICO 10  
*Grados de participación comunitaria*  
*(% sepultados en mausoleos comunitarios respecto al total)*



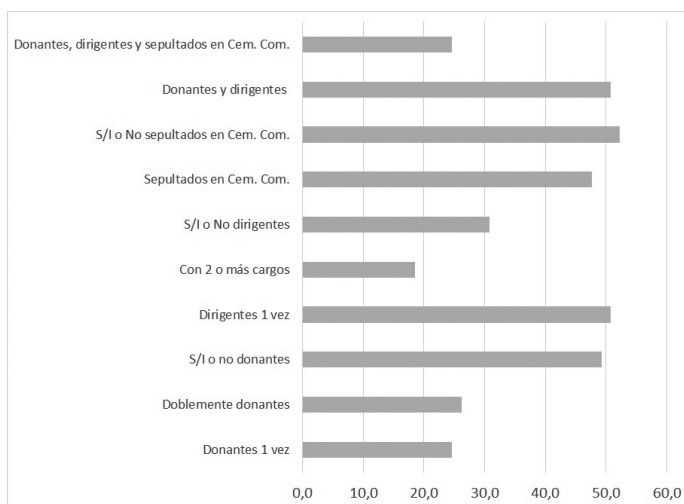
Por otro lado, llama la atención que el porcentaje de donantes sea muy similar (50,8% del total) al de dirigentes (49,2%) o sepultados con ritual judío (47,7%), dado que es muy común que cuando una persona está económicamente activa y dispone de escaso tiempo para dedicarlo a actividades asociativas, prefiere donar dinero que cumplir obligaciones como dirigentes, cargos que cuesta llenar<sup>19</sup>. En el caso de las sepultaciones, pueden estar sesgadas a la baja por un importante desplazamiento de familias judías de Valparaíso y Viña del Mar hacia Santiago, que aparece documentada por numerosos testimonios y registros de la vida comunitaria judía en provincias y por lo datos censales<sup>20</sup>. Estas familias pudieron ser sepultadas posteriormente usando un ritual judío, pero en Santiago.

En cualquier caso, un porcentaje de participación cercano al 50% dentro de una muestra es relativamente elevado, lo que por lo demás no tiene nada de atípico dentro de grupos de inmigrantes directos, que en una primera generación dedican mucho más tiempo y esfuerzos a construir su red asociativa primaria, que funciona de manera normal como una red de apoyo ante todos los desafíos que implica una inserción en un nuevo entorno. Por consiguiente, y como atestigua el gráfico 11, es plausible señalar que el grado de compromiso asociativo de esta primera generación de inmigrantes judíos, residentes en Valparaíso y Viña del Mar entre 1920 y 1944 fue bastante significativa.

<sup>19</sup> Laurence R. Iannaccone, “La producción doméstica, el capital humano y la economía de la religión”, en Mariano Tommasi y Kathryn Ierulli (editores), *Economía y sociedad*, Madrid, Cambridge University Press, 2000, p. 195.

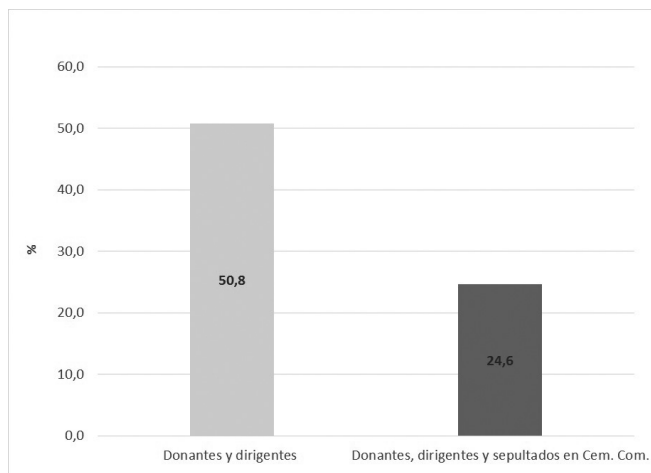
<sup>20</sup> Matus, *op. cit.*, p. 73.

GRÁFICO 11  
*Grados de participación comunitaria*  
 (%s respecto al total)



Una forma más evidente de mostrar un notable compromiso asociativo es identificando el porcentaje de la muestra que fue donante y, que además, ocupó algún cargo en las organizaciones comunitarias. En paralelo, también es posible medir el porcentaje de quienes –junto con lo anterior y según los registros disponibles– fueron sepultados con ritual judío. Esto podría catalogarse como grados de participación extrema y se expresan en el gráfico 12.

GRÁFICO 12  
*Grados de participación comunitaria extrema*  
 (% respecto al total)





Aquí es posible apreciar que al menos un 50% de las sesenta y cinco personas estudiadas fueron donantes y dirigentes de organizaciones comunitarias. Al considerar una posible emigración a Santiago, el porcentaje de donantes, dirigentes y sepultados con ritual judío decae a alrededor de un 25%, lo que no deja de evidenciar cuál habría sido el núcleo duro de la red asociativa judía en Valparaíso y Viña del Mar hasta 1944.

De tal modo, no debe sorprender que la directiva de la organización comunitaria judía que ya era más importante hacia 1944 en Valparaíso, la Sociedad Unión Israelita de Instrucción y Beneficencia de Valparaíso (SUIV) estuviera constituida por nueve personas, que a excepción de Israel Roseblit, han aparecido varias veces a lo largo de este trabajo: presidente: Felipe Schapira; vicepresidentes: León Link y Samuel Michaely; tesorero: José Roscinsky; secretario: Mauricio Volonsky; vocales: Carlos Kusnier e Israel Roseblit y revisores de cuentas: Julio Weinstein e Isidoro Froimovich<sup>21</sup>.

#### CONCLUSIONES

A partir de una rica base de datos sobre sesenta y cinco emprendedores de origen judío, que fueron primera generación en Chile y ejercieron su actividad económica en Valparaíso y Viña del Mar entre 1920 y 1944 es posible concluir lo siguiente.

Los establecimientos fundados por inmigrantes judíos directos en Valparaíso y Viña del Mar entre 1920 y 1944 estuvieron bastante diseminados en términos de propiedad. En otro ámbito, si bien la gran mayoría de ellos pertenecía al sector terciario, estos abarcaban otras actividades fuera del comercio (hospederías, farmacias, tintorerías, casa de cambio y servicios médicos); asimismo, existían otras actividades de orden manufacturero/fabril, que incluían a numerosos pequeños talleres y medianos e, incluso, a establecimientos propiamente industriales. A su vez, los establecimientos comerciales se concentraron en peleterías y fábricas de artículos de cuero, sastrerías, mueblerías y venta minoritaria de ropa y lencerías.

Es posible construir un relato aproximado de cómo fueron evolucionando estos emprendimientos a partir de la distribución de su escala de operaciones hacia 1944 y del año en que aparece el primer registro de cada establecimiento. Ellos sugieren un paulatino y gradual proceso de acumulación desde un modesto primer emprendimiento dedicado a la venta ambulante al detalle y a plazos para, luego, alquilar un local modesto. Si las condiciones mejoraban y se acumulaban nuevas experiencias y recursos, podían generarse un eslabonamiento hacia atrás, consistente en la creación de un pequeño taller en el mismo sitio, y ya en un cuarto momento, se podía pensar en establecer una tienda sucursal, comprar un inmueble de mayor tamaño y convertir la pequeña tienda en un establecimiento dedicado a las importaciones y a la venta al por mayor o, incluso, levantar un establecimiento industrial o ampliar el volumen de servicios (hospederías más grandes). Por cierto, cuando alguno de ellos tuvo estudios universitarios parciales o completos, pudo romper de algún modo esta lógica, ya que su base de acumulación era su grado de cualificación. En ese sentido, el momento en que se producía la inmigración

---

<sup>21</sup> Aguirre, *op. cit.*, p. 14.

y el nivel de educación con que se llegaba, podían ser muy influyentes en la forma en que cada uno se insertaba dentro de este ciclo general. En cualquier caso, la presencia mayoritaria de la pequeña tienda-taller hacia 1944 tiende a reforzar la idea de que la mayoría de estos emprendedores estaba entrando a una fase de consolidación en esa fecha.

La localización de estos establecimientos converge con la descripción de su gradual expansión, en la medida que, a diferencia del típico barrio comercial judío, muy bien delimitado dentro de un cuadrante —y que es posible de hallar en muchas ciudades del mundo en esta época— se desplegó a lo largo de los grandes ejes que comunicaban longitudinalmente a Valparaíso a través del Plan, tratando de satisfacer una variada demanda de artículos procedente de un heterogéneo mosaico social, que funcionaba como población flotante a lo largo del día.

En cuanto a los rasgos personales de estos emprendedores, que, si bien la gran mayoría de ellos fueron de origen askenazí, aquellos de origen sefardí lograron ostentar un protagonismo mucho mayor que el que les habría correspondido de manera proporcional según el tamaño relativo de cada grupo, situación que parece haberse acentuado en esas dos primeras décadas, en la medida que los grandes flujos de refugiados —donde el predominio askenazí era absoluto— comenzaron a arribar recién hacia 1939-1940.

En otro ámbito, la inmensa mayoría de estos inmigrantes no contaba con estudios universitarios —completos o incompletos— y los que de forma excepcional los tenían muestran aquella trayectoria que ya se ha comentado, y que se alejaba del relato general aplicable a los menos cualificados, aunque debe señalarse que es probable que esa misma mayoría haya contado con estudios primarios completos, y muchos de ellos, con estudios secundarios completos, una realidad muy por sobre la media educacional del país de acogida en esa época.

Así y todo, a estos emprendedores les tomó al menos una década consolidar sus actividades, situación que tal vez debe haber estado también asociada a los extendidos efectos de la Gran Depresión en Chile hasta 1939, momento en el que se recupera el PIB de 1929. Esta situación paralizó la inversión y consolidó la tendencia a interrumpir los procesos de expansión y debe haber mermado de forma severa la creación de nuevos establecimientos. El listado cronológico de establecimientos también corrobora la existencia de algunos encadenamientos verticales y horizontales, aparición de sucursales y aumento en la escala de operaciones.

Por otro lado, se recoge evidencia significativa en cuanto a que estos emprendedores fueron la base material sobre la que se asentó la vida asociativa judía en Valparaíso y Viña del Mar entre 1920 y 1944.

En efecto, un porcentaje aproximado al 50% de las personas estudiadas donó al menos a una causa comunitaria —nacional o en Israel—, fue socio u ocupó algún cargo directivo en una organización comunitaria y fue sepultado con un ritual propiamente judío. Cruzando esas tres formas de compromiso comunitario, fue posible observar que una cifra muy similar cumplió las dos primeras categorías y un 25% del total materializó las tres, revelando niveles importantes de compromiso integral a su comunidad.

De ese modo, es posible afirmar que ha podido corroborarse que estos sesenta y cinco emprendedores sostuvieron económicamente el tejido asociativo temprano de la comunidad judía en Valparaíso y Viña del Mar hasta 1944. De hecho, este hecho, como ha

ocurrido en muchas comunidades inmigrantes, posteriormente derivó en un relato épico dentro de la misma comunidad. Pero por desgracia, las nuevas dinámicas que se instauraron a partir de una segunda y tercera generación desde la década de 1950 hoy hacen ver este relato con un velo nostálgico, casi imposible de replicar.



JUAN JESÚS MORALES MARTÍN\*

DOMINACIÓN FILANTRÓPICA Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA:  
EL CASO DE LA FUNDACIÓN FORD Y CIEPLAN EN CHILE (1976-1990)<sup>1</sup>

---

RESUMEN

El objetivo principal de este artículo es explicar el cambio en las ideas políticas, entre 1976 y 1990, del grupo de intelectuales que encabezó el equipo económico del primer gobierno democrático en Chile tras la última dictadura civil-militar. De forma específica, nos detendremos en la trayectoria de Alejandro Foxley, fundador y presidente del centro académico independiente CIEPLAN. Proponemos, en consecuencia, un análisis documental e historiográfico a la hora de comprender que las decisiones a favor de una democracia estable y el mantenimiento del modelo neoliberal se jugaron también en el campo de la dominación filantrópica internacional. Los resultados demuestran que los intereses de la Fundación Ford respecto a Chile y a CIEPLAN estaban en supervisar una visión tecnocrática de la democracia y en la inserción de este país en el sistema económico mundial.

**Palabras claves:** Chile, siglo xx, Fundación Ford, CIEPLAN, dominación filantrópica, gobernabilidad democrática, modelo neoliberal.

ABSTRACT

The principal objective of this article is to explain the change in political ideas, between 1976 and 1990 of the leading group of intellectuals that led the first democratic Chilean government's economic team after the last civil-military dictatorship. More specifically, we will focus on Alejandro Foxley, founder and president of the independent academic center CIEPLAN. We propose a documental and historiographic analysis to comprehend that the decisions that favored a stable democracy and the maintenance of a neoliberal model were also played in the field of international philanthropic domination. The results show that the interests of the Ford Foundation regarding to Chile and CIEPLAN were to supervise a technocratic vision of democracy and the insertion of this country in the world economic system.

---

\* Doctor en Sociología. Universidad Complutense de Madrid, 2012. Académico de la Escuela de Sociología de la Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, Chile. Correo electrónico: jmoralesma@ucsh.cl

<sup>1</sup> Este artículo se enmarca en el proyecto FONDECYT de Iniciación a la Investigación 2015 N° 11150026: "Una alianza para la democracia: la Fundación Ford y el circuito latinoamericano de centros académicos independientes en tiempos de autoritarismo (1969-1990). Un análisis de los casos de CEDES, CEBRAP y CIEPLAN".

**Keywords:** Chile, twentieth-century, Ford Foundation, CIEPLAN, Philanthropic Domination, Democratic Governability, Neoliberal Model.

Recibido: Noviembre 2016.

Aceptado: Mayo 2017.

## INTRODUCCIÓN

La crisis de confianza social, como la que hoy se vive en Chile, constituye un momento oportuno para reflexionar sobre el cruce, siempre complejo, entre intelectuales, política y saberes especializados. También es un tiempo ideal para pensar, precisamente, sobre la configuración histórica del modelo de desarrollo socioeconómico predominante y su relación con la democracia, el Estado o la forma de hacer política. Se trata de temas muy viejos, pero siempre relevantes en el caso chileno, dado que este país se distingue por ser uno de los países de América Latina donde ha sido más fuerte la relación entre academia y política<sup>2</sup>. Uno de los rasgos más visibles de esta estrecha unión ha sido la “tecnocratización” de la política chilena<sup>3</sup>. La centralidad de los tecnócratas en la conducción de los asuntos públicos es un hecho constatable que ha dado pie a recientes elaboraciones teóricas sobre las élites y su capacidad de conducir y transformar la sociedad<sup>4</sup>. Si atendemos, en concreto, a la historicidad de la realidad social y al papel destacado de estas minorías selectas en su producción, se puede situar a la transición a la democracia como el momento clave que fijó la actual construcción económica, social y política de este país.

Las valoraciones sobre ese periodo de la reciente historia chilena oscilan, en apretada síntesis, desde visiones que reconocen la gobernabilidad conseguida por la conocida “política de los acuerdos” y el papel gestor de los llamados *technopols*<sup>5</sup>; pasando por voces que matizan el desempeño económico logrado por encima de las conquistas políticas<sup>6</sup>; hasta posturas que caracterizan a aquel suceso con el diseño de una democracia

---

<sup>2</sup> Jeffrey M. Puryear, *Thinking Politics. Intellectuals and Democracy in Chile, 1973-1988*, Baltimore and London, John Hopkins University Press, 1994; Danilo Astori, “Interrelación entre el ámbito técnico y el político: la difícil búsqueda de equilibrios”, en Gonzalo De Armas y Adolfo Garcé (comps.), *Técnicos y política*, Montevideo, Ediciones Trilce, 2000, pp. 21-26; Gustavo De Armas, “Expertos y política en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay”, en De Armas y Garcé (comps.), *op. cit.*, pp. 85-110.

<sup>3</sup> Patricio Silva, “Tecnócratas y política en Chile: de los Chicago Boys a los Monjes de Cieplan”, en Tomás Ariztía (ed.), *Produciendo lo social. Usos de las ciencias sociales en el Chile reciente*, Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2012, pp. 73-100; Patricio Silva, *En el nombre de la razón. Tecnócratas y política en Chile*, Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2010.

<sup>4</sup> Alfredo Joignant y Pedro Güell (eds.), *Notables, tecnócratas y mandarines. Elementos de sociología de las élites en Chile (1990-2010)*, Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2011; Bastián González-Bustamante, “Élites políticas, económicas e intelectuales: una agenda de investigación creciente para la ciencia política”, en *Política. Revista de Ciencia Política*, vol. 54, N° 1, Santiago, 2016, pp. 7-17.

<sup>5</sup> Alfredo Joignant, “La razón de Estado: usos políticos del saber y gobierno científico de los *technopols* en Chile (1990-1994)”, en Ariztía, *op. cit.*, pp. 311-348.

<sup>6</sup> Carlos Huneeus, *La democracia semisoberana. Chile después de Pinochet*, Santiago de Chile, Taurus, 2014.

elitista que estableció el predominio de las relaciones mercantiles y el dibujo de un Estado debilitado<sup>7</sup>. Ese rico debate forma, no obstante, un acervo de referencia teórica para la revisión crítica que se plantea en este trabajo. Pues aquí, justamente y como objetivo principal, nos vamos a detener en explicar el cambio en las ideas políticas del grupo de intelectuales que encabezó el equipo económico del primer gobierno democrático en Chile tras la última dictadura civil-militar. De forma específica, nos centraremos en la trayectoria biográfica e intelectual de Alejandro Foxley, ministro de Hacienda del gobierno de Patricio Aylwin entre 1990 y 1994, y quien se destacó durante la década de 1980 por articular y organizar desde el centro académico independiente CIEPLAN una sostenida crítica democrática y opositora al régimen militar y a su política económica neoliberal<sup>8</sup>.

La selección analítica y el recorte temporal propuesto se justifican, entonces, porque este centro académico fue creado en 1976 gracias a la ayuda y financiación de la Fundación Ford. 1990 es el año en que se recobró la democracia en Chile y fija el momento en que varios miembros de ese grupo de intelectuales y expertos, con Alejandro Foxley a la cabeza, cruzaron el puente de la academia hacia la responsabilidad política institucional. En ese sentido, consideramos que la Fundación Ford identificó de manera temprana a este centro académico independiente como un actor relevante en la vida política chilena, pues, como así ha demostrado la historia, CIEPLAN ha logrado ser uno de los *think tanks* de más larga trayectoria en este país y tal vez el de mayor capacidad en cuanto al diseño y a la incidencia de las políticas públicas económico-sociales<sup>9</sup>. De hecho, y como

---

<sup>7</sup> Gonzalo Delamaza, "Sociedad civil, ciudadanía, movimiento social en el Chile de hoy", en Manuel Antonio Garretón (coord.), *La gran ruptura. Institucionalidad política y actores sociales en el Chile del siglo XXI*, Santiago, LOM Ediciones, 2016, pp. 109-131.

<sup>8</sup> Es pertinente señalar aquí que en este trabajo no vamos a detenernos en la militancia política ni en la socialización universitaria de esta élite intelectual, pues nos conduciría a encarar el problema planteado del cambio de ideas de este grupo desde una perspectiva sociológica más centrada en los asuntos de política nacional. Eso no quita, sin duda, que seamos conscientes de la importancia que tuvo para este grupo intelectual su filiación a la Democracia Cristiana o la formación de varios de ellos en la Universidad Católica, como también provenir de clases sociales de estrato medio y alto. De hecho, el propio Alejandro Foxley y Ricardo Ffrench-Davis, otro destacado miembro de CIEPLAN, militaron desde jóvenes en la Democracia Cristiana y participaron, incluso, en el diseño del programa económico de Radomiro Tomić en las elecciones presidenciales de 1970. Esta filiación ideológica caracterizó después a CIEPLAN como un *think tank* partidario de la Democracia Cristiana durante la transición a la democracia y los gobiernos de la Concertación. Sin embargo, nuestro interés está puesto en dar más peso a los factores internacionales y transnacionales que luego tienen repercusión nacional como, a su vez, generan una dependencia asociada a los centros y a sus instituciones, organismos e intereses. De ahí la importancia que concedemos en este artículo a comprender los parámetros y el modo en cómo se fue construyendo la relación entre CIEPLAN y la Fundación Ford.

<sup>9</sup> Más allá de los logros de CIEPLAN, y como apuntamos atrás, no solo es necesario comprender la historicidad de este proceso de tecnificación de las políticas públicas, de la forma de hacer política y del quehacer democrático en Chile, pues la originalidad de este trabajo reside, asimismo, en la infrecuente y poco habitual tarea de detenerse en las ideas que portó esta élite y en la evolución histórica de las mismas. También, por supuesto, este trabajo nos permitirá observar la evolución misma de CIEPLAN, pues pasó de ser un centro académico independiente, que procuró alcanzar mayores cuotas de autonomía durante la dictadura civil-militar, hasta ir adaptándose a las funciones propias de un *think tank* en los años de la transición democrática, tratando de vincularse e influir en el campo político chileno. Una característica, por cierto, que ha mantenido hasta la actualidad. Respecto a la bibliografía utilizada para conceptualizar la evolución de este centro académico a *think tank*, se destacan los siguientes trabajos sobre el caso chileno: José Joaquín Brunner,

trataremos de comprobar en las siguientes páginas, CIEPLAN fue la gran apuesta de esta institución filantrópica estadounidense en Chile en cuanto a temas económicos y en cuanto a la posibilidad de mantener en democracia el modelo económico neoliberal impuesto en el anterior periodo autoritario.

Uno de los aspectos más originales de la indagación documental e historiográfica que proponemos consiste en presentar una suerte de lectura a contrapelo, la cual, en lugar de celebrar y preguntarse por los aciertos, los éxitos y los logros en democracia de esta élite intelectual, sobre todo en su capacidad de ocupar altos puestos de responsabilidad política<sup>10</sup>, se interroga, en cambio, sobre las decisiones que motivaron su declinación crítica. La hipótesis de fondo que manejamos es que esas decisiones se jugaron en el campo de la “dominación filantrópica” internacional<sup>11</sup>, al calor del auge de los economistas en los procesos de reforma estructural de América Latina y bajo un contexto histórico inclinado hacia la construcción de una nueva arquitectura económica mundial, la cual desencadenaría años después en el “triumfo” en la región de las políticas macroeconómicas y sociales del Consenso de Washington<sup>12</sup>. Por tales motivos, seguiremos un análisis basado en la historia intelectual y en la historia de las Ciencias Sociales, pues estas disciplinas cuentan en la región con una larga y dilatada trayectoria<sup>13</sup>. Además nos

“La participación de los centros académicos privados”, en *Estudios Públicos*, N° 19, Santiago, 1985 pp. 1-12; Patricio Silva, “Los tecnócratas y la política en Chile: pasado y presente”, en *Revista de Ciencia Política*, vol. 26, N° 2, Santiago, 2006, pp. 175-190; Manuel Gárate, “Think Tanks y Centros de Estudio. Los nuevos mecanismos de influencia política en el Chile post-autoritario”, en Maite de Cea, Paola Díaz y Géraldine Kerneur (comps.), *Chile: ¿De país modelado a país modelo? Una mirada sobre la política y la economía*, Santiago, LOM Ediciones, 2008, pp. 67-85; Matías Cociña y Sergio Toro, “Los think tanks y su rol en la arena política chilena”, en Enrique Mendizábal y Kristen Sample (comps.), *Dime a quien escuchas... Think tanks y partidos políticos en América Latina*, Lima, IDEA & ODI, 2009, pp. 98-126; Marcelo Mella (comp.), *Extraños en la noche: Intelectuales y usos políticos del conocimiento durante la transición chilena*, Santiago, RIL Editores, 2011; Ángel Flistisch, Maximiliano Prieto y Alejandro Siebert, *Potenciando universidades y think tanks en América Latina: El caso de Chile*, Santiago, FLACSO, 2013 y Alejandro Olivares, Bastián González-Bustamante, Javiera Meneses y Matías Rodríguez, “Los think tanks en el gabinete: una exploración del caso chileno (2006-2014)”, en *Revista de Sociología*, N° 29, Santiago, 2014, pp. 37-54.

<sup>10</sup> Antoine Mailet, Sergio Toro, Alejandro Olivares y María Ignacia Rodríguez, “Los monjes fuera del monasterio: CIEPLAN y su producción intelectual durante cuatro décadas de política chilena”, en *Política. Revista de Ciencia Política*, vol. 54, N° 1, Santiago, 2016, pp. 189-218.

<sup>11</sup> El concepto de “dominación filantrópica” lo tomamos prestado de Álvaro Morcillo a la hora de preguntarnos “cómo una fundación filantrópica, que otorga los medios de trabajo a una universidad o centro de investigación, se relaciona, en términos de poder, con los beneficiarios de los mismos”: Álvaro Morcillo, “La dominación filantrópica. La Rockefeller Foundation y las ciencias sociales en español (1938-1973)”, en Álvaro Morcillo y Eduardo Weisz (eds.), *Max Weber en Iberoamérica. Nuevas interpretaciones, estudios empíricos y recepción*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, CIDE, pp. 573-605. El interés está, por tanto, en examinar cómo las instituciones filantrópicas extranjeras sugieren y delimitan las agendas, las líneas y los temas de investigación de los equipos académicos nacionales a sus propios intereses académicos, culturales, políticos o de relaciones internacionales.

<sup>12</sup> Verónica Montecinos, “El valor simbólico de los economistas en la democratización de la política chilena”, en *Nueva Sociedad*, N° 152, Buenos Aires, 1997, pp. 108-126; Verónica Montecinos y John Markoff (eds.), *Economistas en las Américas. Profesión, ideología y poder político*, Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2016.

<sup>13</sup> Eduardo Devés, *El pensamiento latinoamericano en el siglo xx. Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2003, tomo II; Rolando Franco, *La FLACSO clásica (1957-1973). Vicisitudes de las ciencias sociales latinoamericanas*, Santiago, FLACSO Chile-Catalonia, 2007; Fernanda



apoyaremos en los documentos de la Fundación Ford –principal entidad financiadora de CIEPLAN durante el periodo de estudio seleccionado (1976-1990)– para tratar de comprender las claves explicativas de esa renuncia académica y política<sup>14</sup>.

#### LA FUNDACIÓN FORD Y LAS CIENCIAS SOCIALES EN CHILE

Antes de entrar en detalles es necesario apuntar desde ya a un actor protagonista en esta trama intelectual como es la Fundación Ford, dado el apoyo filantrópico que brindó al centro académico CIEPLAN y a su antecesor CEPLAN. En este sentido, recordemos de manera breve que la presencia de esta institución filantrópica estadounidense ha sido clave en Chile y en América Latina para el desarrollo de sus Ciencias Sociales<sup>15</sup>. Esta institución, como también la Fundación Rockefeller, desempeñaron un papel fundamental apoyando a instituciones públicas y universitarias de toda la región<sup>16</sup>. El inicio del Programa para Latinoamérica de la Fundación Ford comenzó en 1959, bajo el contexto de la Guerra Fría y al calor de la Revolución cubana. Esta institución filantrópica se sumó, a través de sus donaciones y como un instrumento diplomático más, a toda la política de asistencia científica, económica y técnica que Estados Unidos brindó para la región con la Alianza para el Progreso y como respuesta a aquel suceso histórico<sup>17</sup>. De hecho, el apoyo financiero de la Fundación Ford fue muy importante para que se acometieran investigaciones y estudios sobre aspectos sociales, económicos y políticos del desarrollo en la región, destacando, entre otras instituciones, el Instituto Latinoamerica-

---

Beigel, “La FLACSO chilena y la regionalización de las ciencias sociales en América Latina (1957-1973)”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 71, N° 2, México D.F., 2009, pp. 319-349; Fernanda Beigel, “La institucionalización de las ciencias sociales en América Latina: entre la autonomía y la dependencia académica”, en Fernanda Beigel (comp.), *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980)*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2010, pp. 47-64.

<sup>14</sup> Para el acopio de fuentes documentales, el autor de este trabajo fue galardonado con una beca del Archivo de la Fundación Rockefeller (RAC Grants Awards 2015) para realizar una estancia en Nueva York y consultar archivos, documentos y material bibliográfico de las ayudas y de las becas concedidas por la Fundación Ford a CIEPLAN entre 1976 y 1990.

<sup>15</sup> Para tales fines, esta entidad filantrópica estableció en 1960 una oficina en Rio de Janeiro y en 1962 sendas oficinas en Buenos Aires y Bogotá. Al año siguiente abriría una oficina en Santiago de Chile, la cual a partir de 1966 operó como sede regional de la institución. Luego, en 1965, se abriría otra oficina en Lima. A partir de estas oficinas y a través de sus agentes, el principal objetivo era evaluar el destino de las donaciones en la actividad científica y de investigación, como el establecimiento de redes y de relaciones de cooperación académica internacional. Aclaremos aquí que la Fundación Ford, ubicada en la actualidad en Nueva York, fue creada en el año 1936 como una organización independiente, privada, no lucrativa y no gubernamental, dedicada a financiar programas de cooperación internacional que promuevan el desarrollo, la democracia y la reducción de la pobreza. Fundación Ford, *40 años en la región Andina y el Cono Sur*, Santiago, Fundación Ford, 2003; Fernando Quesada, “La marea del Pacífico. La Fundación Ford en Chile (1963- 1973)”, en Beigel (comp.), *Autonomía y dependencia académica... op. cit.*, pp. 89-101.

<sup>16</sup> Ford Foundation, *1970 Annual Report*, New York, Ford Foundation, 1970, p. 70.

<sup>17</sup> Eliana Gabay, Juan Jesús Morales y Juan José Navarro, “La Alianza para el Progreso y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES)”, en Avital Bloch y María del Rosario Rodríguez (coords.), *La Guerra Fría: América Latina y América del Norte, 1945-1970*, Morelia, Universidad de Colima y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2013, pp. 287-303.

no de Planificación Económica y Social (ILPES), creado en Santiago de Chile en 1962 bajo la égida de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL)<sup>18</sup>.

Pensemos, por ejemplo, que en muchos países latinoamericanos se siguieron las recomendaciones de la política económica reformista y planificadora del ILPES y de la CEPAL. Aunque el caso más visible de esta influencia fue Chile bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970). En ese momento Chile fue elegido por la Alianza para el Progreso como el país satélite y el polo alternativo y democrático frente a Cuba, convirtiéndose en el laboratorio social y político del gran giro democratizador y reformista del programa de desarrollo para América Latina del presidente John F. Kennedy. Estados Unidos financió la reforma agraria chilena y ayudó a la política de Eduardo Frei de “Revolución en libertad”, lema que acogía de forma positiva las necesarias transformaciones culturales, económicas y sociales, pero en libertad y bajo el amparo de la democracia. Fue el punto álgido del desarrollismo como dique al comunismo, pero también para muchos intelectuales y científicos sociales la ideología desarrollista significó la auténtica vía para la modernización democrática y social<sup>19</sup>.

Por lo que respecta a la Fundación Ford en Chile, su apoyo financiero resultó fundamental, como decíamos, para la modernización de la educación superior, para el establecimiento de programas de becas y de cooperación académica internacional, sobre todo con Estados Unidos. No fue casualidad, por ejemplo, que destinase grandes cantidades de dinero a instituciones chilenas y a sus ciencias económicas, sociales y políticas, pues Chile fue el centro regional, hasta el golpe de Estado de 1973, de toda una importante circulación de agentes extranjeros, de científicos latinoamericanos, de ideas y de nuevas tendencias y teorías sociales que se expandieron por toda América Latina<sup>20</sup>. Hubo, en consecuencia, una importante movilidad académica y profesional de especialistas que permitió establecer contactos, estrechar lazos y formar circuitos institucionales. De hecho, la Fundación Ford fue una entidad que invirtió en América Latina en conceptos de

---

<sup>18</sup> Resolución N° 218 (AC.50) del 16 de febrero de 1962 de la CEPAL, “Sobre el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social”, Santiago, Publicación del ILPES, 1962.

<sup>19</sup> Juan Jesús Morales, “De los aspectos sociales del desarrollo económico a la teoría de la dependencia: sobre la gestación de un pensamiento social propio en Latinoamérica”, en *Cinta de Moebio*, N° 45, Santiago, 2012, pp. 235-252.

<sup>20</sup> Por ejemplo, sabemos que en 1969 la Fundación Ford sumó otros novecientos mil dólares, a los ya donados US\$ 4.700.000 desde 1965, para fortalecer el programa de cooperación académica entre la Universidad de Chile y la Universidad de California. En 1969 otorgaría varias becas a diversas unidades de la Universidad Católica como el Centro para la Investigación Educativa y la Enseñanza de la Economía, la Oficina de Planificación y Desarrollo y la Escuela de Sociología. Además, la Fundación Ford destinaria importantes sumas de dinero a otras instituciones académicas y organismos públicos como la FLACSO, la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) y su convenio con el MIT estadounidense, y a la Escuela de Finanzas de la Universidad Católica de Valparaíso. Vemos con estas donaciones, en todo caso, cómo se entreveía ya una disputa entre las Ciencias Sociales y la Economía por conseguir financiación internacional. Ford Foundation, *1969 Annual Report*, New York, Ford Foundation, 1969, pp. 67, 143 and 144. Sobre el programa de cooperación académica entre la Universidad de Chile y la Universidad de California, así como para comprender los intereses académicos, culturales y estratégicos de la Fundación Ford respecto al Chile de esos años bajo el contexto de la Guerra Fría, véase el reciente libro de Fernando Quesada, *La Universidad desconocida. El convenio Universidad de Chile-Universidad de California y la Fundación Ford*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2015.

intercambio y de redes con tal de entablar fluidas comunicaciones intelectuales y profesionales entre sus agentes y entre los académicos favorecidos por sus donaciones<sup>21</sup>.

En efecto, a la vez que esta institución filantrópica concedía recursos económicos, se ocupaba, también, de supervisar en terreno los proyectos financiados y de articular sus relaciones personales y profesionales. Esas prácticas coinciden, en esos años, con la intención de la Fundación Ford, de cooptar a las élites intelectuales para integrarlas a una visión del mundo bipolar favorable hacia Estados Unidos<sup>22</sup>. Aquí, sin duda, los conceptos de “diplomacia académica” y de “diplomáticos académicos” ayudan a entender las acciones de esta entidad y de sus representantes a la hora de canalizar contactos, fomentar redes y consolidar nexos, sobre todo, entre las dos Américas y entre tramas que transitan universidades, fundaciones, centros académicos, organismos internacionales, empresas o consultoras privadas<sup>23</sup>. Pues una importante particularidad de esta entidad fue, sobre todo en el caso de Chile, reclutar a un buen número de científicos, estudiantes, técnicos y profesionales, lo que propició un escenario ventajoso para el intercambio intelectual, tanto al nivel del pensamiento como al nivel de experiencias político-sociales. Ese apoyo financiero permitiría, por supuesto, que numerosos intelectuales sintieran el deseo de intervenir en la sociedad chilena a partir de sus institutos o centros académicos. Esa también fue la actitud de Alejandro Foxley bajo el contexto del gobierno de Salvador Allende y la Unidad Popular (1970-1973). Veámoslo a continuación.

#### CEPLAN Y LA PLANIFICACIÓN ESTATAL (1970-1976)

Las Ciencias Sociales se acercaron a la sociedad y a la esfera política en Chile, asesorando, diagnosticando y, dentro de lo posible, influyendo e interviniendo en la misma sociedad. En ese tiempo hubo un discurso muy marcado sobre el papel de los científicos sociales como intelectuales públicos y, asimismo, en relación con su compromiso político. La sociedad se entendió, a su vez, como un “laboratorio social”. De hecho, el paradigma dependentista-marxista sirvió entonces de base teórica real al gobierno de Salvador Allende y permitió que la sociedad chilena se siguiera pensando como un laboratorio de cambios, llevándose a cabo algo inédito, no solo en América Latina sino, tam-

<sup>21</sup> Peter D. Bell, “The Ford Foundation as a Transnational Actor”, in *International Organization*, vol. 25, N° 3, Washington D.C., 1971, pp. 465-478.

<sup>22</sup> Benedetta Calandra, “Del ‘terremoto’ cubano al golpe chileno: políticas culturales de la Fundación Ford en América Latina (1959-1973)”, en Benedetta Calandra y Marina Franco (eds.), *La guerra fría cultural en América Latina. Desafíos y límites para una nueva mirada de las relaciones interamericanas*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2012, pp. 133-149.

<sup>23</sup> Juan Jesús Morales, “Un circuito latinoamericano de centros académicos independientes alrededor de la Fundación Ford: circulación del conocimiento, cooperación científica y financiación filantrópica en tiempos de autoritarismo”, en Rosalba Ramírez y Mery Hamuy (coords.), *Perspectivas sobre la internacionalización en educación superior y ciencia*, México D.F., CINVESTAV, 2016, pp. 131-159. Tengamos en cuenta que las redes de la Fundación Ford permiten, por lo menos para los intelectuales y los científicos sociales latinoamericanos, abrirse paso en circuitos de amistades, contactos personales y círculos muy conectados a la política interamericana y a las redes académicas de las universidades estadounidenses de prestigio y a las redes profesionales de los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional.

bién, en el ámbito mundial: la “Transición pacífica al socialismo”, la cual afirmaba que a partir del voto de las mayorías se podría conseguir cambiar el régimen de la burguesía y la consabida transformación económica, política y social, pero siempre respetando los cauces democráticos y el pluralismo<sup>24</sup>.

Es bajo ese contexto cultural, histórico, político y sociológico que Alejandro Foxley y un grupo de jóvenes economistas organizaron, en 1969, un taller sobre planificación económica en la Universidad Católica, del cual surgió la inspiración de crear al año siguiente el Centro de Estudios de Planificación Nacional (CEPLAN) como “un centro interdisciplinario de investigación del Área de Ciencias Sociales”<sup>25</sup>. En ese momento la planificación para el desarrollo económico y social era una idea económica dominante, muy ligada al pensamiento de la CEPAL y a la propia historia económica del país desde la creación de la CORFO en 1939. El Estado era visto como el principal actor y promotor del tan deseado crecimiento económico. Parte de esa perspectiva fue seguida por el gobierno de Salvador Allende. Sin embargo, Alejandro Foxley, quien había trabajado antes como jefe de la División de Programación Global de ODEPLAN y ante la elección del presidente socialista cuestionó “su capacidad para preservar la objetividad profesional y la continuidad en medio de las presiones y cambios políticos del gobierno”<sup>26</sup>.

Dadas esas incompatibilidades sobre la profesión del economista en un organismo público, él y sus colegas decidieron que una universidad sería un lugar más propicio para el desarrollo de sus intereses de investigación. Varios de ellos, como el mismo Alejandro Foxley o Ricardo Ffrench-Davis, contaban con experiencia en las redes de cooperación y de intercambio académico de las fundaciones estadounidenses en Chile. En concreto, Foxley había viajado becado por la Fundación Fulbright a la Universidad de Wisconsin, donde se doctoró en Economía en 1966<sup>27</sup>. Y es más que probable que entrase en contacto con los diplomáticos académicos de la Fundación Ford durante su trabajo en ODEPLAN, dadas las donaciones, como vimos, que recibía este organismo público

---

<sup>24</sup> Enzo Faletto, “De la teoría de la dependencia al proyecto neoliberal: el caso chileno”, en *Revista de Sociología*, Nº 13, Santiago, 1999, pp. 127-140.

<sup>25</sup> “Informe a la Fundación Ford de las actividades desarrolladas por CEPLAN en el período 1971-1973”, en Rockefeller Archive Center (New York). Ford Foundation records. Grant number 71-369. Grantee name “Corporation for Latin American Economic Research”, 23 p.

<sup>26</sup> Rockefeller Archive Center (Nueva York). Ford Foundation records. Grant number 71-369. Grantee: “Pontifical Catholic University of Chile”. “Request No. ID-1010”, p. 3.

<sup>27</sup> La Fundación Fullbright instauró en Chile en el año 1955 su primer programa de becas para América Latina: Juan José Navarro, “Public foreign aid and academic mobility. The Fulbright Programme (1955-1973)”, in Fernanda Beigel (ed.), *The Struggle for Academic Autonomy in Latin America*, London, Ashgate, 2013, pp. 102-118. Este hecho benefició la formación de numerosos estudiantes de la región, como también habilitó importantes redes de movilidad académica internacional. Esto se aprecia de manera sucinta en la trayectoria del propio Alejandro Foxley, quien había estudiado Ingeniería Civil Química en la Universidad Católica de Valparaíso entre 1957 y 1962, y que después de formarse en Estados Unidos entre 1963 y 1966 gracias a la beca Fulbright, entraría en este circuito académico internacional. Esto explicaría, por ejemplo, sus cargos posteriores como profesor en diversas universidades extranjeras, como en 1973, en el Institute of Development Studies de la Universidad de Sussex en Inglaterra, y en 1975, siendo docente en la Universidad de Oxford de ese mismo país. Ricardo Ffrench-Davis, por su parte, se doctoró en Economía en la Universidad de Chicago, gracias también al convenio que tenía la Universidad Católica con esa casa de estudios y las donaciones de la Fundación Ford.

por parte de esta institución filantrópica estadounidense. El caso es que estos jóvenes intelectuales contaron con el aval de Fernando Castillo Velasco, rector de la Universidad Católica, para formar un centro académico. El propio rector escribió en marzo de 1971 a Peter Bell, representante de la Fundación Ford en Chile, solicitando financiación y haciéndole saber que “la Universidad Católica ha estado interesada dentro del proceso de Reforma en la creación de Centros Interdisciplinarios que aborden el estudio de problemas que interesan especialmente al país”<sup>28</sup>.

Al final, la petición del rector Fernando Castillo fue atendida y CEPLAN recibió una beca en 1971 para, según la visión de la Fundación Ford, poder “aumentar el diálogo profesional con el nuevo gobierno socialista de Chile a través de talleres y estudios de la estructura de planificación y toma de decisiones bajo gobiernos socialistas”<sup>29</sup>. La puesta en marcha de este centro testimonió la convicción de la época respecto a la capacidad y utilidad de la planificación económica para el desarrollo económico y social de Chile. De esta forma, el trabajo académico e investigador de CEPLAN se asentó sobre tres áreas de trabajo bien definidas: una primera relacionada “con la elaboración de una estrategia de desarrollo autónomo para Chile, que se centra en el desenvolvimiento armónico de las diversas áreas de la economía y en el logro efectivo de una mayor igualdad de oportunidades para los distintos sectores de nuestra población”. Una segunda, referida “al estudio del marco de organización socioeconómico de Chile, tanto en decenios pasados como también proyectos alternativos de organización que se han propuesto”. Y, por último, una tercera área vinculada al “problema de cómo llevar a cabo las tareas que el Estado se propone. Es decir, se estudian diferentes políticas públicas en diversos sectores de la economía”<sup>30</sup>.

Este centro académico chileno destacó por tener una marcada vocación empírica y por llevar a cabo investigaciones económicas. Al repasar algunas investigaciones acometidas en esos años comprendemos el esfuerzo de aproximación a la realidad económica y política chilena que hubo por parte del plantel académico. Así, por ejemplo, realizaron investigaciones dedicadas a “la política de industrialización seguida durante los últimos decenios” en Chile o sobre el tema del crecimiento económico, haciendo también “esfuerzos por cuantificar modelos matemáticos complejos sobre la economía chilena, para orientar la planificación estatal”. Precisamente uno de los trabajos de Alejandro Foxley de esa época lleva por título “Opciones de desarrollo bajo condiciones de reducción de la dependencia externa, un análisis cuantitativo”<sup>31</sup>.

Algunas de las investigaciones que preocuparon a CEPLAN tuvieron a la desigualdad económica y social de Chile como su objeto de estudio. En ese sentido, destacaron

---

<sup>28</sup> Carta de Fernando Castillo Velasco a Peter Bell, 25 de marzo de 1971, en Rockefeller Archive Center (New York). Ford Foundation records. Grant number 71-369. Grantee: “Pontifical Catholic University of Chile”, p. 20.

<sup>29</sup> Ford Foundation, *1971 Annual Report*, New York, Ford Foundation, 1971, p. 75.

<sup>30</sup> “Informe a la Fundación Ford de las actividades desarrolladas por CEPLAN en el período 1971-1973”, en Rockefeller Archive Center (New York). Ford Foundation records. Grant number 71-369. Grantee name “Corporation for Latin American Economic Research”, 23 p.

<sup>31</sup> “Informe a la Fundación Ford de las actividades desarrolladas por CEPLAN en el período 1971-1973”, *op. cit.*, 23 p.

publicaciones como “Redistribución del ingreso, crecimiento económico y estructura social – el caso chileno”, de Alejandro Foxley y Oscar Muñoz y “Mecanismos y objetivos de la redistribución del ingreso”, de Ricardo Ffrench-Davis. Además, aquel grupo de investigadores se propuso analizar el modelo de desarrollo socialista de la Unidad Popular y compararlo con las experiencias de otros países socialistas, para dar a conocer sus logros y fracasos. En esa línea destacan publicaciones como “La crisis del desarrollo económico chileno: características principales” de Oscar Muñoz; “Algunos problemas en la construcción del socialismo”, del mismo autor; “Participación y desarrollo en la sociedad socialista” y “Vía chilena y democracia socialista”, de Crisóstomo Pizarro. Incluso, el propio Alejandro Foxley publicó el trabajo “Alternativas de descentralización en el proceso de transformación de la economía nacional” y editó en 1971 el primer libro del centro, titulado *Chile: búsqueda de un nuevo socialismo*. Con ese libro, según sus palabras, se buscaba analizar las “alternativas de organización socialista, con especial énfasis en las relaciones entre Socialismo y Democracia, así como entre Socialismo y Descentralización”, buscando en aquel momento “alternativas de organización económica en Chile a la luz de experiencias de sistemas económicos socialistas”<sup>32</sup>. Esta publicación fue fruto de un seminario nacional sobre “socialismo y descentralización”, celebrado en diciembre de 1970 en la Universidad Católica, en el que, en palabras de la Fundación Ford, “los investigadores de CEPLAN buscan un diálogo profesional más intenso con los colegas marxistas del Gobierno”<sup>33</sup>.

Durante los años que duró el gobierno de la Unidad Popular, CEPLAN se dedicó, sobre todo, a monitorear la experiencia del modelo de desarrollo socialista sin ofrecer un modelo de desarrollo económico alternativo. Si bien sí que dejó, en sus investigaciones, publicaciones y documentos, una idea general sobre lo que para este grupo de investigadores y su presidente Alejandro Foxley era la estrategia que debía seguir Chile con “esfuerzos conducentes hacia una sociedad de mayor igualdad y desarrollo”. Objetivos que “no se pueden alcanzar sin un máximo de eficiencia y crecimiento económico”<sup>34</sup>. Por supuesto, a la Fundación Ford y a su diplomacia académica, más allá de propuestas y elaboraciones teóricas, les resultaba de especial interés tener insumos empíricos sobre aquel experimento económico, social y político. Esta visión sobresale en varios documentos de esta institución filantrópica estadounidense a la hora de supervisar las actividades de este centro académico, reconociendo que “los resultados de la investigación del CEPLAN no serán aprovechados por el Gobierno en la formulación de las políticas económicas, especialmente porque su personal es en su mayoría demócrata-cristianos, (aunque) se espera que la investigación anime el debate académico y público sobre cuestiones económicas”<sup>35</sup>.

---

<sup>32</sup> Alejandro Foxley, “Introducción”, en Alejandro Foxley (ed.), *Chile: búsqueda de un nuevo socialismo*, Santiago, Ediciones Nueva Universidad, 1971, pp. 7-9.

<sup>33</sup> Rockefeller Archive Center (New York). Ford Foundation records. Grant number 71-369. Grantee: “Pontifical Catholic University of Chile”. “Request No. ID-1010”, p. 5.

<sup>34</sup> “Informe a la Fundación Ford de las actividades desarrolladas por CEPLAN en el período 1971-1973”, *op. cit.*, 23 pp.

<sup>35</sup> Rockefeller Archive Center (New York). Ford Foundation records. Grant number 71-369. Grantee: “Pontifical Catholic University of Chile”. “Request No. ID-1010”, p. 5.

De momento, la labor inicial de CEPLAN se centraba en estudiar la función que le cabía a la planificación y a la organización de la acción estatal. Esta élite estaba expectante ante una oportunidad futura de acceder a cargos del poder político y “asumir las labores más altas en la gestión del Estado, especialmente en el campo económico y de las políticas sociales”<sup>36</sup>. Sin embargo, el golpe de Estado de Augusto Pinochet del 11 de septiembre de 1973 trastocó estos planes. Al poco tiempo, otro equipo de expertos de la Universidad Católica, los Chicago Boys, encabezarían la revolución macroeconómica de la dictadura civil-militar<sup>37</sup>. El contexto de producción de investigación y conocimiento de las ciencias económicas y sociales cambió de raíz. Esa preocupación se aprecia en los intercambios epistolares mantenidos entre los diplomáticos de la Fundación Ford en cuanto a lo que concernía a la sostenibilidad de CEPLAN. Por ejemplo, Jeffrey M. Puryear, funcionario de la institución filantrópica en Chile, escribía en mayo de 1974 a Peter D. Bell sobre el papel que debía cumplir este centro académico en el contexto autoritario:

“CEPLAN sigue siendo un punto de avanzada centrista, capaz de una investigación independiente (aunque no abiertamente crítica), y no está fuertemente identificado ni con la izquierda ni con la derecha. Hasta cierto punto esto es simplemente una proyección de la posición de CEPLAN durante los años de Allende. El personal de CEPLAN siempre ha sido predominantemente democratacristiano, y ha representado un punto intermedio en el debate partidista. En el contexto del Chile contemporáneo, la posición de CEPLAN sea ahora tal vez más significativa que antes”<sup>38</sup>.

A pesar de la difícil situación del país, la Fundación Ford decidió seguir apoyando institucional y financieramente a CEPLAN. Se trató de una medida destinada a mantener unido a aquel equipo de trabajo ante las asfixias y los apretones económicos de una Universidad Católica menos abierta y pluralista<sup>39</sup>. Por supuesto, la actividad académi-

---

<sup>36</sup> Manuel Gárate, “El nuevo estatus del economista y el papel de los *think tanks* en Chile: el caso de Cieplan”, en Ariztía, *op. cit.*, pp. 101-129.

<sup>37</sup> Los Chicago Boys hicieron toda la revolución macroeconómica de la dictadura militar chilena. Algunos nombres de esos economistas formados en la Universidad de Chicago, y que con posterioridad al golpe participaron en el equipo económico del régimen, ocupando diversos puestos en los Ministerios de Economía, Trabajo y en el de Hacienda, son: Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Jorge Cauas, Sergio de Castro, Fernando Lens, Sergio Undurraga, Juan Villarrú o José Luis Zavala, con posterioridad colaboraron nombres como los de: Julio Dittborn, Joaquín Lavín o José Piñera, encargado de la reforma completa de los planes de jubilación y del sistema de pensiones. Pilar Vergara, *Auge y caída del neoliberalismo en Chile*, Santiago, FLACSO, 1985; Manuel Gárate, *La revolución capitalista de Chile (1973-2003)*, Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2012.

<sup>38</sup> Carta de Jeffrey Puryear a Peter D. Bell, 17 de mayo de 1974, Santiago de Chile, en Rockefeller Archive Center (New York). Ford Foundation records. Grant number 71-369. Grantee name “Corporation for Latin American Economic Research”. “Final evaluation of CEPLAN”.

<sup>39</sup> Carta de Peter D. Bell, a William D. Carmichael (Jefe del Programa de América Latina), 29 de mayo de 1974, Santiago de Chile, en Rockefeller Archive Center (Nueva York). Ford Foundation records. Grant number 71-369. Grantee name “Corporation for Latin American Economic Research”. “Final evaluation of CEPLAN”. De hecho, Fernando H. Cardoso apodó a este grupo de CEPLAN como “monjes”, probablemente por su filiación a la Universidad Católica, su cercanía a la Democracia Cristiana y su estilo austero. Fernando H. Cardoso, “CIEPLAN monks take command in Chile”, in *Southern Cone Report*, 19 April 1990, p. 4.

ca e investigadora quedó expuesta a estas presiones que repercutían, sin dudas, en la autonomía y en la libertad de estos economistas e intelectuales. Ese sostén económico permitió que Alejandro Foxley y sus colegas continuasen con su programa de investigación sobre Chile, aunque, por supuesto, ello también significó una redefinición de sus agendas de investigación, temas y prioridades. También estos autores, y esto es muy importante dado el contexto desfavorable, pudieron insertarse en redes académicas y profesionales internacionales que repercutirían, sin duda, en sus trayectorias políticas e intelectuales y, por supuesto, en la posterior inserción internacional del Chile democrático en el sistema económico y financiero mundial<sup>40</sup>.

Es necesario contextualizar aquí parte de esas acciones, pues la Fundación Ford inauguró en 1974 un programa de “Investigación económica internacional” para comprender “la naturaleza cambiante de la economía mundial”, apoyando el “trabajo de economistas y otros académicos en el mundo desarrollado y en desarrollo. Su investigación se ha ocupado de la inflación mundial, las cuestiones financieras y monetarias internacionales, la creciente mal distribución de la riqueza y los recursos entre las naciones y el aumento de la competencia en el comercio internacional”<sup>41</sup>. Este programa, en el que se inscribieron algunas actividades, donaciones y redes internacionales de CIEPLAN, se prolongaría hasta bien entrada la década de 1980.

#### LA CREACIÓN DE CIEPLAN Y LA CRÍTICA AL MODELO ECONÓMICO NEOLIBERAL

La posición dominante que habían adquirido los Chicago Boys en el gobierno militar y la lenta expansión del movimiento gremialista en los niveles administrativos superiores de la Universidad Católica hicieron que esa casa de estudios se convirtiera, al final, en un escenario cada vez más incómodo para el grupo de CEPLAN<sup>42</sup>. Jeffrey M. Puryear, funcionario de la Fundación Ford en Santiago, describe en varios documentos institucionales algunos episodios que precipitaron la decisión de estos economistas de establecerse de forma autónoma como, por ejemplo, la salida forzosa de Jorge Awad de la Vicerrectoría de Finanzas; la decisión del rector militar en 1975 de despedir a dos miembros del personal de CEPLAN que estudiaban en el extranjero; y, en definitiva, la

---

<sup>40</sup> Por ejemplo, sabemos que en 1975 Alejandro Foxley “fue invitado por el Banco Mundial a una Reunión de Estudio sobre las líneas futuras de investigación a realizar por el Banco en asuntos de desarrollo. Asistieron a la reunión, realizada en Washington, expertos del International Development Research Center (IDRC), la Fundación Ford y la Fundación Rockefeller. En esa oportunidad Alejandro Foxley estuvo a cargo del tema ‘Políticas de empleo en América Latina’”. También en ese mismo año, José Pablo Arellano “presentó un trabajo sobre ‘Los gastos sociales como instrumento redistributivo en Chile’, en el seminario sobre Distribución del Ingreso realizado en Bogotá por el Banco Mundial, el Centro de Estudios de Desarrollo de la Universidad de Los Andes (CEDE) y el Departamento Nacional de Planeación de Colombia”. “Informe de actividades 1975-1976”, en Rockefeller Archive Center (New York). Ford Foundation records. Grant number 71-369. Grantee name “Corporation for Latin American Economic Research”. pp. 17-18.

<sup>41</sup> Ford Foundation, *1981 Annual Report*, New York, Ford Foundation, 1981, p. 34.

<sup>42</sup> Patricio Silva, “Technocrats and Politics in Chile: From the Chicago Boys to the Cieplan Monks”, in *Journal of Latin American Studies*, vol. 23, Nº 2, Cambridge, 1991, pp. 385-410.



medida a comienzos de 1976 del director del Instituto de Economía, Juan Ignacio Varas, de que el personal de CEPLAN ya no podía enseñar en el programa de posgrado de Economía<sup>43</sup>. Alejandro Foxley y sus colegas concluyeron que sus días dentro de la Universidad Católica estaban contados y comenzaron, en consecuencia, a hacer planes para establecerse como un centro académico independiente<sup>44</sup>.

A pesar de encontrarse con un campo académico y profesional cada vez más estrecho, contaban con los avales personales de los diplomáticos de la Fundación Ford. De esta forma, las donaciones de esta institución y las gestiones de Peter D. Bell y Jeffrey M. Puryear fueron claves al final para que estos economistas y científicos sociales crearan un nuevo centro de estudios y pudieran mantener su autonomía e independencia en los años de la dictadura civil-militar<sup>45</sup>. Fue Foxley quien se encargó de enviar a la Fundación Ford en febrero de 1976 el proyecto fundacional de lo que hoy es la Corporación de Estudios para Latinoamérica (CIEPLAN). Esas páginas sobresalen por incluir algunas de las ideas-fuerza que definieron después la trayectoria intelectual y política de ese autor, como guiaron, también, los trabajos y aportes de este grupo. Por ejemplo, frente a los debates que se desplegaban con mucha fuerza en Chile, América Latina y Estados Unidos, entre los monetaristas y los estructuralistas en temas como la inflación o el crecimiento, este autor abogaba, en cambio, por encontrar “‘soluciones de síntesis’ que, utilizando aportes teóricos de ambos enfoques, se concreten en la elaboración de estrategias de desarrollo que prioricen objetivos tales como el crecimiento acelerado, una distribución más igualitaria del ingreso o una relación independiente con otras economías”<sup>46</sup>.

En esta propuesta había, según palabras de Foxley, una “nueva forma de concebir las estrategias de desarrollo y las políticas públicas necesarias para implementarlas en el marco latinoamericano”. Con esas “soluciones de síntesis” este autor se refería, además, a priorizar “los problemas específicos, propios y particulares que caracterizan a las economías latinoamericanas”, entre los que destacaban “las situaciones de pobreza y desigualdad extremas, que tienden a persistir en la región, a pesar de algunos éxitos aparentes en la aceleración del crecimiento económico”. Para él “la superación de estas situaciones requiere clasificaciones conceptuales, pero también decisiones de políticas que involucran al Estado y a sus formas de intervención”<sup>47</sup>. Vemos, por tanto,

<sup>43</sup> Rockefeller Archive Center (New York). Ford Foundation records. Grant number 71-369. Subject: Recommendation for Closing CEPLAN. Inter-Office Memorandum de Jeffrey M. Puryear a Richard W. Dye, 31 de enero de 1977, Santiago de Chile, p. 5.

<sup>44</sup> José Joaquín Brunner y Alicia Barrios generalizaron el uso del concepto “centros académicos independientes” para referirse a la aparición de nuevos organismos e instituciones de difusión de las Ciencias Sociales bajo el contexto autoritario en el cono Sur. José Joaquín Brunner y Alicia Barrios, *Inquisición, mercado y filantropía. Ciencias sociales y autoritarismo en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay*, Santiago, FLACSO, 1987.

<sup>45</sup> Patricio Meller and Ignacio Walker, *CIEPLAN: Thirty Years in Pursuit of Democracy and Development in Latin America*, documento de trabajo preparado para el workshop “Ownership in Practice”, Paris, OECD Development Forum, 2007, p. 2.

<sup>46</sup> “Proyecto corporación de investigaciones económicas para Latinoamérica”, 20 de febrero de 1976, en Rockefeller Archive Center (New York). Ford Foundation records. Grant number 76-00290. Grantee name “Corporation for Latin American Economic Research”, p. 7.

<sup>47</sup> *Op. cit.*, p. 8.

que Foxley apuntaba ya al problema político central que definió las agendas de Chile y de toda América Latina en las décadas de 1980 y 1990 como fue el de “rediseñar los instrumentos de la política pública de una forma tal que el proceso de desarrollo latinoamericano concilie más armónicamente la aceleración del crecimiento, con mayores niveles de ocupación, una distribución más igualitaria del ingreso y las oportunidades y un replanteamiento de las formas más apropiadas de apertura al exterior”<sup>48</sup>.

En efecto, el programa de esas investigaciones propuestas por Foxley a la Fundación Ford como un proyecto experimental y tentativo, sobresalió por la intención de querer producir, modelar e insertar esas ideas, dentro de lo posible, en el debate público chileno –aun limitado y constreñido– y en el medio latinoamericano e internacional. El objetivo último, por supuesto, era mostrar a esa institución filantrópica estadounidense y a su diplomacia académica que CIEPLAN y su grupo de economistas representaba una élite alternativa y, sobre todo, era un grupo portador de un estilo diferente de entender la economía y la política moderna. Foxley sabía con cabalidad que esa aspiración era una proyección a largo plazo, como bien sobresale en el siguiente pasaje de ese documento:

“El proceso es mucho más complejo debido, entre otros factores, a las rigideces y limitaciones que impone la situación de crisis institucional antes mencionada. En cierta medida la puesta en marcha de un proyecto como el que se describe en las páginas siguientes será necesariamente experimental. Su carácter experimental se refiere sobre todo a la forma en que se generen las ideas y su proceso de difusión al medio social hasta convertirse en políticas ‘aceptadas’ e implementables por los gobiernos. Si se mira hacia atrás, existen diversos ejemplos de grupos de economistas y científicos sociales cuya producción intelectual, aunque de efecto inicial relativamente remoto en los centros de decisión, se convirtieron luego de un largo periodo de gestación y difusión en escuelas de pensamiento con influencia en varios países latinoamericanos”<sup>49</sup>.

Este mensaje convincente, y ambicioso también, atrajo el interés de la Fundación Ford, que no dudó en atender la demanda de Alejandro Foxley y financiar a CIEPLAN. Esta institución filantrópica estadounidense entendió que con ese nuevo centro podía contar con un grupo académico de investigación que, con el tiempo y el retorno democrático, sería competente a la hora de influir en las tomas de decisión y encabezar el diseño de las políticas económicas y públicas en Chile<sup>50</sup>. Jeffrey M. Puryear, en la

<sup>48</sup> “Proyecto corporación de investigaciones económicas para Latinoamérica”, 20 de febrero de 1976, *op. cit.*, p. 9.

<sup>49</sup> *Op. cit.*, pp. 6-7.

<sup>50</sup> Aquí hay que tener en cuenta los intereses que tuvo la Fundación Ford respecto a Chile durante el periodo de estudio seleccionado (1976-1990). Pues esta institución filantrópica estadounidense, bajo la tesis de “dominación filantrópica” que sustentamos este trabajo, quiso monitorear y supervisar los procesos políticos abiertos en este país –sobre todo durante la transición a la democracia–, apoyando y financiando a centros académicos independientes que pudieran insertar temas y debates en la sociedad civil para después, dentro de lo posible, confeccionar y diseñar políticas públicas con el regreso democrático. Si con CIEPLAN la Fundación Ford apostó a favor de un marco de aceptación del neoliberalismo, con otros centros académicos chilenos financiados durante la década de 1980 tuvo otros intereses específicos. Por ejemplo, la Fundación Ford financió a centros como la Academia de Humanismo Cristiano y al Centro de Investigación y Desarrollo Educativo (CIDE) para promover la educación popular; al Centro de Estudios para la Mujer (CEM) y al Centro de Análisis y Difusión de la Condición de la Mujer para insertar en la agenda pública el debate sobre el género; a ILADES, al Centro Interdisciplinario de Estudios para el Desarrollo o al Centro de Estudios

solicitud de la beca para fundar CIEPLAN, reconocía que con esa financiación se pretendía “desarrollar una base alternativa institucional para proteger su estabilidad a largo plazo y para mantener su programa de investigación crítica e independiente”<sup>51</sup>. Al final, CIEPLAN inició sus actividades en Santiago de Chile en noviembre de 1976 como “una institución privada sin fines de lucro”<sup>52</sup>. El grupo original estuvo compuesto por: José Arellano, René Cortázar Sanz, Ricardo Ffrench-Davis, Patricio Meller y Alejandro Foxley, fungiendo como su presidente.

Una de las primeras actividades de CIEPLAN fue participar en un proyecto de investigación regional sobre los experimentos neoliberales y sus laboratorios sociales en el cono Sur. Se trató de la investigación “Políticas de ‘Normalización Económica’ en los regímenes contemporáneos del Cono Sur de América Latina: Estudio de los casos de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay”, dirigida por el cientista político argentino Guillermo O’Donnell entre 1977 y 1982. Esa investigación logró convocar a investigadores de otros centros académicos independientes financiados también por la Fundación Ford, como CEBRAP de Brasil, CEDES de Argentina, y los centros uruguayos CINVE y CIE-SU. El tema de estudio versó sobre las repercusiones económicas, sociales y políticas de los planes de “normalización” aplicados en esos países por las dictaduras civil-militares. Tras ese eufemismo se ocultaba la aplicación más extrema de la ortodoxia monetarista y librecambista de la Escuela de Chicago y de las ideas de Milton Friedman. De hecho, la “revolución capitalista” en Chile inauguró en América Latina un “nuevo” modelo de desarrollo: el capitalismo y su racionalidad tecnocrática y neoliberal se instalaron en la región a partir de la violencia y de la opresión<sup>53</sup>. Por tal motivo, cada centro académico se concentró en analizar y estudiar en su respectivo país cómo había sido implementado el modelo económico neoliberal después de los quiebres democráticos.

Por lo que respecta a CIEPLAN, varios miembros de su equipo publicaron documentos sobre el laboratorio neoliberal chileno, destacando, como síntesis y evocación de ese periodo de fines de la década de 1970 y principios de la de 1980, el importante texto escrito por Alejandro Foxley en 1982 “Experimentos neoliberales en América Latina”<sup>54</sup>.

---

Socio-económicos del desarrollo para monitorear el proceso económico en Chile; a SUR respecto a temas de intervención sociológica; a FLACSO en cuanto al estudio de la transición política chilena; y a la Vicaría de la Solidaridad y a la Comisión Chilena de Derechos Humanos en lo que respecta a la defensa de los derechos humanos. Estos ejemplos, tomados de los *Annual Report* de la Fundación Ford, nos muestran cómo esta institución filantrópica abandonó otros aspectos relevantes que había financiado en Chile antes del golpe de 1973 y bajo el contexto autoritario empezó a atender demandas sociales y cuestiones económicas, como de igual forma se preocupó por la promoción de los derechos humanos.

<sup>51</sup> Rockefeller Archive Center (New York). Ford Foundation records. Grant number 76-00290. Grantee name “Corporation for Latin American Economic Research”. Grant purpose “Support for research in Economic and Social Policy Issues”. Request No. ID- 2976, 24 July 1978, p. 4.

<sup>52</sup> María Teresa Lladser, *Centros privados de investigación en Ciencias Sociales en Chile 1984-1985*, Santiago, CESOC, 1986, p. 131.

<sup>53</sup> Víctor Urquidí, *Otro siglo perdido. Las políticas de desarrollo en América Latina (1930-2005)*, México D.F., El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 56.

<sup>54</sup> Otros títulos preparados por los miembros de CIEPLAN en relación con este proyecto, y como pequeña muestra, destacan los siguientes: “Políticas de estabilización y comportamientos sociales. La experiencia chilena 1973-1978”, elaborado por Tomás Moulian y Pilar Vergara, agosto de 1979; “Las transformaciones del Estado chileno bajo el régimen militar”, de Pilar Vergara, marzo de 1980; “Inflación con recesión. Las

Este trabajo, difundido en una primera versión como número 7 de la *Colección de Estudios CIEPLAN* y fruto de la experiencia chilena en ese marco regional, tuvo el propósito de entender “una etapa en los procesos latinoamericanos de desarrollo que algunos han caracterizado como la revolución neoconservadora”<sup>55</sup>. En apretado resumen, podemos decir que el tono de ese texto fue rastrear las claves y los lineamientos de la política económica seguida por las dictaduras civil-militares del cono Sur, principalmente, caracterizadas por una apertura al comercio exterior, por el debilitamiento y privatización del Estado y de las empresas públicas, como la instauración de medidas de austeridad en lo que se refiere a los gastos públicos y sociales en áreas como la salud, las pensiones laborales o la educación. En clave política chilena, para Foxley estas medidas rígidas y drásticas fueron “una reacción al ‘caos’ anterior. Fue un vuelco de 180 grados con respecto a las anteriores políticas. El objetivo consistió no sólo en lograr que la economía volviera a una situación de equilibrio, sino también en ‘disciplinar’ los grupos sociales y agentes productivos, hasta que ellos se sometieran a la nueva racionalidad”<sup>56</sup>.

Esa idea sobre los actores sociales del desarrollo económico había sido analizada por Foxley en un anterior trabajo publicado también en *Estudios CIEPLAN* en 1980. Nos referimos al texto “Hacia una economía de libre mercado: Chile 1974-1979”, en el que demuestra conocimiento respecto al proceso de formación de los grandes grupos económicos de este país por ser los principales beneficiados con la instauración del nuevo modelo de desarrollo y en atención a su creciente poder político<sup>57</sup>. Pero regresando con los “Experimentos neoliberales en América Latina”, el autor vuelve a confirmar que ya era consciente de que Chile apuntaba hacia “un proyecto más ambicioso y permanente de transformación de la economía y la sociedad”<sup>58</sup>. En efecto, y según sus palabras, la consolidación del régimen militar “ha progresado hasta el punto de que el quehacer político puede ser programado como parte de una estrategia de largo plazo, y no sólo como una mera reacción ante la crisis y acontecimientos domésticos e internacionales”<sup>59</sup>. En esas líneas aparecen, además, algunas de sus preocupaciones fundamentales: el restablecimiento del “consenso social” y la aspiración de que las futuras políticas económicas deban realizarse en “un marco democrático” y “deben demostrar que la eficiencia no está reñida con un avance sostenido hacia una sociedad menos desigual”<sup>60</sup>. Vemos, en

---

experiencias de Brasil y Chile” y “Políticas de estabilización y sus efectos sobre el empleo y la distribución del ingreso. Una perspectiva latinoamericana”, ambos de Alejandro Foxley y del año 1979. “Reseña de Actividades”, Buenos Aires, CEDES, 1980, pp. 25-26 y 38.

<sup>55</sup> Alejandro Foxley, “Experimentos neoliberales en América Latina”, en *Colección Estudios CIEPLAN*, N° 7, Santiago, 1982, p. 10. Añadir aquí que, junto a la clara inclinación estadounidense, Alejandro Foxley y el CIEPLAN de esos años se distinguió también por tener una marcada vocación latinoamericana, como bien señala el nombre del propio centro. Así, por ejemplo, este proyecto les permitió articular interacciones de cooperación académica en la región y sumarse a la red del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). De hecho, Foxley fue durante varios años miembro del comité directivo de CLACSO. “Circuitos CLACSO 1977-1980”, Buenos Aires, CLACSO.

<sup>56</sup> Foxley, “Experimentos neoliberales...”, *op. cit.*, p. 30.

<sup>57</sup> Alejandro Foxley, “Hacia una economía de libre mercado: Chile 1974-1979”, en *Colección Estudios CIEPLAN*, N° 4, Santiago, 1980, pp. 5-37.

<sup>58</sup> Foxley, “Experimentos neoliberales...”, *op. cit.*, p. 6.

<sup>59</sup> *Op. cit.*, p. 78.

<sup>60</sup> *Op. cit.*, p. 166.

consecuencia, que este autor era crítico y sensible respecto a la profundidad de los cambios del proyecto neoliberal de organizar la cultura, la economía, la sociedad y la política chilena en función a los principios de libre mercado.

Una plataforma para la difusión nacional e internacional de estas ideas de Alejandro Foxley y de las investigaciones de su equipo de trabajo fueron la ya citada *Colección Estudios CIEPLAN*, iniciada en 1979, las *Series Notas técnicas* y los *Apuntes CIEPLAN*. Pero, además, muchos de los resultados de estos estudios, principalmente macroeconómicos, serían publicados en la prensa escrita chilena en revistas como: *Análisis*, *Hoy*, *Mensaje* o *Qué Pasa*. De hecho, CIEPLAN fue la primera oposición tolerada al régimen militar y a la tecnocracia neoliberal. Dentro de las limitaciones propias de un contexto autoritario, estos economistas desarrollaron investigaciones económicas y sociales críticas a las políticas de desarrollo que se experimentaban en el país. Y, como estamos sugiriendo, las redes internacionales, los canales de comunicación y de protección establecidos al alero de la Fundación Ford y de sus intermediarios resultaron fundamentales para que Foxley y sus colegas fueran más allá del ámbito académico y pudieran, a la vez, influir en el debate público nacional.

#### LA RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICA DE LA DEMOCRACIA: UNA BASE PARA LA GOBERNABILIDAD

Sin dejar de hacer crítica económica al modelo neoliberal, CIEPLAN y su presidente Alejandro Foxley fueron inclinándose, según avanzaba la década de 1980, hacia la formulación de ideas sobre el proceso de democratización en Chile<sup>61</sup>. Justo este giro lo podemos percibir en el número 9 de *Estudios CIEPLAN* “Algunas condiciones para una democratización estable: el caso de Chile”, del año 1982. Este autor ahí señala que ese camino no incluye en exclusividad a las reformas económicas, sino que estas se encuentran muy influenciadas —“condicionadas”, según apunta—, por problemas políticos e institucionales. Asimismo, expresa que “una reflexión económica que ignore esos aspectos tiende a caer en lo irrelevante o inútil”<sup>62</sup>. Por tal motivo, vislumbra su inclinación política personal sobre la necesidad de generar acuerdos, consensos y concertaciones que le brinden estabilidad al proceso de democratización. Las disputas ideológicas, agrega, han de institucionalizarse y someterse a mecanismos de concertación en un contexto de polarización posautoritaria<sup>63</sup>. Es obvio que el contexto histórico chileno incide en la formulación de esta visión, pues desde 1982 y, sobre todo, desde el año 1983 hasta 1986 se va a producir en el campo intelectual de la oposición moderada una larga actividad de

<sup>61</sup> Tengamos en cuenta aquí que Franklin A. Thomas, presidente de la Fundación Ford, señaló en 1980 que esa década que recién comenzaba iba a ser decisiva para esta institución filantrópica estadounidense en cuanto se refiere a la promoción del estudio, análisis y “desarrollo” de la “gobernanza” y estabilidad democrática en el Tercer Mundo. Franklin Thomas, “The President’s Review”, in Ford Foundation, *1980 Annual Report*, New York, Ford Foundation, 1980, pp. ix-x.

<sup>62</sup> Alejandro Foxley, “Algunas condiciones para una democratización estable: el caso de Chile”, en *Colección Estudios CIEPLAN*, N° 9, Santiago, 1982, p. 141.

<sup>63</sup> *Op. cit.*, p. 157.

discusión y diálogo que articulará la Alianza Democrática. Habrá una tendencia hacia la convergencia, el encuentro entre partidos, el gradualismo y la moderación, inexorable hasta la creación de la Concertación de Partidos por la Democracia en 1990<sup>64</sup>.

Alejandro Foxley y CIEPLAN participarán de todo este proceso. En concreto, a Foxley le va a interesar la recuperación de la ciudadanía durante ese proceso de construcción de la democracia, dada la despolitización del individuo y la importancia concedida al crecimiento económico por parte de la dictadura civil-militar como mecanismo de legitimación social. Este escenario político, establecido desde un punto de vista formal a partir de la Constitución de 1980, representó, a ojos de este autor, la confirmación hegemónica del mercado sobre la vida social<sup>65</sup>. El salto es audaz, pues rompe con la línea netamente económica que le caracterizaba y abre la puerta a discutir y reflexionar la dimensión política del modelo neoliberal. Así, por ejemplo, ese interés será confirmado por el trabajo colectivo de los investigadores de CIEPLAN, *Reconstrucción económica para la democracia*, de 1984<sup>66</sup>. En líneas generales, esa obra expone una clara evolución en la argumentación de Alejandro Foxley y de sus colegas: poner en tela de juicio la legitimidad de la dictadura al vincularla con los exiguos resultados económicos conseguidos y apuntando, en consecuencia, a la necesidad de “una nueva forma de pensar la política económica, en la que la reconstrucción de un consenso democrático no es un objetivo ajeno a la política económica escogida”<sup>67</sup>. Señalaban, con claridad, la falta de credibilidad y capacidad de gestión del régimen militar ante el alto nivel de desempleo alcanzado y ante una serie de políticas económicas reaccionarias y tardías que no supieron frenar la crisis de 1982<sup>68</sup>.

La actividad de Alejandro Foxley y de este grupo se centró, desde este momento, en tratar de descender su conocimiento experto a la calle y, por tanto, comprender, examinar y dar forma *in situ* a ese proceso de construcción democrática y cívica. Para esas tareas de vincular la reflexión académica con la política contaron, una vez más, con el apoyo y la financiación de la Fundación Ford. De esta forma, varios diplomáticos académicos de esta institución esbozaron en 1984 una especie de programa de extensión para CIEPLAN titulado “Economistas y actores sociales”. Es bien interesante, para comprender las intenciones de la Fundación Ford respecto a Chile, rescatar la confesión que William Carmichael le dirige a Jeffrey M. Puryear en octubre de ese año:

---

<sup>64</sup> Marcelo Mella, “Los intelectuales de los centros académicos independientes y el surgimiento del concertacionismo”, en *Revista Historia Social y de las Mentalidades*, año XII, vol. 1, Santiago, 2008, pp. 83-121.

<sup>65</sup> Foxley, “Algunas condiciones...”, *op. cit.*, p. 143.

<sup>66</sup> Los autores de ese trabajo, además de Alejandro Foxley, son: José Pablo Arellano, René Cortázar, Ricardo Ffrench-Davis, Patricio Meller, Óscar Muñoz y Andrés Solimano.

<sup>67</sup> Alejandro Foxley, “Después del monetarismo”, en Alejandro Foxley (coord.), *Reconstrucción económica para la democracia*, Santiago, CIEPLAN, 1984, p. 76.

<sup>68</sup> La Fundación Ford también se refirió a la crisis económica mundial de 1982 en los términos que siguen: “Los nuevos shocks en el orden económico internacional en 1982 –la amenaza al sistema monetario mundial, por ejemplo– fueron el telón de fondo del trabajo de la Fundación en este campo. Junto con la recesión mundial, la continua desorganización de la economía internacional puso de relieve la importancia de centros fuertes de investigación en materia de política económica tanto en los países industrializados como en las regiones en desarrollo”. Ford Foundation, *1982 Annual Report*, New York, Ford Foundation, 1982, p. 39.

“[...] el modelo propuesto parece especialmente promisorio para la educación continua de los economistas, e igualmente innovador en el acercamiento y concientización hacia la comunidad y organizaciones populares, y una magnífica fórmula de entrenamiento para los futuros líderes gobernantes”<sup>69</sup>.

En efecto, para la Fundación Ford era muy importante aprovechar la oportunidad de acompañar y seguir de cerca el proyecto que iba a llevar a cabo CIEPLAN. Por supuesto, esa tarea le iba a permitir contar con conocimiento e información de cómo se iba procesar la transición chilena, además de poder examinar el papel en la misma de estos expertos elegidos para encabezarla. En última instancia, decidió, apoyar estas acciones con una serie de donaciones aprobadas en 1985, 1987, 1989 y 1991<sup>70</sup>. Estas subvenciones se enmarcaron dentro de los programas de “Gobierno y políticas públicas” y “Asuntos internacionales” de la Fundación Ford. Más específicamente se describieron como “Apoyo para la investigación y superación en asuntos de economía internacional de la economía política chilena” y “Apoyo para la investigación, formación y diálogos públicos sobre economía internacional y asuntos de política económica chilena”<sup>71</sup>. De manera precisa los siguientes pasajes de un documento institucional de la entidad ayuda, como así creemos, a responder la hipótesis planteada en este trabajo:

“Este par de subsidios permitirá a uno de los institutos de investigación económica más fuertes de América Latina fortalecer su programa de investigación, capacitación y educación pública sobre temas de política económica internacional y nacional. Los fondos financiarán investigaciones sobre economía internacional, enfatizando las políticas industriales orientadas a la exportación y las implicaciones a largo plazo de las políticas de condicionalidad del préstamo aplicadas por las instituciones financieras internacionales que operan en América Latina. También se prestará apoyo a un innovador programa de ‘Diálogos con la comunidad’ destinado a poner a los economistas en contacto directo con grupos sociales que desempeñan un papel crucial en el desarrollo de políticas económicas durante los regímenes democráticos [...]. El trabajo sobre economía internacional durante los próximos dos años contendría tres ejes centrales: (1) un análisis crítico de las proyecciones más influyentes sobre el desempeño financiero, industrial y comercial global, como las preparadas por los comités de informes económicos del FMI y de la OCDE; objetivo de evaluar su confiabilidad y sus probables implicaciones para América Latina; 2) un análisis de las condiciones de los préstamos del Banco Mundial, el FMI y el Banco Interamericano de Desarrollo –que ahora son la fuente más importante a corto plazo de dinero fresco para la región– y sus efectos en el crecimiento a largo plazo; y (3) un estudio detallado de las estrategias de reestructuración industrial para Chile, buscando nuevos patrones de ventaja comparativa orientados a la promoción de las

<sup>69</sup> Rockefeller Archive Center (New York). Ford Foundation records. Grant number 850-04188. Grantee name “Corporation for Latin American Economic Research”. Inter-Office Memorandum de William Carmichael a Jeffrey M. Puryear, 25 october 1984, New York.

<sup>70</sup> Las donaciones de la Fundación Ford para este programa de “Diálogos con la comunidad” supusieron un aporte total de US\$1.442.000: 342.000 en 1985, 400.000 en 1987, 250.000 en 1989 y 450.000 en 1991. Rockefeller Archive Center (New York). Ford Foundation records. Grant number 850-04188. Grantee name “Corporation for Latin American Economic Research”. Diversos documentos consultados.

<sup>71</sup> Rockefeller Archive Center (New York). Ford Foundation records. Grant number 850-04188. Grantee name “Corporation for Latin American Economic Research”.

exportaciones. Como en el pasado, CIEPLAN difundiría el trabajo de resultados a través de una variedad de publicaciones, conferencias y otros mecanismos de divulgación. Los fondos de donación también respaldarán el apoyo continuo a la segunda fase del programa ‘Diálogos con la comunidad’ de CIEPLAN. Un nuevo objetivo central sería incorporar a los grupos sociales pertinentes en el desarrollo de propuestas de políticas que aborden problemas sociales y económicos clave. En una primera etapa, el personal de CIEPLAN elaboraría propuestas políticas sobre una serie de cuestiones que se consideran de importancia crítica para el éxito de un gobierno democrático, como la generación de empleo, el ahorro y la inversión, la legislación laboral, la política social y la descentralización”<sup>72</sup>.

Estamos frente, pues a un testimonio clave que refleja el papel crucial que iban a desempeñar CIEPLAN y su presidente Foxley a la hora, por un lado, de conocer las prioridades y escuchar las opiniones del medio nacional y, por otro, vehicular la apertura e inserción de Chile en la estructura institucional del sistema económico mundial. Confirma también cómo la Fundación Ford reconocía a ese grupo como una fuente de liderazgo una vez que Chile volviese el régimen democrático. Pues los “Diálogos con la comunidad” tuvieron el objetivo principal de poner en contacto directo, a partir de charlas, seminarios y reuniones, a los intelectuales y economistas de este centro académico con líderes empresariales y laborales, agricultores, profesionales y funcionarios municipales, estudiantes y profesores universitarios de todo el territorio chileno. Las discusiones versaban, en especial, sobre el desarrollo de políticas económicas y públicas. Los resultados de estas actividades de extensión serían después difundidos en la *Revista de CIEPLAN*<sup>73</sup>.

De manera más concreta, este programa contó con cuatro etapas, según las fuentes documentales consultadas de la Fundación Ford. La primera (1985-1987), “estuvo básicamente orientada a una labor de diagnóstico, frente a los profundos cambios económicos y sociales de la década inmediatamente anterior. Su objetivo era enfocar la labor de CIEPLAN a partir de la realidad concreta del país; se trataba, en definitiva, de conocer a fondo el ‘país real’”. La segunda (1987-1989), “tuvo un sesgo más bien propositivo. Su objetivo era, a partir de la realidad anterior, formular proposiciones concretas en la dirección de la reconstrucción económica del país, en momentos en que aún se hacían sentir los efectos de la crisis de 1982-1983”. La tercera (1989-1991), quedó marcada por el plebiscito de octubre de 1988 y la elección presidencial y parlamentaria de diciembre de 1989. En esa fase, el objetivo de CIEPLAN fue “contribuir, en forma acumulativa y a partir de la experiencia anterior, al éxito del proceso de transición, con miras, principalmente, a la consolidación democrática”. Se trataba, en resumen, de “avanzar hacia una ‘democracia estable’, en un esquema de ‘desarrollo concertado’, contribuyendo a crear las condiciones de gobernabilidad que nos acerquen a dicho objetivo”. Por último, en la

---

<sup>72</sup> Rockefeller Archive Center (New York). Ford Foundation records. Grant number 850-04188. Grantee name “Corporation for Latin American Economic Research”. “Request N° DCP-1087”, pp. 2, 8-9.

<sup>73</sup> Por ejemplo, entre junio de 1985 y 1987 el grupo de CIEPLAN realizó veintiuna visitas a las regiones de Chile, publicaron siete números de la revista de CIEPLAN en la que reportaban esas experiencias, dieron ciento cincuenta charlas de extensión, impartieron seminarios y cursos para estudiantes universitarios, profesores de Economía y periodistas, y editaron dos videos sobre actores sociales y transición a la democracia. Rockefeller Archive Center (New York). Ford Foundation records. Grant number 850-04188. Grantee name “Corporation for Latin American Economic Research”. “Programa de Diálogos con la Comunidad”, p. 3.



cuarta etapa (1991-1993) CIEPLAN se dedicó a hacer una discusión y difusión activa de los resultados de sus investigaciones y estudios para “contribuir a elevar el debate público en torno a la situación económico-social del país y las materias que son prioritarias en las decisiones públicas”<sup>74</sup>.

Descendiendo al terreno de las ideas, el programa “Diálogos con la comunidad” se enmarcó en sus inicios en muchos de las teorizaciones y visiones de Alejandro Foxley y sus colegas de CIEPLAN respecto a la realidad económica, social y política chilena. Un primer intento ya se había hecho, como vimos, a partir del libro colectivo *Reconstrucción económica para la democracia*, al que le siguió el libro de Foxley *Para una democracia estable: economía y política*, publicado en 1985 y en el que vuelve a privilegiar las dos dimensiones básicas para él del camino a la transición democrática: alcanzar un desarrollo concertado y generar una capacidad de gobernabilidad política e institucional<sup>75</sup>. Foxley profundizará estas ideas de un régimen político democrático y estable en lo económico en su libro *Chile y su futuro: un país posible*, del año 1987. Esta obra va a estar motivada por su experiencia acumulada en estos diálogos ciudadanos y haber podido “recorrer físicamente el país respecto del cual aquí se escribe, las vivencias e ideas se fueron fusionando en un texto que -quisiéramos- los lectores sintieran como un texto vivo, expresivo de un país que nos importa”<sup>76</sup>. Teniendo en cuenta esas lecciones de aprendizaje de la sociedad y del examen de sus diversos actores sociales, avanza en su visión de generar consensos y abogando, al final, por un gran reencuentro nacional. Escuchemos su propuesta:

“Se trata de proponer la construcción de una sociedad democrática, sin exceso ni de poder ni de concentración de riqueza, y sin arbitrariedades ni abusos. Donde los conflictos sean procesados y resueltos institucionalmente. Donde haya un sistema educacional igualitario. Donde exista acceso a la salud para todos. Donde se garantice un mínimo de abastecimiento alimentario para la población más necesitada y funcionen instituciones sociales que protejan a los impedidos y a los ancianos. Pensamos, entonces, en una política y una economía permeadas por un fuerte sentido de lo social”<sup>77</sup>.

Las anteriores palabras ya son propias de un político que veía cada vez más cerca el plebiscito del 5 de octubre de 1988 y un posible triunfo del No. En septiembre de ese año, y como apogeo de esos “Diálogos con la comunidad”, más la experiencia investigadora realizada en la última década, Alejandro Foxley y sus colegas de CIEPLAN publican *El Consenso económico-social democrático es posible*. En la correspondencia enviada a la Fundación Ford reconocían que las motivaciones de ese trabajo era ofrecer estabilidad hacia el futuro y perspectivas de progreso sobre “la base del proceso de ‘modernización empresarial y productiva’ de la última década”<sup>78</sup>. Pevio a dicho documento los miembros de CIEPLAN habían presentado un *Balance económico-social del*

<sup>74</sup> Rockefeller Archive Center (New York). Ford Foundation records. Grant number 850-04188. Grantee name “Corporation for Latin American Economic Research”. “Programa de Diálogos con la Comunidad”, p. 1.

<sup>75</sup> Alejandro Foxley, *Para una democracia estable: economía y política*, Santiago, Aconcagua, 1985.

<sup>76</sup> Alejandro Foxley, *Chile y su futuro: Un país posible*, Santiago, CIEPLAN, 1987, pp. 9-10.

<sup>77</sup> *Op. cit.*, p. 37.

<sup>78</sup> Rockefeller Archive Center (New York). Ford Foundation records. Grant number 850-04188. Grantee name “Corporation for Latin American Economic Research”. “Programa de Diálogos con la Comunidad”, p. 8.

*régimen militar y La no-transición a la democracia en Chile y el plebiscito de 1988*. Esos trabajos aun habían evaluado con una inclinación crítica el desempeño económico y social de la dictadura civil-militar, tratando de desmontar la promesa incumplida del “milagro económico”, dada la visible pobreza y la desigualdad social del país<sup>79</sup>. Si bien, y como acabamos de ver, según se acercó el retorno democrático y las próximas responsabilidades políticas crecían, el tono cambió y ya no era problemático reconocer la herencia positiva del modelo socioeconómico neoliberal.

#### CONCLUSIONES

En las anteriores páginas hemos visto cómo la trayectoria de CIEPLAN, en sus orígenes denominado como CEPLAN, y de su presidente Alejandro Foxley, estuvieron estrechamente ligadas a las donaciones de la Fundación Ford. Unas subvenciones que, con el tiempo, pasarían de estar motivadas en tutelar la experiencia socialista en Chile hasta ir más allá del objetivo inicial de auxilio y socorro bajo el contexto autoritario. Pues, en efecto, la “dominación filantrópica” de esta institución estadounidense terminó por incorporar en el país una forma diferente de tener intercambios entre los economistas, los académicos, los funcionarios públicos, los empresarios y otros actores sociales. A la par que acontecía el laboratorio social y político de la transición se fue instalando una especial manera de relacionar el mundo de la academia con el mundo de la política.

Así lo pudimos comprobar con el programa “Diálogos con la comunidad”, el cual fue reconfigurando las ideas, el pensamiento y las posturas de Alejandro Foxley respecto a privilegiar las condiciones económicas de la gobernabilidad democrática y mantener, a grandes rasgos, el modelo de desarrollo implementado por los Chicago Boys. Si en un primer momento la financiación de la Fundación Ford a CIEPLAN estuvo basada en intereses más bien académicos, ligados a la crítica especializada del experimento neoliberal de la dictadura civil-militar, según fueron cambiando las condiciones históricas, el trabajo de ese centro académico se fue orientando cada vez más hacia una propuesta de “democracia estable”. Por supuesto, frente a otras experiencias de transiciones en América Latina y para evitar caer en la tentación populista, se extrajo la lección de que para instalar la democracia representativa en Chile se necesitaba de “una fórmula no confrontacional, de colaboración entre los actores, al interior de un marco de concertación, con equipos técnicos calificados”<sup>80</sup>.

---

<sup>79</sup> Esos tres documentos fueron profusamente difundidos y fueron objetos de un significativo debate nacional. De hecho, al calor de la transición y del plebiscito de 1988, CIEPLAN aumentó la difusión de su *revista*, sacando cinco números entre 1987 y 1989, con siete mil destinatarios por número. En ese periodo su equipo realizó veinticinco visitas a todas las regiones chilenas, haciendo talleres, impartiendo cursos y seminarios para jóvenes, universitarios, periodistas y profesores de Economía, y promoviendo numerosos encuentros con empresarios y organizaciones sindicales “en un esquema amplio de concertación social”. Los miembros de CIEPLAN dictaron más de setenta charlas de extensión y participaron en más de diez programas de televisión. Rockefeller Archive Center (New York). Ford Foundation records. Grant number 850-04188. Grantee name “Corporation for Latin American Economic Research”. “Programa de Diálogos con la Comunidad”, p. 5.

<sup>80</sup> *Op. cit.*, p. 16.

Como así demostró la historia, muchos esfuerzos del gobierno de Patricio Aylwin se centraron en el desarrollo económico del país con miras a insertarse de forma satisfactoria en el llamado “nuevo orden económico internacional”. Para ello contó con los expertos de CIEPLAN y los activos de sus redes profesionales con organismos como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o el Banco Iberoamericano de Desarrollo tejidas al alero de la Fundación Ford<sup>81</sup>. Para Foxley y varios miembros de ese centro académico había llegado, además, la oportunidad de acceder a los puestos de responsabilidad y decisión política sobre el modelo de desarrollo chileno. Sin embargo, y como hemos documentado, este autor renunció a la crítica y revisión de ese modelo, destacando, al final, por ser un activo defensor y promotor de la “lógica de los expertos”<sup>82</sup>. Esto es: como ministro de Hacienda impulsó políticas económicas que no se diferenciaron demasiado de las que promovió la dictadura civil-militar y fijó que los expertos sean en democracia los encargados de tomar decisiones técnicas sobre los problemas económicos.

Primó, al final, una visión pragmática y realista de remodelar las fallas del modelo neoliberal, en cuanto a los temas urgentes de la pobreza, la desigualdad y el diseño de políticas públicas, pero sin quebrar las bases sociales y las estructuras políticas del mismo. A pesar de contar con la experiencia de los “Diálogos ciudadanos”, Alejandro Foxley no logró trascender de su economicismo. La perspectiva histórica e intelectual nos reveló una gran paradoja: empero de los ingentes esfuerzos por escuchar e interpretar los problemas y las demandas ciudadanas, acabó respetando a las fuerzas económicas y sociales del mercado. Este autor estuvo más ocupado, a pesar de las promesas políticas que vimos, en buscar una solución correcta al misterio del desarrollo y del crecimiento económico que en pensar cómo construir una sociedad más democrática. Aquí, en nuestra opinión, se entrelazaron su trayectoria biográfica, política e intelectual, con los intereses mismos de la Fundación Ford respecto a CIEPLAN y respecto a Chile. Pues esta institución tuvo motivos más que suficientes para delinear y proponer una visión tecnocrática de la democracia, de la modernización económica y de la forma en cómo debían insertarse los países periféricos en el sistema económico mundial. Además, y después de diecisiete años de dictadura, la Fundación Ford había protegido y hecho grandes donaciones para que fuera esta élite y no otra la que comandase el camino hacia una democratización estable.

---

<sup>81</sup> Además de esas redes y contactos mantenidos con los organismos claves del sistema económico mundial en la región, Alejandro Foxley también tuvo la capacidad de insertarse en otras redes académicas y políticas que iban más allá de América Latina y que le permitieron participar en iniciativas como la creación del The Kellogg for International Studies de la Universidad de Notre Dame en el año 1983, y cuyo primer director académico fue Guillermo O’Donnell. O siendo también convocado por Abraham F. Lowenthal junto con Fernando H. Cardoso en el Diálogo Interamericano, creado en 1982 en Washington como un *think tank* de intercambio entre académicos, líderes políticos y profesionales de las dos Américas y, financiado por fundaciones estadounidense como la Ford y la Rockefeller.

<sup>82</sup> Huneus, *op. cit.*, p. 135.



ALFONSO SALGADO MUÑOZ\*

“EL TRIBUNAL ESTÁ ABIERTO PARA CRÍTICAS Y PARA AUTOCRÍTICAS”.  
LUCHAS DE PODER Y RADICALIZACIÓN DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE,  
1945-1946

---

RESUMEN

En este artículo examino la lucha de poder al interior del círculo dirigente del Partido Comunista de Chile que tuvo lugar a mediados de la década de 1940. Documento los ataques de Galo González, Humberto Abarca y Ricardo Fonseca contra el secretario general, Carlos Contreras Labarca, y planteo que Ricardo Fonseca terminó eventualmente reemplazando a Carlos Contreras en la secretaría general porque logró granjearse una serie de apoyos claves entre los comunistas chilenos y entre los dirigentes del movimiento comunista internacional. Esta coyuntura supuso un significativo giro a la izquierda del comunismo chileno, que dificultó la continuación de la histórica alianza con el Partido Radical. Mi investigación se basa, principalmente, en informes de la Oficina Federal de Investigaciones (Federal Bureau of Investigation, o FBI) de Estados Unidos.

**Palabras claves:** Chile, siglo xx, Partido Comunista, Carlos Contreras Labarca, Ricardo Fonseca, Victorio Codovilla, movimiento comunista internacional, posguerra, Guerra Fría, Federal Bureau of Investigation.

ABSTRACT

In this article, I examine the power struggle inside the Chilean Communist Party's inner circle during the mid 1940s. I document the attacks of Galo González, Humberto Abarca and Ricardo Fonseca against the General Secretary, Carlos Contreras Labarca and I argue that Ricardo Fonseca eventually ended up replacing Carlos Contreras as the General Secretary because he managed to get the support of some key Chilean Communists and some important leaders of the international Communist movement. These events led to a significant turn to the left, which hindered the continuation of the historical alliance with the Radical Party. My investigation is based mainly on reports made by the United States' Federal Bureau of Investigation (FBI).

---

\* Doctor en Historia, Columbia University. Profesor adjunto del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile y del Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Chile. Correo electrónico: as3918@columbia.edu

**Keywords:** Chile, twentieth century, Communist Party, Carlos Contreras Labarca, Ricardo Fonseca, Victorio Codovilla, International Communist Movement, Postwar, Cold War, Federal Bureau of Investigation.

Recibido: Julio 2017.

Aceptado: Diciembre 2017.

## INTRODUCCIÓN

En noviembre de 1946, Carlos Contreras Labarca abandonó la secretaría general del Partido Comunista de Chile (PCCH), cargo que detentaba hacía quince años, y pasó a formar parte del gabinete del nuevo Presidente de la República, Gabriel González Videla. Ricardo Fonseca Aguayo fue electo secretario general del PCCH en su lugar. La curiosa “promoción” de Carlos Contreras al rango de ministro de Estado permitió que se mantuviera la fachada de armonía del PCCH, pese a que el círculo dirigente se encontraba enfrascado en una agria disputa, que amenazaba con quebrar la unidad partidaria. El reemplazo de Carlos Contreras fue, de hecho, el resultado de esa disputa, una destitución más que una promoción. En el esmerado cuidado de la imagen monolítica de las organizaciones leninistas radica, precisamente, la dificultad de historiar este y tantos otros conflictos que han marcado la larga historia del comunismo chileno.

En este artículo, una contribución a dicha historia, analizo tanto la caída de Carlos Contreras como el ascenso de Ricardo Fonseca, eventos que siguieron su propia lógica, pero que no son del todo disociables. Carlos Contreras sufrió una significativa pérdida de autoridad durante el XIII Congreso Nacional del PCCH, en diciembre de 1945, pero terminó siendo reelegido en el cargo para evitar un quiebre al interior del partido. Galo González Díaz<sup>1</sup>, Humberto Abarca Cabrera y el ya mencionado Ricardo Fonseca, los principales críticos de la gestión de Carlos Contreras durante dicho congreso, se enfrascaron en una lucha soterrada por aumentar sus cuotas de poder en los meses siguientes. En lo que sigue, argumentaré que el ascenso de Ricardo Fonseca a la secretaría general se debió a que este logró granjearse una serie de apoyos claves al interior del PCCH y del movimiento comunista internacional, apoyos de actores que compartían un juicio crítico de la gestión de Carlos Contreras, a la cual consideraban timorata, insuficientemente revolucionaria, más preocupada de complacer a los partidos aliados que de enarbolar las banderas de lucha independiente del proletariado.

Mi trabajo se inspira en una serie de estudios sobre las luchas de poder en el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) y se nutre de la fragmentaria, pero estimulante producción local sobre los conflictos al interior del PCCH. A partir de la década de 1970, un pequeño, pero influyente número de científicos políticos e historiadores occidentales comenzaron a cuestionar la imagen del PCUS como una organización altamente centralizada, homogénea y monolítica. Sus trabajos sugieren que la zigzagueante

---

<sup>1</sup> Para evitar confusiones, a lo largo de este artículo me referiré a Galo González Díaz por su nombre y su primer apellido, mientras que en el caso de Gabriel González Videla utilizaré sus dos apellidos.

historia de la Unión Soviética es inentendible de no prestársele atención a las luchas facciosas que tuvieron lugar al interior del PCUS. Las investigaciones de estos académicos, denominados "revisionistas", demostraron que el partido que hizo la Revolución de octubre era mucho más abierto y heterogéneo de lo que algunos imaginaban, y que durante los primeros años de vida de la Unión Soviética una serie de plataformas políticas más o menos coherentes se disputaron la primacía<sup>2</sup>. La condena del faccionalismo y la consolidación del poder de Iósif Stalin hicieron imposible la sobrevivencia de grupos disidentes al interior de los órganos dirigentes del PCUS, lo que se vio facilitado por la promoción de un sinnúmero de cuadros jóvenes, de extracción obrera, que eran leales al líder, pero la magnitud y heterogeneidad del partido en un país de la extensión y diversidad de Rusia continuó haciendo necesario balancear una serie de intereses en conflicto<sup>3</sup>.

Para el caso del PCCH, una batería de estudios ha terminado produciendo una detallada descripción de la turbulenta bolchevización del partido a fines de la década de 1920 e inicios de la de 1930, que destaca el difícil abandono de las prácticas democráticas de la llamada tradición "recabarrenista" y la frecuente intervención de la Internacional Comunista (o Komintern) en los conflictos intrapartidarios<sup>4</sup>. Komintern desempeñó un papel crucial en la conformación de los órganos directivos del PCCH en dichos años, por ejemplo, favoreciendo a la facción liderada por Elías Lafertte y Carlos Contreras por sobre la de Manuel Hidalgo Plaza. En lo que respecta a los años siguientes, la documentación recopilada por Olga Ulianova y Alfredo Riquelme sugiere que lo ocurrido al interior del PCCH no puede tampoco comprenderse si no se toma en cuenta lo que sucedía en el movimiento comunista internacional. Al igual que en el PCUS, en el PCCH es posible apreciar una marcada tendencia a la concentración del poder en la figura del

---

<sup>2</sup> Stephen F. Cohen, *Bukharin and the Bolshevik Revolution: A Political Biography, 1888-1938*, New York, Alfred A. Knopf, 1973; Alexander Rabinowitch, *The Bolsheviks Come to Power: The Revolution of 1917 in Petrograd*, New York, W. W. Norton & Co., 1978; Sheila Fitzpatrick, *The Russian Revolution*, New York, Oxford University Press, 2008.

<sup>3</sup> Sobre la política de promoción proletaria (*proletarskoe vydvizhenie*) y la consolidación del poder de Iósif Stalin, véase Sheila Fitzpatrick, "Stalin and the Making of a New Elite, 1928-1939", in *Slavic Review*, vol. 38, N° 38, Urbana-Champaign, September 1979, pp. 377-402; Sheila Fitzpatrick, *Education and Social Mobility in the Soviet Union, 1921-1934*, Cambridge, United Kingdom, Cambridge University Press, 1979. Sobre la necesidad de balancear múltiples intereses en conflicto, véase Moshe Lewin, "The Social Background of Stalinism", in Robert C. Tucker (ed.), *Stalinism: Essays in Historical Interpretation*, New York, W. W. Norton & Co., 1977; Ronald Grigor Suny, "Stalin and his Stalinism: Power and Authority in the Soviet Union, 1930-53", in Ian Kershaw and Moshe Lewin (eds.), *Stalinism and Nazism: Dictatorships in Comparison*, New York, Cambridge University Press, 1997; J. Arch Getty and Oleg V. Naumov, *The Road to Terror: Stalin and the Self-Destruction of the Bolsheviks, 1932-1939*, New Haven, Yale University Press, 1999.

<sup>4</sup> Sergio Grez Toso, *Historia del comunismo en Chile. La era de Recabarren*, Santiago, LOM Ediciones, 2011, pp. 153-179, 209-257 y 321-345; Gabriel Muñoz Carrillo, *Disputa por el comunismo en Chile: estalinistas y opositoristas en el Partido de Recabarren (1924-1934)*, informe de seminario para optar al grado de Licenciado en Historia, Santiago, Universidad de Chile, 2014; Olga Ulianova, "Primeros contactos entre el Partido Comunista de Chile y Komintern: 1922-1927" y "El PC chileno durante la dictadura de Ibáñez, 1927-1931: primera clandestinidad y 'bolchevización' estaliniana", en Olga Ulianova y Alfredo Riquelme (eds.), *Chile en los archivos soviéticos, 1922-1991. Tomo 1: Komintern y Chile, 1922-1931*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Fuentes para la Historia de la República, 2005, vol. xxiii, pp. 93-109 y 215-258; Ximena Urtubia Odekerken, *Hegemonía y cultura política en el Partido Comunista de Chile. La transformación del militante tradicional (1924-1933)*, Santiago, Ariadna Ediciones, 2017.

secretario general —Carlos Contreras fue el primero de los secretarios generales que logró permanecer más de tres años en el cargo— y un sostenido aumento en el número de cuadros dirigentes de extracción obrera<sup>5</sup>. Ahora bien, a diferencia de lo ocurrido en el PCUS, donde la política de promoción proletaria reforzó el poder del secretario general, en el PCCH ambos procesos entraron en contradicción. En Chile, los cuadros de extracción obrera que Komintern se empeñó en ascender a los órganos superiores del PCCH terminaron por desafiar la autoridad de Carlos Contreras.

La literatura ha prestado escasa atención a los sucesos que abordo en este artículo, en parte porque las tensiones que subyacen al reemplazo de Carlos Contreras por Ricardo Fonseca no son del todo conocidas. Quien más ha contribuido a su conocimiento es el historiador inglés Andrew Barnard. En su tesis doctoral, argumentó que Carlos Contreras cayó en desgracia debido a los realineamientos geoestratégicos del movimiento comunista internacional y a la disputa de poder que el secretario general sostenía, desde hacía años, con un grupo de dirigentes de raigambre obrera liderados por Galo González. De acuerdo con esta interpretación, Carlos Contreras tuvo la mala fortuna de ser un chivo expiatorio, una “víctima sacrificial” en un contexto internacional convulsionado, marcado por la condena del browderismo y el giro a la izquierda del movimiento comunista internacional. Este contexto tuvo un papel relevante en los sucesos chilenos, pero el hecho fundamental para Andrew Barnard radica en que el poder de Carlos Contreras se había basado siempre en una compleja serie de equilibrios internos y que había terminado por perder el apoyo de la mayoría de los miembros del pequeño círculo que dirigía el PCCH. En las palabras de Andrew Barnard, “con la denuncia del browderismo por parte de Duclós y el cambio de la política del Movimiento Comunista Internacional que dicho evento significaba, Galo González se encontró en posición de orquestar la caída de Contreras Labarca”<sup>6</sup>.

Mi lectura de los hechos no altera de manera substancial el relato que propone Andrew Barnard, aunque matiza algunos de sus postulados: si bien analizo el sempiterno conflicto entre líderes de raigambre obrera e intelectual, el énfasis de mi artículo está en la contingencia misma de los acontecimientos, los cuales llevaron a alianzas coyunturales, imprevistas; en vez de atribuirle el papel protagónico a Galo González, aquí relevo un coro más diverso de voces críticas a la gestión de Carlos Contreras. Además de matizar algunas de las afirmaciones de Andrew Barnard, en este artículo traigo al tapete una serie de cuestiones que este omite, entre las que destaca la lucha por el poder que se desató tras el XIII Congreso. Andrew Barnard no problematiza la relación que existe entre la caída en desgracia de Carlos Contreras en diciembre de 1945 y la toma de poder

---

<sup>5</sup> Véase, por ejemplo, “Informe sobre la ‘política de cuadros’ en el PC chileno, elaborado en Moscú por Paulino González Alberdi”, “Informe confidencial de Vittorio Codovilla sobre la situación en los PC de América Latina” y “Transcripción resumida de la entrevista del dirigente comunista chileno Andrés Escobar con el Secretario General del Komintern, Dimitrov, en Moscú”, en Olga Ulianova y Alfredo Riquelme (eds.), *Chile en los archivos soviéticos, 1922-1991. Tomo 3: Komintern y Chile, 1936-1941*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Fuentes para la Historia de la República, 2017, vol. XLIV, pp. 369-371, 657-686 y 731-735.

<sup>6</sup> Andrew Barnard, *The Chilean Communist Party, 1922-1947*, thesis presented for the degree of Doctor of Philosophy, London, University of London, 1977, pp. 321-326. Traducción propia.



de Ricardo Fonseca en noviembre de 1946. Según Andrew Barnard, Ricardo Fonseca contaba con el apoyo tácito de Galo González y se erigió como el sucesor natural de Carlos Contreras. Mi investigación sugiere, en cambio, que Ricardo Fonseca, Humberto Abarca y Galo González se enfrentaron por el cetro. El ascenso de Ricardo Fonseca a la secretaría general no puede explicarse por una supuesta afinidad con el grupo de dirigentes liderados por Galo González —grupo al que nunca perteneció<sup>7</sup> sino porque Ricardo Fonseca y estos dirigentes compartían un juicio crítico de la gestión de Carlo Contreras y demandaban un giro a la izquierda.

Si bien Ricardo Fonseca no alcanzó a estar mucho tiempo a cargo del PCCH, pues enfermó de cáncer de estómago en 1948 y falleció al año siguiente, su ascenso a la secretaría general se produjo en un momento de particular importancia para el comunismo chileno. González Videla había sido electo Presidente de la República y, por primera vez en su historia, el PCCH formaba parte del gabinete. Como es sabido, en el transcurso de 1947 el Presidente de la República y el PCCH terminaron enfrentándose. Si bien en este artículo no analizo estos sucesos, puesto que caen fuera de mi marco cronológico, la evidencia que presento a lo largo del mismo sugiere que la promoción de Ricardo Fonseca a la secretaría general debe considerarse un punto de inflexión en la historia del PCCH, que presagia el posterior enfrentamiento con González Videla. En última instancia, la sustitución de Carlos Contreras por Ricardo Fonseca puso al PCCH en una senda mucho más belicosa e intransigente, que terminó por mermar el poder aglutinador del antifascismo y tornó inviable la continuación de la histórica alianza con el Partido Radical.

Así entendida, mi investigación, empíricamente acotada, sobre una lucha facciosa al interior del PCCH, ilumina procesos históricos de mayor alcance, que tienen relación con las consecuencias globales de la fractura de la Gran Alianza y la asimilación de la lógica bipolar de la Guerra Fría. En América Latina, la posguerra trajo aparejada una sorpresiva “primavera democrática”, un periodo de participación y movilización excepcional, que fue seguido de una reacción termidoriana<sup>8</sup>. En el caso de Chile, una serie de trabajos más o menos recientes han caracterizado los años que van del fin de la Segunda Guerra Mundial, en septiembre de 1945, al inicio de la llamada “Guerra Fría chilena”, en octubre de 1947, como un periodo de intensas movilizaciones sociales y creciente represión<sup>9</sup>. Enfocándose en las discusiones que tuvieron lugar al interior del círculo

<sup>7</sup> Véase, por ejemplo, Frente Democrático de Latinoamérica, *Historia del Partido Comunista en Chile*, Santiago, s/ed., 1948, p. 47; CIA, “Split in the Communist Party of Chile”, october 30, 1947, General CIA Records. Disponible en [www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R001000480005-7.pdf](http://www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R001000480005-7.pdf) [fecha de consulta: 28 de marzo de 2018].

<sup>8</sup> Leslie Bethell and Ian Roxborough, “Latin America between the Second World War and the Cold War: Some Reflections on the 1945-8 Conjuncture”, in *Journal of Latin American Studies*, vol. 20, N° 1, London, May 1988, pp. 167-189.

<sup>9</sup> Nicolás Acevedo Arriaza, *Un fantasma recorre el campo. Comunismo y politización campesina en Chile (1935-1948)*, Valparaíso, Editorial América en Movimiento, 2017, pp. 223-284; Viviana Bravo Vargas, “Chile no va hoy a la fábrica: protesta obrera y represión en el verano de 1946”, en *Izquierdas*, N° 35, Santiago, septiembre 2017, pp. 199-232; Jody Pavilack, *Mining for the Nation: The Politics of Chile's Coal Communities from the Popular Front to the Cold War*, University Park, Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press, 2011, pp. 208-336; Cristián Pozo, *Ocaso de la unidad obrera en Chile. Confrontación*

dirigente del PCCH en esta coyuntura, mi artículo sugiere que la radicalización de la dirigencia comunista contribuyó al clima de polarización reinante. En otras palabras, que los orígenes de la Guerra Fría chilena no radican solo en el intempestivo giro a la derecha de González Videla en 1947 sino en el paulatino, pero sostenido giro a la izquierda experimentado por la dirigencia comunista desde mediados de 1945.

Mi estudio se basa, principalmente, en informes de campo producidos por agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (Federal Bureau of Investigation, o FBI) de Estados Unidos. Bajo el marco de un proyecto llamado Special Intelligence Service, el FBI realizó tareas de inteligencia en diversos países de América Latina entre 1940 y 1947, siendo posteriormente reemplazado por la Agencia Central de Inteligencia (Central Intelligence Agency, o CIA). Se calcula que unos setecientos agentes del FBI circularon por la región durante estos años, más de cien de los cuales residieron en algún u otro momento en Chile. Se sabe que en octubre de 1943, el periodo de mayor presencia del FBI en Chile, había cuarenta y tres agentes residiendo en el país<sup>10</sup>. Si bien en sus inicios este proyecto de espionaje tuvo por objetivo informar de la penetración nazi y fascista en el continente, con el correr de los años la gama de objetivos del mismo se diversificó. A partir de 1944, se prestó creciente atención al comunismo, un cambio de prioridades que parece explicarse tanto por los intereses geoestratégicos de Estados Unidos como por las obsesiones personales del director del FBI, John Edgar Hoover<sup>11</sup>.

Los informes de campo de los agentes del FBI, ninguno de los cuales lleva firma, se basan en registros de prensa y en conversaciones con fuentes confidenciales. No todas las fuentes que informaron del PCCH tenían conocimiento de primera mano. Algunos habían sido miembros del PCCH en el pasado, otros eran de partidos cercanos al PCCH (por ejemplo, el Partido Radical y el Partido Comunista de España en Chile) y otros trabajaban para organismos del Estado chileno (por ejemplo, la Dirección General de Investigaciones y el Ministerio de Relaciones Exteriores). Mi impresión es que el número de informantes del FBI que pertenecía al PCCH era pequeño –menos de una docena, localizados casi exclusivamente en Santiago y Valparaíso–, pero que estos detentaban cargos de cierta relevancia y estaban familiarizados con los problemas internos del partido. Rara vez los informes del FBI entregan detalles sobre estos informantes: uno es identificado como un escritor comunista, otro es descrito como un antiguo dirigente juvenil, etc. De un informante de particular relevancia se dice que “estuvo presente en casi

---

*comunista-socialista y la división de la CTCH (1946-1947)*, tesis para optar al grado de Magister en Historia, Santiago, Universidad de Chile, 2013; Jorge Rojas Flores, “La lucha por la vivienda en tiempos de González Videla: Las experiencias de las poblaciones Los Nogales, Lo Zañartu y Luis Emilio Recabarren en Santiago de Chile, 1946-1947”, en *Izquierdas*, N° 39, Santiago, abril 2018, pp. 1-33. Sobre el término “Guerra Fría chilena” y una exposición detallada de sus primeros años, véase Carlos Huneeus, *La guerra fría chilena. Gabriel González Videla y la Ley Maldita*, Santiago, Debate, 2009.

<sup>10</sup> Marc Becker, *The FBI in Latin America. The Ecuador Files*, Durham, Duke University Press, 2017, pp. 13 y 260.

<sup>11</sup> La documentación producida por el FBI era remitida a la Embajada de Estados Unidos en Santiago, a las oficinas centrales del Departamento de Estado en Washington y a otros organismos estatales estadounidenses. En la actualidad, puede consultarse en el National Archives and Records Administration, en College Park, conocido como NARA II. Para una mejor comprensión de esta colección, véase Becker, *op. cit.*, pp. 1-52.

todas las sesiones sostenidas por el Partido” durante el XIII Congreso<sup>12</sup>, dato que no es menor, pues el conflicto que aquí analizo tuvo lugar en las más altas esferas del PCCH y solo unos cuantos dirigentes tenían conocimientos fidedignos al respecto. A diferencia de los conflictos que desgarraron al comunismo chileno a fines del siglo xx y que llevaron a renunciadas, expulsiones y recriminaciones públicas<sup>13</sup>, el conflicto que amenazó con quebrar la unidad partidaria a mediados de siglo fue contenido y estuvo circunscrito a los órganos superiores de la jerarquía partidaria.

La naturaleza de las relaciones entre los agentes del FBI y sus informantes de afiliación comunista parece haber estado mediada por el dinero. La irregular frecuencia de las conversaciones entre agentes e informantes parecería indicar que se trataba relaciones circunstanciales —es decir, compensación monetaria por información concreta—, pero la prolongación de algunos de estos contactos en el tiempo y la necesidad de mantener vínculos con aquellos informantes considerados valiosos sugiere lo contrario. Si bien la mayor parte de los informantes proveían información de manera oral, en conversaciones con los agentes, algunos de estos informantes suministraban también apuntes escritos y documentación confidencial del partido. Este es el caso, por ejemplo, del informante que estuvo presente durante el XIII Congreso, quien transcribió los principales discursos de los dirigentes comunistas y les facilitó un informe confidencial sobre la cantidad de miembros del partido que tenían sus cuentas al día (27.256 a lo largo del país)<sup>14</sup>. Es probable que los dirigentes comunistas hayan estado al tanto de los intentos del FBI por informarse respecto a los asuntos partidarios. En la década de 1950, acusaron pública-

---

<sup>12</sup> FBI, “Thirteenth National Congress of the Communist Party of Chile”, January 22, 1946, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, 13 de febrero de 1946, en National Archives and Records Administration (en adelante, NARA II), Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356. Todos los informes del FBI y de la CIA están en inglés. Todas las traducciones son mías.

<sup>13</sup> Véase, Rolando Álvarez Vallejos, *Arriba los pobres del mundo. Cultura e identidad política del Partido Comunista de Chile entre democracia y dictadura, 1965-1990*, Santiago, LOM Ediciones, 2011, pp. 151-301; Viviana Bravo Vargas, *¡Con la razón y la fuerza, venceremos! La rebelión popular y la subjetividad comunista en los '80*, Santiago, Ariadna Ediciones, 2010, pp. 55-150; Francisco Herreros, *Del gobierno del pueblo a la rebelión popular*, Santiago, Editorial Siglo XXI, 2003, pp. 411-433 y 538-564; Alfredo Riquelme Segovia, *Rojo atardecer. El comunismo chileno entre dictadura y democracia*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura, 2009, vol. XLIX, pp. 137-146, 165-180, 199-237 y 250-262; Luis Rojas Núñez, *De la rebelión popular a la sublevación imaginada. Antecedentes de la historia política y militar del Partido Comunista de Chile y del FPMR, 1973-1990*, Santiago, LOM Ediciones, 2011, pp. 185-207, 307-324 y 375-391.

<sup>14</sup> FBI, “Thirteenth National Congress”, 22 de enero de 1946, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, 13 de febrero de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356. Algunos de los informes más interesantes que el FBI produjo sobre el comunismo en Chile fueron producto de la obtención de documentación confidencial del PCCH y de la Dirección General de Investigaciones. Véase, por ejemplo, FBI, “Communist Activities in Chile”, 24 de octubre de 1944, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Adolf A. Berle, Jr., 24 de noviembre de 1944, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1940-44, Box 4410; FBI, “Communist Activities in Chile”, 20 de octubre de 1944, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Adolf A. Berle, Jr., 27 de noviembre de 1944, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1940-44, Box 4410; FBI, “Partido Comunista de Chile”, 4 de octubre de 1946, memorándum enviado por Claude G. Bowers a James F. Byrnes, 17 de octubre de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356; FBI, “Financial Organization of the Communist Party of Chile”, 17 de diciembre de 1946, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Jack D. Neal, 16 de enero de 1947, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

mente al excomunista Marcos Chamudes (expulsado en 1940, antes de que el FBI se interesara por el PCCH) de haber sido informante<sup>15</sup>. Sin embargo, la preocupación más intensa e inmediata de estos dirigentes era, sin duda, la infiltración de los agentes de la Dirección de Investigaciones.

#### EL PODER AL INTERIOR DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

Para entender mejor la historia que aquí narro, permítaseme pasar revista a las instancias superiores de la orgánica comunista y describir someramente las relaciones de poder al interior del círculo dirigente. En teoría, la “autoridad máxima” del PCCH estaba radicada en el llamado Congreso Nacional<sup>16</sup>, una asamblea en la que participaban cientos de delegados y que debía reunirse al menos cada dos años, aunque ello no ocurría con la regularidad esperada: el XI Congreso Nacional tuvo lugar en diciembre de 1939; el XII Congreso Nacional en diciembre de 1941 y el XIII Congreso Nacional en diciembre de 1945. Entre muchas otras atribuciones, el Congreso Nacional elegía al Comité Central, fijando, además, el número de sus miembros. El Comité Central, que debía reunirse al menos cada tres meses, era la autoridad máxima entre un Congreso Nacional y otro, con “plenos poderes, entre dos Congresos, para tomar resoluciones sobre cualquier problema que se presente al Partido”<sup>17</sup>. El Comité Central era también el órgano encargado de elegir a los miembros de la Comisión Política y del Secretariado. La Comisión Política, que oscilaba entre nueve y catorce miembros, tenía como tarea “ejecutar las decisiones del Comité Central entre dos de sus sesiones plenarias”, subordinándose a este<sup>18</sup>. El Secretariado, compuesto de tres a cinco miembros, era también un órgano de naturaleza ejecutiva, cuyas atribuciones eran, sin embargo, difusas. En la práctica, la Comisión Política y el Secretariado tendían a concentrar muchísimo poder, ya que los miembros del Comité Central se hallaban demasiado dispersos geográficamente y no se reunían con la frecuencia necesaria para tomar decisiones ante los avatares de la contingencia política.

El presidente y el secretario general eran los principales dirigentes del PCCH, las figuras públicamente reconocidas como tales. La presidencia era un cargo de bastante prestigio, pero poco poder real. Desde su creación, y a lo largo del periodo estudiado, este recayó siempre en Elías Lafertte, cuya larga trayectoria como militante vinculaba de forma simbólica al partido con sus orígenes épicos en el norte salitrero<sup>19</sup>. La secre-

---

<sup>15</sup> Véase Marcos Chamudes, *El libro blanco de mi leyenda negra*, Santiago, Ediciones PEC, 1964, pp. 7 y 94-95.

<sup>16</sup> PCCH, *Estatutos del Partido Comunista de Chile*, Santiago, Imprenta y Litografía Antares, 1939, artículo 24.

<sup>17</sup> *Op. cit.*, 1939, artículo 29.

<sup>18</sup> *Op. cit.*, 1939, artículo 31.

<sup>19</sup> Sobre el limitado poder de Elías Lafertte al interior del círculo dirigente del PCCH, véase FBI, “Partido Comunista de Chile”, 18 de abril de 1945, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, 8 de junio de 1945, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5355; FBI, “Elías Lafertte (Gaviño)”, 8 de marzo de 1946, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, 24 de abril de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356; CIA, “Organization of Communist Party of Chile”, 28 de marzo de 1949, General CIA Records. Disponible en [www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R002500330004-8.pdf](http://www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R002500330004-8.pdf) [fecha de consulta: 28 de marzo de 2018].

taría general era, sin duda, el cargo de mayor importancia en todo el partido. Carlos Contreras lo detentó desde mediados de 1931 hasta fines de 1946. Sus atribuciones nunca estuvieron definidas en los estatutos con claridad. En cierto sentido, el poder del secretario general era inversamente proporcional al de los órganos colectivos del partido, a cuya voluntad estaba en teoría supeditado. Desde fines de 1945, dada la deslegitimación de Carlos Contreras al interior del círculo dirigente del PCCH, estos órganos colectivos —en especial, la Comisión Política y el Secretariado— adquirieron mayor importancia y llenaron el vacío de poder provocado por los sucesos del XIII Congreso.

En el PCCH, como en tantos otros partidos, la estructura organizacional instituida por los estatutos coexistía con redes informales de afinidad y fidelidad, las que tendían a aglutinar a los dirigentes en grupos más o menos compactos. De estos grupos, dos tenían la suficiente cohesión interna para ser tildados de facciones: el grupo de los llamados “intelectuales” y el de los llamados “obreristas.” Estos términos, con los cuales identificaré a ambas facciones, provenían del lenguaje kominterniano, eran usados con cierta frecuencia por los comunistas chilenos y han sido ocasionalmente utilizados por los académicos. Si bien los términos hacen referencia a la extracción social de sus miembros, o, mejor dicho, de sus miembros más connotados, no hay una correspondencia exacta entre dicha extracción y la pertenencia a una facción específica. De hecho, entre los intelectuales había también dirigentes de extracción obrera, y eran estos —y no los obreristas— quienes controlaban la Comisión Sindical del PCCH.

Liderados por Carlos Contreras, los intelectuales mantuvieron las riendas del partido hasta mediados de la década de 1940. Pero su dominio nunca fue absoluto. Los periodos de mayor poder de los intelectuales al interior del partido coinciden, hasta cierto punto, con los años de mayor apertura y colaboración interpartidaria, en especial con la luna de miel entre el PCCH y el gobierno de Pedro Aguirre Cerda (1938-1940) y la exitosa alianza que los comunistas tras la adopción de la táctica de Unión Nacional Contra el Fascismo (1942-1945). Ahora bien, en ambas ocasiones, el poder de los intelectuales fue drástica y súbitamente mermado en cónclaves partidarios que le imprimieron un giro hacia la izquierda al partido, primero en el IX Pleno del Comité Central (octubre de 1940)<sup>20</sup> y luego en el XIII Congreso Nacional (diciembre de 1945), que analizaré en este artículo.

De profesión abogado, Carlos Contreras era el líder indiscutido de la facción de los intelectuales. Sus principales confidentes parecen haber sido Raúl Barra Silva y el también abogado Jorge Jiles Pizarro, quienes fueron duramente atacados en el IX Pleno del Comité Central. Pero la facción de los intelectuales contaba, además, con otras lumbr-

---

<sup>20</sup> Sobre el famoso IX Pleno del Comité Central, véase los documentos recopilados en Ulianova y Riquelme (eds.), *Chile en los archivos soviéticos...*, tomo 3, pp. 569-694; Marcos Chamudes, *Chile, una advertencia americana. Semimemorias de un periodista chileno que durante 40 años fue actor y testigo de la vida política de su país*, Santiago, Ediciones PEC, 1972, pp. 102-111; Chamudes, *El libro blanco...*, op. cit., pp. 8-14; Carlos Contreras Labarca, *¡Adelante en la lucha por el programa del Frente Popular!*, Santiago, Ediciones del Comité Central del Partido Comunista, 1940; Olga Ulianova, “Develando un mito: Emisarios de la Internacional Comunista en Chile”, en *Historia*, vol. 41, N° 1, Santiago, enero-junio 2008, pp. 155-164; Marta Vergara, *Memorias de una mujer irreverente*, Santiago, Editora Nacional Gabriela Mistral, 1974, pp. 211-215.

ras que brillaban con luz propia, entre las que cabe destacar a Salvador Ocampo Pastene y Juan Vargas Puebla, quienes estaban a cargo de la Comisión Sindical del PCCH y representaban al partido en la Confederación de Trabajadores de Chile. Fuera de estos dirigentes, en la facción de los intelectuales puede también incluirse, con disímil grado de certeza, a: Higinio Godoy Díaz, Pablo Cuello Olivares, Guillermo Guevara Vargas, Carlos Tureo Silva, Julieta Campusano Chávez, Juan Guerra Guerra, Mario Contreras Villalón, César Godoy Urrutia y al ya citado Ricardo Fonseca. A lo largo de la década de 1940, algunos de estos dirigentes tendieron a alejarse de Carlos Contreras (como es el caso de Salvador Ocampo o, más notablemente, Ricardo Fonseca) y otros se mantuvieron cercanos a él, pero perdieron influencia en los asuntos partidarios (como es el caso de Raúl Barra Silva o Jorge Jiles)<sup>21</sup>.

Por su parte, la facción de los obreristas era comandada por Galo González, “generalmente considerado como el tercer comunista en importancia”<sup>22</sup>, es decir, el más importante después del secretario general y del presidente del partido. Galo González construyó su poder a través de la temida Comisión de Control y Cuadros, un órgano que tenía por objetivo formar y promover a los dirigentes comunistas, a la vez que vigilarlos y sancionarlos cuando transgredían la disciplina partidaria. El también líder obrerista Humberto Abarca, “un colaborador incondicional de Galo González”<sup>23</sup>, estaba a cargo de otro órgano importante de la estructura partidaria, la Comisión de Organización. A estos, los principales líderes de la facción obrerista, podrían agregárseles, con disímil grado de certeza, una serie de dirigentes que también ocuparon cargos relevantes en la década de 1940, como es el caso de: Juan Chacón Corona, Reinaldo Núñez Álvarez,

---

<sup>21</sup> Véase “Informe confidencial de Vittorio Codovilla”; FBI, “Galo González (Díaz)”, 9 de noviembre de 1945, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, 3 de enero de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356; CIA, “Split in the Communist Party of Chile”, 30 de octubre de 1947, General CIA Records, disponible en [www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R001000480005-7.pdf](http://www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R001000480005-7.pdf) [fecha de consulta: 28 de marzo de 2018]; CIA, “Communist Party Orientation”, 4 de marzo de 1949, General CIA Records, disponible en [www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R002400410003-1.pdf](http://www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R002400410003-1.pdf) [fecha de consulta: 28 de marzo de 2018]; CIA, “PCCh Study of Reasons for Failure in Elections”, 11 de abril de 1949, General CIA Records, disponible en [www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R002600240004-7.pdf](http://www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R002600240004-7.pdf) [fecha de consulta: 28 de marzo de 2018]; CIA, “Proposed Purgings within the Chilean Communist Party”, 28 de abril de 1949, General CIA Records, disponible en [www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R002600660009-6.pdf](http://www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R002600660009-6.pdf) [fecha de consulta: 28 de marzo de 2018]; CIA, “Profession of Faith in the PCCh by Carlos Contreras Labarca”, 5 de diciembre de 1949, General CIA Records, disponible en [www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R002700340011-7.pdf](http://www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R002700340011-7.pdf) [fecha de consulta: 28 de marzo de 2018]; CIA, “Disciplinary Action within the Communist Party of Chile”, 5 de enero de 1950, General CIA Records, disponible en [www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R004000160008-6.pdf](http://www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R004000160008-6.pdf) [fecha de consulta: 28 de marzo de 2018]; CIA, “Chilean Investigaciones Report on the Communist Party of Chile”, 9 de enero de 1950, General CIA Records, disponible en [www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R004000160009-5.pdf](http://www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R004000160009-5.pdf) [fecha de consulta: 28 de marzo de 2018]; “Carlos Rosales y el burlesque”, en *El Comunista Chileno*, año 1, N° 4, Santiago, 20 de agosto de 1950, p. 3; “Los robos y negociados en sindicatos de Chuquicamata”, “Se expulsa a los honestos y se premia a los ladrones” y “Porqué fue entregado B. Araya a la policía”, en *El Comunista Chileno*, año 1, N° 5, Santiago, 2 de octubre de 1950, pp. 2-4.

<sup>22</sup> FBI, “Galo González (Díaz)”, 9 de noviembre de 1945, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, 3 de enero de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

<sup>23</sup> FBI, “Humberto Abarca (Cabrera)”, 1 de mayo de 1944, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1940-44, Box 3076.

Andrés Escobar Díaz, Justo Zamora Rivera, Bernardo Araya Zuleta, Luis Valenzuela Moya, Cipriano Pontigo Urrutia, Carlos Rosales Gutiérrez, José Díaz Iturrieta, Volodia Teitelboim Volosky y Luis Reinoso Álvarez<sup>24</sup>. Mientras que algunos dirigentes de la facción de los intelectuales se distanciaron de Carlos Contreras en el curso de los acontecimientos que aquí se narran, la facción obrerista tendió también a perder coherencia interna en esta coyuntura, en gran parte debido a la ambición y creciente rivalidad entre sus dos principales líderes, Galo González y Humberto Abarca. Ahora bien, la animosidad que Carlos Contreras despertaba entre los dirigentes obreristas permitió que se mantuviera cierta cohesión. La fractura más visible ocurrió varios años después de los sucesos que aquí analizo, cuando el PCCH se encontraba ya en la ilegalidad, con la escisión de un grupo de dirigentes obreristas particularmente intransigentes, liderados por Luis Reinoso<sup>25</sup>.

Si de lo que se trata es de entender las relaciones de poder al interior del círculo dirigente del PCCH, las estructuras del movimiento comunista internacional no pueden tampoco obviarse. Después de todo, se trata de un partido que, por décadas, se pensó a sí mismo como la "sección chilena" de la Internacional Comunista. Exagentes kominternianos como los argentinos Victorio Codovilla o Paulino González Alberdi siguieron ejerciendo influencia en el PCCH aún tras la disolución de Komintern, en 1943<sup>26</sup>. El hecho de que ambos hayan residido en el país a mediados de la década de 1940 los transformó en referentes obligados a la hora de interpretar los designios del Kremlin. Los informes del FBI no se cansan de reiterar el ascendente de Victorio Codovilla en el comunismo latinoamericano y chileno en particular. El transandino considerado, "el líder indiscutido del comunismo sudamericano"<sup>27</sup>, es descrito como un "segundo Stalin"<sup>28</sup>. Un seguimiento durante su estadía en Chile reveló que se alojaba donde Carlos Contreras y pasaba sus días entre las oficinas de *El Siglo* y la sede central del PCCH, donde tenía su propia oficina. Allí conversaba con Ricardo Fonseca y Humberto Abarca, con

<sup>24</sup> Véase las fuentes citadas en la nota a pie 21.

<sup>25</sup> Sobre el enfrentamiento entre Luis Reinoso y el entonces secretario general Galo González, véase Carmelo Furci, *El Partido Comunista de Chile y la vía chilena al socialismo*, Santiago, Ariadna Ediciones, 2008, pp. 79-91; Manuel Loyola, "Los destructores del Partido. Notas sobre el reinosismo en el Partido Comunista de Chile", en *Izquierdas*, N° 2, Santiago, diciembre 2008. Luis Reinoso parece haber desempeñado un papel secundario en la coyuntura analizada en este artículo. Véase FBI, "Luis Reinoso (Álvarez)", 8 de octubre de 1945, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, 28 de noviembre de 1945, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5355; FBI, "Luis Reinoso (Álvarez)", 22 de noviembre de 1946, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Jack D. Neal, 18 de diciembre de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

<sup>26</sup> En opinión de Olga Ulianova, figuras de la talla de Victorio Codovilla mantuvieron "la representación regional implícita ante las estructuras políticas soviéticas" tras la disolución de Komintern. Olga Ulianova, "Cuando los archivos hablaron (Evolución de la estructura organizativa, de la doctrina y línea política del Komintern a partir de sus archivos)", en Ulianova y Riquelme (eds.), *Chile en los archivos soviéticos...*, Tomo I, *op. cit.*, p. 90. Sobre la importancia de Victorio Codovilla y Paulino González Alberdi en el PCCH, véase Ulianova, "Develando un mito...", *op. cit.*, pp. 108-121 y 155-164.

<sup>27</sup> FBI, "Victorio Codovilla", 12 de junio de 1945, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, 31 de julio de 1945, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 4323.

<sup>28</sup> FBI, "Victorio Codovilla", 5 de octubre de 1945, memorándum enviado por Hugh Millard a James F. Byrnes, 17 de octubre de 1945, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 4323. Sobre la importancia de Codovilla en el PCCH en años previos, véase Ulianova, *op. cit.*, pp. 113-118 y 155-164.

cierta frecuencia, tomando también parte activa en las reuniones de la Comisión Política. Desde esta oficina se mantenía en contacto con la Unión Soviética y se comunicaba con otros partidos comunistas de la región<sup>29</sup>.

Victorio Codovilla y el resto de los comunistas extranjeros que visitaron Chile durante ese periodo no eran entes imparciales y neutros, sino actores con sus propios intereses, más dados a influir que a mediar en los conflictos intrapartidarios. A lo largo de la década de 1940, los comunistas extranjeros que intervinieron en los asuntos internos del PCCH tendieron a apoyar a los miembros de la facción obrerista, en desmedro de Carlos Contreras. El mismo Victorio Codovilla, de hecho, desempeñó un papel destacado en los preparativos del IX Pleno del Comité Central, empujando a Carlos Contreras a revelar sus antiguos nexos con la masonería y empoderando a Galo González y otros dirigentes de extracción obrera<sup>30</sup>. Según uno de los informantes del FBI, “Codovilla cree que los mejores dirigentes del Partido son hombres de la clase obrera, en contraposición a los intelectuales”<sup>31</sup>. El dirigente comunista uruguayo Juan José López Silveira, que visitó Chile en 1945, compartía el juicio de Victorio Codovilla. Según otro de los informantes del FBI, Juan J. López consideraba que Galo González era “más capaz” que Carlos Contreras y pensaba que había “un serio defecto en el Partido Comunista chileno ya que Contreras Labarca es el verdadero dictador del Partido en Chile”<sup>32</sup>. Mientras que Victorio Codovilla y compañía miraban con sospecha a Carlos Contreras, Galo González siempre pudo contar con su apoyo. En cierto sentido, Galo González construyó su poder gracias a su ligazón con ellos. Según uno de los informantes del FBI, “una de las principales fuentes del poder de [Galo] González en Chile es la amistad que este mantiene con Codovilla”<sup>33</sup>.

La predilección de Victorio Codovilla y otros dirigentes del movimiento comunista internacional por Galo González y los dirigentes obreristas chilenos se explica en parte porque compartían una visión de mundo similar, que valoraba la lealtad a la Unión Soviética y, en parte, porque estos también tenían una impresión negativa de la gestión de Carlos Contreras. Es posible hacerse una idea más o menos clara de ello gracias a que uno de los informantes del FBI reprodujo una conversación privada que tuvo con Raúl González Tuñón, poeta y comunista argentino que residía en Chile. En dicha entrevista, Raúl González se extendió en el oportunismo y derechismo del PCCH (“el Partido Comunista aspira a ser el partido conservador de la izquierda, con tanta fuerza e influencia en la derecha como en la izquierda”) y en el papel que en ello le cabía a Carlos Contreras.

---

<sup>29</sup> FBI, “Victorio Codovilla”, 12 de junio de 1945, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, 31 de julio de 1945, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 4323.

<sup>30</sup> “Informe confidencial de Vittorio Codovilla”; Ulianova, “Develando un mito...”, *op. cit.*, pp. 155-164.

<sup>31</sup> FBI, “Galo González (Díaz)”, 9 de noviembre de 1945, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, 3 de enero de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

<sup>32</sup> FBI, “Partido Comunista de Chile”, 18 de abril de 1945, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, 8 de junio de 1945, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5355.

<sup>33</sup> *Ibid.* Sobre la relación entre Victorio Codovilla y Galo González, véase, además, Ulianova, “Develando un mito...”, *op. cit.*, pp. 116-117, 119, 160 y 163.



“El movimiento comunista en Chile es un movimiento mal organizado, que se centra en las ideas románticas de Elías Laferte y en la ambición y espíritu reaccionario de Carlos Contreras Labarca. El último es un comunista al servicio de Juan Antonio Ríos. Está dispuesto a convertirse en aliado de cualquier clase de reaccionarios con tal de influenciar las decisiones del gobierno”<sup>34</sup>.

Según el informante del FBI que conversó con Raúl González, esta era también la visión de Victorio Codovilla y Paulino González Alberdi. Como mostraré en las páginas siguientes, esta lectura crítica de la gestión de Carlos Contreras era también compartida por los obreristas chilenos e, incluso, por algunos de los antiguos aliados del secretario general en el PCCH, entre los que destacaba Ricardo Fonseca.

#### LA CONFERENCIA DE SAN FRANCISCO Y EL ERROR DE CARLOS CONTRERAS LABARCA

La cadena de eventos que llevó a la remoción de Carlos Contreras comenzó de manera auspiciosa para el secretario general, tal vez demasiado auspiciosa. A inicios de abril de 1945, tras un intenso *lobby* ante el gobierno de Juan Antonio Ríos, el máximo dirigente comunista logró asegurarse un cupo en la delegación chilena a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional, en San Francisco, Estados Unidos. Allí, cuarenta y seis naciones aliadas, junto a cuatro naciones invitadas, establecieron el marco de referencia de la Organización de las Naciones Unidas, la famosa Carta de las Naciones Unidas. La nominación de Carlos Contreras fue un gran triunfo para el PCCH, ya que los partidos comunistas del orbe estaban interesados en apoyar y fortalecer la posición de la Unión Soviética en la futura organización intergubernamental. Pero fue también un triunfo personal del secretario general, puesto que utilizando sus contactos en el Partido Radical y su muñeca política, logró convencer a Juan Antonio Ríos de que lo incluyera entre los cuatro senadores que formaban parte de la delegación chilena<sup>35</sup>.

El precio que debió pagar por este honor, el de quedar subordinado al ministro de Relaciones Exteriores, Joaquín Fernández Fernández<sup>36</sup>, terminó siendo demasiado caro. La Conferencia de San Francisco no fue todo lo positiva que esperaban los comunistas, chilenos y extranjeros. Si bien se logró el objetivo central, de crear una organización intergubernamental, en la cual la Unión Soviética tendría un estatus preeminente como miembro permanente del Consejo de Seguridad, el movimiento comunista internacional sufrió una serie de derrotas en San Francisco. Tal vez la más importante de ellas fue la aceptación de Argentina entre los participantes de la conferencia. Argentina, que había mantenido su neutralidad durante buena parte de la Segunda Guerra Mundial, era gobernada por un grupo de oficiales que los comunistas tildaban de fascistas, el Grupo de

<sup>34</sup> FBI, “Partido Comunista de Chile”, 18 de abril de 1945..., *op. cit.*

<sup>35</sup> FBI, “Carlos Contreras (Labarca)”, 30 de abril de 1945, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, 29 de mayo de 1945, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5355.

<sup>36</sup> FBI, “Partido Comunista de Chile”, 18 de abril de 1945..., *op. cit.*

Oficiales Unidos (GOU)<sup>37</sup>, pero que en los últimos meses había normalizado sus relaciones con Estados Unidos, cuyos diplomáticos apoyaron su inclusión en la conferencia y en la futura organización. En representación de la delegación chilena, el ministro Joaquín Fernández votó a favor de la incorporación de Argentina<sup>38</sup>.

En las semanas y meses siguientes, los comunistas chilenos dirigieron sus dardos contra el ministro Joaquín Fernández, exigiendo su renuncia. Pero en la interna partidaria surgieron voces que apuntaban al secretario general del PCCH. Un informe del FBI de agosto de 1945 señala:

“[...] había muchos rumores circulando en Santiago que indicaban que los dirigentes del Partido estaban decepcionados de Carlos Contreras Labarca, el Secretario General del Partido, porque este último no había renunciado a su puesto en la delegación chilena a la UNCIO [Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional], en San Francisco, cuando el Ministro Joaquín Fernández votó a favor de la admisión de Argentina”<sup>39</sup>.

Sin embargo, como apunta el mismo informe, estos rumores no fueron ventilados en la XVI Sesión Plenaria del Comité Central, que tuvo lugar en julio de 1945, tal vez porque Carlos Contreras aún permanecía en San Francisco.

El secretario general del PCCH se vio obligado a dar su versión de los hechos tras su retorno al país, lo que hizo en más de una ocasión. Su versión responsabilizaba al ministro Joaquín Fernández, quien había actuado por cuenta propia, traicionando la confianza del resto de los miembros de la delegación chilena, sin consultarles previamente su opinión sobre la incorporación de Argentina. En su defensa, Carlos Contreras agregaba que, junto con el entonces senador González Videla, le había pedido explicaciones al ministro Joaquín Fernández por lo sucedido, en una reunión privada, instándolo a someter a votación de la delegación asuntos de esa naturaleza. Presionado por la Comisión Política del PCCH, sin embargo, el domingo 19 de agosto reconoció, en un atiborrado teatro Carrera, que sus esfuerzos habían sido insuficientes.

“Ante la magnitud del hecho producido, el que habla, especialmente, como Secretario General del Partido Comunista, debió denunciar públicamente esta actitud del Canciller, alertando al pueblo sobre los peligros que lo amenazaban”<sup>40</sup>.

---

<sup>37</sup> Sobre esto, véase Joaquín Fernández Abara, “En lucha contra el ‘pulmón de la conspiración fascista en América Latina.’ Los comunistas chilenos ante el proceso político argentino y el Gobierno de la Revolución de Junio (1943-1946)”, en *Historia*, vol. 48, N° 2, Santiago julio-diciembre 2015, pp. 435-463.

<sup>38</sup> Sobre los sucesos de San Francisco y su repercusión en el PCCH, véase, además de las fuentes citadas en este apartado, Comisión de Estudios Históricos del Partido Comunista, *Ricardo Fonseca. Combatiente ejemplar*, Santiago, Ediciones 21 de julio, 1952, pp. 130-136; César Godoy Urrutia, *Vida de un agitador*, Sinaloa, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1983, pp. 133-140; Gabriel González Videla, *Memorias*, Santiago, Editora Nacional Gabriela Mistral, 1975, pp. 441-447; Volodia Teitelboim, *Un hombre de edad media*, Santiago, Sudamericana, 1999, pp. 178-180.

<sup>39</sup> FBI, “Partido Comunista de Chile”, 22 de agosto de 1945, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, 9 de octubre de 1945, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5355.

<sup>40</sup> “Solidaridad con el pueblo argentino e inmediata ruptura con el GOU nazi”, en *El Siglo*, Santiago, 20 de agosto de 1945, pp. 6-7. Sobre el efecto de este discurso en la audiencia, véase Teitelboim, *op. cit.*, pp. 179-180.

Además de la Conferencia de San Francisco, que medró la autoridad de Carlos Contreras al interior del PCCH, un segundo acontecimiento, ocurrido casi simultáneamente, terminó por adquirir una influencia significativa en los eventos que llevaron a su destitución. En abril de 1945, una carta firmada por uno de los principales líderes del comunismo francés, Jacques Duclós, y publicada en *Cahiers du Communisme*, criticó duramente al principal líder del comunismo estadounidense, Earl Browder, por su postura conciliadora y poco revolucionaria en los últimos años, que lo había llevado a disolver el Partido Comunista de Estados Unidos, transformándolo en una asociación que se contentaba con influir en la opinión pública estadounidense. La carta, escrita, en realidad, por comunistas soviéticos, era un intento de Moscú de ejercer presión sobre los partidos comunistas de la región, para que estos intensificaran su política combativa y antiimperialista, abandonando el colaboracionismo que había caracterizado los años de la Segunda Guerra Mundial. Esta carta, el primer signo visible del giro a la izquierda del movimiento comunista internacional, anunciaba el enfriamiento de las relaciones entre la Unión Soviética y Estados Unidos<sup>41</sup>.

La crítica a lo que se dio en llamar “browderismo” repercutió en el comunismo chileno. En los meses siguientes se hizo evidente que los ataques de Jacques Duclós y compañía contra Earl Browder —quien terminó siendo expulsado— obligaban a todos los partidos comunistas del hemisferio occidental a tomar medidas drásticas contra esta desviación. La carta, de hecho, acusaba a los partidos comunistas de Cuba y Colombia de haber seguido los pasos de Earl Browder. Esto brindó una oportunidad inmejorable para quienes criticaban a Carlos Contreras y demandaban que el PCCH asumiera una postura más confrontacional. Al interior del círculo dirigente del comunismo chileno, los adversarios del secretario general intentaron vincularlo con la figura de Earl Browder, arguyendo que su actitud timorata en la Conferencia de San Francisco y su proclividad a transar con el gobierno de Juan Antonio Ríos se debía a la perniciosa influencia del browderismo. Es bajo dicho prisma que deben entenderse las críticas contra su gestión que empezaron a tomar fuerza en la segunda mitad de 1945.

#### EL XIII CONGRESO Y LAS CRÍTICAS CONTRA CARLOS CONTRERAS LABARCA

El XIII Congreso Nacional del PCCH, que tuvo lugar en diciembre de 1945, fue un evento importante en la historia del comunismo chileno. Aunque este mantuvo la pluriclasista línea de Unidad Nacional, que había ampliado la base social y política de la coalición frente populista, se impuso una interpretación mucho más belicosa de la misma, que privilegiaba la lucha de masas por sobre las negociaciones interpartidarias<sup>42</sup>.

---

<sup>41</sup> Como era de esperar, este giro del movimiento comunista internacional atrajo la atención de los agentes del FBI apostados en el continente. Véase, por ejemplo, FBI, “Reaction Among Latin American Communist Parties to Proposed Changes of Policies”, 10 de agosto de 1945, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, 10 de agosto de 1945, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 4323.

<sup>42</sup> Sobre esto, véase, además, María Soledad Gómez, “Factores nacionales e internacionales de la política interna del Partido Comunista de Chile (1922-1952)”, en Augusto Varas (comp.), *El Partido Comunista en*

El informe central del XIII Congreso estuvo a cargo de Carlos Contreras. Este lo leyó en la sesión inaugural, celebrada el sábado 8 de diciembre en el teatro Caupolicán ante unos siete mil asistentes y transmitida por radio Nuevo Mundo. Como era costumbre, el contenido de dicho informe había sido discutido previamente por los miembros de la Comisión Política, pero la autoría del mismo recaía en el secretario general. Su discurso duró dos horas y abordó una gran cantidad de temas. De todos ellos, el que captó mayor atención fue el constitucional. Tras ahondar en las limitaciones de la Constitución vigente, Carlos Contreras explicitó la intención de los comunistas de convocar a una asamblea constituyente, argumentando que esto podía lograrse invocando el artículo 4 de la Constitución. Esta propuesta le valió críticas tanto entre los partidos aliados como en la interna comunista, aunque por diferentes motivos. Los primeros criticaron la propuesta por su temeridad. Los segundos, por su timidez. Jerónimo Méndez Arancibia, quien había sido invitado a la sesión inaugural del XIII Congreso en representación del Partido Radical, rebatió públicamente la iniciativa, dejando en claro que su partido no tenía interés en embarcarse en esta aventura. En las sesiones de trabajo a puertas cerradas que siguieron, por su parte, varios dirigentes comunistas criticaron a Carlos Contreras por haber condicionado la propuesta de la asamblea constituyente a mecanismos legales, en vez de estimular un gran movimiento de masas para ejercer presión sobre el gobierno y los partidos aliados<sup>43</sup>.

Como era también costumbre, el informe central del secretario general incluyó un apartado sobre la situación actual del PCCH, en el cual se pasó revista a los principales problemas de la colectividad. Carlos Contreras reparó en la perniciosa influencia del browderismo, lo que, explicó, había llevado al partido a caer en actitudes oportunistas. “Esto es responsabilidad –agregó– en primer término, de la dirección central y especialmente de la Comisión Política, por su falta de vigilancia, por su falta de estudio de los problemas y por la deficiente aplicación de la autocritica”<sup>44</sup>. El secretario general reconoció, entonces, la responsabilidad colectiva de la dirección que encabezaba, pero no dijo nada respecto a la propia. Tampoco hizo alusión a esta cuando analizó las desviaciones “de izquierda” y “de derecha” en las que había caído el PCCH en el último tiempo, pese a que varios dirigentes lo sindicaban como el principal responsable de las tendencias derechistas existentes en la organización. Su apreciación de la situación del

---

*Chile: Estudio multidisciplinario*, Santiago, Cesoc-Flasco, 1988, pp. 85-93. Si bien en las páginas siguientes se analiza el papel del XIII Congreso en la alteración de la correlación de fuerzas al interior del PCCH, debe tenerse en cuenta que este fue también un congreso importante en el ámbito continental. No solo contó con una docena de delegados de partidos comunistas de la región, algunos de los cuales se enfrascaron en agrias disputas, sino que sirvió también de antecedente a varios otros congresos, como la III<sup>a</sup> Asamblea Nacional del Partido Socialista Popular en Cuba, el Segundo Congreso Nacional del Partido Comunista del Perú y el XI Congreso Nacional del Partido Comunista de Argentina, en los que se confirmó el giro hacia la izquierda del comunismo latinoamericano.

<sup>43</sup> Carlos Contreras Labarca, *La lucha del pueblo por la reorganización de Chile*, Santiago, Ediciones Nueva América, 1946. No es posible reconstruir exactamente las palabras de Carlos Contreras respecto a la convocatoria de la asamblea constituyente, pues la forma en que este planteó la propuesta fue tan criticada a lo largo del congreso que su discurso fue publicado con alteraciones sustantivas, tanto en la prensa comunista como en el folleto en cuestión, omitiéndose cualquier alusión al artículo 4 de la Constitución.

<sup>44</sup> Contreras, *La lucha del pueblo...*, *op. cit.*, p. 53.

partido era más bien positiva, destacando los avances hechos en el último tiempo: "La xv y xvi Sesiones Plenarias, iniciaron el combate contra estas desviaciones y han permitido al Partido, a través de una mayor participación en el movimiento de masas, empezar a corregirlas"<sup>45</sup>.

El informe rendido por Carlos Contreras fue ampliamente discutido en las sesiones de trabajo del XIII Congreso, que tuvieron lugar entre el domingo 9 y el viernes 14 de diciembre en el teatro Dieciocho. Mientras que la sesión inaugural era un acto de carácter público, que se transmitía por radio a todo el país, las sesiones de trabajo se desarrollaban a puertas cerradas, y los reportes de prensa al respecto tendieron a ser escuetos. A lo largo del congreso, *El Siglo* no publicó nada que diera la impresión de la existencia de una pugna de poder al interior del círculo dirigente del PCCH. El periódico comunista reseñó los discursos de los principales líderes, pero dio poca publicidad a los problemas internos y se cuidó de no individualizar responsables. La mejor fuente para estudiar la discusión que tuvo lugar en las sesiones de trabajo del XIII Congreso es un detallado informe del FBI, de cincuenta y siete páginas, basado, principal, pero no exclusivamente, en la información que proporcionó un dirigente comunista que estuvo presente en dichas sesiones<sup>46</sup>.

Los primeros en criticar el informe rendido por el secretario general en términos duros fueron Ricardo Fonseca y Humberto Abarca. No me ha sido posible averiguar lo suficiente del contenido del discurso que Ricardo Fonseca pronunció el domingo 9, pero al parecer instó al secretario general a asumir su responsabilidad en las desviaciones a las que había hecho mención en su informe. *El Siglo* explicó que su intervención "se caracterizó por su combatividad y sentido autocrítico" y que se extendió en "la lucha contra las desviaciones y debilidades del movimiento democrático del país y muy especialmente de la clase obrera"<sup>47</sup>. Fonseca destinó también parte de su tiempo a discutir el problema de la convocatoria a una asamblea constitucional, manifestando "su opinión en el sentido de que la lucha por su rápida consecución debía orientarse esencialmente hacia la realización de una gran movilización de masas combativa y pujante"<sup>48</sup>.

El informe del FBI incluye, sí, con una transcripción (en inglés) de la intervención de Humberto Abarca, del lunes 10 de diciembre. Humberto Abarca estaba a cargo de rendir el Informe de Organización, puesto que dirigía la comisión del mismo nombre. Esto le permitió abordar con cierto detalle los problemas del funcionamiento de los órganos superiores del PCCH, incluyendo un acápite sobre el trabajo de la dirección. Sus palabras son dignas de citarse:

"Hay serios vicios que tendrán que ser criticados y corregidos en este Congreso. El tribunal está abierto para críticas y para autocríticas. No debería haber protocolo en este Congreso, ya

<sup>45</sup> Contreras, *La lucha del pueblo...*, op. cit., p. 53.

<sup>46</sup> FBI, "Thirteenth National Congress", 22 de enero de 1946, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, 13 de febrero de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

<sup>47</sup> "El Congreso comunista concentra la atención de círculos políticos", en *El Siglo*, Santiago, 10 de diciembre de 1945, pp. 1 y 4.

<sup>48</sup> *Ibid.*

que este no es el método de la clase obrera y menos aún de nuestro Partido. En su discurso, Carlos Contreras [Labarca] culpó a influencias externas por las deficiencias [en la aplicación] de la política de Unidad Nacional. El Secretario General debió haber manifestado públicamente su responsabilidad frente al Partido y no culpar a los miembros en general por los errores cometidos<sup>49</sup>.

Como se puede apreciar, Humberto Abarca no solo sindicó personalmente a Carlos Contreras por las falencias en la aplicación de la línea sino, también, convocó al resto de la audiencia a pronunciarse al respecto, aun contra los procedimientos de rigor.

La defensa más vigorosa de la gestión del secretario general corrió por cuenta de Raúl Barra Silva, el martes 11. La cercanía de este con Carlos Contreras le había significado duras críticas por parte de la facción obrerista en el pasado, las cuales habían terminado por marginarlo del Comité Central. Lamentablemente, no se conservan ni transcripciones ni resúmenes de sus palabras en el XIII Congreso. Al parecer, se trató de una intervención apasionada, que exculpó al secretario general al tiempo que responsabilizaba a la Comisión Política por los errores acaecidos en el último tiempo, criticándole su falta de perspectiva revolucionaria y su tendencia a esperar instrucciones del extranjero. Similar parece haber sido el sentido de los discursos de Daniel Jaña, Domingo Álvarez y Julio Alegría, quienes criticaron a la dirección en su conjunto, por la manera caótica y poco colectiva en que esta trabajaba.

Tras la intervención de Raúl Barra, Galo González, quien presidía las sesiones del XIII Congreso, intervino para hacer “una larga charla no programada”<sup>50</sup>, en la que retomó las críticas de Ricardo Fonseca y Humberto Abarca contra Carlos Contreras y refutó los planteamientos de Raúl Barra y compañía. Galo González valoró el *mea culpa* que había hecho Carlos Contreras sobre su actuación en la Conferencia de San Francisco unos meses antes del XIII Congreso, en el teatro Carrera, destacando la importancia de la crítica y autocrítica como herramientas bolcheviques. Pero se mostró muy crítico de la manera en que el secretario general había abordado el problema constitucional en su discurso inaugural, el 8 de diciembre. “De lo que se trata es de querer deformar la XVI Sesión Plenaria, embarcarnos en una reforma constitucional, que es muy distinto de lo que allí está planteado: la convocatoria de una Asamblea Constituyente, para lo que hay que crear las condiciones a través de las luchas de las masas”<sup>51</sup>. Galo González desestimó también los planteamientos de los delegados que habían criticado a la Comisión Política por la confusión reinante, responsabilizando a Carlos Contreras:

---

<sup>49</sup> FBI, “Humberto Abarca (Cabrera)”, 14 de abril de 1946, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, 17 de mayo de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356. La transcripción del discurso de Humberto Abarca incluida en el informe del FBI citado se basa en un folleto publicado por el mismo PCCH, llamado *Organizando el Partido en las Luchas de Masas*, del cual, lamentablemente, no se conservan ejemplares.

<sup>50</sup> FBI, “Thirteenth National Congress”, 22 de enero de 1946, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, 13 de febrero de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

<sup>51</sup> Galo González, *La lucha por la formación del Partido Comunista de Chile*, Santiago, s/ed., 1958, pp. 65-66. He decidido citar esta versión del discurso de Galo González, originalmente publicada en *Principios*, por estar disponible en español, para la consulta del resto de la comunidad de historiadores chilenos. Ahora bien, es probable que haya sido ligeramente alterada, para no acrecentar el conflicto con el Partido Radical, pues hay algunas discrepancias entre esta versión y la versión transcrita en el informe del FBI.

“El informe rendido por el camarada Contreras fue elaborado colectivamente y revisado por el Secretariado, y algunos miembros de la Comisión Política hicieron observaciones por escrito. Se formularon varias observaciones, de las cuales tomó nota Contreras, en especial en lo que se refiere a la Asamblea Constituyente. Pero, no lo hizo conforme le fueran formuladas; entonces la responsabilidad es de él y tiene que afrontarla”<sup>52</sup>.

Su discurso incluyó palabras muy duras contra Raúl Barra, reprochándole el haberse hecho eco de quienes criticaban al PCCH por seguir la línea de la Unión Soviética. “Parece que viniera a repetir al Congreso lo que dicen nuestros enemigos todos los días en su prensa”<sup>53</sup>.

A lo largo de su discurso, Galo González puso especial énfasis en la necesidad de lograr convocar a una asamblea constituyente y otros objetivos prioritarios a través de la lucha de masas, en vez de confiar en la buena voluntad de los líderes del Partido Radical o del gobierno de Juan Antonio Ríos. Recordó, por ejemplo, lo que había ocurrido con la sindicalización de los obreros agrícolas.

“¿Qué nos pasó cuando conciliamos con nuestros aliados, en el periodo del Frente Popular, ante la sindicalización campesina? Llevamos seis años y seguimos empantanados, sin poder romper unas trabas legales que han inventado”<sup>54</sup>.

En cierto sentido, este era el meollo de su crítica a la gestión de Carlos Contreras, a quien consideraba demasiado dado a transigir. Para decirlo con Galo González:

“[...] no es conciliando con nuestros aliados, para no enojarlos —como quiere el camarada Jaña—, como vamos a transformar la política de Unión Nacional en una política activa y combativa, [sino] apoyados en las masas, actuando con ellas, y dando solución a sus problemas. Así es como haremos marchar a nuestros aliados si no quieren ser despreciados por el pueblo”<sup>55</sup>.

Carlos Contreras tomó la palabra en varias ocasiones a lo largo del XIII Congreso. Su alocución más explícita en lo que a las acusaciones en su contra respecta tuvo lugar el jueves 13. “Camaradas” —comenzó— estoy haciendo esta intervención para clarificar ciertos conceptos que existen en este Congreso y que han causado cierta cuota de ansiedad, lo que está perjudicando el adecuado desarrollo del mismo. Muchos de ustedes están preguntando, ‘¿Qué está pasando en la dirección del Partido? ¿Hay alguna división?’”<sup>56</sup>. El secretario general explicó que efectivamente habían “peleas, discusiones y diferencias de opinión” al interior del Comité Central y que, si bien esto no era lo ideal, ello permitía corregir errores y encontrar soluciones<sup>57</sup>.

<sup>52</sup> González, *op. cit.*

<sup>53</sup> *Ibid.*

<sup>54</sup> *Ibid.*

<sup>55</sup> *Ibid.*

<sup>56</sup> FBI, “Thirteenth National Congress”, 22 de enero de 1946, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, 13 de febrero de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

<sup>57</sup> *Ibid.*

En líneas generales, puede decirse que Carlos Contreras reconoció su responsabilidad en la mayor parte de los errores que se le imputaban y pidió disculpas por ello, aunque su discurso también incluyó alguno que otro comentario exculpatorio. Huelga notar que, en esta intervención, se hizo eco de quienes demandaban una posición más combativa en la aplicación de la línea, aclarando que la política de Unidad Nacional no debía llevar a concesiones. Esto no significaba renunciar a la política de alianzas o a la legalidad, pero hacía necesario esforzarse por mantener la independencia de acción del partido y cuidarse de no caer en el culto al legalismo. La solución radicaba en estimular grandes movimientos de masas para ejercer presión sobre el Partido Radical y el gobierno. Esta interpretación de la línea de Unidad Nacional se hizo evidente en el tratamiento de todos los puntos que abordó en su intervención, ya fuese la actitud que debía tener el PCCH ante la actividad huelguística o la mejor forma de lograr la sindicalización campesina.

Esta premisa condicionó también la manera en que analizó su controversial papel en la Conferencia de San Francisco y en la convocatoria de una asamblea constituyente, los principales flancos de crítica que se habían abierto en su contra en el último tiempo. En lo que respecta al primero de estos asuntos, explicó que el Comité Central había obtenido su designación como miembro de la delegación chilena a San Francisco gracias a negociaciones con el gobierno y no sobre la base de la presión de las masas. Reiteró luego su conocida interpretación de los hechos ocurridos en San Francisco, haciendo hincapié en que el ministro Joaquín Fernández había actuado por iniciativa propia y que, junto a González Videla, él había criticado el actuar del Ministro, puesto que este debió haber sometido el asunto a discusión, agregando, a modo de excusa: “No obstante, en último análisis esto no habría afectado el voto de la delegación chilena”<sup>58</sup>. Si bien su relación de los hechos tendía a exonerarlo de buena parte de la culpa que se le imputaba, el secretario general reconoció su error:

“[...] cuando el Ministro Fernández votó a favor de la incorporación del GOU, yo, en tanto representante comunista de nuestra delegación, no debí haberme limitado a hacer unas pocas declaraciones privadas en su contra dentro de nuestra delegación. Debí haber hecho inmediatamente una declaración pública, criticando y condenando su actitud como opuesta a la de las verdaderas fuerzas democráticas de Chile. No lo hice y asumo la responsabilidad de no haberlo hecho”<sup>59</sup>.

Carlos Contreras matizó esta autocrítica al recordar que ya había reconocido su responsabilidad (“en una conferencia que di en Santiago, admití mi error”), dando a entender que había purgado parte de sus culpas. En lo que refiere al procedimiento por medio del cual debía convocarse una asamblea constituyente, tema con el cual cerró su intervención, reconoció, también, parcialmente, su error y llamó a “explicarle al pueblo qué es una Asamblea Constituyente, qué derechos tiene, cómo puede asegurarlos, y así popularizar y desarrollar este gran movimiento de masas del que hablamos”<sup>60</sup>.

---

<sup>58</sup> FBI, “Thirteenth National Congress”, 22 de enero de 1946..., *op. cit.*

<sup>59</sup> *Ibid.*

<sup>60</sup> *Ibid.*



Tras la intervención de Carlos Contreras, Ricardo Fonseca volvió a tomar la palabra, insatisfecho con las declaraciones del secretario general. El informe del FBI incluye también una paráfrasis de esta intervención. Comenzó por hacer referencia al problema constitucional, llamando al PCCH a movilizar a las masas en pos del establecimiento de una asamblea constituyente, aun cuando esto significara tensionar las relaciones con el Partido Radical. Para destacar la justeza de su planteamiento, dio a conocer los desalentadores resultados de una reunión entre dirigentes comunistas y radicales que había tenido lugar poco antes del XIII Congreso:

“El Partido Radical demandó que abandonáramos nuestro programa de Unidad Nacional, que frenáramos las huelgas y que dejáramos para el futuro la convocatoria de una Asamblea Constituyente. Todo ello fue rechazado por el Partido Comunista. La audacia de los dirigentes del Partido Radical llegó tan lejos que, cuando les preguntamos a qué tipo de acuerdo podríamos llegar, respondieron diciendo que antes de tomar cualquier resolución en este Congreso debíamos someter esa resolución a la aprobación del Partido Radical”<sup>61</sup>.

Ricardo Fonseca hizo después referencia a la Conferencia de San Francisco, detallando el plan urdido por los gobiernos de Estados Unidos, Argentina, Brasil y Chile —este último, debido a la inacción de Carlos Contreras— contra los partidos comunistas de la región y contra la Unión Soviética. “Por ello —concluyó— al considerar el error cometido por nuestro Secretario General en San Francisco, vemos que se trató de uno grave, que amenazó la línea de nuestro Partido y dañó la democracia chilena”<sup>62</sup>. Al igual que Galo González, destinó también algunos minutos a refutar los planteamientos de Raúl Barra, recordándole, de pasada, sus vínculos con la masonería, los que le habían costado su puesto en el Comité Central en 1941.

El viernes 14 se puso fin a las sesiones de trabajo. Ese día se discutieron las resoluciones del congreso. Fue Humberto Abarca y no Carlos Contreras quien, a nombre de la Comisión de Resoluciones del congreso, dio a conocer la propuesta. Las resoluciones acordadas en esta sesión, que se hicieron públicas el día siguiente, ratificaron los acuerdos de la XV y XVI Sesiones Plenarias del Comité Central, en el sentido de apoyar las reivindicaciones del movimiento obrero, estimular la sindicalización campesina, promover una reforma agraria y “convocar a una Asamblea Constituyente que eche las bases de una nueva Constitución Política que represente las conquistas económicas, políticas y sociales de las masas”<sup>63</sup>. Pero para conseguir dichos objetivos, se ponía ahora el énfasis en la lucha de masas, y se dejaba entrever una actitud menos abierta al diálogo interpartidario. En una resolución decidora, el XIII Congreso resolvió fortalecer la unidad con “el sector progresista del Partido Radical” y “poner término a la conciliación con los reaccionarios que paralizan al Partido Radical”, criticando “la acción del sector reaccionario y feudal incrustado en el radicalismo, sector amigo del GOU y abogado de los imperialistas”<sup>64</sup>.

<sup>61</sup> FBI, “Thirteenth National Congress”, 22 de enero de 1946, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, 13 de febrero de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

<sup>62</sup> *Ibid.*

<sup>63</sup> Citado en Contreras, *La lucha del pueblo...*, *op. cit.*, p. 65.

<sup>64</sup> *Op. cit.*, p. 68.

Tras la discusión de las resoluciones, Galo González presentó a consideración de los delegados la propuesta de los nuevos estatutos del partido, los que, según el informante del FBI, fueron aprobados sin mucha discusión.

“Esta fuente notó, sin embargo, que, bajo los nuevos estatutos adoptados por los comunistas, el Secretario General del Partido y cualquier otro funcionario del Partido puede ser removido por un voto del Comité Central. Previamente, el Secretario General sólo podía haber sido removido por un Congreso Nacional”<sup>65</sup>.

La modificación es aún más sustantiva de lo que sugiere el informante del FBI. Si antes era el Congreso Nacional el que elegía al secretario general<sup>66</sup>, esta atribución recaía ahora en el Comité Central<sup>67</sup>. Esta enmienda, que aumentó el poder del Comité Central en desmedro tanto del Congreso Nacional como del secretario general, facilitaría la remoción de Carlos Contreras en noviembre de 1946. En el marco del XIII Congreso, la enmienda llevó a lo que, según algunos de los presentes, era una situación inaudita: “fue la primera vez en la historia del Partido en Chile que el Secretario General no había sido elegido antes que los miembros del Comité Central fuesen escogidos”<sup>68</sup>. Como explico más adelante, los miembros del Comité Central fueron elegidos el viernes 14, tras la aprobación de estos estatutos, y fueron estos quienes finalmente eligieron al secretario general, el lunes 17, en una reunión extraordinaria del nuevo Comité Central.

La disminución del poder de Carlos Contreras se hizo evidente el sábado 15, en la sesión de clausura del XIII Congreso. Fue Ricardo Fonseca quien dio cuenta pública de las resoluciones del congreso en la plaza de la Constitución, en un discurso que fue ampliamente publicitado en la prensa partidaria, adornado con fotos del discursante<sup>69</sup>. La primera y más importante de las resoluciones, leída por Ricardo Fonseca ante los asistentes, ratificó la justeza de la línea de Unidad Nacional, pero se extendió en las falencias en su aplicación y en los errores cometidos en el último tiempo.

“Estos errores han consistido en la presencia de peligrosas desviaciones y deformaciones, por influencias extrañas en la propia Dirección Central, que comprometían la línea independiente del Partido; la falta de firmeza para defender la política exterior del Partido, expresada en la actuación pasiva del Secretario General en la Conferencia de San Francisco; en haber conciliado en parte con las vacilaciones, retrocesos y falta de cumplimiento del programa por parte del Gobierno y de los dirigentes de los partidos aliados; en haber pretendido realizar la Unión Nacional entre dirigentes, sin el apoyo de las luchas de las masas por la solución de sus pro-

---

<sup>65</sup> FBI, “Partido Comunista de Chile”, 20 de diciembre de 1945, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, 1 de febrero de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

<sup>66</sup> PCCH, *Estatutos...*, *op. cit.*, 1939, artículo 27.

<sup>67</sup> PCCH, *Estatutos del Partido Comunista de Chile. Aprobados en el XIII Congreso Nacional celebrado en 1946*, Santiago, Impresores Moneda 716, 1947, artículo 31.

<sup>68</sup> FBI, “Thirteenth National Congress”, 22 de enero de 1946, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, 13 de febrero de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

<sup>69</sup> “Con gran mitín finalizó el XIII Congreso del P. Comunista”, en *El Siglo*, Santiago, 16 de diciembre de 1945, segundo cuerpo, p. 1.

blemas inmediatos, que son las que le dan su contenido y eficacia; [...] en la falta de vigilancia y de empleo de la crítica y la autocrítica proletaria y la lucha implacable contra tales deformaciones y desviaciones imprimiéndole ese mismo espíritu a todo el Partido; y en los métodos oportunistas y rutinarios en la organización, que obstaculizaban la democracia interna y el desarrollo del Partido hasta transformarlo en un poderoso partido de masas<sup>70</sup>.

El discurso de Ricardo Fonseca confirmó el triunfo de los sectores críticos a la gestión de Carlos Contreras, que interpretaban la política de Unión Nacional de manera mucho más belicosa y sectaria. Sus palabras fueron también el primer reconocimiento público del conflicto que afloró en el XIII Congreso y que amenazaba con quebrar la unidad partidaria.

El triunfo de los sectores críticos a Carlos Contreras se reflejó también en la distribución del poder en los organismos superiores del PCCH. El nuevo Comité Central, que fue elegido el viernes 14, quedó compuesto de treinta y un miembros, los cuales se reunieron el lunes 17 para elegir al presidente, al secretario general y a los miembros de la Comisión Política y del Secretariado<sup>71</sup>. Las críticas en contra de Carlos Contreras llevaron a considerar, por primera vez, la posibilidad de removerlo del cargo.

“La Fuente C<sup>72</sup> informó que durante el Decimotercer Congreso Nacional del Partido Comunista chileno celebrado en diciembre de 1945, Lorenzo Gallardo y Juan López le dijeron que varios delegados al Congreso fueron consultados sobre la destitución de Carlos Contreras [Labarca] como Secretario General del Partido. Según la información de esta fuente, la mayoría de los delegados estaba contra esta iniciativa, pero se rumoreaba que entre los partidarios de tal acción se encontraban Galo González, Ricardo Fonseca, Humberto Abarca, Luis Reinoso y Salvador Ocampo<sup>73</sup>.”

Los informantes del FBI señalaron que “Contreras fue reelegido como Secretario General únicamente con el propósito de mantener la unidad”, porque, como agregó uno de ellos, los dirigentes comunistas “no quieren una división del Partido, como es el caso de Venezuela<sup>74</sup>”. Si bien Carlos Contreras fue reelegido, la posición del secretario general era ahora muchísimo más frágil. Sirva de muestra la composición del Secretariado. Este quedó compuesto de tres miembros titulares y dos suplentes. En su calidad de secretario general, Carlos Contreras fue incluido entre los titulares, pero flanqueado por dos de sus

<sup>70</sup> Citado en Contreras, *La lucha del pueblo...*, op. cit., pp. 61-62. Es interesante notar que este folleto, que contiene el informe central rendido por Carlos Contreras el 8 de diciembre, incluye también una copia de las resoluciones aprobadas el 14 de diciembre, donde se critica al secretario general explícitamente.

<sup>71</sup> “Elias Laferte y Carlos Contreras Labarca fueron reelegidos Presidente y Secretario General del Partido Comunista de Chile”, en *El Siglo*, Santiago, 17 de diciembre de 1945, pp. 1 y 3.

<sup>72</sup> Los informes del FBI identifican a los informantes o fuentes confidenciales con una letra (Fuente A, Fuente B, Fuente C, etc.). La asignación de letras es aleatoria y cambia de un informe al otro, por lo que no es posible rastrear a informantes específicos ni hacerse una idea del número total de informantes.

<sup>73</sup> FBI, “Ricardo Fonseca (Aguayo)”, 15 de julio de 1946, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, 14 de agosto de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

<sup>74</sup> FBI, “Thirteenth National Congress”, 22 de enero de 1946, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, 13 de febrero de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

más tenaces críticos, Humberto Abarca y Ricardo Fonseca. Los miembros suplentes, Galo González y Luis Reinoso, eran obreristas. Carlos Contreras quedó, así, rodeado de cuatro adversarios, tres de los cuales se identificaban con la facción obrerista. El cuarto, Ricardo Fonseca, otrora delfín del secretario general, había roto filas con su padrino político y aspiraba a reemplazarlo.

LA LUCHA POR LA SUCESIÓN:  
RICARDO FONSECA, HUMBERTO ABARCA Y GALO GONZÁLEZ

La posición de Carlos Contreras al interior del PCCH siguió debilitándose en las semanas y meses siguientes. Su eventual abandono del cargo parecía cosa de tiempo. Unos días después del XIII Congreso, por ejemplo, Albino Pezoa Estrada, editor de la sección política de *El Siglo*, le comentó a uno de sus camaradas “que Contreras está definitivamente ‘fuera’” y que era probable que se le reemplazara dentro de los próximos meses<sup>75</sup>. Lo que aún era una incógnita era quien lo sucedería. De los que aspiraban al cargo, Humberto Abarca, Ricardo Fonseca y Galo González eran quienes tenían mayores posibilidades. A lo largo de 1946 los tres buscaron fortalecer su posición en la interna partidaria, al tiempo que socavaban la del secretario general. Dicha competencia se dio en un contexto nacional convulsionado por la enfermedad del Presidente de la República, Juan Antonio Ríos, y el giro a la derecha del gobierno, que ahora dirigía su Vicepresidente, Alfredo Duhalde. En este escenario, el PCCH adoptó la actitud beligerante que presagiaba el XIII Congreso, lo que dificultó las relaciones con el Partido Radical y con el Partido Socialista, con el cual rompió a inicios de febrero, tras el apoyo de los socialistas al gobierno de Alfredo Duhalde.

El conflicto entre intelectuales y obreristas no disminuyó tras el XIII Congreso. En septiembre de 1946, uno de los informantes del FBI explicó que “durante enero de 1946, este conflicto interpartidario había adquirido el aspecto de una lucha personal entre [Galo] González y Contreras [Labarca]”<sup>76</sup>. Como expliqué atrás, se trataba de un conflicto de larga data, el que no había quedado del todo resuelto en el congreso, en el cual se llegó a acuerdos precarios, demasiado frágiles como para perdurar en el tiempo. Ahora bien, el mismo informante del FBI aclaró que “en aquel momento [Galo] González no daba muestras de desear convertirse en Secretario General del Partido”<sup>77</sup>. El informe no ofrece pistas que permitan dilucidar por qué, pero se pueden aventurar dos hipótesis: primero, es probable que Galo González no creyera que fuera factible reemplazar a Carlos Contreras en el corto plazo, dado que el congreso había terminado ratificándolo en el cargo; y, segundo, en la eventualidad que esto sucediera, era Humberto Abarca, uno de sus hombres de confianza, quien estaba mejor perfilado para hacerse de

---

<sup>75</sup> FBI, “Thirteenth National Congress”, 22 de enero de 1946..., *op. cit.*

<sup>76</sup> FBI, “Galo González (Díaz)”, 26 de julio de 1946, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, 13 de septiembre de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

<sup>77</sup> *Ibid.*

la secretaría general. Cabe recordar que mientras que Humberto Abarca y Ricardo Fonseca habían sido designados miembros titulares del Secretariado, Galo González había tenido que contentarse con ser miembro suplente.

Humberto Abarca aparecía como el más probable sucesor de Carlos Contreras tras el XIII Congreso. Su nombre figuraba tercero en la lista de miembros del Comité Central publicada en la prensa al finalizar el congreso, después del presidente y del secretario general; Ricardo Fonseca figuraba cuarto y Galo González quinto<sup>78</sup>. Incluso los informes biográficos sobre Ricardo Fonseca producidos por los agentes del FBI, que destacan su creciente prestigio en el partido, reconocían que Humberto Abarca corría con ventaja. Para citar uno de ellos, de abril de 1946: "Una confiable fuente comunista afirma que Contreras [Labarca] casi removido oficialmente como Secretario General y Fonseca realmente dirigiendo el PC de Chile, aunque Humberto Abarca, diputado comunista, aparece como ostensible sucesor"<sup>79</sup>.

No obstante, fue Ricardo Fonseca quien logró posicionarse mejor en el transcurso de 1946. su preeminencia se hizo evidente en su cada vez más relevante papel público, ya fuese como representante de la dirigencia comunista ante los militantes del PCCH, las autoridades de gobierno o los líderes de otros partidos. La documentación del FBI informa de varias de estas actividades públicas. Una de ellas tuvo lugar poco después del término del XIII Congreso, cuando el PCCH envió una delegación para conversar con el Presidente de la República, Juan Antonio Ríos. Según el informe, la delegación estaba compuesta por: Carlos Contreras, Ricardo Fonseca, Humberto Abarca y Víctor Díaz López –este último, recién promovido al Comité Central–, pero "fue Fonseca y no Contreras [Labarca] quien habló por el Partido y quien le presentó las demandas del Partido al primer magistrado chileno"<sup>80</sup>.

El protagonismo de Ricardo Fonseca trajo aparejados fricciones al interior del círculo dirigente del PCCH. Uno de los informes del FBI sostiene que "Fonseca ha propuesto varios cambios en el Comité Central, cambios que han encontrado cierta resistencia por parte de Galo González, quien sospecha que su autoridad está diluyéndose"<sup>81</sup>. Galo González parece haberse involucrado en la lucha por la secretaría general precisamente para contrarrestar el creciente influjo de Ricardo Fonseca. El FBI apunta en un informe de julio de 1946: "se dice que [Galo] González da ahora la impresión de que desea personalmente obtener el cargo que ocupa Contreras [Labarca]"<sup>82</sup>. El mismo informante, que en enero de 1946 había mencionado la postura cauta de Galo González respecto a la secretaría general, ahora notaba: "[Galo] González, junto a Ricardo Fonseca y Humberto Abarca, miembros de la Comisión Política del Comité Central del Partido Comunista,

<sup>78</sup> "El nuevo Comité Central", en *El Siglo*, Santiago, 16 de diciembre de 1945, p. 5.

<sup>79</sup> FBI, "Ricardo Fonseca (Aguayo)", 10 de abril de 1946, memorándum enviado por Claude G. Bowers a James F. Byrnes, 17 de abril de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

<sup>80</sup> FBI, "Ricardo Fonseca (Aguayo)", 5 de abril de 1946, memorándum enviado por Claude G. Bowers a James F. Byrnes, 17 de abril de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

<sup>81</sup> *Ibid.*

<sup>82</sup> FBI, "Galo González (Díaz)", 26 de julio de 1946, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, 13 de septiembre de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

continúan atacando a Contreras Labarca y ahora cada uno de los individuos nombrados aparentemente desea el cargo de Secretario General del Partido Comunista<sup>83</sup>. El creciente poder de Ricardo Fonseca era una amenaza no solo contra los reductos de poder de Galo González y las pretensiones de Humberto Abarca sino contra los privilegios de todos aquellos dirigentes comunistas que no eran particularmente afines a Ricardo Fonseca. De acuerdo con la misma fuente, “muchos miembros del Comité Central del Partido están preocupados porque no saben cuál es la opinión que Fonseca tiene de ellos”<sup>84</sup>.

Carlos Contreras no recibió mucha atención por parte del FBI a lo largo de 1946, lo que evidencia su disminuida importancia. Pero los informes sobre los principales candidatos a sucederlo dan indicios de la complicada situación que vivía. Por ejemplo, el informe sobre Galo González de julio de 1946, apunta: “se dice que Contreras Labarca ha declarado que encuentra la situación actual intolerable y que renunciará bajo el pretexto de enfermedad si los ataques contra su autoridad no cesan”<sup>85</sup>. Otro informe, concerniente a Humberto Abarca, de agosto de 1946, agrega:

“El primero de julio de 1946, la Fuente F señaló que Carlos Contreras estaba contraatacando contra sus principales críticos, entre los que se incluían Galo González [Díaz], Ricardo Fonseca y Humberto Abarca, alegando que ellos, como miembros de la Comisión Política del Partido, estaban actuando independientemente, excluyéndolo, e incluso tomando decisiones importantes sin su conocimiento. Declaró que ya no toleraría esto y que, si los ataques contra su autoridad no cesaban, estaba dispuesto a renunciar bajo el pretexto de enfermedad y ser reemplazado”<sup>86</sup>.

Este último informe sugiere que, acorralado por sus críticos, Carlos Contreras habría intentado dar un golpe de timón, amenazando con renunciar al cargo, tal vez para movilizar a sus seguidores o asustar a quienes estaban indecisos con la posibilidad de una pugna abierta por el poder. No queda del todo claro, sin embargo, si la insinuación del Secretario General era realmente una amenaza, como sugiere el informante, o, más bien, una concesión de derrota.

Es dable asumir que la decisión de Galo González de intentar hacerse del cargo de secretario general haya generado conflictos entre los obreristas, ya que ahora dos líderes de dicha facción, Galo González y Humberto Abarca, aspiraban al mismo puesto. El último informe citado plantea: “cada uno de los críticos mencionados arriba [es decir, Galo González, Ricardo Fonseca y Humberto Abarca] quiere el cargo de Secretario General, y cada uno tiene su propio grupo de seguidores”<sup>87</sup>. No es fácil saber con certeza quienes eran los seguidores de Humberto Abarca y quienes los de Galo González. Es probable que las lealtades hayan estado parcialmente determinadas por la estructura organizacional del PCCH, ya que tanto Humberto Abarca como Galo González habían acumulado buena parte de su capital político a través del aparato partidario. Galo

---

<sup>83</sup> FBI, “Galo González (Díaz)”, 26 de julio de 1946..., *op. cit.*

<sup>84</sup> *Ibid.*

<sup>85</sup> *Ibid.*

<sup>86</sup> FBI, “Humberto Abarca (Cabrera)”, 2 de agosto de 1946, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Frederick B. Lyon, 26 de agosto de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

<sup>87</sup> *Ibid.*

González era el encargado de la Comisión de Control y Cuadros desde mediados de la década de 1930; Humberto Abarca estaba a cargo de la Comisión de Organización desde 1940. Ambos líderes habían tejido redes vigorosas a través de estas comisiones. Pero es razonable suponer que sus redes se extendieran más allá de sus respectivas comisiones. Galo González, por ejemplo, tenía muy buena relación con Cipriano Pontigo, diputado comunista, famoso por denunciar ante estas infracciones de otros dirigentes<sup>88</sup>. Humberto Abarca, por su parte, estaba emparentado con el dirigente comunista Reinaldo Núñez, lo que lleva a pensar que este pertenecía a su ejército de leales.

El poder de Ricardo Fonseca al interior del círculo dirigente del PCCH, por su parte, parece haber radicado en el apoyo de varios dirigentes que tenían cargos de representación pública, incluyendo nada menos que a Elías Lafertte. Para citar nuevamente el informe de abril de 1946: "Fonseca cuenta con el respaldo de todos los diputados y senadores y especialmente del Presidente del Partido Elías Lafertte"<sup>89</sup>. La alusión al apoyo de todos los parlamentarios es, sin duda, una exageración, puesto que el mismo Humberto Abarca y otros líderes de la facción obrerista (entre los que cabe destacar a Bernardo Araya, a Luis Valenzuela y al ya citado Cipriano Pontigo) eran también parlamentarios, pero sugiere que uno de los clivajes del conflicto al interior del círculo dirigente del comunismo chileno radicaba en quienes se identificaban con la bancada parlamentaria del partido y en quienes habían acumulado su capital político a través de la orgánica interna, como era el caso de Humberto Abarca y Galo González.

Parte importante del poder de Ricardo Fonseca provenía también de la relación que, desde mediados de la década de 1940, había tejido con Victorio Codovilla y, a través de este, con el movimiento comunista internacional. El establecimiento de relaciones amistosas entre Ricardo Fonseca y Victorio Codovilla comenzó durante el exilio del argentino, quien residió en Chile entre abril de 1944 y septiembre de 1945. Pero el vínculo se fortaleció en 1946, cuando Ricardo Fonseca viajó a Argentina en representación del PCCH. Como apunta uno de los informes del FBI, "No cabe duda de que Fonseca estuvo en estrecho contacto con Victorio Codovilla mientras estuvo en Buenos Aires"<sup>90</sup>. Este informe enfatiza la naturaleza privilegiada del vínculo entre el ascendente dirigente chileno y el ya consagrado dirigente argentino: "Fonseca es evidentemente el enlace chileno con el líder comunista argentino Codovilla"<sup>91</sup>. La importancia de este vínculo se hizo sentir al interior del PCCH, tras el retorno de Ricardo Fonseca a Chile, en marzo de 1946. Según uno de los informantes del FBI, "Fonseca trajo consigo mucha autoridad a

<sup>88</sup> Véase FBI, "Cipriano Pontigo (Urrutia)", 9 de enero de 1947, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Jack D. Neal, 4 de febrero de 1947, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

<sup>89</sup> FBI, "Ricardo Fonseca (Aguayo)", 5 de abril de 1946, memorándum enviado por Claude G. Bowers a James F. Byrnes, 17 de abril de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

<sup>90</sup> *Ibid.* Este viaje permitió, además, que Fonseca se convirtiera en "la principal autoridad sobre los asuntos argentinos entre los comunistas chilenos", para utilizar las palabras del informe. Esta *expertise*, que Ricardo Fonseca dejó traslucir en sus discursos y escritos, no es un dato menor, pues los sucesos argentinos eran un tópico de suma importancia en el PCCH. Fernández Abara, *op. cit.* Fue precisamente la inacción de Carlos Contreras ante la inclusión de Argentina en la Conferencia de San Francisco lo que más se le criticó al Secretario General durante el segundo semestre de 1945.

<sup>91</sup> FBI, "Ricardo Fonseca (Aguayo)", 10 de abril de 1946, memorándum enviado por Claude G. Bowers a James F. Byrnes, 17 de abril de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

su regreso de Argentina<sup>92</sup>. Fue precisamente esa autoridad la que llevó a Ricardo Fonseca a proponer los cambios en el funcionamiento del Comité Central que amenazaron el poder de Galo González, como indica el mismo informante.

#### OTROS CONTENDIENTES:

SALVADOR OCAMPO, JUAN VARGAS PUEBLA Y CÉSAR GODOY URRUTIA

Si bien los principales candidatos a suceder a Carlos Contreras parecen haber sido Ricardo Fonseca, Humberto Abarca y Galo González, otros contendientes saltaron al ruedo en el transcurso de 1946. De entre ellos, vale la pena concentrarse en las figuras de Salvador Ocampo, Juan Vargas Puebla y César Godoy Urrutia, por al menos dos razones: primero, porque aún estaban identificados con la facción de los intelectuales<sup>93</sup>; y, segundo, porque, al igual que los contendientes mencionados en las páginas precedentes, movilizaron sus redes políticas en Chile y en el extranjero para incrementar sus chances de hacerse del cargo, lo que dice mucho de la articulación de los intereses locales y globales en distribución del poder en el PCCH.

Un informe del FBI de julio de 1946 señala que Salvador Ocampo “es uno de los candidatos más probables a ocupar la secretaría general”, aclarando que, si bien estaba distanciado de Carlos Contreras, “Ocampo no está de acuerdo con Fonseca y Galo González<sup>94</sup>. Al parecer, el apoyo de Salvador Ocampo provenía, principalmente, de dirigentes sindicales insatisfechos con la gestión de Carlos Contreras y poco entusiasmados con los nombres que se barajaban para reemplazarlo. Para citar el informe del FBI: “Ocampo tiene el respaldo de muchos dirigentes sindicales, que dicen que las huelgas en la Fábrica de Cemento, Fundición Libertad, Cristalerías Chile, etc., no hubieran fracasado de haber estado Salvador Ocampo a la cabeza de ellas<sup>95</sup>. Salvador Ocampo contaba con un apoyo importante entre los trabajadores comunistas debido a su papel en la Confederación de Trabajadores de Chile, y podía también vanagloriarse de tener una nutrida red de contactos internacionales gracias a su papel en la Confederación de Trabajadores de América Latina. Su actitud ante Carlos Contreras en la coyuntura estudiada es difícil de dilucidar. Por un lado, no parece haberlo defendido en el XIII Congreso y, como señalé atrás, al parecer se mostró dispuesto a removerlo de la secretaría general en esa ocasión, tal vez pensando en reemplazarlo. Por otro lado, como explicaré adelante, sí lo defendió en reuniones partidarias posteriores, cuando se planteó su expulsión<sup>96</sup>.

<sup>92</sup> FBI, “Ricardo Fonseca (Aguayo)”, 5 de abril de 1946, memorándum enviado por Claude G. Bowers a James F. Byrnes, 17 de abril de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

<sup>93</sup> La CIA, de hecho, siguió vinculando a Salvador Ocampo y César Godoy Urrutia a la facción de los intelectuales tras los acontecimientos analizados en este artículo. Véase CIA, “Split in the Communist Party of Chile”, 30 de octubre de 1947, General CIA Records, disponible en [www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R001000480005-7.pdf](http://www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R001000480005-7.pdf) [fecha de consulta: 28 de marzo de 2018].

<sup>94</sup> FBI, “Salvador Ocampo (Pastene)”, 29 de julio de 1946, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Jack D. Neal, 30 de agosto de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

<sup>95</sup> *Ibid.*

<sup>96</sup> Sobre Salvador Ocampo, véase, además del documento citado en este párrafo, José Miguel Varas, *Los tenaces*, Santiago, LOM Ediciones, 2010, pp. 9-24.



Al igual que Salvador Ocampo, Juan Vargas era un dirigente sindical de prestigio nacional, vinculado a la facción de los intelectuales al interior del PCCH. Como miembro de la Comisión Política, había participado en la organización del XIII Congreso, pero había debido ausentarse del mismo por encontrarse viajando, en representación de la Confederación de Trabajadores de Chile y de la Confederación de Trabajadores de América Latina. No obstante, fue reelegido en ausencia al Comité Central y a la Comisión Política, siendo, además, designado encargado de la Comisión Sindical, en reemplazo de Salvador Ocampo. Regresó a Chile el 15 de mayo de 1946, cuando la lucha por la secretaría general ya estaba desatada. Desde esta posición de desventaja intentó recuperar el terreno perdido, movilizándolo su capital político en Chile y sus vínculos internacionales. Los informes del FBI son elocuentes:

"Después de su retorno de la Conferencia Mundial en París<sup>97</sup> y de su charla con [Vicente] Lombardo Toledano en México, así como con representantes de la Unión Soviética, Vargas [Puebla] ha intentado dictar cómo debe dirigirse al Partido Comunista de Chile, pues siente que tienen un mayor conocimiento y una mayor capacidad para hacerlo. Esto ha causado considerable preocupación en el Comité Central, y se ha formado un grupo para intentar disminuir la importancia de Juan Vargas Puebla"<sup>98</sup>.

La oposición a Juan Vargas fue efectiva. Eventualmente tuvo que resignarse a abandonar sus aspiraciones de dirigir al PCCH. Lo que es más decidor, en mayo de 1947 fue excluido de la Comisión Política, a la que pertenecía desde 1941, y en 1948 fue castigado "por embriaguez y falta de disciplina", debiendo abandonar también su cargo en la Confederación de Trabajadores de América Latina<sup>99</sup>.

César Godoy parece, también, haber aprovechado la oportunidad para intentar hacerse de la secretaría general, aunque la evidencia es menos contundente. La primera información al respecto data de fines de 1945, aunque los mismos agentes del FBI que reportaron la información advirtieron que "no se cree que sea acertada", pues César Godoy había pasado a ser miembro del PCCH hace muy poco tiempo como para tener chances reales de hacerse del cargo<sup>100</sup>. Es difícil tener una idea clara de su actitud ante

<sup>97</sup> Se refiere a la 27ª Conferencia Internacional del Trabajo, de la Organización Internacional del Trabajo.

<sup>98</sup> FBI, "Juan Vargas (Puebla)", 30 de julio de 1946, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Jack D. Neal, 30 de agosto de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

<sup>99</sup> CIA, "Recent Activities of PCCh Central Committee", 7 de septiembre de 1948, General CIA Records, disponible en [www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R001800770001-1.pdf](http://www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R001800770001-1.pdf) [fecha de consulta: 28 de marzo de 2018]. Sobre Juan Vargas Puebla, véase, además del documento citado en este párrafo, Iván Ljubetic, *Juan Vargas Puebla. Hijo de la clase obrera*, Santiago, Editorial Artes Gráficas Markus, 2007.

<sup>100</sup> FBI, "César Godoy (Urrutia)", 1 de septiembre de 1945, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Jack D. Neal, 2 de noviembre de 1945, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5355. Originalmente miembro del Partido Socialista, donde había liderado una facción de "inconformistas" y formado su propia organización, el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), César Godoy se había incorporado al PCCH recién en 1944, siendo incluido en el Comité Central y en la Comisión Política desde un comienzo. Huelga advertir que no fue el único miembro del PST que pasó a ser miembro del Comité Central del PCCH en 1944, cuando ambos partidos se fusionaron: Carlos Rosales Gutiérrez y Natalio Berman Berman tuvieron la misma fortuna. Mientras que César Godoy se vinculó a la facción de los intelectuales, a Carlos Rosales se le asocia a la de los obreristas. Otros dirigentes del PST que pasaron a desempeñar papeles destacados dentro del PCCH en estos años fueron René Frías Ojeda y Orlando Millas Correa.

Carlos Contreras en esta coyuntura. Un informe del FBI de mayo de 1945 lo describe como la “mano derecha” de Carlos Contreras; de hecho, actuó como su secretario privado en el marco de la Conferencia de San Francisco<sup>101</sup>. Otro informe, de mayo de 1946, señala que “Godoy goza de la amistad personal y de la confianza de Carlos Contreras Labarca”<sup>102</sup>. Pero en julio de 1946, uno de los informantes del FBI advirtió que “César Godoy es sumamente ambicioso y aspira a reemplazar a Carlos Contreras como Secretario General del Partido”<sup>103</sup>. Cabe notar que César Godoy tenía bastante prestigio personal, por su papel en la organización gremial de los profesores y por su defensa apasionada de los intereses de los trabajadores en la Cámara de Diputados, primero como socialista y después como comunista. Tal como era el caso con Salvador Ocampo y Juan Vargas, estos cargos públicos lo habían llevado a viajar fuera del país con cierta frecuencia, lo que lo había puesto en contacto con funcionarios soviéticos y líderes del movimiento comunista internacional<sup>104</sup>.

EL REEMPLAZO DE CARLOS CONTRERAS LABARCA  
POR RICARDO FONSECA

El reemplazo del secretario general tuvo lugar a fines de 1946<sup>105</sup>, en el contexto de la llegada de González Videla a la Presidencia de la República. Líder histórico del ala izquierda del Partido Radical, González Videla había sido fundamental en el entendimiento entre comunistas y radicales a lo largo de las décadas de 1930 y 1940, periodo durante el cual había tejido una estrecha relación con Carlos Contreras, al que, dicho sea de paso, conocía desde su juventud, cuando ambos estudiaban en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Si bien despertaba suspicacias en algunos dirigentes comunistas, el PCCCH había decidido apoyarlo por ser un radical de izquierda y por comprometerse con un programa de gobierno bastante atrevido, el que había sido acordado en una convención de la Alianza Democrática, en la cual confluían radicales, comunistas, socialistas auténticos y democráticos. Este programa incluía una serie de medidas que concordaban con la plataforma adoptada en los últimos congresos comunistas. Entre otras cosas, prometía una reforma constitucional que garantizara “los derechos políticos, económicos, sociales y culturales del pueblo”, una reforma agraria que subdividiera los grandes latifundios, la derogación de las trabas burocráticas que impedían la sindicaliza-

---

<sup>101</sup> FBI, “César Godoy (Urrutia)”, 17 de mayo de 1945, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Jack D. Neal, 28 de junio de 1945, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5355.

<sup>102</sup> FBI, “César Godoy (Urrutia)”, 28 de mayo de 1946, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Jack D. Neal, 9 de julio de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

<sup>103</sup> FBI, “César Godoy (Urrutia)”, 25 de julio de 1946, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Jack D. Neal, 14 de agosto de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

<sup>104</sup> Sobre César Godoy Urrutia, véase, además de los documentos citados en este párrafo, Godoy, *op. cit.*

<sup>105</sup> Tanto la literatura comunista como la académica tienden a señalar el 31 de octubre de 1946 como la fecha en que Carlos Contreras abandonó el cargo y Ricardo Fonseca fue instituido secretario general, siguiendo la famosa biografía de Ricardo Fonseca publicada por el partido en 1952. Comisión de Estudios Históricos del Partido Comunista, *op. cit.*, p. 146. Sin embargo, como analizaré más adelante, esto ocurrió unos días después, el 6 de noviembre de 1946.

ción campesina y el establecimiento de organismos estatales encargados de regular los precios de los artículos de primera necesidad y las rentas de los arrendamientos<sup>106</sup>.

Con el respaldo institucional de los partidos de la Alianza Democrática, salió victorioso en las elecciones presidenciales del 4 de septiembre, obteniendo el 40,23% de los votos. Sin embargo, al no existir una mayoría absoluta, correspondió al Congreso Pleno dirimir la elección el 24 de octubre, lo que nunca antes había ocurrido. El periodo que va del 4 de septiembre al 24 de octubre estuvo marcado por una serie de fricciones entre González Videla y los dirigentes comunistas, las cuales repercutieron al interior del PCCH. Mientras que González Videla se dedicó a conversar y negociar con todas las fuerzas políticas de la nación (incluidos liberales y conservadores) para lograr su ratificación en el Congreso Pleno, el PCCH insistió en hacerse representar en un futuro gabinete y en cumplir el programa con el cual había sido electo. Estos aspectos estaban, hasta cierto punto, imbricados. Los liberales, por ejemplo, se mostraron dispuestos a brindarle su apoyo a González Videla en el Congreso Pleno siempre y cuando este no impulsara la sindicalización campesina<sup>107</sup>.

Para asegurar el apoyo de los comunistas en el Congreso Pleno, González Videla les ofreció dos puestos en un “gabinete nacional”, compuesto por miembros de diversos partidos, pero insistió en reservarse el derecho de elegir a los comunistas que él considerara más adecuados para ocupar estos cargos y enfatizó que, de sumarse al gabinete, no aceptaría críticas a su gobierno<sup>108</sup>. Las fricciones entre González Videla y el PCCH profundizaron el cisma al interior de la cúpula comunista. Para citar un documento de la Embajada de Estados Unidos en Chile: “Las dos alas del Partido Comunista están ahora en pugna. Los más razonables del Partido son del grupo de Contreras Labarca; el otro elemento, que ahora parece tener la ventaja numérica, está insistiendo en la rígida línea partidaria y está liderado por este [desagradable extremista] Abarca y Ricardo Fonseca”<sup>109</sup>. Según la embajada, se rumoreaba que las discrepancias incluso podían llevar a un quiebre al interior del PCCH<sup>110</sup>.

<sup>106</sup> “Programa de Gobierno adoptado por unanimidad en la Convención Democrático-Popular y suscrito por el candidato del pueblo, Gabriel González Videla”, en Ricardo Fonseca, *Plan inmediato de gobierno del Partido Comunista*, Santiago, s/ed., 1946. He decidido referenciar este documento —un suplemento de la revista comunista *Principios* que incluía tanto el programa de gobierno de González Videla como párrafos del informe político de Ricardo Fonseca en la Conferencia Nacional extraordinaria del PCCH realizada en octubre de 1947, analizada adelante— para destacar la importancia que adquirió el programa de gobierno para la dirigencia comunista en esta coyuntura..

<sup>107</sup> Huneeus, *op. cit.*, pp. 89-91, 107-108.

<sup>108</sup> Para una detallada narración de estos hechos desde la perspectiva de uno de los involucrados, véase González Videla, *op. cit.*, pp. 480-497.

<sup>109</sup> Carta de Claude G. Bowers a Dean Acheson, 14 de octubre de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356. Nótese la descripción de Humberto Abarca. A diferencia del lenguaje aséptico del FBI, la embajada utilizaba un léxico más florido, que permitía comunicar impresiones y emociones personales. El papel de las emociones en la diplomacia estadounidense —y, en particular, en los orígenes de la Guerra Fría— ha comenzado a ser explorado hace unos años. Véase, por ejemplo, Frank Costigliola, *Roosevelt's Lost Alliances: How Personal Politics Helped Start the Cold War*, Princeton, Princeton University Press, 2012; Frank Costigliola, “‘I React Intensely to Everything’: Russia and the Frustrated Emotions of George F. Kennan, 1933-1958”, in *Journal of American History*, vol. 102, N° 4, Bloomington, March 2016, pp. 1075-1101.

<sup>110</sup> Véase, por ejemplo, Carta de Claude G. Bowers a James F. Byrnes, 15 de octubre de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

En una conferencia nacional extraordinaria del PCCH, realizada entre el 11 y el 13 de octubre, los comunistas finalmente aceptaron la oferta de González Videla, sumándose al eventual gabinete y consintiendo en la participación de otras fuerzas políticas (liberales, falangistas y socialistas) en el mismo. El FBI no informó con gran detalle de esta conferencia –al parecer, el dirigente que había estado presente en el XIII Congreso y que había hecho de informante no asistió en esta ocasión– y la prensa partidaria se limitó a destacar los acuerdos alcanzados. Al parecer, en esta reunión volvieron a airearse voces críticas contra el secretario general. Según un panfleto anticomunista publicado en mayo de 1948 por la Dirección General de Investigaciones, “Abarca [...] abrió personalmente el fuego en contra de Contreras, con tanto vigor que alguien llegó a proponer la expulsión. Una vigorosa y emotiva intervención de Salvador Ocampo, apoyado por los delegados mineros, evitó este desborde”<sup>111</sup>. Por su parte, la CIA apuntó en enero de 1950, basándose también en información de la Dirección General de Investigaciones: “No debe olvidarse que en el último Congreso Nacional del PCCh<sup>112</sup>, la posición de Contreras Labarca era tan débil que se creía que sería expulsado del Partido. Salvador Ocampo Pastene, un hombre de visión política, defendió a Contreras Labarca y logró que los mineros del carbón votaran a su favor”<sup>113</sup>.

González Videla fue electo Presidente de la República por el Congreso Pleno el 24 de octubre, con el apoyo de una variopinta coalición de diputados y senadores, entre los que se contaban una veintena de parlamentarios comunistas. Sin embargo, la relación entre González Videla y la dirigencia comunista siguió siendo tensa. El mismo día en que fue ratificado por el Congreso Pleno, de hecho, la Alianza Democrática organizó una celebración en plaza Bulnes que hizo público lo que hasta entonces eran discrepancias privadas. A nombre del PCCH, el ya citado César Godoy pronunció un discurso en que advertía que el pueblo acompañaría al nuevo gobernante hasta La Moneda para que cumpliera el programa de gobierno con el cual había sido electo. Sus palabras molesta-

---

<sup>111</sup> Frente Democrático de Latinoamérica, *op. cit.*, p. 46. En las páginas iniciales del panfleto se dice que fue escrito gracias a la información provista por de “un dirigente político que tuvo destacada actuación en el Partido Comunista”, lo que parece ser cierto. Según la Embajada de Estados Unidos en Chile, que logró hacerse de una copia del texto, el autor sería Osvaldo Sagüés Olivares, Director General de Investigaciones, quien se habría basado en documentación que poseía la institución que dirigía y en la información del dirigente (o exdirigente) comunista. Carta de Claude G. Bowers a Dean Acheson, 23 de agosto de 1949, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5357.

<sup>112</sup> No está del todo claro si el documento está aludiendo al XIII Congreso Nacional del PCCH o a la Conferencia Nacional de octubre de 1946. Me inclino a pensar que se trata de la segunda alternativa, pues la información de la CIA coincide con la del panfleto anticomunista citado atrás, y el informe del FBI sobre el XIII Congreso no dice nada sobre una defensa de Carlos Contreras por parte de Salvador Ocampo.

<sup>113</sup> CIA, “Chilean Investigaciones Report on the Communist Party of Chile”, January 9, 1950, General CIA Records, disponible en [www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R004000160009-5.pdf](http://www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R004000160009-5.pdf) [fecha de consulta: 28 de marzo de 2018]. Como expliqué antes, Salvador Ocampo era muy estimado entre los dirigentes sindicales comunistas por su papel en la Confederación de Trabajadores de Chile, y es probable que los delegados de Lota y Coronel hayan sido un factor a considerar en cualquier decisión importante del PCCH en aquellos años, dado que dichas ciudades mineras eran los principales bastiones comunistas del sur del país. Sobre esto último, véase Pavilack, *op. cit.*, pp. 144-145, 248-249 y 255-256.

ron de sobremanera a González Videla, quien lo retrucó desde el proscenio y dijo que no sería pauteado por ningún partido<sup>114</sup>.

En los días posteriores tuvo lugar una serie de reuniones entre González Videla y los dirigentes de los diferentes partidos que le habían dado su apoyo en el Congreso Pleno, con vistas a afinar los últimos detalles sobre la conformación del gabinete<sup>115</sup>. Según un documento del FBI, que informa de estas reuniones y que habla de una "tensión creciente" entre González Videla y el PCCH, "los dirigentes comunistas supuestamente sospechan que González [Videla] traicionará al pueblo, dejando sin cumplir sus promesas de campaña, mientras que por el otro lado González [Videla] está aparentemente decidido a que los comunistas no dicten su política exterior ni sus designaciones políticas"<sup>116</sup>. Esta tensión continuó afectando la vida interna del PCCH. Según uno de los informantes del FBI, en las reuniones con González Videla había emergido "una diferencia de opinión" entre los principales dirigentes del PCCH: "mientras que Contreras valora la participación en el nuevo gabinete y prefiere una línea de acción y un tono más conciliador con el Partido Radical, Abarca quiere llevar a cabo la plataforma comunista sin ningún tipo de desviación ni de consideración por los deseos del Partido Radical"<sup>117</sup>.

El 30 de octubre González Videla dio a conocer los nombres de los miembros de su gabinete, entre los que figuraban dos dirigentes comunistas de segunda línea (Víctor Contreras Tapia y Miguel Concha Quezada) y el secretario general del PCCH, Carlos Contreras. Según el panfleto anticomunista publicado en 1948 por la Dirección General de Investigaciones, la dirigencia del PCCH "se opuso con obstinación inconcebible a la designación de su propio jefe, el senador Contreras Labarca, como Ministro de Vías y Obras. El 'veto' venía directamente del Instructor Vittorio [sic] Codovilla. Pero hubo de ceder ante la enérgica insistencia del [nuevo] Presidente [de la República]"<sup>118</sup>. Algo hay de cierto en esta afirmación. El mismo González Videla recuerda en sus memorias que él insistió en nominar a Carlos Contreras, "por tratarse del único comunista con quien me ligaba una vieja relación, desde cuando éramos compañeros de curso y estudiábamos Leyes", e indica que le costó "enorme trabajo obtener del Comité Central del Partido Comunista se le diera el 'pase' respectivo", aunque se limita a mencionar que esto se debió "a que entonces ocupaba el cargo de secretario general del partido"<sup>119</sup>. Si Vittorio Codovilla tuvo o no un papel en estos sucesos, como plantea el panfleto anticomunista, es difícil de comprobar.

<sup>114</sup> Véase FBI, "César Godoy (Urrutia)", 19 de diciembre de 1946, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Jack D. Neal, 16 de enero de 1947, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356; Godoy Urrutia, *op. cit.*, pp. 226-227; Elías Lafertte, *Vida de un comunista (páginas autobiográficas)*, Santiago, s/ed., 1961, pp. 334-335.

<sup>115</sup> Según el FBI y *El Siglo*, que informaron de algunas de estas reuniones, los comunistas se hicieron representar por Carlos Contreras, Ricardo Fonseca y Humberto Abarca, los miembros titulares del Secretariado. Pero Godoy Urrutia recuerda en sus memorias una conversación particularmente acalorada donde participó un mayor número de dirigentes comunistas. Godoy, *op. cit.*, pp. 227-228.

<sup>116</sup> Memorándum enviado por John Edgar Hoover a Jack D. Neal, 1 de noviembre de 1946, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

<sup>117</sup> FBI, "Humberto Abarca (Cabrera)", 15 de noviembre de 1946, memorándum enviado por John Edgar Hoover a Jack D. Neal, 8 de enero de 1947, en NARA II, Record Group 59, Decimal File 1945-49, Box 5356.

<sup>118</sup> Frente Democrático de Latinoamérica, *op. cit.*, p. 46.

<sup>119</sup> González Videla, *op. cit.*, pp. 505-506.

Es difícil también saber si el problema de sucesión al interior del PCCH fue resuelto en la Conferencia Nacional realizada entre el 11 y el 13 de octubre o en las semanas posteriores. Tengo la impresión de que, pese a su posición debilitada, Carlos Contreras mantuvo hasta el último momento la iniciativa. Aún más, me aventuraría a sostener que su destitución no era aún un hecho consumado siquiera el 30 de octubre, cuando González Videla lo nombró Ministro, pero que su nombramiento contribuyó a que los miembros de la Comisión Política se decidieran a removerlo y a que él aceptara abandonar el cargo. Tras su designación como Ministro, debió enfrentar una sutil, pero insidiosa presión por parte de sus pares. Indicios de ello se pueden encontrar en *El Siglo*, que elogió la elección del secretario general al tiempo que socavaba los cimientos de su posición al interior del partido. En al menos dos ocasiones, el periódico comunista, en ese entonces dirigido por Ricardo Fonseca, les recordó a sus lectores la participación de Carlos Contreras en la Conferencia de San Francisco en al menos dos ocasiones<sup>120</sup>.

La decisión de sustituir a Carlos Contreras por Ricardo Fonseca fue tomada oficialmente el 6 de noviembre, en una reunión extraordinaria del Comité Central. La decisión parece haber sido acordada unos días antes por la Comisión Política y formalizada solo entonces, con la aquiescencia de los miembros del Comité Central, pues es improbable que se hubiese convocado a una reunión de tal importancia de no existir acuerdo al interior de la Comisión Política, más aún cuando no solo estaba en juego la destitución del secretario general sino la elección de su reemplazante. *El Siglo* destacó la unanimidad de acción de la dirigencia comunista: “el Secretariado y la Comisión Política, por *unanimidad*, habían resuelto convocar a esta reunión del Comité Central para proponer, de acuerdo con los estatutos, la designación del diputado Ricardo Fonseca para el cargo de Secretario General. El Comité Central, por *unanimidad*, aprobó esta designación”<sup>121</sup>. Es también decidir que la reunión haya comenzado con un informe de Humberto Abarca sobre los últimos acontecimientos políticos y que haya sido Galo González quien, a nombre de la Comisión Política, haya propuesto el reemplazo de Carlos Contreras por Ricardo Fonseca. La relación de los hechos difundida por el diario comunista fue sobria, cuidándose de aclarar que la decisión se debía a “que las nuevas labores de Ministro del senador Carlos Contreras Labarca, a cuyo puesto había sido promovido por el Partido, le impedían dedicar toda la atención que requiere la Secretaría General”, y que este continuaría “formando parte de la Comisión Política”.

Si bien el hecho más notorio de la reunión del 6 de noviembre fue el reemplazo del secretario general, durante ella ocurrió también un hecho tanto o más trascendental, a saber: la conformación de un secretariado, una comisión política y un comité central hegemónicos por la facción obrerista. El Secretariado, en el que antes coexistía una diversidad de opiniones (el criticado líder intelectual Carlos Contreras, su otrora delfín Ricardo Fonseca y el dirigente obrerista Humberto Abarca), pasó ahora a estar compuesto

---

<sup>120</sup> “Estos son los ministros designados por el Presidente G. González Videla”, en *El Siglo*, Santiago, 1 de noviembre de 1946, p. 1; “Los Ministros hablan para El Siglo”, en *El Siglo*, Santiago, 3 de noviembre de 1946, pp. 50-51.

<sup>121</sup> “Ricardo Fonseca fue elegido Secretario General del P.C.”, en *El Siglo*, Santiago, 7 de noviembre de 1946, p. 1.

por Ricardo Fonseca, en su calidad de secretario general, y los dirigentes obreristas Galo González, Humberto Abarca y Luis Reinoso. El Comité Central fue ampliado de treinta y uno a treinta y tres miembros, incorporándose Volodia Teitelboim y Bernardo Araya. La Comisión Política, por su parte, fue ampliada de nueve a once miembros, incorporándose el citado Bernardo Araya y Luis Valenzuela, este último miembro del Comité Central desde hacía varios años. Estos cambios, inocuos a primera vista, contribuyeron a la consolidación de la facción obrerista en las instancias superiores del PCCH. Los dirigentes promovidos a instancias superiores (Volodia Teitelboim, Bernardo Araya y Luis Valenzuela) formaban parte de dicha facción y desempeñaron papeles cruciales en los meses siguientes.

Soy de la idea de que el ascenso conjunto de Ricardo Fonseca y de los obreristas se explica por los reordenamientos ocurridos al interior del círculo dirigente a lo largo de 1945 y 1946. Ricardo Fonseca, Humberto Abarca y Galo González compartían una visión crítica de la gestión de Carlos Contreras, lo que facilitó su acercamiento en el marco del XIII Congreso. Sin embargo, no les fue fácil llegar a un entendimiento una vez terminado el congreso, en parte debido a que Ricardo Fonseca y Humberto Abarca tenían ambiciones personales. Ricardo Fonseca fue quien concitó mayores apoyos en los meses siguientes. Pero no le era fácil erigirse como una figura de consenso y dirigir el partido a su antojo, pues los obreristas seguían controlando parte importante de la orgánica partidaria. Ricardo Fonseca necesitaba de los obreristas, tanto como estos lo necesitaban a él. Humberto Abarca y Galo González habían puesto su capital político en juego en el XIII Congreso. Si bien la apuesta les había traído réditos, no les había sido posible remover a Carlos Contreras inmediatamente, y la creciente autoridad de Ricardo Fonseca al interior del PCCH amenazaba con diluir el poder que habían acumulado en los últimos años. En este contexto de incertidumbre, e impelidos por su animadversión hacia Carlos Contreras y su afinidad con los planteamientos izquierdistas de Ricardo Fonseca, los obreristas terminaron por plegarse a Ricardo Fonseca, sin por ello someterse totalmente a él.

Ricardo Fonseca y los obreristas se hicieron del poder conjuntamente y gobernaron de común acuerdo, al menos por un tiempo. El fantasma de Carlos Contreras ayudó a cimentar esta alianza. Un informe de los agentes de la CIA, basado en una conversación con una fuente confiable que tuvo lugar el 17 de abril de 1947, por ejemplo, advierte que Carlos Contreras aún contaba con seguidores al interior del partido.

“Aquellos que estaban a favor de Contreras deseaban, en ese entonces, su renuncia al cargo de Ministro de Obras Públicas y su retorno a la dirigencia activa del Partido. Sus opositores desean verlo expulsado del Partido, en cuyo caso Ricardo Fonseca se mantendría a la cabeza, bajo el control de Galo González y Humberto Abarca”<sup>122</sup>.

En una nueva conferencia nacional del PCCH, de fines de mayo de 1947, volvieron a surgir discrepancias al interior del círculo dirigente del comunismo chileno, azuzadas

---

<sup>122</sup> CIA, “Communist Activities in Chile”, 19 de mayo de 1947, General CIA Records, disponible en [www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R000600050008-6.pdf](http://www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R000600050008-6.pdf) [fecha de consulta: 28 de marzo de 2018].

por la incómoda presencia del secretario general depuesto. Apoyándose en Humberto Abarca y Galo González, quien atacó a Carlos Contreras y amenazó con juzgarlo por su pasada administración, Ricardo Fonseca salió nuevamente victorioso<sup>123</sup>.

#### PALABRAS FINALES

Centrándose en las luchas de poder al interior del círculo dirigente del PCCH durante la posguerra temprana, este artículo he demostrado que dichas luchas no solo llevaron a la remoción de Carlos Contreras de la secretaría general sino, también, contribuyeron a la notoria izquierdización del comunismo chileno. En un corto tiempo, el PCCH pasó de ser un partido que estaba dispuesto a colaborar con el gobierno de un mandatario moderado, como lo era Juan Antonio Ríos, aun sin formar parte de su gabinete, a ser un partido que había transformado la lucha de masas en parte integral de su estrategia política y que demandaba representación ministerial en el gobierno de un mandatario que había sido electo con un programa de reformas sociales y económicas muchísimo más avanzadas.

Si bien González Videla se había ubicado siempre a la izquierda de sus predecesores en La Moneda dentro del espectro del Partido Radical, su relación con los dirigentes comunistas en esta coyuntura estuvo marcada por la tensión. Los conflictos empezaron, incluso, antes de que este asumiera la presidencia, cuando su amigo Carlos Contreras aún era secretario general. Con González Videla a cargo del gobierno y Ricardo Fonseca a cargo del PCCH, las relaciones no mejoraron. Por el contrario, tras una breve luna de miel, González Videla y el PCCH se distanciaron progresivamente. En abril de 1947 el Presidente removió de su gabinete a los tres ministros comunistas que había nombrado al comenzar su mandato. En junio, acusó a los comunistas de promover huelgas con fines políticos. En agosto, removió al resto de los funcionarios de filiación comunista de la administración pública y envió un proyecto de ley que le otorgaba facultades extraordinarias al Ejecutivo para frenar las movilizaciones sociales, que alegaba eran estimuladas por los comunistas. Finalmente, en octubre, rompió relaciones diplomáticas con la Unión Soviética y descargó toda su furia contra sus antiguos aliados, cientos de los cuales terminaron relegados en Pisagua, Melinka y otras localidades aisladas. La Guerra Fría había comenzado.

---

<sup>123</sup> CIA, “Communist Party National Congress, Santiago, Chile”, 10 de julio de 1947, General CIA Records, disponible en [www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R000700290003-4.pdf](http://www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP82-00457R000700290003-4.pdf) [fecha de consulta: 28 de marzo de 2018].



**ENSAYOS  
BIBLIOGRÁFICOS  
Y RESEÑAS**





ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

---

DÉBORA EL-JAICK ANDRADE\*

DISPUTA DE MEMORIAS Y LA HISTORIOGRAFÍA  
SOBRE EL GOLPE DE 1964 EN BRASIL

---

Eric Hobsbawm observó una vez que el periodo final del siglo xx se ha caracterizado por la destrucción de los mecanismos que vinculan la experiencia personal de los contemporáneos con la de generaciones pasadas a través de una especie de presente continuo, una ruptura que Walter Benjamin ha identificado como el declive de la experiencia (*Erfahrung*) en la modernidad. En este escenario, el historiador, cuyo oficio es recordarnos lo que se olvidan otros, adquiere mayor importancia; su oficio supera la mera crónica, el memorialismo o la compilación, porque tiene la necesidad apremiante de comprender las experiencias históricas que formaron las convicciones apasionadas del siglo, las cuales comparte con sus contemporáneos<sup>1</sup>. En este sentido, el autor constata que los historiadores son importantes actores políticos, cuyos estudios pueden transformarse en “fábricas de bombas”, dado que son productores de materias primas convertidas en propaganda y mitología<sup>2</sup>, razón por la cual crece su responsabilidad de criticar el abuso político-ideológico de la historia<sup>3</sup>.

Esta reflexión es digna de mención y llama la atención de que es necesario tener en cuenta que la historiografía –o mejor dicho, la tradición de la escritura de la historia por los historiadores y sus obras– es permeable a la influencia del presente, en especial a las pasiones políticas. Las obras, conceptos y metodologías revelan variaciones que solo pueden ser explicadas si son comprendidas en su historicidad, si son observadas las condiciones de su producción, las actitudes y opiniones de los historiadores, condicionadas sociohistóricamente. Según asegura Adam Schaff, la variabilidad de las interpretaciones se debe al hecho de que los criterios de evaluación de los acontecimientos pasados se alteran con el tiempo, la percepción y selección de hechos cambian y son reevaluados

---

\* Doctora en Historia Social, Universidade Federal Fluminense. Profesora de Teoría de la Historia del Departamento de Historia, Universidade Federal Fluminense (Rio de Janeiro). Correo electrónico: debandrade.andrade54@gmail.com

<sup>1</sup> Eric Hobsbawm, *Era dos extremos*, São Paulo, Companhia das Letras, 1995, p. 13.

<sup>2</sup> Eric Hobsbawm, “Não basta a história de identidade”, en Eric Hobsbawm (comp.), *Sobre a história*, São Paulo, Companhia das Letras, 1997, p. 290.

<sup>3</sup> Eric Hobsbawm, “Dentro e fora da história”, en Hobsbawm, *Sobre a história*, op. cit., p. 18.

por la crítica especializada, mientras surgen nuevos efectos de los acontecimientos originados en el pasado. Consta que un sentimiento general de satisfacción con el presente favorece el consenso social en cuanto a la imagen tradicional del pasado, mientras en periodos de crisis y de oposición, cuando la estabilidad se ve debilitada, las personas descontentas con el presente se sienten inclinadas hacia el descontento con el pasado; la historia se subsume, entonces, a una reinterpretación bajo la perspectiva de los problemas y de las dificultades de la actualidad<sup>4</sup>. En otras palabras, las versiones sobre el pasado son inequívocamente trazadas y condicionadas por las luchas, embates y debates del presente y del pasado que implican a la sociedad como un todo.

La historiografía ha sido “contaminada” y movilizada, también, por desplazamientos de memoria colectiva, por cambios de regímenes, por la presión mediática y de opinión pública, o por el impacto de los movimientos sociales<sup>5</sup>. En especial, en ciertas ocasiones, los eventos conmemorativos o recordativos, como el bicentenario de la Revolución francesa, el centenario de la abolición de la esclavitud en Brasil, o el Día D, se transmutan en referencias de masacres, conquistas y conflictos, imágenes del pasado que pueden estimular la rememoración de los vencidos y silenciados de la Historia, de la manera que Walter Benjamin lo concibe<sup>6</sup>. El evento es, así, fragmento, vestigio y combustible de luchas y resistencia de los oprimidos de la actualidad. Dotado de contenido inédito, relacionado con traumas contemporáneos o a nuevos comienzos, se delimita en el tiempo, sometido a la cronología natural, a la secuencia temporal del “antes” y “después”; y, en ese caso, se ajusta mejor a la narrativa de los recuerdos biográficos, en una época donde el testimonio parece adquirir enorme impacto.

François Dosse destaca que el evento se convierte en creador de actores y herederos que hablan en su nombre, interesados en hacer la difusión de ideas o innovaciones introducidas por la discontinuidad provocada por él<sup>8</sup>. Por lo tanto, es posible decir que acontecimientos acreditados como históricos engendran discursos legitimadores de la memoria de grupos, representaciones del pasado, que rivalizan, hasta cierto punto, con la historiografía. La memoria colectiva, ella misma, se ha vuelto objeto de investigación historiográfica en los últimos cuarenta años, un estudio que ha sido enriquecido por la comprobación de que ella abarca el comportamiento narrativo, la comunicación y la socialización; una iniciativa no solo de historiadores, museólogos y profesores sino, también, de otras instancias, como los medios y la política<sup>9</sup>. Esto condujo a la historiografía a comprobar que los Estados fueron los protagonistas en su trabajo de producción y falsificación de la memoria, sirviendo para justificar una pauta conservadora. Por eso, aunque quede desacreditada la versión de que el ministro republicano Rui Barbosa ha-

<sup>4</sup> Adam Schaff, “Por que reescrevemos continuamente a História?”, en Adam Schaff (comp.), *História e verdade*, 6ª ed., São Paulo, Martins Fontes, 1995, pp. 272-277.

<sup>5</sup> José d’Assunção Barros, “Memória e História: uma discussão conceitual”, en *Tempos históricos*, vol. 15, Marechal Rondon, 2011, pp. 336-337.

<sup>6</sup> Walter Benjamin, “Teses sobre a filosofia da história”, en Flávio Kothe, *Walter Benjamin*, São Paulo, Ática, 1991, pp. 153-164.

<sup>7</sup> Reinhart Koselleck, “Representação, evento e estrutura”, en Reinhart Koselleck (comp.), *Futuro Passado: Contribuição à semântica dos tempos históricos*, Rio de Janeiro, Contraponto-PucRJ, 2006, p. 145.

<sup>8</sup> François Dosse, *A história*, Bauri/São Paulo, Edusc, 2003, p. 178.

<sup>9</sup> Barros, *op. cit.*, p. 319.

bría ordenado la destrucción de todos los archivos relativos a la posesión de esclavos en las reparticiones del Ministerio de Hacienda para eliminar la “mancha de la esclavitud” –conforme reza una tradición historiográfica brasileña<sup>10</sup>– ella posee plausibilidad, puesto que la supresión y manipulación de la memoria han sido recurrentes en la historia política, en cambios de régimen, tras revoluciones, en procesos de restauración y consolidación de poder. De forma ostensible, la exposición permanente “Túnel del tiempo” del Senado Federal de Brasil fue inaugurada en mayo de 2011 y retrata la historia institucional sin mencionar ni la deposición de João Goulart ni tampoco el *impeachment* del presidente Fernando Collor de Mello –después elegido senador por el PTB– aprobado por el Senado en 1992<sup>11</sup>.

Amenazado por instancias formadoras de opinión, sobrepujado por juristas y legisladores que se proclaman autoridad tras reconocer crímenes contra la humanidad<sup>12</sup>, atormentado por la perspectiva de desaparición del pasado y de sus referencias, el historiador asumiría su responsabilidad como defensor de identidades, dedicándose al recuerdo y haciendo de la memoria el deber de recordar cuando la necesidad es olvidar<sup>13</sup>.

Tal vez tan útil como constatar la relación entre memoria e historia y que la historiografía se beneficia del material memorial, es señalar la confusión entre Clío y Mnemósine. A este respecto, Michael Bentley critica la asociación del oficio historiográfico como una forma de recuerdo; para él, la Historia es precisamente la no-memoria, pues reside bajo mecanismos de control que desmienten la memoria<sup>14</sup>. Pierre Laborie observa que la Memoria es militante, expresa certezas y es depositaria de una verdad que puede adquirir un carácter sagrado e irrefutable, dándole poco espacio a la reflexión crítica, mientras la Historia le da inteligibilidad y formula explicaciones; repletos de anacronismos y teleología, aquellos relatos sobre el pasado no serían del ámbito de la Historia<sup>15</sup>. Por su parte, Paolo Rossi contrapone la Historia –en tanto interpretación y alejamiento crítico del pasado– a la Memoria –que implica siempre la participación emotiva en relación a él, y que suele ser siempre vaga, fragmentaria, incompleta, siempre tendenciosa en alguna medida<sup>16</sup>.

En este sentido, Eric Hobsbawm advierte que cabe al historiador recusar mitos y anacronismos que pueden hacer de su interpretación algo peligroso<sup>17</sup>. El malentendido

<sup>10</sup> La tradición representada por autores como Gilberto Freyre y Rodrigues, no tuvo en cuenta la intención de Rui Barbosa de eliminar la posibilidad de que los antiguos amos reclamaran compensación por la pérdida de cautivos.

<sup>11</sup> Cuando se enfrentan, José Sarney justifica la elección de los historiadores, pues restó importancia al incidente como un accidente que tal vez nunca debería haber ocurrido, que no era tan notable como los hechos que allí se contaron y que construyeron la historia de Brasil.

<sup>12</sup> Por ejemplo, el caso de las *Lois mémorielles*, aprobadas en el parlamento francés, y que reconocen el genocidio armenio, instó al rechazo de diecinueve grandes historiadores, quienes fundaron la asociación Liberté pour l'Historie en 2005.

<sup>13</sup> Tzvetan Todorov, *Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el siglo xx*, Barcelona, Ediciones Península, 2002, p. 199.

<sup>14</sup> Michael Bentley, *Modern Historiography, an introduction*, London/New York, Routledge, 1999, p. 195.

<sup>15</sup> Pierre Laborie, “Memória e Opinião”, en Cecilia Azevedo, Denise Rollemberg, Maria Fernanda Bicalho, Paulo Knauss y Samantha Viz Quadrat (orgs.), *Cultura política, memória e historiografia*, Rio de Janeiro, FGV Editora, 2009, p. 87.

<sup>16</sup> Paolo Rossi, *O passado, a memória e o esquecimento*, São Paulo, UNESP, 2010, p. 28.

<sup>17</sup> Hobsbawm, “Não basta a história...”, *op. cit.*, p. 290.

también es constatado por Paul Ricoeur, mientras señala que, al introducir comparaciones que tienden a relativizar la unicidad y el carácter incomparable de memorias dolorosas, el historiador toca en memorias heridas<sup>18</sup>.

De su lado, la escritora Beatriz Sarlo señala de modo correcto en el comienzo de su libro:

“El pasado es conflictivo. A él se refieren en la competencia, la memoria y la historia, porque no siempre la historia puede creer en la memoria, y la memoria es sospechosa de una reconstrucción que no ponga en su centro los derechos de la memoria (derechos de la vida, la justicia, subjetividad). Pensando que podría ser una fácil comprensión entre estas perspectivas sobre el pasado, es un deseo o un lugar-común”<sup>19</sup>.

Por lo tanto, la tensión inherente se encuentra dentro de la relación entre la Memoria y la Historia. Este es el caso relacionado con el aniversario de un episodio singular de la reciente historia del Brasil, cuando se cumplían cincuenta años del golpe de Estado de 1964, causando una ruptura institucional que se desdobló en una dictadura de veintiún años y dejando una marca indeleble sobre la sociedad brasileña. El evento pasó prácticamente desapercibido fuera de los círculos universitarios, los medios lo noticiaron de manera insuficiente, sin hacer alarde, a pesar de que los editores han aprovechado para lanzar libros y colecciones. Hubo, por supuesto, eventos, debates, muestras, entrevistas, archivos y series de periódicos y revistas, así como reportajes de televisión, pero la mayoría de la gente parecía indiferente a la importancia de la fecha. Mientras tanto, las tentativas de conmemoración de los militares en servicio activo fueron prohibidas por la Presidencia de la República<sup>20</sup> y eventuales homenajes han recibido protestas de estudiantes y activistas de izquierda, algo que ya ocurría en los anteriores aniversarios del golpe celebrados por el Clube Militar<sup>21</sup>.

Tras la Amnistía y la redemocratización, a partir de 1979, donde liderazgos que antes hicieron la “lucha subversiva” eran reintegrados al sistema político, la memoria dominante pasó a rechazar la dictadura. Hasta los participantes civiles del golpe parecían “regenerados” y convencidos del legado negativo del régimen militar, excepto los pequeños grupos radicales de derecha de las Fuerzas Armadas. La Amnistía ha contribuido a la construcción de una memoria oficial conciliadora –bajo el dictado de que habían “excesos de ambos lados”– en un momento importante de superación de este periodo de heridas expuestas y de intensa movilización de los movimientos sociales, para que los dirigentes de la Nueva República –una gran parte de ellos con alguna participación en

---

<sup>18</sup> Paul Ricoeur, “Memória, história, esquecimento”, transcrição de comunicação na conferencia “Haunting Memories? History in Europe after Authoritarianism”, Budapest, 2003. Disponible en [www.uc.pt/fluc/lif/publicacoes/textos\\_disponiveis\\_online/pdf/memoria\\_historia](http://www.uc.pt/fluc/lif/publicacoes/textos_disponiveis_online/pdf/memoria_historia), p. 5 [fecha de consulta: 11 de julio de 2016].

<sup>19</sup> Beatriz Sarlo, *Tempo Passado: cultura da memória e guinada subjetiva*, Belo Horizonte, UFMG/Companhia das Letras, 2007, p. 9.

<sup>20</sup> Tânia Monteiro, “Dilma orienta Defesa a não comemorar os 50 anos do golpe militar”, en *O Estado de São Paulo*, São Paulo, 14 de março de 2014. Disponible en <http://politica.estadao.com.br/noticias/geral,dilma-orienta-defesa-a-nao-comemorar-os-50-anos-do-golpe-militar,1140999> [fecha de consulta: 20 de abril de 2017].

<sup>21</sup> Marcelo Elizardo, “Ato no Rio em ‘descomemoração’ dos 50 anos do golpe tem confronto”, en *Portal G1*, 1 de abril de 2014. Disponible en [g1.globo.com/rio-de-janeiro/noticia/2014/04/nos-50-anos-do-golpe-de-1964-rio-tem-protesto-contra-ditadura-militar.html](http://g1.globo.com/rio-de-janeiro/noticia/2014/04/nos-50-anos-do-golpe-de-1964-rio-tem-protesto-contra-ditadura-militar.html) [fecha de consulta: 20 de abril de 2017].

los gobiernos militares— en nombre de la nación, se dedicasen a construir el futuro, una nueva Constitución, contener la inflación, resolver los problemas sociales y pagar la deuda externa multiplicada por los presidentes militares y sus aliados vinculados al capital.

Los grupos de izquierda que participaron de la lucha por la democracia buscan consolidar una memoria social distinta, sublimada por la Amnistía a los torturadores y dictadores tras 1979. Los así designados “emprendedores de memoria” —organizaciones de expresos políticos, de torturados y de familiares de los desaparecidos de la Guerrilla de Araguaia, el grupo “Tortura nunca más”<sup>22</sup>— buscaron requerir indemnizaciones y reconocimiento de los asesinatos a través de la justicia, y fueron protagonistas de gran parte de las políticas de memoria y reparación<sup>23</sup>. Como explica el historiador Paolo Rossi, la “política de memoria” —contra la “política del olvido”— es un acto político que tiene repercusión y consecuencias presentes, y conduce a la exigencia de reparación y retracción. De esta manera, para la construcción de una memoria oficial, competía callar voces que podrían provocar la desunión o la imputación de responsabilidades.

Sin embargo, el cambio de correlación de fuerzas promueve la relectura y reinterpretación de episodios anteriores a través de una mirada contemporánea; la opinión indica relaciones cambiantes de sentimientos colectivos frente a interrogantes de acontecimientos presentes en su búsqueda de legitimación<sup>24</sup>. Las opiniones evaluadas por encuestas pueden ser transitorias y binarias, sin embargo, dan visibilidad y legitimidad a un discurso de memoria entre muchos, transmitido por los medios de comunicación<sup>25</sup>. Un indicador del “estado de espíritu” fue la encuesta de *Datafolha* publicada en el periódico *Folha de São Paulo* el día 30 de marzo de 2014, señalando que 62% consideraba el régimen democrático “siempre mejor que cualquier otra forma de gobierno”, mientras 16% afirmaba que “me da lo mismo si es una democracia o una dictadura” y 14% creía que “en ciertas circunstancias es mejor una dictadura”<sup>26</sup>. Constatando que, si 30% de los consultados eran indiferentes a la democracia, en la evaluación del articulista de *Folha de São Paulo* el contingente de los que la aprobaban nunca fue tan elevado desde 1990<sup>27</sup>. Dos años más tarde, durante el *impeachment* de la Presidenta de la República Dilma Rousseff —ella misma militante de la Vanguarda Armada Revolucionária Palmares, encarcelada y torturada— una encuesta indicaba que el número de escépticos o indiferentes se había doblado<sup>28</sup>.

---

<sup>22</sup> El grupo “Tortura nunca mais”/RJ fue fundado en 1985 por iniciativa de los expresos políticos que experimentaron situaciones de tortura durante el régimen militar y los familiares de los muertos y los desaparecidos, y se orienta a la lucha por los derechos humanos, la denuncia de los torturadores y la promoción de políticas de homenaje a los muertos y desaparecidos.

<sup>23</sup> Caroline Bauer, *Brasil e Argentina: ditaduras, desaparecimentos e políticas de memória*, Porto Alegre, Medianiz, 2012.

<sup>24</sup> Laborie, *op. cit.*, p. 80.

<sup>25</sup> *Ibid.*

<sup>26</sup> Ricardo Mendonça, “Democracia brasileira é record, mostra pesquisa”, en *Folha de São Paulo*, São Paulo, 30 de março de 2014. Disponible en [www1.folha.uol.com.br/poder/2014/03/1433074-conviccao-na-democracia-e-recorde-mostra-pesquisa.shtml](http://www1.folha.uol.com.br/poder/2014/03/1433074-conviccao-na-democracia-e-recorde-mostra-pesquisa.shtml) [fecha de consulta: 20 de abril de 2017].

<sup>27</sup> *Ibid.*

<sup>28</sup> IBOPE preguntó sobre cuál era el sistema político preferido de Brasil: 40% dijo que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, mientras que el 15% dijo que, en algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a un gobierno democrático, la tasa más baja registrada en 2014 (20%); pero el

La encuesta fue realizada en la misma semana en que dos marchas que ocurrían el día 22 de marzo de 2014, en distintos puntos del centro de São Paulo, se contraponían: la reedición de la Marcha da Família com Deus pela Liberdade (Marcha de la Familia con Dios por la Libertad), abiertamente anticomunista y declaradamente apolítica<sup>29</sup> y, por otro lado, la Marcha Antifascista integrada por el PCO (Partido Comunista Obrero), el PCdoB (Partido Comunista de Brasil) y la UJS (Unión de la Juventud Socialista), ambas convocadas por las redes sociales y que contaron con cerca de mil participantes cada una. La marcha anticomunista de 2014 repitió, falsamente, que otra marcha anterior del mismo movimiento había sido trágica –como alude Karl Marx en el *18 Brumario de Luis Bonaparte*, en una revisión de Georg Hegel– refiriéndose a otra del mismo nombre que precedió el 19 de marzo de 1964, que reunió a entre trescientas y quinientas mil personas, y que se concentró en la plaza de la Sé en São Paulo, organizada por los grupos ultraconservadores de la sociedad, con apoyo de una parte de la Iglesia y de la comunidad de negocios, y donde su principal agenda política se orientaba a pedir la destitución del Presidente de la República João Goulart (1961-1964)<sup>30</sup>.

El mismo contingente de opositores compareció a las marchas “antipetistas” (contrarios al Partido de los Trabajadores) el día 15 de febrero de 2015, mostrando carteles que pedían intervención militar y el *impeachment* de la Presidenta, esta vez dispersos en una multitud mucho más voluminosa –un total de dos millones de personas; aunque esta cifra corresponde a menos del 1% de la población total del país– en varias ciudades brasileñas. Si en febrero ellos no representaban la mayoría –porque se mezclaban con la multitud que protestaba contra la corrupción– el episodio revela que la adhesión del pueblo a los principios básicos democráticos, en especial de la clase media, es circunstancial y susceptible de manipulación a través de una campaña anticomunista y moralista transmitida por los medios, partidos de oposición de derecha al PT [Partido de los Trabajadores] y organizada por ciertos grupos en las redes sociales. Liderazgos de estos movimientos, además de activistas y políticos de derecha, como Jair Bolsonaro, justificaban la dictadura; e, incluso, columnistas como Merval Pereira y Ricardo Noblat, empleados de organizaciones *Globo* –el mayor conglomerado de medios de comunicación en Brasil y América Latina– incitaron al ejército para que actuara<sup>31</sup>. Lo mismo hicieron

---

porcentaje de gente que sentía que no hacía ninguna diferencia entre uno u otro régimen aumentó de 18%, en 2014, al 34%, en 2016. Akemi Nitahara, Camila Boehma y Heloisa Cristaldo, “Insatisfação com democracia põe em xeque sistema político, dizem especialistas”, en *EBC Agência Brasil*, Rio de Janeiro / São Paulo / Brasília, 30 de abril de 2016. Disponible en <http://agenciabrasil.ebc.com.br/print/1016231> [fecha de consulta: 20 de abril de 2017].

<sup>29</sup> Pidieron intervención militar constitucional, disolución del Congreso Nacional y la intervención en todos los gobiernos estatales y municipales, y en sus respectivas legislaciones para combatir la corrupción y la subversión.

<sup>30</sup> La marcha del 19 de marzo de 1964, movilizada por grupos de mujeres de clase media como Campaña de Mujeres por la Democracia (CAMDE), Unión Cívica de las Mujeres (FCU), Fraternal Amistad Urbano y Rural, Sociedad Rural Brasileña, entre otros, contaba, además, con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, como la mayor asociación de empleadores, la Federación de Industrias del Estado de São Paulo (FIESP) y el Instituto de Investigación y Estudios sociales (IPES), que buscaban integrar los movimientos sociales de la derecha para oponerse y detener el “avance del comunismo soviético” en el país. IPES fue estudiada por René Dreyfuss en la obra *1964: A conquista do Estado. Ação Política, Poder e Golpe de Classe*, Petrópolis, Vozes, 1981.

<sup>31</sup> Chico Vigilante, “Colunistas do Globo pedem intervenção militar”, en *Brasil 247*, Brasília, 6 de março de 2016. Disponible en [www.brasil247.com/pt/colunistas/chicovigilante/219941/Colunistas-do-Globo-pedem-interven%C3%A7%C3%A3o-militar.htm](http://www.brasil247.com/pt/colunistas/chicovigilante/219941/Colunistas-do-Globo-pedem-interven%C3%A7%C3%A3o-militar.htm) [fecha de consulta: 20 de abril de 2017].



periodistas y empresas de medios de comunicación en marzo de 1964, insuflando la opinión pública contra “Jango” (João Goulart), su gobierno y contra las personas asociadas con la izquierda (tanto la reformista como la revolucionaria).

Los formadores de opinión siguieron minimizando el significado y el impacto negativo de la dictadura sobre el conjunto de la sociedad en el periodo democrático. Fue lo que hizo la *Folha de São Paulo*, una empresa que puso vehículos a disposición de la represión en la década de 1970, y cuyo redactor, Otávio Frias Filho<sup>32</sup>, en una editorial de 17 de febrero de 2009, se refería al periodo en cuestión como una “Ditabranda” (dictadura blanda), a diferencia de otros regímenes dictatoriales sangrientos del cono Sur. No solo se demuestra el riesgo que Paul Ricoeur denominó alguna vez como “abuso del olvido” sino, también, como advierte Pierre Laborie, los medios, para darle visibilidad y credibilidad a determinada versión de memoria social, hacen de la verdad sobre el pasado una cuestión de opinión, otorgando a esa memoria un estatuto de verdad, objetando la historiografía y suscitando cuestionamientos contra el papel de la Historia<sup>33</sup>.

En este contexto, ocurre un resurgimiento de las movilizaciones a la derecha, que hacía mucho no se veían. La crisis económica, junto con el ascenso político de muchos exguerrilleros y militantes que ayudaron a fundar y formar el Partido de los Trabajadores, tienen una parte de responsabilidad en este resurgimiento. Se les acusa de revanchistas y de romper el contrato firmado a través de la Ley de Amnistía. La memoria “asfixiada” de los militares resurge en un nuevo contexto, a la luz de los acontecimientos de la última década donde –por lo menos en su discurso– las minorías se vieron “empoderadas” –además de las mayorías excluidas y grupos étnicos–, se concedieron derechos laborales a los trabajadores que no disfrutaban de todos los beneficios sociales, y se otorgaron becas y cuotas como paliativo para la pobreza extrema, recibiendo el apoyo de actores sociales importantes como la CUT (Central Única dos Trabalhadores), la UNE (União Nacional do Estudantes) y el MST (Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra). Este conjunto de medidas ha producido un “nuevo-viejo” descontento emergente de la memoria de grupos sociales adinerados y resentidos con estos pocos avances de las clases populares.

De hecho, toda la política compensatoria y de reparación, como la que creó la Comissão Nacional da Verdade (Comisión Nacional de la Verdad) y las Caravanas de la amnistía<sup>34</sup>, ha sido cuestionada por la derecha y ha generado reacciones inmediatas de los oficiales retirados, probablemente alarmados por las acciones penales aceptas por el Ministerio Público Federal desde 2011<sup>35</sup> o, incluso, temiendo un cambio de opinión pú-

<sup>32</sup> El director del diario todavía atacó a sus críticos, los intelectuales María Victoria Benevides y Fabio Konder Comparato, llamándolos mentirosos y cínicos por no desautorizar dictaduras de izquierda.

<sup>33</sup> Laborie, *op. cit.*, p. 80.

<sup>34</sup> En la sede de la Asociación Brasileña de Prensa, en el marco de las conmemoraciones del centenario de la institución, se realizó el lanzamiento de las “Caravanas de amnistía” en 4 de abril de 2008, con apreciación de veinte requerimientos de periodistas perseguidos por el régimen militar.

<sup>35</sup> Los militares retirados han criticado a la Comisión desde su creación en 2012, respecto de la investigación solo de los crímenes de agentes estatales. Teniendo en cuenta que el informe final enumeraba trescientos setenta y siete funcionarios públicos, el Clube Militar presentó una demanda contra la Comisión de la Verdad. Sobre este tema, véase Juliana Dal Piva, “Militares criticam Comissão da Verdade em ato comemorativo ao golpe militar”, en *O Globo.com*, 28 de março de 2013. Disponible en <http://oglobo.globo.com/brasil/militares-criticam-comissao-da-verdade-em-ato-comemorativo-ao-golpe-militar-7974681> [fecha de consulta:

blica en beneficio de la revocación de la Ley de Amnistía, propuesta que llegó a 46% de adhesión tras una encuesta del *Datafolha* en 2014<sup>36</sup>. Este mismo año, un grupo de oficiales de la reserva se declaraba contrario a la disculpa del ministro de Defensa, el civil Celso Amorim, argumentando que los militares salvaron al país<sup>37</sup>.

Resquicios de inconformismo en los círculos militares pueden ser atribuidos al hecho de que fueron ellos los únicos responsabilizados por el estado de excepción, mientras sus artífices civiles siguieron “blindados”. La represión o el resentimiento hacen parte de la retórica de estos grupos o partidos bajo el régimen democrático, que según Pierre Ansart es el más propicio para “romper sentimientos de impotencia” de los electores, traer a la luz rencores, movilizados por distintos partidos que tienen la libertad de –en función de la disputa política– acusar a otros, organizar marchas en favor de ideas autoritarias, expresando opiniones en contra de los derechos humanos o justificando su comportamiento pasado o presente a partir de una amenaza real o imaginaria<sup>38</sup>.

La institución de la Comisión de la Verdad en 2011 y 2012 ha desagradado a los sectores militares que temían la reapertura de los casos de desaparición y tortura. La memoria social sobre el periodo pos 1964 también se actualiza y una fuerte resistencia contra la investigación de las responsabilidades por las prácticas de represión del periodo se perfila. Por otra parte, los trabajos de dicha Comisión se vieron obstaculizados al máximo en las bases de las Fuerzas Armadas donde estaba guardada la documentación. A pesar de sus tímidos resultados, la Comisión puso en evidencia la violencia de los agentes del Estado, e hizo que los recuerdos y traumas de las víctimas fueran analizados a través de procesos testimoniales. Tenía como objetivo “dar voz a las víctimas” y garantizarles el derecho a la verdad sobre lo que pasó con los cuerpos de los desaparecidos para devolverlos a sus familiares, llevando a la superficie la “historia silenciada” de este periodo con el objetivo de “reducir conflictos y promover la reconciliación y la paz”<sup>39</sup>.

20 de abril de 2017]; Julia Duailibi, “Clube Militar pede medidas judiciais contra Comissão da Verdade”, en *O Globo.com*, 15 de dezembro de 14. Disponible en <http://politica.estadao.com.br/blogs/julia-duailibi/clube-militar-pede-medidas-judiciais-contracomissao-da-verdade/> [fecha de consulta: 20 de abril de 2017].

<sup>36</sup> Ricardo Mendonça, “Democracia brasileira é record, mostra pesquisa”, en *Folha de São Paulo*, São Paulo, 30 de março de 2014. Disponible en [www1.folha.uol.com.br/poder/2014/03/1433074-conviccao-na-democracia-e-recorde-mostra-pesquisa.shtml](http://www1.folha.uol.com.br/poder/2014/03/1433074-conviccao-na-democracia-e-recorde-mostra-pesquisa.shtml) [fecha de consulta: 20 de abril de 2017].

<sup>37</sup> En un manifiesto firmado por más de veinte militares retirados, incluyendo generales de cuatro estrellas y tres exministros –divulgado por el diario *O Estado de S. Paulo*– los militares dicen que los generales del Ejército, los principales comandantes de las unidades y los miembros del alto mando nunca aprobaron ninguna ofensa a la dignidad humana y “aborrecen perentoriamente” las declaraciones del ministro Celso Amorim a la CNV, en el sentido de que las Fuerzas Armadas habrían practicado este tipo de violación. El documento también dice que el propio Ministro es el que debería disculparse: “No venga Ejército de Caxias (lo siento)! Siempre expresaremos nuestra creencia de que salvó Brasil”: “Militares dicen que han rescatado a Brasil con la dictadura militar”, en *Notícias terra.com*, 27 de setembro de 2014. Disponible en <https://noticias.terra.com.br/brasil/militares-dizem-ter-salvado-o-brasil-com-a-ditadura-militar,45c6e486668b8410VgnVCM4000009bcecb0aRCRD.html> [fecha de consulta: 20 de abril de 2017].

<sup>38</sup> Pierre Ansart, “História e memória dos ressentimentos”, en Maria Stella Bresciani e Márcia Naxara (orgs.), *Memória e (re)sentimento. Indagações sobre uma questão sensível*, Campinas, Ed. Unicamp, 2004, pp. 15-36.

<sup>39</sup> Brasil, Comissão da Verdade no Brasil. Cartilha preparada pelo Núcleo de preservação da Memória Política. São Paulo 2011, p. 12. Disponible en [www.portalmemoriasreveladas.arquivonacional.gov.br/media/Cartilha%20Comiss%C3%A3o%20da%20Verdade%20-%20N%C3%BAcleo%20Mem%C3%B3ria.pdf](http://www.portalmemoriasreveladas.arquivonacional.gov.br/media/Cartilha%20Comiss%C3%A3o%20da%20Verdade%20-%20N%C3%BAcleo%20Mem%C3%B3ria.pdf) [fecha de consulta: 20 de abril de 2017].

En febrero de 2014, la Comisión Nacional de la Verdad pidió a las Fuerzas Armadas que creasen comisiones de investigación para investigar los abusos y torturas en sus bases; y ya en junio de ese mismo año publicaron informes que concluyeron que no hubo desviaciones, ninguna mención de muertes de civiles en sus instalaciones.

Los embates de memoria también contaminan la historiografía, es decir, las producciones académicas sobre temas históricos. Esto ocurre porque la Memoria puede ser objeto y materia prima de la Historia, pero ella, además, garantiza la cohesión social, mientras cierra contradicciones con las cuales se convive sin mayores restricciones, y que hacen parte de su proceso de producción e institución en la sociedad. Ella produce héroes, mártires, culpables, traidores y forma, hasta cierto punto, nuestra manera de interpretar la realidad. La Memoria es asertiva, mientras los historiadores, en nombre de la ciencia, se abstienen de tejer juicios. Sin embargo, es difícil refutar que los historiadores son afectados por los testimonios y por los acontecimientos, cada uno de una forma distinta, de acuerdo con su inserción y posición frente a las luchas de su tiempo, y que la dimensión política es indisociable de la producción de conocimiento sobre el pasado, sobre todo el pasado reciente<sup>40</sup>. Para Marina Franco y Florencia Levin, la cuestión es cómo el historiador se sitúa frente a ella para construir una distancia necesaria de su objeto y la posibilidad de construcción de una historiografía crítica<sup>41</sup>.

Desafortunadamente la historiografía ha producido nuevos mitos y “verdades” de manera acrítica, en vez de desconstruirlos; de ahí el peligro de una producción reciente motivada por las fechas históricas y aniversarios, como en 2014, cuando se cumplieron cincuenta años desde que un golpe de Estado expulsó al presidente João Goulart, cuando surgieron versiones que disputaban la periodización del régimen dictatorial y negaban la contribución de los movimientos de oposición a la dictadura. Así fue el caso del libro *Ditadura à Brasileira (Dictadura a lo Brasileira)* de Marco Antonio Villa, marcado por una inconfundible lectura a la derecha<sup>42</sup>. Él es también autor de la biografía *Jango: un perfil (1945-1964)*, publicada en 2004, que pone de relieve la fragilidad del Presidente depuesto como el principal factor explicativo<sup>43</sup>.

Comentarista de la *Globonews* y del *Jornal da TV Cultura* de São Paulo, y articulista de la revista *Veja*, notorio antipetista, Marco Antonio Villa asume que el periodo dictatorial se extiende desde 1968 –con el AI-5– hasta 1979, porque con toda la movida político-cultural, los primeros años no habrían sido considerados como represivos; excepto por las detenciones y torturas en un primer momento, en particular contra los militantes del PCB (Partido Comunista Brasileiro) y contra los parlamentarios progresistas, el derrocamiento de la legalidad y del orden institucional, que no menciona. En el periodo de 1979 a 1985, tras la aprobación de la Ley de Amnistía y de las elecciones para los gobiernos estatales, se consideraba que en 1982 la normalidad sería retomada. Su

---

<sup>40</sup> Marina Franco y Florencia Levin, “El pasado cercano en clave historiográfica”, en Marina Franco y Florencia Levin (comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, 2007, p. 47.

<sup>41</sup> *Ibid.*

<sup>42</sup> Marco Antonio Villa, *Ditadura à brasileira, 1964-1985: A democracia golpeada à esquerda e à direita*, São Paulo, LeYa, 2014.

<sup>43</sup> Marco Antonio Villa, *Jango: un perfil (1945-1964)*, São Paulo, Globo, 2004.

análisis ignora las evidencias de tortura, de la vigilancia de los órganos de información, del aparato estatal utilizado en beneficio propio por civiles y militares ligados a la dictadura y de los atentados de la ultraderecha militar en este periodo<sup>44</sup>. Este autor rechaza, entonces, la duración aceptada comúnmente para la dictadura de veintiún años y refuta la versión de que la lucha armada derrocó la dictadura –incluso porque la primera tenía poquísimo apoyo popular. Además, defiende que la opción por la lucha armada sería muy anterior aun al año de 1964: una tradición de los comunistas que querían derrocar a Getúlio Vargas, pasando por las Ligas Camponesas (Ligas Campesinas) y por la “opción golpista” de Jango.

Marco Antonio Villa señala que la radicalización se apoderó del país en 1964, con la izquierda y derecha armadas, y la democracia rechazada por ambos lados: “La derecha no lograba convivir con una democracia de masas en un momento de nuestra historia hecho de profundas transformaciones económicas y sociales”, mientras:

“La izquierda comunista tampoco se quedaba atrás. Ella también siempre estuvo cercana a los cuarteles, como en 1935, cuando intentó derrocar a Vargas a través de una *quartelada* [golpe militar]. Después de 1945, buscó incesantemente el apoyo de los militares, apodándose a algunos como ‘generales y almirantes del pueblo’. Decirles ‘del pueblo’ significaba estar de acuerdo con la política del Partido Comunista Brasileño y listos para atender el llamado del partido en una eventual aventura golpista”<sup>45</sup>.

Generalizando el posicionamiento de la izquierda, Marco Antonio Villa defiende que en la ocasión del golpe y aun antes del año 1964, la opción por la lucha ya estaba bien clara para una parte de la izquierda, como en el PCdoB –disidencia del PCB– que se supone en 1964 había enviado al primer grupo de guerrilleros para un entrenamiento en la Academia Militar de Pekín. Las Ligas Campesinas y el MRT (Movimiento Revolucionario Tiradentes) serían el brazo armado de los comunistas desde 1962<sup>46</sup>. El autor afirma que para la “izquierda golpista/revolucionaria” defender la democracia sería “estar de acuerdo con el despreciable liberalismo burgués”, y para la derecha sería como compartir ideas “con el odiado populismo varguista”<sup>47</sup>. Ambos lados consistirían en amenazas a la democracia.

Hasta João Goulart ha sido objeto de críticas por parte de Marco Antonio Villa, afirmando que habría aceptado el Parlamentarismo en 1961 “por oportunismo” y señalando que tenía apoyo de los cuarteles para asegurarse su permanencia en la presidencia, ya que la reelección estaba prohibida por la Constitución. Sin embargo, el autor no enfatiza que fue impedido de tomar posesión de inmediato por una junta militar y por el Congreso, que constituyó el sistema parlamentario a través de un acto adicional sin consultarle

---

<sup>44</sup> Los ataques fueron el resultado de la apertura política y se produjeron durante los gobiernos militares de Ernesto Geisel y João Figueiredo, como el ataque en Rio Centro, cuando las bombas estallaron dentro de un automóvil de los agentes militares de ultraderecha en 1981, durante un concierto de celebración del Día del Trabajo, con la intención de culpar a la izquierda e intensificar la represión. Otros ejemplos son el incendio de periódicos y los ataques a la Orden de Abogados de Brasil y a la Asociación Brasileña de Prensa.

<sup>45</sup> Villa, *Ditadura à Brasileira...*, *op. cit.*, p. 6.

<sup>46</sup> *Op. cit.*, p. 8.

<sup>47</sup> *Op. cit.*, p. 7.

al pueblo. Por otro lado, ahorra sus críticas al referirse a la participación parlamentaria en la maniobra, incluso la de Tancredo Neves –por el Partido Social Demócrata (PSD), un partido de centro-derecha– que estaba negociando con el Vicepresidente en Montevideo y fue Primer Ministro en el sistema parlamentario, y más tarde sería candidato presidencial en las elecciones indirectas de 1985.

En su análisis, las intervenciones militares formarían parte de una tradición brasileña en momentos de “punto muerto” político, donde el golpe del 1 de abril habría sido un capítulo más de la Historia<sup>48</sup>. Se deduce que Jango estaría orquestando un golpe para garantizar su reelección, como se hizo en el Estado Novo (Estado Nuevo) de 1937, donde la campaña por las reformas de base cumplirían el papel de desviar la atención de la grave crisis económica<sup>49</sup>. Considera que, para ayudarlo en la “aventura golpista”, se habrían plegado a Jango el Partido Comunista de Luis Carlos Prestes, las Ligas Campesinas de Francisco Julião, los “brizolistas” y el “Grupo dos onze” (Grupo de los once), siendo de hecho, organizaciones muy distintas entre sí, con diferentes ideas de cómo llegar al poder.

Marco Antonio Villa todavía niega la asociación del régimen dictatorial brasileño con las dictaduras del cono Sur y no considera todo el conjunto de evidencias ya estudiado por la producción historiográfica reciente en archivos extranjeros y de Brasil que muestran la colaboración entre los aparatos represivos e, incluso, entre los cuerpos diplomáticos de los países involucrados. Para él, estas interpretaciones se las construyeron para el uso político y se encontrarían lejos de la Historia<sup>50</sup>.

En ese mismo sentido, no reconoce que su propia revisión tiene consecuencias políticas e ideológicas, y acepta el discurso de la derecha y de los medios –que tenían sus intereses frustrados por la política de Jango de acercamiento a la Central General de los Trabajadores (CGT)– como un “termómetro” fiable para medir el ánimo social:

“Para que un periódico liberal como el *Correio da Manhã* [Correo de la Mañana], que había defendido la toma de posesión de João Goulart, en 1961, bajo un clima de pre-guerra civil, convocara tres años después a la renuncia del presidente de la República o su sustitución, era porque el país había llegado a un momento de impasse político”<sup>51</sup>.

Es decir, se abstiene hasta de realizar una crítica de las fuentes, algo básico en la tarea del historiador. No muestra la opción para la estrategia de la lucha armada –los focusistas y maoístas, etc.– en relación con el éxito de Cuba y los ejemplos de Angola y China, y su adopción como un elemento de división frente a la política reformista de la alianza con la burguesía del Partido Comunista de Brasil. El PCB, en efecto, se opuso a la lucha armada a diferencia de las vanguardias revolucionarias, lo que contribuyó a la derrota de la resistencia al golpe de 1964.

Al criticar a los que se unieron a la lucha armada se utiliza el término ‘terrorismo’, en referencia al movimiento, que corresponde al utilizado por los defensores del régimen<sup>52</sup>.

<sup>48</sup> Villa, *Ditadura à Brasileira...*, op. cit., p. 21.

<sup>49</sup> *Ibid.*

<sup>50</sup> *Op. cit.*, p. 7.

<sup>51</sup> *Op. cit.*, p. 11.

<sup>52</sup> El término ‘terrorista’ también fue utilizado por los combatientes del régimen dictatorial. Para el revolucionario Carlos Marighella, de la Ação Libertadora Nacional (Acción Liberadora Nacional), la acusación de

Pone una mirada teleológica y confiesa un juicio sectario, donde sustrae a cualquier participación de la lucha armada en la resistencia contra la dictadura, descalificando el discurso de los sobrevivientes y de los protagonistas de los movimientos, y también la memoria reivindicada por ellos:

“El terrorismo de estos pequeños grupos le dio munición (sin intención de juego de palabras) al terrorismo de Estado, y fue utilizado por la extrema derecha como pretexto para justificar lo injustificable: la barbarie represiva. La lucha por la democracia ha sido realizada políticamente por los movimientos populares, en defensa de la amnistía, en el movimiento estudiantil y en los sindicatos. Había importantes aliados tanto en amplios sectores de la Iglesia Católica como entre los intelectuales, que protestaban contra la censura. Y el MDB [Movimiento Democrático Brasileño] ¿qué hizo? ¿Y sus militantes y parlamentarios, que fueron perseguidos? ¿Y los destituidos?”

Los militantes de los grupos de lucha armada construyeron un discurso eficaz. Ellos ven, incluso, a quien cuestiona ese discurso como alguien adepto a la dictadura. Por lo tanto, se sienten protegidos de cualquier crítica y evitan lo que tanto tienen miedo: el debate, la divergencia, la pluralidad y, finalmente, la democracia. Es más: ellos transforman la discusión política en una cuestión personal, como si la discordancia fuera una especie de descalificación de los sufrimientos de la cárcel. Y no hay relación directa entre ambas cosas: criticar a la lucha armada no justifica el terrorismo de Estado. Este libro rechaza las versiones engañosas<sup>53</sup>.

Aquí se está más cerca del historiador-juez que del intérprete. Asigna a los militantes de la lucha armada la posición intransigente de negarse a debatir, mientras que los culpabiliza de la fuerte reacción del régimen a través de terrorismo de Estado; que, por cierto, ya ha ocurrido en el momento del golpe y antes del Acto Institucional 5, como se muestra por la disolución del 30º Congreso de la Asociación de Estudiantes (UNE) en Ibiúna (São Paulo) en 1968.

Por otra parte, en la interpretación de Marco Antonio Villa no hay ni rastro del carácter clasista del golpe de 1964. Su libro es un caso extremo, que revela la fuerza de la teoría de los “dos demonios” y evalúa que tanto el golpe militar como el anticomunismo son nada más que una reacción en la misma medida de los movimientos de izquierda; ambas manifestarían la opción por la violencia y la aversión a la democracia. Ya sin mucha originalidad, solamente reactualiza en su tesis esta teoría de origen argentina, que ha surgido como un subterfugio para absolver a los criminales en la época de los juicios de los jefes militares de la dictadura durante el gobierno de Raúl Alfonsín, una teoría rechazada por el Estado argentino, por la historiografía y por entidades de la sociedad civil que luchan por los derechos humanos<sup>54</sup>.

---

“terrorista comprometido en la lucha armada contra la vergonzosa dictadura militar y sus atrocidades” ganó un nuevo significado positivo, convirtiéndose en “una calidad que ennoblece a una persona honrada”: Carlos Marighella, *Guía de Guerrilla Urbana (1969)*, São Paulo, Sabotagem, 2003. Disponible en [www.documentosrevelados.com.br/wp-content/uploads/2015/08/carlos-marighella-manual-do-guerrilheiro-urbano.pdf](http://www.documentosrevelados.com.br/wp-content/uploads/2015/08/carlos-marighella-manual-do-guerrilheiro-urbano.pdf) [fecha de consulta: 18 de abril de 2018].

<sup>53</sup> Villa, *Ditadura à Brasileira...*, *op. cit.*, p. 6.

<sup>54</sup> La teoría de los “dos demonios” surgió durante los trabajos de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), que preparó el informe *Nunca Más* de 1983, colección de testimonios

Argumentos más sólidos han sido elaborados por investigadores más respetados que Marco Antonio Villa en el medio académico. Con objetivo distinto, pero con un resultado muy parecido, el profesor Daniel Aarão Reis viene defendiendo en artículos académicos, artículos de divulgación y de los grandes medios, así como en conferencias, que la dictadura se cierra en 1979, tras la revocación de los actos institucionales, la liberación de los presos políticos, el pluralismo partidario, la autonomía del Poder Judicial, la libertad sindical y de la prensa, y la Amnistía, algo que él conceptualiza como un “pacto político”<sup>55</sup>. En el periodo que va de 1979 a 1988 no existiría, sin embargo, en su evaluación, “una democracia plenamente constituida”<sup>56</sup>.

Daniel Aarão, que es tanto historiador como testigo, ha manifestado la necesidad de desconstruir la memoria oficial de que la población brasileña se oponía al golpe de Estado y que esto fue una iniciativa únicamente de cuartel<sup>57</sup>. Es parte de su argumentación expresada en artículos en los grandes medios, sobre todo en la *Folha de São Paulo*, de que el golpe no fue solo militar, puesto que el término esconde las conexiones civiles<sup>58</sup>: las élites empresariales, políticas y eclesiásticas, que apoyaron a los militares. Para este autor, amplios segmentos de la población apoyaron el golpe, una afirmación que se refleja en las grandes marchas “por la Familia, con Dios y por la Libertad”, que reunieron quinientas mil personas en São Paulo el 19 de marzo de 1964, y en la “Marcha da Vitória” del 2 de abril, que superó en número a aquellas promovidas por los sindicatos favorables a las reformas de Jango. Asimismo, menciona que algunos liderazgos políticos civiles integraron un heterogéneo frente de apoyo a las medidas de intervención que se plasmaron en distintos posicionamientos, en la medida que quedó claro que los militares asumirían el protagonismo de la dirección política del régimen. Es más, la sociedad civil

---

recolectados durante el gobierno de Raúl Alfonsín, que abrió el camino para los juicios a los líderes militares de la dictadura. El prólogo del informe, escrito por Ernesto Sábato, presenta la tesis de que los militares respondieron al terrorismo de los grupos guerrilleros como los Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo. Este prólogo fue muy criticado por intelectuales como Osvaldo Bayer, por las Madres de La Plaza de Mayo, pero también por militares y sus aliados, que cuestionaron el énfasis en la violencia estatal y la equiparación que, entendían, proponía con la guerrilla. El texto será reemplazado en 2006 durante el gobierno de Néstor Kirchner: Emilio Crenzel, “El prólogo del *nunca más* y la teoría de los dos demonios, reflexiones sobre una representación de la violencia política en la Argentina”, en *Contenciosa. Revista sobre violencia política, represiones, y resistencias en la historia iberoamericana*, año 1, Nº 1, Santa Fe, segundo semestre de 2013, pp. 9-11. Disponible en <http://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/12261>.

<sup>55</sup> Daniel Aarão Reis, “O sol sem peneira”, en *Revista de História da Biblioteca Nacional*, año 7, Nº 83, Rio de Janeiro, agosto de 2012, p. 34.

<sup>56</sup> Daniel Aarão Reis, “A luta armada esqueceu de fazer consulta ao povo. Entrevista a Bernardo Mello Franco”, en *Folha de São Paulo*, São Paulo, 22 de março de 2014. Disponible en [www1.folha.uol.com.br/poder/2014/03/1432835-a-luta-armada-se-esqueceu-de-fazer-consulta-ao-povo-afirma-historiador.shtml](http://www1.folha.uol.com.br/poder/2014/03/1432835-a-luta-armada-se-esqueceu-de-fazer-consulta-ao-povo-afirma-historiador.shtml) [fecha de consulta: 20 de abril de 2017].

<sup>57</sup> Este exmiembro del comando de la “Dissidência Universitária da Guanabara” (Disidencia Universitaria de Guanabara) planeó el secuestro del embajador de Estados Unidos, Charles Burke Elbrick, en 1969. Fue detenido en 1970, torturado y puesto en libertad junto a más de cuarenta militantes a cambio del embajador alemán, secuestrado por el grupo Vanguarda Popular Revolucionaria, y se exilió en muchos países. Entre 1969 y 1971 los grupos revolucionarios hicieron asaltos a bancos, expropiaciones de armas en cuarteles y asaltos a coches-fuertes, como formas de recaudar dinero para financiar la lucha; pero fueron reprimidos, presos y torturados. Para liberar a sus compañeros, militantes de la lucha armada realizaron los secuestros de embajadores de los Estados Unidos, Alemania, Japón y Suiza, a fin de negociar con el gobierno dictatorial.

<sup>58</sup> Aarão Reis, “A luta armada...”, *op. cit.*, *passim*.

habría apoyado el derrocamiento del Presidente y después salió a la calle para celebrarlo.

Junto con otros profesores de la Universidade Federal Fluminense, que comparten esta visión, entienden que aquellos sectores de la sociedad civil serían los grupos y asociaciones organizadas, como la Organização dos Advogados do Brasil (Organización de los Abogados de Brasil), la Associação Brasileira de Imprensa (Asociación Brasileña de Prensa), la Confederação Nacional dos Bispos do Brasil (Confederación Nacional de los Obispos de Brasil), la Academia Brasileira de Letras (Academia Brasileira de Letras), etc. Además de los partidos que apoyaron a la dictadura, como la Aliança Renovadora Nacional (ARENA), el historiador menciona que sería importante investigar las grandes empresas estatales y las empresas privadas, los ministerios, las comisiones y consejos de asesoramiento, los cursos de posgrado, universidades, academias científicas y literarias, los medios de comunicación, la diplomacia y los tribunales<sup>59</sup>. En este sentido, la idea de que el golpe fue civil-militar ha ganado basamento empírico y análisis científico a través del conjunto de investigaciones que se han concluido en los últimos años.

Esta interpretación tiene mucho atractivo entre los jóvenes investigadores, pero fue refutada por Renato Lemos, historiador en la Universidade Federal de Rio de Janeiro, que escribió una carta al diario *O Globo* como respuesta al artículo “La dictadura cívico-militar”, publicado en el cuaderno *Prosa e Verso* del 31 de marzo de 2012. Sostiene que “el último descubrimiento en el estudio del golpe y la dictadura” de que la deposición de João Goulart y el apoyo al régimen dictatorial se basó en “apoyo civil” parece un avance interpretativo en relación con considerar el golpe y dictadura reducidos a su componente militar. Pero, en definitiva, para él, dicho argumento sería “un freno para el esclarecimiento de su sentido histórico”, al diluir el contenido clasista “civil” del golpe y de la dictadura. Señala al respecto:

“Los civiles-administradores, banqueros, economistas, agricultores, empresarios, escritores, estudiantes, periodistas, abogados, trabajadores, políticos, maestros, etc. existieron entre ganadores y perdedores, entre torturadores y torturados, para el golpe y la dictadura de manera desigual. El apoyo civil al golpe y a la dictadura –reconocido desde hace tiempo por los analistas mínimamente serios– es una información ampliamente utilizada por segmentos militares para legitimar el golpe y la dictadura”<sup>60</sup>.

Además, propone, desde una perspectiva gramsciana, distinguir a los intelectuales orgánicos del sistema al calificar este “apoyo”, destacando que no era un golpe o una dictadura “apoyados” por civiles, sino una operación política de una parte de la sociedad –que incluía civiles y militares– contra otra –en que también participaban civiles y

---

<sup>59</sup> Daniel Aarão Reis, “A Ditadura civil-militar. Prosa”, en *O Globo*, Rio de Janeiro, 31 de março de 2012. Disponible en <https://blogs.oglobo.globo.com/prosa/post/a-ditadura-civil-militar-438355.html>

<sup>60</sup> Renato Lemos, “A ‘ditadura civil-militar’ e a reinvenção da roda historiográfica”, en *O Globo*, Rio de Janeiro, 31 de março de 2012. Carta enviada al periódico *O Globo* como comentario al artículo del profesor Daniel Aarão Reis: “A ditadura civil-militar”, publicada en *Prosa e Verso*, Rio de Janeiro, 31 de março de 2012. Disponible en [www.lemp.historia.ufrj.br/imagens/textos/A\\_ditadura\\_civil-militar\\_e\\_a\\_reinvencao\\_da\\_roda\\_historiografica.pdf](http://www.lemp.historia.ufrj.br/imagens/textos/A_ditadura_civil-militar_e_a_reinvencao_da_roda_historiografica.pdf) [fecha de consulta: 20 de abril de 2017].



militares. Reiterar el “apoyo civil” animaría a los historiadores a “adoptar un enfoque de miedo, sin profundizar las investigaciones sobre la conexión de los eventos con poderosos intereses clasistas, cuyo tiempo de apogeo en términos de disfrute material del poder (1968-1973) el autor ve como paradójico”<sup>61</sup>.

Mário Maestri, profesor de la Universidade de Passo Fundo, también dirige la crítica a Daniel Aarão Reis. Comenta que los movimientos anteriores de ruptura institucional —el suicidio de Getúlio Vargas en 1954, el desafío del mandato de Juscelino Kubitschek y João Goulart en 1955 y 1956 y el veto a João Goulart en 1961— fueron apoyados por el alto mando de las Fuerzas Armadas y eran la expresión de las poderosas facciones de propiedad que solo alcanzaron el consenso en favor del golpe en 1964. Añade que en todos esos movimientos, así como en todos los golpes de Estado en Brasil y en el extranjero, “las clases poseedoras han arrastrado con ellos sus partidos políticos, sus movimientos y sus organizaciones de clase, a múltiples y amplios sectores sociales de pequeños propietarios o empleados bajo su total o parcial hegemonía”<sup>62</sup>.

Al cumplirse los cincuenta años del golpe de 1964, Daniel Aarão lanzó el texto recopilatorio *A Ditadura que mudou o Brasil (La dictadura que cambió Brasil)*, junto con el sociólogo Marcelo Ridenti y el historiador Rodrigo Patto Sá Motta. Allí expone, en el primer capítulo, una tesis polémica, afirmando que la cultura nacional-estatal, enraizada en la historia de Latinoamérica, es portadora de una marca autoritaria, que se estructura con diferentes variantes en cuatro etapas: nace con Getúlio Vargas en la década de 1930, permanece en los “años dorados” del gobierno Juscelino Kubitschek, está presente en los tiempos de la dictadura de Emílio Garrastazu Médici, y hasta los dos gobiernos de Luiz Inácio Lula. En resumen, abarca regímenes de gobierno muy diferentes según un solo criterio de desarrollo económico dirigido por el Estado<sup>63</sup>.

En el mismo año 2014, publicó en simultaneidad su libro original *Ditadura e democracia no Brasil: do golpe de 1964 à Constituição de 1988 (Dictadura y democracia en Brasil: del golpe de 1964 a la Constitución de 1988)*, que tiene como objetivo explicar las raíces, las fundaciones y las bases históricas de un proceso que —según su perspectiva— las versiones “saturadas de memoria” no permitirá comprender, así como la relación entre la sociedad y la dictadura, el papel de la izquierda, de la dictadura en el contexto de las relaciones internacionales, las tradiciones en las que se apoyó y su legado<sup>64</sup>. En *A ditadura que mudou o Brasil*, considera que el golpe correspondía a la victoria relámpago de las fuerzas conservadoras, apoyados por amplios movimientos sociales casi sin disparar un tiro, junto con la unificación de las Fuerzas Armadas en la superación de la resistencia de las fuerzas reformistas e izquierdistas<sup>65</sup>.

<sup>61</sup> Lemos, *op. cit.*

<sup>62</sup> Mário Maestri, “O Homem que Encurtou a Ditadura Brasileira”, en *Marxismo 21*, 20 de maio de 2014. Disponible en <http://marxismo21.org/wp-content/uploads/2014/05/Resenha-M-Maestri.pdf> (fecha de consulta: 20 de abril de 2017).

<sup>63</sup> Daniel Aarão Reis, “A ditadura faz cinquenta anos: história e cultura política nacional-estatista”, en Daniel Aarão Reis, Marcelo Ridenti, Rodrigo Patto Sá Motta (orgs.), *A ditadura que mudou o Brasil. 50 anos do golpe de 1964*, Rio de Janeiro, Zahar, 2014.

<sup>64</sup> Daniel Aarão Reis, *Ditadura e democracia no Brasil: do golpe de 1964 à Constituição de 1988*, Rio de Janeiro Zahar, 2014, p. 14.

<sup>65</sup> *Op. cit.*, p. 7.

En el libro citado, examina en el primer capítulo la memoria de conciliación de la época que –según su opinión– insistió en que el país se habría reducido y aprehendido por una dictadura extraña y ajena. En lugar de abrir un amplio debate sobre la dictadura, en la sociedad se propagan versiones “calmantes”, en el sentido de que solo las Fuerzas Armadas sostenían el régimen autoritario y que la lucha armada era el camino dejado por la falta de opciones en la búsqueda de la democracia. La memoria oficial se establecería en discursos de los políticos, libros de texto, películas, materiales de análisis y difusión, por lo que sería un lugar común afirmar que “la sociedad brasilera vivió la dictadura como una pesadilla que es necesario exorcizar”<sup>66</sup>.

Al mismo tiempo que sucedió la victimización de los perseguidos por la dictadura, consolidada por el trabajo de síntesis de las denuncias por violaciones de derechos humanos en *Brasil nunca mais* (1985) –realizado por la Arquidiócesis de São Paulo– en los círculos militares se extendió y se mantuvo la versión viva de los militares basada en el “Proyecto Orvil” y el testimonio de los generales que la defienden como una “revolución democrática”, salvacionista, preventiva contra la dictadura socialista y oposición al “terrorismo”. Perspectiva que se contrapondría con aquella de una “historia oficial de las luchas contra la dictadura”, que presenta una cuenta del golpe como un enfrentamiento de fuerzas unidas en torno a ideas reformistas –por un lado– y contrareformista y conservadora –por otro–, por lo cual cualquier resultado habría sido posible. Frente a la tensión establecida por las expectativas frustradas de reformadores o revolucionarios, Daniel Aarão sugiere un clímax en el que los acontecimientos se precipitaban y necesitaban un desenlace, afirmando que la sociedad se dividió, y que la izquierda tenía una fuerza considerable en las instituciones, sindicatos, movimientos sociales e, incluso, en el Ejército; pero João Goulart decidió no dar órdenes, horrorizado por la posibilidad de una guerra civil, asilándose en Uruguay.

Por lo tanto, a pesar de que el golpe no habría sido inevitable, la izquierda sí tenía los medios para defenderse; aunque estos no se habrían activado<sup>67</sup>. Daniel Aarão destaca aquí que habría sido necesario que João Goulart abandonara la política de conciliación y ejercitara los mismos márgenes del poder; incluso, algunos segmentos de la izquierda defendieron el uso de la fuerza. Por otro lado, pareciera que la participación extranjera, tanto de la CIA –operación “Brother Sam”– como de las empresas extranjeras, están subestimadas en esta narrativa. Aunque considera que sin el apoyo civil –activo y consciente– los militares no habrían tenido éxito, en la tesis que ha defendido se limita solo a sugerir la participación de la sociedad civil en el golpe de Estado. En efecto, no hay en *Dictadura e democracia no Brasil* el análisis en profundidad de esta participación; se enumeran solo los líderes civiles –ya conocidos– del golpe y de la dictadura. La preocupación del autor es mostrar más bien cómo, con el establecimiento de la dictadura, el general Emílio Garrastazu Médici adopta el desarrollismo nacional-estatal derivado de la tradición de intervención en la economía de Getúlio Vargas, con el papel protagonista de las empresas estatales<sup>68</sup>. En este sentido, sugiere que los “años de plomo”

---

<sup>66</sup> Aarão Reis, *Dictadura e democracia...*, op. cit., p. 13.

<sup>67</sup> Op. cit., pp. 44-45.

<sup>68</sup> Op. cit., p. 80.

fueron también los “años de oro”, que trajeron la integración nacional; ello, a pesar de la profundización de las desigualdades regionales y de los trabajadores, de los indios y los pequeños agricultores que fueron expulsados de la tierra, actores sociales que pagarán el precio de la modernización<sup>69</sup>. Entre las “luces y sombras”, los avances asistidos en las universidades, las ganancias de la administración pública en el Estado, transmisiones de series de televisión, el periodismo de radio o desfiles de carnaval, la dictadura habría integrado y anestesiado a la sociedad para neutralizar la oposición al régimen. También señala que mientras la mayoría de miserables se volvían más miserables, los ricos se volvían más ricos. Sin embargo, advierte que se debe evitar reducir la sociedad a la estructura polarizada de un pequeño sector superior y millonario, por un lado, y una base enorme y desgraciada, por otro: la dictadura plantea el apoyo y favorece a sectores de la clase media, y su existencia confirió la estabilidad al régimen<sup>70</sup>.

En cuanto a la lucha armada, en su opinión, ella habría respondido a un punto muerto, con las libertades políticas reducidas a cero después del Acto Institucional-5. De 1969 a 1972, las organizaciones revolucionarias llevaron a cabo las acciones de guerrilla urbana, expropiaciones de armas y fondos, los ataques a los cuarteles y las comisarías, y la captura de los diplomáticos extranjeros a cambio de presos políticos. A pesar de su éxito, estas acciones desencadenaron una represión fuerte y sofisticada, llevada a cabo por “oficiales de las Fuerzas Armadas, policías civiles y notorios torturadores”<sup>71</sup>. En sus palabras, los “guerrilleros sin experiencia, que tenían sólo su voluntad y audacia, fueron expulsados de la historia”; “autoritarios y orgullosos, generosos y arrojados, en el límite de la arrogancia, estaban equivocados en la sociedad y la hora”. Señala que, a pesar de su optimismo, fueron política y socialmente aislados, siendo destruidos por completo hacia 1972. Así, llega a la conclusión de que la lucha armada en Brasil se aisló y se olvidó de consultar al pueblo, que no estaba dispuesto a seguir su camino<sup>72</sup>. Este argumento ya había sido defendido en su tesis doctoral *A revolução faltou ao encontro. Os comunistas no Brasil (La revolución faltó a la cita. Los comunistas en Brasil)*, señalando la falta de correspondencia entre la izquierda armada y la realidad social que pretendían transformar<sup>73</sup>.

Por su parte, Marcelo Badaró Mattos cree que Daniel Aarão Reis intenta demostrar que la acción de la izquierda durante la dictadura es una invención de la democratización y que las izquierdas eran, de hecho, antidemocráticas, teniendo como objetivo la puesta en práctica del socialismo, lo que, a su vez, Daniel Aarão considera como incompatible con la democracia. Esta afirmación, de que las izquierdas eran antidemocráticas

<sup>69</sup> Aarão Reis, *Dictadura e democracia...*, op. cit., p. 90.

<sup>70</sup> Op. cit., p. 92.

<sup>71</sup> Op. cit., p. 78.

<sup>72</sup> Daniel Aarão Reis, “A luta armada esqueceu de fazer consulta ao povo-Entrevista a Bernardo Mello Franco”, en *Folha de São Paulo*, São Paulo, 22 de março de 2014. Disponible en [www1.folha.uol.com.br/poder/2014/03/1432835-a-luta-armada-se-esqueceu-de-fazer-consulta-ao-povo-afirma-historiador.shtml](http://www1.folha.uol.com.br/poder/2014/03/1432835-a-luta-armada-se-esqueceu-de-fazer-consulta-ao-povo-afirma-historiador.shtml) [fecha de consulta: 20 de abril de 2017].

<sup>73</sup> Según este autor, la lucha armada fue realizada por una élite política que estaba legitimada a través de modelos internacionales, que no era democrática porque subestimó el apoyo popular, y que eran características inherentes al tipo de organización de la izquierda del momento: Daniel Aarão Reis, *A revolução faltou ao encontro: os comunistas no Brasil*, São Paulo, Brasiliense, 1990, p. 182.

dio el derecho de argumento para la defensa de la legalidad justificada por algunos sectores de la sociedad. En oposición a esta interpretación de Daniel Aarão criticada por Badaró Mattos, Marcelo Ridenti destaca el hecho de que había un componente asumido de resistencia en las proposiciones de varias de las organizaciones de izquierda de ese periodo; y, aunque muchas de ellas no daban prioridad a la “resistencia democrática”, el resultado de su acción fue una lucha de resistencia contra la dictadura<sup>74</sup>. Dialogando directamente con Daniel Aarão, Marcelo Ridenti reconoce su propósito desmitificador de una memoria posterior de la izquierda armada, pero advierte que esta interpretación historiográfica genera una incorporación política contraria a la intención original: en vez de cuestionar la supuesta exención de amplios sectores de la sociedad civil en relación con la dictadura, acaba por proporcionar argumentos para reforzar la ideología que exime a dichos sectores de complicidad con el régimen y lo justifica<sup>75</sup>. Se percibe también que la producción académica apropiada por los medios refuerza la idea de que los golpistas y la izquierda armada eran las dos caras de la misma moneda<sup>76</sup>.

Debido a la derrota de la izquierda y del movimiento popular en 1964, y especialmente la eliminación de las organizaciones que participaron en la lucha armada, con el tiempo se generalizó la impresión de que esa opción no tenía relevancia. Tomando la democracia como valor universal, se convierte en un parámetro para una historiografía conformista que descalifica los intentos de ruptura radical con el capitalismo como una utopía o ilusión, destacando su contexto y profetizando su derrota por la lucha contra otros sectores de la oposición. La perspectiva de Daniel Aarão no deja de ser un “ajuste de cuentas” con su propia carrera y su generación; pero culpar a la izquierda, debido a que no sabrían cómo lograr la revolución socialista y no habrían buscado una alianza con la población, es un diagnóstico limitado que deja de lado la dimensión hegemónica, sin distinción de consenso activo ni pasivo, del poder económico y político de la oligarquía, de la propaganda anticomunista –articulada por la comunidad de negocios nacional e internacional en órganos tales como IPES e IBAD<sup>77</sup>– así como del aparato represivo que se instaló desde la intensificación del régimen. Estos llevaron a cabo un poder de persuasión difícil de contrarrestar.

<sup>74</sup> Marcelo Ridenti, “Resistência e mistificação da resistência armada contra a ditadura: armadilhas para os pesquisadores”, en Daniel Aarão Reis, Marcelo Ridenti y Rodrigo Patto Sá Motta (orgs.), *O golpe e a ditadura militar quarenta anos depois (1964-2004)*, Bauru/São Paulo, EDUSC, 2004, pp. 55-57; Marcelo Badaró Mattos, “O governo João Goulart: novos rumos da produção historiográfica”, en *Revista brasileira de história*, vol. 28, N° 55, São Paulo, 2008, p. 252. Disponible en [www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0102-01882008000100012&lng=en&nrm=iso&tlng=pt](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-01882008000100012&lng=en&nrm=iso&tlng=pt) [fecha de consulta: 17 de abril de 2017]; Carlos Zacarias de Sena Júnior, “A “boa memória”: um debate com o revisionismo histórico na obra de Daniel Aarão Reis”, en *Colóquio Marx Engels. Unicamp*, Campinas, 2015. Disponible en [www.ifch.unicamp.br/formulario\\_cemarx/selecao/2015/mesas/Carlos%20Zacarias%20Sena%20Jr..pdf](http://www.ifch.unicamp.br/formulario_cemarx/selecao/2015/mesas/Carlos%20Zacarias%20Sena%20Jr..pdf) [fecha de consulta: 17 de abril de 2017]. Véase también los artículos de Demian Melo sobre el revisionismo: “A questão do consenso na ditadura militar brasileira: apontamentos a partir de Gramsci”, en *Colóquio Marx Engels. Unicamp*, Campinas, 2015. Disponible en [www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0102-01882008000100012&lng=en&nrm=iso&tlng=pt](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-01882008000100012&lng=en&nrm=iso&tlng=pt) [fecha de consulta: 17 de abril de 2017].

<sup>75</sup> Ridenti, “Resistência e mistificação...”, *op. cit.*, p. 62.

<sup>76</sup> *Op. cit.*, p. 63.

<sup>77</sup> El Instituto de Investigaciones y Estudios Sociales (IPES) fundado en 1961 y el Instituto Brasileño de Acción Democrática (IBAD) fundado en 1959, eran organizaciones creadas por empresarios para imponer la agenda anticomunista, tecnocrática y liberal de los grupos multinacionales y asociados.

El libro de Angela de Castro Gomes y Jorge Ferreira es otro producto más de la reciente cosecha de obras que versan sobre el golpe de 1964 y se aprovecha de la ola de (des)conmemoraciones que marcaron los primeros meses de 2014. Dotado de un significativo capital simbólico –publicado por la editorial Civilização Brasileira, y por dos profesores titulares y jubilados de la Universidade Federal Fluminense– el libro tiene título corto y subtítulo largo: *1964: O golpe que derrubou um presidente, pôs fim ao regime democrático e instituiu a ditadura no Brasil* (1964: *El golpe que derrocó a un presidente, puso fin al régimen democrático y estableció la dictadura en Brasil*)<sup>78</sup>. Ambos son autores también de la obra *Jango: as múltiplas faces*<sup>79</sup> (*Jango: las múltiples caras*), y son considerados como los más importantes defensores de la perspectiva conceptual de la “cultura política” y del “trabalhismo” (laborismo) en el medio universitario de Río de Janeiro.

Los autores comienzan su narrativa en el año 1961 –con ocasión de la renuncia de Jânio Quadros– y la extienden hasta el 1 de abril de 1964. El libro posee una trama de novela y trae pequeños informes bibliográficos sobre personalidades políticas desconocidas del público lego, fragmentos de declaraciones, además de discursos, folletos y periódicos, todos los cuales, en general, son presentados a modo de ilustración, pues en muchos de ellos no se encuentra asociado ningún tipo de análisis. Puesto que se trata de un texto seductor –cerca del discurso literario– los autores anuncian en la introducción que la idea es alejarse de las narrativas teleológicas, donde se cuenta la historia como si ya fuera conocido su fin desde el principio; o sea, como si el golpe cívico-militar fuera algo inevitable, cuando en realidad habría sido apenas una de las alternativas para los contemporáneos. Angela de C. Gomes y Jorge Ferreira buscan deshacerse del narrador omnisciente, aunque en algunos fragmentos se tiene la impresión de que los protagonistas anticipan o calculan sobre los próximos eventos, y que el golpe de abril de 1964 fue la aplicación de la tentativa fracasada de 1954, abortada por el suicidio de Getúlio Vargas; y también el 1955, donde se intentó impedir la toma de mando de Juscelino Kubitschek. A pesar de la advertencia introductoria, de que el golpe no figuraba en la crisis de 1954 y de que los que experimentaron el gobierno João Goulart no tenían cómo saber que la democracia sería interrumpida, la impresión que se tiene a comienzo del cuarto capítulo es que las tres tentativas de ruptura del orden constitucional –las de los años 1954 y 1955, y la de 1961, donde la Junta Militar, apoyada por políticos y gobernadores, intentó impedir la vuelta y la posesión de Jango– se ven interrelacionadas y forman parte de un proceso de realización de las conspiraciones de la derecha golpista contra el “trabalhismo”, la principal fuerza parlamentaria y sindical que movilizaba a las masas y articulaba las reformas de base.

La motivación de los autores, tal como la historiadora Marly Motta expresa en la presentación de la obra, es oponerse a la interpretación según la cual el golpe militar fue el resultado de la incapacidad de los líderes populistas –en particular, Jango– de permitir

---

<sup>78</sup> Angela de Castro Gomes y Jorge Ferreira, *1964: O golpe que derrubou um presidente, pôs fim ao regime democrático e instituiu a ditadura no Brasil*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2014.

<sup>79</sup> Jorge Ferreira escribió en 2011 una biografía de João Goulart –*Jango: uma biografia*– resultado de su prueba para valorar la cátedra de Historia de Brasil en la Universidade Federal Fluminense.

la participación de las masas en la política<sup>80</sup>. Según Marly Motta, se busca “reconocer al pueblo como actor en el régimen democrático representativo, a punto de cambiar la forma de aproximación de los políticos junto a los trabajadores”<sup>81</sup>. Sin embargo, a lo largo del texto sobresalen como personajes principales los partidos pos 1945 –el PSD, la UDN, el PTB y, en segundo plano el PCB– y los políticos, negociadores y articuladores, sobre todo los líderes laboristas como San Tiago Dantas, Leonel Brizola y, por supuesto, João Goulart, descrito como “el heredero del carisma de Vargas”<sup>82</sup>, demócrata que se rehusó a apoyar la maniobra golpista articulada por Leonel Brizola contra el parlamentarismo, y un “negociador” que en todo momento usaba de su habilidad para aprobar las reformas de base defendidas por el PTB. De esta forma, Angela de Castro Gomes y Jorge Ferreira resaltan, al contrario de la tesis de Marco Antonio Villa, que Jango no vislumbraba una revolución socialista; él no era golpista, sino negociador.

Ahora bien, según *1964: O golpe que derrubou um presidente*, no es exactamente el pueblo el actor de la escena política en vísperas del golpe. Los trabajadores y estudiantes, tanto aquellos ligados a la tradición laborista como a la comunista, surgen más bien como figurantes, ejerciendo presión sobre los líderes políticos y partidarios<sup>83</sup>. Estos últimos cambiaban de posicionamiento en su apoyo a las reformas en función de los movimientos de los campesinos de las Ligas Campesinas, de la fundación del CGT (Comando General de los Trabajadores), o de la radicalización de la izquierda bajo la lucha contra el “entreguismo”. A pesar de referirse al análisis de René Dreyfuss y de mencionar la campaña del IPES y del IBAD, se nota muy poco en esta interpretación la configuración de clases que se ha articulado y movilizado en torno al golpe y en su resistencia. Hay un aspecto que tal vez sea más problemático, en nuestra opinión, relacionado a la comprensión de que la sociedad haya apoyado el golpe. La defensa de este posicionamiento se encuentra ya en la introducción:

“[...] sobre todo a partir de los años 1980 se ha construido una memoria que eximió a la población brasilera de cualquier apoyo a lo que ocurrió en Brasil antes y a partir del día 31 de marzo de 1964. Se construyó también la idea de que el golpe y la dictadura que se siguió fueron obra exclusiva de los militares, puesto que los principales líderes civiles que participaron de la destitución de João Goulart pronto fueron desechados. Ambas versiones son insostenibles. Basta, por ejemplo, que se consulten las revistas”<sup>84</sup>.

Los autores se basan, sobre todo, en periódicos de la década de 1980 para respaldar esta interpretación revisionista con respecto a la memoria oficial, pues suponen que en esos años ella habría estado vigente, sosteniendo que la sociedad fue una víctima y resistió al golpe de los militares. Se trata, por tanto, de una constatación importante, aunque

<sup>80</sup> Rodrigo Patto Sá Motta, “O golpe de 1964 e a ditadura nas pesquisas de opinião”, en *Revista Tempo*, Niterói, vol. 20, 2014, p. 8. Disponible en [www.scielo.br/scielo.php?pid=S1413-77042014000100215&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1413-77042014000100215&script=sci_arttext&tlng=pt) [fecha de consulta: 28 de septiembre de 2016].

<sup>81</sup> Gomes y Ferreira, *op. cit.*, p. 8.

<sup>82</sup> *Op. cit.*, p. 105.

<sup>83</sup> *Op. cit.*, pp. 63-64.

<sup>84</sup> *Op. cit.*, p. 14.

no sea original. Pero está basada en fotos y reportajes de los medios, los mismos que ingresaron en una campaña sistemática contra el gobierno de João Goulart y contra el Partido Comunista en la década de 1960, y que estaba vinculada con intereses económicos de grupos empresariales de Brasil asociados al capital extranjero.

A la luz de experiencias recientes se puede reconocer que la autocensura, la edición, el montaje, el *fake news*, así como la falsificación de informaciones y de imágenes forman parte de la rutina y de la disputa política librada por los organismos formadores de opinión desde hace muchas décadas. Ellos no solo publican los hechos sino que al hacerlo los ponen en evidencia, afirman una posición, prescriben comportamientos, buscan adhesiones y emiten discursos de dónde se puede extraer las visiones de mundo de quien las fabricó. La comprensión del mundo de las personas muchas veces se ve mediada por lo que informan estos vehículos de comunicación, sobre todo desde el ascenso de la cultura de masas en las primeras décadas del siglo xx<sup>85</sup>. De la misma manera, la fotografía –según Boris Kossoy– es producida con cierta finalidad para que tenga un valor documental<sup>86</sup>: siendo un “fragmento seleccionado de la realidad, a partir del instante donde se lo ha registrado, seguirá para siempre interrumpido y aislado en la bidimensión de la superficie sensible”<sup>87</sup>. Ella aclara y completa el mensaje del texto, y otras veces ocupa el mismo lugar central en el periódico, ya que transmite el mensaje casi inmediatamente para que el lector lo resignifique basado en los elementos culturales de que dispone.

De esa manera, en la evaluación de este repertorio documental es imprescindible descubrir los intereses de los propietarios de los vehículos de comunicación que posibilitaron la divulgación de aquellas informaciones. Como aclara Ciro Marcondes Filho, el periodismo actúa junto a grandes fuerzas sociales: las empresas periodísticas son los portavoces de intereses de conglomerados y grupos políticos que buscan darles a sus opiniones subjetivas un estatuto de objetividad<sup>88</sup> o, como replicaría Antonio Gramsci, convierten sus intereses corporativos en visiones del mundo compartidas universalmente, actuando como partidos políticos<sup>89</sup>.

Sin embargo, Angela de Castro Gomes y Jorge Ferreira parecen tratar los textos y fotos de revistas y periódicos como expresión de lo real:

“Los periódicos nos dan acceso también a la manera cómo determinadas partes de la población se comportaron frente a un hecho dramático, como lo que ocurrió en 1964 –y lo que nosotros, en este libro, consideramos un golpe civil y militar. Una vez más la perspectiva es la de los editores de las revistas y, en este caso, hay una gran convergencia en cuanto a la manifestación cívica, percibida en varias ciudades de Brasil”<sup>90</sup>.

<sup>85</sup> Tânia de Luca y Ana Maria Martins, *História da imprensa no Brasil*, São Paulo, Contexto, 2008, p. 10.

<sup>86</sup> Boris Kossoy, *Fotografia e história*, 2ª ed., São Paulo, Ateliê Editorial, 2001, pp. 47-48.

<sup>87</sup> *Op. cit.*, p. 44.

<sup>88</sup> Marcondes Filho, *O capital da notícia*, São Paulo, Ática, 1989, p. 11.

<sup>89</sup> En la caracterización de las formas en que se metamorfosean los partidos, Antonio Gramsci llama la atención sobre la que lleva la función de fuerza de fracciones de partidos orgánicos, que puede ser asumida por un periódico, un conjunto de periódicos o revistas, conjuntos de revistas que pueden ser “partidos”, “fracciones de partidos” o “funciones de algunos partidos”: Antonio Gramsci, *Cadernos do Cárcere, Maquiavel notas sobre o Estado e a Política*, Rio de Janeiro, Civilização brasileira, 2000, p. 350.

<sup>90</sup> Gomes y Ferreira, *op. cit.*, p. 13.

Los autores admiten que se trata de la perspectiva de los editores y que “aquellos que estaban en contra el golpe civil y militar no pudieron manifestarse abiertamente”<sup>91</sup>, existiendo solamente algunas menciones dispersas de la resistencia publicadas en la revista *O Cruzeiro* sobre el paro en el puerto de Santos. No obstante, entendiendo que existió una conspiración que hacía mucho estaba en marcha, no habían intuido que propagar y profesar la victoria formaba parte de la estrategia de los golpistas. Es fácil suponer que los medios anticomunistas, que casi por unanimidad apoyaron la destitución de Jango, no les ofrecían ninguna atención particular a los “antirrevolucionarios”, a los prisioneros políticos de primera hora, y destacarían la adhesión al golpe bautizado por ellos como “revolución”.

Las formas de neutralizar a la oposición y resignar a la opinión pública no solo pasarían, entonces, por la represión –lo que para los comunistas y los simpatizantes de la izquierda nunca ha dejado de formar parte de su rutina, ni siquiera en dicho periodo democrático– sino por el adoctrinamiento en las escuelas e iglesias, a través de los periódicos y películas, a partir de la repetición de mensajes anticomunistas, y en la propagación de la idea de que el caos y la crisis se habían agravado. Las masas que supuestamente apoyaron el golpe no estaban convencidas ni de la responsabilidad de Jango en la crisis ni tampoco de su conexión con los comunistas. Según señalaba una investigación del IBOPE (Instituto Brasileiro de Opinión Pública y Estadística), encargada por la FECOMÉRCIO (Federación del Comercio de São Paulo), entregada al AEL (UNICAMP) –y que no se hizo pública–, en vísperas del golpe el 72% de los paulistas aprobaban el gobierno de João Goulart; y entre los pobres ese número alcanzaba el 86%. Además, el 70% de la población era favorable a la reforma agraria y el 55% a las medidas anunciadas por el Presidente en su conocido “Comício da Central” (Discurso de la Central)<sup>92</sup>. Por otra parte, como lo muestra un reciente artículo de Rodrigo Patto Sá Motta, una encuesta del IBOPE realizada entre los días 20 y 30 de marzo de 1964 demuestra que además de la alta popularidad de Jango y de las reformas de base, los encuestados, ya bajo el impacto de la “Marcha da Família com Deus Pela Liberdade”, revelaron un fuerte rechazo al comunismo<sup>93</sup>. Casi 70% de los entrevistados lo consideraban un peligro para Brasil, y fue este sentimiento el que utilizaron los medios de comunicación para sostener la versión de que había, de hecho, una amenazadora articulación revolucionaria de la izquierda en plena Guerra Fría.

Si la encuesta efectivamente logró capturar aquel momento, es posible ver que la opinión pública se ha vuelto contraria muy rápido, en perjuicio del Presidente. Este cambio se explica por la fuerza del conservadurismo y, sobre todo, por el alcance de la campaña de los medios de comunicación, por las campañas del IPES e IBAD, así como por la habilidad en producir consenso de los grupos representantes del capital que asumirían en definitiva la dirección del Estado con la dictadura. Sin embargo, la encuesta estudiada por Rodrigo Patto Sá muestra que a menos de un año del golpe, durante el gobierno de Humberto Castelo Branco, los entrevistados esperaban el retorno a la legalidad democrática<sup>94</sup>.

---

<sup>91</sup> Gomes y Ferreira, *op. cit.*, p. 13.

<sup>92</sup> Rodrigo Martins, “Verdade exumada”, *Carta capital*, São Paulo, 4 de novembro de 2013. Disponible en [www.cartacapital.com.br/revista/773/verdade-exumada-5637.html](http://www.cartacapital.com.br/revista/773/verdade-exumada-5637.html) (fecha de consulta: 20 de abril de 2017).

<sup>93</sup> Patto Sá Motta, *op. cit.*, pp. 5-6.

<sup>94</sup> *Op. cit.*, p. 17.



A partir de este análisis hay que preguntarse sobre esta tendencia historiográfica contemporánea: ¿toda la población brasilera habría apoyado el golpe de Estado? Es decir, ¿cuál es la parte de la sociedad exactamente que apoyó el golpe y cuáles eran sus intereses? ¿Cómo acusarles de complicidad a los trabajadores que apoyaron a Jango y las reformas, algunos de estos, incluso, simpatizantes de los comunistas? Estas preguntas siguen pendientes y la literatura producida en el cincuentenario del golpe no las ha abordado, tal vez porque estuviera ocupada en atribuir culpas y rehabilitar héroes en vez de desvelar mecanismos y establecer relaciones. Por un lado –como advierte Carlo Ginzburg en su libro *El juez y el historiador* (1993)–, el historiador no orienta su trabajo en función de una verdad definitiva –ya que esta debe ser provisoria y parcial– y que, por tanto, la historiografía no será concreta a no ser en regímenes totalitarios<sup>95</sup>. Y, por otro lado, los historiadores comprometidos necesitan tener en cuenta los “usos públicos de la historia” (Jürgen Habermas) ya que, como advierte Enzo Traverso, ellos no viven encerrados en una torre de marfil, sino que forman parte de la sociedad civil y contribuyen a la formación de la conciencia histórica y, por extensión, de la memoria colectiva<sup>96</sup>.

#### COMENTARIOS FINALES

Algunas interpretaciones que se han aplicado de forma predominante en el ambiente académico en los últimos años dialogan directamente con la memoria colectiva producida en torno al golpe de 1964 y a la dictadura de 1964-1985. Poco después de la destitución de João Goulart, en el prólogo del Acto Institucional N° 1, los golpistas declararon que la revolución victoriosa se había instalado “gracias a la acción de las Fuerzas Armadas y el apoyo inequívoco de la Nación [y que ellos], representan el Pueblo y en su nombre ejercen el Poder Constituyente” para luchar contra el proceso de “bolchevización” de Brasil llevado a cabo por el gobierno depuesto: “La revolución se diferencia de otros movimientos armados por el hecho de que en ella se traduce no sólo el interés y la voluntad de un grupo, sino el interés y la voluntad de la Nación”<sup>97</sup>.

Por tanto, la historiografía, con su intención revisionista, al final puede darle munición a los que defienden una versión de derecha o negacionista sobre los acontecimientos relacionados con 1964 y la dictadura, como es posible observar en las declaraciones de los militares de ayer y también de los de hoy, que solo “tendrán en cuenta un llamamiento popular”, como dijo el diputado Jair Bolsonaro, uno de los portavoces de la derecha en la actualidad: “El golpe de 1964 fue una imposición popular. Esta es la historia. Los que dicen ‘dictadura militar’ no quieren leer la historia”<sup>98</sup>.

<sup>95</sup> Enzo Traverso, “Historia y memoria”, en Franco y Levín, *op. cit.*, p. 90.

<sup>96</sup> *Op. cit.*, p. 78.

<sup>97</sup> Brasil. Ato Institucional n. 1. Senado Federal, Secretaria de informação legislativa, 1964. Disponible en [http://legis.senado.gov.br/legislacao/ListaNormas.action?numero=1&tipo\\_norma=AIT&data=19640409&link=s](http://legis.senado.gov.br/legislacao/ListaNormas.action?numero=1&tipo_norma=AIT&data=19640409&link=s) [fecha de consulta: 17 de abril de 2017].

<sup>98</sup> Leandro Melito, “Jair Bolsonaro defende golpe militar de 1964 em recepção a Yoani Sánchez”, en *EBC Agência Brasil*, Rio de Janeiro / São Paulo / Brasília, 20 de fevereiro de 2013. Disponible en [www.abc.com](http://www.abc.com).

Bajo el argumento de luchar contra una memoria oficial que se aplica desde la Amnistía, en 1979, y que caracterizaba la historia del periodo como la historia de la resistencia de grupos que lucharon contra el régimen con el propósito de implicar a la “sociedad civil” que habría apoyado el golpe, historiadores de renombre de Río de Janeiro y São Paulo ofrecen, al final, datos que alimentan el discurso de los defensores de los militares, los mismos que condujeron el proceso de ruptura democrática para la constitución de una memoria de los vencedores de 1964, vencidos en 1985. Sobre todo, cuando se asimilan de manera acrítica a la versión de los militares comprometidos con el régimen de 1964-1985. Así, para Jair Bolsonaro, que celebró en el Parlamento el 50° aniversario del golpe en Brasil, el peligro comunista era real y el deseo por rechazarlo, colectivo:

“Estábamos al borde de ver implantada acá la dictadura del proletariado. Los empresarios y la Iglesia querían que los militares asumieran el poder. O sea, toda la sociedad quería alejar el fantasma de la dictadura del proletariado presente en nuestro país”<sup>99</sup>.

Por otro lado, la versión de un “contragolpe preventivo” ha ganado adeptos junto a la radicalización ideológica y la influencia de los medios de comunicación. Ella también incorpora lo que la historiografía produce para absolver a los golpistas civiles, militares y torturadores de sus crímenes, y para justificar la política represiva de los agentes del Estado, diciendo que solo habrían reaccionado a “los golpistas de izquierda”, preservando la democracia y protegiéndola contra la anarquía y el comunismo.

Por encima de todo, cuando se observa el surgimiento de los gobiernos y el fortalecimiento de las ideologías de derecha, el ultranacionalismo y la xenofobia legitimados por el revisionismo y negación, se percibe que la historia científica escrita por los historiadores se inscribe en la lucha contra la opresión –aludiendo a Walter Benjamin en sus *Tesis sobre la filosofía de la historia*. Es necesario, en definitiva, que la comunidad historiográfica esté alerta para no permitir que prevalezcan interpretaciones que, a pesar de parecer originales, hacen volver muchas décadas; y recordar que una de las vocaciones de los historiadores es ampliar el repertorio de la historia a través de la perspectiva crítica, así como desvelar los esquemas que constituyen la subalternidad.

---

br/noticias/politica/2013/02/jair-bolsonaro-defende-golpe-militar-de-1964-em-recepcao-a-yoani-sanchez [fecha de consulta: 17 de abril de 2017].

<sup>99</sup> Mauro Ceccherini, “Jango tinha 70% de aprovação às vésperas do golpe de 64, aponta pesquisa”, en *Camara Noticias*, 28 de março de 2014. Disponible en [www2.camara.leg.br/camaranoticias/noticias/POLITICA/464707-JANGO-TINHA-70-DE-APROVACAO-AS-VESPERAS-DO-GOLPE-DE-64,-APONTA-PESQUISA.html](http://www2.camara.leg.br/camaranoticias/noticias/POLITICA/464707-JANGO-TINHA-70-DE-APROVACAO-AS-VESPERAS-DO-GOLPE-DE-64,-APONTA-PESQUISA.html) [fecha de consulta: 17 de abril de 2017].

SIMÓN CASTILLO FERNÁNDEZ\*

LA VIVIENDA POPULAR EN CHILE URBANO (1880-1930).  
UN ESTADO DE LA CUESTIÓN INTERDISCIPLINARIO<sup>1</sup>

---

LA VIVIENDA POPULAR URBANA COMO PROBLEMA

La cuestión de la vivienda popular –o social, como se le llama de manera oficial– es un tema relevante en el Chile actual. Aunque ya no presenta los graves problemas de insalubridad de principios del siglo XX, ni la movilización social existente entre las décadas de 1950 y 1970, la vivienda popular ha permanecido como un problema relevante, debido, sobre todo, al déficit habitacional en las principales ciudades nacionales. La falta de casas para los sectores más modestos ha repercutido al menos en dos grandes fenómenos: primero, un aumento de la autoconstrucción, de preferencia en zonas de difícil acceso, con bajas condiciones de habitabilidad dadas la topografía y la ausencia de servicios básicos, así como con un régimen de tenencia de la tierra irregular. Estos asentamientos, conocidos como *campamentos*, en rigor no son una forma de habitar novedosa: décadas atrás fueron denominados también como *poblaciones callampas* y *rancheríos*<sup>2</sup>. Dicho de otro modo, los campamentos constituyen un asunto de larga data en las urbes nacionales, poniendo en el debate la cuestión de la accesibilidad a la vivienda social y las condiciones de vida de los sectores populares.

El aumento de los campamentos chilenos ha sido un desafío que no ha encontrado una solución global por parte de los sucesivos gobiernos –actuando a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo– cuestionando una política de vivienda que, en el contexto latinoamericano, hasta fines de la década de 1990 era considerada como exitosa<sup>3</sup>. Esto lleva al segundo gran fenómeno resultante del déficit habitacional existente en Chile: el hacinamiento de quienes viven en departamentos entregados por el Estado. La provisión de viviendas, si bien convirtió a muchas personas en propietarios, significó también la entrega de 36 o 40 m<sup>2</sup> que indudablemente fueron insuficientes para las familias beneficiarias. Estas, en muchos casos –como única alternativa– también recurren a la autocons-

---

\* Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile. Académico de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Diego Portales. Correo electrónico: simoncasti@hotmail.com

<sup>1</sup> Este ensayo bibliográfico es resultado del proyecto Fondecyt Posdoctoral N° 315092: “La construcción del hogar chileno. Políticas de vivienda y vida privada en Santiago y Valparaíso (1920-1970)”, financiado por CONICYT-Chile.

<sup>2</sup> Para una visión de estos asentamientos en escala regional, José Luis Romero, *Latinoamérica. Las ciudades y las ideas*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1976, capítulo 5. Para el caso chileno, véase, entre otros, Cecilia Urrutia, *Historia de las poblaciones callampas*, Santiago, Quimantú, 1972 e Ignacio Santa María, “El desarrollo urbano mediante los asentamientos espontáneos: el caso de los campamentos chilenos”, en *Eure*, vol. 3, N° 7, Santiago, 1973, pp. 103-112.

<sup>3</sup> María Elena Ducci, “Chile: el lado oscuro de una política de vivienda exitosa”, en *Eure*, vol. 23, N° 69, Santiago, 1997, pp. 99-115.

trucción, aunque bajo la forma de ampliaciones hechas, de frágil estructura y dudosa calidad antisísmica. El arquitecto Alfredo Rodríguez, hace ya más de una década, calificó a este fenómeno de hacinamiento y turgurización como el problema de “los con techo”: aquellos que habían logrado la tan ansiada casa propia, pero estrecha y de una materialidad constructiva pobre y, en ocasiones, directamente de mala calidad<sup>4</sup>.

La aceleración de estos fenómenos no solo ha tenido efectos en la vivienda de los grupos más humildes, pues dichos departamentos han sido edificados, casi sin excepción, en zonas periféricas, con poca o nula infraestructura y –dados esos motivos– con un bajo precio de suelo que tiene efectos en el valor de la propiedad en el mercado. Tal situación ha impactado con frecuencia en una degradación de la calidad de vida en todos los ámbitos: trabajo, educación, salud, entre otros. En la última década, esto se ha agravado producto de la masiva inmigración extranjera, en especial en Santiago. Carentes de trabajo y de una visa de residencia, miles de personas se han resignado a vivir en esas casas sociales, fomentando el inquilinato informal y las precarias condiciones de vida de los recién llegados. El problema habitacional va así en paralelo a la pobreza urbana, marcada por la ausencia de servicios básicos y en el caso nacional, por la segregación residencial. En otras palabras, el déficit, calidad y acceso a la vivienda convergen con otros problemas sociales y urbanos, constituyendo, dada su condición de *pobreza*, uno de los temas relevantes en el Chile actual<sup>5</sup>.

Ahora bien, expuestos estos aspectos, cabe recalcar la importancia de sus raíces históricas. Puede decirse, que la vivienda popular ha cruzado la historia de América Latina en general y de Chile en particular. En especial a partir de 1950 –cuando la migración campo-ciudad rebasó la estructura de las grandes ciudades, dejando a miles de personas sin techo– la habitación de los sectores más modestos ha sido indagada desde diversos enfoques: económicos, sociales, arquitectónicos, entre otros. La cuestión del acceso, tipología y calidad de la vivienda se convirtió así en una de las temáticas más abordadas por arquitectos, científicos sociales y urbanistas, procurando generar políticas públicas capaces de paliar el enorme déficit en la materia. Dicho de otro modo: la cuestión de la vivienda se convirtió definitivamente en ‘problema’<sup>6</sup>. En el caso nacional, esta producción intelectual se desplegó en el contexto de la movilización social de los pobladores

---

<sup>4</sup> Alfredo Rodríguez y Ana Sugranyes (eds.), *Los con techo: un desafío para la política de vivienda social*, Santiago, Eds. SUR, 2005.

<sup>5</sup> Una de las organizaciones no gubernamentales más relevantes de los últimos veinte años ha sido “Un techo para Chile” –hoy simplemente “Techo”–, organización creada en 1997 por el sacerdote jesuita Felipe Berríos. Su objetivo es atacar la extrema pobreza, en específico la existente en campamentos, a través de la edificación de viviendas dignas. Esto lo ha realizado junto a estudios sociales sobre los asentamientos intervenidos. Para mayores antecedentes, véase Programa un Techo para Chile, *Historias de campamentos*, Santiago, Un Techo para Chile, 2004.

<sup>6</sup> Respecto a este tema, Anahí Ballent y Jorge Francisco Liernur, *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2014, introducción. Para el caso de Londres, ejemplo temprano y paradigmático de masiva industrialización y urbanización, véanse, entre otros, a Peter Hall, *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo xx*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1996, capítulo 2: “La noche de la ciudad espantosa” y Robin Evans, “Barriadas hacinadas y viviendas modelo. La reforma de la vivienda en Inglaterra y las moralidades del espacio privado”, en Robin Evans, *Traducciones*, Barcelona, Pre-Textos, 2005. Para Francia, es clave el libro de Roger-Henri Guerrand, *Les origines du logement social en France 1850-1914*, Paris, Éditions de la Villette, 2010.

de Santiago ('los sin casa'), con una constante alza de 'tomas' de terrenos entre 1957 y 1973, generando extensas periferias que cambiaron la fisonomía de la capital<sup>7</sup>.

Tal situación estimuló también el estudio de la vivienda desde una perspectiva histórica. Con timidez en un inicio, la historiografía social y de la arquitectura comenzó a explorar tópicos como las casas coloniales y temprano-republicanas. A partir de la década de 1970, los historiadores iniciaron una serie de aportes que indagaban en tipologías habitadas por la clase trabajadora y media —como los conventillos— publicaciones que fueron creciendo en las décadas posteriores. De esta manera, estos trabajos se han centrado en dimensiones tan amplias como las cuestiones materiales, los roles de género, las sociabilidades de las clases bajas, las percepciones de la opinión pública y los imaginarios sociales en torno a las residencias populares.

Sin embargo, pese a esta rica producción, no existe un estudio que elabore un estado de la cuestión, persiguiendo con ello delimitar áreas de trabajo desarrolladas y bosquejar algunas dimensiones de investigación no del todo estudiadas. El ensayo se centra en la vivienda popular (ranchos y conventillos) y en específico en la que ha sido indagada entre 1880 y 1930, periodo que la historiografía ha definido como el de la 'cuestión social'. La elección de dicho tiempo histórico radica en que constituye una de las más paradigmáticas épocas de nuestra historia: una paulatina industrialización en la pampa salitrera y los principales centros urbanos, sumada a un explosivo crecimiento demográfico de estos, fue un fenómeno novedoso y conflictivo de resolver para la élite nacional y modificó de manera drástica ciudades como Antofagasta, Santiago y Valparaíso<sup>8</sup>.

En relación con estos planteamientos, se realizan las siguientes preguntas: ¿cómo han abordado la historiografía, las Ciencias Sociales y los estudios urbanos la vivienda popular durante la 'cuestión social'? ¿Cuáles han sido los principales ámbitos de trabajo y qué perspectivas pueden proponerse *grosso modo* para próximas investigaciones? En la realidad local, la elaboración de un balance historiográfico, sin duda, no es algo nuevo: diversos autores han coincidido en las dificultades metodológicas que implica tal tarea, sobre todo por la alta especialización y el elevado número de publicaciones editadas tanto en Chile como el extranjero. En este sentido, cualquier recuento historiográfico debe tener presente las limitaciones del investigador, pero también la posibilidad de generar una instancia de diálogo académico, al igual que un insumo para indagaciones más ambiciosas<sup>9</sup>.

<sup>7</sup> Sobre la migración rural a las ciudades y la consecuente formación de rancheríos y áreas marginales, a escala continental, José L. Romero, *op. cit.*, capítulo 5. Respecto a la transformación de la capital chilena por las clases populares desde 1950, Mario Garcés, *Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago (1957-1970)*, Santiago, LOM Ediciones, 2002.

<sup>8</sup> La cuestión social tiene una larga lista de estudios, por lo que se presentan solo algunos de ellos, como son: James Morris, *Las elites, los intelectuales y el consenso*, Santiago, Editorial del Pacífico, 1967; *La "cuestión social" en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*, recopilación y estudio crítico de Sergio Grez T., primera reimposición, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, colección Fuentes para la Historia de la República 1997, vol. VII; Ximena Cruzat y Ana Tironi, "El pensamiento frente a la cuestión social en Chile", en Mario Berrios y otros, *El pensamiento en Chile, 1830-1910*, Santiago, Nuestra América Editores, 1987, pp. 130-151; Mario Garcés, *Crisis social y motines populares en el 1900*, Santiago, ECO, 1991, entre otros.

<sup>9</sup> Véanse, por ejemplo, los trabajos contenidos en Álvaro Góngora (coord.), *Anatomía de una disciplina. 25 años de historiografía chilena*, Santiago, Ediciones Universidad Finis Terrae, 2015.

En ese contexto, el ensayo se inserta en una producción historiográfica urbana que, en escala regional, comenzó a tener cierta autonomía al interior de la disciplina desde la década de 1970. De especial relevancia son las publicaciones del urbanista venezolano Arturo Almandoz, quien ha indagado en el proceso de construcción de la subdisciplina en el campo regional, realizando un balance historiográfico minucioso y detallado<sup>10</sup>. Dentro del abordaje que se propone en este ensayo, debe ponerse énfasis en que gran parte del mismo radica en los llamados ‘conventillos’, tanto porque en el Chile urbano de la ‘cuestión social’ era el tipo de residencia más común, como porque –como se verá más adelante– los mismos investigadores lo han puesto en primer orden. En esa tipología residencial, caracterizada por su angosto pasaje central al cual daban hileras de habitaciones –muchas veces sin ventanas– se vivió también una vida marcada por la carencia, en especial sanitaria. Y, además, una condición de inquilinato que se mantuvo a lo largo de todo el periodo, ya que la gran mayoría de sus habitantes no eran propietarios ni poseían la capacidad económica para serlo. En consecuencia, y como se señaló antes, en este trabajo se profundizarán esta tipología y los ranchos, y solo de manera complementaria en los llamados *cités*, al ser habitados más bien por clases medias.

Esta preeminencia del conventillo como foco analítico converge con otros dos fenómenos relevantes presentes entre 1880 y 1930: el desarrollo urbano y la cuestión arquitectónica. En cuanto a lo primero, la situación habitacional del periodo se caracterizó –en particular a partir de la década de 1910– por el crecimiento de las principales ciudades y la conformación de extensas periferias, sobre todo en Santiago. Esto se desarrolló por medio de las llamadas ‘poblaciones’, levantadas en muchas ocasiones sin provisión de servicios básicos como agua potable y electricidad, derivando en una segregación residencial que fue tomando características de “gran escala”<sup>11</sup>. También en el ámbito urbano, la cuestión habitacional de la ‘cuestión social’ estuvo marcada por la (insuficiente) acción estatal en la materia, expresada en materia legal en leyes de vivienda los años 1906 y 1925, e institucionalmente en la creación de nuevas entidades, como el Consejo Superior de Habitaciones Obreras y el Consejo Superior de Bienestar Social. Sin duda, el despunte de un Estado de compromiso o desarrollista a partir de fines de la década de 1920 significó una nueva etapa en la arquitectura y construcción de la vivienda social en Chile, así como del paisaje urbano donde era insertada. En rigor, ese es el motivo principal para la selección de la fecha de cierre.

En paralelo a estos grandes fenómenos, hubo un progresivo, pero radical cambio en lo arquitectónico. Así, ya desde la segunda mitad del siglo XIX, Valparaíso y Santiago –y en menor medida, otras urbes nacionales– comenzaron a incorporar servicios (agua potable, alcantarillado, electricidad, tranvía eléctrico), repercutiendo en la comodidad y el diseño de las casas, en especial en los sectores céntricos y en los barrios más pudientes. Pero desde principios del siglo XX el proceso se aceleró: numerosas construc-

---

<sup>10</sup> Véase en especial su libro *Entre libros de historia urbana: para una historiografía de la ciudad y el urbanismo en América Latina*, Caracas, Equinoccio, 2008.

<sup>11</sup> Véase Francisco Sabatini, Jorge Cerda y Gonzalo Cáceres, *Segregación residencial en las grandes ciudades de Chile, 1970-1992: Concepción y Valparaíso*, Santiago, Mideplan, 2001, pp. 1-3 y “Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción”, en *Eure*, vol. 27, N° 82, Santiago, 2001, p. 27.

ciones fueron demolidas y en su lugar se erigieron casas de habitación, muchas veces con comercios en el primer piso, combinando antiguos y nuevos estilos –de hecho, se ha hablado de un periodo de “arquitecturas paralelas”– que de manera paulatina fueron incorporando la llamada “arquitectura moderna”<sup>12</sup>. Nuevos materiales de construcción (acero, concreto armado) fueron sumados al trabajo de obras privadas y públicas, entregando mayores posibilidades de expresión a los arquitectos, en particular al momento de proyectar las edificaciones en altura<sup>13</sup>. En el Primer Mundo esta corriente tuvo su cristalización a partir del Primer Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (1928), el cual, basándose en las nociones de racionalidad y modernidad, impactó con fuerza en América Latina desde inicios de la década siguiente. En el caso santiaguino, pocos años después de inaugurados los primeros edificios de uso particular en estilo moderno, se inició la edificación de los primeros conjuntos colectivos estatales en altura, algo que se replicó en ciudades como Valparaíso, Concepción y Tocopilla.

Para finalizar, frente al tamaño considerable de los aspectos urbanos, políticos y culturales que involucra la habitación popular, es necesario puntualizar que son incluidos textos que aborden a la misma como cuestión principal y secundaria, pero siempre con una perspectiva de mediano o largo plazo. Esta opción se sustenta en que ha sido un objeto de estudio analizado por diferentes disciplinas: por ello, se incluirán todas aquellas publicaciones académicas que indaguen en el problema con una mirada histórica, aunque su pertenencia no sea de forma estricta la historiografía. Es el caso de la Geografía, Arquitectura y Sociología. Cabe destacar que el ensayo no pretende hacerse cargo de todas las publicaciones académicas en torno a la habitación popular: en este sentido, no son incluidas aquellas realizadas en el extranjero y –dada su crucial importancia– apenas cuatro publicaciones rompen aquí esa norma. De todos modos, se ofrece un panorama bastante avanzado sobre el estado del arte en este ámbito. En términos de estructura, se presentan primero las aproximaciones iniciales a la cuestión, para luego ahondar en la producción historiográfica desde la década de 1970 hasta el año 2018. Se cierra con un breve balance en torno a este tema.

#### LAS PRIMERAS MIRADAS HISTÓRICAS A LA VIVIENDA POPULAR

Las aproximaciones iniciales al estudio de la habitación popular tuvieron como antecedentes las historias de la arquitectura, las cuales trataban exclusivamente sobre templos, edificios públicos y viviendas de las clases dirigentes<sup>14</sup>. En cuanto a las residencias

<sup>12</sup> Humberto Eliash y Manuel Moreno, *Arquitectura y modernidad en Chile 1925-1965: una realidad múltiple*, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1989; Humberto Eliash, “Modernidad aparente y arquitecturas paralelas”, en *CA*, N° 69, Santiago, 1992, p. 62; Manuel Moreno y Humberto Eliash, “La modernidad”, en Municipalidad de Santiago, Dirección de Obras Municipales, *Santiago Poniente. Desarrollo Urbano y Patrimonio*, Santiago, D.O.M. de Santiago y Atelier Parisien d’Urbanisme, 2000, pp. 86-95.

<sup>13</sup> Fernando Pérez, *Arquitectura en el Chile del siglo xx. Volumen 1: Iniciando el nuevo siglo 1890-1930* Santiago, Arq, 2016, pp. 89-91.

<sup>14</sup> Por ejemplo, Eduardo Secchi, *Arquitectura en Santiago, siglo xvii a xix*, Santiago, Comisión del IV Centenario de la ciudad / Zig-Zag, 1941 y *La casa chilena hasta el siglo xix*, Santiago, Impr. Universitaria, 1952. Este último contaba con una introducción de Eugenio Pereira Salas, insigne historiador del arte y la cultura.

plebeyas y con una mirada de mediano y largo plazo, las primeras publicaciones corresponden a las efectuadas por un importante grupo de empresarios: la Cámara Chilena de la Construcción, fundada en 1951. La entidad comisionó al arquitecto Luis Bravo Heitmann para redactar un documento referido al “problema de la vivienda a través de su legislación”, entre 1906 y 1959<sup>15</sup>. Dos son, al menos, los elementos destacables de este libro. El primero, el esfuerzo por generar una síntesis del tema, que cubría desde la primera ley de 1906 hasta la publicación del escrito. El segundo, la aparición del mismo en medio de una honda crisis social, caracterizada por el déficit habitacional y la emergencia de decenas de “poblaciones callampas” por Santiago, además de la primera gran ocupación ilegal de terrenos: la toma de La Victoria (1957). Esta vinculación entre estudio social-jurídico y política social quedó en evidencia un año después, cuando Bravo publicó un documento con similar título al primero, pero dedicado de manera íntegra al “Plan Habitacional Alessandri”, desplegado por aquel gobierno de centroderecha desde 1959<sup>16</sup>.

La referencia a asentamientos precarios como las “callampas” y las tomas de terreno es de importancia, ya que, dada la urgencia por construir casas higiénicas, el Estado y los particulares, así como el mundo académico relacionado con ambos, priorizó el estudio *in situ* de dichas unidades, más que una aproximación histórica a la cuestión. El propio Luis Bravo, por ejemplo –siguiendo el camino tomado en 1960– se orientó al estudio de las residencias entregadas por la Corporación de la Vivienda, CORVI (creada en 1953) y no a miradas retrospectivas.

Avanzando en la década de 1960, los estudios sobre la vivienda popular durante la ‘cuestión social’ no tuvieron demasiados cultores. Con todo, el cambio en esa situación provino, otra vez, del propio contexto social. Comprometido con las ideas de reforma promovidas por el gobierno de Eduardo Frei Montalva, el abogado e historiador Armando de Ramón participó, hacia 1967-1968, en una monumental encuesta sobre marginalidad en Santiago<sup>17</sup>. En rigor, tal como en otros países de la región, los estudios sobre vivienda popular fueron estimulados desde la década de 1950 y en particular en la siguiente, por la teoría de la marginalidad urbana<sup>18</sup>.

A partir de entonces, el interés de Armando de Ramón pasó de la historia social y económica a un tipo de subdisciplina que, sin descartar tales enfoques, se centraba en la ciudad como objeto de estudio: la historia urbana. Para ello, inició una serie de trabajos sobre Santiago, los que repasaron, en una primera instancia, los tiempos coloniales. Así, este académico de la Universidad Católica se concentró en la ciudad como un todo, para a mediados de la década de 1970 publicar su primer artículo con la vivienda como objeto primado. Allí presentó el padrón urbano de la capital en el siglo xvii, cuyo total era para

---

<sup>15</sup> Luis Bravo, *El problema de la vivienda a través de su legislación, 1906-1959*, Santiago, Universitaria, 1959.

<sup>16</sup> Luis Bravo, *El problema de la vivienda a través de su legislación: Plan Habitacional Alessandri*, Santiago, Universidad Católica, 1960.

<sup>17</sup> Armando de Ramón y otros, *Encuesta nacional socioeconómica en poblaciones marginales*, Santiago, Consejería Nacional de Promoción Popular, División de Estudios, Departamento de Estadística y Censos, 1968, mimeografiado. Para aproximarnos a la obra de este historiador ha sido sumamente útil Juan Ricardo Couyoumdjian, “Bibliografía de Armando de Ramón”, en Jaime Valenzuela (ed.), *Historias urbanas. Homenaje a Armando de Ramón*, Santiago, Universidad Católica de Chile, 2007, pp. 15-24.

<sup>18</sup> Véase, por ejemplo, Maria Lais Pereira da Silva, *Favelas cariocas: 1930-1964*, Rio de Janeiro, Contraponto, 2005, p 15.



entonces de casi mil propiedades. También manifestó cuál era su objetivo: “presentar un panorama, lo más completo posible, de la sociedad de Santiago a finales del siglo xvii”<sup>19</sup>. Poco después, presentó los primeros trabajos que profundizaban en las moradas populares de la ‘cuestión social’, en específico entre la intendencia de Benjamín Vicuña Mackenna (1872-1875) y la llegada a Chile del primer urbanista profesional, el austriaco Karl Brunner (1929). Junto con ello, planteó hipótesis que relacionaban el crecimiento de las periferias urbanas con una histórica segregación residencial de las clases bajas<sup>20</sup>.

Junto con estos trabajos pioneros, el arquitecto René Martínez, de la Universidad de Chile, presentaba un artículo sobre el desarrollo urbano capitalino entre 1541 y 1941, el que, si bien no tenía a la habitación popular como tema fundamental, repasaba aspectos vitales para esta con una perspectiva de largo plazo, cuestión infrecuente, como se ha destacado<sup>21</sup>. Para concluir, el historiador Gabriel Guarda lanzó a fines de la década de 1970 una magna obra sobre las ciudades coloniales chilenas, que incluyó aspectos de la vivienda, aunque siempre restringidos a la época prerrepública y a las élites. Durante los años siguientes, proseguiría un trabajo que lo volvería referente indiscutido de la historia urbana colonial chilena<sup>22</sup>.

Hacia fines de la década de 1970 se abre una nueva etapa en la historia de la vivienda popular, en particular por el renovado ímpetu que tomara con investigaciones del propio Armando de Ramón, así como por los que podría calificarse como sus primeros discípulos. A ese afán se sumarían, desde distintas instituciones, geógrafos, sociólogos y arquitectos.

#### EL IMPULSO DE LAS DÉCADAS 1980 Y 1990: ENTRE ARMANDO DE RAMÓN Y LOS INVESTIGADORES JÓVENES

La década de 1980 fue agitada en Chile: al despuntar se aprueba, en un contexto dictatorial, una nueva Constitución. Hacia 1982 una severa crisis económica dispara la cesantía y la molestia social, estimulando el desarrollo, a partir del año siguiente, de una serie de masivas manifestaciones contra el régimen militar, conocidas como “jornadas de protesta”, las que fueron duramente reprimidas. También en 1983 se producen las primeras ‘tomas’ de terreno en Santiago desde el golpe de Estado de 1973. En ese escenario, los pobladores, sus organizaciones y sus dinámicas políticas y territoriales, se convirtieron

<sup>19</sup> Armando de Ramón, “Santiago de Chile, 1650-1700”, en *Historia*, N° 13, Santiago, 1976, pp. 97-270.

<sup>20</sup> Pese a haber sido publicados en el extranjero, y dada su alta relevancia no solo para el estudio de la vivienda popular sino de la propia historia urbana en Chile, se han incluido aquí: Armando de Ramón, “Santiago de Chile (1850-1900). Límites urbanos y segregación social según estratos”, en *Revista Paraguaya de Sociología*, N° 42/43, Asunción, 1978, pp. 253-276; “Suburbios y arrabales en un área metropolitana: el caso de Santiago de Chile, 1872-1932”, en Jorge E. Hardoy et al. (comps.), *Ensayos histórico sociales sobre la urbanización en América Latina*, Buenos Aires, SIAP-CLACSO, 1978, pp. 113-130.

<sup>21</sup> René Martínez Lemoine, *Desarrollo urbano de Santiago: 1541-1941*, Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Dpto. de Planificación Urbano-Regional, 1977.

<sup>22</sup> Gabriel Guarda, *Historia urbana del Reino de Chile*, Santiago, Andrés Bello, 1978; *Una ciudad chilena del siglo xvi: Valdivia: 1552-1604, urbanística, res pública, economía, sociedad*, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1993, entre muchos otros.

en un factor de alta relevancia. De esta manera, la vivienda popular del periodo 1880-1930 adquiere un interés insospechado por parte de algunos académicos y grupos de estudio, a los que se podría dividir en tres grandes ámbitos.

Por una parte, está el propio Armando de Ramón quien, a partir de sus artículos antes comentados, persistió en el estudio del paso del siglo XIX al XX, dentro del cual las casas de las clases bajas y medias resultaba crucial. Ya fuese en coautoría con el arquitecto Patricio Gross o de manera individual, este historiador entregó entre 1980 y 1990 variados estudios acerca de Santiago y, en particular, sobre sus periferias. Uno de sus artículos, en especial, tuvo el mérito de caracterizar históricamente las residencias santiaguinas de sectores populares, medios y altos entre 1891 y 1925<sup>23</sup>. Otra publicación relevante, en coautoría con Gross y el arquitecto Enrique Vial, fue el libro *Imagen ambiental de Santiago 1880-1930*, el que traía numerosas fotos de conventillos y hogares populares, quizá las de mejor calidad publicadas hasta entonces<sup>24</sup>. En general, estos trabajos tenían el gran mérito de incorporar a la habitación dentro de la densa trama y tejido de la ciudad, evidenciando sus nexos con fenómenos como la delincuencia, la (carencia de) infraestructura y servicios y los testimonios de los contemporáneos sobre dicha cuestión. Todo ello, utilizando fuentes tan variadas como archivos intendenciales, crónicas de viajeros y censos nacionales de población, entre otros.

Un segundo frente de trabajo –en estrecha conexión con el anterior– estuvo en la labor del joven historiador argentino Luis Alberto Romero, quien tenía una estrecha relación de amistad con Armando de Ramón. A partir de una investigación iniciada con su padre, el célebre José Luis Romero, presentó varios artículos sobre las condiciones de vida de los grupos populares santiaguinos, donde sus residencias tenían un papel gravitante para comprender sus formas de relación familiar y hábitos de higiene. Se centró en la segunda mitad del siglo XIX, en particular en los inicios de la ‘cuestión social’<sup>25</sup>.

---

<sup>23</sup> La referencia a Armando de Ramón “Vivienda”, en Patricio Gross y Armando de Ramón (comps.), *Santiago de Chile: características histórico-ambientales. 1891-1924*, Londres, Nueva Historia, 1985, pp. 79-93. Pese a que esta obra fue editada en el extranjero, se incluye al ser hecha por un grupo de historiadores chilenos, en torno a los cuales se conformaría la llamada “nueva historia social” chilena (en específico Gabriel Salazar, Leonardo León y Luis Ortega, a quienes se sumarían otros nombres una vez retornados del exilio londinense). Véase también Armando de Ramón, “Estudio de una periferia urbana. Santiago de Chile 1850-1900”, en *Historia*, N° 20, Santiago, 1985, pp. 199-294; “La población informal. Poblamiento de la periferia de Santiago de Chile, 1920-1970”, en *Eure*, vol. 17, N° 50, Santiago, 1990, pp. 5-17. Y en coautoría con Patricio Gross, “Algunos testimonios de las condiciones de vida en Santiago de Chile: 1888-1918”, en *Eure*, vol. 11, N° 31, Santiago, 1984, pp. 67-74. Este artículo, a su vez, se basaba en una publicación más extensa de ambos autores: *Santiago en el período 1891-1918: desarrollo urbano y medio ambiente (versión preliminar)*, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1983, 3 tomos. Por último, un artículo que buscaba establecer algunos cruces claves entre política y ciudad durante el siglo XX, pero que abordaba de forma muy tímida la habitación popular, fue el de Patricio Gross, “Santiago de Chile: ideología y modelos urbanos”, en *Eure*, vol. 16, N° 48, Santiago, 1990, pp. 67-85.

<sup>24</sup> Armando de Ramón, Patricio Gross y Enrique Vial, *Imagen Ambiental de Santiago 1880-1930*, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1984.

<sup>25</sup> Luis Alberto Romero, “Rotos y gañanes: trabajadores no calificados en Santiago (1850-1895)”, en *Cuadernos de Historia*, N° 8, Santiago, 1987, pp. 35-71; “Urbanización y sectores populares: Santiago de Chile 1830-1875”, en *Eure*, vol. 11, N° 31, Santiago, 1984, pp. 55-66; “¿Cómo son los pobres? Miradas de la elite e identidad popular en Santiago hacia 1870”, en *Opciones. Revista del Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea*, N° 16, Santiago, 1989, pp. 57-79.

Junto con el historiador trasandino, dentro de este segundo registro se encuentran algunos estudiantes que tuvieron contacto con Armando de Ramón en el campus Oriente de la Universidad Católica, así como historiadores jóvenes de otros centros de estudio. Quizá el más destacado de los primeros fue Luis Rodrigo Guzmán, quien redactó una tesis de licenciatura acerca de Valparaíso a fines del siglo XIX, la que vinculaba fenómenos como la segregación residencial y el crecimiento urbano, algo muy novedoso para la historiografía de la época. Ya en su posgrado en planificación urbana, se centró en el mundo del inquilinato santiaguino de la primera mitad del siglo XX<sup>26</sup>. Como se indicó más atrás, la mayoría de los habitantes de la capital (y también los del resto de Chile), eran arrendatarios de piezas. De ahí la gravitación de la obra de Guzmán, al constituir el primer trabajo específico al respecto. Dentro del segundo grupo (tesistas que no pertenecían a la Universidad Católica), se incluye a Isabel Torres, de la Universidad de Chile, quien estudió los conventillos capitalinos fijándose, por ejemplo, en su emplazamiento y condiciones materiales<sup>27</sup>.

Una tercera corriente de investigadores vinculada a la habitación popular, fueron aquellos pertenecientes a organizaciones no gubernamentales (ONG) y a instituciones extrauniversitarias nacionales e internacionales, y que se posicionaron, fundamentalmente, desde la historia social. Representa el primer caso el sociólogo Vicente Espinoza, quien en 1987 presentó un extenso trabajo sobre la relación entre los pobladores y el Estado durante el siglo XX, a propósito de sus demandas habitacionales. El libro, titulado de forma sugerente *Para una historia de los pobres de la ciudad*, tuvo la virtud de entregar una visión panorámica sobre el problema entre la época de la ‘cuestión social’ y el inicio del gobierno de Salvador Allende (1970), profundizando en las organizaciones y en los discursos de los pobladores, así como en sus relaciones con la autoridad. En un cruce para entonces bastante infrecuente entre historia social e historia política, generado a partir de una ONG –SUR Consultores– la publicación de Espinoza tuvo un impacto considerable sobre la literatura del tema. Una razón de peso para ello es que este sociólogo incluyó no solo a los conventilleros sino a una amplia gama de habitantes del Santiago del siglo XIX: compradores de sitios a plazo, arrendadores “a piso”, “mejoreros” y pobladores de “tomas”, por nombrar a los principales<sup>28</sup>.

En la misma senda, a partir de su trabajo en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Chile), la socióloga Teresa Valdés presentó, en 1983, un documento de trabajo referido a la trayectoria histórica de las políticas habitacionales y del movi-

<sup>26</sup> Luis Rodrigo Guzmán, *Encerrados entre los cerros y el mar: reforma y segregación urbana en Valparaíso: 1870-1880*, tesis de licenciatura en Historia, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1988. Esta tesis fue presentada como “Tu casa no es mi casa. Reforma y segregación urbana en Valparaíso a fines del siglo XIX”, en *Boletín del Encuentro de Historiadores*, N° 5, Santiago, 1987. Posterior a ello, el autor publicó una tesis de maestría y un breve resumen de la misma, con títulos muy parecidos: *Políticas públicas y vivienda popular: el arrendamiento en Santiago de Chile 1906-1950*, tesis de Magister en Planificación Urbana, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1990 y “Políticas públicas y arrendamiento popular: el arrendamiento en Santiago de Chile, 1906-1950”, en *Eure*, vol. 27, N° 51, Santiago, 1991, pp. 59-62.

<sup>27</sup> Isabel Torres, “Los conventillos en Santiago (1900-1930)”, en *Cuadernos de Historia*, N° 6, Santiago, 1986, pp. 67-85.

<sup>28</sup> Vicente Espinoza, *Para una historia de los pobres de la ciudad*, Santiago, Sur, 1987. Este libro tuvo como base un trabajo de título: *Movimientos sociales urbanos: análisis del caso de la huelga de arriendos en 1925 en Chile*, tesis de licenciatura en Sociología, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1983.

miento de pobladores. La autora destacó, para las primeras décadas del siglo xx, el impacto de la crisis de la industria salitrera y la migración a Santiago, entre otros aspectos<sup>29</sup>. Un estudio citado de manera recurrente por esta autora era el de otro sociólogo, Francisco Sabatini, quien, desde su trabajo en la Universidad Católica, había indagado poco antes en temáticas como la renta del suelo y sus nexos con la vivienda popular y la segregación urbana a comienzos del siglo xx, una relación poco trabajada hasta entonces<sup>30</sup>.

Para finalizar, siempre dentro de la historiografía, sin ser un estudio dedicado a la vivienda popular, pero que sí la considera un factor de crucial importancia para comprender la ‘cuestión social’, está la obra del abogado e historiador Gonzalo Vial Correa. Específicamente en su *Historia de Chile 1891-1973*, uno de sus volúmenes –publicado en 1981– incorpora esta dimensión, informando de las precarias condiciones de vida del mundo popular urbano y campesino. Es de alto interés el uso que realiza de una de las principales fuentes documentales disponibles para investigar en las residencias proletarias: la *Monografía de una familia obrera* (1903), de los abogados Jorge Errázuriz y Guillermo Eyzaguirre<sup>31</sup>.

Se ha dejado para el final de esta sección a un gremio fundamental para el estudio de la vivienda en general: los arquitectos. Desde la década de 1970, y con especial ímpetu a partir de la década siguiente, el tema había sido abordado por académicos como Edwin Haramoto y Joan MacDonald. En 1984, este interés fue rubricado con la creación del Instituto de la Vivienda de la Universidad de Chile, liderado por el mencionado Haramoto. Dos años después apareció el *Boletín de la Vivienda*, centrado en ámbitos como el hábitat residencial y la participación y asistencia técnica en la autoconstrucción realizada por sectores populares. En paralelo, el Colegio de Arquitectos, a través de su revista, proporcionó constante tribuna a la arquitectura habitacional. Así, en 1988 presentó una separata de la revista *CA* dedicada a la vivienda social durante el siglo xx. El periodo 1900-1950 fue estudiado por Montserrat Palmer, Patricio Gross y Óscar Ortega, todos arquitectos de las universidades Católica y de Chile. El valor de dicha publicación radica, entre otros aspectos, en una mirada panorámica que también incorporaba el periodo 1950-1980. Junto con ello, se presentaron esquemas de plantas, cortes y elevaciones de las residencias y poblaciones, al igual que relevantes datos de tamaños, distribuciones y materiales<sup>32</sup>.

#### EL INGRESO DE LA NUEVA HISTORIA SOCIAL: LA DÉCADA DE 1990

Varias de las publicaciones antes citadas (Isabel Torres, Luis Guzmán y Vicente Espinoza) compartieron la apertura a nuevas tendencias en el análisis de las moradas populares

<sup>29</sup> María Teresa Valdés, *El problema de la vivienda. Políticas estatales y movilización popular*, documento de trabajo N° 195, Santiago, FLACSO Chile, 1983.

<sup>30</sup> Francisco Sabatini, *Santiago: sistemas de producción de viviendas, renta de la tierra y segregación urbana*, documento de trabajo N° 128, Santiago, CIDU-IPU, Universidad Católica de Chile, 1982.

<sup>31</sup> Gonzalo Vial Correa, *Historia de Chile (1891-1973). La sociedad chilena en el cambio de siglo (1891-1920)*, Santiago, Zig-Zag, 2006, Tomo II, 1981, pp. 499-504.

<sup>32</sup> Montserrat Palmer, Patricio Gross y Óscar Ortega, “La vivienda social chilena 1900/50”, en *Documento. Reseña de la vivienda social en Chile*, separata revista *CA*, Santiago, 1988.

del 900. Poco después, Armando de Ramón lanzaba en Madrid en 1992 su obra más ambiciosa: *Santiago de Chile. Historia de una sociedad urbana (1541-1991)*. El libro —editado como parte de una colección española que conmemoraba el quinto centenario de la llegada de Colón a América— ofrecía un completo panorama de la historia de la ciudad. Y en este, resaltaba el protagonismo entregado por el autor a la vivienda y, en especial, a la popular. De esta manera, proporcionaba, a partir de sus anteriores investigaciones, una historia urbana de lo social que quedaría como clásico y referente indiscutible en la subdisciplina, en especial a partir de la primera edición publicada en Chile<sup>33</sup>. Asimismo, dentro de esta tendencia, se encuentra una tesis y un documento de trabajo de Mónica Chaparro, historiadora de la Universidad Católica, quien indagó en distintos fenómenos de las primeras décadas del siglo xx, con irregular resultado: en específico su segunda publicación, parece un resumen de hechos y trabajos anteriores (como el de Espinoza), más que una investigación original<sup>34</sup>.

Considerando este aporte, es necesario destacar que la década de 1990 tuvo como novedad el hecho de que varios títulos incluyeron con fuerza, la llamada *nueva historia social*, al igual que el enfoque de género. Un caso es Alejandra Brito, historiadora de la Universidad de Chile, quien en 1995 presentó un trabajo titulado de manera sugerente “Del rancho al conventillo: transformaciones en la identidad popular femenina”<sup>35</sup>. En efecto, aunque no se puede decir que este artículo responda exclusivamente a aquel referente, sí puede afirmarse que incluye una perspectiva de género bastante infrecuente en el tema tratado aquí. Por otra parte, es uno de los primeros textos que señala de forma explícita un paso crucial: el del rancho de autoconstrucción (muchas veces miserable, pero propio) al conventillo de inquilinato y carente de separaciones entre lo público y lo privado<sup>36</sup>. Y en el plano de la vivienda popular es, quizá, el primer título que busca priorizar a la mujer del bajo pueblo y cuyo enfoque es tributario, entre otros, de la mencionada nueva historia social y del libro de Gabriel Salazar, *Labradores, peones y proletarios* (1985). En rigor, este historiador, aunque no aspiraba a escribir historia urbana,

<sup>33</sup> Armando de Ramón, *Santiago de Chile. (1541-1991). Historia de una Sociedad Urbana*, Santiago, Editorial Sudamericana, 2000.

<sup>34</sup> La autora publicó una tesis y un documento de trabajo basado en la primera, con títulos casi idénticos: *La propiedad de la vivienda y los sectores populares, Santiago de Chile 1900-1943: una primera aproximación*, tesis de licenciatura en Historia, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1992; *La propiedad de la vivienda y los sectores populares, Santiago de Chile 1900-1943*, Santiago, Universidad Católica de Chile, Instituto de Estudios Urbanos, Serie azul 6, 1994.

<sup>35</sup> Alejandra Brito, “Del rancho al conventillo: transformaciones en la identidad popular femenina, Santiago de Chile, 1850-1920”, en Lorena Godoy y otras, *Disciplina y descató: construcción de identidad en Chile. Siglos XIX y XX*, Santiago, SUR & CEDEM, 1995. Véase también Alejandra Brito, “La mujer popular en Santiago (1850-1920)”, en *Proposiciones*, N° 24, Santiago, 1994, pp. 280-286.

<sup>36</sup> Se señala que es uno de los primeros, porque ese mismo año se presentó una tesis con el mismo nombre en la Universidad Católica de Chile: Mabel Garrido, *Del rancho al conventillo: el problema habitacional de los sectores populares en Santiago de Chile 1860-1920: una primera aproximación*, tesis de licenciatura en Historia, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1995. Esta última no tenía el componente de género de la obra de Alejandra Brito, pero sí el del paso de una tipología de vivienda a otra. Otra tesis de licenciatura en la misma unidad académica más bien fue un compendio de investigaciones y reflexiones anteriores: Francisco Javier Sánchez, *Visiones de los problemas habitacionales en Santiago de Chile 1860-1920*, tesis de licenciatura en Historia, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1999.

tuvo como un tópico de interés el de la casa popular y sus transformaciones, en particular el del paso del mundo rural al urbano desde el último tercio del siglo XIX. Dado el carácter itinerante del peonaje masculino, la mujer popular tuvo una preocupación especial para él<sup>37</sup>.

Esta influencia —que puede hallarse, además, en la ya mencionada publicación de Vicente Espinoza— es distinguible también en el artículo de Juan Carlos Gómez sobre las “poblaciones callampas” capitalinas entre 1930 y 1960, presentado como documento de trabajo de FLACSO. Si bien está fuera del periodo de este estudio, resulta de interés al indagar en las primeras “poblaciones callampas”, surgidas en el contexto de los efectos de la depresión económica de 1929 y emplazadas en lugares como cerro Blanco, en Recoleta<sup>38</sup>.

Ahora bien, cruciales en estos nuevos aportes son dos libros editados a mediados de la década de 1990. Es el caso del referido Luis Alberto Romero y de Sergio Grez. Argentino el primero y chileno el segundo, publicaron respectivamente, *¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile (1840-1895)* y *De la “regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*<sup>39</sup>. El primero de ellos se vincula de forma más directa con el objetivo de este trabajo: como se vio, ya había publicado artículos sobre el tema en la década de 1980. Lo novedoso es que en su libro de 1995 los reunió, proporcionando así una visión panorámica de la segunda mitad del siglo XIX, centrándose en las relaciones entre la clase dominante y el bajo pueblo capitalinos. En esa senda, Luis Romero resaltó el estudio de las viviendas y los arrabales populares, incluyendo, por cierto, la paradigmática intendencia de Benjamín Vicuña Mackenna. Además, escribió un capítulo nuevo, donde comparó las realidades social-urbanas de Buenos Aires y Santiago, cuestión que vista en retrospectiva aparece como uno de los primeros abordajes historiográficos comparativos en este ámbito. No hay que menospreciar, en todo ello, la influencia de Armando de Ramón: años después, Luis Alberto Romero contaría que el chileno fue un auténtico *padre intelectual*<sup>40</sup>.

En tanto, el libro ya nombrado de Sergio Grez —prologado, precisamente, por Romero— incluyó a las casas populares como un subtema, basándose en especial en las ya señaladas investigaciones de Armando de Ramón. En rigor, el enfoque de este trabajo fue la historia social —a semejanza de Salazar, Romero y Espinoza, entre otros— y su

<sup>37</sup> Gabriel Salazar, *Labradores, peones y proletarios*, Santiago, SUR, 1985. Véase también, del mismo autor, “Ser niño ‘huacho’ en la historia de Chile (Siglo XIX)”, en *Proposiciones*, N° 19, Santiago, 1988, pp. 55-83. Esta mirada desde la historia social hacia la vivienda popular se presenta también en Mario Garcés, *Crisis social y motines populares en el 1900*, Santiago, Documentas, 1991, en específico, pp. 89-92.

<sup>38</sup> Juan Carlos Gómez, *Las poblaciones callampas. Una expresión de lucha social de los pobres, Santiago, 1930-1960. Primera parte*, Santiago, FLACSO Chile, 1994.

<sup>39</sup> Luis Alberto Romero, *¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile (1840-1895)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1997. Este libro está integrado casi por completo por artículos ya publicados en nuestro país durante la década de 1980 y ya citados con anterioridad; Sergio Grez, *De la “regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana / RIL Editores, colección Sociedad y Cultura, 1998, vol. XIII. Una acuciosa compilación de fuentes e introducción en *La “cuestión social”...*, op. cit.

<sup>40</sup> Luis Alberto Romero, “Sectores populares, asociacionismo y política: Buenos Aires, 1912-1976”, en Valenzuela (ed.), *Historias urbanas...*, op. cit., p. 291.

interés en el movimiento popular, en particular el artesanado urbano, que hasta entonces no había sido indagado con tanta exhaustividad<sup>41</sup>. En esta dirección —la vivienda popular como aspecto relevante, pero no prioritario— se incluyen libros de María Angélica Illanes y el de Elizabeth Hutchison<sup>42</sup>. La primera tuvo el mérito de engarzar, por primera vez, a las residencias de las clases menos favorecidas, con la salud pública. De este modo, incorporó aspectos como la diversidad de protagonistas que intervinieron en dicho problema (médicos, visitadoras sociales, políticos, etcétera), cuestión crucial para su tesis doctoral, luego publicada como libro. La historiadora estadounidense, a su vez, profundizó la perspectiva de género, relacionando las condiciones laborales de las mujeres con el escenario de la industrialización y la migración campo-ciudad. De esta forma, informó respecto a las organizaciones de mujeres proletarias y de clase media, sus discursos y visiones de la realidad. La casa, la mirada de Elizabeth Hutchison, es analizada como el espacio de los trabajos domésticos, esto es, principalmente, como espacio laboral de la mujer. Cuestión parecida puede señalarse del artículo de Ivonne Urriola, autora, en 1999, de una investigación sobre las habitaciones obreras como espacio de delitos femeninos, rica en el uso de documentos judiciales, la que contaba con la tutoría de Anne Perotin-Dumont, entonces académica de la Universidad Católica y especialista en historia de género<sup>43</sup>.

Durante la década de 1990 fueron abundantes también las tesis de provincia —en especial de universidades porteñas— que abordaban las casas plebeyas como parte de un problema mayor, ligado a la salud pública, a los movimientos sociales y a la construcción de infraestructura y servicios en Valparaíso<sup>44</sup>. Junto con estas tesis, y también

<sup>41</sup> Grez, *De la "regeneración del pueblo"...*, *op. cit.*

<sup>42</sup> Elizabeth Q. Hutchison, *Labores propias de su sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930*, Santiago, LOM Ediciones, 2006. Se ha incluido este libro del siglo XXI en esta sección dedicada a la década de 1990, al pertenecer, en buena medida, al 'clima de ideas' de aquellos años, que fue, cuando la autora escribió su tesis doctoral que originaría el mencionado libro. De hecho, en la década de 1990 trabajó en FLACSO Chile y publicó un libro en coparticipación con otras historiadoras, como la referida Alejandra Brito. Respecto a la profesora María A. Illanes, véase "*En el nombre del pueblo, del Estado y de la ciencia, (...)*". *Historia social de la salud pública Chile 1880-1973*, Santiago, Colectivo de Atención Primaria, 1993. Pese a que su libro basado en su tesis doctoral fue publicado en la década de 2000, las bases del mismo se encuentran en numerosas investigaciones anteriores. Véase María Angélica Illanes, *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las Visitadoras Sociales (1887-1940)*, Santiago, LOM Ediciones, 2006.

<sup>43</sup> Ivonne Urriola, "Espacio, oficio y delitos femeninos: el sector popular de Santiago (1900-1925)", en *Historia*, N° 32, Santiago, 1999. Este artículo se basaba en una tesis: *Mujeres transgresoras: delincuencia femenina en Santiago, 1900-1925*, tesis de licenciatura en Historia, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1996.

<sup>44</sup> Un caso destacado es el de Patricio García Letelier, quien en su tesis de maestría realizada en la UCV estudió las 'tomas' de terrenos durante el gobierno de Salvador Allende en Valparaíso y, poco después, publicaría un artículo más global: "La vivienda popular chilena entre los siglos XVI y XIX", en *Revista de Ciencias Sociales*, N° 39, Valparaíso, 1994, pp. 149-217. Destacan, asimismo, entre otras tesis porteñas, las siguientes: Juan Ignacio Aguirre Castillo, *El problema de la vivienda popular en Valparaíso a principios de siglo XX y el movimiento de los arrendatarios de 1925*, tesis de licenciatura en Historia, Valparaíso, Universidad de Valparaíso, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Estudios Humanísticos, 1995; Cesar Calderón *et al.*, *Una aproximación a las condiciones de vida de la población de Valparaíso entre 1920-1932. Salubridad, higiene, beneficencia y urbanización*, tesis presentada para optar al título de Profesor de Historia y Geografía, Valparaíso, Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, 1991; Renzo Bravo *et al.*, *Tres estudios sobre problemas acuciantes de higiene y salubridad en el Valparaíso de cambio*

focalizándose en provincias, el historiador de la Universidad Católica Jaime Valenzuela publicó un artículo donde repasaba los barrios populares de Curicó durante la segunda mitad del siglo XIX, los que, como era de esperarse, estaban constituidos en lo fundamental por conventillos, incluso en zonas céntricas<sup>45</sup>. También desde el sur del país, hubo al menos tres publicaciones en esta década. Primero, una tesis que ahondaba en las condiciones de existencia de la clase trabajadora, así como el posterior abordaje estatal, durante la época de la ‘cuestión social’. Dentro del estudio, la situación de la vivienda ocupaba un amplio espacio<sup>46</sup>. Poco después, el historiador Arnoldo Pacheco presentó un estudio acerca de las clases populares en Concepción entre 1880 y 1930, donde hay un interesante trabajo con los libros de actas del Cabildo de dicha urbe<sup>47</sup>. En 1997, este académico de la Universidad de Concepción profundizaría el tema habitacional obrero, gracias a un libro que revisó la historia de la ciudad a lo largo del siglo XX<sup>48</sup>.

Siempre dentro de la historiografía, se cuenta, para finalizar, con dos artículos que profundizaron en una perspectiva bosquejada años antes por Armando de Ramón: el uso de la novela como fuente no convencional para el estudio de las casas plebeyas. En primer lugar, se encuentra el historiador de la Universidad Católica Marco Antonio León, quien en 1995 presentó un artículo donde utilizaba varios autores de la primera mitad del siglo XX, dando cuenta de la sociabilidad presente en los conventillos. Parecida fue la óptica de Camila Rivas, quien publicó un artículo basado en una tesis de magister en historia de la Universidad de Chile donde repasaba la sociabilidad ‘conventillera’<sup>49</sup>.

Para finalizar este análisis de la década, es necesario detenerse en la producción proveniente de la Arquitectura, en especial de los académicos vinculados al ya mencionado Instituto de la Vivienda de la Universidad de Chile. Dentro de estos, resalta la labor de Antonio Sahady, quien se ocupó de la vivienda en Santiago en una amplia gama de aspectos, pero del que se rescatan dos publicaciones que refieren al problema aquí tratado: primero, una mirada general del tema, donde se refería a los cambios en el siglo XIX, tanto referidos a los primeros palacios de la élite dirigente, como a “la proliferación de

---

*de siglo a través de fuentes municipales: desagües, distribución de aguas y conventillos, 1898-1905*, tesis para optar al título de Profesor de Historia y Geografía, Valparaíso, Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, s/f; Rosa Aráneda et al., *La mujer obrera porteña entre 1900 y 1930: aspectos económicos, sociales y políticos*, seminario para optar al título de Profesor de Historia, Valparaíso, Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, 1995.

<sup>45</sup> Jaime Valenzuela, “Estructuración del espacio popular en una ciudad intermedia: Curicó, 1870-1900”, en *Historia*, N° 25, Santiago, 1990, pp. 255-272.

<sup>46</sup> Jorge Hernández y Ada Torres, *Sectores populares en Concepción: condiciones de vida, respuesta popular e institucional, 1929-1935*, tesis de licenciatura en Educación con mención en Historia y Geografía, Concepción, Universidad de Concepción, 1992.

<sup>47</sup> Arnoldo Pacheco, “Los pobres en la ciudad. Concepción, 1830-1880”, en *Revista de Historia*, vol. 4, N° 4, Concepción, 1994, pp. 183-200.

<sup>48</sup> Arnoldo Pacheco, *Concepción Siglo XX*, Concepción, Municipalidad de Concepción / Universidad de Concepción, 1997, en especial el capítulo III: “Miseria y dolor: los conventillos, las poblaciones marginales, las enfermedades y la carestía”.

<sup>49</sup> Marco Antonio León, “En torno a una ‘pequeña ciudad de pobres’: la realidad del conventillo en la literatura social chilena 1900-1940”, en *Mapocho*, N° 37, Santiago, 1995, pp. 113-133; Camila Rivas, “Formas de sociabilidad a través de los conventillos 1900-1930”, en *Anuario de postgrado*, N° 2, Santiago, 1997, pp. 253-273. Este artículo es resultado de la tesis, hoy extraviada.



los conventillos” y a “las primeras viviendas populares” (a partir de la construcción de la población León XIII, de fines del siglo XIX)<sup>50</sup>. Un segundo trabajo, en coautoría, ahondó en el patrimonio arquitectónico de la comuna de Independencia. Aunque la cuestión de las residencias de clase trabajadora no era el centro del libro, constituye un referente al momento de hablar de la zona norte capitalina, históricamente habitada por clases bajas y medias<sup>51</sup>.

Como se aprecia, las investigaciones respecto a las casas populares de la época de la “cuestión social”, ampliaron sus enfoques y áreas de interés. De esta manera, emergieron los primeros vínculos entre historiografía y estudios urbanos (como en el caso de Armando de Ramón y Patricio Gross, luego replicado por jóvenes profesionales). También se evidenció un paulatino auge de la nueva historia social y su estudio de la ciudad de fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX, así como un ingreso tímido, pero creciente de la historia de género. Significativo parece, asimismo, la emergencia de una producción historiográfica desde Valparaíso y Concepción. Desde la Arquitectura, en tanto, se desarrollaban los primeros trabajos que conectaban vivienda con patrimonio arquitectónico, en un registro conectado con la restauración de inmuebles. Todo ello sugería una interesante camada de trabajos en las décadas siguientes.

#### EL NUEVO SIGLO:

##### MIRADAS PANORÁMICAS Y ASPECTOS SOCIOCULTURALES

El siglo XXI se inaugura, en esta área de estudio, con dos investigaciones de diferentes disciplinas. La primera es la tesis de magister en Historia de la historiadora María Ximena Urbina, de la Universidad Católica de Valparaíso (2001), publicada como libro al año siguiente. Aunque antes de esta autora hubo obras que versaban respecto a las viviendas populares urbanas, era la primera vez que se hacía con una mirada integral, que mostró tres grandes dimensiones del conventillo: la tipología, las percepciones (incluyendo la acción estatal) y la sociabilidad. Lo hizo, además, estudiando una urbe mucho menos indagada que Santiago –y con una geografía física muy diferente– así como considerando el periodo de ‘cuestión social’ casi en toda su extensión<sup>52</sup>.

Como manifestó Armando de Ramón en el prólogo del libro referido, “es difícil encontrar un libro o artículo histórico dedicado exclusivamente al tema de la vivienda popular”<sup>53</sup>.

<sup>50</sup> Antonio Sahady, “La vivienda en Santiago. Apuntes de una evolución”, en *Revista INVI*, vol. 7, N° 15, Santiago, 1992, pp. 13-27.

<sup>51</sup> Magda Anduaga, Patricio Duarte y Antonio Sahady, *Patrimonio arquitectónico de la comuna de Independencia*, Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 1996.

<sup>52</sup> María Ximena Urbina, *Los conventillos de Valparaíso, 1880-1920. Tipología, sociabilidad y percepción de una vivienda urbano-marginal*, tesis de magister en Historia, Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso, 2001. Al año siguiente, esta tesis fue publicada como libro: *Los conventillos de Valparaíso, 1880-1920: fisonomía y percepción de una vivienda popular urbana*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2002 y como artículo: “Los conventillos de Valparaíso, 1880-1920: Percepción de barrios y viviendas marginales”, *Revista de Urbanismo*, N° 5, Santiago, 2002. Disponible en [www.revistas.uchile.cl/index.php/RU/article/viewFile/12953/13237](http://www.revistas.uchile.cl/index.php/RU/article/viewFile/12953/13237) [fecha de consulta: 29 de julio de 2017].

<sup>53</sup> Armando de Ramón, “Prólogo”, en Urbina, *Los conventillos...*, op. cit., p. 14.

La autora, sin duda, contó con el apoyo y consejos de su padre, Rodolfo Urbina, autor de connotados estudios de historia colonial y republicana, en buena medida conectados con el desarrollo de las ciudades<sup>54</sup>. Pero más allá de él, la investigadora, por méritos propios, integró con éxito los aportes de la historia social y de las mentalidades al estudio de lo urbano, en especial al momento de pesquisar las percepciones sociales del conventillo. De esta manera, utilizó en su trabajo fuentes tan diversas como: crónicas de viajeros extranjeros, prensa y fuentes oficiales. A ello hay que agregar que presentó otros dos valiosos artículos cuyo objetivo central eran las residencias de las mayorías urbanas: uno sobre los ranchos y otro referido al terremoto del año 1906<sup>55</sup>.

En paralelo, el geógrafo de la Universidad Católica Rodrigo Hidalgo comenzó a difundir sus primeros resultados de investigación acerca del tema. A partir de una tesis doctoral desarrollada en la Universidad de Barcelona, tuvo el gran mérito de escribir una historia de la vivienda social en Santiago a lo largo de todo el siglo xx. De este modo, presentó en 2004 un extenso libro y, diseminado antes y después de su publicación, numerosos artículos que formaron parte del mismo, o se derivaban de forma directa de él<sup>56</sup>. De hecho, el año 2006 organizó un seminario sobre los primeros cien

<sup>54</sup> La referencia es, entre otros, a *La política de poblaciones en Chile durante el siglo xviii*, Quillota, El Observador, 1978 y a *Valparaíso auge y ocaso del viejo "Pancho": 1830-1930*, Valparaíso, Universidad de Playa Ancha / Universidad de Católica de Valparaíso, 1999.

<sup>55</sup> "Los ranchos de Valparaíso en el siglo xix: Aproximaciones a un estudio sobre vivienda popular urbana", en *Notas Históricas y Geográficas*, N° 12, Valparaíso, 2001, pp. 225-242; otro artículo de María Ximena Urbina, donde se focaliza en una coyuntura porteña es "El impacto en las viviendas populares: terremoto Valparaíso 1906", en *CA revista oficial del Colegio de Arquitectos de Chile*, N° 126, Santiago, 2006, pp. 30-31. Véase también "Los conventillos en el imaginario colectivo", en *Tiempo y Espacio*, N° 11-12, Chillán, 2002, pp. 259-280 y "Viña del Mar popular a fines del siglo XIX", *Notas Históricas y Geográficas*, N° 13-14, Valparaíso, 2002, pp. 155-169. Poco antes se habían publicado dos artículos que trataban, en mucha menor medida, el problema de las casas del pueblo porteño: Santiago Lorenzo, "Vida y problemas urbanos", en Santiago Lorenzo, Gilberto Harris y Nelson Vásquez, *Vida, costumbres y espíritu empresarial de los porteños. Valparaíso en el siglo xix*, Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso, Instituto de Historia / Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2000, pp. 57-74; María Teresa Figari, "Insalubridad y pobreza en Valparaíso. 1850 a 1930", en *Intus Legere*, N° 3, Santiago, 2000, pp. 183-195.

<sup>56</sup> Su primer resultado del trabajo de tesis doctoral por entonces desarrollado en la Universidad de Barcelona se expuso en Rodrigo Hidalgo, "Continuidad y cambio en un siglo de vivienda social en Chile (1892-1998). Reflexiones a partir del caso de la ciudad de Santiago", en *Revista de Geografía Norte Grande*, N° 26, Santiago, 1999, pp. 69-77. Y del mismo autor: "Patrimonio urbano y vivienda social en Santiago de Chile. El legado de la Ley de Habitaciones Obreras de 1906", en *Revista Geográfica de Chile Terra Australis*, N° 47, Santiago, 2002, pp. 7-16; "Vivienda social y espacio urbano en Santiago de Chile. Una mirada retrospectiva a la acción del Estado en las primeras décadas del Siglo xx", en *Eure*, vol. 28, N° 83, Santiago, 2002, pp. 83-106; *La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX*, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Geografía / Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura 2004, vol. xxxvi. Esta última fue su gran obra panorámica. Y en coautoría, los siguientes artículos y capítulos de libros: Rodrigo Hidalgo y Rafael Sánchez, "Del conventillo a la vivienda. Casas soñadas poblaciones odiadas", en Cristián Gazmuri y Rafael Sagredo (dirs.), *Historia de la vida privada en Chile. El Chile contemporáneo 1925 a nuestros días*, tomo 3, Santiago, Taurus, 2015, pp. 49-83; Rodrigo Hidalgo y Pablo Camus, "La difusión de las ideas urbanísticas en Chile: desde la transformación de ciudades a la ciudad lineal", en Valenzuela (ed.), *Historias urbanas...*, op. cit., pp. 241-262; Rodrigo Hidalgo, Tomás Errázuriz y Rodrigo Booth, "De la limpieza corporal a la regeneración moral: higienismo y catolicismo social en la planificación de los primeros conjuntos habitacionales para obreros en Chile", en *Mapocho*, N° 61, Santiago, 2007, pp. 193-214; y de los mismos tres autores, "Las viviendas de la beneficencia católica en Santiago:

años de legislación en vivienda obrera en Chile, convocando a un grupo de académicos interdisciplinario. A partir de esa mirada panorámica —que se emparentaba en cierta medida con el libro de Luis Bravo de 1959—, una de sus principales conclusiones fue que, desde la primera ley social sobre casas populares en 1906, los beneficiarios habían vivido una permanente segregación urbana, al ser una y otra vez asentados en las periferias, en especial en Santiago<sup>57</sup>. Este fenómeno se habría desarrollado —según Hidalgo— con la participación y estímulo del Estado, desde la ley de 1906. Por otra parte, a partir de su estudio de la fase previa a la intervención del aparato público, este geógrafo concluyó que la beneficencia y filantropía católica había sido un protagonista de primer orden en la provisión de vivienda higiénica. De esta manera, la élite actuaba teniendo muy presente la necesidad de evitar la itinerancia del mundo popular, estimulando su asentamiento y su incorporación al resto del conjunto social a través de la vivienda. Es más: entregar estas unidades *en propiedad* a la clase obrera fue, a juicio del autor, uno de los aportes cruciales de las instituciones católicas.

Ahora bien, su libro (2004), más allá de sus innegables méritos, presenta algunos aspectos cuestionables; en particular, el trazar una historia que, si bien integra a beneficiarios y pobladores, tiene un marcado énfasis institucional-legalista, centrandó el análisis de manera excesiva en las políticas sociales, sin profundizar demasiado en aspectos sociales o culturales. Es justo reconocer, de todos modos, que este geógrafo literalmente abrió una dimensión de trabajo casi olvidada en su disciplina; por ello, sus resultados aún están en proceso para potenciales investigaciones del área, pero también para historiadores y otros profesionales. Buena parte de ello radica en que, más allá de su libro, sus publicaciones dialogan con la Historia, la Arquitectura y las Ciencias Sociales.

Su perspectiva tenía, en el ámbito teórico y metodológico, una fuerte influencia de su tutor, el destacado geógrafo español Horacio Capel, de la Universidad de Barcelona. En efecto, uno de sus intereses principales ha sido la vinculación entre territorio, sociedad y vivienda, cuestión ejemplificada en un estudio acerca del ingeniero civil Carlos Carvajal, un hombre público de inicios del siglo xx que dedicó varias décadas de su vida a auscultar los problemas urbanos. Como muestra Hidalgo, la acción de Carlos Carvajal estuvo marcada por la idea de ‘ciudad lineal’ y las relaciones con sus pares españoles<sup>58</sup>. En definitiva, las exhaustivas investigaciones de María Ximena Urbina y Rodrigo Hidalgo evidenciaban que la vivienda social, mirada en un mediano y largo plazo, se convertía en un objeto de estudio cada vez más indagado desde diversas disciplinas académicas.

---

instituciones constructoras y efectos urbanos (1890-1920)”, en *Historia*, N° 38, Santiago, 2005, pp. 327-366. Dentro de este listado se incluyen, por cierto, solo las publicaciones que tratan el periodo 1880-1930.

<sup>57</sup> Como se vio antes, esta fue una hipótesis planteada años antes por Armando de Ramón. Véanse los resultados del mencionado seminario en María José Castillo y Rodrigo Hidalgo (eds.), *1906/2006. Cien años de política de vivienda en Chile*, Santiago, Universidad Nacional Andrés Bello / Pontificia Universidad Católica de Chile / Universidad Central de Venezuela, 2007.

<sup>58</sup> Rodrigo Hidalgo, “La vivienda, la ciudad y el urbanismo utópico de Carlos Carvajal”, estudio introductorio a Carlos Carvajal, *Arquitectura racional de las futuras ciudades*, Santiago, Cámara Chilena de la Construcción, Pontificia Universidad Católica de Chile y Biblioteca Nacional, 2012. Este libro es una reedición del libro de Carvajal, cuyo original fue publicado como *Arquitectura racional de las futuras ciudades como solución práctica al problema de la habitación barata al alcance de todas las fortunas* (1912).

Así como Rodrigo Hidalgo y María Ximena Urbina abordaron las primeras décadas de la pasada centuria, otros comenzaron a profundizar en la etapa del llamado nacional-desarrollismo. El caso más destacado fue el del arquitecto Alfonso Raposo –de extensa carrera en la Universidad de Chile– quien, en 2001, integrando la Universidad Central, presentó un libro acerca de la trayectoria histórica de la Corporación de la Vivienda, entidad estatal creada en 1953 para encauzar las políticas habitacionales del país. Aunque la publicación no tenía como objetivo la realidad popular de comienzos del siglo xx, sí la incluyó como factor relevante para entender la realidad de mediados de siglo<sup>59</sup>.

La mención a la arquitectura como campo donde empezó a indagarse con mayor ahínco –y desde un prisma histórico– la cuestión de la vivienda popular, permite introducir a las historias de la arquitectura en Chile. Aunque estas contaban con una extensa trayectoria –cabe recordar al ya mencionado padre Gabriel Guarda– desde fines del siglo xx, y ya con mayor fuerza desde el actual, varios autores comenzaron a incluir a la casa de la clase trabajadora de la cuestión social como un elemento relevante. Uno de los primeros intentos más ambiciosos fue el de Roberto Urmeneta, quien, aunque no desarrolló una historia de la arquitectura de las residencias proletarias, sí profundizó en aspectos tipológicos de los conventillos en el Santiago de la primera mitad del siglo xx<sup>60</sup>. A este se suma la obra de Cristián Boza y Hernán Duval, los que no indagaron en los conventillos, pero proporcionaron valiosa información y un breve análisis morfológico, a través de una serie de fichas de *cités*, edificios de renta y residencias<sup>61</sup>. Una década después, Eduardo San Martín proporcionó una mirada sobre la arquitectura de la periferia, si bien hay que reconocer que esta se centraba en la etapa del movimiento moderno. Algo parecido ocurría con la arquitecta Cristina Felsenhardt; lo llamativo de su publicación es que trazó un panorama sobre la relación vivienda, clase media y sistema político en el Chile posterior a 1930<sup>62</sup>. Más vinculado a nuestra época de interés están Hilda López y María Inés Arribas, historiadora y arquitecta respectivamente, quienes a fines de la década de 1990 publicaron un libro referido a la población León XIII, la más importante de las levantadas por la beneficencia católica en Santiago<sup>63</sup>.

A partir del siglo xxi, se han incrementado las investigaciones interdisciplinarias que ahondan en las residencias populares urbanas del periodo 1880-1930, y en estas se aprecia un desempeño relevante de los arquitectos. Varias de estas obras han emanado de la Municipalidad de Santiago, por medio de una serie de libros de autoría colectiva, donde, a partir de capítulos escritos por geógrafos, arquitectos, sociólogos e historiadores, entre otros, se ha contribuido con una aproximación interdisciplinaria al objeto. Bajo la autoría

---

<sup>59</sup> Alfonso Raposo (comp.), *Espacio urbano e ideología: el paradigma de la Corporación de Vivienda en la arquitectura habitacional chilena: 1953-1976*, Santiago, Universidad Central, 2001.

<sup>60</sup> Roberto Urmeneta, *Condiciones físicas y sociales de conventillos, cités, pasajes y residenciales en la zona centro de Santiago: análisis descriptivo*, Santiago, s/e, 1984.

<sup>61</sup> Cristián Boza y Hernán Duval, *Inventario de una arquitectura anónima*, Santiago, Lord Cochrane, 1982.

<sup>62</sup> Eduardo San Martín, *La arquitectura de la periferia de Santiago: experiencias y propuestas*, Santiago, Andrés Bello, 1992; Cristina Felsenhardt, “La ciudad de Santiago y las viviendas de la clase media”, en *ARQ*, N° 24, Santiago, 1993, pp. 6-10.

<sup>63</sup> Hilda López y María Inés Arribas, *Población León XIII: pasado y presente*, Santiago, MINEDUC / Consejo de Monumentos Nacionales, 1998. El conjunto está situado en el barrio Bellavista y fue erigido entre 1892 y 1912.

de la Dirección de Obras Municipales, se han publicado trabajos sobre el barrio poniente (Yungay-Brasil), sur-poniente (República-Dieciocho) y sobre la periferia sur (desde Diez de Julio), los que, junto con rescatar las residencias más emblemáticas y señoriales, también abordan las construcciones de *cités*, conventillos y vivienda social levantadas por el aparato público. En estos libros, resaltan los capítulos escritos por autores ya nombrados aquí, como el arquitecto Antonio Sahady y el sociólogo Vicente Espinoza<sup>64</sup>. En esa senda, el arquitecto Marcelo Vizcaíno presentó en 2010 un estudio biográfico sobre su colega Ricardo Larrain Bravo, quien fue autor, entre muchas otras obras, de la población Huemul, el primer conjunto de vivienda social edificada por el Estado de Chile, precisamente en la periferia sur capitalina<sup>65</sup>.

Pero las investigaciones más recientes de arquitectos se han ocupado también de otras ciudades y tópicos. Referido a lo primero, el arquitecto español Pablo Millán-Millán presentó un artículo sobre la ley de habitaciones obreras de 1906 y su aplicación en Valparaíso<sup>66</sup>. En tanto, el arquitecto Max Aguirre aportó con un libro que repasa la historia de la disciplina, sus medios de difusión de ideas y su organización gremial. Aunque aquí las casas proletarias no son el centro, Aguirre sí planteó la relevancia de las mismas para la arquitectura de inicios del siglo xx en Chile<sup>67</sup>. Algo parecido ocurre con el arquitecto Fernando Pérez, uno de los principales expertos en historia de la arquitectura en nuestro país. En su reciente libro, el profesor de la Universidad Católica despliega una mirada panorámica a la disciplina en el Chile de inicios del siglo xx, donde dedica algunas páginas a las habitaciones obreras<sup>68</sup>. Sin duda, el valor de estas aproximaciones radica en sus análisis de las distribuciones espaciales, los materiales y formas de construcción y los emplazamientos urbanos de aquellos emprendimientos. De esta manera, resultan un complemento directo para la labor del historiador, más apegado al estudio de la variable tiempo y los aspectos institucionales, políticos, económicos y sociales.

En cuanto a la historiografía, a inicios del siglo xxi se produjo un trabajo muy valioso —en especial por ahondar en una ciudad intermedia del sur de Chile— a cargo del historiador Fabián Almonacid, quien redactó un artículo sobre las habitaciones populares en Valdivia; una de las urbes sureñas con mayor cantidad de conventillos en torno a 1900<sup>69</sup>. En tanto, en 2002, Guillermo Bravo, académico de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, publicó un artículo referido al “imaginario social de los conventillos” en la época de la cuestión social. Este estudio —con antecedentes en la

<sup>64</sup> Municipalidad de Santiago, Dirección de Obras, *Santiago Poniente...*, op. cit.; Municipalidad de Santiago, Dirección de Obras, *Santiago sur poniente: barrio universitario, desarrollo urbano y patrimonio*, Santiago, La Dirección, 2004; Municipalidad de Santiago, Dirección de Obras, *Santiago Sur: formación y consolidación de la periferia*, Santiago, La Dirección, 2015.

<sup>65</sup> Marcelo Vizcaíno, *Ricardo Larrain Bravo (1879-1945): obra arquitectónica*, Santiago, Universidad Diego Portales, 2010.

<sup>66</sup> Pablo Millán-Millán, “Aplicación e impacto de la Ley de Habitaciones Obreras de 1906: el caso de Valparaíso (Chile)”, en *Eure*, vol. 42, N° 125, Santiago, 2016, pp. 273-292.

<sup>67</sup> Max Aguirre, *La Arquitectura moderna en Chile (1907-1942). Revistas de Arquitectura y estrategia gremial*, Santiago, Universitaria, 2011, pp. 57-58.

<sup>68</sup> Véase Pérez, op. cit., pp. 82-85.

<sup>69</sup> Fabián Almonacid, “Ideas y Proyectos en Torno a la Vivienda Obrera en la Ciudad de Valdivia, 1900-1941”, en *Revista Austral de Ciencias Sociales*, N° 4, Valdivia, 2000, pp. 81-114.

obra de Armando de Ramón, Luis Alberto Romero y Marco Antonio León— se vinculaba con corrientes novedosas en la historiografía chilena de hace quince años, en particular la historia cultural, representada por autores como Peter Burke y Roger Chartier<sup>70</sup>.

Poco después del valioso libro de María Ximena Urbina (2002), fue el turno de Mario Garcés, quien publicó uno de historia social de los pobladores capitalinos, aunque situado algunas décadas posteriores a nuestra época de estudio<sup>71</sup>. En 2007, hubo otros dos aportes de consideración: por una parte, Gabriel Salazar —a quien ya se ha mencionado aquí por su libro *Labradores, peones y proletarios*— presentó la contraparte de aquella obra: *Empresarios, mercaderes y capitalistas*. Su relato ofreció, sobre la base de fuentes del Municipio e Intendencia del siglo XIX, una mirada a la persecución oficial a los ranchos, que el autor comprendió dentro de un ataque general del patriciado al empresariado popular y que significó el reemplazo del rancho por el conventillo, vivienda que permitía el lucro de los dueños del suelo<sup>72</sup>.

Por otra parte, también en 2007, el historiador Gonzalo Cáceres (otro discípulo de Armando de Ramón) y el sociólogo Francisco Sabatini, ambos pertenecientes al Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Católica de Chile, presentaron un artículo que integraba un libro de homenaje a aquel insigne historiador —fallecido en 2004— y, si bien tenía como centro el proceso de suburbanización de Viña del Mar, abordaba el tema de los conventillos y la segregación residencial en la ciudad-jardín. Además, resalta en este trabajo la utilización de fuentes municipales y del Registro Civil, así como el diálogo con la obra de María Ximena Urbina<sup>73</sup>.

También en la historiografía, a inicios del siglo XX hubo una interesante tesis de licenciatura en la Universidad Católica de Chile, dirigida por Julio Pinto Vallejos. La autora analizó cuarenta y siete juicios del Primer y Tercer Juzgados del Crimen de Santiago, para conocer los hábitos delictuales en los conventillos. Destacan en esta tesis la reconstrucción de la vida cotidiana, caracterizada por la vida en común y la falta de intimidad, así como por observar otras conductas sociales: concubinato, vínculos de solidaridad, vicios (como el alcoholismo) donde, además de archivos judiciales, se utilizan en especial novelas y prensa. Así, se ofrece una amplia mirada a las conductas delictuales

---

<sup>70</sup> Guillermo Bravo, “Imaginario social de los conventillos santiaguinos 1880-1930”, en *Dimensión histórica de Chile*, N° 17-18, Santiago, 2002-2003, pp. 123-154.

<sup>71</sup> Garcés, *Tomando su sitio...*, *op. cit.* Este libro se conecta, en buena medida, con el de Vicente Espinoza ya mencionado y publicado en 1987.

<sup>72</sup> Gabriel Salazar, *Empresarios, mercaderes y capitalistas (Chile, siglo XIX)*, Santiago, Sudamericana, 2007, en especial pp. 333-356. De hecho, este autor sostiene que “puede entenderse el conventillo —que al parecer consolidó su existencia recién hacia fines de la década de 1850— como una transacción entre las pretensiones urbanísticas exteriores del patriciado nacional, y el afán especulativo mercantil de su ambición interior. Como producto de esa transacción, el perfil cosmético del conventillo se consagró como ‘la’ solución al problema urbanístico, certeza que impulsó a las autoridades a extremar el ataque contra los ranchos”, *op. cit.*, p. 347.

<sup>73</sup> Gonzalo Cáceres y Francisco Sabatini, “Suburbanización y segregación urbana en el Chile decimonónico: hipótesis sobre la formación histórica del Gran Valparaíso”, en Valenzuela (ed.), *Historias urbanas...*, *op. cit.*, pp. 93-122. Esta pesquisa había tenido un antecedente referido al puerto, aunque focalizándose en el hábitat residencial de extranjeros y grupos emergentes. Gonzalo Cáceres, Rodrigo Booth y Francisco Sabatini, “Suburbanización y suburbio en el Gran Valparaíso decimonónico”, en *Archivum*, N° 4, Viña del Mar, 2002, pp. 151-164.

más comunes en los conventillos: injurias, agresiones verbales y lesiones, además de alcoholismo y delincuencia infantil y juvenil<sup>74</sup>. A todos los historiadores antes nombrados habría que sumar la traducción al español del ya entonces clásico libro del par estadounidense Peter de Shazo –publicado en Estados Unidos en 1983– el que exponía varios aspectos de los modos de habitar obreros<sup>75</sup>.

Ahora bien, la historiografía reciente ha ido ampliando sus temáticas hacia otros planos de la cuestión habitacional popular. Uno de estos es su relación con las políticas sociales y con los modos de caridad, en particular católica. En este último ámbito, Macarena Ponce de León ha contribuido con un estudio que repasa aspectos de la beneficencia ‘pre-políticas sociales’, durante la segunda mitad del siglo XIX, aunque el tema de la vivienda se limita a escasas páginas<sup>76</sup>. También en la esfera de las intervenciones, pero referidas a las del aparato público, Juan Carlos Yáñez ha evidenciado la relevancia de la discusión política de la ‘cuestión social’ desde comienzos del siglo XIX. Este autor ha examinado en específico la discusión respecto al trabajo y su regulación, dentro del cual se inserta la cuestión de la vivienda popular y su debate por parte de políticos e intelectuales<sup>77</sup>. En tanto, el libro de Abel Cortez y Cristian Urzúa estudió, a partir de la historia regional y la historia social urbana, los nexos entre la ‘cuestión social’ y el desarrollo urbano de San Fernando. Al revisar el ámbito de las residencias populares, en específico los conventillos, los autores penetraron en dimensiones como las condiciones de salubridad, la propiedad, las denuncias de la prensa, las prácticas sociales y la lenta acción institucional. Es sugerente, además, que este libro indague la vivienda popular en una ciudad intermedia y poco estudiada, como es San Fernando<sup>78</sup>.

Otro eje en el panorama actual corresponde al paternalismo industrial y la provisión de residencias obreras por parte de los empresarios. Destacan en este sentido, los aportes de Hernán Venegas, Milton Godoy y Diego Morales, quienes –a partir de la historia social y económica– se han introducido en relaciones industriales en la zona sur del país durante la primera mitad del siglo XX. En rigor, el valor de estas pesquisas es altísimo,

<sup>74</sup> Andrea Medina, *Vicios y delitos en los conventillos de la capital: 1900-1920*, tesis de licenciatura en Historia, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2003. Otra tesis de la misma unidad, publicada un año después, pero que abordaba a la vivienda como tema secundario es la de Ana María Pedraza, *La mujer popular santiaguina. Espacio, ocupaciones y organizaciones: 1900-1920*, tesis de licenciatura en Historia, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2004.

<sup>75</sup> Peter de Shazo, *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura, 2007, vol. XLVI.

<sup>76</sup> Macarena Ponce de León, *Gobernar la pobreza: prácticas de caridad y beneficencia en la ciudad de Santiago, 1830-1890*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura, 2011, vol. LI.

<sup>77</sup> Juan Carlos Yáñez, *Estado, consenso y crisis social. El espacio público en Chile 1900-1920*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura, 2003, vol. XXXIV; *La intervención social en Chile 1907-1932*, Santiago, PEDCH-U. de Los Lagos / RIL Editores, 2008. Véase, también, a Manuel Bastías, “Intervención del Estado y derechos sociales. Transformaciones en el pensamiento jurídico chileno en la era de la cuestión social, 1880-1925”, en *Historia*, vol. 1, N° 48, Santiago, 2015, pp. 11-42, en especial pp. 25-28.

<sup>78</sup> Cristian Urzúa y Abel Cortez, *La Cuestión Social en San Fernando. Ciudad, sociedad y sectores populares 1884-1927*, San Fernando, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2016, pp. 142-155.

al indagar en una forma de acceso a la vivienda que, en Chile urbano, fue tan o más numerosa que las propias políticas habitacionales estatales<sup>79</sup>. Según estos autores, es crucial la relevancia dada por los empresarios a las familias nucleares, consagradas por el matrimonio religioso, en lo que se ha llamado “estrategia de familiarización”. Para los obreros, en tanto, contar con una morada era una base fundamental para la ansiada movilidad social<sup>80</sup>. En esta área de trabajo del paternalismo y sus efectos residenciales, también puede sumarse a la ya nombrada historiadora Alejandra Brito, quien, en coautoría con el sociólogo Rodrigo Ganter, durante los últimos años ha desplegado una vasta indagación referida a las poblaciones industriales de la zona sur, sobre todo la de Siderúrgica Huachipato, en Talcahuano, aunque en un periodo posterior al que trata este ensayo.

Un enfoque parecido al de Venegas, Godoy y Morales, se encuentra en el avezado historiador René Salinas, quien, sobre la base de una extensa serie de publicaciones, publicó en 2014 un artículo donde entrega una visión general sobre la vivienda popular durante la ‘cuestión social’, estableciendo algunos ejes fundamentales. Entre ellos, un repaso a las formas más comunes de vivienda y de familia proletaria –en su mayoría extendidas y no nucleares– así como la reacción oficial, destacando la asociación que las autoridades e intelectuales hicieron entre esas casas y la inmoralidad de sus habitantes. De esta forma, presenta cómo las residencias de las clases bajas importaban a la esfera pública tanto en su dimensión física (carencia de higiene, epidemias y urgencia de salubridad pública) como en la referida a aspectos familiares (necesidad del matrimonio y de erradicación de hábitos indeseables, como el adulterio y el alcoholismo)<sup>81</sup>.

En este marco de enfoques históricos socioculturales, se constata, para finalizar, una nueva producción sustentada en el trabajo de jóvenes arquitectos, sociólogos e historiadores. En el caso de los primeros, están los ya mencionados Marcelo Vizcaino, Pablo Millán-Millán y Max Aguirre, a quienes hay que sumar entre otros a: Hugo Mondragón, Umberto Bonomo, Emanuel Giannotti, Pablo Fuentes, Luis Valenzuela, Ronald Ha-

---

<sup>79</sup> Milton Godoy, “Las casas de la empresa: Paternalismo industrial y construcción de espacio urbano en Chile. Lota, 1900-1950”, en *Universum*, vol. 30, N° 1, Talca, 2015, pp. 115-136. Este artículo fue publicado después bajo el título “Paternalismo industrial y construcción de espacio urbano en Chile. Lota, 1900-1950”, en Enzo Videla, Hernán Venegas y Milton Godoy (eds.), *El orden fabril. Paternalismo industrial en la minería chilena. 1900-1950*, Santiago, América en Movimiento, 2016, pp. 111-134. Véase también Hernán Venegas y Diego Morales, “Un caso de paternalismo industrial en Tomé: Familia, espacio urbano y sociabilidad de los obreros textiles (1920-1940)”, en *Historia*, N° 50, Santiago, 2017, pp. 273-302 y de los mismos autores, “El despliegue del paternalismo industrial en la Compañía Minera e Industrial de Chile (1920-1940)”, en *Historia Crítica*, N° 58, Bogotá, 2015, pp. 117-136. Pese a que este artículo fue publicado en el extranjero, se ha incluido aquí dada su alta pertinencia para el tema expuesto. Otro trabajo que indaga –de manera más breve– en el paternalismo industrial, en específico sobre la Refinería de Viña del Mar, es Grez, *De la “regeneración del pueblo”...*, *op. cit.*, pp. 104-105. Para el periodo posterior a 1940, cabe destacar el trabajo de la historiadora Alejandra Brito y el sociólogo Rodrigo Ganter.

<sup>80</sup> Sobre la noción de “estrategias de familiarización”, Venegas y Morales, “El despliegue del paternalismo...”, *op. cit.*

<sup>81</sup> René Salinas tiene una extensa producción, dedicada en especial al periodo colonial y tempranorepublicano. Respecto a su estudio de comienzos del siglo xx, véase René Salinas, “Población y sociedad”, en Joaquín Fernando (dir), *Chile. La apertura al mundo, tomo 3 1880/1930*, Madrid, Fundación Mapfre, 2014, pp. 197-251.



rris, Damir Galaz-Mandakovic y Mauricio Puentes. En la Sociología se ha perfilado el trabajo de Alexis Cortés y entre los historiadores, están: Boris Cofré, Marcelo Robles, Sebastián Leiva, Oscar Peñafiel y José Antonio González. A partir de la década de 2010, todos han indagado en el periodo exactamente posterior al de interés en este ensayo<sup>82</sup>. Dentro de este grupo de investigadores, el historiador Simón Castillo ha profundizado en la vivienda popular urbana de la ‘cuestión social’, sosteniendo –a partir de una óptica sociocultural cercana a la planteada por René Salinas– la idea de una paulatina domesticación de los sectores medios y populares mediante las políticas habitacionales desplegadas entre 1900 y 1930. Pese a que estas proveyeron una baja cantidad de unidades en relación con la demanda total, este “proyecto doméstico” se caracterizaba por persuadir a los beneficiarios respecto al valor del ahorro, la familia y el hogar. Además, por fomentar cierto tipo de casas y decorado interior, en el contexto de formación de grandes periferias urbanas<sup>83</sup>.

#### ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

El estudio de la vivienda popular urbana desde un prisma histórico comenzó a ser desarrollado como objeto de estudio a partir de fines de la década de 1950. Acorde con los grandes fenómenos de migración campo-ciudad y formación de extensas periferias, arquitectos e historiadores comenzaron a introducirse de forma progresiva en la indagación de la habitación obrera de la ‘cuestión social’. Crucial en este sentido fue el aporte del historiador Armando de Ramón, quien publicó varias obras –muchas en coautoría con el arquitecto Patricio Gross– donde dicha temática era central.

A partir de su trabajo en la Universidad Católica de Chile, Armando de Ramón influyó en algunos discípulos, teniendo a Santiago como su caso de estudio más indagado. Además de este académico, otros historiadores, como Luis Alberto Romero e Isabel Torres, presentaban trabajos que abordaban diversas aristas del problema, focalizándose en especial en ranchos y conventillos. En ese escenario, destacó el libro del sociólogo Vicente Espinoza (1987), quien entregó una completa mirada a la relación de los ‘sin casa’ con el Estado de Chile durante el siglo xx. El tratamiento que entregó a los compradores de sitios a plazo, arrendadores ‘a piso’ y ‘mejoreros’ permitió extender el radio de estudio a otros protagonistas antes prácticamente ignorados.

<sup>82</sup> Véase, por ejemplo, Boris Cofré (ed.), *Por barrios obreros y populares. Santiago, Siglo xx*, Concepción, Escaparate, 2016.

<sup>83</sup> Simón Castillo, “Una pequeña ciudad-jardín: la población de la Sociedad de Artesanos ‘La Unión’ y las políticas habitacionales en la periferia de Santiago de Chile (1919-1927)”, en Cofre, *op. cit.*, pp. 13-38; Simón Castillo y Javiera Letelier, “Ahorro y Vivienda: Dos objetivos del ‘paradigma moralizador’ en Chile durante las primeras décadas del siglo veinte”, en *Cuadernos de Historia*, N° 46, Santiago, junio 2017, pp. 83-109; Simón Castillo, “La población San Luis. El Consejo Superior de Habitaciones Obreras, el ‘proyecto doméstico’ y las políticas de vivienda en Santiago de Chile (1921-1926)”, en *Tiempo Histórico*, N° 14, Santiago, 2017, pp. 79-106; *Monografía de una familia obrera* (1903). Un estudio urbano y sus protagonistas en el Santiago de la ‘Cuestión Social’”. “Estudio introductorio”, en *Monografía de una familia obrera de Jorge Errázuriz Tagle Guillermo Eyzaguirre Rouse*, Santiago, Ediciones Biblioteca Nacional, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Fuentes para la Historia de la República, 2018, vol. XLV.

Si esto ocurría en la Historia y las Ciencias Sociales, la Arquitectura tuvo sus propios derroteros en la década de 1980, rescatando, a partir de una mirada patrimonial y comprometida con el mundo social, los aspectos tipológicos de las casas populares, en específico poblaciones edificadas por el Estado y *cités* de rentistas particulares. La labor de los arquitectos estuvo más bien vinculada con sus trabajos en la agrupación gremial (el Colegio de Arquitectos de Chile) y con las universidades Católica y de Chile. Un ejemplo relevante es el de esta última casa de estudios, donde se fundó el Instituto de la Vivienda (1984), cuyo objetivo fue ampliar el análisis de la vivienda a ámbitos como el hábitat residencial y la asistencia técnica a pobladores, entre otros.

A partir de la década de 1990, se aprecia un considerable auge de investigaciones que tuvieron a la casa plebeya de la ‘cuestión social’ –y los habitantes de la misma– como un tema destacado. Sin duda, ya desde la década de 1980, la llamada ‘nueva historia social’ fue para varios un referente de importancia, en especial por darle protagonismo a los sectores populares, posibilitando enriquecer perspectivas como la historia de la familia, los roles de género y otros. De especial valor es el trabajo de Alejandra Brito, indagando en el paso del rancho al conventillo en la capital, así como en papel de las mujeres. Cuestión similar puede decirse de la historiadora María Ximena Urbina, quien, de alguna forma, saldó la deuda que había con esta temática para la ciudad de Valparaíso y entregó una visión de las casas populares desde la historia urbana.

Desde la geografía en tanto, a partir de fines del siglo XIX fue de alto valor la mirada panorámica de Rodrigo Hidalgo respecto a la vivienda social de la capital chilena en el siglo XX. Los arquitectos, a su vez, han tenido varios méritos: no solo utilizan una profusa iconografía –cuestión, como es sabido, infrecuente en los historiadores– sino que de forma paulatina han ampliado sus pesquisas referidas a la habitación popular a temáticas como el debate disciplinar de sus colegas del pasado, así como a las obras que estos produjeron y sus vínculos con los contextos socioculturales en que están inscritos. Como un marco común de las disciplinas aquí mencionadas, cabe destacar –desde el inicio del estudio de las residencias populares en clave histórica, a fines de la década de 1950– la importancia de las universidades Católica y de Chile como principales centros de investigación. En menor medida, puede señalarse esto para la Universidad Católica de Valparaíso.

Para finalizar, cabe bosquejar, a partir de un balance en torno al tema, algunas perspectivas de trabajo hacia futuro. Sería pertinente, en primer lugar, continuar profundizando en las cuestiones sociales y culturales de la vivienda popular urbana. En este sentido, surge como algo importante –en la senda de los estudios más recientes de arquitectos e historiadores– vincular esta temática con las múltiples dimensiones de lo que llamamos *lo urbano*. Al respecto, dichas formas residenciales, esto es, las casas, su arquitectura y diseño residencial, dialogan con una serie de ámbitos presentes en la ciudad: la política (instituciones públicas y privadas; la administración de la propia urbe; la organización vecinal); la economía (arriendo, compraventa y mercado inmobiliario); la infraestructura (tecnología, servicios, diseño urbano) y la cultura (imaginarios, representaciones y prácticas). De esta manera, teniendo en cuenta esos aspectos y relacionándolos con los elementos morfológicos de la vivienda, podría avanzarse en estudios tan o más estimulantes que los aquí revisados.

En segundo lugar, puede postularse que, siguiendo la propuesta ofrecida por Vicente Espinoza en su libro de 1987, la historia social de la vivienda popular tiene la opción

de ampliarse todavía más a actores postergados o dejados en segundo plano frente al estudio del conventillo: los compradores de sitios a plazo, arrendadores ‘a piso’ y ‘mejoreros’. Asimismo, en la interacción que hubo entre estos, los dueños del suelo y el municipio. Junto con ello, y al igual que al estudiar el mundo urbano, este enfoque social podría enriquecerse con una mirada que abordara también un panorama regional –trazando, por ejemplo, estudios comparativos– o de una escala global, que informara de las circulaciones, transferencias y apropiaciones referidas a la vivienda obrera.

Tercero y para concluir, la producción referida a provincias es –con la excepción de Valparaíso– todavía escueta y limitada a un puñado de trabajos. La labor de María Ximena Urbina para Valparaíso promovió un área de estudio que en otras ciudades intermedias no ha sido continuada con el mismo entusiasmo. Esta ausencia no es menor si se consideran los nexos de las casas populares con la expansión urbana y con los problemas de salubridad pública. En esa senda, hay una amplia disponibilidad de fuentes documentales para emprender esa tarea, como los existentes en fondos de Intendencias, Municipios y Registro Civil, entre otros archivos. Se trata, por tanto, de un campo fértil para el desarrollo de investigaciones desde diferentes disciplinas.



## RESEÑAS

---

CECILIA L. ALLEMANDI, *Sirvientes, criados y nodrizas. Una historia del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires (fines del siglo XIX y principios del XX)*, Buenos Aires, Editorial Teseo / Universidad San Andrés, 2017, 273 pp.

Este libro presenta parte de la tesis doctoral de la historiadora argentina Cecilia Allemandi, defendida en 2015 y galardonada con el premio a la mejor tesis doctoral en historia social de la Asociación Latinoamericana e Ibérica de Historia Social (ALIHS) en 2017, asociación que tiene como propósito “discutir la producción historiográfica y las potencialidades de la historia social, tanto en la investigación como en la docencia”<sup>1</sup>. El texto, organizado en seis capítulos, es de una lectura muy amena, sin descuidar la rigurosidad científica, lo que lo hace accesible a un público amplio.

Su principal objetivo es presentar “la importancia que tuvo el servicio doméstico en aquella sociedad porteña” (p. 29), en un marco temporal que abarca un largo cambio desde el siglo XIX al siglo XX (c.1869-1924). Abre con una historia particular, la de Ana Silva, niña “criada” desde los dos años en el servicio doméstico, que se intuye tiene un lazo emocional cercano con la autora, lo que puede explicar su interés personal por este sujeto de estudio y el particular enfoque puesto en el trabajo infantil. De esta forma, y como su título lo indica, se trata de “una” historia de este sector ocupacional de la población; es decir, parte de una opción de perspectiva sobre otras, que pone el acento sobre los aspectos cuantitativos y reglamentarios del sector, además de recoger los aspectos particulares de las nodrizas y de los ya citados niños empleados en el servicio doméstico.

En el ámbito historiográfico, se trata de un estudio inserto en la historia social, que se entrelaza con la historia del trabajo, de las mujeres, de género, de la infancia y de la familia. Se viene a insertar así en una bibliografía todavía en pañales sobre el servicio doméstico en el ámbito latinoamericano (a pesar de que esta actividad es todavía importante en el mercado laboral al día de hoy), aportando datos y perspectivas que permitirán ahondar en la reconstrucción y comparación del fenómeno a escala regional. Sin embargo, su foco está puesto en el análisis de la actividad fuera del espacio doméstico, lo que sí constituye una diferencia con la mayoría de los estudios que abordan el fenómeno, más centrados en las dinámicas internas.

En un plano metodológico, el estudio se apoya sobre un sólido análisis cuantitativo, particularmente visible en el segundo capítulo, que se centra en la composición social del servicio doméstico. A su vez, se apoya sobre numerosas fuentes (censos poblacionales, avisos de empleos, debates y reglamentación en el ámbito parlamentario y municipal, fondos de la Beneficencia y del Tribunal Civil), lo que en nuestra opinión constituye una de las fortalezas del estudio, ya que el espectro recogido es amplio. Sin embargo,

---

<sup>1</sup> <http://alihs.org/>

con una documentación tan rica, y, si bien queda claro que el enfoque no está puesto en la experiencia de los domésticos, hubiese resultado interesante dar más espacio a la voz de estos sujetos.

Como ya lo adelantamos, un primer punto de análisis del texto se centra en el peso de la actividad en el mercado laboral y en su caracterización demográfica (edad, género, nacionalidad, etnia, estado civil). Acompañado de gráficos, se trata de un aspecto bien logrado que arroja datos muy similares a los de Chile en el mismo periodo, salvo en lo relativo a la incorporación masiva de inmigrantes, fenómeno más propio de Buenos Aires que de Santiago. La situación de los indígenas, integrados al servicio vía una entrega informal y extralegal, consecutiva a las campañas militares, es un aspecto muy interesante, pero que es, en definitiva, poco trabajado en el texto, dado lo complejo de acceder a fuentes sobre este fenómeno. Nos parece que existe aquí un tema con mucho potencial para futuras investigaciones, no solamente para abordar los discursos y prácticas ligadas a esta parte de la población sino, también, para hacer un lazo con la esclavitud, abolida por completo en el territorio argentino en 1853.

El segundo aspecto del estudio, a nuestro juicio el más contundente, presenta los debates y las reglamentaciones sobre el servicio doméstico, tanto en el ámbito parlamentario como municipal. Se evidencian de esta forma las representaciones sobre lo que Cecilia Allemandi plantea es más una condición que un oficio (p. 53), desde una perspectiva desarrollada en el estudio clásico del jurista francés Marcel Cusenier (*Les domestiques en France au XIXème siècle*, 1912), la que no ha perdido su vigencia. Esta particular idea nos parece central para entender las características de este sector laboral, entre ellas las reglamentarias. Estas se ven determinadas por la invisibilización del servicio doméstico en un contexto marcado por el “torbellino modernizador” (p. 35) que modifica las relaciones laborales y sociales de muchos otros sectores, pero también por un creciente afán de control sobre una población que se percibe como inestable y, por ende, peligrosa, tanto en el ámbito higiénico como social, en un marco de aumento del crimen urbano (p. 161).

El tercer y último aspecto de la investigación tiene relación con dos sectores muy particulares del servicio doméstico, a saber: las nodrizas —o “amas de leche”— y los niños. En ambos casos se desvelan las tensiones subyacentes a su pertenencia al sector. En el caso de las primeras, se trataba de una actividad transversal a toda la sociedad, variando sus condiciones de trabajo y de remuneración en función del estrato socioeconómico de los empleadores. En el periodo estudiado por Cecilia Allemandi se intentó reglamentar esta actividad, en particular desde una perspectiva higienista por la alta tasa de mortalidad infantil existente. A su vez, la investigación desvela la práctica de abandonar niños al cuidado de las nodrizas, lo que les generaba serias complicaciones económicas y legales (eventualmente, podríamos aventurar, morales). En este apartado son muy bienvenidos los relatos de casos particulares que se integran al relato. Sin embargo, nos parece que el estudio de las nodrizas podría haberse completado a través de unas reflexiones sobre los conflictos a los cuales se veían enfrentadas a la hora de optar entre el hijo de otro y su propio hijo, quizá desde los planteamientos de la historia de las emociones.

En el caso de los niños se llega a conclusiones similares a las que plantea Nara B. Milanich en su estudio *Children of fate. Childhood, class, and the State in Chile*,

*1850-1930* (2009), mostrando que la inserción de los niños en el servicio doméstico se puede entender como una forma de control social –combatir la posible delincuencia en los casos de colocación de parte de los defensores de menores–, pero también como una forma de resolver problemas económicos para las familias más desfavorecidas. De esta forma, la circulación de los niños en el siglo XIX era un fenómeno amplio, difícil de cuantificar, ya que no todas las colocaciones pasaban por el Estado o la beneficencia, y no exento de violencia de todo tipo. Por ende, uno de los ejes más trabajados en este apartado apunta a la reglamentación de esta circulación, la que veló más por la fijación de las condiciones del trabajo infantil que por su prohibición.

En suma, este libro de Cecilia Allemandi debe llamar la atención de todos los investigadores sobre el fenómeno del servicio doméstico, siendo un verdadero aporte para la comprensión de ciertos rasgos de las sociedades latinoamericanas actuales. A pesar de las dificultades que presenta cualquier investigación sobre este sector de actividad, invisibilizado y desvalorizado, el corpus documental presentado es de una notable riqueza y diversidad. Apoyado en una escritura muy amena, este estudio se posiciona desde ya como uno de los más importantes de los últimos años sobre el servicio doméstico, por lo que recomendamos su lectura a todos los que poseen un interés académico sobre esta problemática.

SOLÈNE BERGOT  
Departamento de Humanidades  
Universidad Andrés Bello

OCTAVIO AVENDAÑO, *Los partidos frente a la cuestión agraria en Chile, 1946-1973: Representación de intereses, gradualismo y transformación estructural*, Santiago, LOM Ediciones, 2017, 363 pp.

La relación de los partidos políticos frente a la reforma agraria vivida en Chile es un fenómeno que puede ser analizado desde diversas perspectivas, en esta investigación el autor ha optado por integrar los aportes de la Historia, la Ciencia Política y la Sociología, justamente las tres disciplinas en las cuales se ha especializado. Sin duda, la reforma agraria fue una de las reformas políticas más importantes vividas en nuestro país durante el siglo XX; su puesta en marcha vino acompañada de un intenso debate público, llegando en ocasiones a polarizarse las posturas y a alterar el orden social, lo que podría leerse como una época de crisis. Y es que toda reforma política afecta en forma ineludible los acuerdos de la vida en sociedad. Por lo tanto, tomarla como un objeto de estudio y mirarla a través de las posiciones que los partidos políticos tuvieron en ese proceso nos ayudará a comprender no solo ese momento histórico en particular sino, también, la coyuntura política contemporánea frente a las actuales reformas que se están llevando a cabo en nuestro país. Desde un punto de vista histórico, el proceso de la reforma agraria estudiado en este libro abarca casi tres décadas, lo que nos muestra la complejidad y trascendencia de las reformas políticas.

Generalmente la cuestión agraria en Chile, en el periodo histórico que abarca este libro (1946 a 1973) había sido estudiada desde la perspectiva de sus efectos en la mo-

dernización económica y en los procesos de polarización y sobreideologización política que se vivieron en esa etapa. El autor, en cambio, se propone estudiar la relación de los partidos políticos y la cuestión agraria en Chile desde la perspectiva de la elección racional y el institucionalismo<sup>2</sup>; es decir, viendo a los partidos políticos como agentes que toman diversas decisiones en diferentes momentos, a partir de sus intereses, los cuales pueden ser de *continuidad, oportunismo y ambigüedad, reforma o ruptura*. Complementario a este enfoque teórico, el autor aplica el modelo del cambio institucional<sup>3</sup>, perspectiva que combina las características del contexto político con el uso e interpretación que los agentes (en este caso, los partidos políticos) le dan a las instituciones. Lo que permite distinguir, posteriormente, los diferentes tipos de comportamientos de los agentes (partidos políticos): ya sea de *desplazamiento* (cambio de institución, normas o ambas), *sobreposición* (modificación con protección de viejas instituciones), *derivación* (ampliación de las atribuciones de una institución o mejoramiento de una norma) y *conversión* (misma leyes con uso distinto). Por último, el autor utiliza el concepto de *coyuntura crítica*<sup>4</sup>, para analizar determinadas tendencias o realidades institucionales adoptadas en una u otra dirección, que se interpretan como verdaderos puntos de inflexión en el ámbito histórico.

A través de un análisis que sigue un cierto orden cronológico, el autor intenta responder a las preguntas que orientan su investigación: ¿cómo los partidos políticos se posicionan en cuanto al derecho de propiedad de la tierra (la dimensión político-social), su utilización (la dimensión productivo-económica) y las condiciones del trabajo agrícola y la sindicalización (la dimensión laboral)? ¿Cuáles eran las condiciones políticas e institucionales en momentos políticos distintos en la historia de Chile cuando se presentaron proyectos de reforma agraria (primero en 1946 –durante el mandato del presidente radical Gabriel González Videla– y luego en 1965 –en el gobierno del presidente falangista Eduardo Frei Montalva–)? ¿Por qué en la década de 1940 no se pudo avanzar hacia una transformación sustantiva del sector rural, pero sí, en cambio, en el transcurso de la década de 1960? ¿Se mantuvo estable la posición de socialistas, comunistas y falangistas? ¿Cuál terminó siendo la actitud de radicales, conservadores, liberales y de otras colectividades que surgieron en el intertanto?

El panorama general de la cuestión agraria en Chile en esta época, después de la depresión de 1929, era bastante deplorable. Por ejemplo, hubo una caída en las exportaciones de trigo, a pesar de que la mayoría de los valles del centro-sur del país eran de suelo agrícola. Respecto a las condiciones de trabajo en el campo, el inquilinaje seguía siendo la principal forma de trabajo al interior de las haciendas, promovido por el gremio que representaba los intereses empresariales agrícolas, la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), ligada a los partidos de derecha de la época, como el Partido Liberal (PL), el Partido Agrario Laborista (PAL) y el Partido Conservador (PCC). Durante este periodo,

---

<sup>2</sup> Josep Colomer, *La transición a la democracia: el modelo español*, Barcelona, Editorial Anagrama, 1998.

<sup>3</sup> James Mahoney and Kathleen Thelen, "A Theory of Gradual Institutional Change", in James Mahoney and Kathleen Thelen (eds.), *Explaining Institutional Change. Ambiguity, Agency, and Power*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010, pp. 1-37.

<sup>4</sup> Ruth Collier and David Collier, *Shaping the Political Arena. Critical Junctures, the Labor Movement, and Regime Dynamics in Latin America*, Indiana, University of Notre Dame Press, 2002.



el bloque de partidos de izquierda, como el Partido Comunista (PC) –que fue declarado ilegal durante un tiempo, debido a la llamada Ley Maldita– y el Partido Socialista (PS) crearon los primeros sindicatos de trabajadores rurales.

Otros problemas que tenía el agro chileno eran la dificultad de la fijación de precios, la mala gestión del crédito rural, la incapacidad de satisfacer la demanda alimenticia nacional y el mal uso de las aguas de riego. En aquellos años, la producción del sector agrícola seguía siendo muy baja, en comparación con la minería y las manufacturas; incluso, la CEPAL recomendaba una inversión estatal para tecnificar la agricultura. Si bien en estos años se presentó un proyecto de reforma agraria, finalmente fue rechazado. Al mismo tiempo, la movilización sindical continuaba siendo promovida desde sectores comunistas y socialcristianos.

La situación de los partidos políticos hacia 1958 tuvo un cambio importante. Los partidos de derecha tuvieron un repunte, pero también se comenzó a posicionar el recientemente creado Partido Demócrata Cristiano (PDC), mientras los sectores de izquierda, como el PS y el PC crearon el Frente de Acción Popular (FRAP). Los partidos políticos diferían en cuanto a cómo enfrentar las dificultades agrarias. En este periodo, los sectores comunistas y socialcristianos continuaron su trabajo de promoción de la organización campesina.

Jorge Alessandri (1958-1964), incluso siendo de derecha, se vio obligado a incluir un proyecto de reforma agraria en su programa de gobierno, debido a la crisis del sector, como la falta de alimentos, la subutilización del suelo agrícola y las precarias condiciones laborales de la población campesina. Sin embargo, los partidos de derecha (PCC, PAL y PL) insistían en que la solución a esta crisis era la fijación de precios, mayor acceso al crédito y programas específicos para las familias campesinas; mientras que los sectores de izquierda y socialcristianos (FRAP y PDC) coincidían en que el problema era la concentración de la tenencia de la tierra. En estos años, se promulgó la Ley de Reforma Agraria (N° 15.020) que creó dos instituciones que serían cruciales: la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP). Durante el gobierno del demócratacristiano Eduardo Frei Montalva (1964-1970) se implementa y profundiza la reforma agraria, a través de la promulgación de una segunda ley de reforma agraria (N° 16.640) que definió la expropiación de propiedades mayores a ochenta hectáreas de riego básico (80HRB). Se estipuló la creación de los “asentamientos campesinos” para trabajar la tierra de manera colectiva, durante tres a cinco años, a través de un contrato entre campesinos y la CORA, en tanto organismo técnico. También se promulgó la Ley de Sindicalización Campesina (N° 16.625), se creó la Dirección General de Aguas y se desarrolló la producción frutícola y forestal. Los sectores de derecha, como la SNA, fueron cautos en un inicio –incluso valoraban que se modernizara la producción agropecuaria–, pero, luego, bastante críticos; y el recién creado Partido Nacional (PN) manifestaba su absoluto rechazo a través de diversos medios de comunicación –revistas *Fiducia*, *Qué Pasa*, *Portada*.

En el gobierno de Salvador Allende (1970-1973), también llamado de la Unidad Popular (UP), se expropió un mayor número de predios, se puso especial hincapié en la promoción de la participación campesina, se redujeron las tasa de interés de los créditos agrícolas para pequeños agricultores y cooperativas campesinas, y se congelaron los

precios de los insumos utilizados en la producción agrícola, reajustándose solo el salario de los trabajadores. En este escenario, se produjo un gran número de “tomas” de fundos, ocupaciones ilegales de los campesinos para presionar la aceleración de la reforma. Al inicio se utilizaron como forma de huelgas o protestas; empero también hubo casos donde las “tomas” se concibieron como un mecanismo de rechazo a las expropiaciones. Al interior de la UP comenzaron a surgir diferencias sobre cómo concebir e implementar la reforma agraria; por un lado, estaba el PC y una parte del PS, que querían respetar el programa de gobierno (posición oficial) y, por otro, el llamado “polo revolucionario” (MIR, MAPU y una parte del PS), que discrepaba de esta posición oficial y apostaba por una reforma agraria radical; a su vez, el PDC criticaba la excesiva burocracia estatal de la reforma agraria y comenzó a acercarse al Partido Nacional (PN) de derecha.

Con todo lo expuesto, esta investigación concluye que la *coyuntura crítica* de las reformas de 1958 logró alterar el curso de tendencias que hasta ese entonces predominaban en Chile. Aunque se ven aspectos de *continuidad* en el poder e influencia de los terratenientes, representantes de un orden tradicional agrario, también se observan aspectos de *continuidad* en la crítica que los campesinos hacen al papel de las instituciones estatales, como la CORA e INDAP. El autor interpreta que el espíritu comunitario fue inducido “desde arriba”, desde las políticas del Estado, que no surgió en forma espontánea desde los propios campesinos; estos, más bien, asumieron un papel pasivo y de dependencia de los funcionarios del Estado, dado que las pautas culturales de la hacienda chilena, inculcadas de generación en generación, no habían sido transformadas previamente. El autor sostiene que en términos weberianos los campesinos transitaron de una dominación tradicional (hacienda) a otra burocrática o racional-legal (Estado). Es posible decir que desde el punto de vista histórico, la reforma agraria comenzó durante el mandato de Jorge Alessandri, porque en ese periodo se crearon las dos instituciones clave: CORA e INDAP; luego, Eduardo Frei Montalva promulgó la segunda ley de reforma agraria que perfeccionó y agregó nuevos contenidos para facilitar la expropiación y distribución territorial; finalmente, Salvador Allende se limitó a aplicar tales mecanismos, al tiempo que elevó la producción de alimentos, aumentó los precios de los productos agrícolas, junto con reducir los intereses de los créditos y congeló los valores de los insumos, medidas que apuntaban a un mayor desarrollo del capitalismo agrario. Por lo tanto, la transformación estructural e institucional del sector rural chileno se dio de manera gradual, entremezclando aspectos de *superposición y derivación*, por sobre los de *desplazamiento*.

Es especialmente valiosa la extensa revisión bibliográfica de esta investigación, no solo de documentos académicos (artículos y libros) sino, también, de materiales de trabajo o declaraciones de las organizaciones sociales y religiosas y de los partidos políticos, así como de revistas que representaban los intereses de cada uno de los agentes; también se destacan los datos de Censos, de elecciones populares y las actas de las sesiones del Congreso. Empero, una de sus debilidades es que en el capítulo final –el dedicado a la UP– no se conectan todos los vaivenes de la reforma agraria con los procesos políticos, sociales y económicos que incidieron en el golpe de Estado de 1973. Hubiera sido suficiente plantear algunas líneas de enunciación sobre cómo se vinculaba la reforma agraria con la crisis política y social de ese periodo histórico. Tal como está,

el proceso de la reforma agraria aparece sin vinculación con el devenir histórico chileno que ocasionaría la implantación de una dictadura militar durante diecisiete años.

ISKRA PAVEZ SOTO

Centro de Estudios Políticos, Culturales y Sociales  
de América Latina (EPOCAL)  
Universidad Bernardo O'Higgins

EDUARDO CERDA GARCÍA, *El valor de los acuerdos*, Santiago, Memoria Creativa, 2016, 305 pp.

En sus memorias, el político demócratacristiano Eduardo Cerda deja a la vista del lector un testimonio único sobre los principales acontecimientos que han dado forma a la vida pública chilena del último medio siglo. Ocupando un lenguaje ameno, convierte la narración de sus remembranzas en un posicionamiento ético ante los sucesos políticos que, a veces como protagonista, a veces como actor secundario, recuerda. En los cimientos de este estado de ánimo despunta el don de la confianza como piedra angular de la actividad política, aunque aquí el memorialista no ejerce un uso más profundo del término. *El valor de los acuerdos* consta de diez capítulos que transcurren desde los días en que la vocación política desplegó sus seducciones en el niño y el joven hasta los primeros meses de 2016, que lo muestran alerta, aunque optimista, sobre los difíciles desafíos que el porvenir le pondrá por delante a Chile.

Además, la muy bien cuidada edición del libro incluye cápsulas de reminiscencias sobre el tema de la historia política chilena durante los últimos cincuenta años aportadas por varias personalidades políticas, entre los que destacan los cinco Presidentes de la República desde el retorno a la democracia en 1990. En lo sustancial, los entrevistados reiteran el tono conciliatorio y la actitud panorámica adoptados por el demócratacristiano. Asoma una disposición que no solo se da por advertida de las zozobras que atraviesa la política en Chile sino que, también, evoca un *antes* mejor, bastante idílico, en algunos casos referido al periodo que se conoce como “democracia de los acuerdos”; y en otros a las décadas 1950 y 1960. Lo último en razón de la supuesta preeminencia de los entendimientos y la formación doctrinaria, hoy perdida, de quienes se dedicaban a la política en ese entonces. Es la hipótesis de haber intentado encarnar un espíritu tolerante proclive al encuentro y no al incordio de posiciones lo que hace, entre otras cosas, tan llamativo este ejercicio autobiográfico.

Hay algo más también, en especial para quien se interese en la historia del Partido Demócrata Cristiano (PDC). Si bien el autor ocupó una posición dentro del debate interno del Partido a lo largo de su trayectoria, por las funciones que le tocó desempeñar durante el gobierno de la Unidad Popular –fue presidente de la Cámara de Diputados y luego secretario nacional del Partido cuando ocurrió el golpe de Estado en 1973– y la dictadura de Augusto Pinochet –ejerció la secretaría nacional de la Alianza Democrática–, por su capacidad de convertirse en “centro del centro”, y por un estilo personal edi-

ficado sobre la buena crianza, sus puntos de vista se acercan a mostrar cualitativamente el espíritu con que el mundo socialcristiano arrojó los decisivos momentos políticos que se le plantearon durante la segunda mitad del siglo xx.

Su libro de memorias se ensambla con una tradición literaria de la actividad política en Chile, respetada y amplificada por los más diversos personajes durante los siglos xix y xx, que ha sido vivamente alimentada en lo que va de la actual centuria y que experimentó una suerte de despertar junto con la restauración democrática en el año 1990. Desde entonces, figuras de todas las corrientes implicadas en los procesos políticos de la época han dado a la publicidad sus vivencias y reflexiones sobre los sucesos que les tocó protagonizar<sup>5</sup> y no pocos miembros o exmiembros del Partido Demócrata Cristiano se han entregado también a la fascinación de poner por escrito sus recuerdos<sup>6</sup>. En tiempos de asedio de lo solemne, los énfasis del demócratacristiano procuran resguardar la majestad del juego político, en el entendido de que este sea visto como una mínima común lógica de cualquier cultura democrática que se afinque en la honradez y la austeridad, y cuya esencia es apenas manifestada por la palabra ‘convivencia’ o el cúmulo de experiencias recolectadas a lo largo del tiempo que identifican a una comunidad.

Su subjetividad logra avenirse con una debida rigurosidad estilística, ya sea que se compartan o no sus posiciones. No se puede olvidar que la generación del exdiputado abrazó la política antes del colapso de la democracia en 1973, de las profundas transformaciones socioeconómicas operadas durante la dictadura y de la revolución tecnológica en curso, circunstancias históricas que a nuestro modo de entender pueden explicar el abismo generacional perceptible entre el temperamento pacífico, las prevenciones caballerescas y las pasiones lentas que la prosa del político deja entrever y el desasosiego contemporáneo desobediente a todo lo que huele a promesa de caminos largos. Mas ¿no son justamente las promesas, lo político por excelencia, garantías de estabilidad en el reino de incertidumbres que es el futuro? ¿Acaso no se trata la política, en gran medida, de empeñar la palabra y, por supuesto, cumplirla? Durante la mayor parte de su existencia el Partido Demócrata Cristiano –y de ello es ejemplo la militancia de Eduardo Cerda– ha exacerbado una visión de la política basada en las formalidades de

---

<sup>5</sup> Por ejemplo, Clodomiro Almeyda, *Reencuentro con mi vida*, Santiago, Ediciones del Ornitorrinco, 1987; Orlando Millas, *En tiempos del Frente Popular. Memorias. Primer volumen*, Santiago, CESOC, 1993; Orlando Millas, *Memorias, 1957-1991*, Santiago, ChileAmérica CESOC, 1996; Luis Corvalán Lépiz, *De lo vivido y lo peleado. Memorias*, Santiago, LOM Ediciones, 1997; Enrique Silva Cimma, *Memorias privadas de un hombre público*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 2000; Patricia Arancibia Clavel et al., *Jarpa: confesiones políticas*, Santiago, La Tercera-Mondadori, 2002; Carmen Lazo, *La Negra Lazo. Memorias de una pasión política*, Santiago, Editorial Planeta, 2005; Luis Jerez, *Ilusiones y quebrantos (desde la memoria de un militante socialista)*, Santiago, Editorial Forja, 2007; Gabriel Salazar, *Conversaciones con Carlos Altamirano. Memorias críticas*, Santiago, Editorial Debate, 2010.

<sup>6</sup> Por ejemplo, Otto Boye, *Hermano Bernardo: 50 años de vida política vistos por Bernardo Leighton*, Santiago, Editorial Aconcagua, 1986; Rafael Agustín Gumucio, *Apuntes de medio siglo*, Santiago, CESOC, 1994; Patricio Aylwin, *El reencuentro de los demócratas: del golpe al triunfo del No*, Santiago, Ediciones B, 1998; Gabriel Valdés, *Sueños y memorias*, Santiago, Editorial Taurus, 2009; José Musalem, *Mi vida entre líneas: memorias*, Santiago, Cadaqués, 2012; William Thayer, *Memorias ajenas*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 2012; Patricio Rojas, *Tiempos difíciles. Mi testimonio*, Santiago, Aguilar Chilena de Ediciones, 2013; Claudio Robles, *Jacques Chonchol. Un cristiano revolucionario en la política chilena del siglo xx*, Santiago, Ediciones Universidad Finis Terrae, 2016.

la ley, la negociación, la competencia entre proyectos trascendentales y la supremacía del juramento, algo que ha afectado tanto su propia autocomprensión como el entendimiento con otras doctrinas que no trabajan sobre los mismos conceptos de vida, política y promesa. Aunque la hondura de estos dilemas exige un estudio acabado que no podemos emprender aquí, hay tres momentos de la historia política contemporánea en que la postura del Partido Demócrata Cristiano se vio tensionada en extremo o sencillamente sobrepasada por la realidad social a la que ha intentó hacer frente desde las aras del sistema democrático. Por su alto interés para ampliar el debate, las apreciaciones del exdiputado demócratacristiano sobre la Reforma Agraria del gobierno de Eduardo Frei Montalva, el plebiscito no convocado por Salvador Allende en 1973 y su propio papel en la secretaría de la Alianza Democrática no pueden pasarse por alto.

“La Reforma Agraria —escribe Eduardo Cerda— fue un proceso doloroso, pero necesario” (p. 48). Según este enfoque, dicha legislación se anticipaba a una explosión social inminente por la pobreza en el campo y su primera intención era “otorgar condiciones de dignidad al campesinado chileno” (p. 46). La lógica política arrastraba el carro de la lógica económica: aumentar la producción de la tierra; y, aunque las expropiaciones desataron la hostilidad de muchos propietarios, el proceso transcurrió sin toda la violencia y el caos que se desató durante el gobierno de la Unidad Popular. Gracias a ella, gran parte de la pauperizada población campesina se incorporó a la economía y al mercado, y la agricultura chilena, rindiendo debajo de su potencial antes de la reforma, se convirtió en uno de los principales exportadores de fruta y otros productos agrícolas. Hasta aquí sea planteada una versión que defiende la Reforma Agraria desde una perspectiva comparativa que resalta sus logros. Desde luego, en cualquier balance que se haga de este proceso no deberían ignorarse los argumentos aportados por Cerda —quien, por lo demás, es ingeniero agrónomo y empresario agrícola, lo que le permite referirse al asunto con conocimiento de causa. Sin embargo, la mayoría electoral reunida por el PDC no fue exitosa en fraguar un pacto social que respaldara y diera solidez a la Reforma Agraria, arruinando las ya agrias relaciones entre el mundo socialcristiano y el mundo de la derecha. Cabe recordar que la política moderna funciona *gracias* y no *a pesar* de la negociación y que el consenso puede llegar a ser bastante más que un medio en cuanto se conciba como una imperfecta traducción de la paz.

No era esta última la posición de ninguno de los principales participantes de la democracia chilena hacia septiembre de 1973, con la probable salvedad de parte del Partido Demócrata Cristiano y algunos sectores minoritarios en otras colectividades. Gravemente deteriorada, la convivencia cívica entre gobierno y oposición había llegado al divorcio. Cerda, en lo que se ha hecho un canon dentro del debate respectivo, “altamiranza”<sup>7</sup> la responsabilidad ética de la izquierda en el colapso democrático, atenuando la del presidente Allende. Afirma, refiriéndose a la unión de una base ideológica marxista y un estilo democrático en el Presidente socialista, que Allende “anduvo sobre dos caballos paralelos y nunca resolvió en cuál de los dos quedarse” (p. 76), indecisión que

---

<sup>7</sup> El neologismo es por el exsenador Carlos Altamirano Orrego, secretario general del Partido Socialista entre 1971 y 1979, quien dio rostro y voz a la línea del socialismo revolucionario que abogaba por tesis extremistas y una salida violenta al conflicto entre gobierno y oposición.

habría sido clave en su caída. A esta ambivalencia personal se sumaban la existencia del Pacto de la Unidad Popular, que sometía la capacidad de decisión de Allende a la unanimidad de los partidos miembros de su coalición, y el compromiso fundante que supuso el Estatuto de Garantías Constitucionales acordado con el PDC para que Allende accediera a la Presidencia, pero transgredido por la orientación revolucionaria de la Unidad Popular a lo largo de sus tres años de gobierno. En suma, no sin dejar de reprocharle algunas tácticas, Eduardo Cerda recuerda al líder de la Unidad Popular como un político de palabra, aunque quizá sin atreverse a mostrarlo como un cumplidor estratégico.

Tal vez lo más atrayente del libro sean las revelaciones sobre el plebiscito que no fue el 11 de septiembre de 1973, al que se supone que Allende iba a convocar. Cerda cuenta que la tarde del domingo 9 de septiembre Carlos Briones, ministro del Interior del momento y principal nexo del gobierno con la oposición demócratacristiana, le avisó vía telefónica que el plebiscito estaba “oficialmente aceptado” y que al día siguiente (lunes 10) habría una cadena nacional en que se le informaría al país (p. 101). Se desprende del relato de Eduardo Cerda que la postergación del anuncio presidencial se produjo por la incapacidad de Salvador Allende de alinear al Partido Socialista detrás de la medida del plebiscito. En este punto, es preciso conservar una reserva crítica frente a las propiedades curativas que a menudo se le atribuyen a este hipotético plebiscito. Cerda mismo es ambiguo. Mientras en una parte del relato llega a sostener que la salida plebiscitaria “no se apartaba de la institucionalidad vigente en ese momento” (p. 101) –algo que es, por decir lo menos, muy dudoso– más adelante prefiere dejar como incógnitas tanto lo que hubiera pasado si Allende efectivamente hubiera convocado al plebiscito como la reacción de las Fuerzas Armadas si el hipotético nuevo escenario se hubiera desatado (p. 117). Lo más seguro nunca podrá zanjarse qué hubiera ocurrido de haberse producido el plebiscito, considerando que los indicios disponibles apuntan a que Allende podría haber polarizado aún más a la sociedad llamando a un plebiscito extra-constitucional o, bien, no haber resuelto absolutamente nada mediante un plebiscito constitucional. El desmoronamiento de la democracia chilena en 1973 no obedece a esta circunstancia de última hora y debe hallarse en otro tipo de divagaciones.

El golpe de Estado privó a los demócratacristianos de su entorno natural. El propio Eduardo Cerda tuvo que retraerse a sus negocios privados en el campo, sin asumir un papel público demasiado notorio por más de una década. Composedor por excelencia, su tipo de temperamento se comprobó como el más adecuado para desempeñarse en la sensible tarea que le correspondió cumplir siendo secretario de la Alianza Democrática, cargo desde el que volvió a la vida política activa en 1984. Avezado y diligente articulador, contribuyó a preparar y divulgar la tesis sobre la que se cimentó la estrategia electoral de la oposición a la dictadura de Augusto Pinochet: la paz sobre el conflicto, la razón antes que la fuerza, el voto en vez del arma. Junto a otros, logró interpretar un momento del espíritu nacional que, extenuado por la inestabilidad de la discordia permanente, deseaba una salida pacífica al gran desencuentro cívico representado por el gobierno militar. Ese camino, tan vilipendiado ahora por ciertos usos de la memoria, exigía el acuerdo con las Fuerzas Armadas; era una posición tras la cual no fue fácil alinear a los elementos de izquierda de la Concertación de Partidos por el No que, en su mayoría, apreciaban el plebiscito de 1988 como un fraude. Pero la clase política opositora, de

hecho, no tenía fuerza para mucho más que seguir esa estrategia. Su combustible era el objetivo común de derrotar a Pinochet y su baluarte la rúbrica empeñada.

Al final del libro, el autor no rehúye encarar el problema de lo que por estos días se ha dado en llamar una “crisis de confianza” o “crisis de la política”. Aunque su argumentación resulte algo unidimensional –atribuye la pérdida de mística e idealismo a una relación no regulada entre dinero y política–, el reclamo apunta en la dirección correcta y tiene cierta perspectiva histórica. Como se sabe, se ha hecho un lugar común explicarse el derrumbe de la democracia en 1973 por el desequilibrio existente entonces entre el mayor desarrollo político y el menor desarrollo económico. Siguiendo esa línea, ¿no será posible, entonces, que la corrupción, síntoma claro de la concentración del poder, constituya una consecuencia relativa de la inversión de ese desequilibrio de desarrollos o, para decirlo de manera franca, de la disparidad actual entre un mayor desarrollo económico y un menor desarrollo político?

La lectura de las memorias del exdiputado, incluidas las relevantes anécdotas que cuenta, conseguirá despertar estas y también otras meditaciones en cualquier lector medianamente convencido de la primacía de la política. En tiempos en que se rinde culto a la independencia como a una nueva idolatría de moda, es de suyo relevante escuchar y sopesar las experiencias de un hombre que dedicó su vida a la función política desde un partido, tal vez el más popular de la segunda mitad del siglo xx chileno. Tanto si se simpatiza con los postulados del PDC como si no, se deberá reconocer que los juicios de valor de Eduardo Cerda tienen la particularidad de poner en diálogo dos cabos no siempre fáciles de reunir como son el pasado y el futuro, climas respectivos del Chile que se fue y del Chile que vendrá.

DIEGO HURTADO TORRES

Programa de Doctorado en Historia  
University of Maryland

MACARENA CORDERO, RAFAEL GAUNE Y RODRIGO MORENO (comps.), *Cultura legal y espacios de justicia en América, siglos XVI-XIX*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana / Universidad Adolfo Ibañez, 2017, 317 pp.

Con estudios elaborados desde una óptica de historia cultural, esta compilación reúne artículos sobre la cultura jurídica, la justicia, los espacios, y las instituciones estatales y no estatales desde el siglo XVI a las nacientes repúblicas americanas del XIX. Periodización bienvenida, porque reconoce que el Antiguo Régimen en América se constituye desde el mismo momento histórico de la conquista, y se proyecta hasta, por lo menos, la primera mitad del siglo XIX.

La compilación tiene un primer artículo que funge como introducción, y está dividida en una primera parte con cinco artículos, y una segunda con siete artículos.

El primero a cargo de los compiladores, desde el inicio reputa el periodo de estudio como correspondiente al Antiguo Régimen europeo, lo mismo que la preocupación te-

mática de la tradición historiográfica cultural europea: la relación entre Iglesia y Estado Moderno y la consiguiente resultante, la generación de espacios de tránsito e intersticios culturales/legales. Titulado “Espacios en tránsito: normatividades e intersticios legales”, esta especie de introducción de la compilación plantea que “las justicias en el Antiguo Régimen eran policéntricas y mutidimensionales”, fruto de lo cual se generan espacios intersticiales, rupturas, fisuras y pliegues que los actores territorializan, institucionalizan y legalizan en toda una cultura jurídica de Antiguo Régimen americana (pp. 10-11). Se trata, según los autores, de que el volumen colectivo también dé cuenta de niveles transversales de entrecruzamiento o, como dicen ellos, en términos de historia cultural, de “negociaciones” y “mediaciones” entre los andamiajes estatales, prácticas judiciales, dimensiones eclesiásticas y dinámicas de las comunidades (p. 12). Luego de establecido el eje temático, los compiladores plantean que los espacios de América que se estudiarán “emergen territorios locales y periféricos” –Biobío, Chillán, Chile central, Mendoza, Oaxaca, Santa Fe, Buenos Aires, el Río de la Plata, Santiago, Lima (p. 12). Consideración que nos hace preguntarnos, si es que es así a la luz de la teoría de la dependencia del siglo xx, ¿lo era en el mercantil Orbe Indiano del periodo colonial? Otro aspecto de este primer artículo, es que los autores dejan planteado que el resultado de su trabajo ha sido el establecimiento de los vínculos entre cultura legal y espacios de justicia para generar, en una propuesta original y a tono con los nuevos estudios históricos del poder en el periodo colonial, relaciones entre los tres poderes del Antiguo Régimen americano: temporal, espiritual y comunitario (p. 16).

A continuación, sigue la primera sección de estudios sobre religiosidades y conflictos eclesiásticos, con el artículo de Pilar Latasa: “Escenarios de sorpresa: matrimonios clandestinos ante la audiencia eclesiástica de Lima, siglo xvii”. En él se analiza la práctica de diez casos de “matrimonios clandestinos” como una especie de estrategia legitimada por el Concilio de Trento y de alguna manera también por los curas oficiantes, de las parejas que se establecían ya fuera por cuestiones sentimentales sin consentimiento paterno o, bien, por ascenso social. El siguiente artículo es de René Millar Carvacho: “Las causas de canonización de los jesuitas Juan Sebastián y Francisco del Castillo. Procedimientos y avatares. Siglos xvii-xx”, en el que la lectura ya no es de prácticas culturales jurídicas como el anterior, sino que propone la relectura en situación histórica y en situación etnográfica contemporánea moderna del siglo xx, de fuentes hagiográficas de dos postulaciones hechas por la provincia peruana de la Compañía de Jesús durante el siglo xvii y una reiteración en el xx. Reflexionando que el fracaso de ambas postulaciones –en la exclusión del siglo xvii y en el rechazo del xx– se relaciona con que entre los modelos de santidad configurados, uno no cuajó con la “coyuntura contrarreformista” y el otro no se adecuó a los nuevos criterios modernos del siglo xx (pp. 68-69). El tercer artículo es de Miriam Moriconi: “Configuraciones eclesiásticas del territorio. Una propuesta de abordaje: la diócesis de Buenos Aires en clave parroquial (siglo xviii)”. Aquí se estudia la configuración del territorio santafecino a través de las agencias eclesiásticas; en un contexto local –o parroquial y de pequeña escala, como lo dice la autora– donde jugaron las configuraciones eclesiásticas de autoridades seculares y eclesiásticas con las configuraciones religiosas de vecinos, familias y de los “dominados naturales, los indios” (pp. 86-87). El cuarto artículo se sitúa en otro espacio americano y ya en la coyuntura reformis-



ta borbónica, de la autoría de Ana de Zaballa e Ianire Lanchas: “Los conflictos entre la jurisdicción real y episcopal a fines del siglo XVIII: el caso del obispo Gregorio Alonso de Ortigoza 1776-1793”. Analiza los conflictos entre Iglesia y Corona de la diócesis de Antequera de Oaxaca, que provocaron la reacción del obispo Gregorio Alonso de Ortigoza. Se trata de una investigación sobre un problema reconocido y no por ello agotado, del supuesto control borbónico sobre las corporaciones religiosas del tipo cofradías y los recursos locales manejados por el poder de los curas en connivencia con las autoridades étnicas indígenas respecto de los obvenconales. Sobre este tema, y lo que nos parece importante, plantea que la acción situada de un obispo que al inicio fue de un prelado ilustrado y en muchos aspectos regalista, a medida que pasó el tiempo –y reconoció como era y como podía ser el gobierno y dominio del clero sobre la feligresía india– discrepó y forcejeó contra la jurisdicción real (p. 115). Interpretación que es necesaria de plantear en vez de aquella que automáticamente extrapola la acción borbónica respecto de estas instituciones en los reinos de la Península Ibérica, con las realidades distintas de los reinos de las Indias Occidentales. El quinto artículo de esta sección es el de María Elena Barral: “El bajo clero rioplatense: modos de abordaje de historias de gobierno local y de mediación social”. En él analiza sobre la base de bibliografía rioplatense y tomando el caso documental de la figura legal y religiosa de los “sermones de los enemigos”, el camino de indagación particular desde la historia rural a la historia de la Iglesia; y concordando con otros autores porteños de Buenos Aires, la importancia de los párrocos del bajo clero en la mediación y gobierno local; y cómo –otra preocupación cronológica porteña– la gestión de tales actores se irá alejando de la gestión eclesiástica para pasar a manos de las autoridades políticas en los inicios de la década de 1830 (p. 132).

Llegamos, así, a la segunda parte de la compilación, que reúne trabajos bajo el título: “Lenguajes normativos, prácticas socioculturales y andamiajes políticos”. El primero es de uno de los compiladores, Rafael Gaune: “Un manual en tiempos de guerra: Joost de Damhouder y la normatividad de la paz en *Praxis Rerum Criminalium* (1554)”, en el que plantea la posibilidad de aplicación modélica de un texto centrado en problemáticas europeas –Flandes en particular– sobre la paz y la guerra, para la realidad del reino de Chile colonial; porque considera que tales problemas –en su forma, según lo expresa el autor– son comunes a una realidad de guerra y violencia en Chile, donde, si esto se dio así, también fue necesario regular la guerra para buscar la paz y la concordia social (pp. 158-159). El siguiente artículo es de Ignacio Chuecas Saldías: “Venta es dar una cosa cierta por cierto precio. Cultura jurídica y esclavitud infantil en pleitos fronterizos chilenos (1673-1775)”. Aquí la preocupación es similar a la del estudio anterior: la configuración de la violencia en una “frontera” americana como el reino de Chile, que da lugar, en el examen de las prácticas jurídicas y culturales efectivamente vividas, aunque pautadas de forma legítima por la ley y el Estado –en el caso estudiado se trató del manual jurídico *Curia Filípica*–, a una cultura jurídica que involucraba a autoridades, esclavos indígenas, vasallos indígenas, esclavos afroamericanos, padres e hijos; y que bajo “un barniz de legalidad” sirvió al “sistema colonial imperante, cuya programación originaria se encontraba orientada a afianzar el control de las elites coloniales sobre las personas y los espacios” (p. 192). Si esta fue la configuración de la cultura jurídica de la dominación, ¿cuál fue, si la hubo, la respuesta de los dominados jurídicamente? Este

es el tema del tercer artículo de Macarena Cordero: “Estrategias indígenas ante los foros de justicia. Traducción y resignificación de las prácticas judiciales”. En él, asigna a los indígenas dos capacidades: la primera de “entender y conocer” el sistema de justicia hispano; y segunda –y derivada de ella– la capacidad del sujeto jurídico para validar un “pacto colonial”, destacando lo que a nuestro entender es otra preocupación de la historiografía chilena actual –cuando no de casi toda la historiografía americanista–: la “aptitud y talento de respuesta, asimilación, adopción y resignificación que tuvo este grupo [el indígena] colonial” (p. 209). En la misma línea de preocupación por los “imaginarios” indígenas como en el caso anterior, pero esta vez considerando la categoría fronteriza del cautiverio, tenemos el artículo de Yéssica González: “Discurso y concepción jurídica del cautiverio colonial. El caso de los cautivos de la frontera en Chile”, en el que analiza la normativa y la práctica “acostumbrada” del cautiverio en la frontera araucana del reino de Chile en el siglo xvii, considerando que, si bien el discurso y la práctica jurídica invisibilizó a cautivos y cautivas, ellos y ellas “fueron agentes activos y no pasivos al interior de los grupos que los retuvieron y vehículos de movilización de usos costumbres e intereses entre las sociedades en contacto” (p. 232). Luego de haber analizado el lenguaje normativo y las prácticas socioculturales de “sujetos” indios y “agentes” cautivos, llega el turno de lo que suponemos es en la compilación los “andamiajes políticos”. Se tratarían del artículo de Inés Sanjurjo de Driollet: “Gobierno, territorialización y justicias. El curato de Corocorto, ciudad de Mendoza en e periodo de cambio de jurisdicción de la capitania de Chile al virreinato del Río de la Plata”. Avanzando en el periodo colonial del Antiguo Régimen, la autora describe como una “bisagra” el momento histórico en el que la parte rural del distrito hasta ese momento chileno de Mendoza pasa a depender del virreinato del Río de la Plata y la intendencia de Córdoba, dando lugar a un “andamiaje político” en el que las tensiones de jurisdicción de Antiguo Régimen, que no perturbaban en demasía el orden político, ahora sí lo hacen bajo el régimen moderno de Intendencias con sus conflictos con el Cabildo y la distinción entre funciones de gobierno, justicia y guerra (p. 259). Llegados al siglo xix, el sexto artículo de Víctor Brangier: “Juicios de conciliación: raigambre en la cultura jurídica e hitos normativos. Chile, 1824-1836”, nos informa, analizando la realidad local de la ciudad de Talca, que la cultura y las prácticas jurídicas de jueces y partes sigue rigiéndose por los principios de tranquilidad y paz social, por encima de la ley expresa. Otro “andamiaje” político y jurídico de Antiguo Régimen que sigue vigente porque corresponde a la “tradicción jurídico-política de viejo cuño en la institución legal de los juicios de conciliación” (p. 284). Continuidad que ya parece haber evolucionado a otra realidad jurídica dando lugar, estimo, al tercer “andamiaje” de esta sección en el estudio de Darío G. Barrera: “La justicia de paz en la provincia de Santa Fe (1833-1854): justicia de proximidad, justicia de transición”. En el que analiza la transición local en Santa Fe, en el litoral rioplatense, de una cultura jurídica asociada a una vecindad definida comunitariamente sobre la base de la confesión religiosa, a otra basada en los principios de comunidad y confraternidad política con identificadores interregionales relacionados con una nación (p. 309).

En síntesis, aunque se traten de estudios en su mayoría referidos a Chile y a la campaña de Buenos Aires en el Río de la Plata, en un desbalance que tal vez tenga que ver

con la entente historiográfica que desde hace un par de décadas recientes ha establecido parte de la historiografía chilena con la argentina, es posible reconocer el mérito “americano” de esta compilación en que todos los trabajos dan cuenta muy bien y son un avance en la historia cultural de la justicia; porque justamente, al considerar varios temas/variables, logran dar una visión de la complejidad cultural de la justicia colonial americana respecto de cuestiones comunes a otros espacios de los reinos de las Indias, como las fuentes (juicios criminales, la ley y la costumbre), los actores (jueces y enjuiciados), las construcciones culturales (representaciones, mentalidades e interpretaciones de los juzgados y los historiadores como etnógrafos y antropólogos) y las acciones (resistencia estratégica, consciencia, dominación, explotación, esclavitud, cautiverio).

Por todo esto le asignamos un alto valor a esta compilación, que nos invita a los historiadores a avanzar, con base firme en estudios como este, hacia una comprensión cultural de la justicia en el pasado histórico que vea más allá de la justicia misma: que vea a la gente misma, con o sin cultura jurídica, pero con cultura como gente.

ENRIQUE NORMANDO CRUZ  
Universidad Nacional de Jujuy

JOSÉ AGUSTÍN DE LA PUENTE CANDAMO Y JOSÉ DE LA PUENTE BRUNKE (eds.), *El Estado en la sombra. El Perú durante la ocupación chilena. Documentos administrativos (diciembre de 1881-julio de 1882)*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016, 430 pp.

La Guerra del Pacífico fue un hito crucial en el devenir político, social y económico en América del Sur, trastocando de manera duradera la conformación territorial de los países implicados, así como sus imaginarios vecinales y las narrativas en torno a la nación que emergieron con el conflicto. Por estos aspectos no sorprende que la cantidad de trabajos sobre la conflagración iniciada en 1879 sea ingente, predominando las obras que se enfocan en los aspectos militares, diplomáticos y biográficos del conflicto.

Entre la producción sobre la guerra, uno de los aspectos más controversiales remite, sin duda, a la experiencia de la ocupación chilena del Perú. Como hecho polémico, las interpretaciones sobre el periodo han presentado una tendencia a quedar entrampadas en una doble dicotomía, aproximaciones que terminan ocluyendo la posibilidad de abordar el conflicto desde otras preguntas, desde otras lógicas. Por una parte, aquella que se ciñe a describir la violencia de la ocupación chilena, destacando los saqueos, desmanes, las confiscaciones, las violaciones y las arbitrariedades que el proceso conllevó. Por otra, y básicamente como una respuesta a esta mirada, una que enfatiza el supuesto carácter “modélico” de la ocupación, la eficacia de la administración chilena, la implementación del orden público y la contención del proceso de desintegración social a la que la guerra había dado lugar en el Perú.

Por fortuna, *El Estado en la sombra. El Perú durante la ocupación chilena. Documentos administrativos (diciembre de 1881-julio de 1882)* logra desvincularse de esta doble dicotomía y perfila horizontes investigativos novedosos. El trabajo de José Agustín de la Puente Candamo y José de la Puente Brunke examina el proceso de implementación

del gobierno provisorio del Perú, aquella instancia que al inicio fue liderada por Francisco García Calderón y con posterioridad –ante el arresto y deportación de este a Chile– por el contralmirante Lizardo Montero, buscó recomponer la autoridad civil en Perú, aunar las posturas políticas dentro de un país fragmentado, gestionar los recursos para la resistencia militar y, fundamentalmente, mediar para conseguir la paz con Chile sin cesión territorial. En este escenario, el libro analiza la gestión, entre fines de 1881 y mediados de 1882, de Manuel Candamo y Carlos M. Elías, que cumplieron la doble función de ser delegados y agentes confidenciales del gobierno provisorio. En relación con la primera, se destacan los esfuerzos por articular las adhesiones de las comunidades locales con el gobierno provisorio, establecer un frente político común y movilizar los recursos necesarios tanto para la administración interna como para el financiamiento de la oposición a la ocupación militar chilena. Respecto a la segunda tarea, la de agentes confidenciales, las labores de Manuel Candamo y Carlos Elías –figuras del Partido Civil– tuvieron como propósito vehicular tanto el reconocimiento internacional al gobierno provisorio como gestionar el respaldo diplomático hacia la postura peruana en las negociaciones de paz.

La contribución historiográfica más destacada del trabajo aquí reseñado se sitúa en dos aspectos. El primero, el más evidente de todos, en el acervo documental que suministra a los estudios del conflicto trinacional, poniendo a disposición del público un valioso corpus que permite aproximarse al problema de la ocupación militar del Perú desde aspectos distintos a los tradicionalmente examinados. Se trata de cuatrocientas veinte comunicaciones reproducidas en forma íntegra, contenidas en tres libros copiadore pertenecientes al archivo personal de Manuel Candamo. Este es un aspecto que no debe desdeñarse, en especial si se ponderan los escasos trabajos de esta índole en el marco de la historiografía peruana. Más allá de eso, se trata de un trabajo erudito en la presentación de las fuentes, con una encomiable labor crítica donde se detallan los sucesos referidos y, especialmente, se reseña la trayectoria de las personas mencionadas en la documentación, cuestión que ilumina la comprensión de las fuentes.

En segundo lugar –desde un aspecto más interpretativo– nos permite adentrarnos en el problema de la estatalidad en tiempos de la guerra, y cómo la conflagración terminó convirtiéndose en un laboratorio de experimentación político-institucional. Este es un aspecto muy bien desarrollado en el extenso estudio preliminar –casi ciento cincuenta páginas– que supera con creces lo que habitualmente se estila en trabajos de esta índole. El problema estatal en tiempos de guerra es una veta de trabajo de creciente interés en el ámbito de las Ciencias Sociales y que para la Guerra del Pacífico ha sido abordado, desde la óptica chilena, por Carmen Mc Evoy. En ese caso, la ocupación de los territorios conquistados impuso el desafío de fundar en esos espacios un aparato burocrático-administrativo funcional a los intereses militares, recreando una suerte de “versión minimalista” del Estado chileno a miles de kilómetros del centro político del país.

En el caso peruano descrito en esta obra también se examina este desafío, que en general ha sido desestimado por la historiografía. Al relevar el papel de los civiles en la reconstitución de aquello que la literatura sociológica llamaría el poder infraestructural del Estado, el trabajo de estos autores delinea los esfuerzos por estabilizar las comunicaciones entre el territorio ocupado, así como articular la comunicación entre estos, construir la legitimidad del nuevo foco de poder que representaría el gobierno provisional –

tanto en el frente interno como en el plano internacional–, institucionalizar su capacidad de agencia política, establecer su ascendiente frente a otros actores que le disputan el poder, implementar una nueva burocracia y suministrar los recursos necesarios para sostener el esfuerzo de guerra. Tales son algunos de los aspectos que aparecen una y otra vez en la documentación ofrecida.

Más allá de la evidente dificultad de organizar una institucionalidad en un país ocupado militarmente, hubo al menos dos dimensiones que sirvieron para dificultar la labor del gobierno provisorio. Por una parte, remarcar la autonomía política de su gestión con respecto a las autoridades chilenas. En efecto, uno de los aspectos que obstaculizó el reconocimiento en el interior del país del gobierno de Francisco García Calderón y posteriormente de Lizardo Montero, fue la extendida idea de una supuesta connivencia entre su accionar y las fuerzas chilenas, por lo que hubo sistemáticos esfuerzos por demostrar lo contrario. En segundo término, aunar posturas ante la multiplicidad de caudillos militares presentes en la política peruana, un aspecto central que cuestionaba la representatividad del gobierno, dificultaba la posibilidad de construir lazos diplomáticos y, sobre todo, entorpecía una pronta gestión de la paz y la consecuente salida de las tropas chilenas del territorio peruano, al carecer de un interlocutor con la suficiente legitimidad política para negociar el cese de la guerra.

En una historiografía peruana que ha tendido a poner el énfasis en la dimensión militar de la ocupación, especialmente en la resistencia a la invasión, el trabajo aquí reseñado permite rescatar en forma documental el proceso paralelo –que, aunque menos épico, no es menos importante– de reconstitución del poder estatal en el Perú y la labor de los civiles involucrados en este. En ese sentido, se trata de un claro aporte a un debate que comienza a madurar en la disciplina.

GABRIEL CID

Programa de Historia de las Ideas Políticas  
Universidad Diego Portales

HENK DEN HEIJER (ed.), *Goud en Indianen. Het journaal van Hendrick Brouwers expeditie naar Chili in 1643*, Zutphen, Walburg Pers, Linschoten-Vereeniging CXIV, 2015, 344 pp.

El holandés que en el año 1722 descubrió Isla de Pascua, Jacob Roggeveen, había jurado a su padre Arent, en su lecho de muerte, que nunca abandonaría el proyecto de buscar la *terra australis incognita* descrita, entre otros, por el portugués Pedro Fernandes de Queirós en 1605. El descubrimiento de lo que se suponía era un continente más al sur de América fue un motivo constante para tantas expediciones holandesas del siglo XVII. Una de ellas, cuyo objetivo era investigar esa desconocida parte austral, salió en 1643 de Recife, Brasil, bajo el mando del holandés Hendrick Brouwer. Los holandeses tenían varios objetivos: además de explorar querían formar una alianza con los mapuches de Chile para expulsar a los españoles del sur del país y para atacar las flotas españolas que llevaban plata y oro por la costa del Pacífico.

En efecto, bajo el mando de Johan Maurits, la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales (WIC) había conquistado una parte considerable del noreste de Brasil y algunos territorios en África del Oeste. Impulsado por estos éxitos, el ambicioso gobernador de Recife quería establecer una base en Chile para atacar las naves españolas llevando plata de Perú a Panamá y las flotas que circulaban entre Acapulco y Manila. En su visión, el puerto de Valdivia, que había sido arrasado por los mapuches en 1599, iba a representar el papel de una segunda Recife. Incluso, contemplaba tomar Buenos Aires como base de operaciones para abrir el camino hacia las minas de Potosí. Sin embargo, en vísperas de la salida de la flota para Chile, el poder portugués estaba creciendo en Brasil y Angola, y se había producido una rebelión contra los holandeses en São Tomé. En la nueva situación, la débil posición económica de la Compañía no permitía enviar más de cinco barcos con una tripulación y soldados de seiscientos cincuenta y seis personas.

Salieron bajo el mando de Hendrick Brouwer, director de la cámara de la WIC y exgobernador de la otra empresa transnacional holandesa, la Compañía Unificada de las Indias Orientales (VOC) en Asia. Aunque testarudo, había tenido una larga experiencia con ambas compañías. Su lugarteniente Elias Herckmans era más joven y había escrito algunas obras literarias; su manuscrito *Descripción general de la capitania Paraíba* contenía valiosa información sobre la población indígena y la historia natural de la región. Había mostrado su capacidad administrativa como gobernador de cuatro provincias del Brasil holandés y en 1640 había dirigido una expedición para saquear esclavos y azúcar en Salvador.

La flota tomó la ruta del estrecho de Le Maire y, dejando una parte de la tripulación a bordo de la nave *Delfin* para evaluar el potencial de la Tierra de los Estados como base permanente, las otras cuatro naves llegaron a la isla de Chiloé en los primeros días de mayo de 1643. Los holandeses se quedaron unos meses allí y arrasaron Carelmapu y Castro. Después de la muerte del capitán Brouwer, en agosto del mismo año, el mando pasó a Herckmans, pero sus tentativas de formar una alianza con los mapuches en Valdivia fracasaron y no tuvo otra alternativa que la de volver a Recife, donde volvió a pedir más naves, provisiones y soldados para reanudar la expedición en el sur. La Compañía apoyaba la idea, pero le faltaban los recursos económicos para realizarlo. Diez años más tarde, los holandeses dejarían Recife.

La expedición de Brouwer-Herckmans ocupó un lugar en la exposición y catálogo *Chile a la Vista*, organizada por la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos en 2001. Además, gracias a la traducción que hizo José Toribio Medina en 1923 —y a la anterior de José Roecher, en 1892— los chilenos han tenido acceso a una fuente importante: la relación anónima de la expedición publicada en Amsterdam en 1646, “compilado por un interesado en base de varios diarios y manuscritos”. Sin embargo, como escribió Marc Bloch en su *Apología para la historia*: “Desde el momento en que ya no nos resignamos más a registrar pura y llanamente las palabras de nuestros testigos, desde el momento en que nos proponemos hacerlos hablar, aun contra su voluntad, más que nunca se impone un cuestionario. Tal es efectivamente la primera necesidad de toda investigación histórica bien llevada a cabo”. Ya teníamos la posibilidad de tal cuestionario porque uno de los que iban a bordo de las naves holandesas fue el alemán Caspar Schmalkalden, un militar aventurero que se embarcó en la flota de Hendrick Brouwer, que partió de Pernambuco en enero 1643. Regresó a Amsterdam en 1645 y durante los siguientes seis años trabajó

para la VOC en Asia, antes de volver a su nativa Alemania. Su diario, que incluye ciento veintiocho dibujos y mapas, la mayoría en color, es una fuente importante de información sobre la expedición Brouwer-Herckmans escrita por un testigo independiente. Una traducción en inglés y portugués fue publicada en 1998.

Con la presente publicación tenemos acceso a otra fuente, ya que podemos comparar la relación anónima publicada en 1646 con el manuscrito escrito por el representante de la Compañía Jean van Loon y publicado por primera vez en 2015. La comparación entre ambos diarios revela que no podemos prescindir de ninguno de los dos, dado que cada uno contiene información que no se encuentra en el otro. Por ejemplo, el pasaje “Don Felipe mostró la cabeza de un español que él mismo había muerto hacía como quince días (cuán agradable era el olor que exhalaba esta cabeza, bien se lo puede imaginar cada uno)” de la relación anónima –28 de julio de 1643– no aparece en el manuscrito de Van Loon. En cambio, su diario incluye los interrogatorios de Herckmans a tres prisioneros chilenos (pp. 258-280) que no aparecen en el manuscrito anónimo. No obvió preguntarles cuánto oro se produce y en qué lugar de Chiloé.

Cuando Herckmans tuvo que defender su decisión de abandonar la expedición y volver a Recife, fue acusado de haber puesto demasiado hincapié sobre el comercio y los metales preciosos, pues se estimó que sus preguntas acerca de las minas de oro de la región habían rápidamente provocado la desconfianza de los mapuches, que temían que los holandeses quisieran subyugarlos como habían intentado los españoles. En cambio, el holandés hubiera debido concentrar sus esfuerzos en asegurarse su lealtad y amistad antes de traer a colación los intereses económicos. La muerte de Herckmans en enero de 1644 le salvó de la desgracia de un juicio, y la WIC destinó la fracasada expedición, junto a su comandante, al olvido.

La queja de la WIC reitera la que se encuentra en *La hora de todos y la fortuna con seso* que escribió Francisco de Quevedo entre 1633 y 1635. En esta sátira de los holandeses en Chile, mientras hacen gran esfuerzo para ganar a los araucanos a su causa, un capitán neerlandés les ofrece un catalejo. Gracias al instrumento óptico se vuelven capaces de percibir las verdaderas intenciones de los holandeses: la apropiación de su plata y oro, con lo cual el cacique mapuche rechaza decididamente la propuesta.

El expediente Oude West-Indische Compagnie (OWIC) 44, que se encuentra en el Archivo Nacional, en La Haya, contiene varios diarios de la expedición de Hendrick Brouwer, dibujos del perfil costero desde cabo de los Barreros hasta la isla de los Estados, un dibujo del puerto de Buen Suceso, una descripción de Chiloé, una mapa de Tierra del Fuego, el estrecho Le Maire y la isla de los Estados, un dibujo del perfil costero desde Chiloé hasta Valdivia, un mapa del golfo de Ancud (firmado por Herckmans), y mapas de Valdivia y su estuario. La presente edición publica no solo el diario de Jean van Loon sino, también, las instrucciones dadas a Hendrick Brouwer, la breve relación de los eventos después de la muerte de este capitán escrita por Elbert Crispjansen –también utilizada por el escritor anónimo de la compilación de 1646– instrucciones para navegar para futuros viajeros a Chile, así como algunos de los mapas.

PETER MASON  
Studio Mason, Roma

PEDRO IACOBELLI, *Postwar Emigration to South America from Japan and the Ryukyu Islands*, London, Bloomsbury Academic, 2017, 280 pp.

This book is a fascinating study of the state-led Japanese and Ryukyuan migration to South America in the postwar era. Its careful analysis emphasizes the role of different state powers in planning, promoting and managing the trans-Pacific migration at both the point of departure and the point of arrival. It provides a comprehensive framework to investigate any government-driven emigration program in modern time. By examining the inter-play of the Japanese Government, the U.S. Civil Administration of the Ryukyu Islands and the Government of the Ryukyu Islands behind the Japanese and Ryukyuan migration to Bolivia during the formative years of the Japanese postwar nation, this book opens new possibilities in the transnational study of Japanese history during the Cold War era.

The first three chapters provide an overview of the Japanese migration to South America in the postwar era. Chapter one is a concise account of the history of the government's management of migration in modern Japan, which the author defines as "Political Migration History". It reviews how the Japanese government exercised its power over population by influencing the migration flows in both negative and positive manners in different contexts. Chapter two discusses a critical but often neglected aspect in the history of Japanese overseas migration, namely the discourse of overpopulation that served as a justification for Japanese overseas migration. The anxiety of overpopulation, as the author insightfully points out, was embraced by different interest groups to legitimize their migration agendas from the beginning the Japanese empire through the early years of the postwar era. Chapter three analyzes how Japan's postwar government attempted to relocate Japan as new and pacifist nation in the Western Block through Bolivian migration under the endorsement of the United States.

Chapters four to seven, on the other hand, focus on history of the Ryukyuan migration to South America in the postwar era. Chapters four and five place the Ryukyuan migration to Bolivia in the overall context of the global hegemony of the U.S. during the Cold War era. The American occupiers envisioned the relocation of the Ryukyuan to South America would strengthen the U.S. military control of the Ryukyu Islands and facilitate American appropriation of local resources. Chapter six explains how overseas migration served as a self-empowering strategy of the Ryukyuan to achieve their own mobility and political autonomy under the US. military occupation. The Government of the Ryukyu Islands, as chapter seven illustrates, actively participated in the promotion and management of the Ryukyuan migration, in order to meet the demand for emigration of the Ryukyuan themselves. By doing so, the government aimed to strengthen its own legitimacy as a representative state of the Ryukyuan people. Chapter eight, the concluding chapter, discusses the similarities between the Japanese Bolivian migration and the Ryukyuan Bolivian migration by focusing on the roles of the state.

By paralleling and comparing the Japanese migration and Ryukyuan migration as two distinct experiences, however, this book leaves a few points to be further explored. As a colony-turned prefecture of the Japanese empire, the modern history of the Ryukyu Islands has profound political and cultural imprints of Japan since the 1870s. The migration of the Ryukyuan to different areas of the Pacific were closely interacted with



Japanese colonial expansion. As the Ryukyu Islands continued to be a target of the de-imperialized Japan's territorial claim after WWII, readers would wonder how the migration policies in Japan and in the Ryukyu Islands in the postwar era intertwined, how the history of state-led Ryukyuan migration affected the relationship between Japan and the Ryukyu Islands when the latter were under the U.S. occupation, and whether the involvement of the Japanese government and social groups in Ryukyuan Bolivian migration fostered the reannexation of the Ryukyu Islands into the Japanese territory. Moreover, as Toake Endoh has demonstrated<sup>8</sup>, Japanese migration to South America before 1945, just like the postwar migration, was managed by Tokyo in many ways. Readers may wonder if the analytical model of "Political Migration History", well advanced in this book, can also be applied to Japanese and Ryukyuan emigration before 1945.

Regardless of these questions, this book is one of the best works on the history of Japanese and Ryukyuan emigration in recent years. It is a well-researched study through a careful examination of multi-lingual and multi-national archives and sources. Through the history of migration, this study moves our understanding of the Cold War politics in East Asia beyond the region itself. It demonstrates the Japanese postwar nation and the U.S. occupation of Ryukyu Islands were developed hand in hand with American Cold War hegemony in South America and East Asia. It is a must read for historians and social scientists specializing in Japanese and Ryukyuan migration. The book will be also welcomed by scholars in any field of migration studies with an interest in the roles of the state.

SIDNEY X. LU  
Michigan State University

PATRICIO IBARRA CIFUENTES, *La guerra en cautiverio. Los prisioneros de la Guerra del Pacífico (1879-1884)*, Santiago, Legatum Editores, 2017, 384 pp.

El libro que reseñamos es producto de una tesis de licenciatura en Historia en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile y había sido precedida anteriormente por algunas pequeñas publicaciones en artículos de revistas especializadas y capítulos de libros. En esta obra, Patricio Ibarra estudia a los hombres y mujeres que fueron considerados prisioneros durante la Guerra del Pacífico, analizando la vida cotidiana, social y de las emociones. Propone como hipótesis el constatar que los prisioneros de guerra fueron considerados como tales a partir de los derechos y obligaciones que debieron cumplir los gobiernos de las naciones que estuvieron inmersos en el conflicto bélico.

El texto realiza un completo estudio sobre los hombres que estuvieron en cautiverio durante la Guerra del Pacífico, aunque no logra darnos a conocer si las mujeres, las llamadas cantineras, también fueron aprehendidas por los ejércitos peruano o bolivianos,

---

<sup>8</sup> Toake Endoh, *Exporting Japan: Politics of Emigration toward Latin America*, Champaign, University of Illinois Press, 2009.

elemento que es abordado brevemente por la historiadora chilena Paz Mira Larraín en su libro *Presencia de la mujer chilena en la Guerra del Pacífico* (2002). Sin duda alguna, hay aquí una deuda, porque este elemento podría haber sido analizado por medio de la prensa de la época y permitiría llenar un vacío teórico dentro de los numerosos temas que se han escrito sobre la Guerra del Pacífico. Aun así, este texto es un trabajo que analiza a los prisioneros de guerra chilenos, peruanos y bolivianos, además de darnos a conocer el momento en que recuperaron su libertad.

Lo interesante de esta obra, es la novedad del estudio frente al desconocimiento que han tenido los historiadores para conocer el destino que tuvieron los hombres capturados como prisioneros de guerra durante la Guerra del Pacífico. La relevancia de este tema es trascendental, pues permite percatarnos sobre las vivencias de los cautivos y cómo llevaron a cabo su prisión de guerra: “es una narración de cómo individuos concretos sobrellevaron la prisión de guerra, entendiéndola como un fenómeno transversal que afectó a miles de hombres cualquiera fuese su nacionalidad” (p. 16). Aunque la información se encuentra disponible en el Archivo Nacional de Chile, pocos historiadores han decidido abordar este tema.

El análisis y el manejo de las fuentes es un punto a considerar. Patricio Ibarra, para llevar a cabo este trabajo, consultó documentos chilenos impresos y otros inéditos que se encuentran en el Archivo Nacional de Chile (Fondo Ministerio de Guerra, Ministerio de Marina, Benjamín Vicuña Mackenna, Gobernación de La Victoria, Ambrosio Letelier y Varios), como también prensa contemporánea chilena; además de utilizar memorias, epistolarios, diarios de campaña peruanos y bolivianos. Estos antecedentes recopilados permiten dar cuenta del fenómeno de los prisioneros de la guerra desde una secuencia cronológica de las campañas de la Guerra del Pacífico.

Junto con esto, cabe resaltar el enfoque de análisis que realiza el autor al rescatar “la experiencia individual de la guerra” (p. 18). Toma como prioridad el testimonio de los prisioneros que lucharon por defender a su patria, elementos que son estudiados en los seis capítulos que conforman la obra. En el primero –“Normas aplicadas a los prisioneros de guerra durante la Guerra del Pacífico”–, examina las leyes establecidas con los prisioneros de guerra durante 1879; a continuación, en el capítulo 2 –“Campaña marítima”– estudia la captura de las naves, sus tripulantes y el canje de prisioneros; el tercer capítulo –“La ocupación de Antofagasta y la Campaña de Tarapacá”– explora el asalto y la toma de Antofagasta y Tarapacá; el cuarto capítulo –“Campaña de Tacna y Arica”– analiza las expediciones y los combates del ejército chileno para enfrentar a la alianza militar de Perú y Bolivia, además de esclarecer lo ocurrido con los prisioneros de guerra después del hundimiento de la *Covadonga* frente a Chancay. El siguiente capítulo –“Campaña de Lima y reclusión en Chile del Gobierno Provisional de la Magdalena”– se detiene en revisar el episodio de la campaña del ejército chileno en Lima y la deportación de políticos peruanos del Gobierno Provisional de la Magdalena. Posteriormente, el capítulo de cierre –“Campaña de la Sierra”– investiga las expediciones y movimientos de las tropas chilenas para mantener la tranquilidad de los habitantes de la sierra peruana frente a los ataques de las montoneras.

En este libro, Patricio Ibarra se propone y logra enriquecer nuestra comprensión sobre los prisioneros de guerra. El interés por conocer el destino de estos soldados cap-

turados, las condiciones en las cuales estuvieron durante su prisión, la vida cotidiana de estos hombres, es un punto de apoyo para un estudio histórico e historiográfico sobre los prisioneros de la Guerra del Pacífico. El texto sigue los pasos de los soldados cautivos y nos muestra, además, “el respeto a los derechos de los cautivos” (p. 121), hecho que permite al lector comprender como funcionaban los derechos de la guerra durante el combate sostenido en 1879.

En este contexto, *La guerra en cautiverio...* presenta los siguientes puntos generales que permiten comprender sus principales ideas: “La forma de proceder que tuvieron los gobiernos de los países en conflicto en lo referente a los prisioneros de guerra” (p. 339), donde fueron las propias autoridades chilenas quienes utilizaron una serie de tratados y acuerdos internacionales “sobre aquellos soldados que durante o después de terminar el combate, se rindieran ante las tropas” (p. 339). Los mandatarios chilenos emplearon una serie de reglamentos para tratar a los hombres en cautiverio hasta el momento en que finalizó la Guerra del Pacífico. Tiempo después Bolivia también se integró al pacto, estando los soldados protegidos por el derecho de la guerra ante cualquier imprevisto, como el ser herido o lesionado durante el combate, elemento que se mantuvo hasta el final del conflicto ocurrido en 1884.

Dentro de la propuesta del autor, resulta fundamental analizar la guerra desde otras vías, desde el apresamiento, las narraciones de los combatientes, desde su experiencia como soldados y luego como prisioneros. En este sentido, Patricio Ibarra se encarga de estudiar lo acaecido con los cautivos tomados por las distintas fuerzas armadas involucradas en la Guerra del Pacífico. Por este motivo, los documentos utilizados en este trabajo permitieron tener detalles sobre lo sucedido con los prisioneros y heridos durante los años en que se desarrolló el conflicto. El análisis de estas fuentes permite comprender, por ejemplo, el juramento de los soldados de no volver a combatir en contra del enemigo; a este juramento se le conoció como la “palabra de honor” y el autor lo enmarca con la situación del grupo que vencía en el combate: “sería quien decidiría si aceptaba o no la palabra empeñada por un soldado del bando derrotado” (p. 37). Incluso, los que podían ser libres en algún lugar eran los jefes y oficiales de alto rango. Aquellos oficiales de menor jerarquía (sargentos mayores, capitanes, tenientes y alféreces) “podían comprometerse sólo después de solicitar permiso a sus superiores” (p. 37). El cumplimiento efectivo del acuerdo se evidencia, para el autor, en que los prisioneros no pueden darse a la fuga de los lugares donde están cautivos y además por cumplir con un pacto de compromiso oficial entre prisioneros y captores.

Este último punto, vivir la guerra en cautiverio, resulta central en la argumentación del texto. Un ejemplo de ello lo vemos en el capítulo dos –“Campaña marítima”–. Tras el hundimiento de la *Esmeralda*, los sobrevivientes del combate fueron recogidos por los tripulantes del *Huáscar*; y a pesar de que querían escapar de la captura, los marineros se percataron de que era imposible y aceptaron su cautiverio. En este contexto, tras ser capturados podemos observar los momentos de sus experiencias como prisioneros de guerra, al recibir la vestimenta de manos de los rivales, pues muchos de ellos estaban desnudos o semidesnudos, las lágrimas derramadas por los compañeros muertos en el combate y la admiración del comandante del *Huáscar*, Miguel Grau, por la tenaz lucha que dieron contra los ataques de su navío. Junto con la acogida de Miguel Grau, también debemos analizar el buen trato que recibieron los marineros chilenos al llegar a

Iquique, donde hombres como Arturo Wilson, guardiamarina de la *Esmeralda*, resalta el gesto de amabilidad de las autoridades peruanas hacia él y sus compañeros, así como el respaldo monetario que les entregó el representante británico y los mismos gobernantes peruanos, elementos que permitieron que el cautiverio fuera más comfortable. Junto con esto, los prisioneros tuvieron la oportunidad de acceder a los periódicos chilenos como *El Ferrocarril* de Santiago o *El Mercurio de Valparaíso*, a través de personas que los visitaban o recibidos por medio de soldados que los custodiaban. Estos datos permiten comprender cómo era la vida de los prisioneros de guerra y la actitud que tuvieron las autoridades y sus captores peruanos durante su cautiverio; detalles que permiten enriquecer el contenido del libro porque nos adentran en las experiencias y las emociones de los soldados durante su prisión, de una forma clara y completa, donde predomina el análisis de las fuentes consultadas, elemento que durante toda la obra resulta seductor al conocer el cautiverio de los prisioneros.

En síntesis, este obra es un aporte historiográfico a lo que se ha escrito sobre la Guerra del Pacífico, que no solo aborda el conflicto bélico propiamente tal, sino que analiza los testimonios de los protagonistas que fueron capturados. Las fortalezas de este texto se centran en no solo dar una mirada tradicional a la guerra sino, también, conocer quiénes fueron estos prisioneros que estuvieron en cautiverio. El libro está caracterizado por un relato y un estudio apasionante sobre estos hombres, además de sostenerse en diversas fuentes y un corpus bibliográfico importante, como el *Atlas histórico militar de Chile*, o las obras de Gonzalo Bulnes, *Guerra del Pacífico*; de Sergio Villalobos, *Chile y Perú. La historia que nos une y nos separa 1535-1883*, además de monografías y testimonios contemporáneos como los de Albert Davin, *Chile y Perú en tiempos de la Guerra del Pacífico*; de Clements Markham, *La guerra entre Perú y Chile* y la de Dámaso Uriburu, *Guerra del Pacífico. Episodios 1879 a 1881*, entre una gran variedad de escritos que permiten desarrollar un trabajo eficiente y que, sin duda alguna, convierten a este libro en una lectura que debe ser considerada por los datos que presenta y por su excelente trabajo de investigación. En síntesis, se trata de un obra que permite tener otra comprensión de la Guerra del Pacífico, no tan solo del combate armado que enfrentó a Chile contra Perú y Bolivia, ni tan solo de los triunfos conseguidos en el campo de batalla, sino conocer cómo llevaron su cautiverio los soldados apresados durante los años 1879-1884.

JORGE ANDRÉS ORELLANA BILLIARD  
Programa de Magíster en Historia de América Latina  
Universidad Diego Portales

MANUEL LLORCA-JAÑA Y DIEGO BARRÍA (eds.), *Empresa y empresarios en la historia de Chile: 1810-1930*, Santiago, Editorial Universitaria, 2017, 316 pp.

El libro que reseñamos, aunque probablemente no se lo proponga, viene a reconfigurar la alicaída imagen de la investigación histórica sobre los empresarios y empresas en Chile. Aquello lo afirmamos en consideración a que en años recientes aparecieron importantes recopilaciones a escala iberoamericana donde se presentaron los aportes de

cada país en esta área, que, en el caso chileno, consideramos, generaron deformaciones tanto en el ámbito temático como del desempeño de sus investigadores. En 2015 se editó en España un texto sobre las familias empresarias en Iberoamérica, que proponía que la principal *variedad del capitalismo* visto en la región era la construcción de familias empresarias, que participaron en todos los ámbitos de la sociedad e influyeron en ella –sin olvidar sus intereses económicos particulares. A espaldas de esta idea, el economista Jon Martínez propuso que para Chile las grandes familias empresarias habrían estado en las antípodas de la política gubernamental; es más, afirmó que era proporcionalmente inverso el desempeño positivo de las empresas privadas en relación con la disminución del papel interventor del Estado<sup>9</sup>. En tanto, en 2016 se editó en Argentina un libro recopilatorio de los avances historiográficos sobre la industria latinoamericana, donde Guillermo Guajardo condenó el enfoque reducido y localista de los investigadores chilenos y los interpeló a volver a pensar la historia económica como una puerta de entrada a la comprensión global de la sociedad<sup>10</sup>. En síntesis, el cuadro que presentan es de fraccionamiento temático y territorial –casi posmoderno– o encapsulamiento en estrategias discursivas de corte defensivo y laudatorio de la libre empresa.

Favorablemente en esta recopilación encontramos interesantes trabajos que proponen pensar al empresariado y sus empresas insertas en la sociedad chilena, participando en forma activa en la cultura y la política. Desde un primer momento los editores asumen los prejuicios existentes dentro de la academia chilena sobre los estudios empresariales y aclaran que su objetivo no va en la línea hagiográfica, sino propositiva, y declaran abiertamente que esperan que este libro se constituya en un aporte para la enseñanza de la historia empresarial en Chile.

La ambición de los editores los lleva a realizar concesiones que, a nuestro juicio, reducen artificialmente su espacio de estudio. La principal es el enclaustramiento en dos temáticas: la economía tardo-colonial –dependiente de los circuitos virreinales– y la salitrera. Se puede afirmar que tales concesiones nacen por ser ellas las principales líneas de estudio de la historia económica tradicional junto con importantes hitos –particularmente la historia salitrera– dentro de la llamada “nueva historia social”. Sin embargo, no rescata otras economías que también participan del periodo, ya sea como abastecedoras del mercado interno o como exportadoras vía circuitos autónomos –como podría ser la producción lanar del extremo sur, frutícola y vitivinícola del centro-norte, cervecera de los grandes centros poblados y silvoagropecuaria de la Araucanía, entre otros ejemplos posibles.

En consideración que las dos grandes áreas a estudiar están marcadas por la producción salitrera, nos tomaremos la libertad de romper la estructura del libro y reordenar sus contenidos siguiendo nuestro argumento. La primera gran área –el desenvolvimiento

---

<sup>9</sup> Jon Martínez, “Grandes familias empresarias en Chile. Sus características y aportes al país (1830-2012)”, en Paloma Fernández y Andrea Lluch (eds.), *Familias empresarias y grandes empresas familiares en América Latina y España. Una visión de largo plazo*, Bilbao, Fundación BBVA, 2015.

<sup>10</sup> Guillermo Guajardo, “La industria chilena antes de 1930: debates cíclicos, temas pendientes y aportes recientes”, en Marcelo Rougier (coord.), *Estudios sobre la industria en América Latina. Interpretaciones y debates*, Buenos Aires, Lenguaje Claro Editora, 2016.

económico previo al salitre— instala una idea: los comerciantes y mineros eran más activos y políticos que lo expuesto por la historiografía. Los trabajos de Jaime Rosenblitt (abocado al papel de la familia Del Solar en el comercio de Tacna-Arica) y Francisco Betancourt (relativo al papel representado por los comerciantes chilenos como intermediarios en el tráfico negrero) sirven como respuesta a la tesis de la pasividad empresarial de los comerciantes de Valparaíso, mostrándoles como agentes móviles dentro de la estructura borbónica y, quizá lo más significativo, matizando la difundida idea de la subyugación económica que ejercía Lima sobre las economías del Pacífico Sur americano. En una línea similar se presenta el capítulo de Cristián Ducoing y Montserrat Pacull, abocado a las transformaciones de la producción cuprífera durante los primeros cincuenta años de la República, que ocurrieron porque la baja capitalización hizo imperativo que los productores construyeran redes personales para hacerse con las vetas y las habilitaciones monetarias más rentables. Aquí ya vemos ecos de la historia empresarial de raíz anglosajona que, en este caso, gracias al uso de la metodología de redes, permite cruzar diversos factores —como la tecnología, capital, grupos sociales de afinidad y parentesco— para comprender el desigual desempeño de los emprendimientos mineros, no reduciendo su análisis al diálogo entre las cifras registradas por los organismos estatales y los relatos de viajeros.

La siguiente área —la economía del salitre— ha sido recurrentemente representada como la convivencia de formas culturales y laborales contrapuestas, al confrontar la ética laboral de los inversores ingleses con la cultura de los trabajadores. La historiografía creyó ver allí “identidades diferentes y excluyentes” —otros le llamarán *ethos*— que debían comprenderse desde sus diferencias y oposiciones. Tal tesis del conflicto es matizada en el libro al apartarse los autores del concepto de *ethos* empresarial y optar, en cambio, por una ética empresarial, que remite a su crecimiento en una cultura particular, pero con la posibilidad de sustraerse de la misma en pos de establecer alianzas con otros sujetos. Los fuegos se abren con el texto de Luis Ortega sobre el papel de la Asociación Industrial, década de 1870, en la construcción de un discurso proteccionista que abarcase alianzas gremiales, políticas y entre los distintos actores de la industria (incluidos productores, comerciantes y trabajadores). No obstante ser un *aggiornamento* de un artículo publicado el año 2002, es un buen pie para notar las alianzas coyunturales y su relación con las estrategias formales de intervención en el ejercicio de la política. Así queda expresado en el artículo de Roberto Araya que, centrado en la figura de Joshua Waddington, muestra cómo los primeros gestores de la explotación salitrera optaron por no gremializarse, sino realizar conversaciones personales con funcionarios gubernamentales para obtener favores y prerrogativas, pese a mantener una clara conciencia de su posición como grupo empresarial definido y con ciertos códigos tácitos.

Asociado al artículo anterior, Gonzalo Islas estudió el crecimiento del grupo empresarial formado por Pascual Baburizza —ocurrido dos generaciones después de Waddington— y que coincidió con el comienzo de la crisis definitiva del salitre. Aunque algunos historiadores han propuesto que la historia del salitre es la historia de una crisis constante, el trabajo de Gonzalo Islas junto con los interesantísimos de Rory Miller (sobre el papel de la banca inglesa) y Robert Greenhill (relativo a las empresas comerciales inglesas con inversiones directas y de cartera en el salitre) proponen que tales crisis no

pueden acotarse exclusivamente a la economía del salitre, sino que eran compartidas por el sistema financiero mundial y su dependencia de los comisionados locales en la toma de decisiones de las juntas generales. Acabando por ser el problema central la desinformación o imposibilidad de comunicación efectiva entre los agentes productores en Chile y las entidades inversoras y compradoras de Europa y Estados Unidos, lo que nos obliga a leer de nuevo las explicaciones historiográficas que afirmaban que el cierre del ciclo salitrero se debió a la obsolescencia productiva y tecnológica. Cierra este grupo el trabajo de Ricardo Nazer, sobre la familia Edwards, que, con un enfoque más cercano a la historia social, describe cómo la familia pasó de ser accionista del salitre a abastecedora de productos de consumo alimenticio al Norte Grande, al punto de mutar su ética empresarial y dirigir todos sus impulsos ahora a la participación política, cual apuesta económica más segura para el porvenir familiar.

Ajenos a la minería metálica o el comercio colonial se sitúan los trabajos de César Yáñez y Bernardita Escobar, el primero estudiando la generación eléctrica privada previo a la intervención gubernamental y la segunda sobre el porcentaje de participación femenina en la presentación de patentes industriales. Los dos artículos, con méritos propios, lamentablemente aparecen opacados por las dos líneas ya presentadas; sin embargo, dan cuenta de la existencia de otras entradas posibles para el estudio de la historia empresarial que no remitan a la explotación minera —como han sido los mismos trabajos del editor, Manuel Llorca-Jaña. Por lo mismo, reiteramos nuestra extrañeza por la hegemonía de las corrientes tradicionales en el libro.

Para finalizar, no podemos dejar de comentar la introducción. En ella, abiertamente, se propone que la ruta para desarrollar la historia empresarial en Chile corre por la publicación de investigaciones en revistas de corriente principal de alta indexación; solo con tal roce se podrán instalar las temáticas chilenas en la agenda de la especialidad y fortalecer las redes internacionales de los autores. Hemos destacado este punto porque es una declaración generacional que nunca se ha leído tan claramente; aquí hay un abismo con los historiadores mayores del área, que en su mayoría critican la *ISlización* de la especialización (se nos perdonará el neologismo). Este, que será un importante tema a debatir en los encuentros temáticos, no puede opacar los significativos avances de la recopilación; y aquí volvemos al inicio: los trabajos aquí presentados dan muestra que se han dado los primeros pasos para pensar la historia empresarial como una entrada que permita problematizar la sociedad, ampliando el rango de estudio desde el encapsulamiento empresarial en el ámbito económico o, en cambio, pensando siempre las empresas como parte de un todo homologable que exclusivamente sirve para la evaluación económica del desempeño de la política pública, hasta espacios más propositivos que nos permitan comprender la sociedad chilena desde la empresa. Esperamos que esta ruta abra la vía a recopilaciones que hablen de la historia empresarial en Chile y no dentro de la historia de Chile.

JORGE MUÑOZ SOUGARRET  
Universidad de Los Lagos  
Osorno

ALEX LOAYZA PÉREZ (ed.), *La independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2016, 397 pp.

La independencia del Perú vuelve a estar en la palestra en su camino al bicentenario del año 2021. La producción histórica enfocada hacia ese aniversario ya ha empezado a aparecer con fuerza. De forma ineludible, toda ella aborda la manzana de la discordia: ¿cuándo y cómo se independizó Perú? La interrogante no es nueva, se debatió casi contemporáneamente y se traspasó a la escritura de la historia y de la construcción nacional. Sin ánimo de entrar en la discusión, sino solo de mostrarla, se podría resumir su contenido en la consideración de si la independencia le fue dada o concedida al Perú por extranjeros (Mariano Felipe Paz Soldán) o si había un movimiento proindependentista propio cuando llegaron los ejércitos comandados por José de San Martín y Simón Bolívar (José de la Riva Agüero, Sánchez Boquete, Mariátegui).

La historiografía nacionalista peruana siempre consideró que había precursores locales que predicaban la idea de libertad, sobre todo a través del periódico *El Mercurio Peruano*, lo que creó el ambiente propicio para el actuar de los ejércitos a través del desarrollo de una conciencia de identidad peruana sin la cual José de San Martín hubiera fracasado. Esta visión predominante y enseñada en los colegios fue, sin embargo, profundamente cuestionada por la aparición en 1972 (en el contexto del sesquicentenario) del libro de Heraclio Bonilla *Metáfora y realidad de la independencia en el Perú*, quien, por medio de una hábil formulación simplificadora del problema en disputa, contrarrestó la idea nacionalista de la independencia *conseguida* con la de la independencia *concedida* a través de la intervención de San Martín y Bolívar; la cual, además, no resultó de un consenso social ni buscó cambiar el orden colonial. La intensidad del debate historiográfico invadió la opinión pública y hasta hoy es ineludible referirse a este libro (que se reeditó en 2016) al estudiar la independencia, ya sea para rebatirlo, discutirlo, complementarlo o aceptarlo. Lo que no se puede es ignorarlo o negarlo.

El texto colectivo que reseñamos, coordinado por Alex Loayza Pérez, aborda la independencia sin eludir esta problemática historiográfica y nacionalista, considerando que lo que está en conflicto en ella es la memoria y la historia relativa al hecho mismo. Para resolverlo, parte de una redefinición de la guerra que se ha denominado tradicionalmente como de independencia, pero que en este libro se entiende como una guerra civil de contenido independentista, complicada en el Perú por la presencia de los ejércitos extranjeros de San Martín y Bolívar. Guerra y violencia que la declaración de la independencia en Lima –en 1821– o la capitulación de Ayacucho –de 1824– no finalizaron, marcando la república en proceso de construcción por varios decenios. Esta idea de base, que está en todos los artículos más o menos explícitamente, sustenta el enfoque historiográfico y memorístico del libro. Pero la elección de este enfoque también se basa en una visión crítica de los bicentenarios que se celebraron en 2010 en otros países, que se evalúan como centrados en los hechos históricos en detrimento de un análisis de la construcción discursiva del “imaginario político, social y cultural” (p. 7). Este diagnóstico es lo que el editor de esta obra propone superar. El conjunto de los artículos abordan, por todo lo anterior, el tema de la independencia en su contexto de guerra ci-



vil situada en todo el Perú, descentralizando el enfoque, y consideran su construcción memorística en diferentes ciudades, analizando los monumentos, estatuas, símbolos, héroes, historiografía, discursos y fiestas.

La obra consta de tres partes. La primera, se centra en el análisis historiográfico de la independencia peruana, que se inicia con el artículo de Alex Loaysa, quien articula las visiones de la independencia de las diversas corrientes nacionalistas del siglo xx, las que, para legitimarse como nacidas con la independencia peruana, la consideran una manifestación de identidades mestizas, indígena o hispana. La calidad de este artículo, que se puede considerar como un estado de la cuestión del tema de la independencia, analizada sobre la base de los términos instalados en la comprensión de ella –“concedida” o “conseguida”– señala que hasta ahora no ha habido un nuevo enfoque para salir de esta dicotomía que, más que historiográfica, es política. Y lo es porque una parte de su contenido apunta a la participación de otros sectores sociales diferentes a los criollos, tema aún en debate. Acompaña el artículo en esta parte el de Juan Fonseca Ariza, quien analiza la participación del pueblo en la independencia peruana, más específicamente en las guerrillas. La segunda parte, agrupa artículos que estudian las conmemoraciones de la independencia en el centenario en algunas ciudades peruanas. Carlota Casalino Sen lo hace en Tacna en torno a la figura heroica local de Francisco de Zela y su fallido grito de independencia en 1811, que no ha sido asimilado como tal en la construcción nacional. Las celebraciones en Lima de los centenarios de la declaración de la independencia y de la batalla de Ayacucho son el objeto de estudio de Pablo Ortemberg, vinculándolos a la política contingente de los años de 1921-1924, a los centenarios de otros países y a las relaciones internacionales de Perú. El artículo logra diferenciarse de la historiografía anterior en la manera de abordar el estudio de los centenarios. Guillemette Martin analiza el centenario en Arequipa con el objetivo de romper el esquema tradicional historiográfico de situarlo solo en las capitales nacionales con el fin de “descentralizar la mirada” (p. 169) y desentrañar la dimensión local del acontecimiento. Propone que se estudie el centenario en una triple dimensión: nacional, regional e internacional. En el caso de Arequipa concluye que propició una autorrevisión de la “trayectoria histórica” de la ciudad (p. 190). El centenario en Jauja lo aborda Carlos Hurtado, en una doble perspectiva: la relación de la ciudad con el Estado-nación y el impacto local que produjo a través de grandes obras públicas, lo que habría derivado en una reafirmación de la identidad local. El centenario de la batalla de Ayacucho en la ciudad homónima es objeto de estudio por parte de Iván Caro Acevedo, quien destaca que se produjo una “reflexión sobre el pasado ayacuchano” que estructuró un discurso regional sobre el papel de la población y de los héroes locales en la independencia de Perú. La tercera y última parte, analiza las esculturas conmemorativas de la independencia en el doble centenario de 1921 y 1924. El caso de Ayacucho, estudiado por Nanda Leonardini, muestra el proceso de cambio de la construcción memorística de la independencia a través de la escultura pública, que transitó desde las alegorías a la libertad y a la patria durante el siglo xix, pasando por la estatuaria de los héroes de Ayacucho en el centenario, hasta el obelisco en el lugar de la batalla (la pampa de Quinua) que incluye a los libertadores extranjeros en el sesquicentenario. En Lima, Daniel Vifian reconstruye los avatares del conjunto de esculturas públicas de San Martín y Bolívar unidos a diversos proyectos políticos de construcción de la nación en el siglo xix. Para finalizar, Rodolfo Monteverde

analiza el discurso público sobre el papel de José de San Martín en la independencia a través de los contenidos de los proyectos de erección de monumentos conmemorativos en Lima entre 1904 y 1921.

Los artículos comparten la misma estructura: un planteamiento historiográfico, objetivos e hipótesis, desarrollo del tema y conclusiones. Esta metodología de análisis común, además de la unidad temática en torno a las hipótesis, permite definir mejor el alcance de cada trabajo y le da unidad al texto.

Conscientemente, el editor y los investigadores que contribuyen en este libro colectivo —que comenzó a elaborarse en 2011— han buscado salir de lo que llaman “los paradigmas nacionalistas del siglo pasado” (p. 21) y proponer nuevas líneas de estudio sobre el tema de la independencia peruana, dejando atrás un estudio exclusivamente factual, para enfocarse en lo memorístico, historiográfico y conmemorativo en el ámbito local y regional. Creemos que lo logran con honestidad y humildad intelectual, porque el tono del libro así lo es y porque los autores escriben de manera propositiva, ampliando los horizontes del debate.

LUCRECIA RAQUEL ENRÍQUEZ

Instituto de Historia

Pontificia Universidad Católica de Chile

IRENE DELFINA MOLINARI, *Vencer el miedo. Historia social de la lepra en la Argentina*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2016, 281 pp.

La motivación inicial de la historiadora Irene Molinari para este estudio fue buscar explicaciones históricas a la reaparición de algunas enfermedades infecciosas en el mundo occidental a partir de la década de 2000. Convencida, inicialmente, de que la lepra en algún momento había sido erradicada de Argentina, analiza históricamente la evolución del también conocido como Mal de Hansen en ese país, las políticas asumidas por el Estado para enfrentarlo, las prácticas médicas y privadas y el impacto social de la enfermedad entre 1900 y 1970. Temáticas que la autora sitúa en la perspectiva de la historia social y que contextualiza en torno al complejo proceso de ampliación de la ciudadanía social en las primeras décadas del siglo xx y en los cambios producidos en la salud pública en el ámbito nacional y mundial.

La investigación demuestra que tempranamente la lepra, si bien había disminuido a lo largo del siglo pasado, continuaba siendo endémica en parte importante del territorio argentino hasta el presente; lo que, según la tesis central levantada por la autora, se debería al comportamiento heterogéneo y errático de las políticas públicas del Estado argentino respecto a la enfermedad. Al mismo tiempo, con una bibliografía adecuada y exhaustiva, se introduce en el análisis de otros procesos, igualmente importantes para la comprensión de la historia social, cultural y política de Argentina e, incluso, del continente Latinoamericano, aportando así una serie de otras tesis paralelas. Una de ellas se refiere al impulso que la amenaza de la lepra representó para la profesionalización de la Medicina en

general y de la dermatología y la leprología en particular; así como para la organización central de la salud pública y del control médico. Otra se relaciona con el surgimiento de nuevos actores que buscaban acceder al espacio público en un escenario marcado por profundos cambios sociales y políticos, como fue el periodo de entreguerras.

Respecto a la profesionalización médica, analiza las discusiones en torno a la constitución de las escuelas científicas y médicas en el país trasandino y los debates generados a raíz de la amenaza de la lepra, que nos consta se dieron en todo el continente latinoamericano desde fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Concretamente, la forma en que las comunidades médicas locales debían enfrentar las epidemias y endemias generaron discusiones interesantes como, por ejemplo, si asumir las directrices científicas europeas sin debate o tratar de instalar soluciones nacionales o subcontinentales en algunos casos. No se trataba solo de la posibilidad del posicionamiento de las escuelas y de las ideas científicas sino, también, de la búsqueda de la legitimación de su profesión y de las nuevas especialidades por parte del Estado, al mismo tiempo que aportaban a la consolidación estatal y nacional.

Poco se ha dedicado la historiografía latinoamericana en general a tratar el tema de la profesionalización y el desarrollo de las escuelas médicas y científicas en el continente en el siglo pasado. En ese sentido, las vinculaciones y aristas propuestas por la investigación presente nos estimulan a su exploración. Irene Molinari sitúa en la “Primera conferencia nacional de la lepra”, realizada en Buenos Aires en 1906 y organizada por las autoridades sanitarias, el inicio tanto de la lucha antileprosa como de la profesionalización de la dermatología y la leprología en el país vecino. Para el presidente de la instancia —el médico Carlos Malbrán— debían ser los médicos y no la “caridad ciega” de la moral, los que debían hacerle frente, aludiendo a lo que la mayoría de los médicos latinoamericanos debían enfrentar al inicio del camino de la profesionalización: la caridad y la Iglesia Católica. Con esos propósitos, los profesionales construyeron la imagen de una enfermedad peligrosa por su contagiosidad y del médico como un agente académico y técnicamente idóneo para combatirla. “Plaga”, “el mal”, “cloaca de la república”, “tara tóxica”, se transformaron en sinónimos de lepra; mientras que “ropa sucia”, “repugnante”, “tarado”, lo fueron del enfermo. Más aún, el término ‘lepra’ se transformó en un referente universal del peor de los males, como lo serían más tarde, en forma sucesiva, la locura y el SIDA.

Además, las teorías bacteriológicas en boga a principios del siglo pasado, al promover políticas de prevención social en vez de las de tipo individual que se sostenían hasta ese momento, abrieron la puerta a la participación inédita del Estado, con apoyo de los médicos, en la formulación de políticas de salud. En un momento histórico de alta migración en Argentina, los médicos acentuaron un discurso eugenésico, demandando al Estado una intervención firme para evitar la “decadencia de la raza” y su “empobrecimiento moral e intelectual”, aun a costa de las libertades individuales. En ese sentido, la autora se cuestiona en qué medida la lepra constituía un peligro real para la población o solo fue visualizada así por la élite. En el contexto de la profesionalización, los dermatólogos lograron instalar ante el Estado y los legisladores la idea del aumento alarmante de los casos y la necesidad de sancionar una ley nacional, exagerando las cifras para asustar a las autoridades.

El desconocimiento médico durante las primeras décadas del siglo pasado sobre varios aspectos de la lepra y especialmente sobre su origen y mecanismos de transmisión,

favoreció la vinculación arbitraria de teorías científicas con realidades políticas y sociales. En un intenso enfrentamiento académico entre los que defendían el origen autóctono de la lepra y los que lo negaban, un grupo importante de médicos argentinos logró, dado el mayor número de enfermos extranjeros, imponer, sin evidencia científica cierta, la idea de que la lepra era producto de la inmigración. Con el argumento de la inutilidad de tratar a “nuestros” enfermos se presionó al Estado para cerrar las fronteras a los que “renuevan los focos epidémicos”.

Por otra parte, hacia la década de 1920, los médicos vieron en la lepra una oportunidad para organizar la salud pública. Con resultados relativos, exigieron al Estado la dictación de una ley de profilaxis social, la creación de sanatorios y la centralización de los servicios de salud, dado que hasta ese momento la nación no tenía jurisdicción en cuestiones sanitarias sobre las provincias. Aunque en 1906 el Estado argentino había establecido como autoridad sanitaria central para toda la república al Departamento Nacional de Higiene, dependiente del Ministerio del Interior, no se lo dotó de suficiente fuerza ni decisión política para impulsar un proyecto de profilaxis nacional contra la lepra, como demandaban los médicos y otros sectores sociales. Finalmente, en 1926, luego de la demanda incansable de los médicos, se sancionó la Ley de Profilaxis y Tratamiento de la Lepra, evidenciando la fuerza de la eugenesia como marco ideológico. La ley plasmó la clara opción por los derechos de los sanos por sobre los de los enfermos, así como los prejuicios acerca del peligro de contagio. La severidad de las medidas preventivas impuestas se evidenció en la sanción del aislamiento obligatorio en colonias; en la prohibición de contraer matrimonio entre enfermos, o entre sanos y enfermos; en la separación obligatoria de los hijos de los padres afectados de lepra; en la denuncia reservada de los enfermos y en el deber por ley del Estado de ocuparse de la asistencia sanitaria de los enfermos peligrosos.

El discurso médico generado por la ley, si bien abogaba por el intervencionismo estatal en la vida privada de los enfermos, presentaba matices, en parte, por la tradición liberal de los médicos argentinos, en general compartida con los médicos del cono Sur del continente. Sin embargo, la constante inestabilidad política, la carencia de un sistema de salud pública consolidado y la aún escasa influencia de los médicos en el Poder Legislativo, atentaban contra la imposición del discurso médico entre las autoridades. En ese escenario, y en el contexto del viraje conservador del gobierno en la década de 1930, comienza a adquirir protagonismo en la lucha antileprosa una organización femenina de beneficencia, el Patronato de Leprosos de la República Argentina, que asume en esa década la atención sanitaria de los enfermos, fundando los primeros y, a la larga, únicos preventorios del país para los hijos de enfermos de lepra subsidiados por la nación.

Si bien el Patronato era una organización filantrópica de acción privada, en la práctica operó como instrumento del gobierno conservador para combatir la enfermedad. Sus integrantes —exclusivamente mujeres—, aunque marginadas por ley del derecho de ciudadanía, se convirtieron en sujetos de acción política a través del ejercicio de la asistencia y la administración de los dispensarios. Reproduciendo el modelo de domesticidad y maternidad civil, lograron transitar al espacio público, posicionándose ante el poder político y el saber médico por medio de la beneficencia.

Además de la beneficencia, en la década de 1930 las acciones y debates del Estado se centraron en la implementación de los sanatorios-colonia. Su demanda había surgido

ya a principios de siglo, pero había sido resistida por sectores médicos liberales, por el Estado y por la sociedad en general. Todos los intentos por emplazarlos en alguna ciudad fueron rechazados por sus habitantes y sus representantes en el Congreso. A través de los debates legislativos conocemos los prejuicios y miedos de la población, el pesado estigma que recaía sobre los enfermos y la escasa fuerza del Estado para implementar las políticas trazadas. En 1939 –doce años después de promulgada la ley– se inauguraron los leprosarios, en estricto rigor verdaderos leprocomios; es decir, sistemas de aislamiento de tipo carcelario.

A pesar de que su inauguración se dio en un momento en que en Europa se proponía su cierre, debido a los avances en la detección precoz, el Estado argentino insistió en su apertura y mantención hasta avanzada la década de 1980, entre otras razones, para amortizar su costosa construcción, para aislar al leproso de la población, ya que en el imaginario social seguían siendo peligrosos y, especialmente, porque eran expresión de un contexto donde se imponían con fuerza las ideas eugenésicas. Los higienistas se encargaron de asociar la lepra a la degeneración de la raza y a la introducción de inmigrantes no deseados, provenientes de pueblos “incivilizados”. En ese escenario, los sanatorios-colonia persiguieron más al leproso que a la lepra, desmembraron la familia y acentuaron la discriminación, ya que la mayoría de los asilados pertenecían al sector más pobre y vulnerable de la comunidad.

Otro de los aspectos valiosos de esta investigación es el estudio de escritos publicados por asilados en sanatorios-colonias. A través de los relatos es posible configurar la imagen de un sujeto sufrido, perseguido y calumniado por el Estado, la sociedad y el entorno familiar. Siguiendo la concepción clásica de un asilo-cárcel, los leprosarios se constituyeron en verdaderas ciudades segregadas, desde los conjuntos habitacionales donde habitaban los internos hasta los cementerios en que eran enterrados. En estos últimos, en el centro y con altas cruces blancas, se enterraba a curas y monjas, mientras que los pacientes eran inhumados en los márgenes; lo que según la autora se explica en la necesidad de vigilar a los enfermos, aun después de muertos y a la inmortalización del prejuicio del contagio.

Esta misma realidad sanatorial llevó a los asilados a organizar diversas formas de resistencia. Mediante paros, huelgas de hambre o peticiones escritas, demandaban mejor comida, nuevas terapias, ingresos monetarios, que no los separaran de sus hijos o que los enterraran en vez de cremarlos. A esas estrategias se sumaron otras, de índole asociativo, como mutuales, centros culturales, bibliotecas y revistas, y que apuntaban al mismo propósito: empoderar a los asilados como sujetos activos en una relación de subordinación. Conocido es el trabajo del historiador argentino Diego Armus sobre la historia social de la tuberculosis en el país vecino. Sus investigaciones al respecto han sido pioneras al introducir el punto de vista de los pacientes en el análisis historiográfico. En esa perspectiva, lo de Irene Molinari resulta una primera aproximación al estudio de la cultura construida en torno al desarrollo de la lepra en Argentina y un impulso a la diversificación historiográfica de la salud y la enfermedad en el resto del continente.

Hacia 1950 el fracaso de los sanatorios-colonia y de las políticas públicas de salud en el control de la lepra era evidente. En el contexto de la Guerra Fría, las políticas de salud de Estados Unidos buscaban imponerse en el continente a través de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que había comenzado a insistir en la urgencia de

transitar desde una medicina preventiva hacia una integral, esto es, expandirse desde lo curativo y preventivo a los servicios de rehabilitación y a la consideración de la salud como un derecho humano que debía ser garantizado sin discriminaciones. En las décadas siguientes se cuestionará severamente la “persecución del enfermo” como solución posible, así como el aislamiento en los sanatorios-colonia, los que comenzaron a catalogarse como verdaderas “perreras” leprológicas.

Es esta última dimensión la que nos parece que la autora descuida en su análisis. Hubiera resultado interesante profundizar en el desfase que se produce entre ciertos avances científicos, los intereses gremiales de los médicos y las políticas impuestas por el Estado al respecto. Las conclusiones principales atribuyen al comportamiento heterogéneo y discontinuo del Estado argentino en relación con la lepra su transformación en un proceso autóctono y endémico. Sin embargo, se hace necesario, además de constatar, contrastar el peso que tienen estos fenómenos sociales y culturales en la elaboración, mantención y evaluación de las políticas estatales. Y es en ese sentido que el análisis historiográfico debería representar un papel más activo en la formulación y evaluación de políticas públicas. Con pequeñas observaciones, nos parece que es esta última la gran contribución de la investigación de Molinari. Esperamos modestamente que esta reseña estimule en nuestro país la producción de estudios históricos sobre fenómenos sanitarios y que contribuyan no solo a una mejor comprensión de su comportamiento sino que logren incidir en la formulación de políticas para su control.

CLAUDIA ARAYA

Centro de Estudios Políticos, Culturales  
y Sociales de América Latina (EPOCAL)  
Universidad Bernardo O’Higgins

JAVIER E. RODRÍGUEZ WEBER, *Desarrollo y desigualdad en Chile (1850-2009). Historia de su economía política*, Santiago, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura, 2017, vol. LXI, 302 pp.

La investigación en historia social y económica chilena tiene buenos motivos para declararse más activa y vigente que nunca. Nuestro país cuenta hoy con sendos estudios sobre temas tradicionalmente considerados complejos por la dificultad de acceso a información: sabemos hoy mucho más sobre la evolución de los salarios en el Chile decimonónico gracias al quehacer de Mario Matus<sup>11</sup> y contamos con una ingeniosa exploración sobre las características de la pobreza gracias a la investigación de Macarena Ponce de León<sup>12</sup>. Entre

---

<sup>11</sup> Mario Matus, *Crecimiento sin desarrollo. Precios y salarios reales durante el Ciclo Salitrero en Chile (1880-1930)*, Santiago, Universitaria, 2012.

<sup>12</sup> Macarena Ponce de León, *Gobernar la pobreza. Prácticas de caridad y beneficencia en la ciudad de Santiago, 1830-1890*, Santiago, Ediciones de la dirección de Bibliotecas Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura, 2011, vol. LI.

otros trabajos, ambas investigaciones mencionadas iluminan aspectos del desarrollo chileno en el largo plazo combinando búsqueda de fuentes novedosas, manejo de antecedentes cuantitativos y un análisis riguroso.

El trabajo que comentamos, una versión revisada de la tesis doctoral del autor, se suma a esta notable serie de investigaciones. El tema que ocupa a Javier Rodríguez es nada menos que la evolución de la distribución del ingreso en Chile, ¿desde 1850! Pese a lo ambicioso del desafío, dados los resultados obtenidos es de agradecer que el autor no se haya desalentado ni desfallecido para dar cumplimiento a una empresa que, sin duda, marca un hito en la investigación en historia económica chilena.

Como es sabido, Chile hoy es uno de los países con mayor desigualdad en la distribución de ingreso en América Latina, si bien se han observado leves mejoras en los últimos años. A modo de referencia, baste indicar que lidera en desigualdad en distribución del ingreso entre los países de la OECD: mientras el promedio del coeficiente de Gini de estos países es 0.318, Chile registra 0.465 (2014)<sup>13</sup>. Los alcances y desafíos de la desigualdad en la distribución del ingreso son temas que se han tomado la discusión pública reciente y, en este contexto, la publicación del texto de Javier Rodríguez ofreciendo una mirada de largo plazo es una contribución valiosa al debate, así como lo es el texto de Claudio Sapelli, aparecido el año pasado<sup>14</sup>.

Un primer mérito de esta investigación, es que se trata de un estudio apoyado en una definición metodológica robusta y moderna, con una importante discusión de fuentes, datos, estrategias y teorías alternativas. El lector encontrará abundante información sobre el puzzle entre crecimiento económico y distribución del ingreso, las dificultades para obtener información comparable a través del tiempo y las decisiones adoptadas para realizar la investigación. Aunque alguno de estos elementos puede ser objeto de controversia, su planteamiento claro y replicable constituye una primera novedad.

Un segundo mérito del libro es que el autor propone una evolución de la distribución del ingreso en Chile para un periodo de más de un siglo, cubriendo desde 1850 y hasta 2009. Para ello emplea la construcción meticulosa de “tablas sociales” y produce indicadores de largo plazo para el coeficiente de Gini (véase su gráfico N° 5) y otras medidas distributivas (por ejemplo, el porcentaje de ingreso captado por el percentil más rico). Solo este resultado ya amerita un reconocimiento, pues se trata –hasta donde sabemos– del primer aporte de este tipo no solo para Chile sino para cualquier economía no desarrollada<sup>15</sup>. Por razones de espacio, las tablas con la información de base no se encuentran en el texto, pero sí se indica cómo acceder a ellas en el Apéndice metodológico.

---

<sup>13</sup> Información publicada en la página web de la OECD. Disponible en [www.oecd.org/social/inequality.htm](http://www.oecd.org/social/inequality.htm) [fecha de consulta: 6 de mayo de 2017]. El coeficiente de Gini es un indicador que resume la distribución del ingreso de una población y su rango va desde cero (perfecta igualdad) hasta uno (perfecta desigualdad).

<sup>14</sup> Claudio Sapelli, *Chile: ¿más equitativo? Una mirada a la dinámica social del Chile de ayer, hoy y mañana*, 2ª ed., Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2016. Un curiosidad es que tanto Javier Rodríguez y Claudio Sapelli son uruguayos.

<sup>15</sup> Si bien es cierto que Leandro Prados de la Escosura ha computado indicadores de desigualdad para un conjunto de países latinoamericanos (entre ellos, Chile) desde el siglo XIX, tales indicadores provienen de estimaciones indirectas y solo disponibles para algunos años. Leandro Prados, “Inequality and Poverty in Latin America: A Long-Run Exploration”, in Timothy Hatton, Kevin O’Rourke and Alan Taylor (eds.), *The New Comparative Economic History: Essays in Honor of Jeffrey G. Williamson*, Cambridge, The MIT Press, 2007, pp. 291-315.

Aceptando los datos aportados, el escenario chileno es bastante lúgubre: aunque con fluctuaciones, siempre la desigualdad en la distribución del ingreso ha sido alta. De hecho, el coeficiente de Gini calculado por Javier Rodríguez siempre supera el valor 0.45, que corresponde a una “alta desigualdad” según el criterio del Conference Board of Canada<sup>16</sup>. Este resultado de la investigación contribuye a dilucidar la polémica respecto al momento en que habría comenzado la alta desigualdad latinoamericana presente. Ewat Frankema<sup>17</sup> y Jeffrey Williamson<sup>18</sup> han sugerido que esta característica regional no derivaría de la herencia colonial o de la pos-Independencia sino que provendría de los efectos del ciclo exportador observado en el último cuarto del siglo XIX. A diferencia de ambos analistas citados, el autor posee una base de datos que le permite afirmar que la desigualdad en Chile siempre ha sido alta y que los periodos de reducción de desigualdad no fueron lo suficientemente decisivos como para alterar este panorama.

Un tercer aspecto a destacar de la investigación es que, sobre la base del conjunto de antecedentes analizados, el autor se atreve a caracterizar la “economía política” de Chile, es decir, la relación entre régimen institucional y distribución del ingreso, proponiendo una periodificación que resulta de la trayectoria de su principal indicador –el coeficiente de Gini. Con esto, se inscribe en una exclusiva lista de especialistas en historia de Chile y como un pionero de la interpretación de la marcha de la desigualdad en el país en el largo plazo.

La secuencia de capítulos del libro sigue así la periodificación identificada por el autor: el periodo 1850-1873 –“Globalización e inercia institucional– aparece como una etapa de desigualdad creciente, mientras que en el periodo 1873-1903 –“Crisis y expansión de La Frontera”– se revierte fuertemente esta tendencia. La explicación avanzada por el autor para este último fenómeno descansa en las pérdidas de ingresos ocasionadas por la crisis de 1873 para la élite mientras surgían nuevas oportunidades creadas por la expansión territorial al sur con acceso más igualitario a la propiedad.

Entre 1903 y 1938 –“El retorno de la desigualdad y el fin de la República Oligárquica”– la desigualdad vuelve a aumentar para, una vez más, retroceder en 1938-1970 –“La República Mesocrática”. En esta ocasión la explicación de las mejoras distributivas se apoya en el más activo papel del Estado, la creciente democratización del proceso político y la definición de las relaciones laborales.

Finalmente, la etapa más reciente, 1973-2009 –“La herencia de la dictadura y la deuda de la democracia”– señala un retorno al aumento en la desigualdad en la distribución del ingreso.

Un último mérito del trabajo es que abunda en afirmaciones que en sí mismas pueden servir como conjeturas iniciales para futuras investigaciones (ello porque no siempre hay pruebas empíricas totalmente definitivas para confirmar o refutar ciertas aseveraciones). Entre otras se menciona la relación entre inflación y organización sindical

---

<sup>16</sup> The Conference Board of Canada, “World Income Inequality. Is the world becoming more unequal?”, disponible en [www.conferenceboard.ca/hcp/hot-topics/worldinequality.aspx](http://www.conferenceboard.ca/hcp/hot-topics/worldinequality.aspx) [fecha de consulta: 6 de mayo de 2017].

<sup>17</sup> Ewat Frankema, *Has Latin America Always Been Unequal? A Comparative Study of Asset and Income Inequality in the Long Twentieth Century*, Leiden, Brill, 2009.

<sup>18</sup> Jeffrey Williamson, “Five centuries of Latin American income inequality”, in *Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History*, vol. 28, Cambridge, 2010, pp. 227-252.



(desigualdad), la experiencia de colonización del sur como fuente de desigualdad, y la controversia sobre el sesgo político antiagrícola del periodo 1938-1973.

Por supuesto, un trabajo de esta índole, sobre un tema controversial, está llamado a crear polémica, por sus métodos, resultados e interpretaciones. Hay aspectos de la investigación que merecen algunas aclaraciones y en las líneas siguientes se destacan algunos de ellos.

Con respecto a la metodología de tablas sociales, se trata de un procedimiento estándar y bastante validado. Sin embargo, la información es sensible a la decisión sobre los niveles de los salarios. Por ello debemos ser conscientes de que a medida que nos alejamos del siglo xx el perfil del Gini es siempre más conjetural. El autor ha hecho un esfuerzo valioso por indicar los márgenes de error y el lector debe ser cuidadoso en la interpretación de estos antecedentes.

La investigación muestra que los mejores momentos en la reducción de la desigualdad en la distribución del ingreso fueron 1873-1903 y 1938-1970. Curiosamente, en ambos casos el papel del Estado en materias económicas y sociales fue muy diferente: pasivo en el primer periodo, muy activo en el segundo. ¿Alguna de estas experiencias fue mejor que la otra? Sería interesante evaluar este punto a medida que se cuente con los medios para ello.

Justamente, creemos que el resultado del periodo 1873-1903 es el más llamativo porque parece ir contra la sabiduría convencional. Básicamente, la investigación muestra que en la primera fase del ciclo salitrero la distribución del ingreso mejoró en forma significativa (de hecho, el coeficiente de Gini cae desde 0.59 a 0.44 entre 1880 y 1903, según el gráfico N° 9). Queremos ser precisos en indicar que no afirmamos que el autor esté equivocado: lo que quiere decir es que este resultado obliga a repensar cuál fue el efecto social agregado del ciclo salitrero. Si tenemos la impresión de un periodo con bajas remuneraciones e importantes ganancias en el sector salitrero, lo que nos haría pensar en un aumento de la desigualdad, ¿cómo es esto compatible con el resultado de Javier Rodríguez? Una conjetura plausible es que la dinámica de los otros sectores de la economía requiere un mayor estudio.

Seguramente como un resultado de la disponibilidad de fuentes e investigaciones previas, el tratamiento de los periodos está desbalanceado. En nuestra opinión la etapa 1938-1970 está “sobre analizada” y se corre el riesgo de caer en extremos de idealización (una suerte de “paraíso perdido”). De hecho el desempeño económico chileno del periodo es mucho menos impresionante que el relatado cuando se observa en relación con economías similares. Por otro lado, buena parte de las reformas sociales de la etapa 1938-1970 –incluyendo las reformas laboral, sanitaria y educacional– tienen su origen en la intervención de los militares a mediados de la década de 1920. En el caso chileno, es llamativo que los militares no estuviesen integrados ni a la oligarquía ni a las clases bajas como sucede en otras experiencias políticas. Su papel en este tipo de temas merece una mayor atención.

A su vez, consideramos que el periodo reciente –1973-2009– está “sobre criticado” (y casi demonizado). Aquí el autor sostiene que el aumento de la desigualdad o el desinterés político por el tema tras el retorno de la democracia refleja la captura del Estado por parte de la élite. Sobre este punto quisieramos ofrecer algunas consideraciones que pueden sugerir una interpretación alternativa.

Primero, al retornar la democracia lo urgente era consolidar el régimen político. No puede olvidarse que la instalación del primer gobierno posdictadura estaba lleno de incertidumbre sobre la capacidad de los civiles para mantener la paz –Agosto Pinochet casi fue asesinado a fines de la década de 1980 y un senador de derecha fue ejecutado al mes de comenzar el gobierno democrático– y sobre la actitud de los militares en democracia –se acuartelaron a fines de 1990. Segundo, es indicativo que en la elección de 1999-2000 el candidato Ricardo Lagos (socialista) prácticamente empatara con el candidato de derecha en primera vuelta. El lema de Ricardo Lagos era “Crecer con igualdad” (énfasis distributivo) y debió modificarlo a “Chile mucho mejor” (énfasis en crecimiento) para asegurar su elección. Tercero, como bien indica el autor, si bien la distribución del ingreso no presenta mejoras en la década 1990, la tasa de pobreza cayó significativamente. Es decir, restricciones políticas, preferencias de los votantes y menor pobreza, todo ello en el contexto de una economía creciendo a buen ritmo, pueden explicar también por qué la discusión sobre distribución del ingreso fue postergada.

Finalmente, un aspecto que valdría la pena desarrollar más es la relación entre el proceso chileno y lo que sucedía en el contexto internacional. Por supuesto, esto es sensible a la disponibilidad de información. Sin embargo, y especialmente en el siglo xx, pareciera que las tendencias de la desigualdad son similares<sup>19</sup>. De ser esto así, ¿continúan siendo válidas la hipótesis del autor sobre el origen de la desigualdad en Chile?

En resumen, estamos ante un trabajo llamado a convertirse en referencia imprescindible acerca del devenir de la economía chilena. Historiadores, politólogos, profesores, sociólogos, políticos e interesados en general no pueden ignorar este trabajo para alimentar sus reflexiones. Es, además, un ejemplo de las posibilidades de una investigación rigurosa, abordada con seriedad y ánimo constructivo, para tratar la desigualdad en una economía no desarrollada. Las lecciones a extraer pueden ser objeto de discusión, pero se cuenta ahora con una base mejor para plantear los términos del debate.

La edición preparada por el Centro de Investigaciones Diego Barros Arana complementa el texto con una cuidada selección de fotografías pertinentes.

JOSÉ G. DÍAZ BAHAMONDE  
Instituto de Economía  
Pontificia Universidad Católica de Chile

AKIRA SAITO Y CLAUDIA ROSAS (eds.), *Reducciones. La concentración forzada de las poblaciones indígenas en el Virreinato del Perú*, Lima, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú / Osaka, National Museum of Ethnology, 2017, 678 pp.

El presente libro es el resultado de un proyecto de investigación que tuvo lugar entre los años 2010 y 2014, fruto de un acuerdo de cooperación académica entre el Museo

---

<sup>19</sup> Thomas Piketty, *Capital in the Twenty-First Century*, Cambridge, The Belknap Press of Harvard University Press, 2014.

Nacional de Etnología de Japón y el Programa de Estudios Andinos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Está conformado por quince artículos organizados con un criterio temático-geográfico, cuyo hilo conductor son las empresas reduccionales llevadas a cabo por el virrey del Perú Francisco de Toledo, por una parte, y por las misiones de la Compañía de Jesús, por otra. Por ello, si bien *Reducciones...* se centra en la zona andina, también incorpora en su análisis el actual Paraguay. Temporalmente los artículos abordan desde los tiempos prehispánicos más tardíos hasta el siglo XVIII, ofreciendo una perspectiva comparada de los procesos reduccionales a través de los siglos.

Una reducción es una unidad territorial creada con el objetivo de agrupar en centros urbanos a la dispersa población andina que, en la perspectiva de las autoridades españolas, debía ser incorporada a la vida en policía. En palabras de los editores, la reducción fue el espacio donde se llevó a cabo la conversión civil de los indígenas, considerada un requisito previo para su conversión espiritual. No en vano Jeremy Mumford ha equiparado la implementación del sistema de reducciones a un “agresivo proceso de ingeniería social”: en los inicios del gobierno del virrey Francisco de Toledo, entre 1570 y 1575, se crearon alrededor de mil reducciones para una población de un millón y medio de habitantes.

Si bien ya desde la década de 1970 los especialistas han dedicado monografías y libros al proceso reduccional, los editores están en lo cierto al reconocer que se trata de investigaciones más bien descriptivas, que centraron su interés en las medidas gubernamentales en torno a las reducciones o en el parecer que sobre ellas tenían las autoridades de Madrid o Roma. Fundamental en aquel entonces era determinar si la implementación del sistema había sido todo un éxito o un rotundo fracaso, dicotomía que no dejaba espacio para la emergencia de nuevos problemas y actores. Esta obra, en consecuencia, obedece a la necesidad de entender cómo funcionaron en la práctica las reducciones de “carne y hueso”, más allá del balance general que hizo la historiografía clásica sobre el tema, y adentrándose en la casuística de su implementación y posterior desarrollo.

Sin embargo, no se trata de una tarea fácil. Tal como señala Luis Miguel Glave, el proceso reduccional careció de una fiscalización que se materializara en juicios o residencias a sus ejecutores, de modo que el corpus documental del que disponen los especialistas es fragmentario e indirecto, salvo contadas excepciones. Por ello, los autores del texto han utilizado informes administrativos, visitas, padrones, protocolos notariales, testamentos de indios, tasas, libros de parroquias y procesos judiciales, interrogando estos documentos desde ángulos poco explorados y planteando nuevas preguntas de investigación. Un ejemplo de esto es el trabajo de S. Elizabeth Penry sobre las disputas legales vinculadas a las reducciones en las actuales regiones de Paria, Cotahuasi y Potosí, cuyo foco de atención está puesto en la infraestructura legal y discursiva que subyace a los litigios y en cómo los indígenas adoptaron las instituciones civiles y religiosas como un medio de legitimación dentro del nuevo orden social.

Tratándose de una apuesta interdisciplinaria, los documentos no son las únicas fuentes de este libro. Desde la Arqueología, Parker Van Valkenburgh utilizó aplicaciones de georradar y magnetometría con el objetivo de interpretar los patrones de asentamiento y sus variaciones a lo largo del tiempo en tres posibles reducciones en la costa norte del Perú. Steven A. Wernke, en tanto, evidenció la continuidad entre asentamientos incaicos, misiones franciscanas y reducciones toledanas en el valle del Colca, analizando los

respectivos procesos de concentración demográfica con un enfoque diacrónico. Si bien en ambos casos se trata de investigaciones centradas en el registro material, sus autores también incorporaron en el análisis fuentes documentales, abriendo la posibilidad de trazar continuidades más allá del quiebre que ocasionó la Conquista.

A través de los diferentes casos que se exponen queda claro que las reducciones “de carne y hueso” funcionaron de forma muy distinta a las “de papel”. En primer lugar, no obstante estaba previsto que ellas se emplazaran siguiendo un trazado urbano que congregara a la población dispersa, en la práctica el espacio territorial efectivo de una reducción fue más amplio que su ámbito jurisdiccional o núcleo central, tal como lo demuestra el estudio demográfico de Alejandro Diez Hurtado para Catacaos, Sechura y Colán, en el norte del Perú. En la misma línea, pero para el caso de Lima, la propuesta de Teresa Vergara es estudiar la ciudad y los pueblos de indios que la circundan como un espacio integrado en el que confluyeron personas, labores y demandas. En Huamanga, en tanto, los anexos y los anexos-de-los-anexos constituyeron centros productivos al estilo de las haciendas o estancias, al mismo tiempo que se transformaron en una forma institucionalizada de recuperar o adquirir territorios por parte de los indígenas, como bien lo señala Nozomi Mizota. Estos estudios evidencian que, si bien el proceso reduccional se tradujo en una modificación del patrón de residencia de ciertas comunidades, estas no perdieron sus vínculos económicos ni sociales con sus territorios tradicionales, especialmente en lo que se refiere al acceso y la comercialización de recursos. Mención aparte merece el caso de las reducciones jesuitas del extremo sur de Chile, expuesto por Rodrigo Moreno: las condiciones climáticas, la falta de misioneros y el nomadismo de las etnias australes hicieron fracasar de plano, salvo una excepción, el modelo reduccional. Tal como Guillermo Wilde plantea, refiriéndose a las misiones jesuíticas de Paraguay, las reducciones deben ser vistas como un proceso no solo de desterritorialización sino, también, de reterritorialización.

En segundo lugar, si bien las reducciones “de papel” estaban planificadas para un número ideal de cuatrocientos o quinientos tributarios indígenas, en la práctica el número efectivo de habitantes y su condición étnica varió enormemente. Marina Zuloaga muestra cómo las reducciones de Huaylas y Recuay concentraron a más de dos mil quinientos tributarios cada una. De acuerdo con el estudio de Roberto Tomichá, en el caso de las reducciones jesuitas de Chiquitos solo dos misioneros asumieron la labor de evangelizar a tres mil personas. Por otro lado, casi todos los artículos contenidos en esta obra coinciden en que la composición étnica de las reducciones estuvo lejos de ser homogénea, puesto que también vivían en ellas españoles, mestizos y mulatos. Junto a ello, las reducciones también albergaron a un creciente número de forasteros fugados de sus respectivos pueblos con el fin de evadir la mita. Estos fueron integrados a la comunidad a través de formas ficticias de parentesco, como el compadrazgo y el matrimonio, circunstancia tolerada por las autoridades españolas debido a la caída demográfica experimentada por la población indígena en el siglo XVI y principios del XVII. De toda esta álgebra sociológica –término acuñado por Akira Saito para el sistema de barrios que los jesuitas implementaron en Mojos– resultaron nuevas e imprevistas formas identitarias, transformaciones que reflejan el dinamismo que subyace a todo el proceso reduccional.

En tercer lugar, aunque las reducciones fueron concebidas como un mecanismo de control y vigilancia de la población local, en la práctica potenciaron la agencia de

asociaciones o liderazgos indígenas, favoreciendo una experiencia inédita en los Andes: mientras que antes de la Conquista el gobierno por lo general era ejercido por una aristocracia hereditaria, ahora los indígenas del común podían gozar de algún grado de autodeterminación. En este sentido, las reducciones no solo deben ser abordadas bajo la lógica de una imposición sino, también, como un espacio de apropiaciones, negociaciones, concesiones, pugnas y alianzas estratégicas, en diferentes escalas. Tetsuya Amino demuestra cómo los indígenas de San Lázaro, en Lima, desarrollaron una exitosa estrategia pleiteadora con el objetivo de no ser reducidos, sobreponiéndose a la violencia reduccional y organizándose en torno a la cofradía de Copacabana. En cuanto a los liderazgos, el gobierno efectivo de las reducciones inicialmente se concentró en los caciques, incorporados a los cabildos y convertidos en funcionarios del Estado por el virrey Toledo. En el caso de las misiones jesuítico-guaraníes, la institución del cacicazgo se legitimó sobre nuevas formas de prestigio ancladas en antiguas jerarquías, tal como lo señala Kazuhisa Takeda.

Como en toda investigación en profundidad, los autores de este volumen coinciden en que el proceso reduccional no es un tema agotado y que, muy por el contrario, son necesarios nuevos estudios que contribuyan, por ejemplo, con un enfoque comparativo entre las reducciones en Perú y las congregaciones en Nueva España. O que ahonden en la figura de los forasteros y en la circulación de indígenas y autoridades entre reducciones. Dadas las proyecciones a futuro de *Reducciones...*, la incorporación de índices –onomástico, toponímico y temático– hubiese ayudado a los lectores neófitos y también a los especializados a acceder en forma más expedita a los contenidos del libro. Esto es importante porque se trata de un volumen particularmente extenso y que alberga mucha información, considerando su naturaleza comparativa tanto espacial como temporal. Más allá de este aspecto muy puntual, su lectura se recomienda a todos aquellos interesados en conocer el derrotero de las políticas virreinales en terreno, en las especificidades de múltiples contextos.

SOLEDAD GONZÁLEZ DÍAZ  
Universidad Bernardo O'Higgins



## NORMAS PARA LOS COLABORADORES DE LA REVISTA *HISTORIA*

Cada número de *Historia* se compone de dos volúmenes que se publican semestralmente. En el correspondiente al semestre enero-junio se incluyen, además de artículos, ensayos bibliográficos y reseñas.

1. Los artículos deben ser originales, inéditos (incluyendo soportes impresos y electrónicos) y sometidos a evaluación exclusivamente en *Historia*. Deben formar parte de una investigación propia, en estado avanzado o finalizado.
2. Los textos podrán tener una extensión máxima de 50 páginas, tamaño carta, a doble espacio –en letra Times New Roman 12– incluyendo notas, gráficos, cuadros, ilustraciones, citas y referencias bibliográficas.
3. Los autores enviarán su colaboración a través de nuestra página Web: [revistahistoria.uc.cl/envio-de-articulo/](http://revistahistoria.uc.cl/envio-de-articulo/) o por correo electrónico, en formato Word, al Editor General: [jvalenzm@uc.cl](mailto:jvalenzm@uc.cl)
4. Si el artículo contiene imágenes, estas deberán enviarse por separado en formato TIF y con una resolución mínima de 300 dpi. Para el sistema de envío a través de la página web se deberá adjuntar una carpeta comprimida con los distintos archivos.
5. Las notas irán a pie de página y deben ajustarse a las siguientes indicaciones:
  - a) Cuando se cite por primera vez una obra, deberá figurar nombre y apellidos del autor, título (cursiva), ciudad, editorial, año de edición y páginas. Todos estos datos deberán aparecer separados por comas, no por puntos. Las referencias siguientes a esa primera obra se harán citando el apellido del autor, seguido de *op. cit.* y la página.

Ejemplos:

1. Kathryn Burns, *Into the Archive. Writing and Power in Colonial Peru*, Durham and London, Duke University Press, 2010.
2. Burns, *op. cit.*, pp. 38-41.

- b) Cuando un autor tenga más de un trabajo mencionado en el artículo (libro o artículo), la primera vez que sea citado se hará como ya está indicado. Si aparece otra vez se indicará el apellido del autor y las dos primeras palabras de la obra, puntos suspensivos, tomo –si corresponde– y páginas.

Ejemplos:

1. Kathryn Burns, *Into the Archive. Writing and Power in Colonial Peru*, Durham and London, Duke University Press, 2010.
  2. Burns, *Into the Archive...*, *op. cit.*, pp. 23-30.
- c) Se escribirá en cursiva solamente el título del libro o de la revista en la que se incluya el artículo que se cite, yendo este entre comillas. En este caso, junto al nombre de la revista, se añadirá el número, volumen, ciudad, año y páginas.

Ejemplos:

1. William Skuban, “La apertura y el cierre de la frontera chileno-peruana: el plebiscito de Tacna y Arica, 1880-1929”, en Fernando Purcell y Alfredo Riquelme (eds.), *Ampliando miradas. Chile y su historia en un tiempo global*, Santiago, RIL Editores / PUC, Instituto de Historia, 2009, pp. 129-158.
  2. Ángela Vergara, “The Recognition of Silicosis: Labor Unions and Physicians in the Chilean Copper Industry, 1930s-1960s”, in *Bulletin of the History of Medicine*, vol. 79, N° 4, Santiago, Winter 2005, pp. 723-748.
- d) *Ibid.* (sin acentuar y en cursiva) se utilizará para reproducir la cita anterior, cuando es exactamente igual.
- e) Si se trata de un documento en formato electrónico: Autor(es) (nombre y apellidos en letra redonda) / *Título (en cursiva si es libro y entre “comillas” si es artículo)*, año de publicación / Disponible en: Dirección electrónica completa. [Fecha de consulta...].

Ejemplos:

1. Kathryn Burns, *Into the Archive. Writing and Power in Colonial Peru*, 2010. Disponible en [https://books.google.cl/books?id=i\\_awc\\_i49oMC&printsec=frontcover&dq=Into+the+Archive.+Writing+and+Power+in+Colonial+Peru&hl=es&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q=Into%20the%20Archive.%20Writing%20and%20Power%20in%20Colonial%20Peru&f=false](https://books.google.cl/books?id=i_awc_i49oMC&printsec=frontcover&dq=Into+the+Archive.+Writing+and+Power+in+Colonial+Peru&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=Into%20the%20Archive.%20Writing%20and%20Power%20in%20Colonial%20Peru&f=false) [Fecha de consulta: 29 de septiembre de 2015].
2. Ángela Vergara, “The Recognition of Silicosis: Labor Unions and Physicians in the Chilean Copper Industry, 1930s-1960s”, 2005. Disponible en [https://muse.jhu.edu/login?auth=0&type=summary&url=/journals/bulletin\\_of\\_the\\_history\\_of\\_medicine/v079/79.4vergara.pdf](https://muse.jhu.edu/login?auth=0&type=summary&url=/journals/bulletin_of_the_history_of_medicine/v079/79.4vergara.pdf) [Fecha de consulta: 29 de septiembre de 2015].



6. Junto a los artículos se enviará un resumen de entre 6 y 10 líneas; además de entre 4 a 8 palabras claves (key words). En el resumen se especificarán los objetivos, las principales fuentes y los resultados de la investigación.
7. Después del nombre del autor(a) deberá haber una nota al pie en la que se indique el último grado académico obtenido por este y la universidad que lo entregó, la filiación institucional actual y el correo electrónico. Con un llamado a pie de página al final del título se podrá indicar si el texto es fruto de algún proyecto de investigación concursable.
8. Los originales publicados en *Historia* son propiedad del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, siendo preciso pedir autorización al Editor General para cualquier reproducción total o parcial y citar su procedencia. Los autores recibirán un ejemplar de la revista y una separata electrónica de su artículo.
9. El Editor General de *Historia* acusará recibo de los originales en un plazo de cinco días hábiles a partir de su recepción. La aceptación de las colaboraciones dependerá de los arbitrajes confidenciales de al menos dos especialistas. A partir de los informes, el Comité Editorial decidirá sobre la publicación e informará a los autores.

### **Reseñas y ensayos bibliográficos**

*Historia* incluye reseñas críticas de libros individuales publicados recientemente, así como ensayos bibliográficos que comporten una discusión mayor sobre un libro en particular y su contexto epistemológico o metodológico, o sobre varias obras que confluyen en un eje temático o problema historiográfico común. Para tal efecto, los reseñadores deben enviar su texto antes del mes de marzo de cada año y ajustándose al siguiente protocolo:

- a) Las obras reseñadas deben corresponder a alguna de las disciplinas que forman parte de las humanidades y las ciencias sociales, y que tengan relación con la historia de Chile, en particular, o de América, en general.
- b) Las obras reseñadas deben haberse publicado dentro de los últimos dos años.
- c) La reseña no debe superar seis páginas, en formato carta, Times New Roman 12, interlineado 1,5 y debe ser enviada en formato Word a la dirección electrónica de la revista.
- d) El texto debe reflejar una aproximación científica a la obra reseñada, más que un resumen de su contenido. Por lo mismo, debe contemplar una exposición de los problemas tratados y de las hipótesis y objetivos, discusión sobre el método y las fuentes utilizadas, su proceso demostrativo y conclusiones, así como su posicionamiento en el debate disciplinario actual. Todo ello, pensando en informar a los

especialistas con una orientación general sobre la obra y sus aportes al avance en el conocimiento, así como sobre las eventuales deficiencias y carencias. Si bien se entiende que toda reseña debe posicionarse en el debate disciplinario y, por lo mismo, debe contemplar una crítica intelectual y un relevamiento de aquellos elementos donde exista discrepancia, no serán aceptadas aquellas que incorporen comentarios fuera del ámbito académico —como ataques personales— o que contengan alusiones que alimenten la discriminación bajo cualquiera de sus formas.

- e) No se aceptarán reseñas donde exista un vínculo reciente entre el autor de la obra y su comentarista. Se entenderá como vínculo reciente el haber publicado o haber desarrollado alguna investigación o proyecto académico en conjunto durante los últimos cinco años.

*Historia* convoca también a las editoriales y universidades, nacionales y extranjeras, para que envíen sus publicaciones recientes a objeto de ser reseñadas por especialistas designados por el Comité Editorial. Los libros deben ser enviados a: Jaime Valenzuela, Editor General, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Casilla 306, Santiago 22, Código Postal 782-0436, Chile.

## AUTHOR GUIDELINES FOR REVISTA *HISTORIA*

Each number of *Historia* consists of two volumes that are published one each semester. Volume 1 (January-June) includes articles and book reviews.

1. Articles should be original works, previously unpublished (including printed and electronic media) and must only be submitted for evaluation to Revista *Historia*. They should be based on original research that is in its advanced or final stages.
2. All materials should be typed double-spaced and manuscripts must not exceed fifty letter-size pages in length (Times New Roman, font 12). Footnotes, graphics, pictures, illustrations, citations and bibliographic references must be included within that length.
3. Authors should submit their work through our web page: [www.revistahistoria.uc.cl/envio-de-articulo/](http://www.revistahistoria.uc.cl/envio-de-articulo/) or by e-mail in Word format to the General Editor: [jvalenzm@uc.cl](mailto:jvalenzm@uc.cl)
4. If the article contains images, they should be sent separately in TIF format and have a minimum resolution of 300 dpi. To send it through the web page please include a compressed folder with the various archives.
5. Footnotes should be at the bottom of the page and should be presented in the following format:
  - a) When a work is cited for the first time, the note should include the author's name and last name, the title (in italics), city, editorial, year of edition and pages. All this information should be separated by commas and not by periods. The following references to the same work should include the authors' last name, followed by *op. cit.* and the page number.

Examples:

1. Kathryn Burns, *Into the Archive. Writing and Power in Colonial Peru*, Durham and London, Duke University Press, 2010.
  2. Burns, *op. cit.*, pp. 38-41.
- b) When an author has more than one work mentioned in an article (book or article), the first time that it is cited was mentioned above. If the work appears again write the author's last name and the first two words of the work, ellipsis, volume –if appropriate– and pages.

Examples:

1. Kathryn Burns, *Into the Archive. Writing and Power in Colonial Peru*, Durham and London, Duke University Press, 2010.
  2. Burns, *Into the Archive...*, *op. cit.*, pp. 23-30.
- c) Only the title of books and names of journals should be written in italics. Titles of articles should be in quotation marks. In the case of articles following the name of the journal include the issue number, volume, city, year of publication and pages.

Examples:

1. William Skuban, "La apertura y el cierre de la frontera chileno-peruana: el plebiscito de Tacna y Arica, 1880-1929", in Fernando Purcell y Alfredo Riquelme (eds.), *Ampliando miradas. Chile y su historia en un tiempo global*, Santiago, RIL Editores / PUC, Instituto de Historia, 2009, pp. 129-158.
  2. Ángela Vergara, "The Recognition of Silicosis: Labor Unions and Physicians in the Chilean Copper Industry, 1930s-1960s", in *Bulletin of the History of Medicine*, vol. 79, N° 4, Santiago, Winter 2005, pp. 723-748.
- d) *Ibid.* (Without accents and in italics) is used to repeat the previously mentioned citation when it appears exactly the same.
- e) If it is a document in an electronic format: Author(s) (name and last names in roman type) / *Title (in italics if it is a book and between "commas" if it is an article)*, year of publication/ Available in: Complete web address [Date consulted...].

Examples:

1. Kathryn Burns, *Into the Archive. Writing and Power in Colonial Peru*, 2010. Available at [https://books.google.cl/books?id=i\\_awc\\_i49oMC&printsec=frontcover&dp=Into+the+Archive.+Writing+and+Power+in+Colonial+Peru&hl=es&sa=X&redir\\_es=y#v=onepage&q=Into%20the%20Archive.%20Writing%20and%20Power%20in%20Colonial%20Peru&f=false](https://books.google.cl/books?id=i_awc_i49oMC&printsec=frontcover&dp=Into+the+Archive.+Writing+and+Power+in+Colonial+Peru&hl=es&sa=X&redir_es=y#v=onepage&q=Into%20the%20Archive.%20Writing%20and%20Power%20in%20Colonial%20Peru&f=false) [Date consulted: September 29<sup>th</sup> 2015].
  2. Ángela Vergara, "The Recognition of Silicosis: Labor Unions and Physicians in the Chilean Copper Industry, 1930s-1960s", 2005. Available at [https://muse.jhn.edu/login?auth=0&type=summary&url=/journals/bulletin\\_of\\_the\\_history\\_of\\_medicine/v079/79.4vergara.pdf](https://muse.jhn.edu/login?auth=0&type=summary&url=/journals/bulletin_of_the_history_of_medicine/v079/79.4vergara.pdf) [Date consulted: September 29<sup>th</sup> 2015].
6. Together with the article, authors must send an abstract (6 to 10 lines long) and between 4 to 8 keywords. The abstract should specify the article objectives; identify its main sources and the research results.

7. The authors name should be followed by a footnote with the following information: last academic degree and the institution from which they received it, the institution to which they belong and their e-mail address. With a footnote at the end of the title, authors can indicate if the article is the result of a funded research project.
8. The original articles published in *Historia* are property of the Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, and it is necessary to seek permission from the General Editor, for any partial or total reproduction of the article, as well as to cite the original source of publication. Authors will receive a hard copy of the journal and an electronic copy of their article.
9. The Editor of *Historia* will confirm the receipt of the articles submitted within three working days. The acceptance of the article will depend on the anonymous review of at least two academic peers in the field. Based on the opinion of peer reviewers the Editorial Committee will decide to accept or decline the articles for publication and will notify the authors of the answer.

### **Book reviews and review essays**

*Historia* also includes reviews of recently published books as well as review essays, which contribute to a larger discussion about a particular book and its epistemological or methodological context or about various works that converge on a core concept or a common historiographic problem. Reviewers should send their text before March of each year and observe the following protocol:

- a) The works reviewed should pertain to the humanities and social sciences and should be related to the history of Chile in particular or of America in general.
- b) The works reviewed should have been published within the last two years.
- c) The review should be no longer than six pages, written in Times New Roman 12, 1.5 space, and should be sent in Word format to the journals e-mail address.
- d) The review should be a critical analysis of the book more than being a summary. It should address the questions, hypothesis and objectives of the book in addition to discussing the methodology and the sources used, its argument and conclusions as well as its contribution to the ongoing debates on the topic. This should be done with the aim of giving specialists in the field a general idea about the book, its contributions to the field, as well as any critiques. Although any review should reflect a critical approach within disciplinary debates and address discrepancies, *Historia* will not accept book reviews that include non-academic comments –such as personal attacks– or reviews that foster discrimination in any of its forms.

- e) *Historia* will not accept reviews where there is a conflict of interest between the author and the reviewer. This is defined as having published or carried out a research or academic project together within the last five years.

*Historia* also calls editorials and national as well as international universities, to submit their recent publications to be reviewed by specialists designated by the Editorial Board. Books should be sent to: Jaime Valenzuela, Editor General, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Casilla 306, Santiago 22, Código Postal 782-0436, Chile.

# historia

## SUSCRIPCIONES Y PEDIDOS

**Periodicidad:** 2 ejemplares por año

**Suscripciones:** Chile: \$ 18.000 (dieciocho mil pesos)  
Extranjero: US\$ 34 (treinta y cuatro dólares)

**Por ejemplar:** Chile: \$ 9.000  
Extranjero: US\$ 17

**Números sueltos:** Especificar en pedido adjunto volumen y número y se servirán en función de su existencia.

A los precios establecidos se añadirán gastos de envío y los impuestos que procedan.

### Forma de pago:

- Factura pro forma
- Cheque nominal a nombre de Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Transferencia bancaria a la Cta. número: 080104190-8, Banco Santander Santiago.

**Distribución y venta:** Marisol Vidal  
Instituto de Historia  
Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política  
Pontificia Universidad Católica de Chile  
Avda. Vicuña Mackenna 4860, Macul  
Santiago de Chile  
Teléfono: 2 2354 7804  
correo electrónico: revhist@uc.cl

### DATOS DEL PETICIONARIO

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

Razón social: \_\_\_\_\_

CI/Pasaporte: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ CP: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ País / Estado: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

Fecha de la solicitud: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_





Se dio término a la impresión de este volumen  
de la revista *HISTORIA*  
en el mes de junio de 2018  
en Versión Producciones Gráficas Ltda.,  
Santiago de Chile

Esta revista recibe el apoyo de Bibliotecas UC.

